UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO

DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGÍA RURAL

COORDINACIÓN DE POSGRADO

"SUEÑOS CERCADOS"

EXPERIENCIAS DE TRABAJADORAS SEXUALES TRANSGÉNERO Y TRANSEXUALES EN LA CIUDAD DE PUEBLA

Tesis

QUE COMO REQUISITO PARCIAL PARA

OBTENER EL GRADO DE:

MAESTRO EN CIENCIAS EN SOCIOLOGÍA RURAL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO MÉXICO
DIRECCION GENERAL ACADEMICA
DEPTO. DE SERVICIOS ESCOLARES
OFICINA DE EXAMENES PROFESIONALES

PRESENTA:

WILMER RUIZ TOLEDO

Bajo la dirección de:

Dr. Jesús Soriano Fonseca

Dra. Elisa Bertha Velázquez Rodríguez

Chapingo, México a 18 de Diciembre de 2013

Esta investigación titulada "SUEÑOS CERCADOS" *Experiencias de trabajadoras sexuales, transgénero y transexuales, en la ciudad de Puebla,* fue realizada bajo la dirección de Dr. Jesús Soriano Fonseca y codirección de la Dra. Elisa Bertha Velázquez Rodríguez. Fue revisada y aprobada por el siguiente jurado examinador, para que:

WILMER RUIZ TOLEDO

Obtenga el grado de:

MAESTRO EN CIENCIAS EN SOCIOLOGÍA RURAL

Jurado Examinador

Presidente

Dr. Jesús Soriano Fonseca
Director

Secretaria

Dra. Elisa Bertha Velázquez Rodríguez
Codirectora

Vocal

Mtra. Alma Rosa Mora Pizano
Asesora

Dedicatoria:

Dedico este trabajo a cada una de las personas fuertes, inteligentes, valientes, independientes, dignas, valiosas y auténticas, que abrieron sus vidas para permitirnos conocer sus experiencias y comprender su forma de vida.

¡Gracias!

Agradecimientos:

Al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), por la beca que me otorgó para apoyar mi formación profesional en el ciclo escolar 2011-2013, valioso recurso para desarrollar la investigación.

Por siempre a mi *alma mater* la Universidad Autónoma Chapingo (UACh), por ser el pilar en mi formación profesional durante estos nueve años.

Al Departamento de Sociología Rural, por el recurso económico de los *apoyos de investigación* anual ya que sin esos recursos económicos la investigación no hubiese sido concluida.

A mis maestros el Dr. Bernardino Mata García, el Dr. Félix Hoyo Arana, el Dr. Carlos Jiménez Solares, el Dr. Guillermo Torres Carral, y a la Dra. Pilar Alberti Manzanares, la Dra. María Almansa Sánchez, la Dra. Gabriela Kraemer Bayer y la Dra. Irma Salcedo Vaca.

A la Dra. Luz María Hermoso, de la Preparatoria Agrícola, por su acompañamiento como mi tutora y llevar a principio ésta investigación.

A mi comité de asesor@s: el Dr. Jesús Soriano Fonseca y la Dra. Elisa Bertha Velázquez Rodríguez de la UAP-UAEM.

A mi madre Candelaria Toledo Torres. A mis amigas: M.C. Refugio Lorena López Alfaro. M.C. Lavinia Enid Espinosa Heredia, la M.C. Natalia Helena Jarquin Sánchez, M.C. Ana Candy Hernández Delgadillo, M.C. Jazmín Pérez Fernández y Alejandra Bello Martínez. Y a Ismael Palomeque, Jorge Albiter.

A la bibliotecaria del DESOR, Nora.

Al M.C. Israel Ruiz Alvarran

A mis amigos: Martin Antonio, y Mauricio Bastida Romero.

Datos Biográficos

Wilmer Ruiz Toledo es originario del Estado de Chiapas y nació en 1985. Estudió la Preparatoria Agrícola y la licenciatura en la Universidad Autónoma Chapingo (UACh), generación 2001-2008, graduado con felicitaciones el 26 de Septiembre de 2008 con la investigación "Discriminación a Estudiantes hombres homosexuales en la UACh" (Estudio de caso), obtuvo el título de Ingeniero Agrónomo Especialista en Sociología Rural.

Ha participado en diversas capacitaciones y talleres (con metodologías participativas de investigación e intervención con grupos) con La Manta de Puebla A.C, Vida Plena Puebla A.C., Diversidad Sexual Incluyente A.C., Colectivo Sol A.C., Mexfam A.C., Humana Nación Trans –con Gloria Hazel Davenport-, y con La Red Mexicana de Personas que Viven con VIH A.C. (RMPVV), ECO-TRAINING A.C.

Cursó el II *Seminario de Investigación en Sexualidad* (Grupo Sexualidad y Sociedad, PUEG-UNAM), el *Seminario La Historia de la Homosexualidad en Occidente* (La Escuela Libre de Psicología de Puebla, RED-DEMISEX, Dr. Juan Carlos Meijueiro), curso intensivo *Antropología y Etnografía* (DESOR-Dr. Leif Korsbaek), el II *Curso-Taller Internacional de Metodologías y su Vínculo con las Ciencias Sociales* (UACh-Instituto de Historia de Cuba). Además, el *9° Diplomado Internacional de VIH/SIDA: respuesta estratégica* (Instituto Nacional de Salud Pública), el *Diplomado Internacional de Especialización en Políticas Públicas, Género y Derechos Humanos* 2013-2014 (Instituto Internacional Henry Dunant) y el *Diplomado en Ciencias Ambientales*, con énfasis en el medio rural (UACh-GIICA).

Graduado como Maestro en Ciencias en Sociología Rural en la UACh el 18 de Diciembre de 2013, con la investigación "SUEÑOS CERCADOS *Experiencias de Trabajadoras Sexuales Transgénero y Transexuales en la Ciudad de Puebla.*

“SUEÑOS CERCADOS” ***Experiencias de trabajadoras sexuales, transgénero y transexuales, en la ciudad de Puebla***

"FENCED DREAMS” Experience of Transsexual and Transgender Sex Workers in Puebla City

Wilmer Ruiz Toledo[1] y Jesús Soriano Fonseca[2]

RESUMEN

Es un trabajo sociológico interdisciplinario, se desarrolló como un Estudio de Caso con perspectiva de género, etnográfica y participativa, con enfoque de Derechos Humanos y disidencias sexuales. El objetivo de esta investigación es dar a conocer la dinámica de la población de trabajadoras sexuales transgénero y transexuales, con el propósito de generar información y discusión sobre la problemática que rodea la condición humana trans y su modo de vida. Son las construcciones y las significantes culturales sobre el cuerpo, el erotismo y el placer, que a su vez conforman lo papeles fundamentales que las personas han de desempeñar, el comportamiento social y la determinación de la personalidad subjetiva y autónoma, la que modela la identidad de las personas. Debido a las configuraciones del sistema de género instituido en sociedad, las mujeres *trans* ven interrumpidas las posibilidades de ejercer libremente sus derechos humanos, por lo que enfrentan un entorno social hostil y excluyente al ser concebidas como personas “trastornadas”, “enfermas”, “rarezas”. Éstas personas son un grupo poblacional tradicionalmente vulnerado por un parte de la sociedad que ha interiorizado los referentes culturales definitorios de la identidad en una cultura cerrada heredada. Debido a la misma y a la simbólica reproductiva significada en el cuerpo, se instaura en el imaginario colectivo una condición de “disforia” y de “trastorno” en el individuo *trans*, de esta manera configuran el entorno social que dicha población enfrenta, que se refleja en el ordenamiento social, la definición de ciudadanía y el ejercicio de derechos humanos.

Palabras clave: trabajadoras sexuales, identidad, transgénero, transexual, *trans*, disforia, derechos humanos.

ABSTRACT

Is an interdisciplinary sociological work. It was developed as a Case of Study with a gender, ethnographic and participatory perspective and an approach based on human rights and sexual dissidence. The aim of this research is to understand the dynamics of the population of transgender and transsexual sex workers, in order to generate information and discussion on the issues surrounding the *trans* human condition and their life style. Are the buildings and cultural signifiers on the body, eroticism and pleasure, which in turn make the fundamental roles that people have to play, social behavior and determination of subjective and autonomous personality, that keeps modeling people identity. Because of the gender system configurations instituted in society, *trans* women possibilities to freely exercise their human rights are interrupted, so they face a hostile and exclusionary social environment by being conceived as "upset" , "sick" and "freak" persons. These people are a traditionally vulnerable population group pointed by a part of the society that has internalized the cultural references that define identity in an inherited closed culture. Because of this and the reproductive and symbolic significance in the body, it’s established in the collective imagination a condition of "dysphoria" and "disorder" in the *trans* individual, thus shaping the social environment that this population faces, reflected in the social order, the definition of citizenship and the exercise of human rights

Key Word: sex workers, identity, transgender, transsexual, *trans*, dysphoria, human rights.

[1] Tesista

[2] Director

ÍNDICE DE CONTENIDOS

1.-INTRODUCCIÓN 1

2.- MÉTODO Y METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN 2

2.1.- MÉTODO CUALITATIVO EN LA INVESTIGACIÓN 2
2.2.-METODOLOGÍA DE ESTUDIO DE CASOS 4
2.3.- PROBLEMATIZACIÓN 5
2.3.1.- DEFINICIÓN DEL CASO 5
2.3.2.-PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN 8
2.3.3.-OBJETIVOS Y PROPÓSITO 9
2.3.4.-TECNICAS DE INVESTIGACIÓN 9
2.3.5.- PERSPECTIVAS DE INVESTIGACIÓN 11
2.3.6. PROCEDIMIENTO DE INVESTIGACIÓN 12
2.3.6.1.- BOLA DE NIEVE PARA RECLUTAMIENTO 12
2.3.6.1.1.- LAS MADROTAS EN LA DINÁMICA DEL TRABAJO SEXUAL 17
2.3.6.1.2.-APLICACIÓN DE ENTREVISTAS A PROFUNDIDAD 18
2.4.- JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN 20
2.4.1.- MAGNITUD DEL PROBLEMA 20
2.4.2.-TRASCENDENCIA DEL PROBLEMA 21
2.4.3.-FACTIBILIDAD DEL PROBLEMA 22
2.4.4.-VULNERABILIDAD DEL PROBLEMA 22

3.- MARCO DE REFERENCIA POBLACIONAL 24

3.1.-INFORMACIÓN POBLACIONAL DE REFERENCIA EN LA CIUDAD 24
3.2.-CONCEPTOS DE PARTIDA 25

4.- MARCO TEÓRICO: 29

LAS RELACIONES SOCIALES, CULTURALES Y SEXUALES EN GRUPOS HUMANOS 29

4.1.-RELACION INTERDEPENDIENTE ENTRE INDIVIDUO Y SOCIEDAD 30
4.2.-RELACIONES CULTURALES: INSTITUCIONES Y REPRESENTACIONES SOCIALES EN LAS RELACIONES INTERSUBJETIVAS 43
4.2.1.-REPRESENTACIONES EN EL ACTUAR INDIVIDUAL 45
4.2.2.-INTERACCIONISMO: IMPORTANCIA DE LAS EMOCIONES Y SENTIMIENTOS EN LAS DECISIONES Y ACCIONES INDIVIDUALES DE LOS SUJETOS SOCIALES 49
SENTIMIENTOS Y EMOCIONES ANTES QUE RAZÓN 55

4.2.3.-ARQUETIPOS Y ESTEREOTIPOS REFERENTES DE IDENTIDAD 58
4.2.3.1.-ARQUETIPOS: FORMAS DE SER Y ACTUAR, DESEOS INCONSCIENTES QUE HACEMOS CONSCIENTES 59
4.2.3.2.-ESTEREOTIPOS: IMÁGENES Y REPRESENTACIONES PREJUZGADAS DE COMPORTAMIENTO 62
4.2.4.- LA IDENTIDAD, LOS ROLES E IDENTIDAD DE GÉNERO 69
4.2.4.1.- IDENTIDAD ¿CULTURAL, SOCIAL, INDIVIDUAL Y PERSONAL? 69
4.2.4.2.-CONCEPTO DE GÉNERO 76
4.2.4.3.-ROL DE GÉNERO 86
4.2.4.4.-IDENTIDAD DE GÉNERO 107
4.3.- DIMENSIONES DEL SEXO, CUERPO Y CORPORALIDAD 112
4.3.1.-DIMENSIONES DEL SEXO 114
4.3.2.-CUERPO Y CORPORALIDAD 123
4.3.2.1.-CONSTRUCCIONES SOCIALES SOBRE EL CUERPO 124
4.3.2.2.- CORPORALIDAD: DETERMINANTES SEXUALES CLASIFICATORIAS Y DIFERENCIALES 132
4.3.3.-DIVERSIDAD SEXUAL: PRÁCTICAS, PREFERENCIAS Y ORIENTACIÓN SEXUAL 135
4.3.3.1.- LA INNATA ORIENTACIÓN SEXUAL 137
4.3.3.2.- PRÁCTICAS SEXUALES 146
4.3.3.3.- PREFERENCIAS SEXUALES 153
4.4.-LO HETERONORMATIVO Y EL MODELO BINARIO DE LA SEXUALIDAD 159
4.4.1.- IDENTIDAD SEXUAL 165
4.4.2.-IDENTIDAD INDIVIDUAL (SUBJETIVA) 167

4.5.- DIMENSIONES TRANSGRESORAS: TRANSGÉNERO, TRANSEXUAL, DRAG QUEEN Y LO QUEER 170

4.5.1.- COMPRENDIENDO LA TRANSGENERIDAD Y LA TRANSEXUALIDAD 170
4.5.2.- RASGOS DEFINITORIOS DE LA TRANSGENERIDAD Y TRANSEXUALIDAD 180
4.5.3.-PATOLOGIZACIÓN DE LA CONDICIÓN TRANS 186
4.5.4.- DIMENSIONANDO LO TRANSFORMISTA Y LO DRAG QUEEN 196

5.- ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS 200

PAUTAS DE LECTURA DEL CAPITULO 200

MODO DE VIDA DE TRABAJADORAS SEXUALES *TRANS:* 202

5.1.-LAS DETERMINANTES DICOTÓMICAS HETEROSEXUALES: UNA CERCA CONTRA EL RECONOCIMIENTO DE LA DIVERSIDAD SEXUAL. 207
5.2.-DETERMINANTES DE GÉNERO BINARIAS EN LAS MUJERES TRANS 214

5.3.-DIFICULTADES DE RECONOCIMIENTO SOCIAL, DE IDENTIFICACIÓN SEXUAL Y AUTODETERMINACIÓN IDENTITARIA DE PERSONAS TRANSGÉNERO Y TRANSEXUAL. 230
"SUEÑOS CERCADOS" 244
5.4.-DEFINICIÓN IDENTITARIA DE MUJERES TRANS: INSTRUMENTALIZACIÓN DE LOS CUERPOS Y ESTRATEGIAS IDENTITARIAS DE INSERCIÓN SOCIAL. 248
5.4.1.- LA APROPIACIÓN DEL CUERPO Y EL DESARROLLO IDENTITARIO EN MUJERES TRANS. 260
5.4.2.-IDENTIFICACIÓN, DETERMINACIÓN, CONSTRUCCIÓN Y CONFIGURACIÓN DE LA PROPIA IDENTIDAD TRANS: ORIENTACIÓN SEXUAL, PRÁCTICAS SEXUALES, IDENTIDAD SEXUAL Y ACTIVIDAD SEXUAL 276
IDENTIDAD SUBJETIVA 286
RESULTADO DE ASUMIR LA IDENTIDAD SUBJETIVA COMO TRANSGÉNERO 291
5.4.3.- RECONOCIMIENTO SOCIAL DE LA IDENTIDAD TRANS: DETERMINACIÓN IDENTITARIA EXTERNA 296
5.4.3.1.-ASUMIR LA IDENTIDAD PARA MORIR SOCIALMENTE: LA MUERTE SOCIAL QUE ¿PRECEDE A LA NUEVA VIDA? 307
5.4.3.2.-VULNERABILIDAD POLÍTICA, LEGAL, LABORAL Y SOCIAL 318
5.4.3.2.1.-VULNERABILIDAD POLÍTICA Y LEGAL 325
5.4.3.2.2.-VULNERABILIDAD LABORAL 335
5.4.3.2.3.-VULNERABILIDAD SOCIAL, DIFICULTADES FRECUENTES. 341
5.4.4.- PANORAMA COTIDIANO DEL MODO DE VIDA TRANS EN LA CIUDAD DE PUEBLA 348
5.4.4.1.- RELACIONES FAMILIARES Y SOCIALES 358
5.4.5.-RELACIONES INTRAGÉNERO E INTERGÉNERO, Y LAS REDES SOCIALES 360
LAS REDES SOCIALES 372
FRACTURA SOCIAL 378
5.4.6.-EJERCICIO DEL TRABAJO SEXUAL REMUNERADO COMO SUSTENTO ECONÓMICO DE SUPERVIVENCIA: "NO HAGO LO QUE DEBO, HAGO LO QUE PUEDO" 385
5.4.5.1-MUJERES TRANS EN BARES Y CLUBES 394
5.4.5.2.-MUJERES EN CALLE, POR INTERNET, POR TELÉFONO 396
ESTRATEGIAS DE SUPERVIVENCIA 398
ORIENTACIÓN, PRÁCTICAS Y AFECTOS SEXUALES EN SU VIDA Y TRABAJO SEXUAL: TOMAR DISTANCIA PARA LA LABOR 402
5.6.-LA EXIGENCIA DE LA VARIANTE MASCULINA O FEMENINA EN LA DEFINICIÓN LA SUBJETIVIDAD Y DE LA SEXUALIDAD 405
4.6.2.-DEL INGRESO POR EL TRABAJO SEXUAL 416
5.6.1.- LOS CLIENTES: LA VALORACIÓN, EL DESARROLLO Y EL EJERCICIO DE LA SEXUALIDAD MASCULINA CON REFERENTES SEXUALES, ERÓTICOS Y/O AFECTIVOS 420
5.6.2.- LA MASCULINIDAD DEFINIDA A PARTIR DE LOS PAPELES Y ROLES FUNDAMENTALES 431

6.-DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS..... 438

7.-REFLEXIÓN TEÓRICA 450

8.-A MODO DE CONCLUSIÓN..... 459

9.-BIBLIOGRAFÍA..... 463

1.-INTRODUCCIÓN

En este trabajo se analiza la construcción de la identidad de migrantes rurales transgénero y transexuales trabajadoras sexuales en la ciudad de Puebla. Tiene una base sociológica, interdisciplinaria y participativa, con un análisis con perspectiva de género y disidencia sexual, con enfoque de derechos humanos.

Debido a las concepciones tradicionales conservadas en la cultura sobre el sexo, los roles de género y la sexualidad, las personas trans viven su identidad individual adoptando las configuraciones y expectativas tradicionales que diferencian a las personas en un determinado permanente dual: varón-masculino-hombre o hembra-femenina-mujer. Mientras adoptan los comportamientos, vestidos, corporalidad, manierismos, actitudes y expectativas femeninas se alejan de una representación masculina de su identidad individual.

La cultura heredada, deviene impregnada de distintas configuraciones conservadoras de una moral sexual y que corresponden a los intereses de una época determinada en el pasado. Se han creado instituciones sociales en el seno de la cultura, mismas que permiten la diferenciación individual y el ordenamiento social; éstas contienen en sí mismas las significantes tradicionales sobre el cuerpo y vida de las personas. El modelo dual se instauró en la cultura, en las instituciones sociales y en los organismos de servicios del Estado. Es por este ordenamiento dual, "naturalizado" a través de distintos mecanismos, que se ha excluido a la población *trans* del ejercicio de derechos a la vez que son coaccionadas a vivir en el trabajo sexual, lejos del trabajo decente, vedadas de la exigibilidad de los derechos humanos y si una identidad legal, que sazona la vulnerabilidad.

Este ordenamiento social, configura un espacio hostil y excluyente para quien no cumple las normas sexo-género concebidas en la cultura; permanecerá así mientras se encuentren significadas la sexualidad y el cuerpo de los sujetos, en una moral conservadora de una doble moral heterosexista. Siempre que se tome como referente único, natural, normal y racional a la heterosexualidad, se configura el ambiente hostil y despreciativo en contra de las personas *trans* y de las disidencias sexuales en general.

2.- MÉTODO Y METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN

Esta investigación surge de la experiencia personal de identificar una problemática social localizada en un grupo de población particular, las mujeres transexuales y transgénero. Me preguntaba a mí mismo ¿Por qué todas las mujeres trans que conocía se dedicaban al trabajo sexual? Creía que era por placer, por ventaja de su naturaleza (y de recursos a los que recurren para moldear su cuerpo e imagen), creía que aprovechaban las ocasiones de hacer algo de dinero, que trabajaban en lo que sabían hacer mejor y en algo que les gustaba, decía que era trabajo fácil y sencillo (muchos lo pensamos, incluso las llamamos de la vida galante), aseguraba (porque lo experimenté) que algunas se realizan transformaciones y otras y otras *van vestidas*[3] para salir a bailar y "ligar" (vestidas de mujer tienen otras posibilidades de "ligue" y diversión).

Debido a la construcción de la problemática, fue abordada con un método cualitativo, con la finalidad de rescatar la perspectiva de los sujetos de interés.

2.1.- MÉTODO CUALITATIVO EN LA INVESTIGACIÓN

Con referencia a Jacuzzi (2005:6) se eligió el método cualitativo, esto por el tipo de preguntas de investigación estructuradas, el nulo control del investigador sobre los acontecimientos que abordó y el carácter histórico de la problemática. Para Harding (1978:1) el método es "una técnica para recabar información (o una manera de proceder para recabarla)". "S*e puede asimilar a la estrategia con que se procede para captar, organizar e interpretar la información necesaria en una investigación"* (Sáez, 2010:203). Involucra "una teoría sobre los procedimientos que sigue o debería seguir la investigación y una manera de analizados y […] una teoría del conocimiento" (Harding, 1978:2).

[3] Éste término expresa la realidad que queremos definir. Algunas personas transgénero, debido a la posición social de su familia, a la relación con ella y su ámbito inmediato viviendo en el "closet", algunas viven allí siempre o reconocen su condición sexual después de haber formado familias y tener hijos. Las chicas trans igualmente, aunque en diferente condición humana, viven el "closet" y mantienen una imagen masculinizada, por beneficio en alguno de sus ámbitos de acción, sea por conservar la familia, el status social o bien privilegios, y evitar agresiones o violencia. Es en momentos, *tan regulares como pueden* –en ocasiones tras grandes rituales de apariencia, "salí con la amiga", una fiesta lejos, cualquier pretexto creíble es perfecto, y se viven como mujer-, momentos exclusivos donde "*se visten"* (es decir adoptan manierismos, se maquillan y usan accesorios y vestido "de mujer"), es su realidad la que viven aunque los de alrededor pensemos que viven su fantasía. El travestismo implica contenido erótico en las prendas, un fetiche.

Los "métodos cualitativos privilegian la visión holística de un fenómeno" (Sáez, 2010:204), abren múltiples posibilidades de relación al interior y exterior de la problemática. Para Delgado (Velázquez y Mireles, 2008:19), los métodos cualitativos abren la posibilidad:

> "…de una interpretación pluralista del comportamiento humano, basada en la búsqueda de explicaciones y aclaración de significados […] En este método el 'sujeto' social es 'sujeto' de conocimiento y sentimientos, desde el levantamiento de los datos, las interpretaciones, los resultados y conclusiones, él tiene un papel activo en el proceso de todas las etapas de investigación"

Con este método, se obtienen tres tipos de información para analizar: la teoría del conocimiento, la información obtenida de los informantes en entrevistadas y la información, y perspectiva del investigador, que vierte su experiencia[4] crítica en los análisis. La subjetividad remite al conocimiento de los propios actores, en este caso las "sujetos" de interés, los clientes y el investigador. Para Ruiz Larraguivel es más importante el proceso que el resultado, porque considera:

> "…la perspectiva de los participantes en una situación particular, el significado que le dan a las cosas, a su vida y a la forma en cómo la enfrentan […] se interesa por comprender la conducta humana desde el propio marco de referencia del sujeto en partículas, al mismo tiempo que examina cómo experimenta el mundo" (Velázquez y Mireles, 2008:56).

La teoría de análisis es la del interaccionismo simbólico, la psicología de la conducta, la antropología y los tipos humanos. La perspectiva de género y de las disidencias sexuales, permitirán diferenciar y desglosar la multiplicidad de relaciones. Debido a la composición

[4] Es importante como investigadores, futuros escritores o académicos, a nivel personal tomemos la decisión y accionemos en la deconstrucción y reconstrucción de todos los referentes de género y sexuales a partir de la historia personal: debemos deconstruirnos, para no afirmar acciones masculinizadas o replicar la jerarquía hombre/mujer tradicional por no abandonar nuestros deseos del "vivieron felices para siempre" de los cuentos de hadas. Para abordar temáticas sexuales y de género, desiguales, jerárquicas y de dominación, es importante abandonar los deseos personales, prejuicios, dogmas y tabúes del sexo, debemos incluso afinar la lupa para analizar las imágenes y textos educativos; tener la posibilidad clara de distinguir entre desnudo, erotismo y pornografía, y hablar de ellos con entereza antes de esparcir tabúes u estereotipos que generarán análisis deficientes que solo contribuirán a la debilidad de la educación sobre sexualidad humana. Separar el habitus clasificatorio y de identificación de las disciplinas médicas siempre que se aborden las relaciones sociales, porque es en la sociedad donde se significa el cuerpo, el placer, la vida y la identidad.

del proyecto, los factores que influyen en la problemática a analizar, la composición de la población, la actividad económica, los horarios y posibilidad de abordaje, decidimos trabajar con la Metodología de Estudio de Caso.

2.2.-METODOLOGÍA DE ESTUDIO DE CASOS

El método cualitativo permite un conocimiento localizado pero holístico. "Para Yin (1989) el estudio de caso consiste en una descripción y análisis detallados de unidades sociales o entidades educativas únicas" (Barrio, s/a:2). Para Candela y Gasca (2006:1), el estudio de caso permite el estudio de un objeto, que mantendrá los resultados ciertos sólo en ese caso específico:

> "…se podrá obtener una percepción más completa del objeto de estudio, considerándolo como una entidad holística, cuyos atributos podemos entender en su totalidad solamente en el momento que se examinen todos los demás de manera simultánea, es decir, estudiar algo como un todo".

El 3er Magisterio de Educación Especial de la Universidad Autónoma de Madrid (UAM) expone, "llamamos casos a aquellas situaciones o entidades sociales únicas que merecen interés de investigación" (Barrio, s/a: 3). Éstas pueden ser situaciones eventuales, conflictos o prácticas culturales, empresariales, políticas, religiosas o económicas. Su finalidad "es conocer cómo funcionan todas las partes del caso para crear hipótesis, atreviéndose a alcanzar niveles explicativos de supuestas relaciones causales encontradas entre ellas" (Candela y Gasca, 2006:1). Jacuzzi (2005:6), expone que en el estudio de caso:

> "…se presentan preguntas del tipo 'cómo' o 'por qué', cuando el investigador tiene poco control sobre los acontecimientos y cuando el tema es contemporáneo. Muchas de las preguntas de tipo '¿qué?' son exploratorias o descriptivas y se contestan realizando encuestas o consultando bases de datos".

El 3er Magisterio de la UAM, define tres tipos de casos (Barrio, s/a: 5) definidos por tipo de informes según Merriam (1998), estos son:

> "…descriptivo. Este, presenta un informe detallado del caso eminentemente descriptivo, sin fundamentación teórica ni hipótesis previas. Aporta información básica generalmente sobre programas y prácticas innovadoras […]. Estudio de casos interpretativo. Aporta descripciones densas y ricas con el propósito de interpretar y teorizar sobre el caso […]. Estudio de casos evaluativo. Este estudio describe y explica pero además se orienta a la formulación de juicios de valor que constituyan la base para tomar decisiones."

Montero y León (2002) citado en (Barrios, s/a: 5) sistematizaron los pasos para realizar un estudio de casos, definiendo 1) selección y definición del caso, 2) elaboración de una lista de preguntas, 3) localización de fuente de datos, 4) análisis e interpretación de resultados y, finalmente, 5) elaboración del informe. A continuación se construye el caso desarrollado.

2.3.- PROBLEMATIZACIÓN

El estudio de caso elegido fue interpretativo, se desarrolló utilizando las siguientes técnicas para recabar la información: descripción densa de experiencias en el trabajo sexual dadas por las informantes, otras experimentadas a través de la observación participante, también recogeremos la perspectiva y conocimientos de las sujetos de interés plasmadas en las entrevistas y de los clientes en los relatos. A continuación se presenta el caso construido.

2.3.1.- DEFINICIÓN DEL CASO

La problemática que interesa analizar se relaciona con el acceso a los servicios públicos y al ejercicio de derechos humanos (garantía y exigibilidad), de la población de mujeres transgénero y transexuales migrantes rurales que ejercen el trabajo sexual en la ciudad de Puebla, Puebla. Ésta población buscar insertarse en la sociedad viviendo una condición sexual que es significada como inversión o trastorno, frente al modelo binario concebido socialmente. Dicho modelo, produce que se generen condiciones vulnerantes constantemente y de carácter generalizado para quienes viven una condición transgresora del modelo socialmente construido que se pretende natural.

Esas condiciones, se desprenden de una serie de omisiones en diferentes niveles de gobierno y en las instituciones, y en mayor medida de las acciones individuales e

intersubjetivas al interior de la sociedad. El modelo heteronormativo del registro civil reconoce dos sexos únicos (determinados y permanentes), porque así lo estableció la sociedad en un momento de la historia, pero esta concepción repercute en las demás instancias que exigen una identidad legal (o civil) y en donde son excluidas las personas que viven esta realidad[5]: sean homosexuales, transgénero, transexuales o intersexuales. En materia de ciudadanía, por no cumplir la norma clasificatoria binaria-opuesta-determinada, estas personas son excluidas del control de sus derechos y no solo vedadas del acceso a servicios públicos, que por derecho humano y ciudadano deberían poder ejercer.

El panorama de salud que rodea a la conculcación de los derechos de la población trans, parte de las exigencias corporales de los individuos en la sociedad; la corporalidad consensuada en sociedad, e introyectada por los "profesionales", obliga a las chicas trans al autoaplicado y autorecetado de hormonas, aceites, polímeros, implantes o cirugías baratas con charlatanes. Si acceden al servicio de salud, es en medio de estigmas, estereotipos, malos tratos y prejuicios, puesto reciben un servicio deficiente sin revisión-auscultación, que conlleva a que el problema de salud pública empeore, si se trata de alguna infección transmisible sexualmente o resultado de heridas por expulsión de aceites del cuerpo, se atienden las secuelas de un mal cuidado que es producto del todo el sistema de salud. La prevención y atención les ha sido otorgada con estigma, por considerarlas un grupo de "alto riesgo" en materia de VIH/Sida y por ser minoría, lo que contribuye igualmente a la valoración estereotípica de las trans.

La constitución prohíbe la discriminación, sin embargo para las disidencias sexuales la discriminación es lo que más persiste. El doctor Arturo Granados Cosme expuso, en el "VI Encuentro sobre Disidencias Sexuales y Genéricas", que se realizó el 28 de Junio de 2013 en la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, plantel Del Valle:

> "…comparativamente con los heterosexuales, las personas del colectivo lésbico, gay, bisexual, transgénero, travesti, transexual, intersexual muestran mayores

[5]México DF, julio 01 de 2013. Noti S, nota de Antonio Medina. *Modelo heteronormativo afecta salud de homosexuales: experto*. Título del artículo donde afirma que estos problemas de salud "responden a modelos heteronormativos que generan homofobia y exclusión de derechos, que es la principal causa de malestar en el sector", doctor Arturo Granados Cosme de la Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco

> dificultades en la atención a sus problemas de salud, siendo el principal factor la discriminación, el temor al prejuicio sobre su conducta sexual y la falta de un enfoque de diversidad sexual en los servicios médicos."

Las omisiones de los gobernantes, los abusos de autoridades, los prejuicios de servidores públicos interrumpen el ejercicio de derechos. Las personas que hacen caso omiso a las violaciones, porque las perciben lejanas o correctas (según el modelo heteronormativo y la religión que profesen), además del actuar individual en la conculcación de derechos; conculcar derechos representa hacer caso omiso a la existencia de estas personas y sus derechos, incluso frenar acciones orientadas a la defensa y exigibilidad. Las personas trans son vulneradas en la sociedad, debido a su dinámica cultural de género, sexual, política y económica. También viven exclusión y discriminación en el acceso y control de servicios que por derecho humano natural merecen, además de las omisiones de carácter externo provenientes de la sociedad o de individuos particulares. Todo esto, genera que a medida que se habla del modo de vida trans desde una perspectiva prejuiciada, lejana a la problemática, desde los libros y tras del escritorio -por más "profesionales" que se autonombren un sujeto-, se configure el ambiente despreciativo para las trans, a la vez que son deshumanizadas y juzgadas.

El problema que enfrentamos, es que el Estado no cumple con los convenios que firma, porque en lo cotidiano la mayoría de personas transgénero y transexuales son excluidas del ejercicio de sus derechos, la educación, trabajo, justicia y la salud. Por esto abandonan sus estudios formales de profesionalización y para quien lo logra es imposible, recuerdo una chica trans pedagoga el día de su graduación dijo: "*¡Ya me titule! ¿Sabes cuándo voy a ejercer? ¡Nunca!".* Todos los derechos de una población minorizada por los medios de comunicación y las instancias de ley, la academia[6], la universidad, investigador@s e individuos que aseguran las disidencias sexuales son una minoría y las diferencian entre

[6] Se pretende que academia y universidad representan lo mismo, sin embargo, conviene diferenciarlos. La academia refiere a las enseñanzas en grupos por parte de maestr@s, la universidad refiere al mundo universitario y las experiencias individuales que los sujetos vivifican allí y del cual también obtienen conocimiento, la mayoría de las ocasiones alejadas de las teorías pero con conocimientos más profundos. Esta confusión, termina por afectar la posibilidad conocer otros modos de vida, expresiones de género y sexualidad, porque pretenden a l@s asesor@s "grandes conocedores" a la vez que deprecian y desvaloran el conocimiento de los alumnos que se encuentran en formación: se les pretende un montón de brutos sin conocimiento, experiencia, sin sentidos, ni capacidad de raciocinio y acción.

Gay, Lesbiana, Bisexuales, Transexuales, Transgénero, Travestis, Intersexuales, Hermafroditas, Asexuales (LGBTTTIHA). Esta minorización atrae una mayor vulnerabilidad producida por tod@s, con actos individuales prejuiciosos y desinformados, que desencadenan a la discriminación, la exclusión y la agresión constante: burla, exposición, crítica, burla amarillista.

Todo lo anterior, desencadena en que diversas poblaciones (o una sola de ellas) sean removidas o desaparecidas, abusadas o excluidas, discriminadas, por cualquiera que pueda hacerlo argumentando que "es lo correcto". Las personas transgresoras de la norma sexual heterosexual y disidentes sexuales, son grupos desfavorecidos en lo general, tienen en contra los estereotipos y estigmas de género, gracias a las imágenes amarillistas en medios escritos y televisados a lo largo de la historia, que son generalizados a toda la población trans.

2.3.2.-PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN

Para el abordaje de la problemática, se formularon las preguntas de investigación que se presentan en seguida:

1. ¿Cómo son las condiciones de vida de mujeres transgénero y transexuales migrantes rurales que viven en la ciudad de Puebla tanto en su desarrollo identitario como en sus relaciones interpersonales e inserción social?
2. ¿Por qué existen tantas mujeres transgénero y transexuales en el ejercicio del trabajo sexual, qué factores influyen y cómo es el entorno?
3. ¿Qué elementos políticos, sociales, religiosos, económicos y culturales podrían configurar la identidad de las mujeres trans, sus relaciones cotidianas?

La metodología de estudio de caso, en general los métodos de investigación, sugieren estructurar hipótesis, relacionadas directamente con las preguntas de investigación. Se decidió no estructurar supuestos en este apartado, y desarrollarlas a lo largo del trabajo para cerrar con supuestos a partir de los resultados, la finalidad es que un trabajo de éste tipo con sujetos de interés y temas de ésta naturaleza sean continuos y permitan un mayor entendimiento de problemáticas rezagadas en la historia

2.3.3.-OBJETIVOS Y PROPÓSITO

Conocer y analizar el modo de vida de mujeres transgénero y transexuales trabajadoras sexuales, en sus relaciones intragénero e intergénero, identificación y determinantes externas sobre su identidad en el entorno social, cultural y político de la Ciudad de Puebla, Puebla, para generar información y discusión sobre la problemática que rodea a la condición humana trans y su expresión social.

Particulares

- Describir y analizar las condiciones sociales de la población transgénero y transexual que ejercen el Trabajo Sexual en la ciudad de Puebla, para generar información sobre las condiciones que enfrenta y proponer acciones que ayuden a transformar dicha realidad.
- Conocer las relaciones intragénero e intergénero que establece dicha población trabajadora sexual, para explorar el reconocimiento, ejercicio de derechos, inserción social y construcción de la identidad sexual en la transgeneridad.

2.3.4.-TECNICAS DE INVESTIGACIÓN

Las técnicas utilizadas para recabar la información fueron *Bola de Nieve* (conocida como cascada) para acercamiento a las informantes, y aplicar una *Entrevista a Profundidad.* La *observación participante* en puntos de interés, conforman los "relatos" sobre la vivencia de los "clientes", que recurren al trabajo sexual en calle, en bar o por teléfono.

La técnica *Bola de Nieve*, consiste en contactar a un informante para que a través de ella se establezca contacto con otra informante con sus mismas características. *La entrevista* fue utilizada para extraer los elementos subjetivos de la experiencia transgénero, las estrategias y condicionantes que enfrentan. Para Delgado la entrevista es una herramienta cualitativa, "se pueden dilucidar las pautas que caracterizan el vivir de las y los individuos, cómo experimentan sus sentimientos, aspiraciones, perturbaciones, dificultades o conflictos en aquellas situaciones que consideren valiosas o importantes en su devenir" (Velázquez y Mireles, 2008:19). Scott (2001:45) escribe, sobre la autobiografía de Samuel Delany *"The Motion of Ligth in Water",* que *la experiencia* proporciona:

> "…'una imagen clara, precisa y amplia de las instituciones sexuales existentes', para que otros puedan explorarlas y aprender acerca de ellas. El conocimiento se obtiene a través de la visión, y la visión es una percepción directa, no mediada, de un mundo de objetos transparentes. En esta conceptualización se privilegia lo visible, y la escritura se pone entonces a su servicio".

Guber (2001:7) afirma que en la *observación participante* "el instrumento es el mismo investigador con sus atributos socioculturalmente considerados -género, nacionalidad, raza, etc.- en una relación social de campo", la misma autora expone que la participación:

> "…pone el énfasis en la experiencia vivida por el investigador apuntando su objetivo a 'estar adentro' de la sociedad estudiada. En el polo contrario, la observación ubicaría al investigador fuera de la sociedad, para realizar su descripción con un registro detallado de cuánto ve y escucha" (2001:23).

La *descripción densa* de los relatos, las experiencias y las entrevistas situará al lector en la experiencia del investigador, al contexto. La experiencia permite conocer y transmitir conocimiento:

> "…ha producido una gran cantidad de nueva evidencia previamente ignorada acerca de estos otros, y ha llamado la atención acerca de dimensiones de la vida y de la actividad humana usualmente consideradas poco dignas de ser mencionadas en la historia convencional […] la historia se escribe desde perspectivas y puntos de vista fundamentalmente diferentes"(Scott,2001:46).

Tras asumir el papel de sujeto de interés, para narrar la experiencia, fue posible reconocer las condiciones por filiación sexual "*estando en sus zapatos*"; compartimos referentes sexuales y de género parecidos. Los homosexuales que vivimos en el closet, enfrentamos dificultades y miedo de asumir la condición cuando dependen de ella "privilegios" o "condiciones" de inserción o respeto, e incluso seguridad, al igual que la población trans pierden la familia. Los relatos son la descripción densa de la observación participante. Para Geertz (2003:24), la etnografía es descripción densa, lo que es:

> "…una multiplicidad de estructuras conceptuales complejas, muchas de las cuales están superpuestas o enlazadas entre sí, estructuras que son al mismo tiempo extrañas, irregulares, no explícitas, y a las cuales el etnógrafo debe ingeniarse de alguna manera, para captar las primero y para explicarlas después."

En la observación participante se buscaran esos referentes sexuales y de género en chistes, conversaciones, comportamientos, reglas o estatutos sobre comportamientos, actitudes y expectativas, formas de actuar, de hablar, tonos sobre los temas, y rol sexual que juegan, o sea si son proactivos, reactivos, pasivos, activos.

2.3.5.- PERSPECTIVAS DE INVESTIGACIÓN

Como seres humanos con cultura, tenemos sistemas de lenguaje, formas ideales de comportamientos, fe religiosa, conocimientos heredados y adquiridos a través de la experiencia, estrategias desarrolladas, también por nuestra condición humana tenemos los mismos sentimientos, emociones (muchas guían nuestro actuar) e intereses. Para Geertz (2003:24), una vez que la conducta humana:

> "…es vista como acción simbólica […] pierde sentido la cuestión de saber si la cultura es conducta estructurada, o una estructura de la mente, o hasta las dos cosas juntas mezcladas [...]. Aquello por lo que hay que preguntar es por su sentido y su valor: si es mofa o desafío, ironía o cólera, esnobismo u orgullo, lo que se expresa a través de su aparición y por su intermedio."

Retomando la intersubjetividad que implica la sociedad para el análisis de los comportamientos y ámbitos de acción de las "sujetos" de interés, partiremos de la psicología de la conducta de José Bleger. También la perspectiva etnográfica. "El etnógrafo 'inscribe' discursos sociales, los pone por escrito, los redacta. Al hacerlo, sea parta del hecho pasajero que existe sólo en el momento en que se da y pasa a una relación de ese hecho que existe en sus inscripciones y que puede volver a ser consultada" (Geertz, 2003:31). Partir de la perspectiva participativa y etnográfica ayudará a tener una visión y análisis más finos sobre los constructos sociales y la determinación orgánica, Scott (2001:48) afirma, "sabemos que existen":

> "…pero no cómo han sido construidas; sabemos que su existencia ofrece una crítica de las prácticas normativas, pero no hasta dónde llega esta crítica. Hacer visible la experiencia de un grupo diferente pone al descubierto la existencia de mecanismos represivos, pero no su funcionamiento ni su lógica internos: sabemos que la diferencia existe, pero no entendemos cómo se constituye relacionalmente".

Por ello consideramos la perspectiva de género en el análisis, porque ésta "permite cuestionar y desmantelar los dispositivos de género y todo un sistema de supuesta objetividad que ha operado para alejar a las mujeres de la producción científica"(Palacios, 2009:68). Entenderemos género como lo define la Alberti Manzanares (2004:22):

> "…un concepto teórico-metodológico (y político) que analiza la construcción social de la diferencia sexual; cuestiona las relaciones desiguales de poder entre hombres, entre mujeres y entre hombres y mujeres; proponiendo el cambio hacia la equidad e igualdad de género en la sociedad".

La perspectiva de género permite analizar diferenciadamente a los grupos humanos y de sexo, considerando prácticas, expectativas, tareas, roles y actitudes basadas en la diferencias sexual. La perspectiva de género junto con las otras perspectivas, permitirán una comprensión más completa de la problemática analizada. A continuación se presenta el proceso de investigación.

2.3.6. PROCEDIMIENTO DE INVESTIGACIÓN

Se procedió al contacto con las "sujetos de interés", a través de dos organizaciones civiles de Puebla, *La Manta de Puebla A.C. y No Dejarse es Incluirse* (Vida Plena Puebla), tras el intento fallido de hacer contacto personal e individual directamente con la población, dado el desinterés que dicha población manifestaba constantemente.

2.3.6.1.- BOLA DE NIEVE PARA RECLUTAMIENTO

Con el apoyo del director de la organización *La Manta de Puebla A.C*., quién me presentó a una joven mujer transgénero que ejerce el trabajo sexual desde hace cuatro años (2009),

inicio en la actividad económica sexual meses después de que llegó a la ciudad de Puebla, y realicé la primera entre**v**ista.

JENI, es originaria de la costa grande del pacífico mexicano, tiene 22 años, autodefinida como *mujer trans*, ella afirma que "los homosexuales no son discriminados, siempre que se junten, que hagan su hogar como todos los demás, que no anden destruyendo familias o con hombres casado"; era estudiante de derecho pero abandonó sus estudios, por faltas y por no presentar exámenes debido a las redadas, las retenciones reincidentes (son detenidas 8-12-36 horas o días), o pagan multas elevadas "imposible de juntar porque no siempre hay trabajo, y siempre quieren paga". Es hija menor de nueve hermanos (seis hermanos y dos hermanas) y es, en su familia, el "último varón, último hijo de la familia, que salió para estudiar". No se ha realizado ninguna "*adecuación*" corporal a la feminidad, para la concordancia física e identidad (reasignación sexual), "un amigo médico me dijo que no hay nada bueno para el cuerpo, que a la larga todo afecta más, por eso nada, naturalita - naturalita". Se dedica solo al trabajo sexual en calle, club y por teléfono, "es hija de la *cara de cerdo*"[7], de martes a domingo, no toda la noche "porque una necesita divertirse también", usa algunas sustancias para aguantar la noche, el frío y para "amarrar el valor" (sic). Obtenida la información y analizada, se procedió a la edición de las preguntas a realizar, para su aplicación con el resto de las informantes.

A través de ella conocí otra joven, FARIS de 22 años, autodefinida como *mujer trans*, estudiante de pedagogía y próxima a graduarse, igualmente migrante rural, transgénero, del pacífico mexicano y trabajadora sexual -estás características eran que controlaban nuestra población objetivo. Ella no tiene ninguna modificación corporal importante, sólo utilización inicial de hormonas femeninas para adelgazar la voz y aumentar pecho, también utiliza algunas sustancias debido a su ritmo de trabajo y por diversión. Trabaja en calle y clubes, también por teléfono, igualmente es hija de la "cara de cerdo".

Ésta joven me llevo a conocer a otra, TAMARA, autodefinida como *hombre gay femenina*, con secundaria terminada, tiene 28 años de edad, y resultó ser alguien del grupo cercano de

[7] La dinámica del trabajo sexual es controlada por madrotas, "cara de cerdo", "la lulú" y otras personas. Estas cobran una cuota por "protección" y "pago de piso", a eso se refiere "ser hija de…", se refiere a que trabajan organizadas (en ocasiones coaccionadas) por la madrota en particular.

personas que frecuentaba en los antros o puntos de reunión, originaria de la región centro de México, migró igualmente a la Ciudad de México y después nuevamente Puebla: "siete años me chingué la madre, siete años me partí el lomo, pá ponerme mis chichis así bien bonitas, bien buenas. Decían aquí que me habían matado, que me habían encontrado en una barranca, que me tiraron al canal, me fui a Tlalpan, ¡ahí están las meras buenas! las chingonas, las que venden el pito, solo con medias, pezoneras, con trajes, no como estas *razcuachas* que tanto me hicieron la vida imposible. Cuando estaba yo chamaquito, así como tú bien flaquito, me partían la madre porque no podía yo salir a trabajar a la calle me decían, y me cago cuando me partieron la cara entre varias que porque las mando la *"cara de cerdo"*[8], siempre que salí me golpeaban y me dio miedo y me fui, allá fui a dar con la más perra y me entreno, me enseño bien y yo aprendí ¡mira, que bien quedaron mis chichis!, siete años, bien caras no pendejadas". En el proceso de migración realizó adecuaciones corporales (transformación) que consideró pertinentes con el uso de tecnologías actuales, "le dije a tu marido que cuando me las pusiera, me las iba a poner así grandotas, majaderas, galanotas, como les gustan, pa'que se den aire a gusto". Trabaja en calle, en casa, por teléfono, por internet: "me hicieron mi video de youtube con mis fotos, ahí aparezco, bien bonito con efectos y así…y por ahí también conozco gente". Trabaja de miércoles a domingo, "aquí en mi casa, y en la calle, pero aquí" (sic).

La última, la que resultó ser conocida, me presento a su compañera de casa (comparten gastos, vivienda, zona de trabajo, en realidad son una familia), RAQUEL se autodefine *trans*, con primaria terminada, tiene 35 años de edad y es trabajadora sexual en calle y en casa, desde que tenía 20 años, originaria del centro de México. Tiene modificaciones corporales por uso de aceites, hormonas, ambos interrumpidos, conversamos mucho tiempo sin aplicar la entrevista como tal, debido a que no acepto la grabación. Expresa sobre la actividad sexual: "ahora, aunque si hay trabajo ya no es como antes, después del ochenta, cuando salió el Sida, todo cambió. Antes no te protegías tanto, ese era el chiste, que pudieran tener sexo y terminar en ti, pero después, todo mundo tiene miedo, lo clientes

[8]Conviene hacer una aclaración sobre la metodología. Las entrevistas han pasado un proceso de *despersonalización*, es decir, se han cambiado nombres propios y de lugares, direcciones y lugares de trabajo, sobrenombres. Hemos dejado las regiones de origen, debido a que consideramos importante marcar este carácter sobre la ruta migratoria. Muchas han viajado a otras ciudades, parte de lo que adelante analizaremos, pero le han llamado *muerte social.*

tienen miedo porque dicen que nosotras tenemos, y no nosotras con miedo porque creen que tenemos y luego reaccionan violentos. Como se cuidan tanto del qué dirán, siempre buscan ser violentos, y es lo que asusta, que estás sola con ellos y puede pasar todo" (sic).

Posteriormente otra organización de la ciudad de Puebla, conocida como *Vida Plena Puebla*, pero registrada como *No Dejarse Es Incluirse A.C.,* me apoyo para llegar a un bar conocido en el corazón de la ciudad, en el centro y próximo al zócalo, y me presento a la administradora, lidereza trans que me permitió entrevistar allí a sus empleadas y debido a las condiciones de la población aplique allí cuatro entrevistas, en diferentes momentos, guardando las características definitorias de la población.

En el bar conocí JENA, no sabe leer ni escribir aunque entiende bien de cuentas, tiene 32 años de edad, migrante rural del pacífico mexicano, sin modificaciones corporales, trabaja en el bar. "Aquí porque necesito dinero, yo no me rajo, yo trabajo, me enseñe, a mí me vale. Lavo traste, limpio casa, tomo aquí y también hago eso, porque de algún lado tiene que salí. Sólo que a veces no gano solo me emborracho, por eso siempre le digo, ¡me vas a coge o no!, porque si no, sólo me voy a emborrachar y al otro día sin gana ya no trabajo, ya son mas días sin dinero" (sic).

También conocí una chica originaria de la región centro, TANIA hija única de padres de clase alta ("de dinero"), con preparatoria y técnica en diseño gráfico, 27 años de edad, autodefinida como *vestida,* con modificaciones corporales en pechos y hormonales. Trabaja en bar, por internet y por teléfono. "Ah, bueno, yo me visto así para venir, porque si te vistes llamativa y caminan torciéndose entonces las identifican como homosexuales, pero yo no, yo me visto así normal y camino normal, o sea, una mujer no se viste de la forma en que se visten las putas, de acuerdo a como te vistas y comportes la gente te acepta o te rechaza, a mí me respetan porque soy una mujer según la idea aceptada aquí, los colores, cortes y largos, son con base a lo que veo. Trabajo a todo rato por eso, porque no se dan cuenta que no soy una mujer completa, y como ven y creen lo que quieren, pues yo mejor" (sic).

También una de la costa grande, GAIA con primaria inconclusa, 23 años, transexual (diagnosticada con la carta de ADN requisito en la Terapia de Reasignación Sexual

Integral), pero que no se ha realizado modificación corporal pues percibe una ventaja en conservar su imagen natural y se autodefine como *travesti*. "Me conviene, porque que tal que me arrepiento y pues esos cambios son definitivos y ya no podría regresar atrás, y implica la familia, qué dirá la gente" (sic).

Otra de la costa chica, CASANDRA con secundaria terminada, no tiene modificaciones corporales, tiene 24 años cumplidos, trabaja sólo en bar. "Porque no tengo opción, o sea, yo sé hacer muchas cosas pero no dan trabajo a gente como nosotras, les da no sé, pero se nota que es con desprecio, como con asco, cuando dicen que no, que alguien como yo no" (sic).

Una más del golfo de México, DEBRA con preparatoria terminada (no graduada), 22 años de edad, con algunas modificaciones corporales -trabajadas con ejercicio y uso de hormonas en el pasado actualmente suspendidas. Autodefinida como vestida. Tiene otro ingreso como estilista a parte de la actividad sexual, ha vivido en Puebla, México, Jalapa: "a mí me conocen aquí, saben que soy la *rubia* y así me tratan, me conocen, no me gustan los problemas, yo aquí vengo trabajo y normal todo, después de aquí me voy al bar y ya me cambio allá, me termino de arreglar porque allá voy a trabajar" (sic).

Conocí a otra con imagen femenina muy desarrollada (se ve una mujer completamente), JEAN tiene 38 años, definida como una mujer gay, originaria del centro de México; de hecho estuvo todo el rato frente a mí mientras estuve ocupado con la otra chica, jamás pensé fuese una mujer trans. Con secundaria inconclusa, pocas adecuaciones corporales, ella en particular disfruta de un ambiente agradable por su apariencia física de mujer, hija ultima responsable de su madre, pero que "a mí ya ni me buscan ya pá 'sexo, no, porque ya me veo muy mujer, ya'toy vieja aunque cuando me arreglo en verdad, de verdad tengo pegue, solo que no me arreglo así bonito seguido porque tengo tienda en mi casa, vivo con mi mamá, y ella desde el inicio me dijo, si te acepto pero date a respetar no vayas andar como payasa ridícula mal vestida. Por eso me comporto, trabajo aquí pero limpiando, es muy raro que me busquen pa'servicio" (sic).

La última la conocí, como dirían "de chiripada". Un día en una de las salidas a puntos de trabajo y después al antro, conocí una chica, impresionante a la vista, VERA, morena con cabellera larga y chinos, parecía que imitaría a Beyonce pero no, iba al antro a divertirse.

Estudiante universitaria, 24 años, definida como trans, sin modificación corporal pero con muchos trucos para lograr la corporalidad femenina, conserva su imagen masculina porque estudia y con ello enfrenta óptimo para concluir sus estudios profesionales, una gran estrategia de identidad para evitar agresiones y violencia, recurriendo a la "metrosexualidad", otra gran estrategia de identidad para homosexuales de closet. Trabaja imitando artistas mujeres, Beyonce, Christina Aguilera, Olga Tañón, Jenifer López, Selena y otras más, esta actividad en muchas ocasiones le sirve de enganche (las otras lo hacen en calle), es en el escenario donde vende su imagen y le va muy bien. El trabajo sexual le es complementario, en calle, en bar, club, por teléfono e internet, no trabaja en calle: invierte en imagen y accesorios para transformarse, realiza trabajo para complementar la satisfacción de necesidades materiales y económicas cotidianas como estudiante universitaria, he de reiterar es hermosa.

2.3.6.1.1.- LAS MADROTAS EN LA DINÁMICA DEL TRABAJO SEXUAL

Sucedió que existen personas que controlan la actividad del trabajo sexual, conocí a una de las informantes y me llevó a un sitio donde se ejerce el trabajo sexual, pero quienes trabajan allí no participan en la entrevista sin indicación. No pueden atender entrevista sin orden directa de la administradora, o bien la *madrota* según sea el caso. En la calle, las madrotas son quienes controlan el piso y pago de protección. En el bar que realicé entrevistas, es una "*lidereza"* (habremos de referirla así) quién a si misma se refiere como "*madrota"*[9], con tono de sarcasmo, y fue ella la que otorgó las facilidades para entrevistar en el bar a sus chicas*:* me dijo "te voy a dar chanse, pero no vayas a hacer pendejadas de investigación o eso, porque si no, no conviene que vengan, sólo vienen entrevistan y se van" (sic). La administración del lugar es transparente porque es seguro, cámaras de seguridad, equipado y se generan recursos para su movimiento de reconocimiento civil.

Habrá que hacer notar la diferencia para el argot que requiere esta investigación, entenderemos como "*lidereza"* a una persona quien busca capacitación e incrementar sus

[9]Una madrota opera con explotación sexual, extorción, cobro de piso argumentando pertenencia y justificando a cambio de protección: protección que no existe. También hay que referir, que aunque se escribe "madrota" en femenino, en ocasiones se refiere a hombres homosexuales a los que feminizan en el lenguaje, o son términos que tienen connotación de inclusión. Algunos homosexuales nos feminizamos en el lenguaje "se llama jotear, y es rico"(sic).

capacidades de gestión, de hecho la lidereza del bar es estudiante y está involucrada en la incidencia de legislación para reasignación de identidad legal y de género, buscan las lideresas incidir en la transformación política y legal en torno a su población (implica empoderamiento, formación profesional o experiencia política, pero sobretodo *dar la cara* –que tienes muchas implicaciones personalizantes). La "*madrota"* se enfoca únicamente en el beneficio económico de apoyar y facilitar las actividades de trabajo sexual, a veces de explotación sexual o trata de personas.

También, como ocurre en lo cotidiano, las *madrotas* extorsionan, obligan y controlan a las mujeres transgénero a través de otras mujeres transgénero, para violentarse intrapoblación, aludiendo al derecho de piso y protección. Se supone que las chicas trans trabajadoras en calle pagan una cuota semanal por protección, dicha protección no existe, es de palabra y no incide en el trato con los uniformados y sociedad general. No pagar la cuota significa persecución, agresión física y verbal, por parte de otras chicas que igualmente viven su condición humana *trans* y laboral *sexual*; esto configura una terrible fractura y tensión intragénero, lamentable pues responde al interés de una persona que vende protección pero no la otorga. Todo ocurre en lo cotidiano, por lo tanto, el "pago de protección" o "de piso" no funciona, es simple extorsión y abuso.

La madrota no otorga protección porque no tiene el poder de darla, pero si tiene una gran habilidad controladora para que otras ejerzan violencia por ellas, entre las mismas chicas trans. No la otorga porque las redadas policiacas, con ello las golpizas, detenciones y humillaciones: "ahí nos dejan desnudas, solo en zapatillas, mojadas, golpeadas, para que todos te vean, a veces hay borrachos y homófobos, es horrible porque te humillan todos".

Los relatos se estructuraron posteriores a la experiencia inmediata del trabajo sexual, la finalidad fue recoger la experiencia en su máxima fidelidad. Estos se presentan en los relatos más reveladores de las experiencias.

2.3.6.1.2.-APLICACIÓN DE ENTREVISTAS A PROFUNDIDAD

Originalmente se había planteado realizar Historias de Vida como técnica de investigación, incluso así se reportó en el proyecto de investigación, pero debido a la cotidianeidad y a la

dinámica de vida que configuran en su actividad económica que se adecuó la técnica a una entrevista en profundidad.

El deber acoplar mis tiempos a los suyos resultó frustrante, pero esta frustración cesó rápido en cuanto comprendía la dinámica. Aunque trabajan toda la semana, pues algunas tienen clientes regulares (sobre todo las de calle), los días miércoles a domingo son más dinámicos y hay más trabajo. El horario puede variar, para algunas en todo momento están en posibilidad de trabajar y otras en ciertos horarios, por los tiempos de los clientes, entre las 23:00 hrs y las 03:30 hrs el movimiento es bastante. Para cuando llega la mañana apenas inicia su jornada de sueño que concluye entre las 15:00 hrs y las 17:00 hrs, con un poco de tiempo para realizar sus actividades cotidianas.

Esta disparidad de los tiempos complicaba mucho más y encarecía la investigación, por los costos del transporte público, los elevados costos de taxis que levantan en zonas de trabajo, y por el recurso económico que se les dio para compensar el costo del tiempo y obtener la entrevista, incluso en tiempo de trabajo, lo cual ocurrió mucho. Por ello no pude aplicar historias de vida ¿a qué hora las podía acompañar a sus quehaceres o ayudar con sus actividades para conocer su entorno inmediato tal cual ocurre siempre? Solo podía disponer de un tiempo en el horario que ellas dijeran hasta donde dijeran.

De esta manera se reajusto la técnica de investigación aplicada, ya que la justificación clara percibida es que su ingreso depende del tiempo que trabajen y los *servicios* que lograr trabajar, y la constante negativa a la entrevista era el poco tiempo disponible, decidimos dar un apoyo económico para cubrir el tiempo de la entrevista, una estrategia válida pues así obtuve el tiempo de entrevistas.

Pero ¿acaso estos informantes solo viven para que los investigadores lleguemos a ponerles atención, observarlos y llenarlos de preguntas, para terminar nuestra investigación? Tienen necesidades que cubrir y, ante esta realidad, los investigadores debemos ser versátiles y generar estrategias que permitan un beneficio igualitario. Los recursos económicos para aplicar la entrevista cubriendo el costo del servicio, fueron tomados de la beca de manutención de CONACYT para maestría, y otros apoyos del DESOR. Alguien me pregunto, acertadamente, ¿cómo quieres que se crea validez en tu trabajo si compraste la

información? Le respondí, *no compre nada, les di dinero a cada una de ellas por el tiempo que yo necesitaba, les di el dinero del servicio pero lo aproveche con una entrevista*. Me dijo ¡te dijeron lo que quieres escuchar! y respondí, *respondieron las preguntas que hice*.

Solo teniendo la experiencia en el lugar se comprende la dinámica del mismo, por ilógica que nos resulte a nivel individual. Las entrevistas respondieron preguntas que en su momento me realicé. Comenzaba a comprender la lógica que vive la población transgénero en el sistema social que se encuentran, me resulto lógico el número de chicas trabajadoras sexuales, lógico aunque reprochable, la conducta de uniformados en los abusos de autoridad y violación de derecho, me resultó lógica la idea "todas las trans son agresivas" (sic) pues entendía de donde fluye la agresión.

Son seis relatos sobre las experiencias tenidas en el ejercicio del trabajo sexual –los servicios dados a los clientes-, poniendo atención en el comportamiento, actitud, lenguaje, imaginario sexual, representaciones, ideas y experiencias de los clientes. Además de las narraciones de diversas experiencias ocurridas a lo largo de la estancia en campo, que son interesantes porque visibilizan la condición social cotidiana influida por el sentido común (un día cualquiera) y refleja mucho de las ideas y concepciones generalizadas. Fragmentos de esos relatos serán analizados en el apartado de discusión de resultados.

2.4.- JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

La sociedad humana ha sido diferenciada por sexo, género, edad, etnia, raza, grupo, fe religiosa, nivel educativo, clase social, situación legal o política; estas dimensiones han influenciado en la exclusión de grupos específicos que deben ser reconstruidos interdisciplinaria y interinstitucional, multimetódológica,

2.4.1.- Magnitud del problema

Las aportaciones y discusiones que se han dado en torno a las construcciones identitarias, sexuales y de género, han tenido un florecimiento cada vez más amplio gracias a los movimientos feministas y de disidencia sexual, desde la década de los setenta. Diversas disciplinas y autores realizan aportaciones sobre el cuerpo, sobre la configuración y la lectura del mismo a nivel social e individual. Muchas de esas aportaciones tienen una

visión no sólo androcentrista sino heterosexista, y desde ellas realizan investigaciones y estudios, con una visión naturalizada y generalizada, que repercuten en diversos espacios e instituciones sociales.

Lo poco que pueda existir al respecto de las vidas alternas, de la diversidad, de las disidencias sexuales, de las relaciones amorosas y sexuales de diferentes grupos sexuales, a partir de concepciones "normalistas" construidas socialmente con justificación médica-esencialista-determinista, sin embargo, deben realizarse desde la perspectiva sociológica, porque la determinación biológica humana se significa en la sociedad. La mayoría de aportaciones parten de una realidad heterosexual -y según lo que ellos conciben desde su postura, realidad y experiencia-, lo que implica un conocimiento fracturado de la realidad que viven los grupos disidentes. Este trabajo propone partir de la construcción individual del proceso de desarrollo identitario de mujeres trans, tomando su experiencia vivida, su voz, su percepción, idealización, interiorización y construcción de su identidad de género, en su intento de insertarse socialmente.

2.4.2.-Trascendencia del problema

Esta investigación aborda la concepción y formación de las identidades sexuales y de género, desde la perspectiva de las trabajadoras sexuales trans, con en base a estas concepciones se pueden clarificar las determinantes excluyentes de la ciudadanía y la inserción social. Conocer la realidad que enfrentan cotidianamente, en su proceso de desarrollo y construcción identitaria e inserción en la sociedad, permitirá tener resultados que se puedan contrastar con la preconcepción de la identidad desde la perspectiva generalizada conocida. Con esto, generar discusión sobre incidencia en el reconocimiento de derechos conculcados tradicionalmente hasta ahora, por una concepción determinista y cerrada de la realidad sexual y de género que vivimos como seres humanos.

En el sistema económico-político que vivimos actualmente se niega reconocimiento a esta parte de la población, mujeres y hombres trans (Transgénero y Transexual). El que exista un modelo instaurado en la sociedad, como binarista en sexo y dicotómico género, impide el acceso al disfrute y ejercicio de derechos con equidad; produce que grupos sean minorizados y excluidos del reconocimiento como ciudadano (o ciudadana) y, con ello, sus

derechos y obligaciones como tal se vean fracturados. Se normalizan y naturalizan no solo las representaciones e instituciones sociales, sino también los estatutos, las ideologías y las normas simbólicas y morales. Se requiere de reconocer el derecho, la ciudadanía y autonomía sobre el cuerpo en el sistema de género binario, hombre/mujer, que vivimos. Con la investigación, se puede discutir la construcción de la identidad, las divergencias y configuraciones intragénero para la población trans, que permitirá conocer desde su propia perspectiva vivida y experiencia, las tensiones y clausuras para el reconocimiento la diversidad entre hombres y mujeres.

2.4.3.-Factibilidad del problema

La investigación se realizó con éxito gracias a los conocimientos metodológicos y a las estrategias desarrolladas para poder aplicarlas en materia de sexualidad, género y trabajo sexual. Fueron muy importantes los apoyos en el DESOR-UACh y la beca de manutención del CONACYT, con la cual se cubrió el servicio para obtener las entrevistas. Se contó con el apoyo dos organizaciones, *La Manta de Puebla A.C.* y *No dejarse es incluirse A.C.*

2.4.4.-Vulnerabilidad del problema

Las dificultades que se enfrentaron en la investigación fueron: primero, las resistencias al abordaje de la sexualidad y las relaciones de género en comunidades rurales, que atrae consecuencias de rezago y abandono de problemáticas *importantes*, tal como la conculcación de derechos de personas trans, por considerar otras problemáticas más importantes, como la cuestión ambiental, donde igualmente interviene el humano configurando el ambiente, para tod@s.

El segundo, se relacionó con la dificultad de inserción con la población de interés. Fue un error pensar, que la filiación de género e interés sobre los derechos de la población trans, y la facilidad de compartir espacios con ellas, permitiría el fácil abordaje, pero no ocurrió de esta manera. El investigador estuvo por abandonar la problemática por dificultades en el panorama que rodea a las trabajadoras sexuales. Por la disponibilidad de invertir dinero del investigador –proveniente de la beca CONACYT- se recurrió a un ajuste metodológico y estrategias de aplicación.

El tercero, el factor dinero, influyó en la aplicación de la técnica *entrevista a profundidad*, una estrategia de investigación válida considerando las necesidades que requieren cubrir las sujetos de interés. Ésta, fue una ventaja obtenida tras observar una realidad cotidiana, ya que ellas dependen mucho más de su trabajo y el número de servicios que logren acumular. La determinación del uso del recurso económico, fue por considerar que el tiempo invertido en una entrevista para un investigador es tiempo perdido para la entrevistada. El factor dinero reconfiguró la relación investigador-informante de beneficio mutuo, de tal forma que fue posible la inserción y recabación de la información de primera mano.

3.- MARCO DE REFERENCIA POBLACIONAL

3.1.-INFORMACIÓN POBLACIONAL DE REFERENCIA EN LA CIUDAD

La información existente en algunos datos oficiales del año 2011 del INEGI y la CONAPO, diferencian la población que vive en la ciudad de Puebla. Existe una dificultad con estas estadísticas, ya que el sexo y el género son consideradas categorías aplicadas duras, determinadas y rígidas, que terminan por ordenar a las personas de manera errónea. Las personas trans no fueron censadas en 2012, por ejemplo, de tal forma que ellas no figuran en los datos oficiales de los organismos de gobierno. Según estos datos, la ciudad de Puebla muestra una oblación como la siguiente:

Tabla I: Población total "por sexo" y grado de educación promedio

Dato	Ciudad de Puebla
Población Total	1,434,062
Población **masculina**	682,505
Población **Femenina**	751,557
Hogares censal con jefe de familia masculino	262,336
Hogares censal con jefe de familia femenino	107,667
Grado promedio de educación masculino	10.09
Grado Promedio de educación femenino	10.34

El modelo de género, que se analiza en el cuerpo de la tesis, repercute en las instancias de gobierno y, con ello, en las acciones de inversión o subsidios destinados en materia de derechos humanos, en derechos ciudadanos o de servicios públicos. Existen dificultades para encontrar y también para desarrollar estadísticas claras sobre la diversidad sexual, porque implica reivindicación identitaria y asumir o no la condición sexual humana[10]. Estas condiciones sexuales humanas son estigmatizadas, estereotipadas, violentadas, agredidas, discriminadas, excluidas y evidenciadas, en la solicitud o exigibilidad de derechos, o determinación de la identidad. Son comunicadas como aversiones, grupos minoritarios o tribus humanas, de tal forma que se contribuye constantemente a configurar un ambiente hostil y excluyente de la diversidad humana, sexual y de identidades.

[10] Por ejemplo, en la familia existe un baño o dos y es para hombres y mujeres y de distintas edades. Si en la familia se educa para entender que no existen diferencias por utilizar un baño en particular y que éste no es definitorio de nada en el sujeto, se ve debilitado cuando en la escuela formal escolarizada, restaurantes, espacios públicos y demás lugares donde el sujeto se ve forzado a diferenciar y diferenciarse según el sentido en el uso según signos: no hacerlo implica burla, ser sujeto de vergüenza.

3.2.-CONCEPTOS DE PARTIDA

A partir de las perspectivas analizadas a lo largo de Marco Teórico, se presentan los siguientes conceptos, construidos a partir de la imbricación de distintas aproximaciones realizadas por distintos autores sobre cada concepto, dichos autores y obras, se encuentran en la bibliografía.

Sociedad: contextura interhumana en la que se desenvuelven, desarrollan y se relacionan individuos diferenciados con subjetividades construidas y papeles determinados que desempeñar por cada integrante, para mantener el orden social; cada individuo diferenciado establece relaciones con instituciones y su cultura, medio por el cual la sociedad se configura. Giddens (2001), Adorno, Morin (2004).

Individuo: sujeto único en su esencia que se diferencia a sí mismo de los demás en su propia constitución y es donde se encuentran interiorizadas en las representaciones sociales, formas de ser y de identificación que son modificadas, cambiadas o sustituidas subjetivamente, manifestadas a través del cuerpo indivisible socialmente. Es el individuo en las relaciones intersubjetivas con otros diferenciados quienes constituyen la dinámica de relaciones, la sociedad Morin (2004), Adorno, Giddens (2001), Pérez (2012).

Cultura: el conjunto de conocimientos y estrategias desarrolladas (y heredadas) por un grupo humano (a través del tiempo), utilizados para guiar su vida y comportamiento y resolver los problemas cotidianos que puedan enfrentar. Tiene un *ethos* que regula el comportamiento ético y moral, y una cosmovisión que guarda lo religioso, lo simbólico y lo natural. Ésta contiene al lenguaje, el vestido, alimentación, materiales de uso y conocimiento empírico y cotidiano, y componentes elevados como el arte, la música, la escritura y la poesía, danza y ritual, según Geertz (2003), Morin (2004) , Giddens (2001), Bartolomé (1997), Giménez (2000).

Identidad: es la interiorización de todas (o algunas) normas, predisposiciones y estatutos sociales y configuraciones, y repertorios culturales, sexuales, simbólicos y de género. En plena autonomía del individuo puede deconstruirlas, reconfigurarlas o continuarlas. Según Giménez (2000), Bartolomé (1997), Lamas (2002).

Género: concepto teórico y metodológico que permite analizar las diferencias sociales, políticas, económicas, religiosas y simbólicas, que existen entre grupos diferenciados por sexo masculino/femenino y que produce diferencias entre hombres, entre mujeres, y entre hombres y

mujeres; visualiza diferencias en los ámbitos de acción, de participación y control, entre "privados" y de orden público Alberti, Lamas (2002), Burin (2004), Tubert (, Olivarría (2008), Scott (2001).

Rol de género: son todas las manifestaciones diferenciadas entre hombres y mujeres que involucra los sentimientos, las actitudes, los manierismos y comportamientos determinados, conductas y expectativas, los papeles, las tareas y configuraciones sociales -que se fundamentan en la diferencia sexual que son interpretadas del cuerpo y diferenciada según caracteres sexuales específicos; estos roles configuran el comportamiento y la construcción identitaria (de carácter contrastativo) de los individuos mediante representaciones, instituciones, normas o estatutos sociales de contenido simbólico. Stoller (1968), Lamas (2002), Scott (2001).

Intragénero: se refiere a relaciones dentro de un grupo según el género, si es entre mujeres o entre hombres, al interior de un grupo de género. **Intergénero:** refiere a relaciones entre dos grupos de personas de dos o más géneros, entre hombres y mujeres, o entre homosexuales y heterosexuales: son relaciones entre individuos de diversos grupos de género.

Cuerpo: es el espacio, una construcción e institución, donde se inscriben y reconfiguran todos los referentes diferenciales de la sexualidad reconocida, se expresa en él la orientación sexo-afectiva; son contenidas en él las configuraciones diferenciables de masculinidad o de feminidad determinantes de actitud y de las expectativas -comportamentales y simbólicas-, que determinan los papeles y los roles sexuales (y de género) concebidos en cada cultura; dicho espacio es normalizado, diferenciado, regulado y limitado por el ethos político, de contenido religioso y social-económico del contexto local (Butler, Lamas).

Corporalidad: la fisonomía o estructura determinada socialmente y fundamentada biológica, psíquica y social de los caracteres sexuales en el cuerpo de un individuo, éstos contienen y producen ordenamientos, normas y estatus de carácter social que acentúan y diversifica la diferencia (y similitud) entre lo considerado masculino o femenino; conlleva a la corrección y adecuación de dichos caracteres –con el uso de tecnologías y accesorios, o intervención quirúrgica "correctiva" o de reasignación sexual- en intersexuales, transexuales y en personas con enfermedades congénitas o deformidades (Lamas, Barrios).

La orientación sexual: la orientación del deseo sexual-erótico-afectivo entre los las personas según su sexo, es natural e innata, define la inclinación y atracción sexual, define el acto sexual y deseo orgásmico, y condiciona lo afectivo-emocional en el establecimiento de relaciones intersubjetivas. Tampoco se puede cambiar, pero si reprimir, negar u ocultar Saro (2009), Barrios (2008), Núñez (2004), Pallares (2011)

Prácticas sexuales: todos aquellos actos, acciones y contacto de contenido sexual-erótico (a veces afectivo y emocional) que llevan a cabo los individuos conscientemente -consigo mismo o con otras personas-, de contenido simbólico que no modifican ni ponen en riesgo (o en duda) la identidad y no define la orientación sexual de una persona. Estas son transmitidas en las experiencias (relaciones con otr@s) y comunicadas por distintos medios -tecnológicos, visuales, escritos- y ambientes de convivencia exclusivos de hombres o de mujeres Barrios (2008), Pallares (2011), Lamas (2002).

Preferencias sexuales: son todas aquellas prácticas, acciones, fijaciones en actos y objetos de contenido erótico y simbólico de placer sexual y orgásmico, que experimenta el individuo en la práctica sexual vivida con otr@s o de manera individual, son controladas, seleccionadas y elegidas de manera autónoma, accesible por dispositivos y a través de tecnologías disponibles (Sauri, Barrios).

Identidad sexual: la interiorización, determinación, apropiación y reconfiguración de todos los referentes sociales culturales, sexuales y de género de contenido simbólico, de carácter religioso y moral (y político). Tiene relación directa con la orientación sexual, que orienta la autodeterminación y constitución –conservada o modificada- de los estatutos diferenciales entre los sexos. Deviene de los estereotipos clasificatorios (con contenidos simbólicos de posición y de clase económica, de estatus y de élite política) que establecen los parámetros de lo aceptado y reconocido, y de lo castigado y patologizado. Según Giménez (2000), Lamas (2002), Butler (2010), Bartolomé (1997).

Identidad subjetiva será entendida como la autodefinición, determinación y configuración, de todos los referentes y configuraciones culturales, simbólicas, sexuales y de género, determinados y autodefinidos desde la propia orientación sexual y experiencia individual, que orienta su constitución y apropiación consciente de personalidad (contiene lo erótico, el deseo sexual, lo afectivo, lo cosmogónico); parte de aspectos políticos, religiosos, económicos,

sexuales y de género, que afectan la constitución individual de la personalidad e identidad, que permiten tomar posturas y establecer opiniones individuales sobre diversos hechos ocurridos en la sociedad, que le afecta en cuerpo o en ambiente (Núñez, Lamas, Giménez (2000), Shinoda (2008), Pérez (2012), Moreno (2002).

Transgénero: Condición humana en la que la persona vive en el género opuesto a su sexo de nacimiento, pero sus órganos sexuales no le resultan extraños o desagradables y es capaz de experimentar placer a través de ellos. Barrios (2008), Saro (2009), Polo (2010), Salín (2008).

Transexualidad: condición humana innata y natural, caracterizada por la discordancia entre el sexo de nacimiento y el rol de género que las personas viven y experimentan; las personas experimentan malestar con sus órganos sexuales (en ocasiones les disgusta y son incapaces de conectar placer con ellos) los reconstruyen mediante procesos hormonales y quirúrgicos para adoptar la corporalidad deseada y acorde al género percibido. Según Barrios (2008), Saro (2009), Polo (2010), Salín (2008)

Drag Queen: personalidades construidas bajo una identidad transgresora que en la misma configuración combina, valora, destruye y reconstruye, los manierismos y actitudes de género. Son actitudes temporales, "un personaje" dramático-cómico-subversivo, que puede influir en el modelo heredado de interpretación de género y reconfigurarlo (imitarlo): combina vestimentas y accesorios sin distinción de género, y resalta composiciones, actitudes, comportamientos y caracteres sexuales y de género, con grandes atuendos, maravillosos vestidos y estupendos espectáculos sobre su vida y experiencias que pueden y resultan ser aleccionadoras.

Las transformistas: personas que sin importar orientación sexual-afectiva e identidad sexual pueden adoptar imagen, comportamientos, manierismos y peculiaridades de otras personas que son celebridades, famosos o artistas, y que en esa imitación recurren a tecnologías y dispositivos para moldear su figura. Su orientación e identidad sexual no es determinante de la práctica (ni se ve comprometida), incluso puede no tener contenido erótico.

4.- MARCO TEÓRICO:

Las relaciones sociales, culturales y sexuales en grupos humanos

A continuación, se presenta una discusión desde diversas perspectivas y disciplinas que han desarrollado teorías sobre el comportamiento humano, la identidad y las relaciones intersubjetivos en la cultura. Se desarrollan en el cuerpo del capítulo diversos conceptos, abordados por separado y cada uno se analiza desde diversas perspectivas, disciplinas y autor@s. Hemos de situarnos en lo evidente, el mundo que conocemos en la actualidad es producto de una serie de transformaciones y de evolución, no solo biológica sino social e histórica, que ha desarrollo el conocimiento científico; mismo que sirvió no sólo para explicarnos la realidad de una forma "objetiva" sino también para justificar, con el nombre de "científico" o "bases científicas", la separación y la dominación de sociedades consideradas de baja jerarquía.

Ese conocimiento que justifico el racismo durante años, que sustentaba la jerarquía de unas sociedades sobre otras y con ello permitía la esclavitud, porque se creía que unas "razas" eran más resistentes al sol, al hambre, al trabajo duro y pesado. Afortunadamente, la sociedad y el conocimiento han evolucionado, la primera más lento que el segundo. Hoy sabemos que las razas no existen sino que se han creado en el discurso eurocentrista, como lo ha sido el género, el sexo y los argumentos tradicionales transmitidos en los medios de comunicación. Gall expone nuevos aportes sobre el genoma humano:

> "…los más de 6 000 millones de seres humanos que habitamos este planeta somos –independientemente de nuestro color de piel y origen geográfico- en 99.9% iguales; mientras que las diferencias entre nosotros se hallan sólo contenidas en 0.1% de nuestro genoma. En 99.9% de nuestras similitudes genéticas residen características tan fundamentales como que todos tenemos estómago, piel, un hemisferio izquierdo y un hemisferio derecho en el cerebro, órganos sexuales ya sean masculinos o femeninos (esta diferencia se halla codificada en nuestro ADN de forma de cromosomas y hormonas), o lengua y orejas. En 0.1% del código de nuestro ADN se alojan las diferencias" (Gall, 2004:277).

Según los caracteres biológicos visibles en el **cuerpo**, **el sexo** de ocho dimensiones según David Barrios (2008), se generan sobre y alrededor del cuerpo una serie de **construcciones y representaciones sociales y sexuales**, se constituyen **instituciones**, expectativas, **roles** y responsabilidades; se sugieren **manierismos**, comportamientos, **ámbitos de acción** e incluso formas de vestir (lo que define al **género**). Estas construcciones se sustentan en el contexto **cultura**l en el cual se relacionan intersubjetivamente individuos, que a través de sus **experiencias de vida** se forman una **identidad**, misma que depende de la sociedad y la cultura. La sexualidad humana en el contexto cultural configura los comportamientos permitidos y las expectativas de acción y ámbitos para los individuos.

Los conceptos marcados en negritas serán abordados a continuación y analizados por separado, desde diversos autores[11], disciplinas y perspectivas. Diversos autores escriben desde su perspectiva y disciplinas las teorías sobre el comportamiento, la sexualidad y las relaciones sociales.

4.1.-Relacion interdependiente entre individuo y sociedad

Como individuos culturales en las diversas relaciones establecidas, constituimos gran parte de la sociedad, las relaciones intersubjetivas son "el proceso mediante el cual actuamos y reaccionamos ante los que nos rodean" (Giddens, 2001:148). Entenderemos la sociedad definida como lo hizo Adorno (1969:23):

> "…una especie de contextura interhumana en la cual todos dependen de todos; en la cual el todo sólo subsiste gracias a la unidad de las funciones asumidas por los copartícipes, a cada uno de los cuales, por principio, se le asigna una función; y donde todos los individuos, a su vez, son determinados en gran medida por la pertenencia al contexto en su totalidad".

Conviene aclarar que únicamente los humanos, las mujeres y los hombres diversos estrictamente hablando, viven en sociedad o en grupos de personas que es donde se configura la sociedad. Estos grupos humanos pueden constituir una comunidad o no, pero

[11] Presentados a lo largo de la discusión de cada concepto, desde diversas perspectivas disciplinarias. Cada apartado construido en el cuerpo presenta diversas perspectivas; igualmente en el cuerpo se encuentran los autores.

lo que sí construyen es el conocimiento, sistemas de lenguajes, signos y símbolos, desarrollan estrategias y habilidades, establecen instituciones y se forman o heredan representaciones sociales: "imágenes de ser" o "deber ser", como lo es ser hombre, deber ser mujer, ser sacerdote, en la cultura en general. Esta cultura se diferencia según la cosmovisión local, que diferencia igualmente a las personas en tipos.

Para Jodelet el "carácter social de la representación se desprende de la utilización de sistemas de cosificación e interpretación proporcionados por la sociedad o de la proyección de valores y aspiraciones sociales" (Moscovici, 1968:479). Los animales viven en parvadas, rebaños o manadas, no viven en sociedad, se guían por instinto natural e inconsciente -aun cuando mantengan códigos de información y comunicación-, sin embargo al pasar por la perspectiva humana, son definidas como sociedades animales y se aplican a estos los mismos conceptos que a la humanidad (género, sexo, familia, tipos, poder).

En la sociedad, individuos interactúan con una idea sobre la cotidianidad que experimenta, que es sí misma diversa y distinta para cada individuo viviendo en la misma sociedad. "Individuo es sólo el que se diferencia a sí mismo de los intereses y puntos de vista de los otros, se hace sustancia de sí, instaura como norma la propia autoconservación y el propio desarrollo" (Adorno, 1969:53). Este individuo, guía su conducta con base en la conducta social que es su principal referente de actuación, de tal forma que sus comportamientos son regulados por el conjunto de la sociedad (incluyendo sus actores, factores, instituciones y representaciones), con estatutos morales o éticos, e incluso religiosos, que orientan sus actuares de forma "correcta", "ordenada", de acuerdo a la permisividad social. "Toda interacción social está focalizada en el tiempo y en el espacio. Podemos analizar cómo nuestra vida cotidiana esta 'zonificada' dentro de esas coordenadas" (Giddens, 2001:149)

En el individuo se encuentran interiorizadas las representaciones sociales, formas de ser y de identificación, mismas que son modificadas, cambiadas o sustituidas subjetivamente, porque el individuo se apropia y reconfigura los actos, actitudes, conocimiento y lenguaje existente, y dirige su actuar con base en los estatutos sociales generalizados. "La socialización afecta en rigor al individuo, como presunta individualidad únicamente

biológica, no tanto desde afuera, sino invistiendo al individuo en su propia interioridad y haciendo de él una mónada de la totalidad social" (Adorno, 1969:42).

*"*Una sociedad es un sistema de interrelaciones que vincula a los individuos" (Giddens, 2001:51). Los vincula según un sistema de prácticas y conocimientos aprendidos y heredados, porque establecen relaciones con otros individuos iguales a él, aunque su personalidad difiere, y debido a esa igualdad debe desempeñar papeles establecidos según el imaginario colectivo consensuado. "La definición del hombre[12] como persona implica que, en el ámbito de las condiciones sociales en que vive, y antes de tener conciencia de sí, aquél debe presentar siempre papeles determinados, como semejante de otros hombres" (Adorno, 1969:50). Como describe Guitté Hartog (2006:2)*:*

> "…históricamente, los hombres han sido más representados en los cuerpos científicos y académicos y en las estructuras de poder en general, que las mujeres […]. Este hombre (…) fue por mucho tiempo considerado como el modelo fundamental de la humanidad, y las características femeninas como una especialización o una condición aparte".

La diversidad de componentes en las múltiples relaciones entre individuos en la sociedad, complejiza el análisis. Dado que los humanos establecen relaciones diversas en tipo e intensidad, y debido a los espacios de acción individual en diversas áreas sociales, el análisis es diverso en estructuras y complejidad. Edgar Morin escribe:

> "…la sociedad es sin duda el producto de interacciones entre individuos. Esas interacciones, a su vez, crean una organización que tiene cualidades propias, en particular el lenguaje y la cultura. Y esas mismas cualidades retroactúan sobre los individuos desde que nacen al mundo, dándoles lenguaje, cultura, etcétera. Esto significa que los individuos producen la sociedad, la que produce a los individuos […]. El individuo es, pues, un objeto incierto. Desde un punto de vista, es todo, sin él no hay nada" (Morin, 1992:4).

[12]Es muy importante aclarar que el lenguaje androcéntrico que se mantuvo en las ciencias, naturales y sociales y en la política (ámbito de acción de los hombres), invisibilizan el papel de las mujeres en el ámbito privado de la familia, la educación y crianza de los hijos, y con ello todas sus capacidades, intereses, necesidades y derechos no objetivos para la política.

"No obstante, la sociedad misma produce los individuos o, al menos, consuma su humanidad suministrándoles la educación, la cultura, el lenguaje. Sin la cultura, seríamos rebajados al más bajo rango de los primates" (Morin, 2004:10). Las diferencias entre las sociedades, muchas son originadas por el sistema económico y otras propiciadas en la cultura, el cosmos, fe religiosa, conocimientos prácticas, roles y papeles, expectativas, lenguaje, vestido, artes:

> "…en una sociedad determinada existen distintos sistemas de ideas que organizan los modos de ver, hacer y comprender la realidad social, en este sentido existe una realidad construida simbólicamente distinta a la posible realidad natural. Ahora bien, la multiplicidad de realidades, no está en razón del número de individuos que integra una sociedad" (UC, 2010:32).

Los individuos sociales que han conformado su identidad en el marco cultural, adoptarán los estatutos e instituciones siempre que sean reconocidos como miembros pertenecientes a la nación, ésta pertenencia e inserción en lo social conforma un tipo de ciudadanía. Sin embargo, la dinámica de las relaciones sociales no son las mismas, ni dependen del número de individuos en ella, en los individuos influyen emociones y sentimientos que guían el comportamiento individual y curso de acción, regulados en la dinámica de la sociedad. Para Adorno, la dinámica social es expresada como multirrelaciones entre personas en el desarrollo social, o sea que "la socialización de los hombres tiende a aumentar. Es decir que, en general, cada vez hay 'más' 'sociedad'" (Adorno, 1969:38).

Por ello se crean las instituciones, regular el comportamiento con base en un consenso generalizado de las acciones y responsabilidades en la institución, y por los individuos. Una institución se conforma a la vez que la definen por participación de las personas, los hombres "viven primero sin instituciones, en un estado de igualdad en el cual cada uno tiene derechos sobre todas las cosas […]. La convivencia de los hombres –es decir, de la sociedad- es posible sólo gracias al sometimiento de los individuos" (Adorno, 1969:31*).* El sometimiento a vivir en las instituciones y bajo los estatutos culturales.

"La institución representa una reacción común por parte de todos los miembros de una comunidad hacia una situación especial. Esta reacción común, naturalmente, varía según el

carácter del individuo" (Mead, 1993:278). No reacciona igual un policía uniformado que un civil, por el conocimiento e interiorización del significado de la institución en uno de ellos, por esta razón, deberían ser diferentes los castigos de actos delincuenciales comedidos por policías o por judiciales, que los actos de civiles. Una institución, a su vez, establece diversas relaciones con otras, provocando que se generen más cada vez más relaciones e instituciones. Mead (1993:279), escribe que las instituciones en la sociedad:

> "…son formas organizadas de actividad social o de grupo, formas organizadas de modo que los miembros individuales de la sociedad puedan actuar adecuada y socialmente adoptando las actitudes de los otros hacia dichas actividades. Las instituciones sociales opresivas -como la iglesia-, que, con su antiprogresividad más o menos rígida e inflexible, aplastan o borran la individualidad, o inhiben cualquier expresión de conducta y pensamiento distintivas u originales en las personas […]. De cualquier modo, sin instituciones sociales de alguna clase, sin las actitudes y actividades sociales organizadas por medio de las cuales se constituyen las instituciones sociales, no podrían existir personas o personalidades individuales plenamente maduras; porque los individuos involucrados en el proceso vital social general, del cual las instituciones sociales son manifestaciones organizadas, pueden desarrollar y poseer personas o personalidades plenamente maduras, sólo en la medida en que cada uno de ellos refleje o aprehenda en su experiencia individual esas actitudes y actividades sociales que las instituciones sociales corporizan y representan".

Las instituciones regulan la vida de los individuos a través leyes, normas y estatutos, no necesariamente escritos pero concebidos de manera general como lo esperado, lo "correcto". En este sentido, la familia es una institución donde todos los individuos se forman, a la vez que realizan deberes diferenciados por sexo y edad, también obtienen algo a cambio, desarrollar la propia vida y educación. "La familia es la garantía del orden y en ella la separación de los sexos y sus funciones es el fundamento último e inamovible de la eticidad" (Rodríguez, Varcárcel y Miyares, 2000:38). Para Gálvez (2001:15), si se toma la familia como unidad:

> "…se desdibujan los derechos individuales de quienes la componen y se acentúan los roles de género, de parentesco, de autoridad y de subordinación […] Por otra parte, la familia puede compensar las desigualdades de género producidas en el ámbito individual […]. Cuando los derechos individuales no se aplican por igual a cada sexo, se está dejando a la familia como instancia intermediaria en la redistribución de recursos, monetarios y no monetarios, para asegurar la sobrevivencia de todos sus miembros. Sin embargo, desde el punto de vista de la equidad, la igualdad de los individuos no puede estar basada en una estructura familiar desigual para ambos sexos"

Las instituciones son entes de identificación y definición, sin embargo también suponen demasiado estructural[13] el funcionamiento social de estas si se dan por hecho, al grado que la desigualdad se refleja en discriminación, o a caso ¿El matrimonio es igual y posible para todos? ¿Por qué hasta hace un año el matrimonio homosexual fue aprobado en México, y por qué hay tan pocos matrimonios homosexuales? O ¿por qué la Iglesia Católica establece mandatos sexuales sobre el cuerpo y sexualidad que influyen tanto la política? Las instituciones no desaparecen porque son construcciones sociales, siempre habrá formas de identificación masiva que reivindique igualdades y diferencias; siempre que existan grupos que compartan gustos, intereses, creencias y vindicaciones individuales que son compartidas por un grupo, siempre a partir de ello, se constituirán instituciones sociales.

Las instituciones son construidas y establecidas para funcionar correctamente e incidir o controlar lo que deban, el matrimonio controla la reproducción, ámbitos de acción y con ello, la representatividad política. Pero muchos no vivimos con base en esas instituciones, hoy existen mujeres que no quieren casarse ni ser madres ¿a caso dejan de ser mujeres por abandonar esa representación e institución?, se construyen familias por afinidad, adopción o naturalización y no sólo por sangre como se suponía se formaban. Solo existe con seguridad una institución que no es efectiva pero la mayoría acatamos, el Estado.

[13] Se pretende que la estructuración de la familia, igualmente generalizada en el imaginario colectivo, represente y funciones de la misma manera en la determinación identitaria y formación humana básica para el individuo; sin embargo, éstas familias se encuentran configuradas en un modelo tradicional de ordenamiento social, que supone con la estructura de diversas instituciones los individuos y el ordenamiento se dan por automático. Pero debido a la experiencia, la subjetividad, sentimientos y emociones contenidos en los humanos, las estructuras institucionales del orden se conforman fracturadas ¿Por qué se desconocen hogares alternos o periféricos? Es precisamente porque se instauró un modelo estructurado de familia, institucional, que excluye a quienes transgreden ese modelo ordenado "supuesto".

El Estado, que Giménez describe como "una entidad jurídico-política que tiene por función esencial proporcionar a sus ciudadanos protección frente a la inseguridad interior y a la agresión exterior" (2000:50), está dotado de soberanía política sobre un área territorial determinada definida claramente y "tiene el monopolio del uso de la fuerza"[14], tiene jurisdicción sobre un conjunto de ciudadanos y ciudadanas, además de grupos diferenciados por edad, género, sexo y etnia sobre los cuales también recaen las acciones del estado,

> "…las nuevas institucionalidades están asentadas en un complejo sistema de interlocución integrados por actores e instituciones de distinto tipo que condicionan su poder y legitimidad institucional: el Parlamento, las agencias de cooperación, la opinión pública, los gremios, los colegios profesionales y los grupos de mujeres, en la esfera pública y en la sociedad civil. Con cada uno de los actores es necesario desarrollar estrategias de interlocución y comunicación diferente para que desde sus ámbitos de acción diferentes se contribuya a fortalecerlas en la negociación con otros actores" (Guzmán, 1996:13).

Sólo si un Estado coincide con una Nación se puede hablar de Estado-Nación, sin embargo no ocurre así "la inmensa mayoría de ellos hoy, son multinacionales, multiétnicos o una combinación de ambos". Hablamos del Estado como un ente organizado con leyes y estatutos que rigen un territorio y capacidad de intervenir jurídicamente en l@s ciudadan@s, no es algo físico, es una institución donde todos deberían encontrar pertenencia, lo construyen, lo definen y lo fundamentan, l@s individuos (ciudana@s), a la vez que participan y respetan el régimen. Para Rodríguez (2000:31), el Estado:

> "…está formado por los varones los cuales tienen responsabilidades y derechos y colaboran a la edificación de la voluntad general y a los objetivos del interés común. Las mujeres, vinculadas como están a un orden previo, ni siquiera pueden pensar ese orden. Su incapacidad de realizar el contrato que cada individuo hace con la voluntad general nace de su situación en la esfera familiar,

[14]El Estado puede intervenir o no, muchos son caracterizados por la intervención, por ejemplo, el gobierno de Argentina con Jorge Rafael Videla, militar y dictador que mantenía en campos de concentración a personas homosexuales, y a quien consideraran peligros@s, el de Pinochet en Chile o la intervención de Hitler, el Estado Fascista, y la disposición sobre la vida no sólo de judíos sino de tantas ciudadanas y ciudadanos del mundo con la "higiene social", que implicó asesinato de niños con enfermedades congénitas, enfermos mentales, homosexuales.

> que no es política, sino natural. Como colectivo deben de ser mantenidas bajo la autoridad real y simbólica de los varones: la real radica en que cada una de ellas debe abnegación y obediencia a un varón concreto, la simbólica en que todas deben reverencia al sexo capaz de mantener el orden simbólico. Y esto, que podría entenderse como una exclusión injusta, no lo es, sino que, muy al contrario, la separación de esferas conviene que sea nítida para el propio bien de las excluidas".

La ciudadanía, por otro lado, es un concepto de identidad emparentado con el del Estado, estrechamente relacionado, y consiste en el conjunto de derechos y obligaciones de los individuos de un Estado o Nación. Giménez (2000), quien refiere la obra de Parsons, explica el modelo de ciudadanía, éste comprende un componente civil o legal (derechos reconocidos por constitución), un componente político (participación y representación política), el componente social (los actores y sus múltiples relaciones) y el cultural (lenguaje, vestido, fe religiosa, moralidad y cosmovisión –*ethos* y *cosmovisión* que la regula según Geertz (2003)); o sea los ámbitos de acción de un individuo se restringen o permiten según la ciudadanía civil, ciudadanía política, ciudadanía social y ciudadanía cultural, respectivamente. Para Giménez (2000), no todos los ciudadanos tienen acceso a los derechos, servicios, provistos por el Estado, afirma que "normalmente":

> "…todos los ciudadanos deberían tener acceso por igual a los derechos que confiere la ciudadanía, pero frecuentemente no es así..., se puede ser ciudadano de un Estado, sin ser nacional, es decir, sin ser reconocido como miembro de una comunidad nacional por el grupo cultural y políticamente dominante [...]. La ciudadanía en sentido pleno tiende a concebirse [...]. como un instrumento para rectificar las desigualdades individuales, muchas de las cuales proceden precisamente de las adscripciones étnicas, sociales o de clase" (Giménez, 2000:50).

La ciudadanía tiene una connotación de igualdad entre hombres y mujeres que sólo es discursiva, tiene una perspectiva masculina y conserva la perspectiva natural de la diferencia entre los sexos, la ley natural que:

> "…afirma que de manera natural, biológicamente, las mujeres y los hombres son iguales y valen lo mismo. Que ambos géneros comparten un soplo, un aliento de humanidad y un conjunto de derechos humanos inalienables, cuya previa existencia se alienta más allá de la historia. Que los derechos humanos abarcan a ambos géneros y tienen el mismo contenido […]. La referencia a la naturaleza encuentra en supuestos instintos la causa de las conductas femeninas y masculinas. Se cree que por instinto, las mujeres nos dedicamos a la procreación, a la maternidad y a la vida doméstica en reclusión a lo privado y lo público, y que por instinto los hombres se dedican a la producción, al trabajo, al pensamiento y a la política en el mundo público" (Lagarde, 1998:5).

Esto supone que las mujeres requieren protección, cuidado y satisfacción de necesidades, mismas que son cubiertas, o "deben ser satisfechas" según la perspectiva patriarcal, por los hombres; aunque en la realidad son muchas las jefas de familia y mujeres independientes que cubren esas necesidades por sí mismas. Pero muchos de los hombres de hoy en día, aunque existen las excepciones, aún conservan la visión patriarcal, antigua y tan dañina hasta nuestros días, está podría definirse como:

> "…dominación paternalista. El término describe la relación entre un grupo dominante, al que se considera superior, y un grupo subordinado, al que se considera inferior, en la que la dominación queda mitigada por las obligaciones mutuas y los deberes recíprocos. El dominado cambia sumisión por protección, trabajo no remunerado, por manutención. En la familia patriarcal, las responsabilidades y las obligaciones no están distribuidas por igual entre aquello a quienes se protege; la subordinación de los hijos varones a la dominación paterna es temporal" (Lerner, 1990:316).

Esta visión patriarcal de las instituciones, las leyes e incluso la comunicación se reflejan en las acciones del Estado y sus organismos, en la mayoría de las instituciones. Permiten la participación de las mujeres en la política[15], pero no en puestos de acción y control, sino en

[15] Hace falta comentar los casos de la candidata 2012 a la Presidencia de México, Josefina Vázquez, quien al final de la contienda figuraba sola, con muy poco apoyo y respaldo de su partido. Y de llegar ¿qué intereses defendería, los de su partido o los de la población que pertenece (y representaba)? Como el caso de la gobernadora que dió las llaves a Dios en Monterrey, o la reforma energética y la de educación, por ejemplo.

puestos de menor importancia, donde el cuerpo de la mujer (físicamente hablando) se traduce en cuota de género. "Sólo los varones son capaces de igualdad y libertad en el Estado, lo que supone admitirse entre ellos las jerarquías legítimas, y también detentan la autoridad en el orden familiar" (Rodríguez, Varcárcel y Miyares, 2000:31). Existen mujeres en la vida pública, pero no representan ni siquiera el cincuenta por ciento en número además de que no tienen filiación de género, ni de etnia, sólo de Partido. No es por incapacidad, sino por violencia política, una violencia contra las mujeres que:

> "…consiste en su exclusión sexista de la política. La actividad y sus instituciones no albergan a las mujeres, las manipulan y las usan para realizar trabajos secundarios de apoyo, opinión y gestión. Pero la mayoría de los puestos de poder que generan estatus, prestigio, acumulación económica y poderío personal y de género, son monopolizados por los hombres. Las decisiones políticas obviamente refrendan pactos patriarcales" (Lagarde, 1998:14).

Esa percepción de ciudadanía justifica las igualdades y las diferencias, y contribuyen, por supuesto a la exclusión de la vida pública de muchas mujeres y hombres, sin hablar de los pueblos originarios, pues sus derechos son atendidos por "ayuda" que tiene connotación de superioridad/inferioridad de la élite política en relación con lo inferior, lo étnico. La representatividad política ha permanecido en una clase e impide la participación a la mayoría de ciudadan@s, existen clausuras en todos los niveles. Esa ciudadanía cae en lo romántico, pues ni es protectora con los vulnerables, tampoco es proveedora de recursos y ni existe la posibilidad de ejercerla en nivel político. Para (Facio, 2003:16), la concepción masculina de la humanidad ha excluido los derechos de muchos constituidos en la periferia, representa un problema importante, porque:

> "…la mayor parte de los sistemas y mecanismos nacionales, regionales e internacionales que se han establecido para hacerlos valer, se han desarrollado e implementado a partir de un modelo masculino. Por lo tanto, hasta la fecha, el sistema de derechos humanos no ha tomado en cuenta, de una manera adecuada, la experiencia y las circunstancias específicas de las mujeres".

La ciudadanía debe construirse a través de la diferencia, no habría de importar cuán diferentes son las personas entre sí, la igualdad de la ciudadanía radica en que por

naturaleza todos y cada uno de nosotros (nosotras) somos diferentes uno de todos los demás, y somos humanos con derechos reconocidos mundialmente. Hombres y mujeres, "sexo" masculino y sexo femenino, son diferentes por naturaleza pero eso no debe traducirse en desigualdad, subordinación o dominación; tod@s tienen aunque parecidas necesidades diferentes, ciclos fisiológicos de crecimiento e identificación diferentes; por más idénticos, parecidos o similares que resulten los rostros y caracteres físicos, sentimientos o emociones, intereses o temperamentos, somos diferentes. Esta diferencia se defiende en los derechos humanos, firmados en la Conferencia de los Derechos Humanos de Viena 1993. Como expone Alda Facio (2003:16), los Derechos Humanos están basados:

> "…el principio fundamental de que todas las personas poseen una dignidad humana inherente y tienen igual derecho de disfrutarlos, sin importar su sexo, raza, color, idioma, nacionalidad de origen o clase, ni sus creencias religiosas o políticas. En esa conferencia también se reconocieron específicamente los derechos humanos de las mujeres, así como las obligaciones de los Estados de protegerlos, promoverlos y garantizarlos, incluyendo el derecho de vivir libre de la violencia de género".

Los derechos humanos son indivisibles, intransferibles, inalienables e innatos, por ello, no pueden defenderse unos por encima de otros, la atención debe ser equitativa y con una base de igualdad. "La aplicación de un enfoque integrado con respecto a los derechos humanos es lo único que puede asegurar la existencia real de cada uno de ellos, para que no se reduzcan a meras categorías formales" (Rico, 1996:14). Los "derechos humanos son la creencia de que toda vida merece respeto. Una vez que una cree esto, no necesita leer todos los documentos que los definen, para conocerlos" (Facio, 2003:18).

> "…la Declaración Universal de Derechos Humanos proclama que todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos, y que toda persona tiene todos los derechos y libertades enunciados en la misma, sin distinción alguna, en particular por motivos de raza, color u origen nacional" (Palacios, 2005:11).

La naturaleza humana nos vuelve iguales, por ser humanos (99.9 % en genoma) y es gracias a esa realidad que somos poseedores de derechos humanos, definidos en diversas declaratorias universales e internacionales. Al respecto, Figueroa Perea escribe sobre el significado de los derechos en la ciudadanía:

> "…tiene un sentido sociológico en cuanto código, normas, beneficios y acción política que ganan sentido en relación con el Estado, pero, al mismo tiempo cuando se refiere o se fundamenta en el concepto de *derechos humanos* gana una densidad filosófica que corresponde a una forma de ser y estar en el mundo con seguridad y libertad; asimismo, adquiere un sentido moral y ético" (Careaga y Cruz, 2006:408).

La ciudadanía política, civil, social y cultural, se desarrollan dentro del Estado, éste debe generar las acciones, o líneas de acción, en diferentes niveles, los necesarios, para que el ejercicio de los derechos, la representatividad y participación política no estén condicionadas a la diferencia individual, sexual natural, grupo o nación y su identidad subjetiva.

> "Los Estados tienen la obligación legal de promover, respetar y garantizar los derechos humanos: son legalmente responsables (accountable) de su implementación y por su violación y deben rendir cuentas ante la comunidad internacional. Por lo tanto, los Estados tienen el deber de promover, respetar y garantizar los derechos humanos de las mujeres y son responsables por las violaciones a éstos" (Facio, 2003:20).

La identidad subjetiva tiene como componente la identidad sexual, la de género, afinidades políticas, filiación religiosa, postura ante la vida y el cosmos, intereses y expectativas; estas se erigen de manera individual, pero dependen del contexto cultural e histórico en que se desenvuelve. En la sociedad florece la cultura, y dentro de esta se generan en la interacción entre los individuos, representaciones sociales e instituciones, que no sólo ayudan su actuar y lo dirigen, sino que constituyen signos de la identidad subjetiva. Por las diversas firmas y ratificaciones del estado, todas las personas gozan de los derechos, autonomía y libertades por igual, según la Declaración Universal de Derechos Humanos, pactos internacionales de Derechos Sociales, Económicos, Culturales y políticos, además de otras convenciones. Todas ellas demandan derechos iguales para todas las personas nacidas humanas.

De esta manera, el Estado, la legislación y los poderes de la unión "están obligados", por firmar la ratificación, a generar las acciones necesarias para hacer posible el

reconocimiento y libre ejercicio de los derechos humanos. Esto es muy romántico, porque éstos derechos humanos se encuentran condicionados (y dependen) de la comprensión y posición de la élite política en el poder sobre los derechos humanos y quiénes son titulares, todo desde una perspectiva masculinizada de la sociedad. Como afirma Donoso (2008:20), la ley no sólo materia de lo que está escrito, sino que depende de subjetividades sociales, porque:

> "…operadores y operadoras de justicia actúan de manera parcial y manifiestan conductas machistas, sexistas y discriminatorias reforzando las desigualdades e injusticias existentes en el orden social. […] se criminaliza a la víctima insinuándose que la víctima es culpable o vinculándola al mundo de la delincuencia para justificar la violencia contra la misma y la falta de seguimiento a los casos; se escriben reportes incompletos, prejuiciados o falsificados o simplemente no se escriben; se hacen investigaciones incompletas, no se recaban adecuadamente evidencias o éstas se retienen".

Así, el Estado, al ser un ente construido mediante la participación de cierto tipo y cierta clase de actores –que conocen o son juguetes del juego político-, seguirán el interés de esos grupos en el poder, aun cuando se justifiquen en la mayoría, se hayan realizado foros y consultas para reforzar su acción. La mayoría representativa sería la que incluya representantes de cada una de las naciones mexicanas (regiones y pueblos originarios), grupos de sexo y género (no sólo escrito a nivel de convenios, por utilizar leguaje inclusivo y políticamente correcto, también porque existen condiciones diferenciadas según las diversas identidades), por supuesto de la disidencia sexual, grupos organizados, niñ@s (discapacitados, institucionalizados, que viven en calle o que trabajan en explotación o coacción) y adolescentes (indígenas, de pueblos originarios, en situación de calle o rescatados de mal trato, usuarios de drogas, grupos culturales, de deportes), grupos o representantes de grupos (madres o padres solteros, abuelos.

Pero eso estratégicamente no le conviene al estado, gobernantes y legisladores, porque cuestionaría las acciones a nivel político que beneficia, genera y atrae grandes inversiones e intereses capitales, a demás de todas las políticas públicas que, en verdad son todas, se sustentan en lógicas del mercado, es decir, económicas y no de derechos humanos, culturales, sociales como sería correcto.

4.2.-Relaciones Culturales: instituciones y representaciones sociales en las relaciones intersubjetivas

Hasta ahora hemos analizado algunas relaciones entre individuos en la sociedad, relaciones que han ido modificándose a lo largo del tiempo, con base en los datos actuales y modernos. Sin embargo, de qué forma sabemos que dicha evolución se ha dado. "Con demasiada frecuencia la cultura se debate al margen de la sociedad, como si ambos elementos no tuvieran mucha relación. Sin embargo, están estrechamente imbricados" (Giddens, 2001:52).

Para Geertz (2003) la cultura sería como el conjunto de planes y recetas desarrolladas por y para cada grupo humano sobre la resolución de problemas, donde ellos mismos determinan lo significativo y lo ideal en lo referente a sus relaciones y situaciones particulares y generales que consideren, vivan o enfrenten. Es una construcción humana que regula las relaciones interpersonales, es el resultado de la evolución. Según Geertz (2003), en la cultura se configura un *Ethos*, que regula la vida moral y una *cosmovisión* sobre la explicación de la vida, el universo, su lugar en el mundo. La cultura, los significantes y las determinantes culturales, como escribe Giddens (2001:52), son conocidos y compartidas por todos los miembros de la sociedad, configurando así la comunicación y la cooperación entre los individuos, todos ellos:

> "…forman el contexto común en el que los individuos de una sociedad viven su vida. La cultura de una sociedad se compone tanto de aspectos intangibles –creencias, ideas y valores que dan contenido a la cultura- como intangibles: objetos, símbolos o tecnologías que representan ese contenido" (Giddens, 2001:52).

De esta manera, se comprende que al igual que la sociedad ha pasado transformaciones a lo largo del tiempo, también la cultura ha ido enriqueciéndose, cada vez los elementos culturales son más diversos, hay aculturación o sea que se deconstruyen y adhieren más elementos actuales a la cultura y pueden alterar o no la identidad.

> "La historia da sentido a la vida humana y conecta cada existencia con la moralidad; pero la historia tiene todavía otra función. Al conservar el pasado colectivo y reinterpretarlo para el presente, los seres humanos definen su

> potencial y exploran los límites de sus posibilidades. Aprendemos del pasado no sólo lo que la gente vivió antes que nosotros hizo, pensó y tuvo la intención de hacer, sino que también en qué se equivocaron y en qué fallaron" (Lerner,1990:320).

La cultura nos distingue como población del resto de especies en el mundo, de los animales que se guían por instintos según sabemos, aunque los humanos seamos emocionales y sentimentales en las relaciones y las acciones. Es el conocimiento compartido, el lenguaje para la comunicación, los signos y símbolos lo que constituye el conocimiento elaborado de la cultura, que es transmitido y regenerado con frecuencia.

> "En pocas palabras, el conocimiento 'espontáneo', 'ingenuo', que tanto interesa a las ciencias sociales, ese que habitualmente se denomina *conocimiento de sentido común*, o bien, *pensamiento natural*, por oposición al conocimiento científico. Ese conocimiento que se construye a partir de nuestras experiencias, pero también de las informaciones, conocimientos y modelos de pensamiento que recibimos y transmitimos a través de la tradición, la educación y la comunicación social. De este modo, este conocimiento es, en muchos aspectos, un conocimiento socialmente elaborado y compartido" (Moscovici, 1986:473).

La cultura no es algo físico o un estado al cual llegar –no es que haya alta cultura y baja cultura, cada una evoluciona y se construye y conforma a ritmo localizado-, la cultura es un medio de elevación de los seres humanos a otros niveles de conocimiento, que contribuyan al desarrollo de su vida y relaciones humanas, satisfacción de necesidades, cursos de acción y estrategias, incluso la posibilidad de inventiva; esto porque los elementos que constituyen la cultura, al pasar por la acción y razón individual, pueden modificarse o conservarse, según intereses subjetivos, sentimientos, creencias o postura ante algo (política, religión, economía, sexualidad).

> "Ninguna cultura podría existir sin sociedad. Tampoco puede haber sociedades sin cultura. Sin ella no seríamos en absoluto <<humanos>>, no en el sentido en el que normalmente entendemos este término. No tendríamos una lengua en la que expresarnos ni conciencia de nosotros mismos, y nuestra habilidad para pensar y razonar se vería considerablemente limitada" (Giddens, 2001:51).

Existe una estrecha relación entre cultura y comunicación, como puede notarse. Los medios de comunicación transmiten imágenes y conocimiento de diversas maneras (muchas de ellas deficientes a decir verdad), las relaciones intersubjetivas entre las personas (emisor-código-receptor) dónde los significados interpretados son los mismos por vivir en sociedad. Farr escribe que:

> "…al tener el mismo significado para quien habla y para quien escucha, el lenguaje permite tanto 'representar' como un objeto ausente invisible, como evocar el pasado o el futuro, liberando así las relaciones humanas de las limitaciones del espacio-tiempo que sufren las otras especies" (Moscovici, 1986:495).

La transmisión de conocimiento colectivo o conocimiento cotidiano y empírico entre generaciones –que permite cursos de acción para modificarlos o perfeccionarlos de manera individual-, y los recursos gravados de consulta, es cultura heredada. En muchas ocasiones y con frecuencia se confunde cultura y folklor, aunque la primera incluye a la segunda no son lo mismo, no conviene reducirlas.

> "…en la conversación diaria corriente, solemos considerar que equivale a <<los aspectos mentales más elevados>> como el arte, la literatura, la música y la pintura […] La cultura tiene que ver con las formas de vida de los miembros de una sociedad o de sus grupos. Incluye el modo de vestir, las costumbres matrimoniales y la vida familiar, las pautas laborales, las ceremonias religiosas y la forma de emplear el tiempo libre" (Giddens, 2001:51).

Por relacionarse con las formas de vida de los miembros de la sociedad, regula el comportamiento a la vez que se crean y soportan representaciones sociales e instituciones que orienten el actuar y permitan la identificación social e individual, permita definición por contraste de la identidad.

4.2.1.-Representaciones en el actuar individual

Una representación social, según Moreno y Moons (2002:1), "se refiere a una forma de conocimiento en virtud del cual no sólo se interpreta la realidad, sino que también se juzga

(personas, objetos, conductas y situaciones), se proponen guías de comportamientos ante situaciones específicas y se explican y sostienen actos y posiciones". "Nuestras visiones del mundo son traducciones del mundo. Traducimos la realidad en representaciones, nociones, ideas, después en teorías" (Morin, 2004,15). Es decir, pre-existe un referente social al actuar individual, sólo mediante el desarrollo de relaciones interpersonales y definición surge la personalidad individual. Afirma Adorno (1969:46), es en la relación de contraste individual que las personas se definen a sí mismas:

> "…el hombre es por los demás, que son sus semejantes, y sólo por ellos es lo que es, entonces su definición última no es la de una primitiva indivisibilidad y singularidad, sino, más bien, la de una necesaria participación y comunicación con los demás. Antes de ser –inclusive- individuo, el hombre es uno de los semejantes, se relaciona con los otros antes de referirse explícitamente a sí mismo, es un momento de las relaciones en que vive antes de poder llegar eventualmente a autodeterminarse" (Adorno, 1969:46).

Una representación social nos remite al grupo, de él surgen y de él las tomamos o despreciamos, una representación social "manifiesta una forma de relación entre sus miembros y de éstos con el entorno, proponiendo modos de relación pautados. Todo ello se vincula con una forma de conocimiento compartido (de ciertos objetos sociales) y marcos cognitivos que se vinculan íntimamente con la identidad social" (Moreno, 2002:2). En esa relación intersubjetiva de los individuos, la interpretación tiene una función muy importante -también debe serlo la asertividad para comunicar correctamente-, porque interpretar mal dirigiría erróneamente los actuares, actitudes o caminos a tomar. Para Jodelet (Moscovici, 1986:488), la interpretación tiene un sistema de mediación entre individuo-su medio-otros miembros, según esto el sistema de interpretación es capaz:

> "…de resolver y expresar problemas comunes, transformando en código, en lenguaje común, este sistema servirá para clasificar a los individuos y a los acontecimientos, para constituir tipos respecto a los cuales se evaluará o clasificará a los otros individuos y los acontecimientos, para constituir tipos respecto a los cuales se evaluará o clasificará a los otros individuos y a los otros grupos. Se convierte en instrumento de referencia que permite comunicar en el mismo lenguaje y, por consiguiente, influenciar".

Desde el conductismo social, las representaciones sociales "constituyen modalidades de pensamiento práctico orientados hacia la comunicación, la comprensión y el dominio del entorno social, material e ideal. En tanto que tales, presentan características específicas a nivel organización de los contenidos, operaciones mentales y lógicas" (Moscovici, 1986:474). Las representaciones sociales se constituyen con referencia siempre a sistema de valores, prácticas e ideas concretas –contenidas en el *ethos* cultural- que configuran la relación entre individuos y su medio. Esta relación:

> "…se comprende a través de la creación de un 'nosotros' y un 'ellos' básico para creación de una identidad social determinada, que está conformada primordialmente por cómo se autodefine el individuo o grupo y cómo este es calificado desde el exterior"(UC, 2010:33).

Las representaciones son el resultado de la interacción de los individuos pertenecientes a una cultura y, por tanto, contienen aspectos simbólicos, significados de género, afectivos o eróticos, mismos que le permiten dirigir su propia representación. Simbólico porque no es una realidad encarnada, es un significado sobre un signo o carácter de la realidad observada. Para Leff (2010:193), el orden simbólico:

> "…que 'representa', 'corresponde' y se 'identifica' con lo real, pero que no es una traducción de lo real al orden del signo, de la palabra y del lenguaje. El orden simbólico significa, designa y consigna lo real, lo denomina a través de la palabra y lo domina por la razón. Entre lo real y lo simbólico se establece una relación que no es dialógica ni dialéctica, sino una relación de significación, de conocimiento, de simulación, en la que se codifica la realidad, se fijan significados sobre el mundo y se generan inercias de sentido (la necedad del pensamiento metafísico, el empecinamiento de la racionalidad científica que enmarca y constriñe a la modernidad). Esta dualidad entre lo real y lo simbólico que ha llevado a intervenir a la materia a través de la ciencia y la tecnología, recrea al mismo tiempo los sentidos del mundo por la resignificación siempre posible de la palabra nueva. Esa dualidad –esa diferencia entre lo real y lo simbólico– establece un horizonte infinito entre el mundo material y el mundo espiritual, entre lo terrenal y lo celestial: horizonte inefable en el que se abre el infinito y el más allá de la realidad actual".

Aterrizando, las representaciones sociales son "imágenes de ser", que guían el comportamiento humano en sus múltiples relaciones intersubjetivas y de comunicación, proporcionan referencia sobre el comportamiento de generaciones anteriores a su tiempo actual. Éstas contienen sistemas de símbolos, vestimenta, manierismos, actitudes, comportamientos, expectativas, actitudes, "los elementos de la representación no sólo expresan relaciones sociales, sino que también contribuyen a constituirlas" (Moscovici, 1986, 478). Las representaciones sociales en un grupo, contrastan la realidad al interior del grupo como al exterior y con otros grupos. Para Cruz (2011:44), las representaciones sociales:

> "…tienen la propiedad de facilitar la aprehensión e interpretación de la realidad porque permiten su reducción a categorías simples y operativas. De hecho, representar es, en primer lugar, clasificar, relacionar un contenido a una etiqueta o un código, lo que facilita procesar las informaciones, analizar las situaciones y tomar decisiones."

Las representaciones sociales, aparecen en el actuar cotidiano y al depender del contexto permite a los individuos, racionales y con capacidad de decisión, capacidad de actuar, incidir y modificar su situación. Estas representaciones sociales, formas de ser, permanecen en la cotidianidad cultural, todos los individuos viven su propia identidad con referencias –comparativa y de contraste- con otros individuos diferenciados autónomos. Las representaciones sociales, tienen dos dimensiones:

> *"*...una dimensión de contexto: el sujeto se halla en situación de interacción social ante un estímulo social y la representación aparece entonces como un caso de la cognición social, tal como es abordada por la psicología social. Una dimensión de pertenencia: siendo el sujeto un sujeto social, hace intervenir en su elaboración ideas, valores y modelos provenientes de su grupo de pertenencia o ideologías transmitidas dentro de la sociedad" (Moscovici, 1986:479).

Se ven expresadas distintas "formas de ser" –localizadas con referencia a una cultura-, de tal forma que configuran una referencia sobre la propia condición; por la preexistencia de "formas de ser" mujer, las personas configuran su actuar siempre en contraste con esas

formas de ser. De tal manera, las personas viven su propia identidad, personalidad, autonomía y experiencia, en una representación social; porque las representaciones sociales, se encuentran significadas en la sociedad, porque su construcción pende de ella. Al estar significadas las formas de ser, esto modela el comportamiento y regula el actuar; los individuos viven su vida e identidad en representaciones sociales.

Los individuos en interacción con otros iguales a él, pero diferenciados subjetivamente, comunican e interpretan significados, conocimientos, estrategias, perspectivas de comportamiento ético e incluso fe religiosa; los individuos se forman de una postura ante la realidad que enfrentan y dirigen sus actos y sexualidad con respecto al "otro generalizado", que es un referente sobre lo bueno o malo, correcto e incorrecto, aceptado y repudiado, y produce que éste actúe estratégicamente. A continuación, desglosamos las relaciones entre el "otro generalizado" y el individuo consciente, subjetivo.

4.2.2.-Interaccionismo: importancia de las emociones y sentimientos en las decisiones y acciones individuales de los sujetos sociales

Las representaciones, como vimos arriba, permiten la orientación del actuar de los individuos, debido a que refieren a sistema de valores (ética), sistema de signos y significados simbólicos, actuar, comportamientos, vestido, conocimiento cotidiano o empírico, postura política y religiosa, un contenido moral, intereses e inclinaciones existentes en un contexto cultural, en una población o comunidad. "El proceso del cual surge la persona es un proceso social que involucra la interacción de los individuos del grupo e involucra la pre-existencia del grupo" (Mead, 1993:193). La experiencia y la conducta individual es importante, aunque dependen del grupo social o de la comunidad a la que pertenecen, porque éstas impulsan el desarrollo de la persona a la vez le permite diferenciarse del "otro generalizado" que corresponde a la comunidad, que es anterior a su existencia.

"Cada individuo tiene que adoptar también la actitud de la comunidad, la actitud generalizada. Tiene que estar preparado para actuar con referencia a sus propias condiciones, tal como actuaría cualquier individuo de la comunidad" (Mead, 1993:195). Un individuo no se experimenta a sí mismo directamente, lo hace indirectamente, a través de

los puntos de vista individuales en el grupo con que se encuentra en relación constante, el grupo que lo rodea o acaso ¿Podría existir sólo una persona en el universo?

Por ejemplo, una persona que llega a un grupo donde todos son desconocidos, en el desarrollo de la experiencia la persona puede ir valorando su actuar y comunicación, puede ocultar algunas cuestiones de vida personales para evitar juicios (por ejemplo, uso de drogas, prácticas y orientación sexual, pasado turbulento), puede sondear la opinión y actuar de los demás, notar que no existen grandes diferencias pues ambos son seres sociales con sistemas culturales compartidos y diferenciados, pero que le proporcionan referentes para su inclusión. Cuando se llegar a ser una persona:

> "…alcanzamos cierta clase de conducta, cierto tipo de proceso social que involucra la interacción de distintos individuos, y que, al mismo tiempo, involucra individuos ocupados en una suerte de actividad cooperativa. En tal proceso puede surgir, como tal, la persona" (Mead, 1993:194).

Se debe recalcar la experiencia como punto de partida en la conformación de la persona, y esto se debe a que experimenta a consciencia objetos, como una muela, un vestido o un golpe de calor, experimenta situaciones donde se involucran emociones y sentimientos. "Queremos distinguir la persona como cierta clase de proceso estructural en la conducta del individuo, de lo que denominamos conciencia de los objetos que son experimentados" (Mead, 1993:194). Ritzer (1997), analiza dos perspectivas sobre el actuar de los dividuos en la sociedad, la perspectiva nominalista del pragmatismo y la de los realistas sociales. La primera consiste en:

> "…afirmar que, aunque los macrofenómenos existen, no tienen efectos independiente y determinantes sobre la conciencia y la conducta de los individuos (…), concibe a los individuos como actores existencialmente libres que aceptan, rechazan, modifican o, en cualquier caso, 'definen' las normas, los rolles, las creencias, etc. de la comunidad de acuerdo con sus intereses personales y planes del momento. En cambio, para los realistas sociales, lo importante es la sociedad y cómo constituye y controla los procesos mentales de los individuos. Los actores no son libres, sus

> cogniciones y conductas están controlados por el conjunto de la comunidad" (Ritzer, 1997:215).

La propuesta de los realistas sociales muestra la dependiente relación individuo-sociedad ¿Somos libres de actuar a voluntad? o existen estatutos, normas, creencias, dogmas o mandatos legales o religiosos que impiden al individuo actuar libremente sin referencia en el grupo y el imaginario colectivo; si ocurre, que alguien no corresponde su sistema de símbolos o de signos (incluidos diacríticos de la identidad), de lenguaje y comportamiento con la comunidad, se les cree a los individuos "locos", "dementes", "enfermos" con "trastorno". Como escribe Mead (1993:202), en relación al "Yo", éste es "la reacción del organismo a las actitudes de los otros; el 'mí' es la serie de actitudes organizadas de los grupos que adopta el mismo. Las actitudes de los otros constituyen el 'mí' organizado, y luego uno reacciona hacia ellas como un 'yo'".

He aquí la capacidad de maniobra que tienen los individuos conscientes, conformados subjetivamente como personas, para regular su proceder en sus ámbitos de acción, psicosocial e institucional. Son personas conscientes de una realidad constituida y preexistente, Mead (1993) firma que la conciencia de sí:

> "….está definidamente organizada en torno del individuo, y ello, como hemos visto, no es simplemente porque uno se encuentre en un grupo social y sea afectado por otros y les afecte, sino porque (y éste es un punto que he venido subrayando) su propia experiencia como persona es una experiencia que uno recibe de su acción sobre otros. Se convierte un en una persona en la medida en que puede adoptar la actitud de otro y actuar hacía sí mismo como actúan otros" (Mead, 1993:199).

Desglosando estás ideas: en una sociedad o comunidad, existen relaciones culturales donde confluyen diversos individuos diferenciados por sexo y género (que veremos adelante), con tareas y papeles definidos, actitudes, sistema de lenguaje y un sistema simbólico compartido, fe religiosa (practicante o ausente), conocimiento empírico, cotidiano y heredado entre generaciones, con referentes éticos y morales, e instituciones en la que se ven, aunque aparentemente no, involucrados.

En este conglomerado de relaciones entre instituciones e individuos culturales, surgen "formas de ser" o representaciones sociales, que por su constitución –que incluye lenguaje, vestido, actitudes asociadas, funciones y actividades o roles, y los elementos culturales interiorizados, también nociones sobre lo correcto e incorrecto, bueno y malo-, permiten al individuo referir su comportamiento y guiar sus actos, tomando de referencia ese "otro generalizado" que existe: ser hombre y ser mujer, a la vez ser padre o madre, de familia, proveedor o educadora, etc.

Para Bleger (1997) las personas tienen ámbitos de acción, mismos que permiten analizar al individuo en la relación constante con la sociedad. El *ámbito psicosocial* (dónde la persona es estudiada en sí misma, de manera autónoma, recordando es un individuo social), el *ámbito sociodinámico* (estudia al grupo en su totalidad, tomado como unidad y no sobre cada grupo que lo conforma) y el *ámbito institucional* (las relaciones entre los grupos, y de los grupos con las instituciones que los rigen). De esta manera, podemos analizar las conductas individuales (subjetivas) de manera aislada (considerando la relación de definición que guarda individuo-sociedad), analizar al individuo dentro de un grupo y la relación de éste con otros grupos, y dilucidar las instituciones que rigen los comportamientos individuales.

En las relaciones entre distintos individuos y con los referentes mencionados arriba, un individuo puede maniobrar o regular sus conversaciones y comportamientos. En el actuar cotidiano de las relaciones y en la comunicación, los individuos actúan a través del "yo", que es lo inmediato, son las respuestas cotidianas, sin pensar, cargado de emoción inmediata, reacción, y desarrollamos cualquier conversación. En una donde hay muchos participantes, se manifiestan muchos "yo" que corresponden a cada individuo y un "otro generalizado"; intercambian información compartiendo un mismo sistema simbólico y de lenguaje, donde todos pueden interpretar y darse a entender, por compartir el sistema cultural, como referente. El Yo es constante:

> "…no aparece en el proscenio. Hablamos con nosotros mismos, pero no nos vemos. El 'yo' reacciona a la persona que surge gracias a la adopción de las

> actitudes de otros. Mediante la adopción de dichas actitudes, hemos introducido el 'mí' y reaccionamos a él como a un 'yo'" (Mead, 1993:201).

Para Mead (1993) preexiste el "mí" antes del "yo", en Ritzer (1997) existe un "otro generalizado" –al igual que el "mí" en Mead (1993)-, es interiorizado por el "yo" posterior a la acción vivida; surge posterior a interiorizar el mí, después de que el "yo" reflexiona y toma una postura ante la vida, o la experiencia, que surge el "mí mismo" que describe Ritzer (1997), que es el "mí" interiorizado en el "yo" de Mead (1993). Ambos autores plantean y desglosan las relaciones intersubjetivas, sólo que Ritzer (1997) lo hace en tres categorías, el "yo", el "otro generalizado" (mí) y el "mí mismo"; para Mead (1993) preexiste un "mí" que es interiorizado por el "yo" en algún momento de la experiencia. Estas experiencias conforman la persona, pero es posterior a la experiencia inmediata cuando el individuo tiene reflexión, sobre lo desarrollado en la vivencia, y toma entonces una postura ante lo dicho que surge el "mí mismo": éste "mí mismo" es el ser reflexivo y consciente[16], una persona que tiene una postura ante la vida, que ha formado su subjetividad. Sobre esto escribe Ritzer (1997:234), no somos totalmente conscientes del Yo:

> "…y través de él nuestras propias acciones nos sorprenden. Somos conscientes de él únicamente cuando se ha desarrollado el acto. Así, sólo conocemos el <<yo>> cuando está presente en nuestra memoria […], Mead creía que es en el <<yo>> donde se encuentran nuestros valores más importantes. […], el <<yo>> constituye algo que todos buscamos: la realización del self. Es el <<yo>> el que nos permite desarrollar una <<personalidad definida>>" (Ritzer, 1997:234).

Para Mead (1993), el "yo" no es un "mí" ni puede convertirse en uno, para Ritzer (1997) el "yo" puede convertirse en "mi mismo", "mi self", después de la reflexión y sobre la consciencia, es decir, puede tomar una postura ante su realidad y cotidianeidad, misma que no es estática sino que evoluciona con el tiempo y con la sociedad, su comunidad, el "mí". Para Mead (1993), el Yo de un momento está presente en el "mí" del otro momento, es

[16] Consciente del mundo y de lo que observa, de lo que puede controlar, lo que le afecta directamente, consciente de las reglas que permiten o castigan –de las normas que lo sujetan-, de lo "bueno" y "malo", sin embargo, es triste de reconocerlo somos conscientes en lo mínimo de todo lo que ocurre en la realidad.

"mí" en medida de la reflexión y recuerdo de la experiencia, de lo que dijo; en la memoria del Yo:

> "…la experiencia del "yo" está constantemente presente […]. De modo que el "yo", en la memoria, está presente como vocero de la persona en cuanto al segundo, minuto o días pasados. Tal como está dado, es un "mí", pero un "mí" que fue el "yo" en un tiempo anterior […]. El "yo" es, en cierto sentido, aquello con lo cual nos identificamos. Su incorporación a la experiencia constituye uno de los problemas de la mayor parte de nuestra experiencia consciente; no es dado directamente en la experiencia" (Mead, 1993:202).

Entonces cualquier individuo en una ambiente particular y extraño, actuará como un "yo", y, posterior a ello y a tomar una postura sobre esa experiencia y sus factores implicados, se dirigen sobre la experiencia vivida frente al "mí" que es el "otro generalizado". Suponemos que de encontrarse nuevamente en el ambiente semejante parecido, recurrirá a los conocimientos de su experiencia anterior y actuara como "mí mismo", su persona consciente, su personalidad se manifiesta. Para Shinoda (2008ª:21), sentirse auténtico significa tener libertad, ser libre:

> "…para desarrollar rasgos y potenciales que son predisposiciones innatas. Cuando somos aceptados y se nos permite ser auténticos, es posible tener autoestima y autenticidad a un mismo tiempo. Esto sólo se llega a desarrollar si las reacciones de las personas que nos importan nos animan en vez de descorazonarnos, cuando somos espontáneos y sinceros, o cuando estamos absortos en aquello que nos produce felicidad".

Debido entonces a que en cualquier circunstancia de la vida nos enfrentamos con la constante toma de decisiones, de deber actuar, de hablar o de responder a diversas situaciones, el individuo es entonces un sujeto activo, proactivo o reactivo ante los ambientes parecidos y con referencia en su experiencia. En esa experiencia interviene la capacidad de racionalidad del individuo (otorgada a los humanos por definición) pero también a los impulsos y los sentimientos, que igualmente pueden gobernar su vida en instantes y conocidos, también, únicamente a través de la experiencia individual en

ambientes particulares. ¿Cómo actuamos las personas a enfrentar una situación? Si no lo hacemos racionalmente ¿Qué influye en nuestros actos? La teoría de los residuos de Pareto nos proporciona un entendimiento de ello, a continuación se presenta una aproximación.

Sentimientos y emociones antes que razón

Para Pareto (en Zeitlin, 2006) somos los humanos los únicos que establecemos relaciones basadas en sentimientos (amor, cariño, felicidad, alegría, bondad) y emociones (enojo, ira, dolor, hartazgo), éstos manejan a los individuos que no las controlan, que reaccionan ante una situación. "De hecho, el *sentimiento* es la fuerza fundamental y predominante en la sociedad, el *factor determinante* de la conducta humana" (Zeitlin, 2006:185).

Pensemos en la declaración de la Gobernadora de Monterrey (Margarita Arellanes), al entregar las llaves de la ciudad a Dios en un acto público televisado, que con seguridad dio vuelta al mundo; haber recurrido a los sentimientos que existen en la población para dar fundamento a su acción y que éste fuera aprobado socialmente, sin embargo, hubieron emociones y sentimientos a favor y contra de la acción. Encontradas y opuestas por el mandato de separación Iglesia-Estado, otras a favor argumentando su derecho a la libertad de expresión y los creyentes que, se supone, ahora están más seguros bajo la protección divina. Recurrir a las emociones y sentimientos de los pueblos, las masas, los grupos, es una estrategia política para recaudar votos y admiradores.

Zeitlin (2006:190) afirma que la élite actúa sobre esa base, el autointerés ilustrado "mientras que las clases inferiores y sometidas son impulsadas, en principio, por el sentimiento. Para promover sus intereses, la élite halla conveniente apelas, en busca de apoyo, a los sentimientos de las clases inferiores" (Zeitlin, 2006:190). El populismo se configura por la existencia de residuos de sentimientos heredados en la cultura y la sociedad, que derivan a su vez en actos, de reproche, recriminatorios, de burla o crítica; son esos sentimientos los que gobiernan los actos de manifestación individual y social. Los grupos, las masas, que responden a ciertos sentimientos tras declaratorias o discursos, son una sociedad movida por las emociones, por lo tanto, para Zeitlin (2006) es no-racional, porque se controla por esas fuerzas; esos sentimientos traducidos en impulsos o actos, los

instintos y sentimientos salen a luz, y posteriormente se manifiestan en la parte consciente del individuo, en la sociedad.

Existen esos sentimientos, de ellos se desprenden acciones, muchas veces irracionales. Sin embargo, todas las personas somos emocionales, porque todos reaccionamos ante situaciones con miedo, enojo, furia, rencor, ternura, piedad, horror, violencia y en muchas ocasiones, posterior a reflexionar, vemos mucho de malo o bueno sobre la reacción (por nuestro sentido de ética y moralidad preexistente en sociedad). "Los sentimientos son de variados tipos y se hallan desigualmente distribuidos en una sociedad; las modificaciones en las formas de la sociedad son un resultado de los vuelcos de esos sentimientos" (Zeitlin, 2006:190).

Por ejemplo, los tipos de relaciones afectivas establecidas en grupos sexuales diferenciados, hasta hace poco se consideraban relaciones periféricas, familias "diversas", colocando esas manifestaciones afectivas como un grupo lejano, desconocido, sin legitimidad de sus relaciones o sentimientos. Las relaciones de amistad en grupos de homosexuales, o en transgénero, son catalogadas como relaciones eróticas siempre que sujetos de esa naturaleza se vean implicados. Sin embargo, cada grupo y cada individuo establecen diversos tipos de relaciones, afectivas o eróticas, de amistad, camaradería. Por ello, Para Hernández (2008) la amistad en grupos de varones, configura cierto tipo de sentimientos y afectos, además de que resignifican y reconfiguran las acciones, por tanto, es un recurso estratégico de identidad, porque es:

> "…la apropiación de sentimientos en la construcción de la masculinidad, mientras que el amor es una fórmula inadecuada en la construcción de identidades hegemónicas y dominantes; por eso las relaciones donde se involucran sentimientos amorosos se convierten en inapropiadas y en poderosos sentimientos que transgreden la noción hegemónica de masculinidad".

"Los sentimientos cambian poco o nada en absoluto. Lo que cambia es la forma de apelar a ciertos sentimientos y/o la justificación de ciertas acciones motivadas por sentimientos" (Zeitlin, 2006:190), por ejemplo, significar un beso entre varones, la acción contiene un sentimiento, pero la acción es resignificada a cierto tipo de sentimiento. De hecho, por

ejemplo, nos comunican formas de actuar en frases trilladas: ¡cuenta hasta cincuenta y en regresivo a cero!, ¡cuenta hasta diez! ó recomiendan acciones e intervención con personas especializadas, con licencia y talleres de manejo de emociones o psicoafectividad, para mejores relaciones y convivencias, pero sobre todo para evitar violencia, lo cual es muy razonable, también productos estimulantes o relajantes que venden para disminuir el estrés, con ello reacciones en cadena de emociones y actos. De esta manera se puede aproximar que "el sentimiento es la fuerza dominante y arrolladora de la conducta social, y que la lógica y la racionalidad tienen una significación mínima" (Zeitlin, 2006:189). Los grupos participan de los distintos mecanismos en la sociedad, que contribuyen a regenerar el *ethos* cultural, incluida la moral, porque regeneran a la vez la comunidad, la sociedad, las significaciones. El estatus, el fracaso o éxito matrimonial, los sueños y los planes y su realización, configuran en sí mismos tipos de sentimientos, que dependen de la capacidad individual actuar con distancia de ellos o no.

Entonces, en la sexualidad y las prácticas sexuales, nuestros actos serían instintivos e inconscientes, con base en las sensaciones o sentimientos, dirigidos sin razón; pensemos en las prácticas sexuales, el instinto o deseo natural, la líbido ¿Cómo es satisfecho con base en lo preexistente en la sociedad? Tal como existen las prácticas sexuales entre varones, existe intercambio sexual entre varones sin que la orientación sexual de los sujetos cambie ó que su identidad se ponga en duda, que parezca condicionada. Sin embargo, en el imaginario colectivo prevalece la idea de que ser homosexual es desear ser mujer, y que actúan con base en esa imagen pre-establecida por ellos, se piensa que por tener prácticas anales u orales entre varones se deja de ser hombre y entonces se es menos-hombre o mas-o-menos-hombre; entonces se espera que un homosexual sea "afeminado", delicado, gracioso y se sorprenden cuando conocen alguien "varonil", fuerte, valiente y proyecte "ser macho".

La reacción ante la idea de convivir con un homosexual, o tratar con él o ella, es la derivación de un sentimiento e instinto que prevalece en el imaginario colectivo e inconsciente individual. También, es una derivación del instinto sexual la acción de satisfacer la necesidad del acto sexual (orgasmo o coito) bajo cualquier circunstancia, que incluye saciar el deseo de placer oral, anal, vaginal o algo específico, que no consiguen en casa. Entonces, el residuo del sentimiento se hereda en la cultura, y es en ella donde se

manifiestan todos los actos, los discursos, las demandas y las acciones, que derivan del sentimiento residual. Por estas dificultades, llegan a lugares clandestinos, públicos-discretos, que atienden a ciertas poblaciones, o pueden reprimirlo y seguir jugando al "matrimonio heterosexual feliz" -regresaremos sobre este tema más adelante.

> "…las derivaciones son persuasivas porque constituyen junto con los residuos, manifestaciones de los sentimientos. No sólo son persuasivos porque derivan de los sentimientos propios de un individuo, sino también porque apelan a los sentimientos dominantes: a la autoridad de los principios, prevalecientes en la comunidad, a la autoridad de las personas descollantes y a la autoridad de los seres sobrenaturales. Pero todas estas derivaciones no son más que una <<charla>> fatua e inconcluyente>> que disimula la causa última, el sentimiento" (Zeitlin, 2006:208).

Las personas actúan influenciadas por esos sentimientos, que prevalecen por instinto natural, además de que influyen en los sujetos emociones que se configuran en las relaciones humanas. Sin embargo, en las relaciones cotidianas diversas entre la sociedad, nos encontramos con representaciones sociales cada vez más típicas, que generan estereotipos, o estigmas, para referir a personas o grupos. Algunas son buscadas como "deseos de llegar a ser como" y quizá se logra a través de formación y adopción de comportamientos –deseo de verse fuerte, proyectar fortaleza, virilidad, honor, valentía-, formación profesional e ingenio; y otra son referentes de identidad que lejos de organizar genera desigualdades y conductas generalizantes.

4.2.3.-Arquetipos y estereotipos referentes de identidad

Para poder analizar las acciones y orientaciones personales, debemos primero analizar el origen de los referentes que condicionan los actos en el nivel social, debido a las diversas relaciones simbólicas y sexuales con otras personas, encontramos rasgos frecuentes y caracteres (personalidades) diversos. Encontramos en esa diversidad de relaciones, comportamientos y personalidades únicas, tipos específicos de actuar o forma de pensar y vestir, que son los estereotipos, que en el intento de imitarlas –a esas personalidades o al estereotipo- y adoptarlas se reconfiguran y dan paso a la propia personalidad. En esa

personalidad se encuentra contenidos psíquicos de la historia y mitos de la creación, que en la configuración de la personalidad se pueden determinar los arquetipos. Ambos conceptos abordamos en siguiente.

4.2.3.1.-Arquetipos: formas de ser y actuar, deseos inconscientes que hacemos conscientes

Cotidianamente nos encontramos con los referentes diferenciales entre hombres y mujeres, las "diferencias de género", tanto en el actuar y vestirse como las acciones, comportamientos y las expectativas individuales, reforzados por los medios de comunicación y en las relaciones cotidianas: la *carrilla*[17] entre jóvenes, las formas de ser mujer y ser hombre, las personalidades, los ámbitos de acción e injerencia.

"Los arquetipos son poderosas predisposiciones; investidas con la imagen y la mitología de los dioses griegos, […] cada uno tiene impulsos, emociones y necesidades características que dan forma a la personalidad" (Shinoda, 2008a:24). Obviamente, al ser México una sociedad occidentalizada con predominancia católica y cristiana, tenemos referentes de Dios, Santos y Vírgenes, que a través de la construcción de sus personalidades y al ser veneradas a través de las oraciones, se toman de referentes comportamentales. Dios "todopoderoso", "creador de la vida", "de él depende la vida en la tierra", "masculino", "el sol"; y Vírgenes y Santas, abnegadas, sumisas, obedientes, recatadas, caladas, débiles, necesitadas de protección, responsable del hogar, cubiertas en extremo con vestimenta, femeninas, procreadoras de vida y dadoras de amor, cumplen con su única función en la naturaleza la crianza de la vida, y obediencia al hombre.

> "Los dioses del Olimpo tenían atributos muy humanos: su conducta, reacciones emocionales, apariencia y mitología nos proporciona patrones que se asemejan a la conducta humana y actitudes humanas. También nos son familiares porque son arquetípicos; es decir, representan modelos de ser y de actuar que

[17]Este concepto refiere a las relaciones entre jóvenes donde se genera presión sobre un individuo, pareja o grupo de individuos, en este ambiente se les relaciona con alguien en particular (con un homosexual "obvio", por ejemplo) o se aseveran en público que tuvo algún tipo de relación o comportamiento considerada motivo de burla. Es una forma de convivencia muy frecuente, incluso lo usan para relacionar jóvenes con señoras, chicas con señores, jóvenes con homosexuales, o con trabajadoras sexuales, o transgénero.

> reconocemos a partir del inconsciente colectivo que todos compartimos" (Shinoda, 2008b:36)

"Un arquetipo es como el patrón invisible que determina qué forma y estructura adoptará un cristal en formación" (Shinoda, 2008a:28). O sea, que interpretamos ciertas cualidades en el desarrollo individual, o de segundos o terceros, y con base en estos referentes arquetípicos se pueden suponer qué arquetipo desarrollará la persona: comunicadora, conciliadora, autoritaria, desinteresada, pacificadora ¿Qué personalidad tiene ese sujeto al que se observa y juzga? Desde la psicología, refiriendo a C.G. Jung, Shinoda (2008a:25) escribe que los arquetipos son patrones:

> "…de existencia y de conducta, de percibir y de responder determinados internamente, preexistentes o latentes. Estos patrones se hallan en un inconsciente colectivo –esa parte del inconsciente que no es individual, sino universal y compartido. Estos patrones se pueden describir de manera personalizada, como dioses y diosas: sus mitos son historias arquetípicas. Evocan sentimientos e imágenes y tocan temas universales y que forman parte de la herencia humana. Nos suenan a cierto en nuestra compartida experiencia humana, de modo que cuando oímos hablar de ellos por primera vez nos resulten vagamente".

Estos referentes conductuales inconscientes, porque no nos percatamos que existen esas formas de ser en nosotros sólo hasta reflexionar al respecto, los arquetipos describen o desvelan estructuras básicas del actuar y comportamiento. "Esta estructura básica está 'revestida', 'encarnada' o 'pormenorizada' por el hombre individual, cuya exclusividad está formada por la familia, la clase, la racionalidad, la religión, las experiencias de la vida y el tiempo en que vive, su aspecto físico y su inteligencia" (Shinoda, 2008a:26)

De esta manera encontramos los arquetipos de mujeres: arquetipos en las mujeres de **virginidad** –Artemisa, Atenea y Hestia-, "expresan la necesidad de autonomía en las mujeres y la capacidad que éstas tienen de centrar su conciencia en lo que tiene sentido personalmente para ellas" (Shinoda, 2008b:37). También de papeles **madre, esposa o hija** como Era, Deméter y Perséfone, "orientados hacia las relaciones, cuyas identidades y

bienestar dependen de tener una relación significativa. Expresan las necesidades de las mujeres de afiliación y vinculación. Están armonizadas con otras personas y son vulnerables" (Shinoda, 2008b:37). Además arquetipos **del amor y la belleza**, Afrodita, que "motiva a las mujeres a perseguir intensamente las relaciones más que la permanencia, a valorar el proceso creativo y a estar abiertas a cambiar" (Shinoda, 2008b:38).

Para referir los arquetipos que pueden desarrollarse en los hombres, iniciaremos con el **Padre,** Zeus "los hombres que pueden ser despiadados, asumen riesgos a fin de conseguir más poder y riqueza, y que quieren estar muy visibles cuando hayan alcanzado la posición social deseada" (Shinoda, 2008a:26); Hermes, **comunicador**, el que encarne éste "le costará asentarse en un lugar, porque responderá a la atracción de la vía abierta y de la siguiente oportunidad"(Shinoda, 2008a:27); y los **denigrados**[18], los rechazados, cuyos atributos no se valoraban entonces, ni tampoco ahora, también siguen vivos en la psique humana:

> "…como arquetipos de la mente humana –la sensualidad y la pasión de Dionisos, el frenesí de Ares en el campo de batalla que bajo otras circunstancias fácilmente se hubiera puesto a bailar, la emotividad de Poseidón, la intensa creatividad introvertida de Hefesto, la introspectiva atención de Hades" (Shinoda, 2008a:28).

Los arquetipos son patrones básicos, variantes e "innatamente más fuertes en unas personas que en otras, al igual que lo son las cualidades humanas como el talento musical, un sentido innato del tiempo, la habilidad psíquica, la coordinación física o la inteligencia" (Shinoda, 2008a:28). También, puede que en el desarrollo de los arquetipos de Dioses y Diosas, o de Vírgenes, lo desarrollen mujeres y hombres por igual; mujeres valientes y fuertes a la cabeza de familia, o bien hombres con conductas asociadas a arquetipos femeninos. Que no sorprenda que, igualmente que los arquetipos denigrados en los hombres, los hombres que

[18] Cuando describía la cultura como heredada, se refiere a estos referentes transmitidos inter generacionalmente, incluso de manera inconsciente, que nos enseña a privilegiar ciertos rasgos masculinizantes asociados al poder, la fuerza, el valor, la capacidad de mando, arriesgados, honorables a punto de ser venerados. Estas estructuras de comportamiento salen a brote en convivencias entre varones, donde los referentes femeninos son desechados por completo, porque la variable de masculinidad reinterpreta los toques, besos y abrazos entre varones –que en otro contexto tendrían apariencia de pasividad homosexual-, entre ellos es camaradería, compadrazgo, "albur".

desarrollen estos enfrenten problemas por el arquetipo femenino, donde lo femenino siempre ha sido considerado *menos*. De hecho, las Diosas estuvieron supeditadas a los Dioses.

4.2.3.2.-Estereotipos: imágenes y representaciones prejuzgadas de comportamiento

Debido a que los arquetipos se manifiestan por la psique individual, estos pueden ser conscientes o no, el sujeto social puede percatarse o colocarse frente a ellos, resaltar o ignorar sus características en el mismo sujeto.

Los arquetipos a diferencia de los estereotipos, que hacemos conscientes por los referentes culturales, sociales, sexuales, éticos o morales, podemos fácilmente identificarlos, fácilmente pueden construirse nuevos, o reestructurarse los anteriores, como efecto de la evolución social y cultural, también aculturación, de las personas. "Los estereotipos pueden ser considerados también como un sistema de creencias sobre los niveles más primarios o probabilidad de aparición de conductas, pensamientos y sentimientos en los miembros de un grupo" (Cruz, 2011:45).

Refiriendo a Billig (1986), Moscovici (1985), Tajfel (1984), "Los estereotipos básicamente implican asignar características comunes a los miembros de un grupo y marcar diferencias con relación a otros grupos" (Cruz, 2011:45). Al igual que la identidad se define por relación con "lo otro", los estereotipos se definen con caracteres generalizados a un grupo que produce que los actos, los tratos, comentarios y reacciones en los individuos puedan ser denigrantes o agresivos. Cuando un individuo es caracterizado con un estereotipo, "se le atribuyen determinadas características y se espera que piense, que sienta y que se comporte en coherencia con estas características. En consecuencia, los demás interactuarán con él a partir de las expectativas que tengan en relación a la categoría" (Cruz, 2011:46).

El estereotipo "jotita", que arrastran los homosexuales, es un ejemplo ilustrativo de lo determinante y performativo de un estereotipo, al igual de lo configurativo de identidades y personalidades ¿Si el sujeto homosexual se apropia del término "jotita"? Un estereotipo que se vuelve identidad, una versión de la perspectiva Queer, que es apropiar la injuria

estereotípica por el sujeto. Para Cruz Souza (2011:106), los estereotipos de género representan características de comportamientos:

> "…sentimientos, actitudes, valores y normas que componen el modelo culturalmente construido de hombre o de mujer, y, según el cual, se espera que se guíen los miembros del grupo social. Esta tipificación de género, que consiste en la simplificación de las características y comportamientos humanos, vinculándoles a asociaciones ligadas al sexo, marca las pautas sociales de la educación diferencial de niños y niñas, así como orienta las expectativas de los miembros de la sociedad hacia los individuos varones o mujeres".

Los estereotipos tienen su raíz en la percepción de la sexualidad humana, centrada a su vez en la reproducción y el papel en el cuidado de la vida, que determina en gran medida el comportamiento sexual y social permitido en el contexto cultural, religioso, moral e incluso ético. Para que esta reproducción biológica sea posible se reconocen y significan dos sexos[19] en la cultura, masculino y femenino, de los que se desprenden –a la vez que lo conforman-, una serie de mandatos, estatutos comportamentales y conductuales, tareas, roles y formas de vestir, hablar, pensar e incluso caminar; también imágenes negativas como pervertido, ladrón, drogadicto, chismoso.

Se nos presentó, desde la niñez en la asignación y aprendizaje del género, una idea del mundo como masculino y femenino, con determinada forma de comportarse, donde los primeros, tienen injerencia y control sobre los segundos, o femenino. Aprendimos que existen hombres y mujeres con papeles fundamentales que desempeñar y características particulares definidas previamente, esa es una de las características de estas representaciones que son performativas, o sea que, construyen la realidad o hecho que definen a la vez que describen. Hablamos, interactuamos, nos comportamos y comunicamos como hombres (el niño aprende del padre, hermanos mayores y familiares, a

[19] En caso por ejemplo de los intersexuales, con órganos sexuales difíciles de identificar al inicio, han sido registrados como el sexo al que más se parece. Según si se percibe clítoris pronunciado (que puede confundirse con un pene pequeño) o labios mayores robustos (que puede confundirse con escroto). Aunque siempre han existido los intersexuales, gracias al movimiento de disidencia sexual, hoy han visibilizado la existencia de su condición y la problemática que enfrentan –al igual que homosexuales, transgénero y transexuales-, de vivir oprimidos en un sistema heteronormativo, legal y civil, que atenta con las poblaciones no heterosexuales.

la vez que se desarrolla los referentes masculinos y se forma como el futuro hombre) o como mujeres (expectativas que se construyen sobre el sexo femenino, me resultan un entrenamiento, a través del juego e imitación del entorno familiar, para ser "una buena mujer, madre, esposa", valoran la conservación de la virginidad y el comportamiento intachable).

Esas representaciones se interiorizan, forman parte de la subjetividad que posteriormente es la personalidad. Sin embargo, esas "formas de ser" estereotipados, representan dos niveles de conceptualización, Cruz (2011:106) determina dos los tipos de estereotipos según características o papeles de género:

> "…los estereotipos de papeles de género, que designan las actividades propias de cada sexo, y los estereotipos de características de género, que expresan los rasgos de personalidad diferenciales de hombres y de mujeres. Estos dos niveles están estrechamente unidos y, a menudo, los estereotipos de características tienen la función de legitimar los papeles que se espera que sean desempeñados por hombres y mujeres. Por ejemplo: las mujeres son consideradas más cariñosas y sensibles que los hombres, legitimando que sean tipificadas como las más adecuadas para el cuidado de niños y niñas".

Al encontrarnos frecuentemente esas representaciones, con caracteres regulares comunes, como por ejemplo vestido, forma de hablar y actuar, intereses y zonas e incluso ámbitos de acción, signos distintivos (rasgos biológicos como bellos, nuez de Adán, caderas, pechos) o asociativos (aretes, pulseras, anillos, accesorios "femeninos" o "masculinos"), los sentimientos frecuentes, capacidad de acción y control sobre su vida. Al ser recurrentes, son generalizados.

Transmitimos en la comunicación e interacción constante esas figuras performativas, que en muchas ocasiones se encuentran muy alejadas de la realidad, y nos resultan lógicas o familiares sólo si compartimos la experiencia o el contexto. Esas figuras performativas, tipificadas en la sociedad, juzgadas con referentes de valor y eticidad, e incluso, moralidad, son estereotipos. Barbera (1998) citado por Cruz (2011:106) apunta que:

> "…los hombres son, más a menudo, representados como independientes, competitivos, proveedores de finanzas, quienes toman la iniciativa con el sexo opuesto, musculosos y de voz grave. Las mujeres son representadas más como cálidas, emotivas, encargadas del cuidado de la prole y la cocina, elegantes y de estructura ósea pequeña."

Siempre que hablamos de sexo, aun cuando pensamos sólo en lo biológico y no pensamos en él como una construcción social, nos referimos a los cuerpos generizados[20], no solo referimos una realidad en la biología y fisiología de los cuerpos, como los ciclos hormonales y etapas de desarrollo, conductas sexuales, sino que la definimos y reconstruimos a medida que las tomamos de referente, y diferenciamos entre masculino/femenino, hombre/mujer o continuamos refiriendo al mismo sistema binario sexual y de género.

Al hablar de un buen hombre, o buen padre, crea en nuestra mente ideas sobre el comportamiento, personalidad, forma de ser, responsabilidad, sus papeles y las funciones que debe tener; o pensamos en un homosexual, y creamos la imagen que conocemos por referencia comunicativa, hombre con manierismos femeninos, ropa y vestido considerado femenino, pero ¿en realidad es así? O son imágenes estereotipadas de la realidad, que invisibiliza al colectivo homosexual por la construcción de la identidad con base en esos estereotipos.

¿Cómo actuará un homosexual que valora la masculinidad y rasgos virilizantes? Si también, además del beneficio inmediato de invisiblizar su orientación que es muy desvalorada y estigmatizada en todos los niveles sociales, su estilo de vida, el estatus, respeto y privilegios, dependen de imitar los manierismos y comportamientos estereotípicos de un hombre e imitar mejor, e incluso resaltar, los rasgos que lo definirían en la sociedad como "verdadero hombre", tal como lo valora la sociedad.

[20] Partiendo de la idea que la realidad biológica perceptible, el sexo y caracteres que lo conforman, son naturales y viene en los genes, sobre los que no se tiene elección, y es innato, somos individuos sexuados. Somos *generizados* en la sociedad, pues prevalecen roles y representaciones de género, que son adscritas al cuerpo en base a la lectura corporal.

Estos manierismos, son diferenciales entre hombres y mujeres. Aunque los han definido como manerismos[21], los amaneramientos "típicos" asignados para cada sexo –es decir, tienen una carácter *naturalizado*-, pero basándonos en Barrios (2008), los manierismos se refieren a todos los actos estilizados determinados (y diferenciados) para hombres y mujeres, por ejemplo, al cruzar las piernas con cadencia o dureza, el caminar, los ademanes ausentes o excesivos, la cadencia al caminar o la brusquedad del movimiento. Estos manierismos, que imitados a la perfección, por el carácter modelador y definitorio a partir de la significación y valoración social, permiten invisibilizar las condiciones sexuales y humanas despreciadas, como lo es la homosexualidad y transgeneridad.

"Las formas en que se manifiestan los estereotipos y prejuicios dependerán siempre del marco contextual" (Cruz, 2011:47). Un estereotipo contiene un carácter generalizante que resulta ser perjudicial para la construcción de la personalidad y para las relaciones sociales, en la inclusión de grupos vulnerabilizados o la socialización con grupos estigmatizados, pues generan percepciones e ideas erróneas sobre ciertos modos de vida, y grupos diferenciados, que afectan al total de una población, pues la convivencia se fragmenta cuando existen predisposiciones pre-juiciosas relacionadas con el grupo.

Por ejemplo, el estereotipo de "homosexual", que es producido en medios de información masiva y que nos encontramos con frecuencia en las relaciones cotidianas, sirven para etiquetar e incluso ofender: es la imagen de un hombre débil, amanerado, afeminado, deseo de placer anal, divertido, cobarde, sensible, que "aprovechara sacar ventaja ante los hombres" y "aprovecharse sexualmente", usa ropa y accesorios "de mujer", inclinaciones al arte, modas y estética, pasivo y pervertido, divertido y utiliza las palabras "fabulosos" y "divinos" muchas veces.

Ejemplos de estereotipos de homosexuales sobran, por mencionar unos: "la Manigüis" en Farándula 40, un personaje homosexual obvio y de cabello rubio que dice ser "homosexual-gay" y "que no se le nota", cuando la misma producción del personaje lo confunde con una

[21] Manierismos y manerismos, ambos constructos sociales, refieren a la expresión exaltada de los gestos y el habla. La Real Academia Española reconoce manierismo, como un estilo "artístico" caracterizada por la expresividad y artificiosidad: dado que refieren a expresión resaltada y estilizada, se refiere como manierismos o amaneramientos en el cuerpo del texto.

mujer rubia de los años ochenta; también los meseros "Poliester" y "Carmelo", de La Hora Pico, que basan su personaje sobre manierismos y estereotipos de homosexuales, "la jotita divertida", "obvia" y "loca". En general, el estereotipo de homosexual surge a partir de los espectáculos que el artista Juan Gabriel ofrece en sus conciertos, el ser homosexual que México conoce proviene del estereotipo marcado a partir de éste artista, los ademanes y manierismos, incluso frases de "lo que se ve no se juzga" y "arriba Juárez", caracteriza el tipo "joto" y "jotear" en México. Incluso, la comedía mexicana no es comedia sin "jotear", que es resaltar todo lo descrito arriba.

Como describe Núñez Noriega (2007:195), se cree que un homosexual debe ser "más discreto, más respetuoso, cuidar más lo que dice, no andar en mitotes, todo es que vale para todo mundo, pero a uno le dan más pendiente (porque siempre están sus miradas sobre nosotros)[…] más trabajador y dedicados mejor al estudio". Entonces, según estos referentes estereotípicos de "ser hombre macho" o "ser hombre joto", las personas eligen cómo actuar e invertir tiempo en el performance, en la imitación, para conservar estatus o reconocimiento. Pueden actuar de ciertas maneras, como comportamientos muy femeninos, "amujerado", o muy masculinos, como el estereotipo "guy[22]", según sus propios intereses: pueden adoptar algunos manierismos como "jotear" o el *perreo*[23], en momentos "pertinentes" o bien "virilizar" su comportamiento para proteger su identidad o alguna condición.

Así, en la definición de la identidad influyen estas representaciones performativas, los estereotipos, y pueden contener acciones excluyentes o discriminatorias de manera inconsciente. Pensemos el estereotipo de "Puta Trans", referida a las mujeres transgénero (o transexuales) que ejercen trabajo sexual, que contiene estereotipo negativos socialmente definidos sobre las trans: vestidas, enfermas, rateras, agresivas, con mala energía, le gusta

[22] Este grupo ha sido definido como homosexual, pero no gay, pues resaltan y valoran el comportamiento masculino, rasgos y facciones virilizantes, admiran el dominio y el machismo.

[23] Asociación negativa con un hecho, crítica o comparaciones que parten sobre el físico, la ropa y la forma de vestir, apariencia o comportamientos y experiencias, en forma de broma (de aluna manera denota inclusión pero ¿en qué términos de respeto? Establecidos por el mismo grupo, obviamente); busca poner en evidencia, crear vergüenza (lo principal es desviar la atención del grupo de la propia imagen, estado mental o nivel intelectual, o experiencia que nos resulta perturbadora) en otro individuo, a la vez de risa, carcajadas y mar bromas sobre el mismo individuo o convenientemente, algunos, dispersan la atención con la temática que resulta graciosa.

mucho el sexo y no le gusta trabajar por eso se venden, no saben leer, no son hombres ni mujeres, no saben ni lo que son, son caricaturas de mujer, son hombres vestidos de mujer, son homosexuales con vestido, tienen Sida, esparcen enfermedades de transmisión sexual, son delincuentes por eso cambian su identidad, fuero abusadas de niño, es un castigo de Dios. Todos estos y muchos otros, son ideas predominantes en la sociedad sobre la población de mujeres trans, y atenta contra todos los derechos humanos, sociales, culturales, educacionales que tienen por ser personas y estar vivas.

¿De qué tamaño es el impacto social? Muy grande, pues existen mujeres trans que han migrado de sus pueblos o ciudades de origen, para adoptar y desarrollar su identidad de mujer, y vivir como tal el resto de su vida; implica surfear la condición social de discriminación hacia la población trans, el miedo a la diversidad, y salir adelante en la construcción y desarrollo de su vida en medio de las condiciones vulnerables que preexisten para dicha población.

¿Y qué pasa a las mujeres trans que se han formado y desarrollado profesionalmente, y que no ejercen la prostitución? Son estigmatizadas con las imágenes estereotipadas de la vida trans descritas arriba. De esta manera, la mujer trans profesionista y con capacidades interdisciplinarias y sólida formación, es estigmatizada y tratada como "puta trans" en todas partes, debido a la preexistencia y regeneración del estereotipo. El estereotipo es distinto de acuerdo a la experiencia individual, por ejemplo, si en la experiencia personal individual se conocen personas que vivan la condición *trans* y que tenga formación profesional, en tal caso el estereotipo es el percibido de manera inmediata.

Se pensaría que las mujeres *trans* son profesionales, un reflejo de esto es la universalización del trabajo de estética y cultura de belleza, gracias a esta actividad económica figurante en población *trans* y homosexuales, se pretende "tod@s" tienen esa habilidad y son trabajos de excelencia en ellos. En materia de derechos esto rebasa la injusticia, pues al carecer de ciudadanía legal (o civil), por la discordancia entre documentos y la identidad del individuo, pocas pueden acceder a la ciudadanía con respeto y desarrollar sus capacidades de gestión, para el empleo o formación profesional, muchas veces evadiendo e ignorando los estigmas a su condición. En a delante veremos cuáles son

los elementos que constituyen la identidad desde diversas perspectivas y analizaremos la función de los referentes sexuales en la construcción social de la vida de las personas.

4.2.4.- La Identidad, los roles e identidad de género

La organización de los grupos sociales "de élite", los intereses del estado y el panorama económico y político (de seguridad alimentaria, y militar), ha establecido acciones en las que privilegian la clase, el "estatus" y el lugar de origen; han creado grupos étnicos concebidos como inferiores -como describe Gonzalo Aguirre Beltrán (1967) en su obra Regiones de Refugio-, y con ello referentes y representaciones que configuran la identidad étnica preexistente en la sociedad, y la percibida (la real) que viven y experimentan los pueblos originarios -cada grupo indígena, nación cultural, comunidad cosmogónica. Lo mismo con las construcciones sociales sexuales y de género, las representaciones y estereotipos, que se reivindican y re-definen o asumen, en el proceso de construcción de la identidad, como desarrollaremos en este apartado.

4.2.4.1.- Identidad ¿Cultural, social, individual y personal?

Partiendo del concepto de cultura definido anteriormente con Geertz (2003), Giménez (2000) y Bartolomé (1997), entenderemos la cultura como el conjunto de planes, recetas o estrategias, conocimientos y habilidades, desarrollados por un grupo humano, individuos o grupos de individuos; para guiar su comportamiento y resolver asuntos relacionados a su supervivencia y organización, esto es lenguaje, sistema de escritura y representación (poesía, pintura, danza, música, rituales, aspectos de arte y folklor), conocimiento cotidiano, empírico y espacial, sistema de signos y un orden simbólico, tipos vestidos y accesorios, instituciones, sistemas de representación y organización sexual y social, costumbre alimenticia, y tradición oral (historias, cuentos, mitos, leyendas, chistes).

La cultura produce un *ethos*, que tiene se relaciona moral, lo ético, lo aprobado o castigado, los comportamientos, las instituciones, sus representaciones, códigos y variables sexualidad, y la *cosmovisión* que se refleja en la fe religiosa, lo simbólico, lo que representa la vida y universo, valoración del territorio y el ambiente, el universo y la vida

en la tierra. Esto impacta en la economía, la política, la educación y la vida cotidiana. La identidad será entendida como la define Gilberto Giménez (2004:54):

> "…el conjunto de repertorios culturales interiorizados (representaciones, valores, símbolos), a través de los cuales (individuales o colectivos) demarcan sus fronteras y se distinguen de los demás en una situación determinada, todo ello dentro de un espacio históricamente específico y socialmente estructurado."

Es importante subrayar repertorios ***interiorizados***, ello implica que éstos han sido definidos previamente, que pre-existe una imagen relacionada a cierta forma de vida, que los delimita física, corporal, cultural y espiritualmente (muchas veces éste no se acerca a lo que existe en verdad, pero es un acercamiento definido), pero sirve para diferenciar y justificar con ello la jerarquía, dominación y la diferenciación de desarrollo (con ello la ayuda, la bondad, la etnicidad, las clausuras, muros y techos de cristal[24]) . "Por lo tanto, no existe en sí ni para sí, sino sólo en relación con el "alter". La identidad es el resultado de un proceso de identificación en el seno de una situación relacional" (Giménez, 2000:54).

> "Identidad y otredad son dos caras de la misma moneda. Ningún grupo humano se autopercibe y se autodefine más que por oposición a la manera como percibe y define a otro grupo humano, al que considera diferente de sí. Vista en este sentido, a identidad no es un absoluto previamente determinado por el origen y la pertenencia puramente étnica, situado más allá de la conciencia y de la voluntad de los hombres. Más bien es una realidad social marcado por los profundos imperativos: el territorio nacional, el económico, el de clase, el político, el institucional, el de la re-creación y la re-elaboración constantes de la memoria e historia grupales, así como el de la asunción de la propia cultura (Barth, 1976:224).

[24] Por ejemplo, una clausura refiriendo "posibilidad", que es una imposibilidad, de ocupar puestos de representación y toma de decisión política para la mayoría de ciudadanos (naciones, grupos de sex y género); muros y techos de cristal, refiriendo a que además de esas clausuras, tiene matices de nación y etnicidad, pueblos originarios, indígenas que son afectados por decisiones de élites políticas (con ciertas características económicas de posición de clase) pero no tienen ningún representante por nación, por región, por cultura y menos por pueblos indígenas.

"El desarrollo de una identidad social compartida supone la construcción de un yo y de otro generalizado afectivamente próximo […], la conciencia de sí generalizado supone que el otro idéntico, el otro semejante, es el que comparte su vida" (Bartolomé, 1997:49). Implica que existan grupos humanos, por reducidos que sean y tribales que parezcan, en el que se desarrollen otros que sirvan de referencia y de contraste, "en medida en que siempre implica una relación entre nosotros y los otros, es decir la existencia de dos o más identidades relacionadas que puedan ser confrontadas y con base en esas distinciones afirma lo propio en oposición a lo alterno" (Bartolomé, 1997:46).

La identidad según Oliveira, citado en Bartolomé (1997:46), tiene un carácter contrastativo, es decir entre dos o más, individuos o grupos, y las características asociadas a cada uno al interior del grupo y de éste con el exterior, las definiciones preexistentes en lo social sobre cada grupo:

> "…en medida en que siempre implica una relación entre nosotros y los otros, es decir la existencia de dos o más identidades relacionadas que puedan ser confrontadas y con base en esas distinciones afirma lo propio en oposición a lo alterno […]. Por lo tanto las identidades étnicas sólo se tornan comprensibles si las entendemos como expresiones de relaciones entre las identidades diferenciadas."

Esta idea de la identidad a partir del contraste con la otredad, se complementa con la de Giménez (2000:54), que expone que antes que individual, la identidad es colectiva, "sólo existe en y para sujetos, en y para actores sociales; su lugar es la relación social […]. La identidad es el resultado de un proceso de identificación en el seno de una situación relacional".

En la cultura, su sistema simbólico y de significación, existen preestablecidas en el imaginario de ideas instauradas en individuos o algunos grupos, estas se traducen en características configurantes de identidad de la identidad de carácter externo, la preexistente, el referente de contrastación. Sobre esa caracterización en relación con otros diferenciados, Bartolomé (1979) escribe que son las significantes las que configuran las relaciones:

> "…y esas relaciones internas aparecen estructuradas con base en la compleja red de normas, valores y símbolos heredados, compartidos y transmitidos que constituye la cultura […]. Incluso la misma relación con los otros se basará también en el tipo de definición del nosotros;…son los límites étnicos los que difieren a un grupo y no sus contenidos culturales, cabe destacar que los contenidos culturales condicionan mucho la percepción y organización de esos límites […]:las relaciones entre nosotros son tan significativas como las relaciones con los otros" (Bartolomé, 1997:77).

En el contraste, significado con los referentes culturales, los individuos se alejan de un grupo y se acercan al otro, por la aproximación a la definición de características. Esto puede resultar ser negativo, por principio de exclusión, ya que la identidad refiere a una imagen pre-existente del grupo que proviene, es decir, los prejuicios, estigmas[25] y estereotipos, y con ello bromas, chistes y comparaciones. En esa relación, por la negatividad o aprobaciones en la sociedad ante ciertos temas, características, personas o grupos, las tensiones producidas aumentan.

Las tensiones, por el contraste entre individuos, personas y grupos, alejan de la humanidad, por ejemplo, como ocurre en ocasiones en algunos Estados, considerar a los grupos y personas indígenas o de algunos pueblos originarios como inferiores, y desnudarlos y exhibirlos como feos o vergonzosos para el turismo, y violentar su modo de vida y trabajo, porque afectan la imagen y las empresas, como ocurrió en los estados de Quintana Roo, Tabasco[26] y Chiapas. Sobre la identidad, Bartolomé (1997:78), son las formas culturales las distintivas:

> "…son los factores que le otorgan la singularidad que constituye su carácter distintivo. Las mismas fronteras interactivas se construyen y

[25] El estigma es un concepto que se relaciona con los referentes significantes que preexisten en la sociedad, son las imágenes estereotípicas o prejuzgadas en la sociedad, que son determinadas en ella para ciertos grupos. Por ejemplo, el cáncer de los homosexuales, se volvió un estigma para las personas que viven una orientación homosexual, pues se cree que todos lo tienen; esta creencia produce frases de insulto constante en sociedad, como "caldosa", "sidosa", "in-vitro", "tiene Vicho", "sidosa". Son frases marcadas sobre esos modos de vida, los grupos homosexuales, que difícilmente se podrán borrar.

[26] Violaciones de derechos humanos de personas de pueblos originarios por servidores públicos, hombres y mujeres. El 25 de Julio de 2013, un servidor tiró los dulces al suelo de un niño indígena y lo desnudo ¿Qué de humano hay en eso? Podría discutirse mucho este tema desde los límites étnicos, las identidades, los pueblos originarios y los derechos humanos, los derechos de los niños.

> especifican en razón de diferencias a rasgos culturales, que tienden a desempeñarse como argumentaciones clave para la delimitación de los respectivos espacios sociales. Cabe destacar que identificar las bases culturales de la identidad representa un acto de destotalización de estructuras sociales, simbólicas e ideológicas globales" (Bartolomé, 1997:78)

La relación de contraste, binaria en su construcción sexo-género y heteronormada[27], genera que se produzcan signos distintivos, asociados a los grupos de pueblos originarios y a los géneros y los sexos, como accesorios, vestidos, color de piel, cabello, manierismos y actitudes, simplemente la forma de hablar, el corte de cabello o cejas, todos estos elementos asociados producen estereotipos y también reacciones de fobia ante esos estereotipos. Esos caracteres distintivos y asociativos, se conciben con definitorios en el imaginario social, hasta el año 2000 el depilado de las cejas se consideraba exclusivo de mujeres hasta que el reggaetón impuso la moda en los hombres y se apoyo con la moda y el metrosexual. Bartolomé (1997) los llama *signos diacríticos:*

> "…asumidos como rasgos distintivos respecto a rasgos de la misma naturaleza que posea el grupo alterno. Es decir que aspectos tales como la religión, la lengua, el modo de vida, la indumentaria, patrones alimentarios, el sistema político o la propia lógica económica, pararán a confrontarse con los de los otros, adquiriendo así una definición totalizadora y una acrecentada capacidad normativa. Se trata por lo general de rasgos culturales prexistentes que se redimensionarán al ser colectivamente sumidos como fundamentos de la filiación étnica" (Bartolomé, 1997:79).

Los elementos diacríticos –signos distintivos-, son categorías y significantes que surgen desde lo étnico, es decir, el proceso de diferenciación y construcción de los grupos étnicos (considerados incapaces de gobernarse, inferiores, sobre el que se construyo la nación mexicana, como intento de lo europeo). Estos signos diacríticos son *el idioma*, que anteriormente se decían lenguas, en el intento de subordinarlas; la *cotidianeidad*, es decir

[27] Debido al contrato reproductivo del matrimonio, la heterosexualidad fue normalizada y naturalizada, con consecuencias de exclusión, discriminación, opresión, represión y desaparición de intersexos, transexuales, homosexuales y lesbianas: se instituyó un modelo socialmente construido dicotómico, masculino-femenino, y binarista de género, hombre-mujer.

los papeles fundamentales en el grupo social; el *territorio*, debido a la cosmovisión cultural y determinación de regiones para grupos Tarahumaras, Tarascos, Huicholes, por ejemplo; la *ropa*, los trajes regionales o "típicos" de las naciones mexicanas (y otras en el mundo) como huipiles, calzones, rebosos, cintas, listones, sombreros, faldas, blusas, pantalones, huaraches, ternos; la *fe religiosa*, que se refleja en el actuar y vestido, el comportamiento e incluso en el alimento; y *el sexo*, los rasgos sexuales secundarios como la barba, el bigote, la nuez de Adán, las caderas, pechos, cintura, timbre de voz, que se traduce al género como los manierismos y ámbitos de acción. También son signos diacríticos el *color de la piel*, las *facciones* y cabello, estatura. Estos signos son distintivos y asociativos se encuentran en la cultura:

> "…implica participar de sus símbolos; la trayectoria de la comunidad social es también una aventura simbólica en la que se va insertando la biografía de sus miembros. El eficiente manejo de los símbolos culturales compartidos es lo que hace a un individuo ser plenamente reconocido como miembro específico de un grupo humano[…]. Sólo a través de la apropiación simbólica podemos hacer nuestros los universos sociales y naturales a los cuáles pertenecemos. Dentro de esta perspectiva los símbolos no sólo permiten pensar la realidad, sino que también la construyen al otorgarle un sentido" (Bartolomé, 1997:99).

Este orden simbólico implica interpretación sexual, según la cultura heredada, es decir que influye al cuerpo -la valoración de los rasgos sexuales, la interpretación de éstos-, y la asignación de género, según la lógica simbólica sobre la diferencia sexual; esto para conservar el orden social que presupone la norma y lógica cultural, que se guarda en el imaginario colectivo y las instituciones de identificación y reivindicación.

La identidad es la interiorización de todas (o algunas) normas, predisposiciones y estatutos sociales, construidas en el seno de la cultura y la convivencia social, que permiten comparar, definir y diferenciar a los individuos y participar de instituciones, representatividad y de elección, puede producir jerarquía y desigualdad o exclusividad si los intereses (individuales, grupales, de clases o élite política o económica) privilegian unos grupos sobre otros, y esto se refleja en la inclusión y ejercicio de derechos. Como a

continuación permite analizar el concepto de género, una construcción social que se basa en la diferencia sexual, mismas que masculiniza o feminiza según la función diferenciada entre hombres y mujeres, y entre cada grupo.

4.2.4.2.-Concepto de género

Es por las diferencias anatómicas, ciertamente biológicas, orgánicas y naturales, que la cultura ha diferenciado y separado en dos a los seres humanos, a saber masculino y femenino: mismo que lleva a suponer que nacemos hombres o mujeres y que somos por sexo "masculino" o "femenino". Dichos conceptos, han sido inscritos y significados en los cuerpos con normas sociales, estatutos de comportamiento, reglas morales, religiosas y simbólicas sobre dicha diferencia sexual.

> "El interés en el género como categoría analítica no se manifestó hasta finales del siglo XX, y está ausente de la mayoría de documentos que tienen alguna relación con la teoría social, desde el siglo XVIII hasta principios del siglo XX. A decir verdad, algunas de esas teorías construyeron su lógica sobre analogías de la oposición hombre/mujer, otras reconocieron la existencia de la cuestión de la mujer, y otras aún mencionaron la formación de la identidad sexual subjetiva, pero nunca apareció el género como una forma de hablar de los sistemas de relaciones sociales o sexuales" (Scott, 1996:64).

El concepto de género definido por Lamas (2002:56), es "el conjunto de ideas sobre la diferencia sexual que atribuye características 'femeninas' y 'masculinas' a cada sexo, a sus actividades y conductas, y a las esferas de la vida". Para Burin (2004:23), el género es "la red de creencias, rasgos de personalidad, actitudes, valores, conductas y actividades que diferencian a mujeres y a hombres. Tal diferenciación es el producto de un gran largo proceso histórico de construcción social, que no sólo produce diferencias entre los géneros femenino y masculino, sino que, a la vez, estas diferencias implicas desigualdades y jerarquías entre ambos". Para ésta autora los arreglos y estatutos culturales juegan un papel más importante en el desarrollo de las diferencias entre los sexos, sobre ello escribe:

> "…las experiencias corporales asociadas con la diferencia sexual anatómica ejercen un efecto mediado, transformado, resignificado, por complejos arreglos culturales que son variables a través de la historia, aunque algunos aspectos, como la polarización entre los géneros y la jerarquización asimétrica a favor de los varones, han insistido a lo largo del tiempo…ese proceso está mediatizado por las actitudes y por el discurso de los cuidadores primarios" (Burin, 2004:45).

Son las relaciones culturales de la sociedad de carácter simbólico, más lo significado en el cuerpo y socialmente valorado, sumado a los intereses de la sociedad política y económica, los que otorgan el status diferenciado y jerárquico, entre Hombre/mujer, Masculino/femenino. Estas diferencias y jerarquías son dilucidadas por Teresita De Barbieri[28] (2011):

> "…al analizar la heterogeneidad del conjunto de mujeres y dar cuenta de las distintas opresiones que sufren, se perciben las diferencias según clase, raza, edad o generación, preferencia sexual, nacionalidad, religión, como las dimensiones fundamentales […] y dependen del momento histórico, las tensiones que se generen entre los sectores social, político, cultural, moral, religioso […]. Es probable que en cada sociedad exista un conjunto de palabras que dan cuenta de éstas y otras heterogeneidades entre las mujeres, y más que probable que también existan entre varones"

Para Scott, citada por Lamas (2002:90), el género es "un elemento constitutivo de las relaciones sociales basadas en las diferencias que distinguen los sexos […] es una forma primaria de relaciones significantes de poder". Scott define cuáles son los principales elementos involucrados en la constitución del género, en un contexto cultural local, supone y distingue los siguientes:

> "1.-Los símbolos y los mitos culturalmente disponibles que evocan representaciones múltiples.
> 2.-Los conceptos normativos que manifiestan las interpretaciones de las significados de los símbolos. Estos conceptos se expresan en doctrinas religiosas, educativas científicas, legales y políticas, que afirman categórica y unívocamente los significados de varón y mujer, masculino y femenino.
> 3.- Las instituciones y organizaciones sociales de las relaciones de género: el sistema de parentesco, la familia, el mercado de trabajo segregado por sexos, las instituciones educativas, la política.
> 4.-La identidad"

[28] Material proporcionado en el Diplomado Internacional Especializado en Políticas Públicas, Género y Derechos Humanos del Instituto Internacional Henry Dunant. Material sin publicar, se encuentra en la bibliografía los datos de ubicación.

Que implican en lo cotidiano: 1) la cultura heredada entre generaciones en la historia, que reafirman y determinan (porque corrigen y re-dirigen), el comportamiento de los individuos, a través de leyendas, cuentos, historias y mitos, reafirmando la división y caracterización por sexos y géneros, 2) La reafirmación de los ámbitos de acción, la actitud, el papel que desarrollan, los comportamientos y amaneramientos, capacidad de independencia, vestido y expectativas diferenciada por roles de género; diferenciadas y ratificadas entre masculino y femenino en diversas instituciones, pues toda la estructura social se construyó sobre ese modelo, pues el sistema binario de la sexualidad presupone un modelo organizado y diferenciado entre hombres (varón, hombre, masculino, esposo, padre, protector y proveedor[29]) y mujeres (hembra, mujer, femenina, esposa, madre, educadora y cuidadora[30]), 3) en las instituciones en las que cada quien participa como la familia, la escuela, religión, danza o rituales tradicionales, sea porque se las inculcan, por decisión o por tradición, por ejemplo el intercambio de mujeres que existe en el ordenamiento social y en el que se entretejen dichas instituciones. En cada institución que se participe se otorgan/designan papeles y roles (de paquete) por desempeñar, por ejemplo en la mujer, hija-hermana-esposa-madre-abuela; como hija en los juegos y apoyos de familia (encargos y mandados) replica los roles que ve en la misma –juegan a la "comidita", "muñecas", "ser mamá", "ser modelos", "la casita", son responsables de hogar, ¡igual que mamá!-, como hermana en la familia atender al hermano y el padre (entrenamiento para el cuidado de su futuro hogar, la familia que debe constituir, rol determinado para ellas) además recae en ella el contenido de lo simbólico de la virginidad, conservar el himen porque de él depende el honor de su hogar -y el de su padre y madre-, y 4) la interiorización de todas las normas y estatutos, construcciones y representaciones,

[29] Fuerte, valiente, que no llora, no demuestra sentimientos, heterosexual, varonil (un cabrón), activo, que proyecta poder y masculinidad, macho, invencible, independiente, quien tiene el conocimiento (cultura), posee la representatividad política, tomador de decisiones y que no se involucra en el cuidado del "hogar" –debería ser caballero, pero el término depende de quién lo utilice-, superior por ser del sexo masculino, poderoso, el primero en la creación, a imagen de Dios (el sol, el universo), estereotípicamente hablando.

[30] Abnegada, ingenua, sin capacidad intelectual, emocional, necesitada de protección, sumisa (somensas dicen algun@s, debido a la prevalencia del estereotipo constantemente utilizado en *reality show* televisados, a saber: Laura en América, casos de familia, hasta en las mejores familias, el programa Cosas de la Vida, de Rocío Sánchez Azuara, y telenovelas y series en televisión abierta), débil, pasiva, "una dama" (aún cuenta eso en el siglo XXI), dadora de vida (naturaleza, la tierra –ambas dependen del sol), recatada, estereotípicamente hablando.

papeles y permisividades, actitudes y comportamientos, definidos y que afirman nuestra identidad. Para Teresita De Barbieri (1995:3), el género:

> "…por un lado, se está refiriendo a una población diferenciada por sexo, es decir, mujeres y varones, aunque muchas veces sólo se hable de población femenina. Por el otro, de alguna manera se asume que varones y mujeres no son idénticos e intercambiables…Una tercera acepción, no excluyente de las anteriores, dice en relación al carácter sociocultural del significado de género, que lo distingue de la connotación biológica y corporal del concepto sexo o de la diferencia sexual"

El sistema de sexo-género y la relación cultural más conocido teóricamente es el patriarcado, pero ciertamente no es el único; cada sociedad valora diferente a los rasgos sexuales y las construcciones sociales sobre el cuerpo, y es permisiva o represiva según las instituciones y representaciones sociales y culturales que establece cada grupo social. Esta concepción de diferencia sexual fundada, según Bourdieu (2000:24), con la diferencia biológica entre los sexos "entre los cuerpos masculino y femenino, y, muy especialmente, la diferencia anatómica entre los órganos sexuales, puede aparecer de ese modo como la justificación natural de la diferencia socialmente establecida entre los sexos".

Prevalecen únicamente lo que a la sociedad le conviene *conservar* y otras evolucionan aun con medidas represivas ejercidas por l@s padres y madres, o de instituciones u organismos; por ejemplo, con los bares para homosexuales o las prácticas sexuales de adolescentes de secundaria, o embarazos no planeados o no deseados en secundaria o en preparatoria, y el cambio que prevé legalizar el aborto. Solo lo consensuado se defiende en la sociedad, con la religión y la exigencia de la heterosexualidad, y se infringe castigo por no respetar ese código binario, masculinizantes para los hombres y feminizantes para las mujeres, como diferencia importante y básica, para perpetuar la especie, y seguir como especie dominante.

> "…la distinta biología de varones y mujeres fundamentaría de este modo la creación de los roles de género, pero su jerarquización masculino-superior/femenino-inferior sólo se explica como resultado de una valoración cultural. La condición de 'segundo' sexo de las mujeres tiene formas distintas de

> concretarse en cada cultura, incluso contradictorias, pero lo universal es la valoración de lo femenino como inferior a los masculino" (Carranza Aguilar, 2011:16).

Planteado así, el género es una construcción sociocultural, idealizado y existente en las únicamente en las mentes, arraigado como natural, universal y regularizador, que los humanos realizan sobre los cuerpos, diferenciados sexualmente. Es a través de la cultura que se diferencian los varones de las mujeres, esta diferencia se da por la división social del trabajo; prevalece una idea (rol, comportamiento, actuar) sobre los mujeres y hombres, y que es la cultura lo que considera masculino o femenino y propio de cada cual. Por ejemplo lo que describe Carranza Aguilar (2011:6), los mitos amazónicos, como el *letuama* y el *macuma*, cuentan del gobierno de las mujeres, quienes poseían vaginas dentadas, y de la rebelión de los hombres al embarazarlas y hacerlas responsables del hogar, y los hombres gobernar. También la teórica explicación del matriarcado, previo al patriarcado, y su decadencia y desaparición, por su forma particular de gobernar de las mujeres. El género funciona como mecanismo de normalización y producción de lo que representa ser masculino o femenino en la sociedad, con sus normas configurantes, como escribe Butler (2010:72):

> "El género es el aparato a través del cual tiene lugar la producción y la normalización de lo masculino y lo femenino junto con las normas intersticiales hormonales, cromosómicas, psíquicas y performativas que el género asume […]. Fusionar la definición de género con su expresión normativa es consolidar, sin advertirlo, el poder que tiene la norma para limitar la definición del género. El género es el mecanismo a través del cual se producen y se naturalizan las nociones de lo masculino y lo femenino, pero el género bien podría ser el aparato a través del cual dichos términos se deconstruyen y se desnaturalizan, de hecho, puede ser que el mismo aparato que trata de instaurar la norma funcione también para socavar esa misma instauración, que ésta sea, por así decirlo, incompleta por definición" (Butler, 2010:72).

Simone De Beauvoir, feminista y humanista, citada por Núñez (1995:25) escribió "no nacemos hombres o mujeres, sino que la sociedad nos convierte en mujeres y hombres, es

decir, se nos forma una identidad de acuerdo con lo que cada cultura espera para los hombres y mujeres": tristemente, después de 50 años de lucha y teoría feminista, hoy las mentes cerradas continúan afirmando que somos hombres o mujeres por sexo, que nacemos asi y que somos por género masculino y femenino. La dureza inscrita en la *naturalidad* impuesta sobre estos conceptos, rebasa la inteligencia y la comprensión de los mismos por aquellas mentes resistentes, subjetividades tradicionalistas y conservadoras de la doble moral heredada: permitiendo así que la sociedad, su sexualidad y lo que conocen de la "sexualidad" aparezca a su referencia como un *stock* permanente, rodeado de estigmas y estereotipos de doble moral configurados y creados para justificarse a sí mismos tautológicamente. Ofrecen un conocimiento reducido, prejuicioso, segmentado, sentenciantes, acusatorio, enclaustrante y reducido, además de alejado de la sexualidad humana: éstas aportaciones están construidas detrás del escritorio y basadas en textos impregnados de *conservadurismo, heterosexismo, doble moral y prejuicio*, son reafirmantes de la dualidad y replicadora de las inequidades y desigualdades sociales. Son una cerca, las teorías que contribuye a que la sexualidad se deshumanice y todo lo que pensamos de ella, es un punto en el radar del entendimiento, sólo un diminuto punto que existe gracias a todos los estigmas, prejuicios y dogmas de doble moral heterosexista.

No podremos comprender la sexualidad y las relaciones interhumanas, si pretendemos que lo escrito hasta ahora sobre sexualidad, el "género" y sus mecanismos sean "verdades" bíblicas; por el contrario, deben desarticularse con información de primera mano que aunque no corresponda a ninguna teoría y los conceptos de las existentes hasta ahora queden pequeños al entendimiento de otros modos de vida, expresiones sexuales y de personalidad. Es un error, buscar comprender las disidencias y transgresiones de la sexualidad y el género con las "teorías de género", porque ante éstas los modos ajenos a la heterosexualidad permanecen raros, pervertidos, periféricos, dado que la única verdad ara las teorías de la dualidad de género, la única realidad es la dominación masculina de tipo patriarcal sobre las mujeres: un gran error.

La diferencia sexual, que origina la división del trabajo, otorga "papeles, que marcan la diferente participación de los hombres y las mujeres en las instituciones sociales, económicas, políticas y religiosas, incluyen las actitudes, valores y expectativas que una

sociedad conceptualiza como femeninos y masculinos" (Lamas, 1986:74). Para Guzmán (2010), el género "es un concepto que no se refiere exclusivamente a los papeles desempeñados por los cuerpos de hombres y de mujeres sino, sobre todo, a las relaciones entre estos y a la construcción social de dichas relaciones". El concepto de género es utilizado por Jon Money en (1953), sin embargo es en el año de 1968 que Robert Stoller, supone, a partir de casos de personas con *"trastornos sexuales"* que:

> "…lo que determina la identidad y el comportamiento de género no es el sexo biológico, sino el hecho de haber vivido desde el nacimiento las experiencias, ritos y costumbres atribuidas a cierto género. Y concluyó que la asignación y adquisición de una identidad es mayor que la carga genética hormonal y biológica" (Lamas 1986:188).

De esta manera, la asignación de género e identificación sexual de un individuo depende de 1) la *asignación de género*, según la apariencia externa de los genitales, con base en lo biológico, los rasgos secundarios y terciarios del sexo, y lo fisiológico en procesos y etapas de desarrollo, 2) la *identidad de género,* supone es identifica[31] en todas las manifestaciones, sentimientos, actitud, manierismo, comportamiento determinado de un género (hombre o mujer) y el 3) *rol de género*, "el conjunto de normas y prescripciones que dicta la sociedad y la cultura sobre el comportamiento femenino o masculino. Aunque hay variaciones de acuerdo a la cultura, a la clase social y hasta al nivel generacional de las personas" (Lamas 1986:188). Para Linda Nicholson, en *La interpretación del concepto de género* en Tubert (2003:48), el género:

> "…ha venido empleándose cada vez más para hacer referencia a toda construcción social relacionada con la distinción masculino/femenino, entre ellas las que separan el cuerpo <<masculino>> del cuerpo <<femenino>>. Este último uso surge cuando se impone la consciencia de que la sociedad no sólo configura la personalidad y el comportamiento, sino también la apariencia física. Ahora bien, si el propio cuerpo siempre se percibe a través de la interpretación social, el sexo no será distinto al género, sino algo que pueda incluir en él"

[31] Es decir, supone la identidad es interiorizada por igual en los sujetos; al existir los roles y apeles fundamentales determinados para cada sexo y edad, las representaciones sociales de esos papeles son las interiorizadas en la identidad. Por esto, se supone la identidad de mujer o de hombre, es idéntica en todas las personas asumidas como tal, porque preexisten las formas de ser en la sociedad desarrollando los roles.

Pero en el año de 1976, Evelyne Sullerot, socióloga francesa feminista, y Adré Lwoff, Nobel de Medicina, *"estudiaron el hecho femenino"* llegando a conclusiones que llegaron echaron abajo la concepción biologicista, y la esencialista, porque afirman que:

> "…es perfectamente plausible que existen diferencias sexuales de comportamiento asociadas a un programa genético de la diferenciación sexual, éstas diferencias son mínimas y no aplican superioridad de un sexo sobre otro. Se debe aceptar el origen biológico de algunas diferencias entre hombres y mujeres sin perder de vista que la predisposición biológica no es suficiente por sí misma para provocar un comportamiento. No hay comportamientos o características de la personalidad exclusivas de un sexo. Ambos comparten rasgos y conductas humanas" (Lamas, 1986:183).

La misma autora defiende más adelante "es necesario reconocer que las características llamadas 'femeninas' (valores, deseos, comportamientos) se asumen mediante un complejo proceso individual y social, el proceso de adquisición del género" (Lamas, 1986:187). De esta manera, "achacar el comportamiento y la personalidad a causas biológicas significa, a fin de cuentas, generalizar a todas las sociedades aquellos aspectos que son propios de una sociedad concreta" (Tubert, 2003:52).

Hay que incluir que implica aprehensión, de-construcción y reconstrucción, para desarrollar la propia identidad y personalidad –un entrenamiento constante, re-afirmativo y correctivo, sea a nivel individual o social (como la homofobia internalizada que padecemos los homosexuales)-, contrario a que se piensa que se olvidan las conductas y comportamientos (la vida), no es así, en todas las personas existen conductas e ideologías masculinizantes o feminizantes, en diversos grados y características.

> "El **género** *es una construcción social e histórica que, basada en algunos aspectos del sexo, clasifica a los seres humanos en dos grupos: femeninos y masculinos.* Además de ser una representación social de la persona, este concepto incluye identidades, actitudes, valores, papeles conductuales y modos, generalmente típicos y estereotipados, de relaciones sociales intergenéricas y extragenéricas, es decir, dentro del grupo de clasificación (ellas-ellas; ellos-ellos) y con el otro grupo (ellos-ellas)" (Barrios, 2008:10).

Las personas transgénero y transexuales presentan ambas conductas o formas de ser –aprendieron a ser niñ@s y, a escondidas y por imitación o vivir la fantasía, aprenden las contrarias supuestas para el sexo opuesto-, es decir, pueden adoptar comportamientos, estereotipos o disfrazarse, son tan hembras o machos como deben serlo, sólo debes hacer que las muestren[32]. En mi experiencia, las informantes entrevistadas son personas autenticas, valientes, fuertes, inteligentes, definidas autónoma y con personalidad, definidas (como tod@s) con base en representaciones sociales y construcciones sexuales establecidas, masculinizadas o feminizadas, pero que orientan la definición de la personalidad individual, presentan conductas asociadas a lo masculino y amaneramientos femeninos (como tod@s, que tenemos ambas dimensiones, masculino y femenino, los ejercemos o reprimimos según el contexto social-cultural localizado).

Para Vizcarra, Chávez y Guízar (2008), en el análisis de la subjetividad de los individuos, la perspectiva de género aparece como una herramienta para comprender las diferencias entre hombres y mujeres, y cómo estas diferencias se convierten en desigualdades sociales, funciona como elemento clase para comprender las realidades a través del tiempo con relación a los sujetos y sus vidas. Dice a la letra:

> "…la perspectiva de género es una herramienta de investigación para detectar estas y otras diferencias de género y para llamar la atención a las condiciones necesarias para lograr una vida digna. Además el género como una categoría de análisis, nos permite no solo construirnos ontológica y epistemológicamente, sino valorar la capacidad intelectual con la que pensamos las cosas atribuyendo significados cargados de género"(Vizcarra *et al*, 2008: 22).

Gayle Rubín (1975) citada en (Lamas 1986:191) define el sistema sexo-género como "el conjunto de arreglos por los cuales una sociedad transforma la sexualidad biológica en productos de actividad humana; con estos 'productos' culturales son satisfechas las necesidades sexuales". Por ello partimos del sistema, pues este pretende organizar y funcionar según preceptos consensuados social (política) y culturalmente (moral), sin

[32] Se dice con frecuencia que son las mujeres trans agresivas, son cabrones con faldas, son machos con vestido; estas frases surgen del cotidiano, aquellos hombres que insultan agreden a las mujeres trans y si éstas deciden defenderse, efectivamente muestran gran fuerza, ferocidad, habilidad para la pelea.

embargo, esta diferencia sexual que sustenta el sistema es exclusiva, pues desconoce no sólo la existencia de la orientación sexual sino la diversidad sexual que cuestiona la construcción binaria del sexo.

"La utilización de la categoría de género en el conocimiento, acceso, manejo y control de los recursos naturales, al ser diferenciado entre hombres y mujeres por cuestiones políticas, económicas, sociales, culturales e históricas, resulta indispensable" (Pérez, 2001:263). Es decir, es por cuestiones netamente culturales del contexto local político, religioso, moral, educativo, que no aceptamos ni respetamos o toleramos algunos hombres afeminados o mujeres machonas. Sobre esto la Politóloga Rigat-Pflaum (2008:48), escribe:

> "Gender –«género»– es, a diferencia del sexo biológico, un concepto multidimensional, profundamente debatido en la teoría feminista. Para la mayoría de las feministas, es una construcción social, un proceso interactivo que ocurre en una historia y en una geografía determinadas y que tiene ciertas consecuencias para varones y mujeres en cuanto a los roles y las jerarquías que se establecen. Desde este punto de vista, el género es algo que se hace, y no algo que se es."

La diferenciación sobre los ámbitos de acción también es visible, las mujeres en el hogar, aprendiendo en una serie de entrenamientos en las tareas del hogar y en los juegos, siempre bajo las decisiones de un hombre en el ámbito privado. Por otro lado, el ámbito político y económico (guerras e inversiones), tomado por los hombres y conocido como el ámbito público (toma de decisiones, control), se desarrolló y permitió el crecimiento y desarrollo económico, asumido por el Estado. Pero el rol de género es pilar de la estructura social y económica, y política, y habrá que considerar que en las relaciones individuales, y en la sociedad, son desigualdades justificadas por el rol de género, y con ello de sexo.

> "…el género se perfiló a partir de esos años como una perspectiva de análisis; es decir, un campo de conocimiento sobre las determinaciones sociales que pesan sobre los cuerpos sexuados, imponiendo exigencias metodológicas específicas, pero abierto a las diversas interpretaciones sobre los hechos estudiados; en otras palabras pluriparadigmático" (De Barbieri, 2011:16)

Son las diferencias sexuales y de género las que ocasionan desigualdad, esta se refleja en la educación, el empleo y el acceso a la justicia, representación o participación política, mismas que son aprendidas, transmitidas, exigidas e interiorizadas en la identidad de las personas. Existe información que visibiliza la diferencia entre los sexos (biológicas, fisiológicas y cíclicas) y posible de medir, desde la sexología y psiquiatría; sin embargo esas diferencias no debería traducirse en desigualdad, jerarquía, dominación exclusión o violencia. Analizaremos adelante cómo se estructura el rol de género.

4.2.4.3.-Rol de género

No podría iniciar la discusión con la estructura de las dos instituciones sociales que gobiernan el imaginario de social sobre los cuerpos, la familia patriarcal y la religión judeocristiana (que introdujo los pecados capitales y el pecado original).

El poder tradicional de la fe católica regula los cuerpos y reproduce las normas heteronormada de la vida sexual humana. "La gran mayoría proviene de familias católicas con una vida religiosa activa. Su socialización, en la infancia y en la adolescencia, tendería a reforzar patrones de género que reproducen la división sexual del trabajo propia de la sociedad industrial del siglo pasado" (Olivarría, 2008:82). Sobre esto Herrero (2001:178), afirma que junto con la familia y la educación en sistema escolarizado "la religión es la institución que más influye en los criterios morales y en la conducta de las personas" (Herrero, 2001:178). Sobre este reforzamiento constante de los patrones de conducta según el sexo y las instituciones en que se participa, Lerner (1990:316) escribe que:

> "…el sistema patriarcal sólo puede funcionar gracias a la cooperación de las mujeres. Esta cooperación le viene avalada de varias maneras: la inculcación de los géneros; la privación de la enseñanza; la prohibición a las mujeres a que conozcan a su propia historia; la definición entre ellas al definir la 'respetabilidad' y la 'desviación' a partir de sus actividades sexuales; mediante la represión y la coerción social; por medio de la discriminación en el proceso a los recursos económicos y el poder político; y al recompensar con privilegios de clase a las mujeres que se conforman".

La religión a la que la familia pertenece termina por moldear el género y afectar la identidad individual, configurándose según el sistema sexo-género y división sexual que se originó desde el patriarcado, que destinó a las mujeres a ser objeto para posesión, con un determinado papel bajo la protección y representación del hombre, del padre. Escribe Hartog (2006:3), que como ideología dominante y organizante, clasificadora:

> "…el patriarcado no es una enfermedad congénita incurable, sino una estructura social que, a pesar de su antigüedad y sus capacidades de resistencia, puede ser modificada […]. 'Lo biológico no es destino', y no debería generar injusticia social y discriminación; esto impulso a las mujeres a reivindicar derechos básicos como los de estudiar, votar y poder tomar decisiones tanto en el ámbito de su propio cuerpo como del gobierno".

El rol de género es reafirmado por la familia, la educación escolarizada y cultura heredada, pero las empresas y organizaciones y corporaciones empleadoras contribuyen en la re-afirmación de género, por los horarios, la concepción de proveedor del padre, las prestaciones y roles determinado para las personas. Sobre el papel de las empleadoras, Olivarría (2008:81) escribe que:

> "…las personas reclutadas por las grandes corporaciones se han desempeñado en campos que no apuntan a la horizontalidad de género; por el contrario, se sustentan en una masculinidad autoritaria que institucionaliza patrones heterosexistas, sutilmente homofóbicos y de relegación de las mujeres a roles de servicio".

El rol de género, para las mujeres recae en la educación y en el cuidado del hogar, la responsabilidad sobre los otros, incluidos el esposo -o llegado el momento el padre o la madre-, en los empleos se consideran unos propios de cada sexo (enfermera, educadora, cocinera, de limpieza, y cuidado de integrantes de otras familias). Para Carrasco, es un asunto social que ha sido tratado como tema privado. "Al definirlo como un tema 'privado', se entiende que su gestión se resuelve en el marco familiar" (Carrasco, 2011:216).

Es entonces una designación de género cargada de violencia, por quitar la capacidad de decisión propia de la persona, de la mujer sobre su vida y sus deseos e interés. A parte de que la realidad femenina fue definida desde la perspectiva masculina, y por hombres, una

designación jerárquica de roles con matices de dominación son reforzadas por las leyes y dinámicas cotidianas, por su propio origen mantienen las diferencias y desigualdades de género. Palacios (2009:69), afirma que en el proceso de socialización cultural, el aprendizaje de género, ha desarrollado cualidades en las mujeres inclinadas a la cooperación, la sensibilidad, el cuidado, los afectos, la responsabilidad:

> "…todas ellas características a las que se les resta valor social y que se contraponen a las habilidades que se exigen en el mundo de la ciencia y a las normas y valores que la rigen y que, por lo general, se asocian a los hombres: competencia, racionalidad, insensibilidad, agresividad, individualismo e imparcialidad. Por consiguiente, no resulta extraño que a las mujeres no les llame la atención participar de un mundo masculino que ellas no han construido y que se aleja por completo de los valores y del modo de ser femenino."

Por tradición se designan tareas, que para las mujeres triplica o cuadriplica su jornada. Configurando la atención personalizada al esposo y los hijos, el cuidado y alimentación, educación, sumado a las actividades del hogar y limpieza, más la labor con el esposo, y las acciones acomedidas que con frecuencia provienen de mujeres. Con los cambios sociales producidos en el proceso de aculturación, las mujeres ingresan en ámbitos preconcebidos como masculinos, policías, bomberos, militares, educación, ciencia y deportes, sumado a la inserción en el mercado laboral y competencia económica. Estos espacios ganados tras grande confrontaciones, configuro una dinámica de exigencia de igualdad:

> "…los nuevos papeles que empezaron a jugar las mujeres no se dan sin pedir algunos cambios en los hombres. Un mejor reparto de las responsabilidades domésticas, parentales, contraceptivas, un mejor empoderamiento de las mujeres en los ámbitos laborales, gubernamentales y de la sexualidad, y el rechazo de la violencia en todas sus formas, son algunos ejemplos de las demandas femeninas que involucran directamente a los hombres […]. Muchas veces el doble de responsabilidad es el precio que tienen que pagar las mujeres por una mayor libertad. La doble y triple jornada de trabajo, el riesgo de tener que educar a sus hijos solas, de asumir todos los efectos secundarios de la falta de participación masculina en lo que se considera asuntos de mujeres; es decir poco preocupante para un hombre" (Hartog, 2006:3).

Por ello tod@s aprendemos, desarrollamos y encarnamos, la misoginia, y con ello la homofobia; se nos ha repetido que las mujeres están a nuestro servicio, que no tienen capacidades y son cobardes, necesitan de cuidado y protección. Se nos enseña, recalca y coacciona a que los roles y papeles sean replicados desde la familia hasta la mayoría de edad, dejando y destinando el cuidado del hogar y educación de los hijos e hijas. "Si no es casualidad que los hombres optan más que las mujeres por conductas irresponsables, violentas y de riesgo, y que batallan más para cuidarse a sí mismos y a los demás, es importante conocer mejor cómo se construyen y se cambian estos patrones" (Hartog, 2006:6). Donoso (2008:5), explica que la violencia contra las mujeres, se expresa:

> "…a través de distintas formas de discriminación, exclusión y explotación. La normalización de la violencia –por tan excesiva que satura nuestra cotidianeidad esta hacerla parte de una realidad 'inmodificable'- y la interiorización de la misma por las mujeres actúan articuladamente con el patrón de sumisión de las mujeres que impone la cultura patriarcal. La violencia normalizada se transmite y reproduce socialmente en ideas, valores y prácticas. Dichas manifestaciones alcanzan todos los ámbitos de la vida de las mujeres y claramente intervienen en los distintos espacios en los cuales se desenvuelven, incluidas las instituciones del Estado."

Sí, esta postura violenta y misógina se manifestó en la política, y las discusiones públicas, la academia, las investigaciones positivistas científicas, sobre la capacidad de las mujeres. Al principio, las mujeres no eran valoradas en su inteligencia y su papel en la estructura social, se consideran sus inclinaciones afectarían la toma de acciones y control. Rodríguez y otros (2000:30) escriben que, las mujeres:

> "…ni por cualidades de su ánimo, esto es, vigor moral que comporta inteligencia, honorabilidad, imparcialidad, ni por cualidades físicas, sabida su manifiesta debilidad corporal, pueden pagar el precio de la ciudadanía. Regidas por el sentimiento y no por la razón, no podrían mantener la ecuanimidad necesaria en las asambleas y, físicamente endebles, no serían capaces de mantener la ciudadanía como un derecho frente a terceros. Ni las asambleas ni las armas les convienen. Siendo esto así, no se puede ser mujer y ciudadano, lo uno excluye a lo otro. Pero esta exclusión no es una merma de derechos, ya que

> no podrían ser acordados a quien no los necesita porque es la propia naturaleza quien se los ha negado. Las mujeres son, consideradas en su conjunto, la masa pre-cívica que reproduce dentro del Estado el orden natural. No son ciudadanas porque son madres y esposas".

Las instituciones configuran el actuar en las persona, en particular la familia repercute en la apreciación de las formas de ser y su aprehensión, y también la familia es envestida por la cultura general que establece el *ethos* sobre las personas y su comportamiento. La "familia tiene otra perspectiva de análisis…ya no se trata de personas unidas por lazos de parentesco y afectivos con el fin de reproducir la sociedad y satisfacer las necesidades de cada uno de sus miembros de forma solidaria, armónica y cohesionada" (Vizcarra, Chávez y Guízar, 2008:7). Afirma Cruz (2011:105), que la educación en la familia y en el entorno social, estructura el rol de género determinado para cada individuo en la sociedad, ahí se configura cada tarea, cada papel, todo lo que la sociedad implica, se reafirma y define el rol de género, escribe:

> "…ser hombre o ser mujer, además de las características biológicas que determinan el sexo de un sujeto, depende de un aprendizaje social que está en cierta medida delimitado por las representaciones sociales y los estereotipos de género. Éstos marcan las pautas de comportamiento que son 'propias' de un grupo sexual u otro, y que fueron construidas por la comunidad cultural a través de la historia"

Por esa construcción cultural, justificada en lo natural desde la perspectiva de los hombres es que existe la dominación; esa dominación que se quedo guardada en la psique cultural mexicana desde la conquista, como relata Dussel en *El encubrimiento del Otro* (1992), allí rescata el siguiente texto -una carta de Juan Ramírez (1603), Obispo de Guatemala, en el Archivo General de Indias, Sevilla, Audiencia de Guatemala 156-, donde nos muestra la dominación machista y su configuración:

> "El conquistador mata al varón indio violentamente o lo reduce a la servidumbre, y 'se acuesta' con la india (aun en presencia del varón indio), se 'amanceba' con ellas se decía en el siglo XVI. Relación ilícita pero permitida; necesaria para otros pero nunca

> legal -de hecho el español, cuando podía, se casaba con una española-. Se trata del cumplimiento de una voluptuosidad frecuentemente sádica, donde la relación erótica es igualmente de dominio del Otro (de la india). Sexualidad puramente masculina, opresora, alienante, injusta. Se 'coloniza' la sexualidad india, se vulnera la erótica hispánica, se instaura la doble moral del machismo: dominación sexual de la india y respeto puramente aparente de la mujer europea. De allí nace el hijo bastardo (el 'mestizo', el latinoamericano, fruto del conquistador y la india) y el criollo (el blanco nacido en el mundo colonial de Indias)."

"Lo que los varones ejercen sobre las mujeres no es una autoridad natural –no hay ninguna de este tipo-sino un privilegio injusto […]. El dar el moderno nombre de privilegio a la ancestral jerarquía entre los sexos era la radical novedad teórica que el primer feminismo ilustrado ejercía" (Rodríguez, Varcárcel y Miyares, 2000:34). Todo se encuentra en la historia, en la mitología, en los textos, se busca justificar el papel subyugado de las mujeres, asi escribe Shinoda (2008b:46) sobre los arquetipos en las psiques de las mujeres, las Diosas griegas:

> "…también vivían, como nosotras, en una sociedad patriarcal. Dioses masculinos gobernaban la tierra, los cielos, el océano y el mundo subterráneo. Cada diosa independiente se adaptaba a esta realidad a su manera, separándose de los hombres, juntándose a los hombres como uno de ellos o retirándose hacia su propio interior. Cada diosa que valoraba una relación concreta era vulnerable y relativamente débil en comparación con los dioses masculinos, que podían negarle lo que ella quería y dominarla. Así pues, las diosas representan patrones que reflejan la vida de una cultura patriarcal."

"Como parte del modelo patriarcal de la ordenación social, las relaciones de poder entre hombres y mujeres que se dan en nuestras sociedades son asimétricas y, en consecuencia, perpetúan la subordinación y desvalorización de las mujeres" (Donoso, 2008:7). Aun pretendiendo modernidad, la cultura no ha cambiado la percepción sobre la mujer y la importancia de su vida y sus derechos y papeles fundamentales en la estructura y ordenamiento social, la misoginia se encuentra en todas las expresiones género que las personas vivan; la misoginia y la homofobia, se manifiestan en distintas instituciones e

instancias como la universidad, empresas, academia, comunicación, organismos de representación política, gubernamental, espacios sociales de convivencia como parques, corredores, plazas, cines, etc.:

> "…la violencia institucional se produce cuando las mujeres ven limitados sus derechos y garantías tanto en las regulaciones legales y políticas, como en las prácticas ilegitimas por parte de algunas instituciones. Esta situación es especialmente denunciable cuando ésta se produce en el marco de las instituciones del Estado sobre las cuales recae la responsabilidad de hacer efectivo el pleno goce de sus derechos. Esta forma de violencia, que como otras queda invisibilizada, forma parte de la experiencia cotidiana de muchas mujeres en su relación con las instituciones del sistema de justicia" (Donoso, 2008:6).

El rol de género son las expectativas, normas o predisposiciones sociales, tareas, ámbitos de acción, comportamiento, amaneramientos, actitud, papeles que desempeñar basados en la diferencia sexual dictados por la sociedad, que diferencia únicamente entre masculino y femenino, este contempla funciones como el cuidado, la fe, el proveer recursos, labor de educar, proteger, representar, conciliar. Según Donoso (2008:15), los crímenes de odio serian una reacción violenta del patriarcado frente a los cambios sociales producidos en las dinámicas culturales, en la economía, el empleo y la educación espacios tradicionalmente masculinos. Afirma que frente a estos cambios, la:

> "…creciente autonomía económica de las mujeres –resultado de su progresiva incorporación al trabajo fuera del hogar- es percibida como una usurpación del espacio público por las mujeres y el deterioro de las obligaciones propias de lo privado –cuidado de los hijos, del hogar- con la consiguiente desintegración familiar. Violencia intrafamiliar, maras, narcotráfico, crimen organizado, etc. el fin último de las muertes es transmitir terror."

"A pesar, por tanto, de que el sistema en términos monetarios-económicos no podría subsistir con sólo el trabajo mercantil, es mucho más importante este otro aspecto del

trabajo familiar doméstico, aquel que prácticamente lo define, aquel que determina su objetivo básico: el ser responsable del cuidado de la vida humana" (Carrasco, 2011:210). Pero aunque trabajo, no es remunerado ni recompensado, es trabajo por obligación y viene de paquete con el rol de género, y las instituciones en las que deciden participar. Para cuando se dedican al trabajo asalariado, no solo es en condiciones "acordes a su género" donde replique su papel, y contribuya a la producción, como:

> "…el cuidado de la vida en su vertiente más subjetiva de afectos y relaciones, el papel de seguridad social del hogar (socialización, cuidados sanitarios), la gestión y relación con las instituciones, etc. Actividades todas ellas destinadas a criar y mantener personas saludables, con estabilidad emocional, seguridad afectiva, capacidad de relación y comunicación, etc., características humanas sin las cuales sería imposible el funcionamiento de la esfera mercantil capitalista" (Carrasco, 2011:213).

De esta manera, por la procedencia de esas construcciones y su fundación, se prevé que son exigencias corporales y de comportamiento, que de muchas formas y mecanismos coacciona el actuar de las personas y reprime sus deseos sexuales y emocionales:

> "Butler utiliza la noción de performance para desnaturalizar el género y mostrar que el sexo es un efecto performativo (realizativo en una traducción más literal) de los discursos de la modernidad (desde la medicina a la institución educativa). Es decir, la noción de performance adoptada por la teoría queer cuestiona el origen biológico de la diferencia sexual" (Preciado, 2009:5).

El concepto de género es organizativo, diferencial, excluyente, jerárquico y permite diversificar el análisis ya que tiene matices de clase, etnia, edad y grupo social. "Por extensión, el término género también sirve para dominar cosas, usos, costumbres y estilos de vida como 'femeninos' o 'masculinos'" (Barrios, 2008:10). Debemos entonces considerar las variables y códigos que diversifican el género, la masculinidad y la feminidad, ambas variantes configurar y valorizan –mediante códigos consensuados o ambientes anónimos donde se reconfiguran y re-construyen dichas significaciones. Joan Scott referida en Lamas (1996), escribe que la idea de masculinidad:

> "…descansa en la necesaria represión de los aspectos femeninos –del potencial del sujeto para la bisexualidad- introduce el conflicto en la oposición de lo masculino y femenino. Los deseos reprimidos están presentes en el inconsciente y son una amenaza constante para la estabilidad de la identificación de género, al negar su unidad y subvertir su necesidad de seguridad. Además, las ideas conscientes de masculino y femenino no son fijas, ya que varían, según el uso de contexto. Existe siempre conflicto, pues entre la necesidad del sujeto de una apariencia de totalidad y la imprecisión terminológica, su significado relativo y su dependencia de la represión"

Esta variante de la masculinidad, incluso la feminidad, son revaloradas en ambientes cerrados de varones; conversaciones sobre las prácticas sexuales e inventivas con las mujeres, convivencias sobre deportes y empleos (procesos, dureza, fuerza y tiempo invertido). Más importante de mencionar, es que en ambientes masculinos de camaradería, compadrazgo, la filosofía de "cuate" o "hermano", las prácticas de besos, abrazos, caricias o *nalgadas*, son reinterpretados y des-configurados para ser resignificados (no ocurre si hay igual número de mujeres y hombres, o si hay homosexuales o trans presentes); por ejemplo, los besos y abrazos entre camaradas con alcohol en un partido de futbol, todo lo que desvaloraría a un hombre en lo cotidiano por ser homosexuales, en su ambiente y grupo masculinizantes heteros no simbolizan lo mismo, no colocan las acciones en el terreno de lo erótico homosexual.

Ese ambiente de socialización entre varones, configura la posibilidad de invisibilizar y también descubrir la propia orientación sexual. Relacionado a esto Kaufman (1989:40), escribe:

> "A pesar de que una gran parte de la experiencia sexual previa a la adolescencia y durante la primeras etapas de ésta, es de carácter homosexual, hay tendencia a desvalorizarla e ignorarla a favor de las relaciones con muchachas consideradas como las verdaderamente auténticas. Esta interacción promueve la adquisición de la masculinidad en los muchachos debido a que se lleva a cabo con muchachas que a su vez están dedicadas a adquirir la femineidad complementaria. Cada momento de interacción refuerza la adquisición de género de cada sexo."

Es un proceso condicionado, lo que aporta Kaufman (1989) en la experiencia de identificación y autoconstrucción de la identidad, porque efectivamente los muchachos sí desvían los deseos e intereses hacia las muchachas en búsqueda de su sexualidad y personalidad, pero también lo hacen por el estigma y prejuicio asociado a las prácticas sexuales por sí mismas: besos, caricia, abrazos, sexo oral o penetración, sea erótica, orgásmica o afectiva.

Se resaltan los comportamientos masculinizantes, se recurren a las frases y chistes reiterativos de la masculinidad-heterosexual, de tal manera que si se encuentra un homosexual en un grupo de heterosexuales, éste imitará los actos y amaneramientos, performativos de la masculinidad e invisibilizantes de su condición sexual. Podrá el sujeto reafirmar y reconocer su orientación sexual en medida que sea permisivo de experimentar con hombres y mujeres, pero dado que estos actos y el cuerpo están significados en sociedad, evadir los comportamientos asociados a la masculinidad es una herramienta básica que se debe desarrollar cuando se es hombre.

Para los hombres "el valor, la confiabilidad, la veracidad, la sinceridad, la confianza, el control, la resistencia, la constancia, la reserva, se tienen en alta estima" (Núñez, 2007:193), son rasgos determinados culturalmente ara el protector proveedor, pero ¿Si una mujer presenta estos rasgos? Para Guzmán (2010), algunas acciones como aguantar el dolor, mostrar el valor, el manejo del cuerpo tosco y rudo, enaltecer la virilidad, son códigos que deben cumplirse cotidianamente sino quiere un hombre ser tachado de "maricón", "joto", "afeminado", "homosexual", "menos hombre", "poco hombre", "hombra", "mujero".

De hecho, debido a los mandatos de género masculinizantes, los hombres desprecian experiencias sexuales con otros hombres (aún cuando hay deseo erótico o afectivo), porque es permisivo para los hombres en ciertos ambientes comportarse libremente sin asociaciones eróticas homosexuales. Por el significado cultural de las prácticas y los comportamientos –asociados y determinados para cada sexo-, se configura el desprecio para el sujeto con "actos" o características estereotípicas asociadas a los homosexuales, forma de ser, caminar y actuar. Este desprecio configura una jerarquía de género que va de

lo más masculino a lo más femenino, dejando en medio aquellos "incompletos" en su expresión sexual: que va de lo más hombre (un cabrón), el hombre, menos hombre, "macho menos", marica, "mujero", mujer, "muy mujer".

En esta jerarquía dominan aquellos que se encuentran en el extremo reivindicativo y súper valorativo de la masculinidad: los que más se acercan a la masculinidad hegemónica. "La sexualidad masculina está asociada al dominio, donde el deseo y el poder se reanudan y se van retroalimentando" (Stanley, 2002:32). Afirma Guzmán (2010) que algunos jóvenes deben demostrar que son "hombres" frente a sus pares ejerciendo la violencia y a través las peleas, de lo contrario "pueden ser discriminados y subordinados –como ocurre con las mujeres- y puede ser puesta en duda su identidad y con ella su propia orientación sexual" (Guzmán, 2010: s/p).[33]

En la investigación "Discriminación a Estudiantes Hombres Homosexuales en la UACh", los informantes entrevistados constantemente refieren a las agresiones, las burlas, los "silbidos" y "chuleos", empujones e indirectas, y demás demostraciones de fobia y desprecio a la homosexualidad, de grupos de jóvenes que reafirman y reivindican su masculinidad heterosexual a la vez que agreden, desprecian y se contrastan con un sujeto homosexual. Son el disfraz perfecto, el efecto camaleón a través de la agresión, el "*perreo*" y la "*carrilla*", los protectores de la identidad individual, por ello son recurridos constantemente. No "se nace siendo hombre, se aprende en todos los espacios de socialización y educación" (Stanley, 2002:49).

La masculinidad se establece a temprana edad pero se define de manera precisa en la adolescencia, aunque debe reafirmarse frecuentemente en diversos espacios, al igual que la feminidad en las mujeres. O sea, ambos roles de género, y la masculinidad y la feminidad, "tiene matices y peculiaridades particulares que dependen de factores de clase, nacionalidad, raza, religión y etnicidad y que, dentro de cada grupo, se manifiestan de manera particular" (Kaufman, 1998:38). Para Hartog (2006:22), el mandato que rige a los

[33] Esta obra de la autora ha sido consultada en su página de internet, misma que se encuentra en la bibliografía de éste trabajo, en dicho espacio no se encuentran numeradas sus aportaciones.

hombres es actuar como guerrero y lograr ser respetado, lo contrario es dañino para la masculinidad, el sujeto y el grupo, de tal manera que un hombre debe proyectar:

> "…el control, la razón, la potencia y la invulnerabilidad que en sí mismo pueden ser considerados como virtudes en un contexto de guerra o de sobrevivencia, en tiempo de paz pueden vacunar contra un clima de complicidad, de capacidad de recibir y proporcionar apoyo y ternura, si no se desarrollan otras virtudes, generalmente asociadas a lo femenino" (2006:4).

Muchas de las "características asociadas con la masculinidad son rasgos humanos valiosos, como por ejemplo la fuerza, la audacia, el valor, la racionalidad, el intelecto y el deseo sexual, la distorsión de estos rasgos en la norma masculina y la exclusión de otros (asociados con la feminidad) son opresivos y destructivos" (Kaufman, 1989:22). Una mujer que presenta esas características es prejuzgada de "machorra", "mujer con huevos", "marimacho", y se le refiere despectivamente, en parte por la misoginia que siempre sale a brote tratándose de menospreciar a las mujeres, pero también por darles un castigo directo (y simbólico) por intentar "ser" como un hombre y fallar, porque el pene y poder sexual en los hombres es muy importante en la definición de la masculinidad.

Dado que son rasgos humanos los asociados a la masculinidad y la feminidad, la propia identidad individual de todo sujeto social debe ser cimentada sobre la base de esos rasgos humanos valiosos pero par todas las personas. El autocontrol, la inteligencia, la fuerza, el valor, la independencia, la afectividad, la responsabilidad, la sensibilidad, la autonomía, la empatía y la determinación individual, deberían valer para cada ser humano para que a su vez puedan hacerse responsable de su propia vida y constituir su personalidad, su identidad, su autenticidad.[34]

El problema que enfrentan las mujeres es que siempre fueron objetos de transacción entre hombres, obligadas y acostumbradas a obedecer y a cumplir lo más fiel posible esa representación de ser mujer; tras las repeticiones forzadas, frases y acciones correctivas, las mujeres introyectan ese destino para sí mismas, y han desarrollado su propia vida en medio

[34] "Una es más auténtica, cuanto más se parece a lo que ha soñado de sí misma", La Agrado, en *Todo sobre mi madre*, del cineasta Pedro Almodovar, que es un gran material para comprender la dimensión transexual.

de la violencia y dominación, a tal grado que difícilmente podrán explicar su realidad y su propia experiencia fuera de ellas.

> "En el caso de la construcción de la identidad masculina, la ausencia de temor ocupa un lugar central: el verdadero hombre no debe tener miedo, y si lo siente no debe demostrarlo de manera alguna, porque de lo contrario se acercaría demasiado a lo considerado femenino […] la masculinidad es una posición simbólica relativa al poder y al control, los pilares de las relaciones de las sociedades occidentales-patriarcales; con un mandato específico: ejercer control y dominio sobre otros/as. Por lo que la manera de ser de los hombres se relaciona con la subordinación de las mujeres y de otras masculinidades" (Guzmán, 2010: s/p).

Por ejemplo, en el modelo de ser hombre todo parte de identificar órganos sexuales masculinos y relacionar éste con el ejercicio de poder de referentes mayores (padre, madre, hermanos, tíos, abuelos), se aprende que quienes tienen pene y testículos (escroto que es lo visible), vale más simbólicamente hablando que quien no lo tiene y en su lugar tiene una *"rajada*", que se refiere a vagina en las mujeres y configura el término "rajón" o "rajita".

En la sociedad existe una forma hegemónica de comportamiento masculino y femenino, estas son bañadas con la moral y el *ethos, y* se crean formar de ser: por ejemplo, ser madre (sea buena, mala, desnaturalizada), ser hombres (muy hombre, macho, mandilón), ser mujer (débil, abnegada, necesitada de protección), ser "mujer prostituta" (un estereotipo que identifica cierta forma de vestir y peculiar comportamiento) o una "mujer correcta".

Kaufman (1989), expone que en el proceso de socialización de un niño no solo aprende los comportamientos masculinizantes de su género, sino que se convierte a la vez en ese grupo, que implica interiorizar y encarnar actitudes, comportamientos, estrategias y poderes, y evita comportarse como lo contrario a su sexo frente a los demás. Igualmente las niñas, en relación a su sexo. Aunque enfrentan y conviven con ciertas actitudes, comportamientos y roles, lo aprendido de lo existente es interiorizado y discriminado según su identificación sexual. Para lograr aproximarse a este hecho Pérez (2008:259), tuvo que revisar la

construcción histórica de la masculinidad, encontrando una serie de estereotipos, estigmas y representaciones, como son los que siguen:

Tabla II: Ser Hombre: representaciones y estereotipos de masculinidad

- Ser fuerte
- El más inteligente
- El que todo lo puede
- El grande
- El poseedor de la verdad
- El que sí vale
- que puede andar donde quiera
- El que derriba más pinos que ninguno
- Que puede beber grandes cantidades de alcohol
- El que tiene la libertad de decidir.
- El que pone los y las hijas en el vientre de la mujer
- Que puede hablar en voz fuerte
- Puede golpear y defender propiedad (mujer, familia)

Este proceso de desarrollo, se reconfigura en la adolescencia, en la cual los jóvenes se esfuerzan en cumplir, frente a otros contemporáneos, los rasgos masculinos: esto produce una triada de violencia, entre hombres, contra mujeres y contra uno mismo, por no llenar esas expectativas definidas. Son demostraciones que eleva el ego de los hombres en la apreciación y valoración de la masculinidad, por eso significan tanto las aprobaciones otorgadas entre hombres en las demostraciones de "hombría".

Constantemente se debe demostrar la hombría, a la vez que se reafirma la masculinidad se busca satisfacer la masculinidad hegemónica, relacionada con el rol proveedor y protector determinado socialmente para ser hombre. Si no se cumple con el modelo masculino, los hombres "se refugian en una serie de **escapismos fáciles** que se permiten a sí mismos, justificándose en su condición de ser varones, como los describe Pérez (2003:261) y desglosa en los siguientes:

Tabla III: Escapismos y micro machismos

- "una fuerte incidencia de alcoholismo,
- ausentismo laboral,
- alta migración temporal hacia las ciudades cercanas olvidando sus responsabilidades familiares,
- desarraigo cultural,
- violencia doméstica e intracomunitaria como expresión de su hombría,
- su falta de visión a futuro sin importarles las siguientes generaciones,
- lo que se traduce en una errónea utilización de recursos naturales"

Estos comportamientos, actitudes, referentes mantienen cierto grado de exigibilidad y reafirmación. Al observar, y tras repetidas acciones y frases "correctivas"[35] del padre y familiares, el niño aprende que "está bien", "es correcto", "es valioso", "es mejor" y "es más" ser hombre que "ser mujer" o "ser niña", reafirma que tiene mayor voz quien tiene sexo parecido al suyo, que puede dar órdenes, controla a los demás y tiene privilegios; inconscientemente el niño aprende a ser "hombrecito", el futuro "Hombre". Al respecto Nicolas (1979:23), escribe que la infancia es objeto:

> "…de un largo y meticuloso reclutamiento de cuerpos y espíritus a fin de hacerlos aptos para insertarlos en el lugar que tienen asignado dentro de la maquina social. Pero si la norma sexual les niega su deseo actual en calidad de niños, los prepara, en cambio, para situarlos en el molde de una sexualidad normal para el día en que sean adultos, hace de ellos muchachos y muchachas dispuestos a vivir su vida como futuros padres y futuras madres; en el curso de toda su educación, se les presenta con machona insistencia la pareja heterosexual como único modelo: fueron felices y tuvieron muchos hijos".

En las relaciones cotidianas familiares, padre y madre con hijas e hijos, y de todos estos con el resto de la sociedad en espacios e instituciones, influyen en la concepción que posteriormente se aprende sobre las relaciones afectivas y reproductivas, en familias encabezadas por un hombre y una mujer, en el modelo tradicional. La masculinidad, vivifica las relaciones sociales según patrones de comportamiento de los hombres, que inconsciente, y a veces conscientemente, reafirman la hombría y la virilidad como razón de valía entre hombres, y dado que esta reafirmación se vive cotidianamente, el proceso recurrente se invisibiliza en lo cotidiano, al igual que la dominación es invisibilizada en el cotidiano de las mujeres: hombres y mujeres no podrán explicar su vida sin esas experiencias. José Olavarría referido en Careaga y Cruz (2006:115), escribe que la masculinidad hegemónica –una forma de ser hombre-, se ha instituido como norma, esto porque:

[35]Es una condición generalizada que se pretenda corregir o calmar el llanto de un niño diciendo "no seas niña", "pareces niña", "camina como hombre", "hable como hombre", "los niños no lloran", "aguántate como los hombres". Estas frases son más misóginas que correctivas, sin embargo, así interiorizamos el género y remarcamos la masculinidad.

> "…señala lo que estaría permitido y prohibido. Delimita, en gran medida, los espacios dentro de los que se mueve un varón, marcando los márgenes para asegurarle su pertenencia al mundo de los hombres. Salirse de éste sería exponerse al rechazo de los otros varones y mujeres."

Determinados comportamientos asociados, amaneramientos y actitudes permitidos y desvalorados, se desarrollan en la sociedad. La existencia de esos parámetros comportamentales estatuidos, obliga a los hombres a aprender y aprehender ciertas actitudes e imitar esos referentes reafirmativos de la identidad, porque mejora la vida social de los hombres siempre que sean cumplidos dentro del código masculinista. Se ha naturalizado ese comportamiento en los hombres, en lo cotidiano ha sido invisibilizado.

Este modelo **"**de masculinidad *invisibilizado* y transformado en naturaleza, con atributos y mandatos sociales, posibilita, en gran medida, que los hombres accedan a recursos de poder significativamente mayores que las mujeres, y que ciertos hombres posean poder en proporciones mayores a otros" (Careaga y Cruz, 2006:117). Invisibilizados, porque el individuo los experimenta de manera inconsciente, es decir, no perciben en sus relaciones cotidianas con otros hombres que exista la reafirmación masculina en recurrir a los chistes misóginos, los albures "*donde son empinados como pasivos*", o en el homo erotismo de contacto o juegos de fuerza, dureza y valor, en general la competencia y demostración del "ser hombre", verdaderamente hombre, o sea macho heterosexual con poder sexual, valor y fuerza. "La hombría es un bien escaso, un objeto de disputa cotidiana a través de los juegos de competencia, de prueba y asignación, es el producto de una manera de significar ciertas acciones y de la capacidad corporal y subjetiva de realizarlas" (Núñez, 2007:149). Hartog (2006:4), escribe sobre el ocultamiento de la vulnerabilidad y proyección de fortaleza de los hombres, expone que huir:

> "… a través del alcoholismo o de las drogas, consumir a las mujeres, mostrar su enojo pero jamás su pena, asegurarse de tener el poder sobre los seres queridos o hasta suicidarse son algunas maneras a veces utilizadas por los hombres para demostrar su hombría a sí mismos y a los demás, ocultando su vulnerabilidad frente a situaciones difíciles de la vida."

Las correctivas del padre o la madre y familiares, se perciben como regaño o represión y no como exigencias de la masculinidad "de ser hombre", es decir, en frase tales como: "no llores", "aguántate como los hombres", "camina bien", "hable fuerte" y otras tantas, se vivifican como regaños comunes del padre o madre, motivo de risa u obediencia. Sin embargo, también son una exigencia sobre llegar y de "deber ser"-, y considera actos como caminar, vestirse, hablar, reírse, sentarse, cruzar las piernas, acción, signos diacríticos e incluso accesorios, medios de acción, acceso y control que posean los individuos, que perfilan las "imágenes de ser" o representaciones sociales. Esas manifestaciones de masculinidad en los crímenes de odio, las guerras, la violencia contra las mujeres, entre hombres, todo configura la defensa de la hombría y la sobrevaloración de la masculinidad. Escribe Hartog (2006:4), de la "desobligación" hasta el abandono:

> "…completo del hogar de los hombres que no pueden proveer, de las prácticas sexuales masculinas que propagan epidemias como del SIDA, de niñas y niños explotados o abandonados, de los golpes que se debe proporcionar a las esposas 'desobedientes', pasando por el alcoholismo, las violaciones, los crímenes homofóbicos y la delincuencia que se puede dar por hombría, a las guerras que se deben ganar a cualquier precio por las poblaciones implicadas, la masculinidad, a pesar de sus virtudes, parece merecer ser cuestionada en numerosos aspectos en la búsqueda de un mundo mejor"(Hartog, 2006:4).

"Ser hombre representa, así, como un asunto de valentía, de control de sí mismos y de los propios temores" (Núñez, 2007:149). Demostrar la masculinidad es una acción que ocurre en todos los ámbitos y espacios, reforzarla a todo momento complementa la afirmación de ésta. "A veces el sentimiento es una propiedad individual fundamental, pero otras es una característica de grupo" (Zeitlin, 2006:197), como los arquetipos de los dioses -que se suponen en la psique social-, algunos eran despreciados y excluidos por ser asociados a la feminidad o de menor valor en la variante masculina. Dependiendo del contexto cultural, en algunas regiones, se valoran las cualidades humanas asociadas:

> "…se admiran ciertas cualidades como la fuerza, el coraje, capacidad para matar, poder físico, independencia, autocontrol, autonomía, potencia sexual, participación en las actividades públicas, autogratificación, control; en otras

> existe la admiración por las cualidades de orientación social, como responsabilidad, liderazgo, inclinación hacia la familia, paternidad, sociabilidad, respeto por los otros, independencia, camaradería, honestidad, vergüenza, prudencia" (Núñez, 2007:147).

También se encuentra la percepción histórica del género, en esta implicaría focalizar los cambios que se han desarrollado en las relaciones sexuales de la sociedad, está el criterio individualista que "aíslan a los sujetos del contexto social y suponen que cada uno, por separado y según la propia historia individual, puede responder acerca de la construcción de la subjetividad" (Burin, 2004:25). El principio esencialista, se relaciona con la percepción individual del sujeto (quién se es), aborda el género como contenido desde el individuo, y finalmente, el biologista, que otorga la capacidad sexuada al sujeto varón, "supone que ser varón es tener cuerpo masculino, del cual se derivarían supuestos instintos como la agresividad y el impulso a la lucha, entendidos como efecto de sus masas musculares o de hormonas como la testosterona" (Burin, 2004:25). Sobre esto De Barbieri (1995:11), escribe que cuando el género es visto como atributo de individuos:

> "… es claro que aparece una realidad en la que ser varón o ser mujer se interrelaciona con otras dimensiones. Porque las personas, los individuos, no son sólo mujeres o varones; tienen otros atributos que los hacen colectivamente diferenciados en subconjuntos e incluso, individualmente únicos […] tiene que ver con su papel en la construcción de tal sistema de ordenamiento societal".

Para comenzar a cerrar la idea, los roles de género son todas las manifestaciones diferenciadas entre hombres y mujeres que involucra sentimientos, actitudes, amaneramientos, y comportamientos determinados, conductas y expectativas, los papeles, las tareas y configuraciones sociales -que se fundamentan en la diferencia sexual que son interpretadas del cuerpo y diferenciada según caracteres sexuales específicos; estos roles configuran el comportamiento y la construcción identitaria (de carácter contrastativo) de los individuos mediante representaciones, instituciones, normas o estatutos sociales de contenido simbólico. Para Guzmán (2010), las investigaciones se encuentran centradas en clarificar la significación y configurantes de la masculinidad y las relaciones de poder:

> "…los estudios en torno a las masculinidades se ubican actualmente en temáticas diversas que abordan, desde las subjetividades masculinas, el o los significado de ser varón en cierto contexto, como el poder, la sexualidad, las emociones, la paternidad, la salud, la hegemonía masculina, y un sin fin de temas que denotan que se debe hablar de masculinidad en plural, es decir, hablar de masculinidades y dar cuenta de esta diversidad a partir de aspectos como la nacionalidad, la clase, la edad, la migración, la etnia o la orientación sexual […]. Por eso los estudios en torno a las masculinidades permiten cuestionar el ser masculino, la identidad, la sexualidad y los cambios sociales que consciente el surgimiento de nuevas masculinidades o masculinidades emergentes."

El rol de género se cimenta en la cultura sobre los cuerpos construidos y diferenciados, sexual y genéricamente, se descargan representaciones sexuales y sociales diferenciadas y "propias" de hombres y de mujeres -estereotipadas y performativas-, diferenciados en importancia y en diferente jerarquía –por lo tanto injerencia, que implica dominio y violencia- en la sociedad, tanto en educación, trabajo y empleo, gestión o administración, y representación y toma de decisiones; son determinados según conceptos definidos sobre lo masculino y femenino del ordenamiento social preexistente en el imaginario colectivo heredado y construido en la cotidianidad, que produce hombres y mujeres, padres y madres que participan en el modelo binario de la sociedad.; "cada caso queda marcado por la muy particular forma en que cada sujeto, en cada momento de su vida, introyecta en su cotidianidad la cultura, el *desiderátum* genérico, y cada uno de los elementos articulados de manera específica y única entre ellos" (Burin, 2004:35). Para Guzmán (2010), la masculinidad:

> "…posee una íntima relación con su opuesto: la feminidad. Es decir, no caminar como mujer, no parecerse a una dama, no esperar a que otro hombre abra la puerta, no parecer 'vieja', no llorar como ellas, no actuar como niña…ser lo suficientemente hombre para no ser confundido con no serlo, es decir, no ser confundido con homosexual y/o parecer mujer".

Las variables que diferencian el rol de género igualmente son dicotómicas, han sido construidas sobre lo masculino y lo femenino y son justificadas en la constitución biológica

del sexo, "el término sexo es eminentemente biológico" afirma Barrios (2008:10). Ambas variables, la masculinidad y la feminidad, encajonan el libre actuar de los individuos en sus cuerpos y sobre ellos, limitando el ejercicio de la sexualidad a ciclos establecidos y regulados conscientemente a través de las relaciones sociales y culturales, las instituciones (donde se consideran las identidades sexuales) y las prácticas sexuales permitidas, permisivas y reprimidas/oprimidas. Hartog (2006:59) afirma que la masculinidad frena las relaciones de género igualitarias:

> "…como generadora de sufrimiento en los propios hombres y como fuente de problemas sociales que obstaculizan la construcción de las sociedades más democráticas y pacíficas constituyen las tres preocupaciones principales que hacen que los estudios sobre ésta se vuelvan de actualidad y de interés como elementos que pueden favorecer cambios sociales deseables tanto para los hombres mismos como para la humanidad en general."

Toda esta constante condicionada a la masculinidad en la dinámica social, previene que ambas variantes de masculinidad y feminidad son referentes en la construcción de la identidad, como representaciones sociales aprendidas, re-afirmadas, de-construidas y re-definidas en el esfuerzo de integrarse a grupos específicos: incluye que éstas sean constantemente reiterativas, en ocasiones sientan la necesidad de reafirmarlas, por ejemplo, afirmar constantemente la heterosexualidad sin necesidad de hacerlo o intimidar, agredir o violentar a los homosexuales en grupos homófobos para demostrar poder y repudio a lo considerado femenino, en un homosexual se castiga su feminidad en el actuar y no "ser pasivo" eróticamente hablando, porque cuando los homosexuales imitan a la perfección los amaneramientos y actitudes estilizadas asociadas a la virilidad, mantienen un estatus aceptado, donde su orientación sexual no se percibe. Hernández (2008), porta sobre la tradición masculina, apunta que las identidades varoniles consideradas tradicionales:

> "…se ven confrontadas en los espacios creados por estos nuevos hombres donde el respeto ha sido sustituido por la competencia y la camaradería […]. En este sentido quiero puntualizar que "ser hombre" es una identidad polisémica dado que me refiero a un contexto transnacional donde existen muchas masculinidades. Con la proliferación de de éstas tenemos entonces muchas

> formulas distintas bajo las cuales se establecen las diferencias entre los géneros, sin embargo, dichas masculinidades no parecen resolver la asimetría en la relación de géneros […]. Las masculinidades están cambiando en este marco y están creando espacios alternativos que siguen siendo subalternos y marginales […] Las masculinidades están cambiando en este marco y están creando espacio alternativos que siguen siendo subalternos y marginales. No obstante, estas masculinidades han abierto espacios y están siendo elaboradas como modelos ideales de una vida más comprometida con el norte."

Puede, la diferenciación de género, generar que sean invisibilizados comportamientos y prácticas sexuales, para beneficio de aquellos que sobrevaloran lo masculino y su proyección machista; también que se generen los mecanismos para reafirmar la masculinidad como con el estereotipo del "metrosexual", que aun con todas las practicas consideradas femeninas y uso de accesorios y tecnologías "para mujeres" de los que se apoya su identidad fue reafirmada, por supuesto – con grandes debates y esfuerzos en medios de comunicación-, se tuvo que justificar la práctica "modernizante" y reiterar la heterosexualidad de éstos, para reafirmar la masculinidad, el rol de los hombres y la virilidad.

Contrariamente a lo que dice el comercial de cerveza, donde destacan algunos escapismos y micro machismos ejercidos por los Hombres para reafirmar su palabra, su honor, su valor y fuerza, y afirman "Es fácil ser hombre", no es nada fácil ser hombre y la masculinidad es tan liviana en su dureza, que tiene que estar reafirmándose y demostrándose que se pertenecer a ese colectivo: de los hombres. De hecho, los ambientes masculinos por excelencia son espacios de contraste y competencia constante, de tal forma que esa constante afirmación de la masculinidad se experimenta natural, de muchas formas inconscientes; para homosexuales, la reivindicaciones de la masculinidad son el peldaño de su seguridad y de la posibilidad de desarrollar su vida, en el ambiente masculinista y misógino social generalizado. A continuación se analiza la interiorización de todas las configuraciones y significantes culturales sobre los cuerpos, en la identidad de las personas.

4.2.4.4.-Identidad de género

Refiriendo *La fenomenología del Espíritu* de Hegel, sobre el sexo y los géneros -y de ello la injerencia, capacidad y control, autodefinición y auto-percepción-, y los ámbitos de acción de cada sexo construido, Rodríguez, Varcárcel y Miyares (2000:40) escriben:

> "…son realidades del mundo de la vida, del mundo natural, pero en la especie humana están normados. Cada uno tiene un destino distinto. El destino de las mujeres es la familia, el destino de los varones es el estado. Ese destino no puede contradecirse. Lo que entendemos por historia y dinámica de las comunidades humanas es el cómo los dos sexos se relacionan entre sí […]. La verdad es la del sexo al que se pertenece y no la que subjetivamente, como cualidades y rasgos de carácter, haya traído al mundo. En todo caso el sexo es un destino público para los varones, privado para las mujeres y los intentos de éstas de subvertir tal orden son la ruina de las comunidades."

Esta misma autora, se adhiere a las ideas de Schopenhauer, escritor del siglo XIX, sobre su obra "parergaund Paralipomena", quien discute con Hegel y Rousseu, apunta que:

> "…no sólo el sexo masculino encarna el espíritu mientras que la naturaleza es el sexo femenino, sino que además la continuidad en la naturaleza es la característica fundamental de la naturaleza […]. Lo femenino dicho en general es una estrategia de la naturaleza para reproducir el ser […]. La naturaleza es en sí misma inconsciente e inconsciente de sí misma… lo hembra es inconsciente, ininteligente, corto de miras, incapaz de formar representaciones o conceptos, incapaz de prever el futuro, incapaz de reflexionar sobre el pasado, en fin, un puro existir sin consciencia de sí mismo. Y como es hembra es una continuidad a lo largo de la naturaleza" (Rodríguez, Varcárcel y Miyares, 2000:40).

Estas concepciones que naturalizan el destino reproductivo de la mujer, que justifican y sustentan su papel al cuidado, la educación o la orientación de los desprotegidos, conforman ciertos comportamientos, actitudes y dominan el cuerpo de la mujer (útero, madre, esposa, hermana) configurando un destino subsumido al mundo de los hombres necesitadas de afecto, protección y satisfacción de necesidades. Referentes y constructos

sociales que han evolucionado lentamente en relación a la evolución histórica, sirvieron de guías y normas para construir la identidad, después de todo la identidad es interiorizar esas constructos en el cuerpo y personalidad de los individuos; por ello la imagen de la mujer ha ido transformándose, desde la madre abnegada, hasta la madre moderna trabajadora "independiente" que conocemos, pero que no es una imagen generalizada y aceptada. Cumplir ciertas tareas, como destino del rol y la vivencia del sujeto sexuado, están siendo desplazadas muy lentamente en la configuración de nuevas relaciones entre hombres y mujeres, y la apropiación de la vida, su identidad y su personalidad.

Para Guzmán (2010) la identidad encuentra en el cuerpo un lienzo para ser ejecutada, "para ser creíble y, por tanto, el cuerpo no es neutral ni inocente, mucho menos objetivo; por el contrario, está cargado de intensiones a interpretar". La identidad entendida como la interiorización de los repertorios culturales (idioma, ropa, accesorios, el orden simbólico sexual, de género y cosmogónico), estructuras sociales (lo público y privado, ámbitos de acción y control) y de género (hombres y mujeres, adolescentes, ancian@s, niñ@s), las representaciones sociales (formas de ser hombre o ser mujer, masculino o femenina, un sacerdote, ser padre y madre, abuel@, novi@, herman@ mayor o menor) y los referentes sexuales (conductas, prácticas, orientaciones y preferencias sexuales, respetadas o reprimidas), la participación e involucramiento de las instituciones –espacios de identificación, de reafirmación y de reivindicación de la condición humana, de la autodefinición sexual, cultural y social, como el matrimonio, la familia, el Estado o los poderes de la unión, y pueden fungir como medio de diferenciación e individuación de la personalidad. Para Cruz (2011:107), la identidad de género es la significación social del mundo:

> "…fundamenta la división dicotómica del trabajo y de las actividades cotidianas. Históricamente se ha asignado a las mujeres las tareas y responsabilidades referentes a la crianza de los hijos e hijas y al cuidado y mantenimiento del hogar. Durante muchos siglos se ha venido educando a las mujeres para que ocupen 'su lugar' en la comunidad. Un 'lugar', socialmente construido y adjudicado a las mujeres, que las limita a ser esposas, madres y amas de casa. A los hombres competen las tareas referentes a la producción de bienes fuera del hogar, con un desarrollo personal en los ámbitos públicos."

El sistema de sexo/género que conocemos fue organizado de tal manera que se pudiera lograr el desarrollo económico y crecimiento de las sociedades, dicha organización surge del componente sexual e involucramiento en las actividades por edad y condición sexual; las actividades de caza, exploración y reconocimiento territorial implicaba fuerza, resistencia, valor y gran capacidad para matar, mismas que fueron impedidas por el desarrollo del embarazo y las condicionantes que surgen de él (cuidado, protección, formación) en relación a los nuev@s nacid@s.

La agricultura la observo y desarrollo la mujer, porque era ella quien permanecía en puntos y territorios de descanso, ella relacionó el desperdicio y el nacimiento de nuevas plantas, fue ella quien instauró lo doméstico de la ganadería y la agricultura. Pero fueron los intereses de un grupo –el grupo de los varones- el que las determinó como responsables de lo domestico, tradición y el deber, así como determinarlo a un ámbito privado, innecesario de discutir o considerar en el ámbito masculino de los hombres en el poder. Esa división y concepción de la sexualidad, y también la sociedad y cultura, a partir de parámetros e intereses económicos produjo múltiples diferencias jerárquicas y de dominación en la sociedad; parte de una composición binaria, con roles y ámbitos de acción determinados, para perpetuar el mismo sistema en que se desarrollan.

Para poder desarrollar una personalidad, los individuos necesitan de interacciones subjetivas, un referente cultural y el código, además de las mismas instituciones y representaciones sociales. Las instituciones y lo que lo hace "consciente", es decir lo constituye como sujeto, un sujeto a reglas, a los referentes, significantes, valoraciones y representaciones, normas afirmantes y diferenciables, que permiten constituir una identidad individual. Para Camacho (2011:5), la identidad se refiere típicamente al sentimiento de la persona de ser hombre o ser mujer, cómo se siente e identifica:

> "…pero este sentimiento puede ser definido en un sentido rudimentario como tener una convicción de que la asignación del propio sexo al nacer fue anatómica y psicológicamente correcta. A medida que madura la persona, el papel del género masculino o femenino y su conducta se equipara con su sexo biológico. No obstante para algunas personas, el sexo con el cual se identifican psicológicamente no se equipara con sus

> cromosomas, gónadas, niveles hormonales, órganos sexuales internos o genitales externos, incluso aunque todas las características biológicas sean perfectamente concordantes."

Lo vimos en la constitución de la sociedad y la cultura, y en el análisis de la formación de la identidad, la personalidad la persona que Mead (1993) y Ritzer (1997) describen y abordamos arriba entre el yo, el mí, el otro generalizado, el surgimiento de la personalidad, y los ámbitos de acción de una persona, donde pueda compararse con relación a otras y otros, en cuanto a intereses, sueños, inclinaciones, comportamientos y amaneramientos, además de expectativas y permisividades. Afirma Cruz (2011:46), que las representaciones sociales y estereotipos tienen un papel importante en la identidad grupal "al existir un sistema de representaciones comunes dentro de un grupo, éste permite demarcar diferencias con exogrupos, los 'otros'. Esto se consolida por la implicación afectiva que supone la necesidad de pertenencia a un grupo y de identificación entre sus miembros".

Por la constitución de la ciudadanía civil o legal, la minoría de edad para las mujeres es perpetuada durante mucho tiempo; contrario a afirmar que han cambiado las condiciones, aun existe intercambio de mujeres aceptado socialmente y en todas las regiones, y que evoluciona con el tiempo pero poco, honor y estatus dependen de ese intercambio. Para Guzmán (2010), la identidad debe entenderse como:

> "'…ficción reglamentada' donde el género es un 'estilo corporal' actuando por cuerpos individuales. Por tanto, el género es un estilo corporal cuya reproducción sucede mediante las diversas formas de actuar los cuerpos. Así, el género se construye performativamente, mediante la repetición y la reiteración de un conjunto de normas y rituales superpuestos en una trama de relaciones de poder."

Es decir se creó un tipo de mujer que no tenía injerencia, ni poder ni representación, en el ámbito político y el público; se limitaron sus posibilidades de desarrollo y educación, profesionalización. Se creó el estereotipo de *mujer útero* en el siglo XIX y la medicina del momento contribuyo (pues la clase social del momento dependía del himen, las leyes protegían el honor que provenía de la virginidad, de ello el matrimonio y con ello alianzas y

favores), persiste la de mujer virgen abnegada, madre, sumisa y obediente, y aun son intercambiadas en algunas regiones. Afirman Rodríguez, Varcárcel y Miyares (2000:36), que las mujeres eran consideradas:

> "…hijas o madres en poder de sus padres, esposos e incluso sus hijos. No tenían derecho a administrar su propiedad, fijar o abandonar su domicilio, ejercer la patria potestad, mantener una profesión o emplearse sin permiso, rechazar a un padre o marido violentos. El nuevo derecho penal fijó para ellas delitos específicos que, como el adulterio y el aborto, consagraban que sus cuerpos no les pertenecían. A todo efecto ninguna mujer era dueña de sí misma, luego todas carecían de lo que la ciudadanía aseguraba, la libertad."

Es decir, la medicina, la ciencia y los intereses de cada momento histórico han determinado el papel de las mujeres desde una perspectiva masculina. Ha designado papeles, tareas específicas relacionadas exclusivamente al hogar, el cuidado de los hijos, la atención al marido, administración del hogar bajo supervisión de un esposo: lo que es el patriarcado, pero en un exigencia de generalidad social. Para Guzmán (2010), es importante la deconstrucción y redefinición de las estructuras y representación social, escribe que debe fomentarse:

> "…otras imágenes de ser varón y respetar las opciones alternativas de masculinidades que se presenten. Si bien es gratificante poder escuchar a hombres que hablan de sus sentimientos, de sus pérdidas y sus miedos, aún encontramos una amplia gama de hombres que no logran hacerlo y que siguen usando sus cuerpos como armaduras físicas y emocionales"

El "rol de las mujeres", prevalece en la historia de cada sociedad y se repiten (repican) en lo cotidiano de cada cultura, y son trasmitidos y reconfigurados entre generaciones en la cultura heredada tradicional. Este refuerzo y regeneración constantes fortalece la construcción y definición de identidad de género de cada individuo, y que también genera que esos estereotipos de género preexistan. En medida que los roles preexisten se siguen generando estereotipos, mismos que fungen como contraste con la propia identidad, asumir esos referentes en la identidad, reconfigura el rol tradicional y fortalece el estereotipo.

4.3.- Dimensiones del sexo, cuerpo y corporalidad

Si partimos de la realidad genómica que Olivia de Gall expone arriba, y retomada al principio del Marco Teórico, establece que los humanos somos iguales en 99.9% genómicamente hablando, de esta manera podremos partir de una realidad, las diferencias contenidas en el 0.01% pueden ser motivo de las más terribles discriminaciones, exclusiones y agresiones contra individuos diferenciados; este reducido porcentaje extrapola su significado cuando recae en procesos bio-fisiológicos, que establece etapas y procesos de diferenciación en base a construcciones y definiciones sociales sexuales y de género, y según valoraciones económicas y políticas de la élite en el poder. Lamas (2002:29), expone que se debe aceptar el origen biológico de alguna de las diferencias:

> "…entre hombres y mujeres, sin perder de vista que la predisposición biológica no es suficiente en sí misma para provocar un comportamiento. No hay comportamientos o características de personalidad exclusivas de un sexo. Ambos comparten rasgos y conductas humanas" (Lamas, 2002:29).

Las dimensiones sexuales establecidas desde la ciencia y disciplinas económicas, médicas, psicológicas y psicoanalíticas, diferencian a los individuos entre varones y hembras, que configuran las representaciones (formas o imágenes de ser) de hombres y mujeres según las características y rasgos sexuales visibles (primarios, secundarios y terciarios) y, además, determinan comportamientos (actitud, manierismo, orientación y preferencia sexual) y actitudes "propias de cada sexo", establece y determina ámbitos de acción privados en la mujer (administración y cuidado del hogar, sexualidad) o públicos en los hombres (representatividad, juego político, legislación y administración). Como escribe Burin (2004:42), la asignación dicotómica y opuesta de género "constituye una operación ideológica que resulta naturalizada, o en otros casos, atribuida a u orden simbólico sustentado en la estructura del lenguaje".

Las dimensiones sexuales, han sido recudidas a una construcción binaria de la sexualidad, en la que masculino y femenino se construyen y establecen como realidades tangibles, normales y naturales, el referente de normalidad. Como explica Orozco (2009:10), que refiere a (Crooks & Baur, 1999; Gooren, 2006), apunta que el sex biológico:

> "…esta determinado desde el momento de la fertilización por medio de los gametos procurados por el padre y la madre, dando como resultado en el nuevo individuo los cromosomas sexuales XX para mujer y XY para hombre. Esta información genética será la responsable de que se desarrolle un cuerpo (gónadas, órganos sexuales internos y genitales externos), un cerebro (estructuras y densidad de neuronas) y conductas (habilidades motoras y sensoriales) de manera dimórfica, todo esto con características diferentes para el hombre y para la mujer, a esto se le conoce como dimorfismo sexual […] Sin embargo el ser humano no se encuentra determinado únicamente por la biología, los hombres y las mujeres se desarrollan dentro de un núcleo social. El grupo social adjudica normas y reglas desde el momento del nacimiento, por ejemplo, se asocian colores a cada uno de los sexos (el color rosa para mujeres) y se establecen comportamientos reglamentados que definen el rol de género el cual constituye una serie de conductas que son impuestas y aprendidas por las sociedades".

Esta perspectiva estipula dos sexos diferenciados, caracterizados, definidos como opuestos pero complementarios para fines de reproducción biológica -que excluye diversos estados intermedios como intersexos o transexuales y los considera como mal-formaciones o trastornos, con base en la realidad consensuada: este modelo binario es reafirmado por la sociedad, la iglesia y el matrimonio, reconocida por el Estado, y es difuminada en la sociedad en los medios de comunicación, en la formación profesional y en las intervenciones educativas, preventivas o "transformadoras" de diversos niveles. Barrios (2008:10), afirma que, a diferencia de lo orgánico del sexo en el cuerpo:

> "…el género es una invención cultural que ha privado casi sin excepciones en los sistemas de ideas y creencias sociales dominantes. Parece válido decir que en tanto el sexo ha existido desde siempre en la evolución de la humanidad, la aparición del género tiene un arranque sociohistórico que se consolida en el periodo Neolítico, donde la división del trabajo, las tareas especializadas, los efectos del pensamiento sedentario, la maternidad y la puericultura establecen diferencias sustantivas entre hombres y mujeres, que se consolidan con el ulterior surgimiento de la propiedad privada."

Cualquier acción política, económica, de intervención, investigación o de educación que reafirme esta construcción de la sexualidad humana, estará errando en la definición de la diversidad de actores y sus actuares: sus definiciones, autopercepción, determinación, construcción e identificación personal. Terminará por reafirmar conductas, actitudes, comportamientos y posiciones jerárquicas entre los sexos (masculino, transexual, intersexual y femenino), y por afianzar las diferencias entre hombres, entre mujeres, y entre hombres y mujeres. Para Guash (1999:107), el sexo es tan importante que parece estar en el origen de la sociedad, para él el sexo es una actividad social, porque tiene:

> "…normas de cortesía y de etiqueta. Se le prescriben y proscriben espacios, tiempos, modos y maneras. Las conductas sexuales son conductas sociales, y como tales deben ser analizadas: obligaciones, normas, reglas, prohibiciones. Escribir sobre sexo es escribir sobre control social. En ese sentido, la revisión crítica de la normativa sexual mediante la cual Occidente organiza el control social del sexo, se desarrolla preferentemente analizando la génesis y la evolución de las disidencias sexuales."

Concebir las personalidades de hecho, con base en los comportamientos, actitudes, intereses, filiaciones, prácticas sexuales, apariencias de fisonomía o caracteres sexuales, y accesorios de vestido, implicaría suponer un determinismo mecánico (positivista) en los individuos sociales, es decir, se automatizaría la sociedad por estereotipos existentes como supuestos diferenciantes y definitorios. No ocurre así, porque cada sujeto puede diversificar su construcción e identificación, su autopercepción, autodefinición-determinación, con base en los referentes pre-existentes pero con la posibilidad de de-construir y re-definir dichas variantes: los humanos tienen capacidad de desarrollar racionalidad e inteligencia, no son sólo sacos de sangre y músculos que se comportan mecánicamente. A continuación dilucidaremos los caracteres que componen lo biológico y lo social de las relaciones individuales/sociales.

4.3.1.-Dimensiones del sexo

Desde la neurociencia, se afirma que el cerebro es el elemento más importante de la diferenciación y orientación sexual, a través de él se regula la inclinación de intereses y la

identificación sexual (se prevé también la de género), es el cerebro el órgano más sexual del ser humano. La sexóloga Saro (2009:65), apunta que el "cerebro es uno de nuestros órganos sexuales y es el que define la identidad sexual, el cómo nos asumiremos, como varones o mujeres, independientemente del cuerpo que tengamos". Para Pallarés (2011:22), las diferencias se centran en el dimorfismo sexual, que:

> "...se refiere principalmente a diferencias en el tamaño del núcleo cerebral o circuito bajo estudio. Estas diferencias en tamaño sin embargo, se pueden deber a diferencias en el volumen o área que el núcleo ocupe, así como a diferencias en el número de células (o densidad) del núcleo. Estas diferencias neuroanatómicas se asocian a sexo (macho o hembra), preferencia sexual (homosexual o heterosexual), o transexualismo (identidad de género correspondiente al sexo opuesto)".

En el desarrollo de la sexualidad humana, las relaciones y, con ello, los sentimientos y las emociones que se configuran en la experiencia, juegan un papel importante en el establecimiento de relaciones entre individuos sexuados y generizados. Por un lado, influyen los procesos bio-fisiológicos que desarrollan el cuerpo de los individuos hasta la madurez, también los prepara para la reproducción. Por otro lado, influyen las construcciones sobre los caracteres sexuales en el desarrollo y configuración social de las personas. Entenderemos la sexualidad, según Pallarés (2011:23), como el conjunto:

> "…de decisiones anatómicas, fisiológicas y afectivas que caracterizan cada sexo. Los niveles hormonales en edades tempranas son fundamentales para la identidad de sexo. Cuando se nace con un cerebro masculino o femenino no se puede cambiar mediante cirugía, ni terapia hormonal ni educación, cambiaríamos la carcasa, lo superficial pero no la identidad sexual".

Para desenmarañar la condición sexual, consideremos la constitución innata de ésta. Existen determinados por el desarrollo bio-fisiológico del cerebro y del cuerpo del sujeto, los genes, las hormonas y gónadas, como caracteres diferenciantes y definitorias entre machos y hembras, además de elementos secundarios y terciarios de la diferencia sexual (musculatura, vello facial y corporal), que sirven de datos o de referentes clasificatorios.

> "Desde el paradigma de estudio neurocientífico existen varios tipos de sexo: genético (determinado por los genes), gonadal, hormonal, genital y cerebral. Obviamente el principal componente sexual será el genético, porque desarrolla las hormonas sexuales que serán importantes en la diferenciación sexual del cuerpo. Los órganos que segregan estas hormonas están fuera del sistema nervioso, pero bajo su control, gracias a las hormonas gonadotrópicas" (Pallarés, 2011:24).

Para Barrios (2008), el sexo se compone de ocho dimensiones, cinco de las cuales son modificables gracias a la existencia de tecnologías y dispositivos científicos (excepto lo genético, lo cromosómico y lo cerebral), estos componentes figurados en las Terapia Integran de Reasignación Sexo Genérica (TIRSG) y diluida a Cirugía de Reasignación de Sexo (CRS) son diferenciantes sexuales, significados y valorados socialmente.

Ahora bien, el sexo no se reasigna, porque es una realidad innata y de origen cerebral, sin embargo, con los dispositivos artificiales y tecnologías actuales, se adecuan y reconstruyen caracteres sexuales a partir de otros órganos y componentes pélvicos externos e internos y caracteres secundarios, para que concuerde con la perspectiva binaria del sexo y género, que nos vuelve hombres o mujeres. "Las personas transexuales no cambian su sexo, no se convierten al otro sexo, ya nacen con uno determinado –por su estructura cerebral- y no se puede cambiar. Lo que se puede cambiar es su fisonomía[36]" (Saro, 2009:67). El sexólogo Barrios (2008:9) aporta que el sexo es biológico, por tanto entenderemos el sexo como:

> "…al conjunto de características físicas, genéticamente determinadas, que en la amplia gama de seres de una especie, define a hembras, machos y diferentes estados intersexuales. El concepto sexo implica diferencias en forma y función: no es lo mismo tener una fórmula sexocromosómica XX que una XY, es diferente poseer ovarios que testículos, pene que vulva y vagina, útero y tubas uterinas que próstata y vesículas seminales."

[36]Atendiendo esto, en una mujer transgénero o transexual (su sexo es varón) y con la Terapia Integral y Cirugía de Reasignación, cambian su fisonomía e imagen, o sin ella, adoptan manierismos y roles contrarios su sexo (lo que se espera) llegan a ser una mujer. Pero existe una idea vulnerante y generalizada para las mujeres transgénero y transexuales que dice, en el imaginario social y práctica del mismo, "una mujer transgénero jamás será una mujer", responden a un ¿por qué no? "nunca podrán tener un hijo porque no tienen matriz". Si tener un hijo es la regla para ser mujer, las mujeres menopáusicas, infértiles, sin matriz, otras empoderadas que deciden no parir, todas ellas por igual no son mujeres.

En la terapia integral de reasignación sexo-genérica, recae la paradoja del cambio de sexo, porque aun cuando se transgrede la norma sexual del modelo dicotómico sexual sobre el propio cuerpo y que incluye el género, la transgresión o la construcción nueva refiere a otra norma preestablecida sobre el nuevo cuerpo pero opuesto al anterior. Al cambiar la fisonomía y apariencia corporal e imitar los manierismos (amaneramientos) y comportamientos de género, deben cumplir normas de carácter simbólico que las acercan a la definición de género que sienten. Dada la significación de la sociedad sobre los comportamientos y expectativas sobre el cuerpo y el sexo, se navega siempre tratándose de género, entre normas y estatutos definitorios opuestos performativos, que deben considerarse para el desenvolvimiento social individual.

La intervención y terapia, con lo integral que esto resulte o que deba de exigirse, tiene como meta moldear y modificar los caracteres del cuerpo a la división binaria de los sexos e identificación de género, ratificando así lo heterosexual, la norma masculino y femenino, que invisibiliza la diversidad sexual y de identidades. Más importante, se replican y conservan los estereotipos de género.

Barrios (2008:17), describe de las ocho dimensiones del sexo, la genética, cerebral, cromosómica, hormonal, gonadal, de órganos sexuales pélvicos internos y externos, y de caracteres sexuales secundarios. Afirma que de éstas, son modificables con tecnologías, dispositivos artificiales y recursos científicos, las siguientes:

- "Gonadal (referida a ovarios y testículos)
- Hormonal (predominancia de estrógenos o andrógenos)
- De órganos pélvicos internos (trátese de útero, tubas uterinas y ovarios, o próstata, vesículas seminales y conductos eyaculatorios)
- De órganos pélvicos externos (sean vulva, que engloba clítoris, labios mayores y menores de la vagina y entrada y cavidad vaginal, o pene, bolsas escrotales y epidídimo).
- Se caracteres sexuales secundarios (diferencias en la emisión de la voz, distribución de la grasa corporal, volumen de pechos, abundancia y distribución del vello corporal y facial y algunos rasgos fisonómicos que se acentúan en la pubertad."

De esta manera, hemos de presuponer una gran diversidad de sexos desarrollos y sólo dos sexos diferenciados y reconocidos (transmitidos) socialmente. La construcción de un modelo binario, por la necesidad reproductiva de la sociedad que genera contratos (institución-matrimonio) para fortalecer dicha división sexual y de género, para reforzar el contrato social entre hombres y mujeres. Se construyó el sexo binario, macho/hembra y masculino/femenino, para definir la conformación de hombres/mujeres, en ese orden jerárquico y de dominación.

En la gama de posibilidades de desarrollo sexual, existen varios "sexos", que al final deben encuadrarse en la caracterización masculina o femenina, porque son las construcciones reconocidas naturales y normales. Haciendo referencia a las aportaciones de Sterling (1993), Lamas (2002:100) escribe sobre los estados intersexuales, colocados estos dentro del contínuo diferenciante y de combinación de caracteres sexuales masculinos o femeninos, y una combinación de ambos que configura el hermafroditismo. La autora diferencia al menos cinco "sexos" biológicos:

- "varones (es decir, personas que tienen dos testículos)
- mujeres (personas que tienen dos ovarios)
- hermafroditas o *herms (*personas en que aparecen al mismo tiempo un testículo y un vario)
- hermafroditas masculinos o *merms* (personas que tienen testículos, per presentan caracteres sexuales femeninos)
- hermafroditas femeninos o *ferms* (personas con ovarios, pero con caracteres sexuales masculino)"

Hay que agregar aquí, que la condición transexual por la realidad variable hormonal, cromosómica y genética su constitución sexual, se encuentra socialmente medicalizada. Es decir, que para la tramitación de la identidad legal acorde a la identidad individual, o sea corrección documental acorde a su identidad construida, y también para la solicitud de la terapia y la cirugía de reasignación sexo-genérica, es un requisito tener la carta de ADN y cargas hormonales. Estos diagnósticos, son para identificar transexualidad que tiene una base biológica-orgánica, porque ser transgénero es una cuestión social, mismos diagnósticos concluyen con un proceso de adecuación sexual: así la transexualidad se coloca como otro estado sexual.

Figura I: Estados sexuales determinados a partir de las ocho dimensiones del sexo proveniente del desarrollo fisiológico del cerebro[37]

En el imaginario social, existe un referente indiferenciado de lo que significa lo transexual, intersexual, hermafroditismo y transgénero, son colocados y entendidos como una misma categoría o similares. Es decir, que no se sabe a qué se refiere cada término, solo identifican el contenido patológico del concepto, discordancia-trastorno-inversión. De hecho, lo trans, intersexo y hermafrodita, son condiciones sexuales humanas que son definidas por el desarrollo fisiológico del cuerpo, que involucra hormonas y ciclos, constituido por las dimensiones del sexo, descritas arriba por Barrios (2008). Esto afirma Saro (2009:48), que con frecuencia:

> "también se confunde la transexualidad con el hermafroditismo, alteración genética que provoca que las personas nazcan con los genitales de ambos sexos

[37] Imagen tomada de Orjuela C. (director sección Urología Pediátrica, Sociedad Colombiana de Urología. Clasificación XX, XY. Citado en Céspedes, Chahin y Coll (s/a).

> (una forma de intersexualidad que entre otras causas puede ser un mozaico genético), cuestión que tampoco se presenta en los transexuales; sin embargo, estas dos circunstancias se confunden porque en sociedades como la nuestra, cuando nace una persona hermafrodita, generalmente se le asigna un sexo con base en la decisión de sus padres o del mismo médico."

Sin embargo, dado el modelo binario y dicotómico de la sexualidad y el género, lo diverso llega a caer en lo extraño, y con desconocimiento, prejuicio y determinismo tradicional conservador, es definido como enfermo, peligroso, indefinido, anormal, pervertido, poseído, trastornado, invertido o que vive una patología. Todo eso, tomando en consideración una visión universal de la realidad, que proyecta un tipo de comportamiento social y sexual "correcto", que a la vez predice prácticas sexuales-eróticas y determina instituciones de vindicación. Dentro de esa visión "correcta", naturalizada y normalizada, se construyen representaciones de género hegemónicas, que son generalizadas y concebidas permanentes, además, se suponen presentes en cada individuo, y connotan una construcción estrictamente heterosexual[38], diferenciada entre masculino y femenino, divididas entre hombres y mujeres.

Combinaciones de estas dimensiones son extrañas o patológicas en la significación social frente al modelo instituido. Para Barrios (2008:15), patologizar "consiste en atribuir enfermedad física o emocional a determinados comportamientos estigmatizados por grupos o personas que detentan poder, prejuicios o ambos. En los actos y actitudes patologizantes se transforma una declaración ideológica en un diagnóstico clínico".

Lo cierto es, que discernir de esa realidad consensuada implica que la mayoría tendríamos una patología, la que se le ocurra en los Manuales de Trastornos Mentales. La patología parte de una enfermedad, que ocurre en algún sistema del cuerpo y que produce que el individuo viva una realidad, diferente de la consensuada, esta realidad es interpretada a través de signos frente a una perspectiva subjetiva y disciplinaria. Debido a esto,

[38] Ya que lo naturalizado es ser heterosexual masculino o femenino, pero estrictamente heterosexual, todo lo diferente y que cuestione esa naturaleza es considerado enfermo, los homosexuales eran considerados enfermos hasta los setenta. Es una exigencia social cumplir la imagen hegemónica determinada para el sistema político, legal y sexual, lo diverso resulta raro, invertido, enfermo, contrario y por tanto es minorizado, excluido y determinado como población vulnerable necesitada de políticas especiales.

anteriormente la homosexualidad era considerada una patología en el pasado (originalmente era concebida como relaciones sexuales fuera del matrimonio–extramariatales, posteriormente se resignificó como sexo entre sexos iguales, después se interpretó como una patología que invertía en deseos sexual, contrario a lo hetero) hasta que se retiro del listado de enfermedades mentales en los DSM de psiquiatría.

Las transgénero y transexuales, aun son consideradas con trastorno de identidad, con "Disforia de Género" o "Síndrome de Harry Benjamin", por referirse a la discordancia entre la constitución corporal y del sexo en el individuo, con la identificación de género que ese individuo experimenta. Esta disforia o inversión es diagnosticada frente al modelo sexual y de género socialmente construido; es necesario aclarar, el término disforia contiene un estado de inconformidad, malestar, displacer con la realidad sexual. Según Barrios (2008:12), todas las personas somos criadas de acuerdo a los elementos visibles de nuestro cuerpo, elemento biológico "y la educación formal e informal que procede suele ser adecuado con el papel o rol de género típico de lo masculino o lo femenino según el caso".

Lo anterior, tiene implicaciones psicosociales en el individuo, ya que debido a la normalidad heterosexual preestablecida, niñ@s han sido intervenidos quirúrgicamente (por medio de cirugías reconstructivas el clítoris y escroto, pequeño pene y labios mayores pronunciados, son mutilados y adecuados para parecer pene y testículos o conformar una vulva) para adecuar los órganos sexuales a una realidad masculina o femenina, que establece el contrato heterosexual. Más aún, para quien decide vivir según esos parámetros sociales de género diferenciantes, aunque lo logran con éxito, todo eso trae consecuencias en la apreciación de la vida, desarrollo de la personalidad y la identidad, con un coste emocional muy grande[39].

Algo así termina afectando la vida del individuo, trastoca su identidad sexual y de género, la orientación sexual y actividad sexual del individuo, es decir, si el doctor, padre y madre deciden mal y al construir miembros masculinos –llegada la edad-, se encuentran con una

[39] En el documental "Transexuales" de National Gegrafric (2010), una trans afirma "y sabia que la vida que quería llevar enfrentaba muchas dificultades, así que decidí rimero formarme y terminar una carrera y profesionalizarme, porque sabía que lo que sentía impediría todo desarrollo. Obviamente, todo esto tiene un costo emocional terrible, porque vives siempre las expectativas sociales y no la propia vida, tus intereses y deseos".

mujer, autodefinida como heterosexual, o el caso contrario de imitar una vulva (confundir un penecito y escroto, con clítoris y labios mayores pronunciados) y encontrarse que llegada la edad el individuo se identifique como hombre, heterosexual y haya sido mutilado por un precepto normativo heterosexista que controla los cuerpos.

Por casos como los anteriores, las personas que viven estas condiciones sexuales y otros grupos "minorizados", comenzaron a buscar representación en el movimiento de disidencia sexual, que los adhiero al final de la lista de siglas LGBTTTI (Lesbiana, Gay, Bisexual, Transexual, Transgénero, Travesti e Intersexual), dilucidando la existencia de esos casos como parte de la diversidad sexual. Sin embargo, considero que si fuese diversidad sexual no haría falta diferenciar a través de categorías performativas de identidad, estereotipos y prácticas sexuales, cuando en sí mismo el concepto "diversidad" implica diferencias de vidas y definiciones. Sobre la indeterminación sexual, Barrios (2008:11) expone:

> "…una producción aumentada de andrógenos viriliza al producto de la gestación, y las características de los órganos pélvicos externos llevarían a confundir en un recién nacido un clítoris aumentado de tamaño con un pene disminuido, o bien unos labios vaginales protuberantes con un incipiente escroto […]. En una situación referida podría ocurrir una asignación de género errónea, que al no tomar en cuenta la identidad de género del bebé conduciría a una crianza que igualmente podría ser equivocada".

El modelo binario de la sexualidad, reivindica los caracteres sexuales que separan y diferencian en dos a los sujetos, entre masculino y femenino, para conservar un orden social que es sostenido por hombres y mujeres a través de la cultura. Este modelo controla la apropiación de los cuerpos, a través de parámetros y caracteres diferenciados que son comunicados y transmitidos en medios de comunicación, relaciones intersubjetivas, relaciones familiares y educativas. De esos caracteres predispuestos, dependen los comportamientos y corporalidades adecuadas a una realidad privilegiada, la concordancia varón, hombre, masculino, macho, cuerpo fuerte (con pene, testículos, barba, bigote, viril) y la hembra, mujer, femenina, débil con cuerpo delicado (con vulva, vagina, pechos, caderas).

Construirse identitariamente, contrario a la que se percibe del propio cuerpo, implica muerte social[40], coacción, agresión y violencia psicológica, social, sexual, física y política. Recuerdo cuando joven los balonazos dirigidos directo a mi cabeza, en público, empujones en mi transito, escupitajos en la mesa donde comía, insultos y burlas frente a mis amigos y personas importantes, silbidos y chuleos colocándome en un papel femenino. Estas son condiciones generalizadas para aquellos homosexuales o trans "amanerados", "obvios", "afeminados", pero ocurre que en el proceso de desarrollo, han naturalizado un ambiente de convivencia hostil y despreciativa, que produce que los agredidos no identifiquen acciones violentas o excluyentes en esos actos, y los "normalicen".

En cada ámbito y sector social, son reafirmadas las divisiones exclusivas de género, en la universidad, el área laboral asalariada, la política, la gestión, la ciencia social y las investigaciones, lo géneros alternos son invisibilizados. Se considera, aun en el Informe de Gobierno 2013 sin importar los avances y aportaciones científicas desmitificantes sobre el referente masculino en las ciencias, que utilizar conceptos universalizantes como "mexicanos", "todos", "necesitados, desprotegidos" y todo lenguaje referido a lo masculino incluye a lo femenino. Si en el discurso o en el escrito no se encuentran incluidos, es porque no son contemplados en las acciones, siempre que provengan de parámetros conservadores heterosexuales masculinizados.

4.3.2.-Cuerpo y corporalidad

En este apartado analizaremos el cuerpo y las determinantes diferenciales y comparativas de los caracteres sexuales, la corporalidad. Los caracteres sexuales diferenciables entre hombres y mujeres en el nivel social, observables y distinguibles a través de la experiencia y de los estereotipos concebidos, además de la educación y convivencia son tres partiendo de Barrios (2008): **lo gonadal**, que refiere a los testículos en el hombre y que sobresalen en

[40] La muerte social ha sido aproximada desde el movimiento de disidencia sexual, es referida en los análisis como un concepto que refiere al abandono de la comunidad de origen, de la familia y de toda la vida enfrentada en un sexo, la muerte social se configura con el desprecio y prejuicio social que castiga a un sujeto "extraño" para el modelo consensado socialmente; esta muerte social, de forma positiva, implicaría una nueva vida, sin embargo, dada la significación de la sociedad sobre los caracteres sexuales, esa nueva vida no las incluye en el grupo de las mujeres, sino que las mantiene entre ambos grupos: de hombre y de mujeres. Por ello, es muerte social, porque ésta sociedad simbólicamente, mata la vida sentida y experimentada por un individuo trans, al negarle la identidad que éste sujeto siente y que no controla.

el escroto (que da la impresión de un sexo hacia afuera-activo), también son los **órganos pélvicos externos**, como el clítoris, la vulva o vagina (que aparenta un sexo hacia adentro, pasivo, incompleto pues no es visible al exterior), y **labios mayores** o el **pene** más **los caracteres sexuales secundario**s (pechos, bello corporal o facial, timbre de la voz).

Con base en esas tres dimensiones sexuales, los cuerpos individuales son diferenciados socialmente, cargados de contenidos simbólicos que refieren la masculinidad o la feminidad, esto a su vez, configura una exigencia social de vivir los procesos de cumplimiento social del orden sexual y masculino[41], los ciclos fisiológicos[42] y las etapas de desarrollo de manera coaccionada. El cuerpo es el espacio sobre el cual edifican diferentes representaciones sociales, normas sexuales diferenciales, conductas y expectativas de comportamiento, roles y papeles de género, es investido por las instituciones y configuraciones de orden simbólico, que estructuran la base de la sociedad. Dicha estructura ha preestablecido un modelo dicotómico de la sexualidad, que determina una sociedad binaria en la configuración y determinación identitaria, que politiza los cuerpos y las identidades que resultan de interés.

4.3.2.1.-Construcciones sociales sobre el cuerpo

La construcción social de la diferencia sexual y la naturalización de los sexos masculino y femenino en un sistema binario, propician la creación y designación de roles sociales y de género –configurados según las representaciones e instituciones sociales de diferenciación y afirmación sexual-, configurados según la clase y estatus social, la edad, etnia (algunos incluyen la raza[43]) y lugar de procedencia. Como expresa Linda Nicholson:

[41] Por ejemplo, la piel del prepucio pegada al glande en la niñez y adolescencia. En mi población de nacimiento, los niños de 12 años en delante deben tener prácticas sexuales desprotegidas con mujeres, prostitutas (trabajadora sexual) como ritual de integración al colectivo de los hombres. Son llevados al "guamúchil", "el cocal", "la zona galáctica", "la zona roja", "el putero", en ocasiones a la fuerza y obligados completamente por el medio y código de masculinidad, para que dicho prepucio separe del glande (lo cual es muy doloroso).

[42] La llegada de "la regla", "Andrés" en las mujeres igualmente es un proceso reivindicante de la feminidad en el cuerpo de las mujeres, pues las carga de significados simbólicos de maternidad y madurez.

[43] Difiero de ésta dado que biológicamente las razas no existen: son características instituidas para grupos determinados que sobrevaloran y reinterpretan la fuerza, el color de piel, la estatura física, capacidad de soportar el dolor y dominar los propios miedos, color y tipo de ojos y cabellos, resaltados en unos grupos

> "…no basta con pensar que el cuerpo se nos da siempre a través de la interpretación social; es decir que el sexo está incluido en el género. Debemos aceptar expresamente una de sus consecuencias; no podemos pensar que, respecto a la distinción masculino/femenino, el cuerpo se construye del mismo modo en todas las sociedades" (Tubert, 2003:53).

Debemos comprender las representaciones e ideales culturales construidos y sujetos a lectura social, es decir, no es lo mismo utilizar esas categorías para divisiones entre humanos y dividirlos por grupos, que cargarlas con significados simbólicos que se reflejen en desigualdades políticas. El cuerpo, en el modelo moderno de la identidad de género, se convierte en el baluarte último de la identidad, porque primero se encuentran los signos diacríticos como la ropa, el lenguaje y los manierismos asociados, que son confirmados con los rasgos determinados para cada sexo, se convierte "la anatomía como destino":

> "…los cuerpos son catalogados sólo con uno de dos sexos posibles. El análisis de la variabilidad humana ha demostrado que 'el sexo es un continuum vasto e infinitamente maleable' (…) en el que la reducción a dos categorías sexuales es el resultado de un esfuerzo de control y adaptación de los cuerpos –ejemplo del 'biopoder' del que hablaba Foucault– a un modelo dicotómico de los sexos" (García y Oñate, 2006:346).

Todos estos constructos sociales, atraviesan y se inscriben en el cuerpo de los individuos, configurando la apropiación de su cuerpo a través de la historia, en diversos espacios de construcción y autopercepción. "Nuestro cuerpo forma parte de nuestro medio: y es posible que el individuo experimente su cuerpo y tenga conciencia de él y de las sensaciones corporales, sin tener conciencia de sí mismo; en otras palabras, sin adoptar la actitud de os otros hacía él" (Mead, 1993:199). Butler (2002:41), desde la perspectiva Queer sobre la apropiación de los cuerpos, la construcción y autodefinición identitaria escribe[44]:

> "El cuerpo **implica mortalidad, vulnerabilidad, agencia**: la piel y la carne nos exponen a la mirada de los otros pero también al contacto y a la violencia. El

para justificar su inferioridad "construida" y definida que justifiquen el control, dominio y sometimiento de unas sociedades por otras, relacionado a la etnicidad.

[44] Negritas nuestras

> cuerpo también puede ser la agencia y el instrumento de todo esto, o el lugar donde <<el hacer>> y el <<ser hecho>> se tornan equívocos. Aunque luchemos por los derechos sobre nuestros propios cuerpos, **los mismos cuerpos por los que luchamos no son nunca del todo nuestros**. El cuerpo **tiene invariablemente una dimensión pública**; **constituido como fenómeno socia**l en la esfera pública, **mi cuerpo es y no es mío**. Desde el principio es dado al mundo de los otros, lleva su impronta, es formado en el crisol de la vida social; sólo posteriormente **el cuerpo es**, con una innegable incertidumbre, **aquello que reclamo como mío**. Pero si busco negar el hecho de que **mi cuerpo me relaciona** –contra mi voluntad y desde el principio- **con otros a los cuales no he escogido para que estén próximos a mí** (el metro es un ejemplo excelente de esta dimensión de las sociabilidad), y si construyo una noción de de <<autonomía>> basándome en la negación de esta esfera de una primaria e indeseada proximidad física con otros."

"El cuerpo es una bisagra que articula lo social con lo psíquico. Allí se encuentran sexualidad e identidad, pulsión y cultura, carne e inconsciente" (Lamas, 2002:158). Para Mead (1993:200), es "el organismo individual integra en cierto sentido su campo experimental; su propio cuerpo se convierte en parte de una serie de estímulos ambientales a los cuales reacciona". Para Nicholson, en (Tubert, 2003:50), define así el cuerpo como:

> "…una especie **de percha** en la que se cuelgan o se **superponen los distintos mecanismos culturales**, especialmente los **relacionados con el comportamiento y la personalidad**…les permitía abordar tanto las diferencias como las semejanzas entre las propias mujeres. Si consideramos que el cuerpo es un perchero común en el que cada sociedad cuelgan sus normas de comportamiento y personalidad, nos explicaremos cómo pueden ser idénticas algunas normas en sociedades diferentes, mientras que otras son completamente distintas […]. En ese perchero, pues primero y más obvio, **la actitud, comportamientos, expectativas, representaciones, después lo visible y sujeto a lectura, el vestido, accesorios, 'feminidad' o 'masculinidad', roles, tareas, incluso estereotipos**. Se **van adhiriendo** a medida que pasa **el tiempo**, pues con el modelo de desarrollo económico, la **cultura se va moldeando**, también

> **moldea nuestro desenvolvimiento** (necesidades tecnológicas), nuestra identidad permanece, con nuevas expresiones. Los nuevos hombres, tienen comportamientos de ayuda en lo doméstico, por poca que sea, o el hecho de que hoy la mujer trabaje o pueda ser independiente, esto adhiere estrategias a u nuestra identidad, misma que soporta todas las lecturas externas, provenientes de la sociedad […]. El fundamentalismo biológico y la concepción de **la identidad como perchero constituyen un obstáculo para la auténtica comprensión de las diferencias entre las mujeres, entre los hombres y entre quienes se consideran una cosa u otra**[45]".

Para Guzmán (2010) los varones viven el cuerpo como instrumento para el ejercicio de una sexualidad no necesariamente relacionada con los afectos, contrario de las mujeres que involucran más afectos en la sexualidad. Para la autora la "cicatriz no solo es la marca de una herida, es el espacio histórico, experiencia y anécdota, en algunos casos, es victoria, lucha o pérdida y el cuerpo es el lienzo que sirve de memoria para recordar lo vivido".

Por las constantes demostraciones de fuerza, poder, valor y dureza, las cicatrices vivifican y atestiguan la existencia de esos rasgos en el sujeto en demostración, también reafirman la masculinidad fuerte, que es tan valorada socialmente frente a la hegemonía masculina preconcebida y que sirve de referente contrastativo. Para Lamas (2002:149), el cuerpo es:

> "…territorio tanto de la simbolización social como de la psíquica, y los escollos surgen cuando se analizan cuestiones que pertenecen a los dos ámbitos, como la masculinidad y feminidad […]. El cuerpo simbólico es social, cultural e históricamente específico, comparte un lenguaje y asume los *habitus* y los discursos comunes: médico, educativo, jurídico. El cuerpo imaginario de un sujeto se construye tomando la diferencia anatómica como punto de partida."

"No hay ningún destino biológico, psicológico o económico que determine el papel que las mujeres representan en la sociedad: es la civilización como un todo la que produce esa criatura intermedia entre macho y eunuco, que se califica como femenino" (Wittig, 1992:53). De esta manera, los manierismos, comportamientos, actitudes y papeles, al igual

[45] Negritas nuestras

que las construcciones sociales de sexo y género, se manifiestan a través del cuerpo, pues es en él donde se inscriben las representaciones, significativas y simbólicas, preexistentes en la cultura organizada binaria y dicotómicamente, sobre el rol y expectativas de mujeres y hombres. La "asignación de género es dicotómica y polarizada, y que esto ya constituye una operación ideológica que resulta naturalizada, o en otros casos, atribuida a un orden simbólico sustentado en la estructura del lenguaje" (Burin, 2004:42). Estas atribuciones contienen un carácter definitorio, es decir, auto concebido, que permite maniobra al individuo para reconfigurarla, resignificarlas y reapropiárselas. Como escribe Jodelet (Moscovici, 1986:476);

> "…siempre significa algo para alguien (para uno mismo o para otra persona) y hace que parezca algo de quien la formula, su parte de interpretación, como en el caso del actor. Debido a ello, no es simplemente reproducción, sino construcción y conlleva en la comunicación una parte de autonomía y de creación individual o colectiva."

Los "elementos de la representación no sólo expresan relaciones sociales, sino que también contribuyen a constituirlas" (Moscovici, 1986, 478). La constitución éstas relaciones intersubjetivas tienen una dimensión ratificante y diferencial, pues en las experiencias o en la comunicación, los referentes diferenciados permiten a los individuos referir la otredad y lo individual, en contraste y con autonomía. Las opciones de los individuos y su capacidad de maniobra, se limita por la configuración y determinación performativa de los contenidos sexuales y simbólicos insertados en el propio cuerpo.

> "El reclamo contemporáneo acerca de una asignación definida de sexo para los estados intersexuales, asignación que se produce mediante recursos quirúrgicos y hormonales, así como los reclamos de los sujetos transexuales, que solicitan como un derecho la posibilidad de someterse a mutilaciones genitales con el fin de adecuar sus cuerpos a su identidad subjetiva, responden a este ordenamiento dicotómico de los géneros, que no es biológico sino simbólico" (Burin, 2004:43).

Es el cuerpo, el espacio o un ente, una construcción e institución, donde se inscriben y reconfiguran todos los referentes diferenciales de la sexualidad reconocida, son contenidas

en él las configuraciones diferenciables de masculinidad o de feminidad determinantes de actitud y de las expectativas -comportamentales y simbólicas-, que determinan los papeles y los roles sexuales (y de género) concebidos en cada cultura; dicho espacio es normalizado, diferenciado, regulado y limitado por el ethos político, de contenido religioso y social-económico del contexto local. Álvares-Diaz (2004:180), parte de la idea de que el cuerpo biológico es el sitio en el cual "se establece y delimita lo sexualmente posible, también es cierto que la sexualidad va más allá de simplemente el cuerpo. De ahí que las consideraciones psicológicas, socioculturales, geográficas y ecológicas en un momento histórico determinado".

Dicho espacio –el cuerpo-, puede ser mantenido, conservado o diversificado (coaccionado) según el momento histórico, contexto político y económico, que determina lo valorado y reconocido socialmente. Cuerpos que son intervenidos y reconstruidos (o corregidos) según la disponibilidad de tecnologías (quirúrgicos o artificiales) y dispositivos regularizadores (incluso metodologías y políticas exclusivas, normalizadoras, naturalizantes de la heterosexualidad) que controlan y dominan el orden binario, dicotómico, excluyente y diferencial del orden social. Pierre Bourdieu (2000), apunta:

> "El mundo social construye el cuerpo como realidad sexuada y como depositario de principios de visión y de división sexuantes. El programa social de percepción incorporado se aplica a todas las cosas del mundo, y en primer lugar al *cuerpo en sí*, en su realidad biológica; es el que construye la diferencia entre los sexos de acuerdo con los principios de una visión mítica del mundo arraigada en la relación arbitraria de dominación de los hombres sobre las mujeres, inscrita a su vez, junto con la división del trabajo, en la realidad del orden social."

Los individuos conciben y utilizan su cuerpos cotidianamente en el desarrollo de su vida social y sexual, es experimentado inconscientemente o conscientemente en diversos ámbitos de acción y desenvolvimiento; es decir, un individuo experimenta a través del cuerpo una serie sensaciones, deseos e instintos innatos, también diversas emociones inevitables de sentir pero sí reprimibles, sea por ciclos o determinados externamente, afectados por los ambientes, el contexto e interés. Dicho individuo, puede optar por saciar

el instinto natural del deseo sexual, de manera que como es experimentado "salvaje", "animalesco", "brutal", "libre", "natural reproductivo" o "placentero", sin regulaciones morales o religiosas, o bien actuar regulado por la normatividad social sobre el placer, las relaciones afectivas, las instituciones y representaciones sociales de identificación (lo que lo hace consciente en la sociedad).

El cuerpo es el instrumento tajante que contiene y en el que transitan las diversas etapas de desarrollo (con ello las experiencias) de los individuos para el desarrollo de la identidad personal y establecimiento de la su propia sexualidad; es el cuerpo el espacio donde se inscriben representaciones sociales e instituciones (que contienen mandatos y comportamiento performativos) que vienen de cajón con los cuerpos y que orientan la autonomía del individuo en la configuración de su personalidad, constituirse como una persona: pensemos en la instrumentación de los cuerpos a través de las instituciones, cada momento de participación en ellas está determinado socialmente. Por ejemplo una cita, el noviazgo, el matrimonio (papeles, roles, responsabilidades) o la familia, cada una de éstas instituciones contienen y dadas por hecho, definiciones, estatutos y comportamientos atribuidos para cada momento, que moldean y orillan los cuerpos al orden binario.

El cuerpo ha sido concebido, experimentado, apropiado y determinado según la propia historia personal del individuo, en el desarrollo de las relaciones sociales y culturales cotidianas, relaciones intersubjetivas con otr@s individuos diferenciad@s por personalidades auténticas, en diversos ambientes e instituciones afirmantes, diversificadoras o reiterativas de los estatutos sociales, morales, éticos o religiosos que rodean al cuerpo. Este espacio determinado, que es el cuerpo, depende de un entorno favorable para la apropiación del cuerpo, la vida y el desarrollo identitario en un momento histórico, y a través del involucramiento en la participación legal, política y económica que definen un ciudadano.

Toda la personalidad, la apropiación cultural e interiorización del rol sexual y de género, el desarrollo sexual-emocional, y la madurez del individuo, están cimentadas sobre la más grande mentira de la humanidad, la libertad; se supone y nos reiteran constantemente que nacemos libres, pero durante todo nuestro desarrollo individual somos obligados a desarrollar procesos de identificación, diferenciación, rectificación y/o filiación de género.

En estos, intentan encuadrarnos en dos tipos humanos diferenciados con características y comportamientos, e intentan (y coaccionan para) una entrada-integración y afirmación-confirmación de una realidad social construida sobre parámetros dicotómicos sexuales y de construcción binaria, la heteronormatividad.

No somos libres de determinar nuestra orientación sexual (esta es innata), pero sí lo somos del comportamiento sexual e involucramiento emocional, de construir relaciones sociales que contradicen la realidad; una realidad construida sobre la base sexual diferencial que es naturalizada por la sociedad en la cultura y reivindicada en las instituciones y relaciones entre individuos, normalizada para fines reproductivos, económicos y políticos que privilegian la heterosexualidad y la instituyen como única forma de vida, determinada. En esa normalidad, mecanicista, positivista y conservadora, se desarrollan personas que viven condiciones que difieren de ella -a la vez que cuestionan la normalidad y la diluyen; mismas que son catalogadas de enfermas, con trastornos mentales, invertidas, locas, dementes o con disforia, definidas desde una postura heterosexual, de concepción normada de la realidad establecida y reconocida.

¿Qué o quién define lo normal? ¿Se encuentra en la obligatoriedad del cumplimiento determinado de comportamiento para cada sexo y de carácter hetero? De ser así, la realidad que viven las personas trans tensa la realidad binaria de la concepción y la construcción de los cuerpos como la conocemos, y que afirmaron diversas disciplinas científicas de diversos momentos históricos; las personas *trans*, son personas autenticas con una sexualidad determinada, sus cuerpos apropiados por ell@s y definidos (moldeados por tecnologías de uso) ante el modelo binario (normativo), pero son minorizadas, vulneradas, caracterizadas de enfermas o con derechos especiales, sin contar que las exigencias legales y políticas del reconocimiento identitario-ciudadano por el estado obliga asumir la amputación, reasignación y caracterización de cada cuerpo según lo concebido opuestamente entre los sexos y los géneros.

Asumir estos mandatos estatuidos, incluye cumplir con la corporalidad, imagen, vestido, comportamientos, manierismos determinados y diferenciantes. Incluso deben comprobarse, a través de recursos científicos y técnicos, la existencia de parámetros y características contrarias a la establecida para cada sexo, confirmar a través del ADN, carga hormonal,

pruebas psicológicas, que presentan un trastorno (inversión, enfermedad, síndrome o disforia) que los coloca fuera de la norma social, la realidad establecida, redefinida y conservada por la medicina, la psiquiatría, comunicación, la política, psicología, sexología, y otras tantas disciplinas (que definen desde la realidad heterosexual todo lo que observan).

4.3.2.2.- Corporalidad: determinantes sexuales clasificatorias y diferenciales

La corporalidad se refiere a la determinación biológica, psíquica y social de los caracteres sexuales en el cuerpo de un individuo, éstos contienen y producen ordenamientos, normas y estatus de carácter social que acentúan y diversifica la diferencia (y similitud) entre lo considerado masculino o femenino; esto conduce a la corrección y adecuación de dichos caracteres –con el uso de tecnologías y accesorios, o intervención quirúrgica "correctiva" o de reasignación sexual (en intersexuales, en transexuales, también personas con deformaciones o enfermedades congénitas –"trastornos sexuales"-, también la cirugía plástica o reconstructiva). Álvares-Diaz (2004:179), aporta sobre la corporalidad:

> "…la palabra *corporalidad* (del latín *corporalitas)* significa 'cualidad de corporal', y esta palabra, a su vez, significa 'perteneciente o relativo al cuerpo, especialmente humano'. Por otro lado, el término *corporeidad* lo define como 'cualidad de corpóreo' (del latín *corporeus*), y éste a su vez como 'que tiene cuerpo o consistencia; perteneciente o relativo al cuerpo o su condición de tal' […] Con estos términos comprenderemos que la corporeidad en su primera acepción se refiere a los 'que tiene cuerpo', mientras que la corporalidad se refiere a lo 'perteneciente o relativo al cuerpo', especialmente humano."

Pensemos en los rasgos diferenciables entre los sexos conocidos y el propio cuerpo. Los rasgos como la anchura de los hombros y la espalda, la barba y vello facial y corporal, nuez de Adán, fisonomía, los pechos, cintura y caderas, timbre de la voz, cabello (largo y color), genitalidad, pene, testículos, vulva, vagina, clítoris. Aunque todos presentamos esos caracteres (o algunos) varían en abundancia, en tamaño y los tiempos de los ciclos y etapas. Por supuesto, por sí solos estos caracteres no significarían nada, no sin lo simbólico contenido en él, es decir, los componentes de género (representación, institución, rol y actitud) y sexual (masculino o femenino) asociados a dichos caracteres. "Una propuesta

interesante acerca de la corporalidad es una concepción psicoanalítica, específicamente la lacaniana estructuralista, con los registros simbólico, imaginario y real del cuerpo propio y del cuerpo del otro" (Álvares-Diaz, 2004:183). El sexólogo Barrios (2008:17), afirma que:

> "…el sexo de una persona no puede ser cambiado. Si es factible y se logra con muy buenos resultados transformar significativamente algunos aspectos fenotípicos (manifestaciones corporales de la carga genética): niveles hormonales, caracteres sexuales secundarios internos y externos pélvicos, y variados aspectos fisonómicos característicos de uno y de otro sexo."

Por ello existen las cirugías plásticas embellecedoras, gimnasios que estructuran un tipo de físico virilizante masculino –muy atractivos y seductores para algun@s-, o feminizantes, esbeltos y esculturales, que asocia con cierto tipo de composición, volumen, distribución de la grasa y el peso del cuerpo, a imágenes hegemónicas fisicoculturistas de hombres y mujeres. Supone que varios de nosotr@s, busquemos alcanzar dicho ideal con dietas, ejercicios físicos extenuantes, consumo de productos milagro (alimenticios té o ungüentos), también a través de prácticas catalogadas como desórdenes alimenticios (anorexia y bulimia), además de mutilaciones (en caso de niñ@s intersexos) y cirugías reconstructivas sexuales (transexuales, y personas con deformidades o enfermedades congénitas).

> "Cuando un sistema de género dual pasa a fundamentarse en el sexo, es decir, en el grado de 'sexuación' del cuerpo, los cuerpos intersexuales devienen inclasificables y, por tanto, quedan al margen de lo social. Por ello, tan pronto como se disponga de la tecnología adecuada, los cuerpos de los intersexuales serán 'corregidos' para adaptarlos a uno u otro de los sexos reconocidos. Al inter-sexual congénito, también llamado hermafrodita, no se le permite ya desarrollarse como tal. Antes lo hubiera hecho como 'hombre' o como 'mujer', a elección de la familia, propia, o quizá del cura de la aldea; ahora quién decide es supuestamente la familia, a instancias o en connivencia con el médico, pero el intersexual queda completamente fuera del juego desde el principio, porque lo que se hace con él es convertirlo en un 'macho' o en una 'hembra', corporalmente hablando, antes incluso de que tenga uso de razón para siquiera comprender lo que es un hombre o una mujer. Desde que se dispone de la

> tecnología adecuada para efectuar las operaciones de 'corrección' del sexo, pocos intersexuales escaparán a este destino. Incluso, actualmente el movimiento intersexual debe nutrirse fundamentalmente de aquellos que, de una u otra forma, han conseguido escapar de él, alcanzando la vida adulta con su cuerpo 'intersexual' intacto" (Vendrell, 2009:68).

Experimentamos y vivimos el cuerpo como un instrumento para establecer relaciones sociales, sexuales y de género con otr@s y con nosotros mism@s; el medio a través del cual se establecen éstas relaciones es la cultura –en las instituciones y relaciones intersubjetivas-, cotidianas en grupos diferenciados; y el código de comunicación son los contenidos simbólicos en los caracteres sexuales diferenciales, los manierismos, actitudes y comportamientos asociados, el lenguaje y las actitudes, femenina o masculina. En la cultura diferenciamos nuestro cuerpo de los otros cuerpos, pero es en la experiencia personal donde se conforma la propia percepción y apropiación del cuerpo, de mí cuerpo. "Con todo ello, desde el cuerpo objetivo puedo decir que tengo un cuerpo, y desde el subjetivo, que soy un cuerpo; reuniéndolos, soy mi cuerpo" (Álvares-Diaz, 2004:183). Sobre esto el antropólogo Giddens (2001:158), escribe que no sólo el género es una creación meramente social:

> "…que carece de una <<esencia>> fija, sino que el propio cuerpo humano está sometido a fuerzas sociales que lo configuran y alteran de diversas maneras. Podemos dar a nuestro cuerpo significados que cuestiones lo que generalmente se considera <<natural>>. Los individuos pueden optar por construir y reconstruir sus cuerpos como gusten; son prácticas que van desde el ejercicio, la dieta, el piercing y la moda persona, hasta la cirugía plástica y las operaciones de cambio de sexo."

En las relaciones sociales y culturales configuramos la personalidad individual (afirma la identidad) -en la participación o no de las instituciones sociales y en el contraste contínuo con los otros individuos iguales a él-, de dichas relaciones se desprende y desarrolla una propia percepción, opiniones y posturas políticas, religiosas, económicas, sexuales y sociales que son desarrolladas en la reflexión y la experiencia (vivida y sentida) de la persona. En esas experiencias contrastativas y reafirmantes, con el desarrollo de la identidad subjetiva, individual y auténtica, se desarrolla la apropiación del cuerpo, pues en él se desarrolla la persona.

Esta apropiación da como resultado que con actos conscientes de interés personal, se consuman y utilicen productos que orienten el cuerpo a la corporalidad generalizada en el imaginario: atlético o musculoso, barbado y con bigote, pelo en pecho, mentón partido, pómulos, abdomen y pectorales (implantados o estilizados mediante cirugía), brazos y espalda ancha, firmeza, fuerte, para el caso de los hombres; modificaciones corporales, extensiones de orejas, piercing en el cuerpo (genitales) y rostro, tatuajes.

4.3.3.-Diversidad sexual: prácticas, preferencias y orientación sexual

La realidad binaria, heterosexual entre sexo masculino y femenino, concebido de diversas formas a través de la historia, se construyó posterior a la llegada del cristianismo, y debido a los intereses de clase, de élite social y de política (conservadora) se fundamentó a través de la ciencia –desde diversas perspectivas disciplinarias y con técnicas sobre objetivadas como la medicina del siglo XVI en México en la construcción de la mujer útero a través de la imagen fotográfica, una muestra de la sobre-objetivación de la ciencia según los intereses conservadores la una clase social en particular.

Esa normalidad que bebía ocurrir para la reproducción y el mantenimiento del orden social, con este ordenamiento establece ámbitos determinados de acción para cada sexo, en orden jerárquico de carácter controlado y de dominio. Beatriz Preciado (2011:2), refiere a Thomas Laqueur, el cual explica que hasta el siglo XVII, **había un solo sexo** con una variante incompleta, que se refiere al sexo femenino, escribe a la letra:

> "…la variable débil y decadente que se asociaría a la feminidad. Esta certeza era fruto de los estudios médicos de la época que creían en la existencia de una especie de órgano sexual universal que se representaba en forma U (derivando en masculino si estaba para afuera y en femenino si se encontraba hacia adentro). Posteriormente apareció un nuevo régimen visual de la sexualidad, un nuevo paradigma epistemológico, para el que los órganos genitales constituían el elemento clave de la diferencia sexual"

Esto se complemento con la separación de lo femenino y lo masculino, donde femenino proviene de ***feminnos***, connotación de **menos** frente al otro sexo que vale ***más:*** de esta manera se construye el **mas**culino y el fe**menino,** con esa connotación de jerarquía. Desde

esta concepción de la sexualidad, la separación y subordinación, se presenta el origen del problema que encontramos en la actualidad, con la división normada y forzada de los cuerpos; explicación desde la medicina, biología, psiquiatría, psicología, o de otras disciplinas, provenían de los hombres, pues ellos dominaban lo público, las ciencias, las instituciones. Mabel Burin (2004:43) escribe al respecto.

> "…en el contexto del mundo antiguo, cuya versión plena estaba representada por los varones, mientras que las mujeres eran consideradas como el resultado de un déficit temporario en la potencia paterna. Sin embargo, pese a esta teoría monosexual, el comportamiento esperado para ambos géneros y los supuestos acerca de su subjetividad, estaban rígidamente pautados de forma dicotómica"

Las leyes sobre el cuerpo, castigó en el siglo XVIII la violación sexual a una mujer no porque en esencia le interesara el dolor, sufrimiento, trauma y agresión vivida que atenta, conculca, y destroza lo derechos y la dignidad de la mujer, sino que se castigó por irrumpir el derecho a la virginidad de la mujer pero como propiedad del hombre[46]. Del himen intacto, pendían el honor, la clase social y favores políticos, también la valoración y diferenciación de la mujer, entre una mujer correcta (una dama, virgen, dada a un hombre) y una impropia (la puta, multipenetrada, con varios hombres). Dada esta sobrevaloración, aun hoy en día las mujeres se ofenden si se utilizan esos términos sobre ellas: Puta, Mujerzuela, Golfa. Porque éstas son realidades significadas en un momento de la historia que hoy todavía, estereotípicamente hablando, repercute en la apreciación del papel de las mujeres.

Los individuos, se relacionan cotidianamente en la sociedad, en ella expresan sus roles e inquietudes, con referente siempre a un imaginario colectivo consensuado. Sin embargo, estos individuos tienen también una determinación biológica que orienta sus deseos

[46]Con las perspectivas moralistas, de la clase burguesa, y por la reglas conservadoras en cuanto al deseo, el sexo, el amor, el compromiso, el matrimonio y la familia, se exigía la virginidad y pureza o castidad de la mujer hasta el matrimonio (el himen intacto, que en la misma época hicieron estudios sobre ellos y sus tipologías, y fuerza para romperlo), por cuestiones económicas, de respeto. Así, si alguien violaba a una mujer, impedía que el *"pobrecito"* hombre, ya no tuviese un himen que perforar la noche de la boda, y entonces, habría que castigar al culpable que perforó ese himen: el violador.

eróticos-orgásmicos y afectivos: la orientación sexual. Este concepto se analiza a continuación desde diversas perspectivas de análisis y de disciplinas.

4.3.3.1.- La innata orientación sexual

Hemos crecido con la idea reafirmativa de crecer y formar una familia, ser los futuros padres o madres, motor de la sociedad, proveedores y protectores, educadoras o cuidadoras, experimentando diversos ciclos fisiológicos descontrolados. Poco nos detenemos a pensar sobre las implicaciones conscientes de todo ese proceso, de qué factores, actores, instituciones y órganos son los que nos definen y a nuestra sexualidad. Para la psiquiatra, Gorguet Pi (2008:14), expone que existen dos vertientes esenciales en cuanto a la sexualidad:

> "…un aspecto biológico y otro de tipo psicosocial. El biológico se vincula, además de a la procreación, al impulso, al deseo, a la capacidad de respuesta sexual y al goce a través de ella. El aspecto psicosocial está moldeado desde la infancia cuando se adquieren ideas y actitudes hacia el sexo determinadas por el entorno familiar y escolar, ya que estas varían acorde con el sistema de valores morales que regulan las distintas clases sociales y las diferentes culturas, por lo que la sexualidad carece de validez universal para definir el comportamiento sexual."

En el establecimiento de relaciones sexuales y sociales, afectivas y emocionales, con otras personas nuestra conducta está determinada por una realidad biológica conocida, y nace del cerebro, el órgano más sexual que tenemos. Para Ardila (1999:1), a nivel individual, la sexualidad representa:

> "…la forma en que una persona, estando físicamente equipada como ser sexuado (dimensión biológica), experimenta deseos sexuales y reflexiona (dimensión psicológica) sobre el significado y calidad de sus experiencias sexuales, a la luz de las normas sociales y las representaciones culturales dominantes sobre el tema (dimensión social) A nivel colectivo, por otro lado, la sexualidad es una parte de la cultura, ya que toda cultura incluye un conjunto de representaciones, ideologías, normas y significados vinculados a contenidos sexuales, los cuales

> organizan la visión de lo sexual dentro la cual todos los sujetos formados dentro de dicha cultura son socializados.”

Otra parte, más importante que lo biológico, es la acción en los ámbitos sociales (relación con las instituciones) y psicológicos, pues es la cultura y lo simbólico, lo que construye y determina el cuerpo y al individuo (su personalidad). Así como la orientación sexual no se puede transformar o cambiar, tampoco evolucionan la moral y los estatutos que se inscriben en el sexo y que intenta moldear lo erótico, sexual y orgásmico. Para Zeitlin (2006:206), son construcciones que ocultan la lujuria, afirma que la virtud:

> “…la moralidad sexual, etcétera, son expresiones retóricas destinadas a ocultar la propia lujuria […]. Considera los cambios a través del tiempo de la moral sexual y las variaciones de una cultura a otra como meros cambios de >>forma>> […] se trata de fuerzas inmutables e invencibles sobre las que el hombre tiene poco o ningún control.”

El cerebro regula la diferenciación sexual en la biología y los ciclos fisiológicos y etapas de desarrollo de los individuos, por lo tanto, también regula el contenido hormonal, el desarrollo del sexo y el establecimiento de relaciones, determinadas por las conexiones neuronales, distintas entre hombres y mujeres. Las neurociencias determinan y describen los órganos del cerebro involucrados en el desarrollo corporal: **el hipotálamo** (que regula andrógenos, estrógenos y progesterona, regula el hambre, el sueño, la temperatura corporal y la conducta sexual), el **cuerpo calloso** (determina la emocionalidad y efectividad, define la tendencia sexual) y el **núcleo ventromedial** (regulado por las hormonas y vinculado al acto sexual). Consideran importante también, como elemento importante, el de las **diferencias en habilidades,** que se dilucidan en el ámbito social de convivencia y diferenciación, que tiene una base biológica. A continuación abordaremos estas nociones.

Las neurociencias describen estas partes del cerebro como determinantes del sexo:

La palabra cerebro (proviene del latín *cerebrum*), se refiere a una estructura organizada organización compleja y más completa en el ser humano; compuesto por miles de millones de neuronas y funciones especializadas que regulan los recursos energéticos para su mejor

desarrollo en los individuos. Este órgano permite el desarrollo y diferenciación bio-fisiológica, la orientación sexual y emocionalidad, e influye de manera sorprendente en la constitución del individuo como persona. Pallarés (2011:23), explica a la letra, que durante el periodo prenatal:

> "…las hormonas sexuales organizan la estructura de nuestros cuerpos y nos asigna un sexo, macho o hembra. Durante la pubertad las hormonas sexuales median la aparición de características secundarias asociadas al sexo y nos proveen con la capacidad de reproducción. Sin embargo, las hormonas sexuales también proveen sexo al órgano más complejo de nuestros cuerpos: el cerebro."

Los elementos constituyentes del cerebro que se involucran en el desarrollo del individuo son descritos a continuación:

1.- El Hipotálamo: está constituido por células neuroendocrinas, representa el nexo entre sistema endocrino (las hormonas) y el sistema nervioso central (los neurotransmisores); la concentración de receptores de hormonas sexuales (andrógenos, estrógenos, progesterona) se encuentran en el hipotálamo. Además del "control de hormonas (sexuales y no sexuales), el hipotálamo regula patrones de hambre, sed, sueño, temperatura del cuerpo, y conducta sexual" (Pallarés, 2011:24).

2.- Núcleo ventromedial: la estimulación eléctrica de este órgano provoca conductas afectivas o agresivas, con sus respectivas correlaciones automáticas, inconscientes, viscerales, como la "piel chinita"[47]. En éste órgano la compleja relación entre las neuronas por medio de las sinapsis, que es diferente entre los sexos debido al tamaño del *Núcleo Ventromedial*, se refleja en estados emocionales, de irritabilidad o nostalgia, y estados particulares de afectividad o tristeza, manifestados en el desarrollo fisiológico. Pallarés

[47] Diversos sitios abiertos, de internet, de divulgación presentan información sobre la piloerección. Establecen que la estimulación del sistema nervioso simpático provoca la contracción de los músculos erectores, ubicados en la base de los folículos pilosos, lo que ocasiona que se levante el pelo. La erección del pelo amplía la capa de aire en contacto con la piel, disminuyendo los movimientos de convección del aire y, por lo tanto reduciendo la pérdida de calor. En el hombre, al carecer de pelaje, este mecanismo no es importante y produce lo que comúnmente se denomina "piel de gallina"

(2011:24), este órgano es el facilitador de la conducta sexual en las hembras –hablamos de sexo, y por sexo se reconoció a machos y hembras como opuestos-, afirma el autor que:

> **"…**el caso del dimorfismo sexual en el núcleo ventromedial es interesante porque no se debe a diferencias en tamaño o densidad del núcleo sino a la complejidad estructural de las neuronas. Las neuronas se comunican entre sí por medio de señales químicas (neurotransmisores) a través de contactos especializados conocidos como sinapsis. En el NVM, la densidad sináptica es mayor en varones que en hembras, pero el dimorfismo del NVM está claramente controlado por las hormonas sexuales, y en el caso de las hembras es regulado a lo largo de los ciclos hormonales, por lo que estará, en el caso de los humanos, vinculado o sincronizado con el acto sexual."

3.- Diferencias en el cuerpo calloso: la Enciclopedia de la Salud define éste como una "Banda de fibras nerviosas que conecta los dos hemisferios cerebrales. Está situada en la parte profunda de la cisura que separa los dos hemisferios, a los que une transversalmente", su función es comunicar y unir los hemisferios cerebrales en el intercambio de información y para el funcionamiento correcto. Se encuentra entre los hemisferios –derecho e izquierdo- que componen el cerebro, ambos diferentes entre sí en funciones y tamaño, repercute de manera diferente en el desarrollo de capacidades cognitivas y de habilidad, incluso de talento.

> "Las conexiones entre hemisferios son más numerosas en las hembras en lo referente a emocionalidad y afectividad. El cerebro masculino tiene un área de sección cruzada mayor y es ligeramente mayor que el de las hembras. La parte superior del cuerpo calloso (splenium-rodete) es más abultado en las hembras, así como la comisura anterior, que constituye un 12% más de volumen en mujeres y hombres homosexuales que en hombres heterosexuales […]. Este último dato es especialmente significativo porque ya no nos habla de un sexo, sino de un sexo asociado a una tendencia sexual, por tanto aporta un extra a la concepción de la tendencia sexual como un componente innato, o como mínimo como un factor innato más importante que el ambiental, por el que se pueda modificar" (Pallarés,2011:24).

4.- Diferencias en habilidades: con las diferencias establecidas arriba, el comportamiento diferenciado entre varones[48] y hembras (haciendo referencia al sexo), que impacta en el desarrollo de capacidades cognitivas y, por tanto, de habilidades estratégicas. Por ejemplo, la perspectiva de género contempla al hombre unidimensional y la mujer multidimensional, sin embargo, estas dimensionalidades dependen de las posibilidades enfrentadas en la vida, de la permisividad, apoyo o cobijo de los intereses diferenciados. Pallarés (2011:25), afirma que:

> "…varones y hembras se comportan de manera diferente, y este comportamiento afecta también a la conducta cognoscitiva, por lo que es muy probable que se deba a las diferencias biológicas entre ambos sexos y a las diferencias de la organización cerebral […]. Básicamente se adjudica al varón una mayor capacidad visuoespacial, memoria espacial, rotación mental de imágenes, resolución de problemas matemáticos, pero también mayor agresividad y mejores aptitudes para el lanzamiento de objetos. A la hembra por el contrario se le adjudica una mejor fluidez verbal, tareas motoras delicadas, localización de objetos en una serie, cálculo, sensibilidad, percepción de niveles bajos de estimulación en sentidos, por poner algunos ejemplos."

Los **hombres unidimensionales**, es decir, que toda su atención recae en una sola cosa o actividad, esto supone que un hombre no puede atender múltiples actividades al mismo tiempo, y las **mujeres multidimensionales**, connota multifuncionalidad, o sea que puede realizar muchos papeles y tareas a la vez, una mujer esposa, hermana, madre, educadora, medica, enfermera y persona, además por las jornadas que enfrentan y al "ser responsables" de atender, de educar, de cuidar a otr@s y de cuidarse en el desarrollo-entrenamiento de género, esto supone pueden leer mientras cocinan, escuchan la radio o la televisión mientras ayudan a los hijos en la tarea y resuelven problemas inmediatos. Entonces, esta

[48] En este trabajo, dado que se abordan diversos constructos sociales sobre el cuerpo (orgánico-biológico), estos conceptos están basados en el modelo dual sexual y de género: se entenderá que Varón sustituye a la categoría de Macho, porque si se utiliza macho connota al machismo y no necesariamente se habla de ello. Partimos de la realidad diversa de las determinaciones y definiciones sexuales, y la instauración y naturalización de un modelo opuesto-complementario sexual, entre varón-hembra, masculino-femenino y hombre-mujer. De esta manera, la dualidad crítica para el análisis se mantiene, a la vez que se hace corresponder con Barrios (2008) y Pallarés (2011).

base natural, bio-fisiológica, determinada, innata e intrasformable, al encontrarse significadas en culturas y sociedades locales, se significan para su entendimiento y el desenvolvimiento social. De tal manera, que son construcciones sociales diferenciantes establecidas sobre la base biológica, fisonómica, observable. Para Burin (2004:23), desde el punto de vista *descriptivo*, se sienta la idea de que:

> "…los modos de pensar, sentir y comportarse de ambos géneros, más que tener una base natural e invariable, se deben a construcciones sociales y familiares asignadas de manera diferenciada a mujeres y hombres. Por medio de tal asignación, a partir de estadios muy tempranos en la vida de cada infante humano, unas y otros incorporan ciertas pautas de configuración psíquica y social que dan origen a la feminidad y la masculinidad."

Retomando lo determinante de este último componente –las diferencias de habilidades sociales- resaltan el papel performativo de la realidad construida como "normal", debido a que los ámbitos de acción psicosocial son diferenciados también para hombres que para mujeres, por las expectativas construidas que modelan un comportamiento "correcto" socialmente aceptado. Los ámbitos de acción psicosocial, y con las instituciones, que refiere Bleger (1979) para cada individuo, les permiten a los sujetos conformarse como personas, estos ámbitos de acción difieren para cada sexo; una mujer, por ejemplo, por toda la significación de carácter simbólico que rodea su cuerpo y persona, no acciona en ámbitos predominantemente masculinos. Hasta hace algunos años las mujeres van a la escuela, votan y tienen representatividad legal, jurídica y política, pero en el siglo XVII, los referentes sociales del momento configuraban una mujer limitada en cuanto a su desarrollo personal y su sexualidad, las convertía en objetos de intercambio entre hombres, lo cual configura un ámbito específico para ellas, construido por la cultura de una sociedad.

Las mujeres aprenden a ser mujeres en un entrenamiento constante a través de los juegos y tareas de cooperación familiar (las labores "propias" del hogar), se les permite cierto nivel de educación y profesionalización -con estatutos corporales y comportamentales que siempre la intentan moldear al modelo binario "normal" y "propio" de una mujer; se les permite participar de las artes, actividades "inclinadas a lo femenino" bordar, tejer, corte y

confección, cultura de belleza, cuidados médicos, de la pedagogía, la transformación de alimentos, lecturas específicas (entre escuelas privadas y públicas, católicas o laicas, difieren lo que se estudia y la perspectiva –que repercute en la reafirmación de patrones, configuraciones y estatutos sociales sobre el cuerpo, las personas. Los hombres, igualmente debemos aprender a "Ser Hombre" pero con afirmaciones constantes que funcionen como testigos de la pertenencia a ese colectivo, es decir, en el proceso de aprendizaje y reivindicación de la masculinidad, como vimos con Kaufman (1989), un hombre aprende e imita los comportamientos y manierismos masculinizantes a la vez que se convierte en el futuro hombre, se integra al grupo masculino. Esta formación y constitución masculina, se busca reafirmar en cualquier ámbito de acción psicosocial; se exige que un hombre tenga orientación a la mecánica, la electricidad, la informática, la política, las ciencias, la arquitectura, la medicina y filosofía, con ambientes masculinos exclusivos, por ejemplo los festejos en bares por "ganar"[49] en un partido.

Es por el modelo dicotómico sexual y binario de género que la sexualidad es definida a partir de parámetros reproductivos, el papel de la reproducción contenido en las mujeres más que en los hombres perfila el disfrute, la responsabilidad (el deber ser) de la sexualidad centrada en la función de ser madres, su cuerpo es el espacio de reproducción y cosificación de lo masculino. Escribe Álvares-Diaz (2004:180), que la sexualidad se estructura con base en:

> "…construcciones que hace el individuo (y que se hacen de él) de las experiencias vividas como resultado de la integración de cuatro potencialidades humanas que dan orígenes a los holones de la sexualidad, los cuales serían el de la reproducción, el género, el erotismo y la vinculación afectiva."

Este mismo autor, describe los siguientes conceptos con sus aproximaciones: **lo reproductivo** como la "posibilidad humana de producir individuos que en gran medida sean similares (no idénticos) a los que los produjeron"; **el erotismo**, que se refiere a los "procesos humanos en torno al apetito por la excitación sexual, la excitación misma y los

[49] De manera simbólica, en la institución del deporte, la representación y apropiación individual del logro de un equipo es motivo (justificante) de reuniones de código masculino, donde se reafirma la identidad de género, y a la vez se reconfigura y definen los contactos y relaciones entre sexos iguales.

órganos, sus resultantes en la calidad placentera de esas vivencias humanas, así como las construcciones alrededor de esas experiencias"; **los vínculos afectivos**, para "desarrollar afectos intensos (resonancia afectiva), ante la presencia o ausencia, disponibilidad o indisponibilidad del otro ser humano específico, así como las construcciones mentales, individuales y sociales que de ellos se derivan"; y **el género:**

> "…construcciones mentales respecto a la pertenencia o no del individuo a las categorías dimórficas de los seres humanos: masculina y femenina, así como a las características del individuo que los ubican en algún rango de las diferencias. Estas construcciones mentales que se relacionan con construcciones sociales que asignan papeles y responsabilidades específicas a hombres y mujeres en una sociedad dada" (Álvares-Diaz, 2004:180).

De esta manera, considerando los componentes sociales y psicológicos en el desarrollo fisiológico de los individuos hay que reconocer la única **realidad normal**: la sociedad es diversa sexual e identitariamente, como la misma naturaleza es diversa en vida, en especies y en climas; la diversidad de desarrollo individual, de contextos culturales y elementos simbólicos producen diversidad de intereses en personas, y de personalidades, diversidad de apropiación, en percepción, definición y autonomía de las personas, diferenciadas por condición y origen.

La diversidad es el producto de combinar sociedad y naturaleza en la cotidianidad de la vida, y su característica principal a la hora de analizarlas es la complejidad –por los diversos factores y actores involucrados en las representaciones e instituciones. Hemos "coincidido en que lo verdaderamente normal desde un punto de vista estadístico es la inmensa diversidad sexual de las personas, a tal punto que en el enorme abanico de la sexualidad existe diversidad dentro de la diversidad" (Barrios, 2008:15). Desde ésta complejidad sobre el género Mabel Burin (2004:35), apunta que cuando se refieren a diversidad se apuntan a:

> "…la gama infinita de identidades genéricas posibles, tantas como personas existen, formadas en la múltiple articulación de los elementos valorados en positivo o en negativo que distinguen a unos de otros. Los elementos

> mencionados abarcan las condiciones y las situaciones de género, edad, clase, nación, etnia, legua, preferencia erótica, filiación política, capacidad económica, escolaridad, ocupación, conyugalidad, fe religiosa y todas las demás posibles. La combinación está limitada sólo por la diversidad de situaciones concretas".

Para consolidar una aproximación, **la orientación sexual** se entenderá -considerando lo innato de su naturaleza por la estructura cerebral y su función-, como *una condición humana* sobre la cual no se tiene ningún tipo de control ("no se puede curar", pues no es enfermedad ni trastorno): la orientación sexual configura el deseo sexual-afectivo entre los sexos, natural e innata, ésta define la inclinación y atracción sexual, define el acto sexual y deseo orgásmico, y condiciona lo afectivo-emocional en el establecimiento de relaciones intersubjetivas. Tampoco se puede cambiar, pero sí reprimir, negar, disfrazar u ocultar.

El "concepto de orientación sexual u orientación psicoafectiva: *se refiere a la atracción afectiva y erótica de las personas según su sexo/género"* afirma Barrios (2008:13). Sin embargo, Lamas (2002:61) escribe que la sexualidad se encuentra en configuraciones sociales que las orientan a otro entendimiento, afirma que al conceptualizar la sexualidad:

> "…como una elaboración psíquica y cultural de los placeres en los intercambios corporales (construida discursivamente, regulada y reglamentada mediante prohibiciones y sanciones que le dan, literalmente, forma y direccionalidad), ciertos temas, como la orientación sexual, han cobrado una dimensión diferente. Cualesquiera que sean los orígenes de dicha orientación, lo que cuenta son los significados que las personas les atribuyen y los efectos que esa valoración tiene sobre la manera en que organizan su vida sexual."

Lo único posible, si se quiere considerarla como una forma de control, es *asumirla* y desarrollar su vida sexual-social-afectiva, o sea establecer sus relaciones afectivas y sexuales de acuerdo a ésta, entre personas con el mismo sexo e identidad de género y misma identidad de género (entre hombres, entre mujeres –incluidos trans e intersexos), o tiene la opción, muy recurrida, de *encubrirla* –sea por los motivos y justificantes sociales, sexuales, legales, políticos o de estatus y privilegio-, y desenvolverse en el ámbito normado heterosexual que figura para la política y gobernabilidad (el mentado "closet"); por ello

mucho tiempo se invisibiliza a l@s homosexuales, fueron minorizados y excluidos como "minoría sexual".

Por ello, existe una reacción de sorpresa cuando un hombre homosexual, padre de familia, casado, "varonil" asume su orientación sexual, viviendo ahora sobre su lívido y placer sexual; se preguntan, ¿era o se hizo? La respuesta es obvia -ya que la orientación sexual es innata e inconsciente- lo más claro es que nació homosexual, lo probable es que lo descubrió a temprana edad –pero pudo ser tardíamente (considerando lo exigente del modelo heteronormativo, y el poco tiempo además del miedo que produce ser cuestionado socialmente y hacer evidente la propia homosexualidad) - y lo seguro es que reprimió sus deseos y sentimientos al experimentar la homofobia preexistente en la sociedad, que produce se recurran a estrategias de comportamiento o disfraz, pues el género es performativo.

4.3.3.2.- Prácticas Sexuales

El modelo heterosexual de la sexualidad influye en toda la psique de los individuos ya que por lo rígido de dicho sistema, las probabilidades de atreverse a experimentar el intercambio sexual entre varones (o entre hembras) resulta ser un privilegio. ¿Cómo podemos explorar la sexualidad y sus posibilidades si se considera a las identidades sexuales como rígidas, moldeantes, definitorias, y cargadas de contenidos simbólicos vulnerantes? Y no se toma en consideración ni con la importancia que debiera, lo maleable y ligero que resulta en la definición de la propia identidad llevar a cabo el abanico diverso, reinventado y en evolución de las prácticas sexuales anales, orales, vaginales y seguras –no penetrativas, "sin intercambio de fluidos". Sobre el **instinto sexual** Zeitlin (2006:205), escribe:

> "…<<da origen>> a acciones que son constantes, que han persistido a través de toda la historia y que son ubicuas en el presente. Esas acciones, los residuos, constituyen intentos de controlar, regular, reprimir, pervertir e invertir el instinto natural. Esto ha desembocado en la <<religión del sexo>>."

Tod@s podemos (porque es lo que existe, así ocurre en la práctica) tener cada una de esas prácticas sexuales (anales, orales, vaginales, seguras), en ocasiones son reprimidas por el

estigma y estereotipo preexistentes, que son contenidas simbólicamente en cada una de las prácticas. Es decir, por tener prácticas sexuales orales y anales (vaginales entre mujeres) se definen hombres homosexuales, estereotípicamente hablando. Pero qué pasa con las mujeres heterosexuales, muchas veces obligadas por el papel de esposa pero también por el puro deseo y placer, realizan estas prácticas sexuales con sus esposos –amb@s asumid@s heterosexuales.

La mujer entonces, partiendo de este paradigma definitorio a partir de las prácticas sexuales que define a partir de ¿con qué coges?, es definida como homosexual pasiva, ¿pero realmente es una homosexual pasiva? no puede ser homosexual por una práctica sexual anal porque su relación sexual es con un individuo del sexo opuesto (que define lo hetero, lo diferente): sería homosexual si las tuviera con mujeres. Para mí sería una mujer que disfruta de su autonomía corporal realizando esas prácticas, pero lo real y significativamente correcto es que no debería de incumbirnos, interesarnos, ocuparnos o preocuparnos - aunque nos importe-, pues desde el enfoque de derechos cada quien tiene derechos fundamentales sobre el uso del cuerpo, la vida e identidad. Sin embargo, dado que las prácticas sexuales están significadas con configuraciones simbólicas y culturales, la dureza de las definiciones de identidad sexual se diluye en su propia definición.

En ese tenor ¿dónde se encuentran contenidas las bases sociales o simbólicas que regulan el comportamiento sexual supuesto para cada sexo? Pues la base de esto, es el modelo reproductivo de la sexualidad instaurado en la cultural social y vindicados en las investigaciones científicas de diversas disciplinas masculinizadas o realizadas en análisis desde la perspectiva heterosexista, o una postura conservadora, que analiza todo desde la propia experiencia y concepción de la sexualidad de que se es producto.

En este modelo de sexualidad los cuerpos son instrumentalizados con fines políticos y económicos, y son proyectados como un medio para obtener clase, posición social y económica, estatus y reconocimiento, de tal manera que la propia experiencia sexual (y afectiva) se ve posicionada en el plano de lo simbólico y lo socialmente "correcto". Donde lo único que la persona puede controlar es cuándo experimentar y ejercer su "libre" sexualidad y explorar sus inclinaciones, gustos, intereses, estados de excitación y orgásmia, posiciones y actos preferidos, en pocas palabras disfrutar su cuerpo y su sexo, y vida

afectiva (no en todas las "relaciones sexuales" se establecen vínculos afectivos aunque éstos se contengan en el cuerpo); por supuesto, siempre conservando el modelo que implica desarrollar estrategias despersonificante o imitativas, como las máscaras en los diversos ámbitos de acción, en cada uno el individuo se define diferente –no siempre se conoce todo de él (ella)-y oculta o comparte su experiencia según los propios intereses subjetivos del momento. Preciado (2011), refiere a Teresa de Lauretis, quién en los 90's, propuso que el género es:

> "…una máscara tras la que sólo se oculta otra máscara, una imitación detrás de la que se esconde otra imitación. El original aparece así como una naturalización retrospectiva de la máscara. Una naturalización que no es sino el efecto de un proceso político de normalización. Una matriz sexo-género reposa sobre un número indefinido de máscaras que giran sin otra fijación que la producida por la ansiedad y el temor político. Máscaras que se apoyan unas sobre otras en articulación oposicional".

Pensemos en un homosexual casado con una mujer y con hij@s, profesionista, empleado en altos mandos de gerencia -donde se supone son tod@s heterosexuales, por el modelo económico binario y dicotómico sexual y de género[50]- mismo que actúa en diferentes ámbitos, algunos donde no es necesario disfrazarse e imitar-pretender ser heterosexual y otros en los que le conviene reprimir cualquier acción o lenguaje asociado a lo femenino y homosexual. Para su trabajo se pone una máscara cargada simbólicamente con roles y papeles sexuales y de género, la de hombre-padre-proveedor-responsable-heterosexual que le beneficia porque participa en el modelo económico como consumidor a la vez que se *camuflajea*, como heterosexual conservando su estatus y privilegios en el código masculinista; llega a casa y se pone la de padre-proveedor-esposo, que lo excluye tradicionalmente de labores del hogar (cuidado y educación de los hijos) y le permite más horas libres para ocio.

[50] Por ejemplo en Coca Cola, un empleado Roberto Mendoza Ralph , en 2006, que con su campaña hizo ganar millones de pesos a la empresa en la que trabajo mucho años, y ésta lo despidió injustificadamente porque en un acto de convivencia de parejas de la empresa, él y su pareja (hombre, también homosexual) se presentaron como tal al evento, lo que no con seguridad causo mucha conmosión –como siempre ocurre al ver dos hombres homosexuales de la mano o andar juntos- y a los dos días lo dieron de baja. Él demando y llegó a juicio, sin embargo por lo homófobas de las instancias de justicia, la perspectiva machista, conservadoras y misógina del sistema de justicia, no gano.

En algún momento el instinto/deseo natural de su orientación sexual ya no podrá contenerse y debe ser saciado, en lugares clandestinos o establecimientos que proveen anonimato, pues trae puesta una máscara heterosexual, y en el nuevo ambiente se coloca la de homosexual, pues se encuentra con otros iguales a él –sea en lugares públicos o privados-, y de común acuerdo viven la experiencia homosexual (en muchas ocasiones en condiciones de riesgo de contraer infecciones sexuales transmisibles o en medio de inseguridad, en ocasiones desprotegidas, muy rápidas o denigrantes por el tiempo, miedo o inexperiencia, en otras ocasiones placenteras, exploratorias y con vínculos afectivos); debe quitarse esa máscara homosexual y ponerse la de padre-esposo-heterosexual, para llegar a casa y poder conservar su matrimonio y su empleo.

Esto no está mal ni está bien, simplemente ocurre, y si hay que buscar culpables es el modelo binario reproductivo que obliga a los individuos a desarrollar estrategias y habilidades invisibilizantes, que minoriza, invisibiliza y vulnera a él y todos quienes viven su condición humana y orientación sexual, mientras contribuye a mantener un sistema identitario de sexo y género, experimentado, vivido y encarnado como opresivo, reprimente, controlador, dominante, exclusivo, homofóbico, misógino, excluyente, discriminatorio y castigador; eso sin analizar el hecho de jugar con los sentimientos y herir susceptibilidades de segund@s y tercer@s, pues se ven y se sienten defraudad@s, lastimad@s, utilizad@s, enojad@s, furios@s, desvalorizad@s, además de destrozar su núcleo familiar inmediato, que tendrá repercusiones negativas en la vida de las personas involucradas en la relación y en la familia.

Conformando el concepto **las prácticas sexuales**, referidas de este modo porque como es lógico, no tenemos relaciones sexuales iguales siempre, no todas son torpes, rápidas, vergonzosas, dolorosas, incomodas y sin experiencia como "la primera vez", sino que en cada experiencia se pone en práctica el desempeño sexual y deseo orgásmico practicando sea el kamasutra, lo visto en las películas, revistas o videos pornográficos, lo que contó el compañero y le resultó candente, novedoso y excitante o lo que tiene curiosidad de aprender, probar: son los actos conscientes, consensuados o no entre dos o más personas (porque existen los abusos y violaciones sexuales, trata de personas y extorsión), y que responden a un instinto sexual (innato).

El lívido no involucra necesariamente la orientación sexual y, por lo tanto, la identidad sexual no se cuestiona o pone en duda por un acto sexual. En ellas, las prácticas sexuales, el individuo tiene autonomía –si es consensuado- de ejercer actos o posiciones y capacidad de involucrar o no sentimientos, asi que en ellas no necesariamente van contenidas emociones o afectividad, sólo busca saciedad de un deseo, y necesidad, natural.

Pensemos en un hombre (no importa la edad, clase social, nivel educativo, estatus económico o grupo cultural de origen, tampoco el tipo de empleo, vestido y comportamiento) autodefinido heterosexual y que tiene prácticas sexuales con otros hombres[51], sea que para saciar el instinto, deseo y necesidad sexual de algún tipo particular o que no encuentra con su esposa, él tiene una relación sexual en rol de activo (quien penetra o "domina") o pasivo (penetrado) con otro hombre, sea por estar drogado o por estar en estado de urgencia de deseo orgásmico ¿Deja de ser hombre, deja de ser heterosexual por una práctica sexual orgásmica con otro hombre?

¿Su identidad se compromete o desaparece por eyacular y llegar a un orgasmo con otro hombre? Porque "*le hicieron sexo oral"*, "*se la mamaron*" o "*se cogió a un cabrón*", "*se empinó a un chavo"* o porque "*recibió beso negro"* (es lamer el ano y nalgas), "*lo penetraron*". Más aún deja de ser heterosexual (como se autodefine) porque "*se lo chingaron*", "*besó a un chavo en la mejilla o en los labios*", porque "*se dejo masturbar por un hombre*" (homosexual o no). O en otro escenario que involucra a las mujeres trans que tienen pene –porque no quiere tener hijos ni comprometerse y le gustan las mujeres, o le gustan o atraen las mujeres trans-, y ocurren en la experiencia las prácticas arriba mencionadas ¿deja de ser hombre, de ser heterosexual?

Y si el hombre en cuestión es machista que sobrevalora la virilidad, la corporalidad masculina y la masculinidad hegemónica ¿pierde su identidad definida por tener sexo con otro hombre? Si es cuestionada y puesta en duda por segundos o terceros, incluso por ellos mismos en sentimiento de culpa en algunas ocasiones. Por dejarse mamar el pene o por cogerse un cabrón, "cabrón que chinga cabrón, es dos veces cabrón", "hoyo aunque sea de

[51] Hombres que tienen Sexo con Hombres (HSH), es una categoría epidemiológica que integra a todas las orientaciones sexuales masculinas, en un intento de explicación de la incursión y aumento de prevalencia del VIH/ Sida en las mujeres, y las madres de familia a quienes se le trasfirió el virus a través de sus esposos HSH.

pollo", "en época de guerra todo hoyo es trinchera", porque "el joto es ese porque yo me lo cogí", o porque con su esposa o novia (por la constitución de la sexualidad y la educación alrededor de ellas) no aceptan la analidad y oralidad sexual y en lugar de pagar por ello conseguirlo gratis con algún camarada o desconocido, o simplemente porque le gusta penetrar por el ano y recibir sexo oral, beso negro y ser pasivo ¿Qué de malo hay en eso? Es su cuerpo, es su vida, es su decisión y está en libertad de hacer o no (depende exclusivamente del individuo); el problema de todo esto son los estatutos[52] y las normas morales-sociales-sexuales que prejuician estas prácticas, dogmatizan su realización y castigan las hechas, de tal forma que su identidad se pone en duda observada desde fuera (en contraste con lo otro, tal como es la identidad).

Cuando él presenta remordimientos, culpas, sentimientos encontrados por cometer la práctica sexual, se debe a que ha interiorizado y naturalizado tanto el **modelo heteronormativo masculinista normalizado** y sus clasificatorias patologizantes, discriminatorias, homófobas: estas producen que realmente creen estar enfermos, haber roto una regla importante, invertido, haber traicionado lo simbólico de la masculinidad; me pregunto, pero se debe a lo rígido del modelo y las identidades sexuales ¿Se sentirían igual de mal, con esos sentimientos encontrados de castigo y cuestionamiento, si lo normal no existiera? ¿Se castigarían y mortificarían de esa manera si ser homosexual fuera lo normal?

De esta manera, se exige y establece una realidad heterosexual, que comporta hombres y mujeres con toda la significación sobre los cuerpos, diferenciados y valorizados entre masculino/femenino u hombres y mujeres, con una connotación biológica sobre ellos. Para las transexuales, e incluso para los homosexuales que diluyen la normalidad heterosexual dicotómica reproductiva, experimentar la construcción identitaria con ese referente de género y sexual es un proceso atormentador y displacentero: porque involucra emociones y sentimientos apropiados e interiorizados de "estar mal" y "estar enfermo", patologías interiorizadas porque el entorno general para un sujeto trans es misógino-homófobo.

[52] Referido a las configurantes y significantes sobre el cuerpo que aparecen como códigos y reglas: heterosexual se refiere a sexos distintos, tenerlas entre individuos con el mismo sexo es definitorio d homosexual o bisexual. Esta regla, estatuto, se pretende determinado y rígido como identidad, como construcción social, en la práctica no es así, existe libertad de ejercicio y práctica sexual alejada de la identidad, porque la identidad depende exclusivamente del individuo frente a los repertorios culturales, los cuales decidí interiorizar o no.

Sobre esta realidad "construida" socialmente y reforzada por disciplinas "científicas" que refirman un modelo cual-complementario conservador heterosexual, han surgido charlatanes, vividores, nefastos profesionistas con licencia o no, iglesias e instancias o grupos con metodologías transformadoras y rectificadoras-correctivas (afirman curan los homosexuales, curan el Sida, curan la transexualidad), cuando lo que hace es reprimir con negativas sociales la felicidad y autodefinición de los sujetos. Incluso los Manuales (DSM-IV), para identificar los enfermedades mentales contienen esta perspectiva enfermizantes (patologizado): son producto de una visión masculina heterosexual represiva homogeneizante y hegemónica de carácter universalizante, llena de prejuicios, dogmas, tabúes, subjetividades conservadoras (misógina y homófobas).

Por ejemplo, lo que viven l@s transexuales en la representación y reconocimiento de su condición sexual e identidad, enfrentan un proceso psiquiátrico-médico obligado normalizador y heterosexual de identificación y confirmación de la identidad y condición sexual; en realidad, aplican definiciones pre-establecidas y pre-significadas a los comportamientos, desde una perspectiva subjetiva soportada por una disciplina científica; según estereotipos y prejuicios correspondientes a una etapa de la historia, atrasada.

En el proceso "correctivo", "reasignante" y modelador de los caracteres sexuales, con tecnologías, dispositivos de consumo y artificiales, y en la "corrección" identitaria en documentos oficiales y obtención de la ciudadanía legal, protección jurídica y ejercicio de derechos, l@s transexuales deben pasar, por un juicio legal fundamentado médica-psiquiátrica-corporalmente, además de pagar $55,000, en el Distrito Federal. De esta manera, es posible afirmar que la patologízación trans es una construcción en constante reconstrucción, porque provee empleos mientras defienden un "orden" social opresivo. Al respecto, Saro (2009:52), escribe sobre la constante búsqueda de respuestas y ayuda que transitan las trans, afirma que con frecuencia:

> "…pensando que sufren de locura 'peregrinan' de psicólogo en psicólogo y de siquiatra en psiquiatra, lo que lejos de ayudarles contribuye a confundirles y perjudicarles. Y peor aún, debido a que existe ignorancia sobre el tema, con cierta frecuencia algunos profesionistas les aconsejan tomar hormonas de acuerdo con sus genitales externos con la finalidad de 'afianzar' y reafirmar su sexo biológico."

De esta manera, todo contribuye a la patologización de la condición transexual y a la significación social de la transgeneridad como inversión. El resultado, es que todo individuo trans que tenga de referente las significaciones y configuraciones simbólicas culturales que desprecien lo femenino y lo homosexual, es decir, misóginas y homófobas, introyectará todos los referentes que castigan su condición, y como resultado, sus sentimientos, deseos, intereses, e incluso su espíritu, se ven fracturados o rotos. Introyectan la misoginia y la patología, el resultado es creer realmente estar enfermo.

Con todo esto, se propone el siguiente concepto de prácticas sexuales, a partir de la imbricación de los resultados y aproximaciones de las informantes entrevistadas y de la información obtenida de la observación participante, y las aportaciones de los autores anteriores Burin (2004), Barrios (2008), Pallarés (2011), Saro (2009). El concepto de **prácticas sexuales** serían, todos aquellos actos, acciones y contacto de contenido sexual-erótico (a veces afectivo y emocional) que llevan a cabo los individuos conscientemente -consigo mismo o con otras personas-, de contenido simbólico que no modifica ni pone en riesgo la identidad y no define la orientación sexual de una persona. Éstas son transmitidas en las experiencias (relaciones con otr@s) y comunicadas por distintos medios (tecnológicos, visuales, escritos) y ambientes (convivencias en grupos exclusivos de hombres o de mujeres).

Estas prácticas sexuales, en la experiencia y autoconocimiento -desempeño y erótica individual-, producen que en la apropiación del cuerpo y sexualidad se destaquen gustos específicos, preferencias sexuales que luego van de la mano con las prácticas sexuales en las experiencias de las personas (individuales, de pareja o grupales). Las preferencias sexuales se explican a continuación

4.3.3.3.- PREFERENCIAS SEXUALES

Las preferencias sexuales surgen de las prácticas sexuales, de los gustos explorados y los específicos determinados en la experiencia de disfrute o goce de placer orgásmico, de estimulación de zonas erógenas determinadas, o de la identificación de satisfacción de placer por la fantasía sexual. En éstas **preferencias,** la persona tiene todo el control en la

toma de decisión, aun cuando exista domino masculino/femenino y en la relación simbólica.

Ejemplos de preferencia sexual son, por ejemplo: **"leather",** que involucra pieles y metales, en un ambiente de relación sirviente-amo (sado-masoquista-dominación); **fisting** (penetración con puño y brazo); **lucha erótica**, juego de rendición semi o desnud@s; **sozo**, romántico o no, pero involucra besos, romance, caricias; **afrodisiaco**, o sea, con aceites, inciensos, velas, sabores y olores estimulantes.

Los **fetiches** también entran en las preferencias sexuales, ejemplos de estos son: **el travestismo,** preferencia que según Barrios (2008:14) es "caracterizada por el empleo de vestimenta, lenguaje, estilos de comportamiento, accesorios y manierismos que en el grupo cultural de referencia de cada persona se consideran propios del otro género"[53], tiene contenido erótico y simbólico pero no modifica ni pone en duda la identidad[54], aún cuando se comporte, se vea, aparente y logre ser como una auténtica mujer u hombre. También **el juego de roles**, o sea utilizar atuendos y generar ambientes específicos (bomber@, plomer@, médic@, el o la desconid@, maestr@, enfermer@, policía, súper héroe, gatúbela); el **sexo seguro** (sin penetración ni intercambio de fluidos) y **sexo protegido**[55], o sea, utilizando barraras aislantes de fluidos contaminantes de Infecciones de Transmisión Sexual (*sexo con barrera*).

Se adhieren a las preferencias sexuales, el sexo **On-line**, **hot-line**, **video-chat**, **línea ardiente**, donde no hay contacto sexual cara a cara, sólo imagen, sonido o video, y la fantasía, en estas el placer corporal se experimenta a través de imágenes u observaciones y

[53] Ésta cita originalmente en el texto aparece en negritas, han sido desmarcadas para el trabajo presente.

[54] También, y por el hecho de haber nacido y crecido en una sociedad particular, tod@s observamos y aprendemos conductas femeninas, después todo tod@s tenemos un lado masculino y femenino (desarrollado o no), por ello es muy fácil imitar las actitudes y comportamientos (andar en tacones es todo un arte difícil de lograr) además que –homosexuales también- ya que los travestis desarrollan un pensamientos y posición estilizada que pueden parecer, actuar y , en cualquier caso, ser mujer (u hombre) por un momento, como fantasía, deseo sexual.

[55] Para utilizar el lenguaje médico que se le ha dado, sin embargo a mi no me agrada, considero tiene la connotación de tener relaciones sexuales con un enemigo (argumentarán que el VIH y otras ITS's son el enemigo) pero es el cuerpo del individuo donde éstas se desarrollan, lo que convierte al compañer@ en un enemigo, un monstruo, alguien peligroso de quién debes cuidarte, debes protegerte. Creo la *sexo con barrera*, es un concepto que refleja la acción que se pretende nombrar.

conversaciones lejanas, no hay contacto carnal; el **sexo con niñ@s** (pederastia, pedofilia)**,** que estoy en desacuerdo con ello y lo condeno porque socialmente es considerada una perversión –por la significación sobre la edad y experiencia que connota abuso-, sin embargo, es una preferencia porque deciden realizarla con esos sujetos y no con otros[56]; **sexo con animales** (zoofilia), es una perversión socialmente hablando, pero es una preferencia pues hay total control del acto sexual; **masturbación**, es una práctica sexual que si se usan tecnologías (pornografía) puede convertirse a preferencia (por ejemplo por el miedo al Sida).

Las fijaciones también son preferencias sexuales, por ejemplo, la fijación de utilizar u oler **ropa interior** del otr@ persona, tangas y biquinis "de hombre" o "de mujer", brasiere, bóxer, medias, trusas, ligueros; otras por **consumir alimentos** en el acto sexual con juegos o dominio, o derramar y lamer mermelada, chocolate, chantillí, jalea, crema, helado; **partes del cuerpo** sea ver, acariciar, lamer, besar o introducir píes, manos, dedos, labios, cicatrices corporales, nalgas. El sexo con **peluches** (ursugalmatofilia[57])**,** sea disfrazados de peluches o con partes de peluches en el cuerpo, por **juguetes sexuales** díldos, vibradores, bolas chinas, látigos; fijación sobre **los fluidos corporales** (tragar semen, lluvia dorada); **lugares públicos** (oficinas, organismos, parques) o transitados (calle, andadores, alamedas), la experiencia sexual con la adrenalina por el peligro resulta más placentera; uso de drogas, sean legales o ilegales, estimulantes o relajantes, pero incrementan las sensaciones placenteras y el orgasmo.

Con base en lo analizado arriba y tomando en cuenta las aproximaciones de los resultados, se propone el concepto de las **preferencias sexuales,** entendidas como todas aquellas practicas, acciones y fijaciones de carácter erótico-orgásmico sobre algunos actos y objetos, que para el sujeto representan de placer sexual y orgásmico, que experimenta el individuo en la práctica sexual vivida con otr@s o de manera individual, son controladas,

[56] Las referencias sexuales son preferencias porque el sujeto practicante tiene completo control sobre realizar o no la práctica sexual con ese tipo de individuos y de esa forma, y no con otras opciones –que como se explican arriba, existen varias.

[57] Debido a que se encuentran las prácticas sexuales, en general el cuerpo y la sexualidad, configuradas en un modelo dual conservador, heterosexual, juzgadas a través del *ethos* cultural y la *moral*, impregnados en la subjetividad individual. Se toma un referente comportamental hegemónico construido socialmente como referente natural y normal, de tal forma que configuran filias y fobias con referente al modelo. De esta forma se configura la zoofilia, pedofilia, ursugalmatofilia, y otras tantas "perversiones" construidas.

seleccionadas y elegida de manera autónoma, accesible por dispositivos y a través de tecnologías disponibles.

Para concluir este apartado sobre la diversidad sexual, y considerando la dimensión biológica, innata, natural del cuerpo (y sobre todo del cerebro), se puede afirmar que la naturaleza de la vida es diversa por creación y evolución. Diversidad visible en toda la naturaleza, posible de clarificar observando la diversidad de especies, pero sobre todo las características diferenciantes entre ellas. Esta diversidad, en los humano, inicia desde el desarrollo del cerebro, en el que se define la orientación sexual, la inclinación y el acto sexual, los ciclos y las diferenciaciones sexuales, y es en el cerebro donde se configura la identidad sexual y de género, y más tarde personalidad individual.

Debido al desarrollo diferenciado de los caracteres sexuales en los individuos y la intervención de los condicionantes y diferenciables sexuales, como son las hormonas, existe diversidad sexual, ésta diversidad de orientaciones sexuales y estados de la misma, son experimentadas en contínuo o bien son evadidas. Puesto que la orientación sexual no se vive y se experimenta como fija, constante y determinada desde el principio, sino que se vive como un contínuo contrastativo de experiencia sexual que depende exclusivamente de la capacidad de acción y permisividad del individuo, está siempre a expensas del descubrimiento y la reafirmación.

Debido a que la significación social sobre las prácticas sexuales también es constante y reafirmada, la experiencia sexual está condicionada a la decisión personal del individuo frente a las construcciones significadas de la sexualidad. El continuo heterohomosexual de Alfred C. Kinsey (1948), es una aportación sobre la continuidad de la orientación sexual. Este informe, desglosa en el esquema que se muestra a continuación, el contínuo heterohomosexual, que define diversas posibilidades de experimentar las relaciones erótica-orgásmica-afectiva.

Figura II: Esquema del contínuo heterohomosexual de Kinsey (1948)[58]

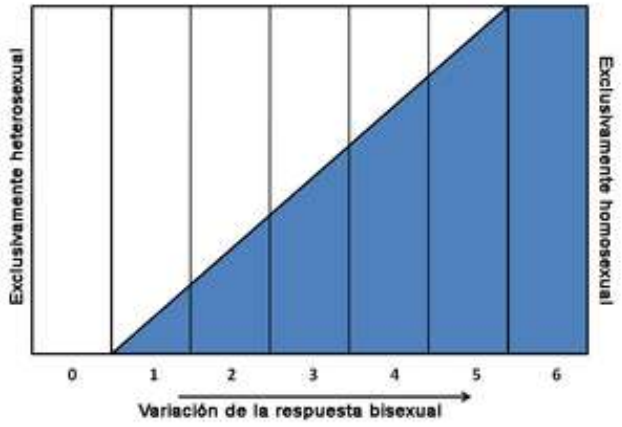

En este esquema la escala se lee, según Ardila, Stanton y Gautier (1999), entre las siguientes variantes: 0) Exclusivamente heterosexual, sin ningún elemento homosexual, 1) Predominantemente heterosexual, sólo accidentalmente homosexual, 2)Predominantemente heterosexual, pero algo más que accidentalmente homosexual, 3) Igualmente hetero y homosexual, 4) Predominantemente homosexual, pero algo más que accidentalmente heterosexual, 5) Predominantemente homosexual, sólo accidentalmente heterosexual, y 6) Exclusivamente homosexual.

Podemos afirmar, con base en las aproximaciones de los resultados de esta investigación y las vivencias de las informantes entrevistadas, que estas experiencias sexuales permitidas definen y afirman la orientación sexual individual, a través del establecimiento de prácticas sexuales, afectivas, de carácter erótico y de satisfacción del placer orgásmico, que dependen exclusivamente del individuo y del entorno social significante de las prácticas sexuales que éste desarrolle. Un individuo consciente, establece diferentes relaciones que no condicionan su identidad y su sentir; el individuo afirma su identidad y su sentir en el contínuo contraste a través de cada experiencia vivida ¿Cómo afirmar la orientación sexual, sino es a través de la experiencia? Es solo a través de la vivencia encarnada y visceral, el individuo podrá descubrir y afirmar el deseo y placer en cada experiencia erótica-orgásmica, auto colocarse en las dimensiones identitarias por pura conveniencia individual no es algo definitorio de la orientación sexual, menos aun determinante identitaria.

[58] Es un esquema tomado de internet, al final de la bibliografía se establece su ubicación

En este cuerpo, se inscriben estatutos y normas que lo estructuran como un contenedor de significados simbólicos sobre diferencias biológicas y anatómicas visibles. Es a través del cuerpo, que las personas establecen experiencias definitorias y de reconocimiento personal; "la experiencia vital de los seres humanos asigna mucha importancia a aspectos tales como la seducción, la excitación sexual, el contacto corporal, el parto y la lactancia" (Burin, 2004:42). Esta experiencia se constituye desde la infancia, etapa en la que se modela el comportamiento permitido para cada sexo, y que se refuerza en la adolescencia.

Entre estas experiencias, se encuentran las de carácter sexual y erótico que determinan mucho el comportamiento, la percepción y la determinación individual, sumadas a las experiencias reivindicativas en las instituciones y espacios sociales compartidos. La o*rientación sexual-afectiva* de las relaciones y prácticas sexuales individuales, son desarrolladas por los individuos por naturaleza bio-fisiológica, con un carácter psicosocial de gran influencia en la personalidad; la orientación sexual no determina por sí misma la identidad de género. Tampoco la identidad de género determina la orientación sexual. Al igual que las prácticas sexuales no definen la orientación sexual, ni la de género.

Las *prácticas sexuales*, son ejercidas por tod@s l@s personas y éstas constituyen una ventana abierta de posibilidades para tod@s, aunque a nivel individual sea realicen en mayor o menor grado. Sin embargo, debido al consenso moral-religioso de carácter obligatorio que es preestablecido por el papel y rol de género construido, estas prácticas tienen una significación de contenido erótico, orgásmico, placentero, de disfrute o goce y de satisfacción, de tal forma que influye en la determinación individual de establecer vínculos sentimentales o bloquear el involucramiento emocional.

La diversidad de orientaciones sexuales, todas la que pueden desarrollarse generan una tensión en la psique y el proceso de identificación, así como en la definición de cada individuo debido a que en el modelo social generalizado son reconocidos los extremos de la diversidad sexual, es decir, masculinos y femeninos. Estos extremos son cargados simbólicamente y se estructuran a partir de la diferencia-complementaria, por lo que, se instituyen como una normalidad naturalizada y es justificada en la "función" reproductiva del cuerpo y la futura sociedad. Dicha sociedad ha sido construida con base en un modelo

binario-normal-heterosexual-naturalizado. A continuación se analiza el modelo heteronormativo que se ha mencionado varias veces en el cuerpo de la discusión teórica.

4.4.-LO HETERONORMATIVO Y EL MODELO BINARIO DE LA SEXUALIDAD

La evidente diversidad y complejidad en la conformación de relaciones sociales afectivas, eróticas, sexuales, y de pareja (parejas de hecho: periféricas, axiomáticas y diversas) rebasan los parámetros del modelo binario generalizado y naturalizado (normalizado), que hasta ahora legitima la unión entre unos y otros solo a través de leyes de convivencia que impliquen un contrato de matrimonio igualitario o universal. La importancia de estas formas institucionalizadas radica en la oficialización de una identidad civil, es decir, resulta imposible legitimar a los individuos con base en un marco civil y social constituido en formas relacionales rígidas y excluyentes como las que se pretenden proyectar como modelo ordenador de una realidad mucho más abstracta y mucho menos homogénea.

Así se ha generado una crítica al modelo político de género, que funciona en la lógica de mercado, pues dimensiona los ámbitos de acción del femenino privado (cuidado y educación de los otros y el hogar) y el público masculino (control, toma de decisiones, representatividad política, legislación jurídica). Ambos papeles de género contribuyen a la dinámica económica, los hombres participando como proveedores, tomadores de decisión y representación involucrado en el intercambio económico asalariado, pero también, y por mucho más que los hombres, contribuyen las mujeres con papel de género con el trabajo no remunerado que realizan cotidianamente traducido como responsabilidad de identidad y rol de género: el cuidado y limpieza del esposo (padre, proveedor), su labor educacional y correctiva de la constitución identitaria de los hijos, y con ello asegurar la preexistencia del modelo dicotómico sexual, simbólico y binario de género. Wittig (1992:38), expresa que través de la historia se ha visto a las mujeres como clase:

> "…lo que equivale a decir que la categoría <<mujer>> y la categoría <<hombre>>, son categorías políticas y económicas, y que, por lo tanto, no son eternas. Nuestra lucha intenta hacer desaparecer a los hombres como clase, no con un genocidio, sino con una lucha política. Cuando la clase de los <<hombres>> haya desparecido, las mujeres como clase desaparecerán también, porque no habrá esclavos sin amos."

El género tiene contenido definitorio de clase, económica o política de acuerdo a los ámbitos de acción psicosocial y relación con las instituciones. En este sentido, las actividades de injerencia, control o toma de decisiones son diferenciadas y jerarquizadas en razón a los binomios hombre/mujer y masculino/femenino. Entonces ¿qué pasa con las mujeres (y hombres) solos, padre o madre solter@ en el desarrollo? Cuando participan de la vida económica, en la lógica de mercado y trabajo asalariado, lo hacen en condiciones de desigualdad económica y laboral (realizan más trabajos, y sus aportaciones son desvalorizadas) además de vulnerabilidad sexual (de contenido erótico) y social, al establecer una lógica de doble jornada (triple y cuádruple si tiene esposo).

Considerando esta diferenciación, la mujer tendría un trabajo permanente (solo una parte remunerada, si es asalariada) que contiene estas jornadas dimensionadoras: 1) las actividades "propias del hogar" cuidado, limpieza y educación de los hij@s y administración de la economía familiar, 2) la del trabajo asalariado, que remunera solo una parte de todo el trabajo de las mujeres. Si es casada, madre, esposa 3) la jornada de atender y procurar al esposo en su actividad económica, limpieza y alimentación, 4) la de la "labor" o "deber" de tener prácticas sexuales con su esposo, con fines reproductivos o para satisfacer al esposo (algunas ocasiones su propio placer). A diferencia de los hombres, que considerando el rol proveedor, se establecen en esa jornada (doblan o triplican turnos, o duplican empleos), como su única jornada asalariada, se desatiende de labores "destinadas a las mujeres" por definición de género en la cultura heredada: los hombres tienen más tiempo para sí.

> "La desigualdad entre mujeres y hombres, y la opresión de género se han apoyado en mitos e ideologías dogmáticas que afirman que la diversidad entre mujeres y hombres encierra en sí misma la desigualdad, y que ésta última, es natural, ahistórica y, en consecuencia, irremediable. La dominación de las mujeres en los humanos presupone conocer que las diferencias entre hombres y mujeres son de género y no sexuales" (Lagarde, 1998:3).

De esta manera, el modelo heteronormativo contribuye las disposiciones legales, políticas, de protección y de derechos según la conformación del orden social y simbólico sobre los

cuerpos y la autonomía ciudadana en el binomio hombre-mujer. Desde el enfoque de derechos –se proponen nuevas perspectivas que dilucidan las construcciones identitarias y de autonomía del individuo sobre su cuerpo y autodefinición de carácter diverso-, buscan desmitificar la única y normal existencia de la heterosexualidad hegemónica y roles de género naturales, constructivos-definitorios y determinantes homogéneos.

> "Para las disposiciones que abogan por la regularización vía de los derechos, la imagen de la sexualidad predominante es la de un ámbito de ejercicio del poder en el que no sólo entra en juego el poder masculino hegemónico, sino, de manera importante, el consentimiento subjetivo de la víctima de subordinación como resultado de los complejos procesos –históricamente determinados y socialmente reiterados- de incorporación de los principios de ordenamiento de las relaciones entre los sexos y de las imágenes y modelos de sujetos sexuados a ellos asociados […]. Las posiciones vinculadas al paradigma libertario, por su parte, consideran a las sexualidades como una dimensión variable y múltiple, al mismo tiempo que proponen una despatologización de las diferencias y variabilidades observables. La sexualidad, en consonancia, es concebida como una dimensión que excede a la lectura que se hace de ella como una esfera de reproducción de las relaciones de subordinación y de ejercicio de poder. En contraposición al poder, se reivindica el placer y, dada la confianza en la sexualidad, se apunta como objetivo a la facilitación de su expresión levantando las sanciones o barreras que apoyan su normalización" (Araujo, 2008:33).

Las nuevas aportaciones sobre la gama de diversas expresiones culturales, sobre la definición distinta y diferencias de la identidad y autopercepción, sobre la vivencia de orientaciones afectivas-eróticas-sexuales y de condiciones humanas, construyen paradigmas que configurarían nuevas posibilidades de inserción social, de reconocimiento y ejercicio de derechos, y de integración y participación-representación legal y política. Desde el paradigma libertario, **"**el levantamiento de las prohibiciones y mecanismos inhibidores permitirá la emancipación de las personas al devolverles la capacidad de disponer de sus cuerpos y desarrollar una manera más satisfactoria, libre y conciliadora de relación consigo mismo y con los demás" (Araujo, 2008:31).

Es interesante la perspectiva y propuesta del paradigma libertario, pues ésta la considera autonomía de los individuos sobre sus cuerpos, acciones y relaciones erótico-afectivas-sociales, como una posibilidad de apropiación y reafirmación, deconstrucción y reconstrucción identitaria. Por el contrario desde el paradigma de los derechos:

> "…apuesta por la construcción de nuevas sexualidades hegemónicas y busca la institucionalización de tales propuesta. Se trata, en este caso, de que las sexualidades deben encuadrarse en un marco consensuado institucional, en el que su ejercicio esté libre de violencia y ejercicio de poder, y en el que la autonomía corporal de las mujeres sea respetada. La regulación de las relaciones en el ámbito sexual es una meta porque es una garantía para las personas, y en particular para las mujeres, de no estar expuestas a experiencias que atentan contra su dignidad y que aportan a reproducir relaciones de subordinación" (Araujo, 2008:32).

Este paradigma es incluyente y equitativo, pues se basa en el derecho humano "derecho a la vida" y a la "identidad", y otros incluidos en convenciones y declaratorias de derechos humanos internacional e interamericana y de América Latina (Tratados de San José Costa Rica). Reconocer otras sexualidades y la identidad subjetiva-individual-personal-autónoma-indeterminada, igualmente valiosa y no hegemónica, la variabilidad de las instituciones y representaciones sociales para cada grupo humano, es un paso a la inclusión y generación de políticas públicas, leyes y acciones equitativas que consideren los contextos, intereses, necesidades y oportunidades diferenciadas entre grupos e individuos.

> "…las políticas de reconocimiento hacen hincapié en temas relativos a la identidad que define a los grupos discriminados. Su esfuerzo se orienta a que la cultura dominante reconozca los derechos propios de esos grupos. Una de las principales críticas a este enfoque es que podría tender a estigmatizar a tales grupos, al centrarse en la mantención de una identidad que los mantiene segregados de los demás" (Arriagada, 2005:110).

Ambos paradigmas –libertario y de derechos- establece qué condiciones de diversidad preexisten en la realidad normalizada como heterosexual hegemónica: exclusiva,

excluyente, dominante, represiva y opresiva. Una combinación de ambos permitiría reconocer la heterogeneidad sexual, erótica, afectiva, de instituciones y representación, de contextos regionales o locales, de cosmovisión y pertenencia cultural, lo que ha de ser el primer paso para una sociedad incluyente para establecer igualdad en materia de derechos.

> "…el paradigma de los derechos, la confianza se deposita en una dimensión regulatoria encarnada en una dimensión tercera (ley o norma) y sostenía en un modelo basado en la equivalencia abstracta que actúa fuera de los individuos. En el otro, en el libertario, la confianza está depositada en el individuo y en una suerte de autorregulación implícita, tanto del propio individuo como de sus formas de expresión de la sexualidad" (Araujo, 2008:32).

Estos paradigmas combinados, o separados, permitirían desmitificar la determinación de la sexualidad a través del cuerpo únicamente, no considerando el componente social (somos producto biológico, pero más social porque éste nos configura y corrige comportamientos, actitudes, formas de ser y actuar e incluso vivir el propio cuerpo, según el modelo hetero-normal-hegemónico). De esta manera, permitiría la libre constitución y determinación individual (identidad), decisión y uso del cuerpo, instaurar o de-construir las instituciones existentes y reconstruirlas (redefinirlas) desde la experiencia de las disidencias.

> "…también ocurre que les dicen que 'por su bien y su tranquilidad' traten de seguir actuando 'actuando' con el papel que les tocó vivir acorde a sus genitales que poseen y el sexo que se les asignó al nacer. Suelen decirles que su vida y relaciones sociales y familiares serían menos difíciles, y disminuirían sus problemas familiares, escolares, laborales, etc. La aceptación de estos consejos por parte de las personas transexuales facilitaría en efecto la vida de las personas con las que conviven; más no la de las personas transexuales en las que aumentan su ansiedad, su angustia. Esto definitivamente es muy grave" (Saro 2009:52).

Reconocería la posibilidad de dejar entonces de exigir a tod@s practicar, conformar y estructurar los comportamientos hegemónicos consensuados y determinados para cada sexo: dejar de exigir la imagen de hembra-mujer-femenina u varón-hombre-masculino,

cuando la posibilidad de estructuración y conformación autónoma de la personalidad individual permite diversidad de construcciones. Tal como ocurre con homosexuales, pero sobre todo transexuales, en la exigibilidad comportamental-física-corporal-metafórica que reciben de cualquier individuo, institución o Estado en el acceso a servicios y la ciudadanía.

> "…la incapacidad del Estado –que debería ser el garante fundamental de la protección de los derechos humanos-, para prevenir y evitar las muertes violentas y, perseguir y castigar como corresponde a quienes las cometen, ampara y perpetúa la impunidad. La vulneración de los derechos de las mujeres es denunciable cuando es resultado de la pasividad del Estado, pero debiera ser condenada cuando la violencia proviene de la acción directa del mismo. La violencia pasiva del Estado resulta de la indiferencia, la inoperancia y la negación sistemática de protección de los derechos y justicia igualitaria para las mujeres. Ésta sostiene tanto la impunidad contra los crímenes cometidos como la tolerancia a la comisión de nuevos actos de violencia contra las mujeres, ya que envía el mensaje de que son aceptables las diversas expresiones de violencia contra las mismas, reforzando el poder de los perpetradores, incrementado el peligro para las víctimas y menoscabando la confianza de las mismas en el sistema"(Donoso, 2008:17).

El modelo heteronormativo regula –en algun@s *trata* inexitósamente y sin resultado positivo o deseado- el comportamiento sexual y las relaciones sexuales-afectivas-eróticas entre los individuos diferenciados sexualmente (representaciones y "formas de ser"), en ámbitos sociales (instituciones) y privados (la familia); en el proceso educativo –escolarizado e historia heredada- son reafirmadas las cargas simbólicas y formativas (contenidos morales y de eticidad), que se pretende determinen y orienten a las personas a establecer e internalizar roles de género diferendos -definidos como complementarios- de hombres y mujeres, y masculinizar o feminizar su cuerpo según el modelo hegemónico local de influencia religión.

> "…en la actualidad, el debate acerca de la identidad de género requiere una revisión, ya que está siendo cuestionada la suposición de coherencia unificante que nuclearía a todos los sujetos pertenecientes a un mismo género por igual. A

> pesar de que el debate es amplio y complejo, en este libro hemos optado por suponer que los sujetos varones han incorporado a su subjetividad modos de ser, de pensarse y de sentirse que responden a la identidad masculina de género" (Burin, 2004:37).

"Numerosas representaciones son sociales porque son transmitidas por los medios de comunicación" afirma Robert M. Farr en Moscovici (1986:496) La realidad biológica y fisiológica de los cuerpos determina el contenido sexual de las relaciones, los afectos, sensaciones y emociones configuran el erotismo, el acto y deseos orgásmico, y permiten el establecimiento de relaciones sociales, el contenido social que define la sociedad y la cultura (simbólica y heredada) otorga los referentes identitarios.

El individuo en sus relaciones intersubjetivas descubre y determina su identidad, asumirla es cuestión de deseos de inserción y característica de autonomía, de capacidad intelectual y reconocimiento. En apartados siguientes analizamos la identidad sexual y la identidad subjetiva –que contiene dimensiones sexuales (orientación, deseo e instinto) y referentes sociales (representaciones e instituciones)- ambas configuran individuales la apropiación de derechos humanos, del cuerpo y de la propia vida, de la libertad.

4.4.1.- IDENTIDAD SEXUAL

La identidad entendida como la interiorización, apropiación, determinación y reconstrucción-definición de todos los referentes culturales (de contenidos simbólicos), sexuales y de género preexistentes en la sociedad, es configurada en las relaciones intersubjetivas de afirmación identitaria. Está asociada al comportamiento, manierismos, determinación sexual masculina o femenina, orientación y deseos sexuales, preferencias y expectativas, actitudes, roles y papeles determinados diferenciados. Para Mabel Burin (2004:37), la identidad:

> "…se trata de una categoría que opera sobre la base de una lógica binaria que divide no sólo a los géneros en femenino y masculino, sino que, dentro de esa misma lógica coloca a los sujetos del mismo género dentro de posiciones superior/inferior, dominador/dominado, reproduciendo las relaciones de poder en el interior del mismo género".

Butler observa a las identidades como "instrumentos de regímenes regularizadores, tanto si obran como categorías normalizadoras de estructuras opresoras, como si sirven de encuentro para una oposición liberadora […] controla el erotismo, describe, autoriza y, en mucho menor medida, libera" (Fonseca y Quintero: 2009). Es decir, que aun cuando se supone la autonomía del individuo a interiorizar y restablecer las configuraciones y estatutos sociales, la vida y cuerpo del sujeto se encuentra atado y coaccionado al modelo, están "sujetos".

Y los sujetos tienen agencia. No son individuos unificados y autónomos que ejercen su libre albedrío, sino más bien sujetos cuya agencia se crea a través de las situaciones y estatus que se les confieren. Ser un sujeto significa estar "sujeto a condiciones definidas de existencia, condiciones de dotación de agentes y condiciones de ejercicio" (Scott, 2001:68). "Los gobiernos, las iglesias, las instituciones y los intelectuales norman la sexualidad femenina y deciden sus deberes y prohibiciones, le construyen tabúes y sentido, y deciden su atención y desatención" (Lagarde, 1998:10).

Son condicionados al papel de la masculinidad tradicional y ésta influye a su vez en formas de abordar temas relacionados a través de la ciencia médica, jurídica, y otras disciplinas, que se evidencian en ámbitos de comunicación y en la proyección del modelo heterosexual conservador. De esta manera, los individuos están sujetos a estos constructos sociales exigibles y opresivos, en los cuales no existe conocimiento ni visión a partir de los subyugados, los dominados, las excluidas.

> "…la identidad, incluida la auto identidad, no produce ciencia. El posicionamiento crítico sí, es decir, la objetividad. Sólo aquellos que ocupan posiciones de dominación son auto idénticos, no marcados, des-encamados, no mediados, trascendentes, nacidos de nuevo. Desafortunadamente, es posible para el subyugado desear e incluso introducirse en esa posición del sujeto y, luego, desaparecer de la vista. El conocimiento desde el punto de vista del no marcado es verdaderamente fantástico, distorsionado y también irracional" (Haraway, 1995:332).

De esta manera, **la identidad sexual** será entendida como la interiorización, determinación, apropiación y reconfiguración de todos los referentes sociales culturales, sexuales y de

género de contenido simbólico, de carácter religioso y moral (y político). Tiene relación directa con la orientación sexual, que orienta el auto determinación y constitución –conservada o modificada- de los estatutos diferenciales entre los sexos. Deviene de los estereotipos clasificatorios (con contenidos simbólicos de posición y de clase económica, de estatus y de élite política) que establecen los parámetros de lo aceptado y reconocido, y de lo castigado y patologizado.

En la identidad sexual se ejerce la orientación sexual-afectiva, se manifiestan "las formas de ser" y actuar socialmente convencionales reconfigurados según el propio deseo y determinación individual. La identidad sexual es privada y de carácter autónomo, sin embargo su determinación y ubicación es sólo a través de la interpretación de las manifestaciones de comportamientos, manierismos y estatutos definitorios, que se desarrollan en las relaciones intersubjetivas individuales.

De esta manera, la identidad es individual y auto concebida, aunque determinada por factores externos que nos orientan en el proceso identitario; éste no termina, siempre interiorizamos lo que leemos, las experiencias, los sueños, lo comunicado, lo mítico y lo actual, todo pasa a través de la autonomía individual que tiende a reconfigurar los componentes simbólicos definitorios de la propia identidad individual, "subjetiva".

4.4.2.-IDENTIDAD INDIVIDUAL (SUBJETIVA)

Integrando el cuerpo teórico de este marco conceptual, construiremos un concepto de identidad subjetiva, es decir, la autodefinición en la complejidad social que define la personalidad individual, sujeta a normas sexuales y de género que son a su vez constructos sociales. En este sentido, "el concepto de *identidad* ha sido fundante para comprender tal construcción y ha sido aplicado a muy diversos grupos humanos" (Burin, 2004:37).

Ya que preexisten en la sociedad a través de la historia heredada y personal, experiencias y vivencias entre distintas generaciones de individuos, los estereotipos y representaciones sociales que son los pilares de la construcción social de las identidades, pues la base estructural de esas construcciones es la biología y fisiología de los cuerpos (las determinantes sexuales diferenciables), que ha sido interpretada y recargada de valores y

contenidos simbólicos determinantes que orientan la identificación-determinación y permiten la autodefinición, misma que siempre estará "sujeta" a las normas políticas, económicas y religiosas, socialmente aceptadas. "La persona es inseparable del ambiente".

Para K. Lewin (Bleger, 1979:62), existe algo llamado *Ambiente Psicológico* y se refiere a todo lo que rodea al individuo, incluye lo social, cultural y simbólico, y a la relación de éste ambiente con el individuo es el *Espacio vital*, que en un momento:

> "…es una parte del mismo, constituida por la persona y su medio psicológico, tal como existe para ella, pero, además existe una multitud de procesos en el mundo físico y social, que no afecta el especio vital del individuo en ese momento, y al que se denomina *Especio psicológico.* Entre ambos existe una tercera zona de hechos o sucesos, llamada zona limítrofe, constituida por ciertas partes del mundo físico o social que afecta el espacio vital".

Estos espacios configuran al cuerpo y al mismo individuo, constituyen a la persona inteligente, emocional, autónoma, con nivel cultural y determinada; siempre se reconfigura la propia percepción individual ante la sociedad y evoluciona con el tiempo. No somos los mismos que cuando adolescentes, no amamos igual y no pensamos igual, establecemos posturas ante la vida, la política y religión, ante la condición social de la humanidad y el ambiente. La identidad subjetiva se configura con la aculturación "natural" de evolución de la sociedad, como propone Fátima Cruz (2011:108):

> "…hay que partir de una comprensión de la identidad personal, no como un bloque homogéneo y compacto, donde la identidad es lineal, sino como un conjunto complejo, más o menos integrado, formado por identidades multidimensionales en permanente construcción, que se construyen a partir de las relaciones afectivas y sociales y de las actividades que cada persona experimenta en su entorno. Podríamos, partiendo de esta perspectiva de identidad personal, definir las *identidades encontradas* como las identidades de género asignadas a cada persona, por la familia y el entorno social, dentro de los moldes de lo socialmente conveniente, de los valores y papeles tradicionalmente signados por la sociedad a varones y mujeres, marcados por los estereotipos de género".

Las identidades son encontradas a través de diversas experiencias en diversos ambientes con distintas personas, sea erótica-afectiva o sexualmente hablando; Joan Scott (2001:53) hace referencia a *la experiencia* a través de la obra de Teresa de Lauretis (1984), sobre "Semiotics and Experience" que refiere:

> "…la experiencia es el proceso por el cual se construye la subjetividad para todos los seres sociales. A través de ese proceso uno se ubica o es ubicado en la realidad social y de ese modo percibe y comprende como subjetivas (referidas a y originadas en uno mismo) esas relaciones —materiales, económicas e interpersonales— que de hecho son sociales y, en una perspectiva más amplia, históricas".

Entonces la subjetividad evoluciona con las experiencias vividas, encarnadas, viscerales, cotidianas que desarrollan los individuos definidos a partir de multiplicidad de determinantes sociales establecidas.

> "la topografía de la subjetividad es multidimensional, y también la visión. El yo que conoce es parcial en todas sus facetas, nunca terminado, total, no se encuentra simplemente ahí y en estado original. Está siempre construido y remendado de manera imperfecta y, por lo tanto, es capaz de, unirse a otro, de ver junto al otro sin pretender ser el otro. Esta es la promesa de la objetividad: un conocedor científico busca la posición del sujeto no de la identidad, sino de la objetividad, es decir, de la conexión parcial" (Haraway, 1995:331).

El concepto de **identidad subjetiva** será entendida como la autodefinición, determinación y configuración, de todos los referentes y configuraciones culturales, simbólicas, sexuales y de género, determinados y autodefinidos desde la propia orientación sexual y experiencia individual, que orienta su constitución y apropiación consciente de personalidad (contiene lo erótico, el deseo sexual, lo afectivo, lo cosmogónico); parte de aspectos políticos, religiosos, económicos, sexuales y de género, que afectan la constitución individual de la personalidad e identidad, que permiten tomar posturas y establecer opiniones individuales sobre diversos hechos ocurridos en la sociedad, que le afecta en cuerpo o en ambiente.

La identidad subjetiva individual se apropia de la condición sexual humana, de la orientación sexual-afectiva, del cuerpo y del ejercicio de la sexualidad (erotismo, actos sexuales, preferencias sexuales, deseo y placer orgásmico). La identidad subjetiva es la realización de la personalidad a través de experiencias cotidianas de vida en la interrelación social con otr@s en distintas instituciones y espacios -y la capacidad de resilencia que puede desarrollar en su medio ambiente-, contiene referentes culturales simbólicos configurados en la convivencia social a través de, y entre, generaciones de individuos.

4.5.- DIMENSIONES TRANSGRESORAS: TRANSGÉNERO, TRANSEXUAL, DRAG QUEEN Y LO QUEER

Este capítulo se construye a partir de bibliografía consultada sobre la condición trans, partiendo de lo aportado por las neurociencias, de sexólog@s, psicológ@s y las críticas desde las perspectivas desarrolladas arriba en la discusión teórica-conceptual, sobre el concepto, los roles y los papeles de género, además de la dimensionalización de las relaciones sexuales; la orientación sexual-afectica, la inclinación erótica-orgásmica y las prácticas sexuales, que determina en gran medida el cerebro.

La estructura de este apartado discutirá el sistema sexo-género de la sociedad concebido como heterosexual hegemónico (binario en su constitución de género y dicotómico en la diferenciación sexual), que se pretende homogéneo y universal (naturalizado), y que excluye y vulnera, a la vez que patologíza condiciones y orientaciones sexuales humanas y grupos de personas "diferentes". Con los referentes teóricos, y la perspectiva sociológica (que es mi formación profesional) se pretende desglosar los factores que determinan la constitución de la identidad trans -transgénero o transexual- en el involucramiento e inserción social, para tener el punto de partida para la discusión de resultados y la reflexión teórica.

4.5.1.- COMPRENDIENDO LA TRANSGENERIDAD Y LA TRANSEXUALIDAD

Las dimensiones del concepto transgénero y transexual, tiene una connotación de transgresión, es decir, de romper y rebasar la norma que establece la correspondencia sexo-

género de la sociedad y concebirla como tal –una transgresión- . Ésta genera una reacción violenta de la sociedad conservadora sobre esa idea de la masculinidad hegemónica, no porque les afecte en su vida y persona, sino porque es una conducta aprendida de la sociedad falocrática (centrada en la sobrevaloración de los órganos sexuales masculinos, el tamaño del pene y su simbólica de poder y de dominio, que forza al ejercicio de la masculinidad y su valoración) que define a hombres (sin importar orientación sexual y condición humana) según caracteres sexuales secundarios, corporalidad, y los comportamientos, virilizantes, machistas: por tanto, misógino y homofóbico.

En el imaginario colectivo la dimensión trans mantiene una connotación de transformación, supone una transformación de una persona en otra persona; perspectiva equivocada según parece, porque la persona no deja de ser una persona para convertirse en otra, sino que adecua su comportamiento, manierismos, actitudes, imagen y corporalidad, sexo (vaginoplastía o puede no hacerlo como ocurre con las transgénero) y vive y adopta el género contrario al atribuido por nacimiento. Pero todo lo vivido, las experiencias intersubjetivas (simbólicas, eróticas, sexuales, con las instituciones), sentimientos y emociones experimentadas -eso que le constituye su personalidad, y hacerla suya para siempre, no la abandona, tampoco la borra y mucho menos la olvida-, lo que cambia es su apariencia y comportamiento para vivir plenamente su condición sexual humana y acorde a su género apropiado.

> "…la transgeneridad es la condición humana en la que, independientemente de que exista o no concordancia del sexo con la identidad de género, hay una vivencia permanente en un papel o rol de género que no coincide con el sexo ni con el género originalmente asignado" (Barrios, 2008:14).

Una persona trans no abandona su vida, ésta es suya de nacimiento, tampoco olvida las actitudes y todo lo aprendido en la familia y en la cultura como habilidades, estrategias, y roles, ni el contenido simbólico de su realidad corporal. Edifican sobre esa vida una nueva etapa que conlleva un proceso de aprendizaje; adopción de manierismos, desaprender ciertas conductas y reconfigurar su propia feminidad (para las mujeres trans), establecer relaciones y desarrollar su sexualidad sentida (orientación sexual-afectiva, identidad de

género), y constituirse como una nueva persona -con los mismos referentes culturales, simbólicos sexuales y de género, pero reconfigurados y revalorizados/reconfigurados desde su experiencia individual reflexiva y autónoma consciente): la mujer (o el hombre) que se desarrolla en el proceso de identidad.

Barrios (2008:14), médico, sexólogo y terapeuta sexual, diferencia dos grupos dentro de la condición transgénero. Conviene agregar transexual (pues como vimos hay determinantes biológicas y fisiológicas de la transexualidad -hormonas, genes, cerebro- que son analizadas en pruebas médicas especializadas para determinarla) pues ésta se vive inicialmente como transgénero:

a) "Aquellas con una condición definitiva que, además de la vestimenta, pueden optar por conseguir cambios corporales y cosméticos parciales, como un varón biológico que se realiza un implante de pechos o una cirugía de feminización, pero que de ningún modo sustituirá el pene por una vulva.
b) Aquellas otras que viven la transgeneridad como un periodo transitorio de su condición transexual, previa a la consecución de un estado más satisfactorio, como la reasignación social o parcial de órganos sexuales o CRS, comúnmente llamada 'cirugía de reasignación de sexo'"

Rescatando la idea de vivir y experimentar la condición humana así como la orientación sexual (cuerpo, deseo orgásmico, acto y placer sexual, afectividad) como un contínuo contrastativo que se desenvuelve a lo largo de la vida de un individúo; en el proceso diferenciado de identificación, autodefinición y la personalidad, se desarrolla en el proceso de identificación en las relación intersubjetivas y la orientación sexual a través las cuales se expresan las experiencias de la propia persona. "Se señalará desde ahora que condiciones humanas como la transexualidad, transgeneridad y travestismo son independientes de la orientación sexual" (Barrios, 2008:15). De esta manera, la transgeneridad y la transexualidad presentan dimensiones que puede causar confusión, y se debe a la prejuiciada concepción heteronormativa de la sociedad.

Las personas transgénero no expresan malestar a su composición sexual, su sexo no le son repulsivos o ajenos, su sexo lo les es extraño, reconocen su sexo de nacimiento, sin

embargo –recordemos la identidad se va reafirmando, pero se define entre los cuatro o cinco años-, en algún momento de su vida experimentan y reconocen su no-identificación de sexo-género, es decir que no se identifica con el rol de género asignado socialmente desde su nacimiento, según las expectativas sociales. De tal manera que adopta de manera inicial el comportamiento y actitudes, para después identificarse con el rol de género contrario a su sexo, y adoptan de manera más frecuente, o permanente, los manierismos, vestimenta y papel del otro género, y desenvolverse con esa combinación entre lo descrito y su corporalidad.

Se pretende que el concepto transgeneridad es abarcativo sobre condiciones de no correspondencia sexual de género; define las dimensiones transitorias identitarias y variaciones de género pues incluye al travestismo (la identidad no depende de esta preferencia sexual), la intersexualidad (presencia de caracteres sexuales masculino y femenino, que sí dificulta la identificación de género de las personas intersexos) y la transexualidad (condición humana en la que no coincide sexo-género y en ocasiones produce disforia de sexo/género), sin embargo, cada una de éstas es diferenciable.

> "…la transexualidad resulta ser, entonces, un tipo especial de transgeneridad. Es un cambio de género (de cara a la sociedad, puesto que la persona ya se considera de dicho género desde siempre) con-templado desde la óptica de un cambio de cuerpo. Dado que en nuestra cultura el género se lee como sexo, y que el sexo se concibe como inextricablemente inserto en lo biológico, el transexual cree que su problema, lo que la literatura especializada llama a veces 'disforia de género', es un asunto biológico, un problema que es posible situar, y corregir, en el cuerpo. Hay algo en su cuerpo un coctel hormonal, una determinada combinación cromosómica, una configuración cerebral especifica que le dice cuál es su verdadero sexo, pero al mismo tiempo le han proporcionado un cuerpo que no se corresponde con dicho sexo. Si le preguntamos cómo lo sabe, nos responderá que 'se siente' de tal sexo, y si indagamos sobre dichos sentimientos, nos responderá con los estándares culturalmente establecidos para el género correspondiente. No puede ser de otra manera, dado que el género es una construcción social, y puesto que el 'sexo' no se expresa de ninguna forma más allá de una biología corporal específica.

> Aplicando una lógica estricta, entonces, la noción del 'cuerpo equivocado' no puede ser cierta en relación con el sexo. Por definición, el cuerpo y el 'sexo' se corresponden siempre. Ello por la sencilla razón de que el sexo no es pensable más allá, o independientemente, del cuerpo" (Vendrell, 2009:69).

El término trans aquí utilizado se refiere a la población de mujeres transgénero y transexual -en ambas hay discordancia entre sexo y género-, es decir, personas en las que no corresponde su identidad sexo-género con las establecidas socialmente. Según su sexo biológico determinado, en ellas hay permanencia de órganos sexuales externos masculinos, reconocen sus órganos sexuales, no le son ajenos o repulsivos (a menos que haya disforia y se corrija con la cirugía de resignación hormonal y sexual) y adoptan parcial o totalmente el género determinado como contrario al suyo.

> "…las personas transexuales desde la infancia temprana se perciben diferentes, mantienen la ilusión constante de que cuando crezcan su cuerpo va a cambiar, mientras se van identificando con el otro sexo rechazan el que tienen de nacimiento (tienen disforia de sexo –malestar con su sexo, no necesariamente lo genital), buscando la correspondencia entre su identidad de género y su sexo, adoptaran los manierismos, comportamientos, actitudes, roles, tareas y papeles de género, en la etapa que decida reconocer su condición; transitar la reasignación integral sexogenérica (no todas tienen acceso a ello), o reconocer su identidad trans y enfrentar su condición de vida (como ocurre cotidianamente con dicha población, que trae consecuencias desastrosas para su entorno familiar y social en la mayoría de los caso" (Vendrell, 2009:69).

La transexualidad es una condición humana que contempla el dato biológico y fisiológico diferencial (que parte del cerebro), pero que además contiene una orientación sexual y prácticas eróticas particulares que se desarrollan en un ámbito social, político y cultural heteronormativo. Esta característica de la sociedad genera transformaciones y vindicaciones individuales que recaen en lo paradójico de la misma constitución del sistema sexo-género.

> "…entre otras causas, la transexualidad está íntimamente ligada a un desarrollo neurológico, atípico del cerebro, a una interacción alterada entre las hormonas

> sexuales y el desarrollo cerebral. Como sexólogos no la catalogamos como una patología sino como una situación de vida. La transexualidad no se puede 'curar' como pretendería en la actualidad nuestra sociedad, ya que no se trata de una enfermedad, además no se puede superar con tratamientos psicológicos o psiquiátricos, por el contrario estos suelen resultar contraproducentes" (Saro, 2009:64).

La condición humana transgénero y transexual se encuentra determinada en el desarrollo del cerebro y crecimiento fisiológico del individuo, es innata y tiene un componente social diferencial de género. Las condiciones humanas diferenciadas donde la orientación sexual y de género no son variantes dependientes entre sí –hay mujer homosexual y hombre homosexual-, sino que la orientación sexual configura el comportamiento afectivo-erótico-orgásmico y en las experiencias contrastativas e intersubjetivas sexuales y de género se define la identidad sexo-genérica.

> "…cuando el cuerpo biológico no concuerda con la percepción o el proyecto identificatorio que los padres elaboras respecto del infante, es el deseo parental lo que prevalece. El sentimiento de ser mujer o de ser varón se establece a mediados del segundo año de vida, mucho antes de que se configure la representación de la diferencia genital" (Burin, 2004:41).

Encontramos entonces en la sociedad mujeres y hombres, transgénero y transexuales, que a su vez se auto perciben como heterosexuales, bisexuales o heterosexuales, pues su vivencia de género no está definida a partir de con quien se establecen relaciones eróticas-orgásmicas-sexuales, sino a partir de identificación de todos los referentes sociales, de comportamientos, expectativas y configuraciones de género preexistentes socialmente en masculino o femenino, que nos define como hombres o mujeres.

> "…las personas transexuales casi siempre experimentan una creciente insatisfacción e infidelidad por falta de aceptación de su cuerpo y la discordancia del mismo con su rol de género. Al no existir congruencia entre su cuerpo y mente, algunas de ellas han llegado a la auto-castración y al suicidio" (Saro, 2009:5).

Dicha concepción determina comportamientos diferenciados a hombres masculinos y mujeres femeninas, pero ¿qué pasa si ésta determinación no se cumple? Son agrupados en un grupo definido minoritario que *padece* un trastorno –"disforia de género" o "disforia de sexo"- definido a partir de la mirada "normal" heterosexual naturalizada. No existiría esa disforia ni trastorno si no existiera esa normalidad naturalizada y se reconociera el derecho inalienable de los sujetos (de las personas) a determinar su apariencia, cuerpo, vida e identidad libremente sin las ataduras simbólicas socialmente homogeneizante: las especies, la sexualidad, la humanidad y la vida son diversas por naturaleza. Para David Barrios (2008:17), la transexualidad se define como:

> "…una condición humana (no una patológica) caracterizada por la discordancia entre el sexo y la identidad de género (no coinciden los aspectos somáticos o corporales con la percepción íntima de ser hombre o ser mujer. La persona TSX no elige su discordancia sexogenérica (como nadie escoge su identidad de género), tiene, pleno derecho al reconocimiento de su identidad y a la expresión social de dicha condición".

De este concepto conviene destacar dos aspectos, el primero es la *discordancia* sexo-género, es decir, que no coinciden con el modelo normado heterosexual, masculino-hombre y femenino-mujer; ésta discordancia no necesariamente implica *disforia* o estado de malestar en el individuo que vive dicha condición con su sexo - por no coincidir su autopercepción de género con el sexo determinado por nacimiento-, aunque si contiene el mismo contenido simbólico diferencial de cada sexo y género no tod@s desprecian sus órganos sexuales reproductivos y sus caracteres corporales.

Muestra clara de lo anterior es que no tod@s l@s transexuales, y l@s transgénero, viven la Terapia Integral y Cirugía de Reasignación Sexual (que bien cabe aclarar, el sexo no se reasigna pues está determinado por el cerebro, sino que se adecuan los caracteres sexuales por cirugías, tecnologías y dispositivos). "La inversión de la identidad sexual no tiene que ver con la orientación sexual de ninguna persona transexual. Esa orientación tampoco cambia cuando una persona transexual se somete a una terapia de sustitución hormonal" (Saro, 2009:64).

La autora Vendrell (2009) considera que las personas transexuales no pretenden cambiarse de sexo, sino más bien recuperar su sexo original, escribe que las personas transexuales:

> "…consideran que dicho sexo no se refleja en su apariencia, es decir, en su cuerpo. De alguna forma, el sexo verdadero se encuentra oculto en el cuerpo, inserto en un cuerpo equivocado. Para responder a la pregunta por la ubicación del sexo verdadero, o por aquello que realmente lo determina, existen diversas propuestas del tipo llamado en nuestra cultura 'teorías, o bien 'hipótesis'" (Vendrell, 2009:63).

El otro aspecto a destacar es que, **no se tiene elección para vivir la condición humana transexual**, ésta es innata, natural y biológica, y por tanto no puede ser cambiada o curarse, aunque si puede ser orientada –con acompañamiento profesional interdisciplinario- al reconocimiento, apropiación y al bienestar individual de la persona. Sí se puede elegir *asumir y vivir la condición abiertamente* (que implica agresiones, muerte social, exclusión, agresión y violencia hacia su persona, por cuestionar el modelo y son castigadas por "despreciar el poder que otorga la masculinidad, su pertenencia y ejercicio") en caso de las mujeres trans optar por la posibilidad de una "nueva vida".

De ser así, implica recurrir a tecnologías corporales y dispositivos artificiales como implantes, polímeros, hormonas, andrógenos y estrógenos artificiales que impactan directamente en su cuerpo y permiten la adecuación quirúrgica. La "transexualidad se asocia al paso por alguna operación –pecho, glúteos y en último extremo genitales–, a la vez que se entiende como la culminación de una trayectoria continua en el que el gay y el travesti serían pasos previos 'teóricos', más que 'prácticos'" (García y Oñate, 2006:36).

> "…los y las transexuales deben someterse a revisiones médicas y clínicas periódicas debido a que tanto los andrógenos sintéticos como algunas hormonas feminizantes podrían generar alteraciones en composición y funcionamiento de órganos vitales como los riñones y el hígado, pudiendo modificar también la médula ósea, los músculos y el sistemas circulatorio (riesgo de embolias, hebitis)" (Saro, 2009:50).

O pueden optar por *reprimir la condición trans y jugar a ser sexo de un determinado,* según el modelo y lo esperado por su sexo masculino o femenino, hombre o mujer, y heterosexual, que diluye la existencia de la condición humana a una minoría social. De reprimirla es, una de las razones, para tener la oportunidad de desarrollar su vida, su formación profesional y colocarse en la plataforma de oportunidades y ejercicio socialmente establecido para tod@s: reconocer su condición implica perder la ciudadanía civil o legal que por derecho de nacimiento en su país le corresponde, y con ello, todas las garantías de derechos humanos, iguales y reconocidos a tod@s los human@s por su naturaleza.

> "…la transexualidad, como cualquier otra forma de transversalidad de género, produce 'su' verdad, la cual debe colocarse en relación con los mecanismos productores -y reproductores- de la verdad de su cultura de referencia. Encontramos en el caso de la transexualidad, como en cualquier otro caso de transversalidad de género, la producción de un saber o de un conjunto de saberes, conectados a su vez con una determinada cosmovisión o, si se prefiere, con una determinada ideología. Por último, todo ello se traduce en prácticas sociales específicas. En el caso de la transexualidad, estamos asistiendo actualmente a su entrada en la arena política por medio de una combinación de prácticas médicas y legislativas legitimadoras del llamado 'cambio de sexo'" (Vendrell, 2009:62).

Para poder tener la identidad que el mercado laboral, el capital y la política, exigen, deben disfrazarse, lo que provoca invisibilidad de la población y se pretende es un grupo reducido. ¿Cuántas personas trans existen en la sociedad en realidad? Cualquier acción de transformación política se ve masculinizada, normalizada según el modelo binario de género, aun cuando pretendemos realizar aportaciones, son redundantes a reafirmar todo con base en ese modelo diferenciante, exclusivo entre hombres y mujeres:

> "…aun cuando los transexuales se explican a sí mismos, explican sus actos o sus opciones médicas, legales y políticas 'científicamente', no por ello dejan de explicarse en términos de una determinada cultura y de las verdades producidas por esa cultura" (Vendrell, 2009:63).

Si las exigencias sexual-comportamental, sobrevalora lo masculino y lo femenino de los roles de género conocidos, y castiga el desacato de dicha dicotomía reguladora, provoca entonces se repliquen por estrategia, se imiten todos los comportamientos (incluyendo chistes, bromas, conductas, manierismos), los estatutos simbólicos del modelo dicotómico y corporal sexual-de género.

> "…cuando el transexual acepta someterse a un proceso de diagnóstico para conseguir financiación para su transformación corporal, en el fondo abandona su capacidad de libre elección en manos de los aparatos médico y legal, es decir, en última instancia en manos del Estado. Con ello no sólo perjudica a los disidentes sexuales que no están dispuestos a entrar en el mismo juego, sino que contribuye a reforzar el heterosexismo social y el orden de género vigente" (Vendrell, 2009:65).

Provoca que los cuerpos sean trasladados de una realidad a otra opuesta, sin que esto implique inserción social, solo mantener el modelo dicotómico sexual y binario de género dominante heterosexual. Provoca la desaparición de disidencias sexuales apropiadas de manera subjetiva –más escabrosa para el modelo heterosexista- de construcción y moldeo del cuerpo, donde mujeres con pene y hombres con vagina buscan representación y lo logran a través de la comunicación en medios de información, amarillistas.

> "…cuando los transexuales hablan de su 'sexo' verdadero, en realidad están hablando de su identidad de género verdadera. Hablan del género por medio del sexo, como por otra parte lo hacemos todos, es decir, por medio del cuerpo. Aunque en su caso esta superposición del género con el cuerpo sexuado adquiere una dimensión especial. Querer recuperar el sexo verdadero se convierte, entonces, en la necesidad de transformar el cuerpo. Sólo así dicho cuerpo, al menos en su apariencia, se podrá considerar ajustado al sexo real, 'sentido', de la persona, cuyas características se corresponden punto por punto con las que el medio sociocultural designa para el género correspondiente"(Vendrell, 2009:69).

"Las trans lo hemos hecho tan bien que la sociedad no se ha dado cuenta, nos vemos, nos hacemos y enfrentamos su modelo y no se han dado cuenta, lo que está mal porque

interrumpe la vida, la libertad, el desarrollo de las personas trans"[59], ello dificulta el reconocimiento de derechos por no existir datos reveladores de la realidad.

> "…me parece interesante señalar que he podido percibir que es más fácil la aceptación de un varón transexual que la de una mujer transexual. Es este último caso se escuchan expresiones como éstas: '¿cómo? Ya teniendo un hombre ¿se nos vuelve mujer?' […] 'Prefiero pensar que mi hijo ha muerto'. Frases tan duras como éstas escuchamos frecuentemente; el reinado de la hegemonía masculina es implacable; en el mejor de los casos, las aceptan 'de dientes para afuera'" (Saro, 2009:5).

El proceso de reconocimiento y apropiación de la condición trans, quienes la viven enfrentan pérdidas significativas, como la familia (padre, madre, hermanos y hermanas, hijos e hijas, y parejas); en la concepción del modelo sexual y de género, tener un integrante en la familia produce violencia y agresión, ataques, exclusión y desprecio, para quien es considerado una vergüenza, por estar enfermo, por el castigo de Dios, porque la mujer transexual (varón de nacimiento) pierde no sólo su honor provoca que la familia también lo pierda (en esa lógica), considerando siempre los valores honorables del código masculinista, heteronormativo, y la simbólica sobre los caracteres sexuales asociados a la definición de género.

4.5.2.- Rasgos definitorios de la transgeneridad y transexualidad

La definición e identificación externa de la condición trans puede confundirse con lo delicado, dulce, tierno que puede ser considerado el actuar de un niño hasta cierta edad (una niña trans), cuando se comienza a establecer y reconocer su identidad sexual y de género (a los cuatro o cinco años) inician las exigencias y correcciones sobre el comportamiento del niño, que rectifique la asociación-imitación corporal entre el niño y el padre –donde comienza a establecer su identidad, recordemos la identidad es contrastativa.

[59] Una frase tomada del video documental TRANSEXUALES, de National Geografic, del año 2010 que presenta la condición transgénero de tres poblaciones a través de entrevistas y observación, entre ellas la sociedad del Itsmo de Oaxaca que reivindica los derechos de una población de mujeres trans, la sociedad MUXE.

> "…en la sexta semana de desarrollo intrauterino, debido a la actividad de la gónada relacionada con el género –indicado por los cromosomas XX/XY, testículos u ovarios–, la gónada cromosómica, que en ese momento toma el control de los niveles de hormonas del bebé, produce una masculinización o feminización en el feto, según sea el caso. Si las glándulas sexuales no realizan su función, si hay obstáculos para la llegada al sitio adecuado, si los receptores de las hormonas sexuales no están presentes o funcionan de manera defectuosa, o si, finalmente, hay una serie de pasos enzimáticos defectuosos, habrá una incoherencia entre el género de identidad (en el que se percibe a sí misma cada persona) y el fenotípico (XX o XY). Así, el resultado final será una incoherencia entre el cuerpo y el cerebro, para fines de identidad de género y sexual (sobre todo en el ya comentado Centro de la identidad de género) y el resultado será un niño transexual, quien –es preciso subrayarlo– no decidió su condición ni le es posible controlarla. Además, la transexualidad no es detectable sino hasta varios años después, mientras la mayoría de los padres hacen caso omiso de esta situación –calificándola de defecto, de amaneramiento en el caso de los niños– y suscitando una marginación en varios ámbitos, sin tener en claro a qué se debe ese tipo de respuesta" (Salín Pascual, 2008:88).

Puede pensarse que el niño (niña trans) es dulce, tierno, bien portado y concluir es por el trato de la madre, y el padre, por ausencia del padre, por su edad, porque "está chiquito" y se puede asumir es homosexual (mariquita, afeminado, jotita) por la comparación con el cuerpo del padre reconoce el suyo e identifica su sexo, pero se vive así mismo como una niña (y aprende a ser niña, las imita a escondidas), espera que un día se volverá mujer, siente que su sexo se convertirá a lo que siente vivir. También ocurre lo contrario, que cuando niño se comporte como lo esperado de su sexo -se arrebatado, descuidado, hiperactivo y machito- en todos los ámbitos que establece, todas sus relaciones y experiencias, y percatarse más tarde de su condición, recordemos se vive como un contínuo evolutivo.

> "…las personas transexuales pueden encontrarse en dos grupos: las Mujeres biológicas con identidad de género de Hombre llamadas TRANS Mujer a Hombre (Trans M-H), y a los Hombres biológicos con identidad de género de

> Mujer les conoce como TRANS Hombre a Mujer (Trans H-M). Esta clasificación dual reconoce a las personas que optan por una intervención médica, ya sea utilizando hormonas y/o cirugía de reasignación de sexo para modificar sus caracteres sexuales secundarios (American Psychiatric Association [APA], 2000). Las personas transexuales presentan una orientación sexual en la misma gama de posibilidades que tiene una persona heterosexual, es decir, por el mismo sexo, por el sexo opuesto, por los dos o por ninguno de los sexos" (Orozco, Ostroski, Salín y Boja, 2009:11).

Muchas mujeres trans reconocen su condición en la mayoría de edad, debido a las condiciones desinformantes y tensiones que crean las identidades sexuales (asumidas como delimitantes) y su asociación con la orientación sexual, y la determinación de las prácticas sexuales como definitorias de la identidad sexo-género de los individuos.

Con esta variabilidad y tensión identitaria, causa de las fracturas sociales intragénero e intergénero, fue necesario de abordar por las disciplinas, buscando comprender la condición que se experimentaba y forma de determinarlo, estableciendo características definitorias de la experiencia, y sentar las bases diferenciantes y características de quienes la viven, para categorizar y diagnosticarlas (siempre buscando crear categorías, tipos y clasificaciones -agrupantes de individuos- y definitorias, incluso performativas). Camacho (2011:5), cita el trabajo de Benjamin (1996) y escribe:

> "…Harry Benjamin, endocrinólogo y sexólogo estadounidense, recopila en su libro *The transsexual phenomenon,* observaciones sobre la transexualidad y los resultados de las intervenciones médicas. Explicó que «los verdaderos transexuales sienten que pertenecen a otro sexo, desean ser y funcionar como miembros del sexo opuesto y no solamente parecer como tales. Para ellos sus órganos sexuales primarios (testículos) lo mismo que los secundarios (pene y el resto) son deformidades desagradables que el bisturí del cirujano debe cambiar»"

Por observar esos comportamientos –que cuestionan al modelo sexual y de género establecido, de diferenciación- fueron las personas trans en algún momento determinado,

motivo de interés del endocrinólogo que estableció los rasgos característicos peculiares de la transexualidad. Por este motivo se conoció a la condición humana trans como síndrome de Harry Benjamín. Dichos rasgos son peculiares y se enlistan a continuación:

> "**1.-** Un sentimiento permanente, de toda la vida, de pertenecer al otro sexo/género.
> **2.-** Conductas y actitudes del otro sexo/género, con aparición temprana y persistente del gusto por 'vestirse' sin erotizarse.
> **3.-**Disgusto y aversión por sus propios órganos sexuales externos, sin canalizar placer a través de ellos.
> 4.-Desdén por conductas homosexuales, tomando en cuenta la identidad de género" (Barrios, 2008:27).

Interesante que parte de la realidad de la discordancia, entre lo que sienten en su vida y su cuerpo –los órganos pélvicos externos y caracteres secundarios-, pues es una constante en las variantes trans. Sin embargo, no todas las personas trans son incluidas por definición entre esos parámetros; es decir, no tod@s tienen disgusto con sus órganos sexuales pélvicos, no todas buscan la cirugía, no todas transitan la terapia integral de reasignación y no todas se perciben así mismas como mujeres, sino que han desarrollado su propia identidad: que parte de los estereotipos "vestida", "Queen-queena", "mujer sagitario", "mujero" e incluso de "gay", y de la referencia femenina que esa si es una característica asumida.

Al igual que los homosexuales, cuando identifican la discrepancia en los deseos eróticos-afectivos y el modelo heterosexual que determina para ellos un destino, ser hombres o mujeres, padre o madres. Es cuando comienza el proceso de identificación de la condición según los referentes existentes en la sociedad, desarrollado desde diversas disciplinas, sin embargo depende del tipo y calidad de la información, los referentes de identificación: si es masculinista, heterosexual, conservadora (como fue la literatura mucho tiempo), entonces se interiorizan esos referentes patologizantes, vulnerantes, de dominio, "uno realmente se cree que está enfermo, castigado, o que es un defecto de nacimiento, que la vergüenza de la

familia es por nuestra culpa, que Dios se equivoco en nuestra naturaleza, que somos la mierda de la sociedad"(sic).

Es decir, se interioriza la misoginia y homofobia social (la cotidiana, de desprecio, agresión, violencia psicológica, verbal o física, ejercida por cada individuo), preexistentes (que se mantiene en la sociedad aun cuando los aportes científicos y de derechos humanos argumenten la naturalidad de la condición y que se incrementa día con día), institucional (la que se mantiene en las instituciones y organismos de gobierno que se desenvuelven mediante el modelo binario conservador heterosexual de la sociedad, y excluye del ejercicio de derechos y de la ciudadanía legal y política de los y las disidentes sexuales), disciplinaria (que proviene de los métodos utilizados por diversas disciplinas científicas, que pueden proveer de adelantos pero fundamentar atrasos) y religiosa (la que viene de la religión católica, principalmente, pero de cualquier otra religión que en pulpitos condena, diaboliza, patologiza las condiciones naturales de vida), que termina por afectar la psique y autoestima individual, además de que destroza todo el medio de vida de quien vive la condición.

Aparte, cuando la personalidad está definida, cuando la apropiación de derechos humanos, de la identidad, de la sexualidad y el cuerpo son posibles en el individuo, esa homofobia se desarticula a la vez que busca (inútilmente) fundamentar las mentiras más grandes de la iglesia católica. La apropiación, el deseo de vivir y de libertad que se despierta a medida que avanza el movimiento de disidencia y diversidad sexual es lo que produce, enfrentar al mundo, aceptar que diariamente y a cada momento recibirán agresiones de quienes se sienten superiores pero sobre todo de personas homosexuales con una homofobia internalizada muy fuerte, que busca ocultarse e invisibilizarse (desviar la atención a otro homosexual) para reafirmar su masculinidad poderosa y violenta, a la vez que oculta su propia homosexualidad.

Con esos referentes sociales de interacción cotidiana se han desarrollado identidades apropiadas, que parte del contraste, entre lo que se supone debe ser para cada sexo según el imaginario social, lo que dicen los medios y disciplinas de comunicación y la propia experiencia individual. Surgen entonces "yo puta", "yo trans", "yo pasiva", estereotipos de

identidades desmitificados y desvalorizados hasta la nada ¿Por qué habría de ofender que le digan puto? Si se autonombra, percibe y procura vivir como tal.

Lo real de las identidades, la que sea, es que siempre parte de referentes preexistentes definidos que son interiorizados, apropiados y reconfigurados, según la propia orientación sexual, de vida, sus experiencias. Dado que existen estereotipos de "mujer", "gay", "lesbiana", "masculino", "femenino", "homosexual", "trans", "vestida", "puta", "golfa", las identidades subversivas contienen esos referentes diluidos para la personalidad individual y su mejor vida.

Aun situando la identidad de "mujer" en su papel (capacidad biológica) de ser madre, reproducir la especie, se crean nuevas identidades sexuales que incluyen su condición y que moldean las configuraciones y estatutos de género. Se crea un coctel de cualidades definitorias de lo masculino y lo femenino –la fuerza, el valor, independencia, no proyectar dolor, inteligencia, docilidad, paciencia y abnegación, emocionalidad-, sus caracteres asociados (caderas, pechos, cintura, barba, bigote, bello corporal), y comportamientos, vestimentas determinadas (zapatillas, "tacones", zapatos, faldas, *mini-short*, minifaldas) y accesorios de uso frecuentes (aretes, pulseras, piercing, incluso de cosmética depiladores, modelador, labiales, cremas, colonias, maquillaje, robores).

Es decir, en la construcción simbólica de las relaciones, desarrollan una personalidad que no depende de la apariencia física sino de la orientación biológica sentida, y en base a esa experiencia determinan transformaciones y adecuaciones, o conservar su corporalidad usando otros dispositivos modeladores. De ser así, aceptar el ambiente que se genera en la sociedad por la discordancia no sólo en su cuerpo sino con el modelo heteronormativo dicotómico de la sexualidad, y el orden social conservador entre hombres y mujeres.

Estas identidades surgen de la apropiación denigrante para transformarla en una virtud, es quitar el peso despectivo-prejuicioso-malisioso-enfermante-agresivo-violento-excluyente-burlesco que contiene el término identitario otorgado por la sociedad: es auto nombrase a partir de esas características definitorias y valorarlas, exhibirlas, es quitar el peso avergonzante, patológico, y colocarlas en la posición de valor. La teoría *queer* aborda este enfoque, es la teoría "joto", "puto", "marica", "trabajador sexual", "homosexual pasivo",

“pastora”, “muerde almohadas”, “transexual”, “torcido”, “shoto”, “marica”. Regresaremos en este tema en el apartado de dimensiones transformistas, Drag Queen.

4.5.3.-PATOLOGIZACIÓN DE LA CONDICIÓN TRANS

La patologización de la condición *trans* fue una medida de control de los cuerpos y la sexualidad de los individuos para conservar el modelo económico, político y social de género conservador en un momento determinado. Un intento fallido, regulador, controlador y excluyente de diversas disciplinas “científicas” reafirmantes de las acciones controladoras de la vida de las personas; intento de comprender la situación y condición de vida desde dicotómica sexualidad concebida en el momento, que caracterizó, identifico comportamientos comunes, otorgó características definitorias y criterios de selección, para obligarlos, mediante procesos dolorosos, adecuarse a una realidad establecida, heteronormada.

Además, perspectivas homófobas y misóginas fueron registradas en las ciencias, desde una perspectiva médica, que en la lógica de mercado aseguraría consumo de los individuos y en la sexual un intento de otorgar validez a su modelo binario de sexo-género reprimiendo con estatutos religiosos, médicos, psiquiátricos, morales y legales, para conservar un modelo de sexualidad conservador, impregnado de un moralismo conservador impulsado por el cristianismo y la instauración de los siete pecados capitales y el pecado original, todos con origen erótico-sexual.

Es por la patologización ocurrida en el pasado, la represión religiosa, las consignas legales represoras, y la homofobia (misoginia) preexistentes en la sociedad, que la población de personas trans entran en la lógica de las “máscaras”, “el closet”, “el disfraz”, “el engaño” y “seguir el juego”, que termina por insertarlas en un mercado laboral o de incremento de capacidades de gestión, estudio, formación, capacitación o profesionalización, a la vez que las invisibiliza como población. No se sabe cuántas existen, el CENSO de población no las figura, las instancias no generan estadísticas ¿se han preguntado cuántas personas trans existen que ocultan su condición por el entorno homófobo y misógino?

Por ejemplo, un estudio holandés dado a conocer en 2001 por la ya mencionada WPATH indica que la proporción de la parte TSX dentro del amplísimo espectro de situaciones vinculadas con la identidad de género es de **1 en cada 11 900 hombres y 1 en cada 30 400 mujeres** (Barrios, 2008) Si esa referencia se cumple, estaríamos hablando de un gran número elevado de personas que ocultan su deseo y vida por un modelo sexual opresor y de género jerárquico/dominante, y por acciones y opiniones individuales de representaciones sociales de poder: polític@s, legslador@s, diputad@s, senador@s, sociedad civil en general (salvo excepciones).

Las personas trans fueron patologizadas, y siguen siéndolo por "*líderes morales*" y de "*opinión pública*" (como Norberto Rivera), legislador@s, comunicador@s[60] (como Estaban Arce) y educador@s que contribuyen a la perpetuación de estereotipos y estigmas deshumanizantes, argumentando en la creación divina patriarcal de Dios y lo masculino (heteronormativo) del Estado. Por ejemplo, David Barrios (2008:41) refiere a un trabajo "científico" de 1982 que crea y reproduce *estupideces* y falacias sobre la condición transexual (TSX) del entonces presidente del Consejo de Información y Educación Sexual de EUA y de la Asociación de Educadores, Consejeros y Terapeutas sexuales:

> "**1.-** 'Se puede distinguir a un transexual a un kilómetro de distancia. Su aspecto lo delata.'
> **2.-** 'Los TSX no disfrutan de las relaciones sexuales.'
> **3.-**'La transexualidad se debe a que los hombres fueron vestidos de niña durante la infancia'
> **4.-** 'Los transexuales normalmente se arrepienten de haberse operado'
> **5.-** 'En realidad los transexuales son homosexuales que buscan tener más relaciones'
> **6.-** 'Los TSX biológicamente masculinos tienen apariencia delicada, débil'
> 7.-'Los TSX biológicamente femeninos carecen de pechos y tienen los hombros anchos'"

[60] Lo peor es que existe una ley de medios, que supuestamente vigila que en ellos no se transmitan imágenes e información que vulnere y cause mas discriminación, pero que castiga con $8, cualquier comentario misógino, homófobo, racista que se exprese en los programas –así Jordi Rosado, Esteban Arce, Facundo, Javier Alatorre, Rocío Sánchez Azuara, Laura de América, Pepe Origel, Norberto Rivera, pueden hacer lo que les venga en gana, pues son ocho pesos lo que pagan.

Este trabajo en su momento, y sin duda en la actualidad como otros trabajos de justificación científica pero con un contenido homofóbico y misógino, además heterosexista, muy elevado (caso diputada poblana que afirmó que los homosexuales no tenemos relaciones sexuales de frente por eso no nos enamoramos ni establecemos parejas duraderas, con citas bibliográficas en un intento raquítico de demostrar inteligencia), que proporcionó fundamentos a personas que ejercen la discriminación, en todos los niveles, desde el político al institucional, y en el interaccionismo cotidiano.

Preguntémonos, para dimensionar algo así en la actualidad en México, y hagamos un tremendo esfuerzo de imaginar que el Cardenal Norberto Rivera en verdad sabe leer y escribir (y démosle el nivel de investigador). Si dicho investigador realiza una "investigación científica" sobre homosexuales o transexuales, y considerando la subjetividad en el análisis ¿Cuáles serían sus resultados? Sin duda igual de decrépitos que los citados arriba, y eso es porque la información pasa por el lente y experiencia individual, y si ésta fue perspectiva es con gran homofobia internalizada (y misoginia) y muy poca inteligencia, terminará por matizar sus resultados con toda la *mierda* de su vida, que aterrizaría en afirmaciones excluyentes, patologizantes, vulnerantes, reafirmativos del modelo opresivo, discriminatorio, exclusivo del heterosexismo naturalizado. Claro esto representa grandes beneficios para algunos, aunque atenta contra el derecho a la vida y la libertad.

Sin embargo, para la psiquiatría sigue siendo un asunto de salud mental, los siguen catalogando como personas con Trastorno de identidad de género o Disforia de Género (hoy en día la propuesta de David Barrios es hablar de Disforia de Sexo, ya que su género de identificación es acorde a la realidad que viven y es su sexo el que no corresponde): con avances, o sin ellos, se defiende un estado de normalidad heterosexual dicotómica sexual, cualquier "des**orden**" o "trastorno" de ésta, debe ser –con avances médicos y tecnológicos- "corregido". Estos Trastornos de la Identidad de Género, están situadas en la patología y no en las variantes de la diversidad sexual, es por esto que deben desarticularse estas dos clasificaciones. Al voltear a ver lo que ocurre con la población trans, transgénero y transexuales, al ser consideradas "enfermas de la mente", "con un trastorno", incluso "con

una preferencia sexual", están siendo excluidas de todas las posibilidades educativas y profesionales de desarrollo, el desarrollo social y del ejercicio de derechos humanos libres.

Tabla V: Criterios de clasificación Internacional para la condición trans (*Orozco, 2009:11)*

Criterios DSM-IV-TR	Clasificación CIE-10
1) Desorden de identidad de género y/o identificación persistente con el género opuesto.	1) Deseo de vivir y ser aceptado como miembro del sexo opuesto, malestar y desacuerdo con el sexo anatómico.
2) Malestar persistente con el sexo biológico, o sensación de que es inapropiado el rol de género de este sexo.	2) Deseo de someterse a tratamiento médico.
3) No tener una condición física de intersexo (síndrome de insensibilidad a los andrógenos, hiperplasia adrenal congénita).	3) Identidad transexual por lo menos los últimos dos años.
4.-Deterioro significativo clínico o social, ocupacional o en otras áreas de función.	4) No ser síntoma de otros desorden mental o anormalidad cromosómica.

Por esto la FEMES y otras organizaciones civiles, y grupos de personas trans organizadas, se encuentran luchando por retirar esa etiqueta ya que tanto la transexualidad como la transgeneridad, son expresiones de condiciones humanas de vida y muestran la diversidad sexual existente.

Debido a la exclusión que produce su patologización, estos grupos son vulnerados socialmente, es decir, alrededor suyo encuentran sistemas opresivos de justicia, discriminatorios de educación (no sólo por la falta de herramientas metodológicas y concepción heteronormada del orden social, sino además porque las subjetividades de maestr@s, alumn@s y trabajador@s de las instancias educativas igualmente son sujetos de la "normalidad" dicotómica heterosexual), excluyentes en el acceso al trabajo remunerado y más aun decente (con seguridad social, descansos, horarios definidos y extras pagados). Trabajo decente como lo define Laís Abramo (2006:13):

> "…un trabajo productivo y adecuadamente remunerado, ejercido en condiciones de libertad, equidad, seguridad y dignidad humana. La noción de *equidad* es, por lo tanto, un elemento central en la Agenda de Trabajo Decente y hace referencia a las diversas formas de desigualdad y exclusión que afectan a los grupos humanos en la sociedad, basadas tanto en el sexo como en el origen y condiciones socioeconómicas, raza, etnia, nacionalidad, opciones políticas y

> religiosas, entre otras. Para la consecución de ese objetivo debe otorgársele a las mujeres trabajadoras una especial atención, ya que ellas están en desventaja en muchos aspectos […] Esto significa que, en primer lugar, el concepto de *trabajo decente* comprende también un trabajo libre de cualquier discriminación. En segundo lugar, la promoción de la equidad es un elemento que debe estar siempre presente en forma transversal, en las cuatro áreas estratégicas fundamentales que definen la Agenda de Trabajo Decente: la promoción de los derechos del trabajo, la creación de más y mejores empleos, la ampliación de la protección social y el fortalecimiento de la organización y representación de los actores en el mundo del trabajo y el diálogo social […]La primera área estratégica de la Agenda de Trabajo Decente se refiere a los *derechos* de los y las trabajadoras. Todas las personas que trabajan, hombres y mujeres, tienen derechos que deben ser respetados. Sin embargo, más mujeres que hombres sufren el problema de ser reconocidos como sujetos de esos derechos, porque están sobrerrepresentadas en las esferas desprotegidas e invisibles del mundo laboral".

En general, creo que la mayoría de nosotros vive en condiciones indecentes de trabajo. Si partimos de esta definición, el asunto que se trata de aterrizar es que ellas no tienen acceso a ese trabajo "indecente" que tod@s conocemos, sino que además ven interrumpidas sus posibilidades de desarrollo de capacidades de gestión, profesionalización e inserción social: la mayoría de ellas se ven obligadas a realizar trabajo sexual, en una respuesta de sobrevivencia, y dadas las condiciones de la sexualidad libre y erótica que existen por instinto natural y las opresiones del modelo para las diversas orientaciones sexuales, esta decisión autónoma les permite desarrollar su vida y cubrir necesidades inmediatas, también las mantiene en un estatus social excluido sin posibilidades de crecimiento económico (como la mayoría de nosotros tiene).

Produce también, que en el modelo de corporalidad asociado a cada sexo, y dentro de las posibilidades económicos (que no son muchas si pensamos cuántos servicios tendrían que trabajar para lograrlo) –unas por deseo de moldear su cuerpo a su vida, y otras por inversión ante su realidad económica-, recurren a cirugías estéticas, implantación de pechos, nalgas, caderas, pómulos, también el uso de hormonas artificiales, esto en el mejor

de los caso. Sin embargo, no todas ganan lo suficiente para tener estos procesos en sitios legales, seguros, con licencia, en condiciones salubres, con profesionistas certificados, en condiciones optimas de intervención y recuperación, muchas de ellas recurren a la auto receta de hormonas (que les causan temperatura corporal casi todo el tiempo, pueden dañar el hígado y tener efectos secundarios) y cuerpos amarillos, aceites de diversos tipos (algunas aceite de avión quemado, de cocina-que terminan por causarles abscesos, infecciones, y explosiones en las piernas o tobillos por la salida del aceite del cuerpo), además de ejercicios que se comunican intragénero para quien no tiene posibilidad económica.

El problema que rodea a las personas trans se relaciona directamente con las subjetividades, sujetas de las normas naturalizantes de comportamientos, papeles y roles designados según el orden y concepción que se tenga de lo masculino y de lo femenino. Es decir, la constante violación de derechos, los atropellos vulnerantes, las agresiones físicas (golpes y crímenes de odio), verbales (insultos, chistes) y simbólicas (sobrenombres, estigmas), provienen de personas –sin importar sexo, edad, clase, etnia, estatus-, de individuos, ciudadanos civiles o legales; sin importar el puesto de representación, el papel político (en los poderes de unión), el poder de control (sacerdotes, monjas, obispos, cardenales), y los argumentos e información presentada por comunicadores (periódicos, radio, televisión abierta), cualquier argumento despectivo contra la población trans, las vulnerabiliza, excluye, discrimina, oprime.

La homofobia internalizada ante un ambiente como este es muchísima, pero además desarrollar estrategias que en el mismo "tono y son", las convierte –según el estima preexistente- en mujeres agresivas, violentas, cabronas. De tal manera que siempre encuentran dificultades en cualquier ámbito de acción: en el psicológico (interiorización de referentes patologizantes, homofobia internalizada, autopercepción de enfermo, castigo emocional por ser la causa de la problemática familiar y el mismo individuo), en el social -las fracturas y tensiones en el proceso de inserción que demarcan las barreras laborales, educacionales, profesionalizantes, de representación legal y política-, y el institucional, caracterizada por inclinaciones de interés económico y que excluye cualquier construcción identitaria diferente de la dicotomía normalizada en documentos legales –son instituciones

homofóbicas, reiterantes del modelo, excluyentes de derechos, con intereses lujuriosos por el dinero.

Es importante remarcar el carácter **SOCIAL** de estas condicionantes, puesto que la construcción del sexo y el género proviene de configuraciones y estatutos convenidos en el nivel social a través de las relaciones culturales (lengua, vestido, sistema de signos y simbólico, ethos moral e ético, y cosmovisión religiosa) y entre subjetividades individuales de las personas que se desenvuelven en ese ambiente. Cualquier individuo, que haya aprendido el modelo heterosexista -y con ello las cargas homofóbicas, misóginas, machitas- habrá de encontrar una forma, o copiarla, de ejercer violencia y agresión con alguna persona trans. Castigan en nombre de Dios, de la creación y del libro llamado "Biblia", son los humanos quienes castigan estas formas de vida que provienen de condiciones naturales humanas, es decir, dado que la problemática es humana se puede desmantelar, y es posible de cambiarla, si se tiene voluntad, interés, conocimiento y fuerza.

Retomando la idea de esta situación para con los médicos, quienes las consideran enfermas patológicas, es necesario extender la idea. Para cuando la población trans recurre a servicios de salud, enfrentan agresiones de los usuarios, de l@s enfermer@s, de l@s médicos –quienes por cierto no revisan ni hacen auscultaciones debidamente, que produce complicaciones terribles a la larga, como el Virus de Papiloma Humano, ITS's, infecciones por heridas de expulsión de aceite; en las sesiones de salud, según su propia subjetividad (sexo, género, forma de relacionarse sexualmente, conservador o liberal, y según su estado de ánimo), doctor@s ejercen discriminación por contacto, dirían es que no tienen educación para tratar a estas personas (entonces deben aprender, sensibilizarse y capacitarse para poder realizarlo), sino es mejor que renuncien, pero ¿quién ha denunciado esto? ¿Qué seguridad hay que en verdad los reprendan o sancionen? Los médicos y su subjetividad son un problema que complica la situación de salud pública de algunas personas, además de que el modelo heterosexual de la misma, genera dificultades para todas las personas de las disidencias sexuales –más si son matrimoniadas

La mayoría de la población trans se auto receta –en su mayoría-, para no tener que vivir esa exclusión y violencia (en el caso de las que viven con VIH, han soportado los *malísimos*

servicios y maltratos, pues esos medicamentos son muy caros y el gobierno gracias al FRENPAVIH, otorga el servicio de atención a quienes viven esa condición). Claro, para cuando llegan al servicio de salud, llegan con infecciones, heridas, complicaciones médicas que pudieron corregirse con la debida atención. Llegan "enfermas" lo que en el ambiente produce más agresión represiva contra la población, lo que representa un problema de salud pública. Debido a que en las disciplinas médicas no son sensibilizados para atender a las disidencias sexuales, se excluye de servicios adecuados para cada población y que asegure la salud. En esto convendría legalizar esta condición y permitir a nivel legal corrección oficial de documentos, para que sean las mismas trans profesionalizadas en cualquier rama de la medicina, y de otras disciplinas, quienes atiendan con sensibilidad estos casos y otros en general.

> "…cabe mencionar sin embargo que las personas transgénero y transexuales se enfrentan a múltiples dificultades tanto en su proceso de transformación corporal, como en su proceso posterior de integración social que pueden llevarles a presentar conflictos emocionales que mucho tienen que ver con las dificultades para cambiar su identidad social, así como por la violencia del entorno, presentando aprietos para conseguir empleo, inseguridad económica y acoso policíaco y vecinal. Si a esto le sumamos que muchos profesionales de la salud física, mental y sexual desconocen del tema, se vuelve urgente desarrollar una conciencia pública y política alrededor de la discriminación, reformas legales y médicas al respecto en todo el país" (Pérez Ambríz, 2012:13).

Letra S, suplemento del periódico La Jornada, del día 4 de septiembre de 2013, reporta Irís Velázquez, que existen muchas complicaciones para la población trans en el Distrito Federal: *"*las personas trans aseguraron que en el país el costo de los trámites para obtener reconocimiento legal supera los 30 mil pesos, a la vez que calificaron como 'deficiente' acceder con especialistas que asesoren la transición genérica". Claro, se tendrían que generar recursos para crear acciones transversales educativas de inserción en los servicios una vez aprobada la ley que les reconoce el derecho de reasignación en el DF, pero es demasiado alto.

Además la condición humana trans ha de estar avalada por dos médicos que hayan tratado al sujeto y atravesar un juicio pericial, o sea más enfermas e ilegales no las pueden considerar y se les hace la "Super ley", se autonombran pioneros, y es una raquítica acción ante el reconocimiento de derechos humanos que México ha firmado y ratificado. "La Comisión de Grupos Vulnerables de la ALDF, quienes anunciaron desde el 17 de mayo de 2013 que se trabajaría en una iniciativa para desjudicializar el tema de la identidad transgénero y eliminar los peritajes y el juicio de una manera similar a la ocurrida en Argentina, para así garantizar el acceso a la salud"

Sobre la despatologización Polo y Olivares (2010) refieren las ponencias de Suess (2010) *La despatologización trans desde una perspectiva de derechos humanos,* en la jornada Feministas Estatales de diciembre de 2009. En la que se expone:

> "Este movimiento se ha unido a otra campaña de ámbito internacional ("Stop Trans Pathologization") mediante la cual se manifiestan colectivos de más de 40 ciudades de todo el mundo. Esta campaña exige 5 puntos (…):
>
> 1. La retirada del Trastorno de Identidad de Género de los manuales internacionales de diagnóstico (en sus próximas versiones DSM-V y CIE-11)
> 2. La retirada de la mención de sexo de los documentos oficiales al ser un mero control de género de un dato que no tiene ninguna validez identificatoria.
> 3. La abolición de los tratamientos de normalización binaria a personas intersexo.
> 4. El libre acceso a los tratamientos hormonales y a las cirugías de reasignación sin la tutela psiquiátrica (hasta ahora, para acceder a este tratamiento se necesita una valoración de médico o psicólogo clínico para diagnosticar que la persona presenta un Trastorno de Identidad de Género).
> 5. La lucha contra la transfobia: el trabajo para la formación educativa y la inserción social y laboral de las personas transexuales" (Polo y Olivares, 2010:286).

De esta manera, la despatologización de la condición humana trans ha de iniciarse en nivel individual, y social, debido a que la inclusión social no depende de las leyes aprobadas o

mecanismos de sanción, dependen de la convicción de convivir con respecto a los derechos humanos generara el ambiente adecuado, optimo de convivencia y desarrollo de todas las personas, sin importar condición social, sexual, de género o educativa.

Las políticas públicas han de considerar la condición y perspectiva de las personas que lo viven, de profesionales con licencia y estudios serios con enfoque de derechos humanos y no la de profesionales que no conocen la orientación y hablan desde posturas heterosexuales. Las políticas públicas con enfoque de derechos y perspectiva de diversidad sexual, con equidad, han de fortalecer el desarrollo de la sociedad y resolver los males de ésta, que causa tensiones y fracturas entre individuos y grupos de individuos.

Dado que son un grupo minoritario, aproximadamente el 6 % de cada 10,000 personas, deben tomarse acciones para que no sean más vulnerables, excluidas, minorizadas (no sólo en número, en capacidades y en humanidad), y habremos de tomar acciones, desde el ejecutivo, el legislativo y desde cada persona que desmantele los estatutos de género y ejerza respeto a las formas de vida. Cárdenas (2010:181), investigador en sexualidad humana, propone las acciones que deben tomarse si se quiere avanzar al respeto de los derechos humanos en la sociedad:

> "a) Asegurar la estructura legal para que la persona transexual tenga una identidad jurídica acorde con su identidad sexual.
> b) Incluir los tratamientos de reasignación biológica de género (tanto el tratamiento físico-quirúrgico como el psicológico) dentro de los tratamientos de los derechohabientes del seguro social.
> c) Salva guardar los datos de reasignación de género y nombre de las personas transexuales de manera que solamente puedan ser conocidos por las autoridades en casos que alguna autoridad jurídica lo determine.
> d) Evitar que las agresiones y crímenes de las personas transexuales por homofobia sean catalogados como "crímenes pasionales" siendo en realidad crímenes de odio.
> e) Esto tiene que suceder en todas las entidades federativas del país."

Las propuestas son pocas, como bien comparte Cárdenas, y podríamos en verdad pasar mucho tiempo estableciendo propuestas; conviene accionar, ser proactivo en la búsqueda de terrenos de reconocimiento de la población transexual y transgénero. Las acciones individuales de contexto cultural pueden favorecer en mucho a la integración de todos en la sociedad, la sociedad *MUXE* del Istmo de Tehuantepec, ha logrado a través del tiempo, de la lucha y de la toma de espacios a través de la apropiación cultural y su papel fundamental de la cultura local ¿cómo han logrado tal toma de territorio? ¿Por qué los muxes son una institución y no sólo la condición humana?

4.5.4.- DIMENSIONANDO LO TRANSFORMISTA Y LO DRAG QUEEN

En los años 90's como reacción "a las políticas de identidad gays y lesbianas americanas un conjunto de micro grupos se reapropian de esta injuria para oponerse precisamente a las políticas de integración y asimilación del movimiento gay, y para ello, le otorgaron un contenido auto confirmativo y reivindicativo" (Sierra, 2011:33). A partir de las lecturas del biopoder, Foucault, las feministas esencialistas amplían la discusión, ya que observan toda una estructura social de poder y de subordinación, que ocasiona la desigualdad sexual, de muchas maneras buscada a conveniencia de los hombres. El debate, pone en cuestión la existencia de las representaciones dominantes, lo que implica la identidad sexual y la identidad de género, el modelo binarista de Hombre-Mujer.

Es la teoría *Queer*, la que se reapropia de la injuria que han recibido los gay, y la reivindica, como una mirada crítica a los procesos de construcción de la identidad de los individuos, un movimientos post-identitario, las identidades sexuales surgen en el siglo XIX, para normalizar la heterosexualidad reproductiva, no sólo de la vida sino, también del sistema, y patologizar la homosexualidad[61], "que se entendía como inversión de género y no como relación entre individuos del mismo sexo"(Preciado, 2011:7).

Es autonombrarme con el término despectivo, para criticar la normalidad que defienden y promueven las leyes o instituciones; o sea, teoría *Queer* equivaldría a decir teoría "joto",

[61] Por ejemplo, se hablaba de la práctica reproductiva del ser humano (penetración vaginal) y la *sodomía (*consideradas en ella el sexo oral, anal, zoofilia, sadomasoquismo), o sea, cualquiera podría tener estas prácticas, para el fin reproductivo, se normaliza y se instituye la heterosexualidad, como normativa, y se sataniza el placer, llenándolo de tabúes y estigmas.

“puto”, ”trabajador Sexual”, ”maricón”, ”transexual”, “bollera”, “VIH positivo”. Es decir, en la reapropiación del término, si yo me digo “joto”, en base a no ser “macho”, la injuria desaparece y lleva el debate a otro nivel; por ello *Queer*, no es una identidad, no eres Queer porque estés enfermo y sin identificarte con el modelo hombre-mujer, o que eres Raro.

Eres *Queer* cuando en su propia identidad, criticas y reaccionas para deconstruir y reconstruir el proceso de identificación y relaciones, autodeterminaciones en el nivel social; influenciar en que la diferencia anatómica de las personas, no sea la limitante determinante del papel y la vida del individuo, su reconocimiento y ciudadanía, derechos y acceso a una vida digna y libre. Esta teoría es la pauta que da voz a quien no la han tenido, ahora, con la crítica tan fundamentada de ella al sistema de biopolítica del Estado; se produce una corriente en la sociedad que visibiliza toda la diversidad de expresiones comportamentales, erótico-afectivas, y expresiones culturales y sexuales que visibilizan que el modelo naturalizado y concebido en las instituciones no es duro.

Asi encontramos las transformistas, es decir, aquellas personas que sin importar orientación sexual-afectiva e identidad sexual pueden adoptar imagen, comportamientos, manierismos y peculiaridades de otras personas, que son celebridades, famosos o artistas, y que en esa imitación recurren de tecnologías y dispositivos para moldear su figura. Su orientación e identidad sexual no es determinante de la práctica (ni se ve comprometida), incluso puede no tener contenido erótico, es decir, hay hombres homosexuales transformistas que imitan estupendamente a Olga Tañón.

Las *Drag Queen*, son personalidades construidas bajo una identidad transgresora que en la misma configuración combina, valora, destruye y reconstruye, los manierismos y actitudes de género, sin embargo, son actitudes temporales, son “un personaje” dramático-cómico-subversivo, que puede influir en el modelo cuadrado de interpretación de género y reconfigurarlo (imitarlo): combina vestimentas y accesorios sin distinción de género, y resalta composiciones, actitudes, comportamientos y caracteres sexuales y de género, con grandes atuendos, maravillosos vestidos y estupendos espectáculos sobre su vida y experiencias que pueden y resultan ser aleccionadoras.

Ambas dimensiones implican de cierta manera un cierto tipo de travestismo, es decir, el travestismo fue colocado como una práctica sexual (tiene contenido erótico, algunos afirman que sólo los heterosexuales son travestis, sin embargo están equivocados, es una práctica sexual y la práctica quien así lo desea); las transformistas adoptan los manierismos como un espectáculo de imitación, show travesti que anuncian bares, clubes y lugares "de variedad" -si fuese así implicaría erotismo y veríamos "sexo en público" en los bares-, y como entretenimiento y muestras de talento; es una dimensión importante de analizar porque es un recurso que utilizan algunas mujeres trans que ejercen el trabajo sexual y, por otra parte, trabajan en estos show transformistas, "travestis", a través del cual se muestran en talento y cuerpo y "enganchan" clientes, esto lo abordaremos en discusión de resultados.

> "A diferencia de la condición transgenérica, en el travestismo no hay permanencia o continuidad; esto es, el individuo alterna en el rol de género propio o 'de base' con el otro papel genérico, p.ej., un varón que se viste de mujer y al cabo de un tiempo de disfrutarlo vuelve el mismo día a su vestimenta masculina. También hay que diferencias claramente el travestismo de la transexualidad, pues en esta última, como ya se dijo, existe discordancia entre el sexo y la identidad de género[62]. No sucede así en la condición travestista, en la que hay plena coincidencia entre la sensación subjetiva de ser hombre o ser mujer y la corporalidad. Por eso hay sexólogos que afirman que *en el travestismo no está comprometida la identidad de género*" (Barrios, 2008:14)

La *Drag Queen* de la misma manera recurre a la práctica travestí, pero no tradicional o conservadora (como lo haría un travestí y en parte un transformista), sino con trajes ostentosos, maquillajes estupendos, diseños con un concepto particular que combina lo "masculino" y lo "femenino" en un solo cuerpo, sin modificaciones corporales y todo un concepto, que además se encuentra en la personalidad del "personaje" que han construido, por ejemplo "Morgana", "Vairon", "Las Hermanas Vampiro" y "La Super Mana" son ejemplos de Drag Queen en México, conocidas. La dimensión tiene un contenido de

[62]Aunque exista discordancia entre su identidad sexual íntima percibida y algunos rasgos (dimensiones) de su sexo, no siempre existe *disforia,* que sería como una sensación de malestar o desagrado para esa parte de su vida cotidiana, su sexo o su cuerpo. Sentirse y vivir como mujer viendo constantemente su pene y testículos, aun con implante de pechos, puede ser desagradable o no, depende de cada individuo.

"Reina" –"*Queen*"-, que es retomado en el actuar y la influencia en el entorno inmediato, parecen reinas de lo extravagante. La experiencia *Drag Queen* involucra un sentimiento colectivo de represión heteronormada que manifiestan en el actuar y desconfiguración del rígido sistema de género. "Sólo son observables la acción (<<residuo>>) y la retórica ofrecida para justificarla (<<derivación>>), y ambas son manifestaciones de una fuerza no-observable e invariable, o sea, el <<sentimiento>>" (Zeitlin, 2006:193)

"Una *Drag Queen*, es un hombre Gay con demasiado sentido de la moda para un solo sexo" Afirmarían en "Reyes o Reinas" un película que refleja el concepto *Drag Queen* de EEUU. Esta dimensión se reconfigura según contexto cultural local, y permite el análisis interno de quién lo práctica, lo liviano que resulta la rigidez del modelo dicotómico de construcción sexual. Las personas que viven esta dimensión *Drag Queen*, son personas autónomas y autodefinidas con amplio conocimiento de los posicionamientos de sexo y género, he de decir, convivir con ellas es extraordinario. ¿Por qué considerar a las *Drag Queen* en el cuerpo de esta investigación? Debido a la combinación de rasgos y vestimentas, resultan de atracción sexual-erótica que también ha sido explotada por cierta población, al no estar en la rígida norma de transformación-adecuación corporal, la autonomía sobre su cuerpo y la posibilidad de uso estratégico de la identidad (con ello la inserción social y desarrollo profesional) se ven incrementadas. .

5.- ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS

Este capítulo, está compuesto del contraste de la información recabada en las entrevistas a profundidad aplicadas a las informantes y de los fragmentos rescatados de la observación participante con los clientes; junto con la aproximación teórica presentada arriba, se complementa la comprensión de la problematización presentado.

Pautas de lectura del capitulo

Se presentan en este capítulo, los fragmentos en *cursivas,* para aclarar que son transcripciones fieles de las entrevistas -dichas "tal cual" por las informantes-, se presentan algunos párrafos más importantes de las entrevistas entre comillados (""), y en negritas lo que conviene destacar de ellas; además, se muestran en el interior de éstos fragmentos, algunas preguntas que el investigador realizó para profundizar la información y son escritos (entre paréntesis) al igual que una descripción de gestos o ademanes entre (paréntesis). Cabe recordar que, *desde el principio de la investigación se estableció rescatar las construcciones y significaciones sentidas, apropiadas y experimentadas por la población de interés, las mujeres trans.* De tal forma, que *ellas mismas contribuyen a la resignificación de los modos de vida y la comprensión de dimensiones sexuales lejanas a la comprensión, por una sociedad que vive el modelo dual-opuesto-complementario sexual y de género de carácter hetero, tradicional y de conservación moral.*

Con esto, se espera contribuir a la discusión de los conceptos que se pretenden universales desde una perspectiva heterosexual y medicalizada de la sexualidad, que establecen criterios de vida regularizadores, performativos y normalizantes, acordes al modelo dicotómico y binario del orden social, sobrevalorado y regenerado a través de la historia y evolución de la sociedad. Las disidencia sexual, no es solo el movimiento de liberación gay, es una perspectiva de análisis desarticuladora del modelo de género, que tristemente sólo se alcanza en conversaciones y debates con homosexuales, transgénero, transexuales y personas Queer, y algunos investigadores deconstruidas de la moralidad sexual. Esto, en general, porque la academia e investigador@s muestran demasiadas resistencias para *desprenderse* de los conceptos socialmente construidos, desde la *heteronorma* y dualismo sexual-de género (medicalizado), también por la obstinación de estos mismos

"profesionales" para abandonar y cuestionar el *habitus* clasificador, prejuicioso, determinista e identificador de sus disciplinas.

Para analizar la información, se retoman algunas aportaciones de autores arriba mencionados, en el Marco teórico, estas también contenidas y desarrolladas dentro del modelo dual de género generalizado. Dicho modelo, se desarticula con el establecimiento natural de las relaciones sexuales intersubjetivas y su visibilización e inserción pública; aunque se desarrollan en un contexto moral religioso-simbólico y local, esas relaciones cotidianas permiten la orientación y transformación de los referentes de comportamiento, identificación y diferenciación. Esos modos de vida, exponen a la vista de la sociedad la diversidad natural de la vida humana, y frente al modelo visibiliza lo *torcido, raro, invertido, anormal*. De esta forma, a lo largo del análisis presentado se hacen referencias a l@s autor@s y sus ideas, estas no serán abordas porque ya han sido abordadas en el marco teórico (en el apartado correspondiente al concepto o idea que desarrolló). En este apartado, se privilegia la información dada por las informantes que son la crítica más fuerte al modelo institucionalizado, por ello, conviene soportar esas perspectivas con la información aportada hasta ahora y que contribuya a su desestigmatización. Declara Burin (2004:43), que cuando "cuando se cita, se adjudica legitimidad al discurso, pero esta legitimidad no es previa sino que se construye en el acto mismo de citar. De este modo se construyen deseos, pero también es posible ir construyendo un horizonte simbólico alternativo", por esto, este capítulo no tiene referencias a los autores, sus perspectivas se encuentran en el marco teórico, en este capítulo de resultados se presentan perspectivas de l@s informantes y la experiencia del investigador. Algunos autores referidos en este capítulo son citados en sistema Harvard para su ubicación exacta.

De esta manera, se encuentran en el escrito las entrevistas *des personificadas*, y han sido atribuidas a las historias *pseudónimos*, para la diferenciación y comprensión: dada la problemática abordada, los sitios de trabajo sexual mencionados en las entrevistas son los reales y no han sido cambiados, fueron cambiadas direcciones, los nombres de las informantes y los de los sitios de trabajo (en el caso de las de calle). El apartado final, discute el cumplimiento del objetivo y presenta la discusión de resultados, y preguntas de cierre con base en la información presentada y la presencia en investigación.

MODO DE VIDA DE TRABAJADORAS SEXUALES *TRANS:*

Dada la autodefinición de cada una de las informantes, y considerando lo expuesto por los clientes abordados y la perspectiva de disidencia sexual, para este apartado es el concepto de género Butler (1990:277), el más apropiado para el análisis y discusión de resultados. Se entenderá el género[63], como:

> "…es una identidad débilmente constituida […] por una *repeticición estilizada de actos*[…] debe ser entendido como la manera mundana en que los gestos corporales, los movimientos y las normas de todo tipo, constituyen la ilusión de un yo generizado permanente […] es instituido por actos internamente discontínuos, la *apariencia de sustancia es* entonces precisamente eso, una identidad construida, un resultado performativo llevado a cabo que la audiencia social mundana, incluyendo los propios actores, ha venido a creer y a actuar como creencia. Y si el cimiento de la identidad de género es la repetición estilizada de actos en el tiempo, […] se hallarán en posibilidades de transformar el género."

Partiendo de ésta concepción, se entiende que no es el género un asunto de "ser", fijo y permanente, sino de "*deber ser"* y "*llegar a ser*", que contiene regresiones "*dejar de ser*" y de negación "*no soy*", de tal forma que se configura el "*hacer para ser*". Las personas realizan prácticas e imitaciones comportamentales en contraste con su grupo y el otro grupo de género; estas las realizan cotidianamente para afirmar su propia masculinidad o feminidad, es decir, se sientan, caminan, hablan, se visten, de formas determinadas –hacen para ser.

Partiendo de la idea anteriores, se construyó la discusión sobre la construcción de la *identidad* de personas transgénero y transexuales, se presenta u esbozo de las causantes de su modo de vida en condiciones sociales vulnerables, en situación de desigualdad y exclusión frente a la sociedad en general. Para Arriagada (2005:106), la vulnerabilidad tiene dos dimensiones: "una externa y objetiva, que se refiere a los riesgos externos a los

[63] Subrayados nuestros

que puede estar expuesta una persona, familia o grupo (…); y otra dimensión interna y subjetiva, que se refiere a la falta de recursos para enfrentar esos riesgos sin sufrir ciertas pérdidas".

Las condiciones de vulnerabilidad que vive la población de la "diversidad sexual", algunas personas homosexuales y trans, se traduce en dificultades de reconocimiento del libre ejercicio de derechos y, con ello, de acceder a la igualdad que se pretende establecer con la ciudadanía civil (o legal). Debido a que las condiciones preexistentes en lo cotidiano de la sociedad y su dinámica institucional, muchas personas enfrentan clausuras en el acceso-control de servicios (por derecho natural) y viven conculcación de sus derechos debido a la preexistente homofobia individual, social e institucional. También la homofobia de los gobiernos[64] y de algunos organismos religiosos que configuran y soportan normas *estilizadas* de corporalidad, imagen, de comportamiento y representación, justificadas en el modelo "conservador" que se defiende en la sociedad.

Figura III: Esquema de homofobia

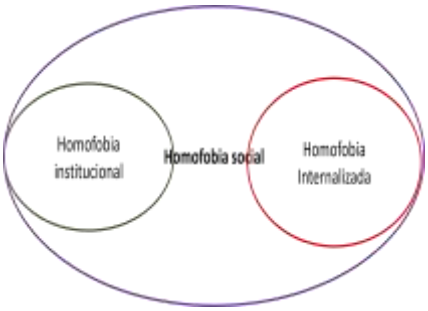

La homofobia social, que igual parte de subjetividades individuales, reconfigura la homofobia institucional, la social y la internalizada, de tal manera, que todo este panorama homófobo configura la normalidad-anormalidad determinada para la diversidad sexual, que oprime a las disidencias sexuales, afirmándose en cada espacio social por el consenso del modelo de género determinado, que patologiza todo lo que lo cuestione.

[64] Por ejemplo, no hay norma escrita que establezca el Presidente de México deba ser, a fortiori, casado con una mujer, la "Primera Dama", sin embargo, es por tradición y reivindicación de valores morales conservadores del modelo heteronormativo y represivo sexual. De tal forma que ¿si llegase a ser Presidente un hombre homosexual? Habrían de gastar muchos recursos económicos y desgastarse individual para ocultarlo, como ocurre con la gubernatura de Moreno Valle en Puebla.

Dicha normalidad, es internalizada por el sujeto como referencia del "deber ser", y si no se cumple cabalmente, se presenta al individuo una "inversión" o "incorrespondencia" entre lo que determina el modelo construido y la realidad sexual que viven los sujetos, por determinación biofisiológica. Frente a esa normalidad construida, todas las entrevistadas refieren "lo normal" como punto de partida contrastativo a su experiencia de vida, una normalidad instituida en los espacios sociales a partir de caracteres sexuales –tal como es el género, la construcción social basada en la diferencia sexual. La dificultad más grande sería acordar ¿Qué es lo normal? En el siguiente relato, se puede extraer el referente de lo normal determinado, según la experiencia de Tania:

> "Pues, ***una vida normal***, es que tenía negocio mi mamá, la mayoría del día se la pasaban ahí (¿tenías madre y padre?). Ah, bueno, estaban divorciados, mira lo que pasa es que sí, yo más de criarme con mi mama **yo fui criado por mi abuela**. Pues, **aunque vivíamos en la misma casa**, una la casa grande, ¡vivíamos en la misma casa!, pues ***fui más criado yo más con mi abuela, y, pues no, no tenía yo así que me restringían de algunas cosas*** o equis cosa la verdad no (¿cómo te cayó eso?) ¡Súper! Pero, pues no, te digo**, no me restringía de nada, quería esto y lo otro y pues me lo daba**, pero obvio al principio pues **era una vida normal,** ¿no? Pero **después de** (señala su cuerpo de cabeza a píes) bueno, ***yo opte por salirme de la casa*** *y* ***hacer mi vida.*** *"*

Lo "normal" socialmente construido (establecido), es hacer corresponder obligatoriamente, tras engaños y correctivas familiares sobre el sujeto, las expectativas de género. Se exige, hacer corresponder el sexo con las construcciones sociales sobre él, de tal manera que se configura un modelo: varón-niño-hombre-masculino-padre-esposo-proveedor y su "opuesto-complementario" la hembra-niña-mujer-femenina-madre-esposa-educadora-cuidadora-abnegada. Entonces la normalidad la define la tradición cultural no lo contenido en el cuerpo o la condición biológica del sujeto. Con relación a esta tradición de la que hablamos, de los papeles y las expectativas de género, Gaia expresa sobre el rol de proveedor y cuidador de los padres, por parte del hijo varón en su cultura, porque es determinado que las mujeres establecen "nuevas familias", y debe obedecer a un esposo, con quien tiene hij@s (y est@s herman@s), es entonces el último varón el proveedor.

> "yo, **gracias a dios** ***no fui el único hombre de mi casa***, sino que tengo más hermanos, yo digo pues, ***si mi mamá vio antes por ellos ahora les toca a ellos ver por ella***. ***Claro a mí también***, este, de vez en cuando la apoyaré y…lo que sería **verla** y **llevarle equis cosa**. Pero ahora sí *que* ***yo siento que más responsabilidad no es mía hacia mi mamá sino de mis hermanos hacía ella***. ***Por ser más grandes, según deben ser más responsables.***"

Este modelo diferenciante de género, tradicional y normalizado, regula el ordenamiento social binario, que es en donde se desarrollan las representaciones sociales, con sus respectivos referentes éticos o morales identitarios, que permiten la orientación sobre la construcción de la identidad. Dicha identidad, se constituye considerando siempre lo preexistente en la cultura, se contrastan las significaciones y ordenamientos simbólicos de tal forma que se reivindica la apreciación individual de la orientación, la condición y la identidad, en las múltiples relaciones intersubjetivas de las personas en diversos espacios.

En la sociedad, se gesta una regulación binaria de los papeles y expectativas de género a partir de los rasgos sexuales visibles, sin embargo, se puede caer en el error constante y más común que viola el propio deseo individual de una corporalidad e identidad "indeterminada" o "indefinida", contrario a lo que exige el modelo dicotómico de determinado (con las "identidades" sexuales). Este error de regulación, se desprende por la exigibilidad de cumplir la norma social, que busca el orden, que pretende hacer corresponder corporalidad-actitud-rol-identidad con las dimensiones de género conocidas, dimensiones que se diferencian, según caracteres sexuales secundarios y órganos sexuales pélvicos externos, entre hombres y mujeres.

Por esa regulación, la población trans en el Distrito Federal, deben de comprobar con documentos médicos firmados por los profesionales tratantes en la Terapia Integral de Reasignación Sexo-Género; esto, irrumpe la capacidad autónoma de muchas trans que no atraviesan éstos "médicos" y se construyen exitosamente -fuera del estereotipo medicalizado de la transexualidad-, en medio sí de problemáticas asociadas al uso de dispositivos artificiales para modelar su cuerpo a su deseo, pero lejos del Trastorno de identidad de género: "la no correspondencia entre la vivencia del individuo, y el género asignado de nacimiento".

Es decir, la obligatoriedad de hacerlas a todas[65] atravesar por un proceso de afirmación de su condición transgénero y/o transexual por parte de "profesionales", para que puedan acceder al derecho humano otorgado de nacimiento, el derecho a la identidad, es una lógica de mercado que pretende seguir abarrotándolas de medicamentos "psiquiátricos" y mantenerlas en estatus de minoría sexual –pervertidas, enfermas patológicas, trastornadas, locas, castigadas por la divinidad.

También para mantener a los profesionales involucrados abarrotados de trabajo atendiendo a "trastornadas", asegura el estatus de las empresas farmacéuticas en el mercado, a la vez que impiden -por el elevado costo del proceso, lo vulnerante y discriminatorio de la misma legislación que las considera ilegales o delincuentes-, que se puedan igualar las condiciones de ejercicio de derechos, y se eliminen diferencias y exclusiones por condición sexual. El único fundamento, es que viven una condición humana sexual que es incurable, inmodificable, intransformable, pero que sí puede ser reconocida como parte de la riqueza diversa de la vida, pues tienen una función importante determinada sí por naturaleza. Así se expresa Tania, sobre la idea de adoptar la identidad de mujer completamente, más allá de los caracteres sexuales secundarios del cuerpo:

> "A lo mejor sí ¿no? ***A lo mejor sí, si va a ver una operación y dijera ¡ay, este, te vamos a hacer la vaginoplastía*** *y vas a tener hijos!* ***yo no me operaría, y menos tendría hijos, para qué hijos, para que vengan sufrir en el mundo***, ¿no? ***Sí me gusta mi imagen***, y esa parte de mí que no puedo dar hijos, por eso **no soy una mujer completa, lo sé, lo tengo claro**, pero me gusta ser como una"

[65] Quienes deciden atravesar el proceso legal y de juicio peritorio han de desgastarse física y psicológicamente por solicitar la identidad legal acorde a su identidad sentida de género, de tal manera que no sólo es imposible para la mayoría por el elevado costo del trámite, sino que las vulnera porque siguen siendo tratadas por delincuentes, es decir ¿quién de nosotros tiene que pasar un juicio para poder tramitar los documentos oficiales como un derecho humano de nacimiento? Y no sólo eso, sino que además, algo de lo que ellas están seguras y determinadas a realizarse como tal debe estar avalada por médicos y psicólogos, es decir ¿quién de nosotros para hacer trámites legales o firma de contratos, o solicitud de documentos, debe primero pasar con dos médicos para que afirmen por escrito algo lo que de antemano el individuo sabe, está seguro y por ello realiza la corrección de documentos identitarios? Peor aún ¿quién de nosotros debe pagar $55,000 para solicitar un acta de nacimiento y poder estudiar o trabajar? Según la legislación es un avance y les aplaudieron, pero es una acción raquítica de inteligencia, aunque en el discurso es por derechos humanos, en la práctica conculcan los derechos humanos de una población a la que han decidido –por definición, estereotipos o por prejuicios más que nada- son enfermas patológicas y una minoría pervertida necesaria de ocultar.

De esta manera, la discusión en a delante está centrada en las experiencias de las sujetos de interés, su historia personal y vivencia del modo de vida trans, con énfasis en la identidad de género, las relaciones intragénero e intergénero y la relación con las instituciones y las determinantes externas de su condición de vida; las estrategias desarrolladas de inserción-invisibilización, y la apropiación de su cuerpo y desarrollo de personalidad en el contexto cultural de Puebla. Más adelante se realiza un esbozo, de las causas por las que se ejerce el trabajo sexual y de los factores configurantes de dicha actividad, para concluir con la discusión de la construcción sociocultural de la condición trans.

5.1.-Las determinantes dicotómicas heterosexuales: una cerca contra el reconocimiento de la diversidad sexual.

En el abordaje teórico de arriba, vimos que el desarrollo de la condición sexual y la determinación de la orientación afectiva-erótica-sexual, está configurada por la dinámica del desarrollo cerebral y la acción social de un individuo. Cada persona, establece de manera individual, sea reflexiva, proactiva o reactiva, relaciones con otras personas diferenciadas y autónomas como ella, con capacidad de racionalidad, que le permite reafirmar o redefinir las determinantes sociales simbólicas reguladoras de las diferencias (y el orden). Esta simbólica influye en las personas, de tal forma que ven configuradas jerarquías, ámbitos de acción y de control del entorno para cada sexo, a la vez se moldea el desarrollo de su sexualidad "libre" y les permite (también les puede impedir) la apropiación del cuerpo y el desarrollo de una personalidad "auténtica".

Ésta simbólica, parte de la superioridad un "yo" frente al "otro" en dualidades de contraste, connotadas con referentes de superior/inferior, hegemónico/singular, generalizado/auto configurado, masculino/femenino, cultural/natural; un sistema binario, en el que se contrasta y compara constantemente, en medida del involucramiento e inserción, en diversos ámbitos. Una diferenciación simbólica, con bases estructurales de la "superioridad cuasi-divina del 'Yo' europeo sobre el Otro primitivo, rústico, inferior. Es un 'Yo' violento-militar que 'codicia', que anhela riqueza, poder y gloria" (Dussel, 1994:44).

Si consideramos las argumentaciones de tipo científico, vistas en el apartado de dimensiones sexuales en el marco teórico, sobre las diferencias sexuales y las variantes biológicas de las dimensiones sexuales encontraremos que existen: femenino, hermafrodita

femenino, intersexual, transexual, hermafrodita masculino y masculino. Escala de la que son reconocidas únicamente los extremos, el femenino (hembra) y el masculino (varón), que la sociedad y la ciencia han ido normalizando y naturalizando a lo largo de la historia, a través de los significantes culturales que los establecen complementarios para fines reproductivos, y son instaurados en la estructura de las instituciones sociales y de los organismos de gobierno que proveen servicios.

Por otro lado, las variantes sexuales intermedias son catalogadas como *deformidades*, *incompletudes*, *anomalías*, *rarezas* e "*indefinidos"*, han sido patologizadas con referencia al modelo dicotómico-heterosexual que se reconoció e instauró como lo NORMAL; asociadas incluso al placer desmedido, perversión sexual, "inversión de la realidad". Estas dimensiones sexuales, los individuos que la viven, a temprana edad son conducidas y sometidas a "correcciones" o "intervenciones" quirúrgicas, para adecuar el cuerpo individual a un sexo determinado y forzarlo a corresponder a un modelo sexual único normalizado: masculino o femenino.

En ese proceso "correctivo", se considera sobre todo al deseo del padre, en ocasiones, de la madre, y con "asesoría profesional"[66], cuando el individuo "incompleto" o "enfermo" es pequeño, como el caso del niño en hermafrodita masculino en Puebla. Para el caso de las personas transexuales, asumidas y mayores de edad, esos actos modeladores son conscientes, en autonomía y con acompañamiento integral, incluso sin él y con terribles consecuencias en la salud de la población trans y su vida. Esto en relación al nivel de diferenciación y desarrollo sexual.

Sobre el desarrollo de la sexualidad, retomamos que el cerebro determina en su dinámica y función, el desarrollo de los caracteres sexuales pélvicos internos y externos y los caracteres secundarios del sexo: define la orientación sexual, actos sexuales y deseo

[66] Importante señalar el caso del niño Javier en Puebla, a quien le fueron retirados el derecho a la educación y la salud por su condición hermafrodita, pero más que por esta causa natural, es por el modelo regular las instituciones y organismos de servicios que en su médula estructural encuentra lo normativo, mutilante, excluyente, vulnerante y obsesivo del modelo dicotómico y binario, que practica "mata-raza" en cuestión de diversidad sexual y sus derechos. Para el caso del niño hubo abuso de autoridad, violación de derechos, cobros indebidos de proceso y lo más absurdo, llegaron a la conclusión de operar al niño ¡VAYA AYUDA PROFESIONAL!

erótico-orgásmico y afectividad. Esta determinación bilógica, en conjunto con el desarrollo psicosocial del individuo, desarrolla la identidad sexual y de género, que se vive como un contínuo contrastativo diferenciantes. Hemos descrito tres expresiones diferenciantes de la orientación sexual: *lo homosexual*, que relaciones entre personas del mismo sexo, lo *heterosexual* que refiere a relaciones entre individuos con sexo diferentes, *y bisexual*, a las relaciones sin distinción de sexos. Estas "identidades sexuales"[67], son construcciones sociales que a partir de la orientación en el establecimiento de relaciones sexuales-afectivas-erótico-orgásmicas, se determinaron como categorías de identidad, fijas y determinadas, a partir de con quién se relacionan; contempla su propio deseo individual, inclinación erótica y percepción del placer, y la correspondencia de éstos con lo que se dice de "las identidades sexuales".

Sin embargo, el hecho que éstas orientaciones se configuren como identidades sexuales y existan como predefinidas, configuradas y delimitadas, con base en las prácticas sexuales y deseos afectivos, y sean establecidas como determinación natural-mecánica, representa, en verdad, la fuente de los conflictos de identidad sexual en el espacio social y las tensiones constantes sobre la masculinidad, que lleva a los sujetos a la reafirmación y demostración constantes. O sea, la interiorización de la patología, la anormalidad y la homofobia, que parte del odio y la desvalorización de lo considerado femenino, a través de la experiencia se vuelven internalizaciones, que terminan por afectar el valor sobre la propia vida de las personas que vivan esa condición y que por la exigencia social de los códigos masculinos y femeninos[68] la ocultan. Es decir, la tensión entre lo que un individuo desea por instinto y la forma que debe modelar su comportamiento sexual, para actuar sobre lo aceptado

[67] Las identidades, vimos con Gilberto Giménez, es la interiorización de los referentes culturales, construcciones y configuraciones sociales y simbólicas, que permiten al individuo apropiarse y desarrollar su propia definición de personalidad. Así, interiorizamos las definiciones sociales preestablecidas, normativas, dicotómicas y binarias de comportamiento y definición, y nos orientan la afirmación o negación de esos constructos sobre el propio cuerpo: es decir, las anormales, torcidos, invertidos, raros, que se les truena la reversa, muerde almohadas o antinaturales, existen porque son una construcción social soportada en el modelo heterosexista normativo, que define las identidades de las personas en relación a las prácticas sexuales-eróticas, y no a los deseos, instintos y sentimientos individuales.

[68] Se trata de esas configuraciones y significaciones, de tipo simbólico, instauradas en el comportamiento, los manierismos, los signos diacríticos sociales y del cuerpo, que "definen" en la interacción cotidiana a los hombres y mujeres, y diferencian a las personas por asociación y contraste de esas expectativas construidas e instituidas.

socialmente como "correcto" y "propio de su sexo", es con referencia en esas "identidades sexuales" duras, determinadas, permanentes, prejuiciosas.

Con estos referentes interiorizados por las personas en la cultura y reafirmada en cualquier espacio social de institución identitaria, se fundamentan la exclusión, discriminación, agresión y exterminio de quienes no cumplen la norma heterosexual reconocida; norma que en la práctica, tampoco cumplen los grupos conservadores y defensores de ese modelo binario y dicotómico-opresivo para las expresiones de diversidad[69], aunque discursivamente defiendan el modelo tradicional conservador de las relaciones afectivas-eróticas, en la práctica ejercen las prácticas sexuales que referimos e igualmente ocultan su condición y orientación sexual[70]. También produce que las personas utilicen máscaras, engaños, traiciones, burlas y *performance* vindicativos de la masculinidad, exagerando manierismos y metáforas *estilizadas* que representan ser Hombre y ser Mujer, heterosexuales, "normales".

Entonces, se recurre a la misoginia (y la homofobia como una extensión de ésta en lo **mas**culino) para mantener el orden jerárquico, o bien se apoye de las expresiones de violencia con los más vulnerables y débiles, menores edad, homosexuales expresivos de su condición "obvia", mujeres que han sido educadas para no defenderse y resistir, e incluso en extensiones de crueldad con los más débiles, los animales encementados, crucificados, encadenados como presas, donde los que ejercen la violencia se proyectan semidioses[71].

[69] ¡Esas son las peores! Dicen mis amigas trans trabajadoras sexuales que atienden a los legisladores y "poderosos" conocidos por su homofobia, falsa y doble moral, y misoginia desmedida a demás del temor religioso a la descomunión, pero son los clientes que mejor pagan, y más disfrutan del placer anal, dominio y control sexual.

[70] En los poderes no hay representantes transexuales, con seguridad hay homosexuales pero no asumidos y menos con filiación de género, la ausencia de representantes indígenas; de tal manera, que defienden siempre un modelo de género establecido en el ordenamiento social e instaurado en las instancias de servicios y derechos, entonces, la condición que viven las disidencias se debe a las resistencias de aceptar la diversidad de la vida, sexual y de género, y en su lugar defender constructos sociales tradicionales, conservadores, opresivos, exclusivos y excluyentes. La exclusión se debe a la incapacidad de conocer y comprender de los y las legisladoras –a la ignorancia que producen cuando escuchan la palabra transgénero u homosexual.

[71] Hay cientos de miles de videos de Bulling contra niños pequeños y niñas, entre niños y entre niñas, adolescentes, pero hay millones de videos en youtube sobre crueldad hacia los animales, donde curiosamente (y no es por azar sino por demostrar ser hombre de verdad en todos los ámbitos) son niños y adolescentes del sexo masculino quienes cometen esas atrocidades.

Las personas que identifican deseos diferentes o contrarios a lo que establece la heterosexualidad normativa, y que los satisface en la clandestinidad, en la apuración y de manera oculta (con engaños[72] y mentiras), enfrentan sentimientos de remordimientos, culpabilización, castigo y estados de duda, negación, mortificación, por la definición externa de la identidad sobre las prácticas en contraste con el deseo o instinto natural, percibido por el sujeto. Esto se debe, en parte a que éstas identidades sexuales son referentes comunicados por diversos medios y sujetos "informantes", que intentar clasificar lo que por naturaleza es diversa, la sexualidad. También se debe a que en esa repetición y citación de conceptos opresivos de género, relacionados a la sexualidad, son también reproducidos los estatutos, dogmas, tabúes, incoherencias, estigmas y estereotipos que limitan el reconocimiento, determinación y determinación identitaria individual.

Estas clasificaciones identitarias, influyen también en *la valoración individual* en determinados momentos del desarrollo, cuando se enfrenta el individuo con su sentir y la construcción social de ello, cuando se establecen las primeras experiencias sexuales-eróticas y afectivas, o incluso cuando la persona disfruta de su sexualidad placentera y su cuerpo como instrumento de placer y sin ataduras sociales[73]. Es porque *se interioriza la patología*, el contenido de "rareza" que también es considerado motivo de vergüenza, esta anomalía ante la sociedad es repetida en los medios de comunicación, en las instituciones sociales y en las relaciones interpersonales, por "educadores" y "sensibilizadores" con subjetividades no deconstruidas, producto a su vez del modelo del que todos somos producto.

Esta internalización de la patología, pero también de la misoginia (y homofobia), se transforma en la *homofobia internalizada*, que afecta a todos y todas, y produce que incluso a nivel intragénero de los homosexuales y *trans*, *se* vivan fracturas y tensiones. Más aún,

[72] Es decir, no es mentira si te obligan a mentir, no es traición si te obligan a casarte y cometerla. No habrían personas defraudadas o lastimadas por ser parte de una jugarreta heterosexista para seguir conservando estatus, reconocimiento o privilegios: tal como hemos hecho algunos homosexuales al hacerse de una novia para disfrazar el sentir y "conservar una imagen heterosexual" por la máscara y el disfraz, ocultarse he de reafirmar, para los heterosexuales, porque entre homosexuales nos identificamos con mucha facilidad.

[73] Que como si fuera una gran aportación a la ciencia Rinna Riesenfeld define como heteroflexible, que en la sociedad son heterocuriosos, "pisaparejo", "heterodudoso". Pues estas personas creen que son las prácticas sexuales las que definen la orientación sexual, cuando cada práctica sexual es producto de la inclinación sexual y deseo o instinto natural, sin contenido social.

afecta y a quienes recurren a estas poblaciones por placer, ya que en ocasiones extienden su homofobia en el acto sexual mismo de dominación y en el peor de los casos, en los crímenes de odio.

En este panorama, brotan la negación de la homosexualidad pasiva, la afirmación innecesaria de la heterosexualidad[74] y la constante reafirmación de la masculinidad, en todos los ámbitos, estudiantiles, universitarios, académicos, sociales, religiosos, laborales y en la política, en particular en la política es sorprendente observar en los intentos recurrentes y, muy evidentes, de ocultar y disfrazar la homosexualidad. Fue la sociedad, "investigadores" y "profesionales", los que definieron y caracterizaron las identidades sexuales desde la sexología, la psicología y otras disciplinas; sin embargo, conviene remarcar que **las identidades sexuales son una construcción social** y, por tanto, la "identidad sexual" no es rígida, intrasformable, estática y mucho menos iguales para todos. Al ser una construcción social, sólo existe en la mente de las personas, porque las prácticas sexuales y los actos eróticos-orgásmicos-afectivos, los intereses, practicas y fijaciones sexuales, no determinan la orientación sexual y menos aun la identidad sexual (y de género) de las personas, solo configuran su placer y disfrute.

Dado que la sexualidad depende del contexto cultural, para algunas culturas las prácticas sexuales sí definen la identidad sexual como una idea consensuada en el imaginario colectivo por aseveraciones y repeticiones correctivas, porque se ha generalizado la idea que engloba a homosexuales, transgénero y transexuales en un grupo identitario[75], y porque se pretende que las prácticas sexuales-eróticas-orgásmicas por si solas configuran la identidad sexual. Pero no consideran que los individuos son autónomos, y aunque experimentan sentimientos y emociones (en diversidad de intensidad y definición) también pueden tomar distancia de éstos: es esa una característica de la personalidad. Por lo tanto,

[74] Recordemos el caso en vivo y nacional de "Matutino Express", donde Esteban Arce reportero del programa, con fundamentos de un libro conocido de corte religioso pero básicamente en base a lo que su familia y la iglesia le dijo, afirmaba de manera natural y de corte divina las identidades diferenciadas entre hombres y mujeres, por el hecho de la reproducción. Esto no es más que homofobia internalizada, que puede ser por negación de la propia homosexualidad o porque se ha instituido la naturalidad heterosexual (y sumado a su reducido intelecto) produce defender un modelo de sexualidad y género lleno de contradicciones y con una característica, es completamente liviano.

[75] Cuando la primera es una orientación sexual y las dos siguientes son condiciones humanas, o sea pueden las últimas dos identificarse como homosexuales, bisexuales, heterosexuales

pueden las personas tener prácticas sexuales libres, por satisfacción de deseo, instinto, fantasía o necesidad fisiológica, erótica, orgásmica o de reproducción, *sin que por ello deje de ser lo que siente ser y lo que afirma ser.*

Las prácticas sexuales se pueden desarrollar por cualquier individuo; nos venden revistas, videos *profesionales* y *amateurs*, las telenovelas en televisión abierta abundan en tomas "eróticas" donde nos muestran la heterosexualidad y censuran lo homosexual, se encuentra el kamasutra gay y heterosexual por editoras, y está, además, la posibilidad individual de realizarlas: llevar a cabo esas prácticas sexuales no define la identidad. A caso ¿Una mujer que realiza sexo oral a un hombre y recibe sexo anal del mismo hombre, es homosexual, sólo por las prácticas que ejerce, oral-anal? ¿El hombre es homosexual por dar sexo anal como activo y recibir un oral? ¿Qué son ambos? Lo conveniente sería no preguntar, porque es su cuerpo el que usan y su placer les pertenece, pero dado que el *habitus* de la sociedad es encasillar, caracterizar, juzgar[76], entrometerse, encajonar, sea como muestra de habilidad y conocimiento o como si fuese una "gran aportación a la ciencia": esto produce, un constante enfrentamiento entre un individuo y su deseo, frente a los estigmas y estereotipos preexistentes (por el conservadurismo y fanatismo).

La identidad siempre parte del Yo y el Otro, configurados según clase, sexo, edad, etnia, fe religiosa, *ethos* moral y una cosmovisión sobre la relación con la vida y el ambiente (y el universo). Estas contexturas[77], resignifican las prácticas sexuales entre individuos, masculino y femenino, y la representación hegemónica de ser mujer y ser hombre dentro del mismo consenso cultural, que permiten dinámicas localizadas de aculturación que configura el orden social para cada individuo diferenciado en la cultura.

[76] Este juicio además es un referente donde el que juzga "es el ejemplo perfecto, lo correcto, lo normal, lo aprobado, lo normal", y con intención de no ser juzgado.

[77] Recuerdo en el lugar donde crecí, una comunidad en Chiapas, en conversaciones de grupos de hombres siempre redundaban sus charlas sobre las posturas, ruidos o gemidos, que realizaban al tener prácticas sexuales con sus novias (quienes podían), pero si no tenían novias, se hablaban datos sobre homosexuales que realizaban sexo oral, o "prestaban" (refieren al trasero), y también sobre sus "perversiones" sobre dicho sujeto, como una manera de reivindicar su propia hombría al "tirarse" al otro, que igual ya había estado con su grupo de amigos. Es decir, las prácticas sexuales entre hombres en Chiapas por el contexto cultural y arraigo cultural a la virginidad, y el honor asociado a ésta, "prestar" entre hombres es común, siempre que no se involucren sentimientos: así "aseguran" virgen a la novia el día de la boda.

5.2.-Determinantes de género binarias en las mujeres trans

Retomando el concepto de sociedad propuesto por Adorno y Horkheirmer (1969), y entenderla como una contextura interhumana compuesta por la relación entre sujetos diferenciados, y una cultura, en la que cada copartícipe tiene papeles fundamentales que desarrollar para conformarla. A continuación, se presenta la diferenciación que realiza Debra, sobre los papeles que desarrollan tradicionalmente en la comunidad y que deben aprender, con la intensión de destacar los papeles de género configurantes de los roles, nos cuenta a qué se dedican:

> "…a trabajar en el campo, sus vacas, a cosechar maíz, pues ahí, entre h***ombres y a veces mujeres, porque hay mujeres que también trabajan en el campo***, casi la mayoría, bueno algunas. Pues ***los niños y niñas van a la escuela, luego unos trabajan, otros les ayudan a sus papas en el campo*** y pues es lo que hacen. (¿Que actividades realizan las mujeres?) Pues ***hacen el quehacer, lavan los trastes, hacen de comer, ya saben hacer todos los platillos*** *la mayoría****, como a los 10 años****, ósea* ***ya tienen que saber todo eso, trabajar en el campo, tienen que saber de las vacas y de eso*** (¿Comúnmente a qué edad se casan?), pues antes **como a los 16, 15 y ahora pues ya a los 20.** Pues **algunas estudian y se casan**, o las dos cosas al mismo tiempo o una, se casan y ahí se quedan. Pues ***el hombre mantiene a la mujer, es su esposo, el hombre trabajan y algunas mujeres que no tienen marido pues tienen que salir a trabajar en el campo pues no pueden vivir***, pero, este, pues ***cada quien hace su trabajo***, *cada* ***quien su vida no se meten en la vida*** *de una mujer, de un hombre, ósea* ***todos se respetan*** (¿Cuánto ganan?) Como $120.00 todo el día en el campo…Esos 120, bueno pues le pagan luego por semana. La semana anda como 800, 900 pesos y pues ahí se divide todo, hacen una comida. Con ese dinero les alcanza."

Esas relaciones establecidas entre los papeles fundamentales y los sujetos que los desempeñan, establecen imbricaciones naturalizadas difíciles de desarticular, porque e guardan en la experiencia individual, en contraste y configuración constante. Esas experiencias en la cultura, sirven de referencias en el actuar cotidiano y produce aprehender estrategias de supervivencia, de inclusión, estilizar un "efecto camaleón" en medida que

somos productos de la misma cultura. Sea por aprobación o reprobación de hechos, actos e ideas, emitimos puntos de vista o realizamos esfuerzos por no parecernos o parecernos al "otro", contrario a lo que se "es"; esa es la capacidad de maniobra de los sujetos sociales. Podemos desarrollar los mismos actos performativos[78], adoptar sus comportamientos y utilizar sus mismos recursos y accesorios para establecer relaciones en diversos ámbitos: social, íntimo, universitario, sexual-erótico, artístico, académico, político y familiar. Pero también, se puede ocultar lo que el sujeto no quiera compartir o que se haga de conocimiento público.

Un "Yo" de carácter individual, autónomo, que en la misma dinámica cultural se sobrepone al "Otro" contrastativo. El *ordenamiento* en el que vivimos lo social, entre hombres y mujeres diferenciados, con la heteronormatividad sexual en medio, se encuentra sujeto el individuo también al *ethos* cultural, porque toda la simbólica social recae sobre el cuerpo. Lo masculino[79] se sobrepone a lo considerado "menos masculino" y lo femenino, es decir, que coloca al "*verdadero hombre*", "*más hombre*", "*hombre de verdad"*, sobre lo "*menos hombre*", *machomenos*, "*casi hombre*" o "afeminado", y todos éstos sobre lo "femenino", las mujeres, que configura la misoginia social heredada, entrenada y aprendida en nuestra sociedad. En esta escala, las transexuales son reducidas, son colocadas por debajo de lo femenino, por despreciar el poder de ejercer la masculinidad. Es en ese ordenamiento que se naturalizan los papeles y las determinantes construidas socialmente, que terminan por ser introyectadas por las personas trans. Tania y Gaia cuentan de este orden:

> "***en mi casa eran casi puras mujeres, puras mujeres las que vivían ahí…pues nada más veía yo puras cosas de mujeres***, todo lo que es de moda y vestir, lo que platicaban, y todo, porque por ejemplo ***sí te corregían o te decían algo, pero yo afuera aprendí más cosas que lo que aprendí en la casa***. O sea ***yo creo que es mitad y mitad, el complemento***"

[78] Un performance completo que incluye guiones, actos, muletillas, vestimenta, incluso "mascaras" y "disfraces" (una novia o esposa es un disfraz recurrido por homosexuales no asumidos que prefieren continuar el modelo heteronormativo a costa de su sentir y deseo propio, individual).

[79] Se creería que si "la verga", "el sexo en U", "el falo", "el pene" otorga valor a la masculinidad, a las personas en general, quien tenga pene: de esta manera serían las mujeres trans "con pene" quienes estarían en la cima de la escala, por conservar el valor "la verga" y la imagen femenina que coloca a las mujeres en la naturaleza, la vida. Sin embargo, son castigadas por "despreciar la masculinidad" y el poder que ésta ejerce, son enviadas a los escalones por debajo del último.

> "sí, hay mucha ***gente que le prohíbe hacer varias cosas a mujeres, tanto a mujeres como a hombres,*** como a mujeres que no puede, este, jugar fútbol. Ó ***como hombre como yo de, "no puedes maquillarte"*** o equis cosas. Si, son varias cosas pero lo más que sobre sale son que, ***si eres hombre no tienes que ser tan femenino y si eres mujer no puedes ser tan masculina*****.**"

Esas expresiones, se encuentran a su vez sujetas de interpretación y lectura corporal con significantes de carácter simbólico, como lo ajustado, el tamaño, la textura y colores de la ropa, o imagen y usos de recursos "femeninos" como los accesorios de belleza, enchinadores y depiladores, labiales, rubor, maquillaje, y otros dispositivos artificiales como corsete, rellenos, "trucos", "licras", "montadores" para modelar el cuerpo; también interpretan y valoran los comportamientos viriles que proyectan valor, seguridad y fuerza o los delicados que se consideran débiles, además del timbre de la voz y algunos caracteres sexuales secundarios. Por ejemplo, lo que cuenta Gaia sobre las representaciones de género y su cotidianidad ¿Cómo son tratadas las personas según sexo y sus relaciones?

> "No pues en ***mi casa fue muy diferente porque tanto venimos de la costa grande***, de ***allá son muy abiertos a lo de la homosexualidad, o sea de que una mujer tiene que ser así y así ¡no!, mira la gente es muy abierta***. ***La gente no se deja guiar nada más por cómo se comporten o cómo sean las personas***, nada más como, este***, mientras ellas sean auténticas o equis cosa las aceptan, no importa sean rudas****, masculinas, femeninas o como sea*. ***Igual en los hombres, no importa*****.**"

Es entonces la hegemonía una cuestión local, singular, ya que observamos una gran diversidad de expresiones culturales, sexuales y de género. En el desarrollo la sociedad, aunque en el mercado existen las mismas telas, colores, texturas, materiales de diseño de imagen y demás dispositivos y tecnologías[80], aún cuando cualquier individuo autónomo (con posibilidad económica) puede adquirir cada uno o cualquiera de esos accesorios, y se limitan o extralimitan según los referentes sociales sobre los signos: color, corte, dimensión

[80] La cultura carga de significados simbólicos a la mayoría de objetos que nos rodea, desde el corte del cuello (cuadrado, circular o en V) en las prendas de vestir, hasta la forma de ir al baño: sentadas las mujeres y hombres parados, la forma de extender la servilleta según las "reglas de etiqueta", sin contar lo considerado propio de un "caballero" y una "dama" que tampoco tienen significados duros y depende de quién las defina.

y diseño determinados para cada género. El vestido, como un signo diacrítico, se relaciona con un grupo social, pero no define el papel, los intereses, la personalidad o identidad individual. Por eso, la inserción social y el respecto, en esa comunidad, depende del rol de género que mantiene la estructura del orden.

Retomando lo simbólico sobre el desarrollo de la personalidad, los gustos por "naturaleza" son diversos entre cada sujeto y l@s demás; en las personas entrevistadas, el referente de construcción identitaria proviene de su ambiente de género inmediato, el que tuvo en la familia, el inmediato que imitó y que logró interiorizar. Es decir, encontramos mujeres extravagantes, voluptuosas, extrovertidas, llamativas, recatadas en vestido, valientes y aventureras y "liberadas"[81], cada una vestida en capas y diferente una de la otra, con una constante dentro de todas las variantes, cada una de las informantes se construyó en imagen y con referencia al ideal de mujer que desea ser (y que no se les permite ser): en imagen, comportamiento y actitud.

Una mujer trans, no vive su sentir completamente de manera autónoma, aunque se construye con base en su deseo, han de adecuar este al modelo normalizado; vive su representación de ser mujer con base a un referente particular, un "forma de ser". Entonces viven su identidad, su deseo y su sentir, con base en esa "forma de ser" mujer que le llama la atención, le gusta, admira y desea "poder ser" ¿Cuál mujer? Depende de cada sujeto.

Es la capacidad reproductiva, lo que "separa" a las mujeres trans nacidas varón de las mujeres nacidas hembras, que tienen además la posibilidad reproductiva como madre. Se reconsidera la identidad *trans*, porque todas las informantes se distancian de la representación MUJER MADRE, por su incapacidad de reproducción por medio de la vagina, es decir, si pueden reproducirse como sus órganos sexuales masculinos más no con los femeninos[82], por ausencia de matriz. Recordemos, el caso del transexual embarazado

[81] Liberadas, en el sentido de su auténtica identidad, alejada de las mujeres y separadas de los hombres, afirmando y sumiendo el referente estereotípico prevaleciente en la sociedad; liberadas también de los referentes morales sobre la sexualidad. Por eso se afirmaba anteriormente, que únicamente con grupos disidentes se logra establecer conversaciones desarticuladoras de los constructos sociales en el cuerpo.

[82] No porque no existan los avances, existen reportes sensacionalistas sobre la posibilidad actual –gracias a los avances tecnológicos y científicos- de embarazar a un hombre y que pueda nacer vida a partir del cuerpo "masculino", sin embargo, como es de esperarse, se han impedido por cuestiones de moralidad justificadas

Thomas Beatie, que dio a luz, tras suspender su tratamiento con estrógenos y se convirtió en el primero hombre (ser hombre es una construcción social no biológica) en dar a luz. Sí, las mujeres trans pueden ser padres o madres, y depende de reconocer sus derechos humanos y generar las acciones educativas, preventivas e informativas que les permita el reconocimiento ciudadano, a la vez de castigar o de imponer sanción a quien no lo haga, más allá de una ley contra la discriminación que pocos acatan, incluidos los poderes de la unión.

Es la corporalidad, solo una de las variantes de identificación y diferenciación entre la diversidad sexual y de género; el rol sexual, en la reproducción inter-generacional, es también definitorio de la identidad de género, dado que es una representación regulada por el *ethos* cultural que califica entre "buenas" o "malas" madres, y evaluar a los padres. En el imaginario social, la posibilidad-don-virtud-"deber" de dar vida de las hembras y educar a los productos, es el factor que más influye en la valoración de las representaciones instituidas socialmente. Afirma Raquel y Vera "nunca seremos mujeres", "yo no soy mujer, aunque me siento una".

De las entrevistadas, sus primeras expresiones y descubrimientos ocurrieron entre los cinco y los quince años, iniciaron a sentir la condición sexual que viven, sin embargo, todas desarrollaron su identificación como niño por determinación externa. Es decir, desarrollaron el género asignado de nacimiento como se esperaba y exigía de ellas: imitaron y adoptaron los comportamientos, las actitudes e intereses que no correspondían a su sentir de cómo niña, es decir, crearon un performance del rol de niño. Cuando una persona identifica una situación estigmatizada socialmente en su vida, negarla es siempre la primer acción congruente por tomar (única en ocasiones) y muy recurrida: la mayoría, enfrentamos esa negación, sea para no decepcionar a la familia, por temor a perder a la familia, por vergüenza, por temor a la sociedad, por introyectar la patología, por el miedo a la represalias, por la homofobia internalizada (reforzada en todos los espacios) y por miedo a los tratamientos denigrantes[83] –que han variado en la historia. Son acciones estratégicas,

---

en la bioética pero sobre todo el domino religioso sobre el modelo heteronormativo que constituye al sexo femenino como el único con la posibilidad de generar, crear, contener, desarrollar, reproducir, vida.

[83] En un taller sobre transgeneridad dictado por Hazel Davenport en el Centro Cultural de Cuautla Morelos, convocado por Dignidad…es Derechos de Morelos, varias de las participantes recibieron electro shoc,

adoptadas intragénero, porque dependen de su ocultamiento –de la condición u orientación sexual- el posible desarrollo de la propia vida.

Dichas estrategias de ocultamiento, varían según las experiencias y etapas de desarrollo individual, porque dependen de estas estrategias las posibilidades educativas, el estatus y reconocimiento, en ocasiones por cuestión de bienes (herencias, favores políticos o económicos) pero también por la vergüenza relacionada a un miembro familiar "extraño". Por ejemplo, Jean y Tamara, Tania, Jeni, narran sus estrategias para vivir su condición, expresan:

> "…yo **salía más con los chavos pasivos, tranquilos**, que cotorreaban, que nos poníamos a jugar futbol, a esto, no sé qué y entrabas al equipo, ***tenías que soportar a también los golpes*****, porque se te iban los golpes los niños**"
>
> "…no, mi familia no sabe, **les dije que era gay y lo aceptaron**, se lo esperaban por cómo soy así, que no me gusta así, bueno que ***soy diferente desde niño***, que no peleaba, ***no me gusta la agresividad o agredir***, jugaba en la cocina a hacer comida o **salía a donde estaban todos los chamacos jugando pero yo cortaba florecitas, o hacia asi jardincitos, me hacia coronas, pulseras** (¿sospecharon?) ¡Ah, ***cómo me veían en la bola no pensaron yo creo*****!** Hasta que le dije a mi mamá y ella a mi papá y mis hermanos ya se entraron así en familia… me condicionaron a comportarme, porque allá piensan que **el hijo más chico es responsable de la familia vieja** y porque, bueno **yo estoy segura, que es porque quieren que yo sea papá**, creo que quieren nieto mío porque ya están solitos…cuántos tengo, somos nueve hermanos…no, seis hombres y dos mujeres, yo el más chico"
>
> "…¡Ay, no! ***no saben ni que ando de mujer, menos que trabajo en esto, solo saben que estoy estudiando***, no saben que estaba estudiando porque deje de estudiar, ***y que trabajo de mesero porque les mando dinero***, ¡no si les digo se

tratamientos con hormonas artificiales, tratamientos psiquiátricos en receta e internadas e hospitales psiquiátricos. En otra experiencia, que difícilmente olvidaré, fue el testimonio de otra señora transgénero de Veracruz, en una capacitación de Colectivo Sol, donde su "tratamiento" implicaba sangre, semen de toro, orines y algunas plantas; que sólo sirvieron para violentar el cuerpo y persona de quien vive una condición innata, y como es de esperar –y con base a que ella es una señora transgénero-, incurable, intransformable, no se puede cambiar.

> mueren! yo creo…sí, porque he visto cómo tratan a las vestidas allá y ellos son igual…a la escuela, **voy *disfrazada de hombre***, porque donde estudio **¡ay, no, es horrible la gente metida, juzgona**! (¿Qué estudias?) Derecho, *bueno* ***lo abandone porque comencé a reprobar***…en quinto semestre (¿cómo consecuencia de qué?) Por**que *me detenían, a veces no había trabajado nada y me encerraban, y como eres reincidente pues te suben las horas y el dinero para salir***"

De entre las estrategias que surgen y se aprehenden, debido a los mecanismos de poder y de dominación masculinistas en la sociedad, el *performance* y la imitación *estilizada* son herramientas de ocultamiento y protección eficientes. El ocultamiento de la condición, un doble entrenamiento para quien enfrenta una condición de vida de esta naturaleza porque debe a prender a ser niño sintiéndose una niña, con poca distancia entre lo observable por la sociedad y el deseo interno natural de su condición del individuo. Al convivir con niñas y niños, y hombres y mujeres, el individuo *trans* tiene mucho material para aprender e imitar dichos comportamientos y vivir su fantasía de ser niña (o mujer) a escondidas –la realidad y fantasía varía del punto de que se vea.

Su realidad es su condición de vida sentida (pensaríamos la fantasía de ser niña) y la fantasía es el performance de niño (lo observable por la sociedad que imponen roles según sexos). Es decir, se cumple con el rol de niño por un ligero interés -propios de la edad- por cierto tipo de juegos y actividades asociadas a lo masculino, pero en relación a vivir la propia fantasía de vida, el ocultamiento, el camuflaje, la negación y el "remedo[84]" son estrategias variantes de la construcción identitaria. En mi experiencia, la de algunas informantes y amigos, las imitaciones y el usar ropa de mujer en la etapa de la niñez para la familia nuclear padre, madre y herman@s, con respectivas sus variantes en la conformación de la familia, no representa conflicto o molestia hasta no verse involucrada la resto de la demás "familia", "amigos" y la sociedad, éstos últimos son quienes prejuician, castigan, y reprimen dichos actos ingenuos, inconscientes y también conscientes en performance de remedo.

[84] Es un regionalismo chiapaneco, refiere a adoptar los manierismos, comportamiento, actitud, forma de hablar, caminar o vestir de algún sujeto particular, es una imitación burlesca sobre alguien: un "loco", una "viejecita", una "Güila", algún personaje característico, una mujer o un hombre. Un remedo contiene siempre contenido despectivo con interés de resaltar comportamiento particular.

Las acciones represivas y correctivas sobre el individuo siempre son con referencia a la significación social. Estas son las configurantes del entorno social para los grupos minorizados, porque son producto social y de sus construcciones para el ordenamiento y desarrollo cultural. Desarrollar el *performance* de género asignado de nacimiento, tiene costes emocionales y en la vida de las personas que experimentan las dimensiones sexuales *trans* y homosexual. Tania y Vera estas vivencias de la "fantasía":

> "…***siempre me llamaban la atención porque lo mismo de que yo era muy femenina, no lo veían para mí*** (se refiere a su condición trans). ***Y yo empecé, tratar de ser mas, más dulce sí, delicada, te vuelvo a repetir***, no viví con mi mama, ni tuve hermanas, ***tuve de ejemplo puros varone*****s**, dos hermanos mayores que yo. Pero nunca lo vi".
>
> "…*yo* ***me ponía vestidos de mi mamá, calcetas de chichis, escarcha o trapos en la cabeza e imitaba a Laura León***. ¡Ah sí! me aplaudían y se reían, yo bailaba como ella y le hacía (mientras se mueves al estilo Laura León) …***yo me sentía muy feliz y estaba muy contenta, obvio tuve que aprender a imitar para hacerles gracias bueno eso pensaban ellos*** (mientras ríe a carcajadas) que eran gracias, ***era el tiempo de ser*** (mientras acentúa con las manos), ***ese momento tenía para ser y estar con mi familia***, bueno mi mamá y mi papá porque siempre los quise mucho, ***sí porque después llegaban más gentes*** (gesticula de desagrado*),* ***los tíos, los primos, la familia llegaban, y ¡no seas puto!, ¡no dejes que tu hijo haga eso porque está mal!,*** ¿está enfermo tu hijo?"

La experiencia individual, provee recursos para la representación de la propia vida frente a una exigencia social determinada. Entonces en los juegos, conversaciones y convivencia en cualquier espacio social, se suman recursos estilizados que reconfiguran la máscara presentada a lo social, el *performance* que quiere ver: niño o niña: los juegos realizados en la niñez no son definitorios de una conducta, de un deseo o de una condición humana, y menos aun de una orientación afectiva-erótica[85], o de la identidad. Los juegos sirven para

[85] Las telarañas sobre actos sexuales sin contenido erótico existen en los adultos, quienes ya practican relaciones sexuales-eróticas-orgásmicas. Pero no en los niños que juegan a medirse el pene para ver quién la tiene más grande. Es decir, los niños imitan los actos que ve en casa, si en casa hay pornografía o descuidos para con la niñez, las imitaciones de los niños y niñas de los actos sexuales (sin contenido erótico) son

asociar y contrastar la realidad de los niños y las niñas, al ser un experiencia vivida se queda en la personalidad del niño y será reconfigurada, deconstruidas, destrozada, o afirmada, a lo largo de su desarrollo y de su vida; no podemos esperar que el juego, por sí mismo, defina a una persona, aún cuando en ellos se representen roles establecidos y comportamientos estilizados, la casita, la mamá y pape, los cowboys, las luchas y las muñecas. Sobre esto, narra Tania:

> "…como te *digo* ***a muy temprana edad***, ***vez ya lo que es lo diferente a ti***, ¡no?…te **dan un cochecito y no, no, no lo quiero**, te dan una muñequita y tu brincas, saltas y corres, no, porque tú eres feliz, no, este, creo que ***ahí mismo te empiezas a dar, tú mismo dándote cuenta, creo que nosotros como personas de ese tipo de ambiente gay, nos damos cuenta y percibimos las cosas fácilmente***, que otras personas ¿no? ***Captas lo que tú vas a querer en lo que te vas a enfocar***, y ***no precisamente, algo que te tengan que forzar, a hacer, a lo que tú no quieras***. Pero como te digo, yo sí, a muy temprana edad, me di cuenta de que es lo que yo quería"

Si fuesen los juegos determinantes de la orientación sexual o de la identidad de género, hombre o mujer (niño o niña), much@s de nosotr@s habríamos variado en la definición de la propia identidad[86]. Sin embargo, los juegos como las instituciones sociales fungen como un medio de ratificación de la propia identidad subjetiva de cada persona (es decir, un niño amable a uno agresivo, uno fuerte, valiente, tierno y sensible, bondadoso o reprimente), la orientación afectiva y la condición de vida es natural, incontrolable, inmodificable, incurable y no dependen de la ropa, los juegos o lo "material" existente. El siguiente fragmento de Raquel relata algo sobre esto.

---

reprendidos en el hogar, motivo de crítica, burla o represión, que produce un gran desconocimiento del propio cuerpo, la erótica individual y el placer localizado.

[86] Para mí las cicatrices de mi cuerpo me recuerdan haber sido un niño muy extrovertido (inquieto, aventado y aguantador en cuanto a fuerza) y un gran explorador de zonas verdes y serranía en ambientes de niños, ríos y pozas o lagos, pero en casa con mis hermanas y sus amigas diseñarle los vestidos de sus muñecas, y jugar muñecas con ellas, vestirme con vestidos de "princesa" o "trajes regionales", también recuerdo jugar barajas (juegos de mesa), a la casita (con niñas y niños) y al "ganadero" (con niños y caballos y vacas) ¿por definición eso me convierte heterosexual, bisexual u homosexual? Los juegos no definen la identidad de género (aunque favorezcan orientarla) ni la identidad sexual de las personas, aunque contribuyen a auto percibirse de manera individual, contrastando a l@s otr@s con el "mí mismo".

> "*P**ero tienes que encajar de cierta forma ahí*** **¿no? Luego aunque luego no te guste,** te repito, **porque luego sí**, llegaba la melancolía de decir, Ah ¿c***ómo es posible que yo no pueda jugar lo que yo quiero*****? ¿no? y tener que a lo mejor forzarme**, porque obligarme no tanto, porque *si quería lo jugaba y si no*, **pero por dar gusto, lo hacías, y luego a veces, no es que no quiero jugar esto, quiero jugar otra cosa, pero *pues tenías que encajar en esa forma*.**"

Así, el juego es el espacio de contraste y ratificación del propio deseo y la base de definición de la personalidad, desde temprana edad se manifiesta los intereses individuales sobre el juego y esparcimiento. Por el significado simbólico, contenido en los juegos alcanzar, luchas, competencias y lo simbólico en los signos del juego como la pelota o el balón que entra para en un espacio para ganar, "anotar", también en juegos de muñeca (novia, madre, modelo) y los que contienen demostración de la fuerza, agresividad, dominación. Al final todo tiene una enorme implicación en la vida de éstos niños (o niñas), pues con un referente institucionalizado de normalidad heterosexual los actos de juego a través de la lectura social son significados y, de alguna manera, medidos: rajón, gallina, cobarde, chillón, sacón, quejita. Sin que esta definición sea característica de una persona con una condición de vida particular, es decir, l@s niñ@s juegan a lo que les interesa y resulta atractivo. Narra Jean, Tania, Raquel y Jena:

> "…sí, que ellos el fútbol o cositas así. Y ***yo estaba más con las niñas siempre***, eh, ***platicando de otras cosas*** de caricaturas o de otras cosas, ***menos de agresividad***. **Nada de hombre**"
>
> "…por lo regular ***en la escuela era con niñas***. Y en mi casa pues no, porque era yo hijo único, yo nada más"
>
> "***Como niños normales***, todo total que el desarrollo que yo tuve siendo este… niño… **Pues *de niño, jugaba mucho yo con mi abuela***, a las escondidas a la casita.
>
> "Mis ¿compañeros? **Sí. *Jugaba con mis compañeros***, *sí* ***tenía más convivencia con las niñas que con los niños***, no jugaba yo, **jugaba más con los niños**, pero también con las niñas a esa edad"

> "En ***deportes con los niños jugaba a todo lo que fuera***, la hora de recreo me juntaba con puras niñas. Y ***jugaba, platicaba, o andar chismeando de la vida por cualquier cosa con las niñas*****"**

Estas afirmaciones del género performativo, a través de los juegos, afirma la imitación *estilizada* de la representación de ser niñ@, como cumplimiento de las normas sociales definitorias del genero a través de los manierismos, comportamientos y espacios de acción. El asociacionismo producido en sociedad, genera fundamentos que relacionan la personalidad y la práctica como dependientes y determinadas, es la cultura que forza a las personas a entrar en modelos establecidos. Es el *psicoposicionamiento*, permite a la mente de las personas ordenar lo que observa según su experiencia, los rostros percibidos, las formas de los objetos, el ordenamiento por vestidos, por signos diacríticos relacionales, objetos "femeninos", todo el ordenamiento es producto de la misma cultura: que determina lo femenino o masculino de carácter simbólico ¿Qué de femenino tiene una silla? ¿Por qué estilizado de pestañas es "de mujeres"? Ese contenido simbólico lo produce y asigna la cultura, son exigencias de tipo social, regularizadoras y normalizantes.

La orientación hacia deportes, la asociación de los juegos y la determinación de juguetes y colores e incluso actividades hacia una expectativa y rol de género, se observa en las experiencias de las informantes entrevistadas. Expresan, la realidad de vivir una condición humana oculta, escapar de la ilusión social frente a la realidad sentida y esconderla por miedo a la incertidumbre, pero sobre todo a las represalias inmediatas y a largo plazo: ser reprimido, agredido, violentado sea a nivel psicológico o físico, arrojado aventado al cemento enfermizo de la sociedad y sometimiento de procesos dolosos "correctivos" de carácter médico y psiquiátrico. Explica Gaia, sobre la configuración de los roles frente al ordenamiento social, en la costa grande del pacífico:

> "***allá había, este, personas que a veces fiaban, este, querían tener hijas y criaban a los niños como mujeres***, y desde ahí empezaba la homosexualidad, aunque ellos no quisieran, ***pero las mamás o sus papás los educaban para ser mujeres.***"

La determinación e identificación de género y sexual de un individuo, depende únicamente de la experiencia y capacidad de asumirla de él; asignar el género de hombre a una persona transexual es un efecto de ésta determinación, aunque después el sujeto *trans* se identifique con el género opuesto al determinado socialmente. Lo opresivo de nuestro modelo, es la determinación sexual y la asignación de género con base en el modelo heredado conservador del dualismo organizador-clasificador. Por esto, es conveniente reconocer el derecho de todo persona nacida o naturalizada en México a ratificar su identidad legal. Cuenta Otra Jeni, sobre la experiencia de vida con referencia a los juegos y la afirmación identitaria a través de ellos:

> "y**o jugaba con muchas mujeres, a brincar la cuerda, y a todos los juegos de niñas, casi yo no jugaba ni fútbol, nada. Yo me dedicaba, ahora sí que, más a lo femenino** (¿jugabas juegos "de niño"?) No, ***siempre me llamo más la atención jugar los juegos de mujeres*****.** En primera ***porque no me gustaban tanto los juegos de contacto con los hombres,*** y pues ***con las niñas*** era muy diferente porque ***me sentía más en confianza y más a gusto*****."**

Debido al carácter social de las diversas instituciones, las identidades se conciben de machote por asociación tradicional: se prohíbe a niños jugar con muñecas y vestidos , al igual que a la niña ser "atrabancada", "mal hablada", irrumpiendo de esta manera el derecho y la posibilidad de *la experiencia,* que es material de primera para la constitución de la personalidad. Depende del contexto inmediato familiar y local social que las personas puedan entrar en los juegos deportivos y de esparcimiento sin limitaciones definitorias. Permitir, por ejemplo, que niños jueguen a ser niñas adoptando todo el rol y vestido, no es determinante que en la edad adulta éste sea homosexual, transgénero, transformista o Drag Queen. Es siempre la lectura social, del contenido simbólico en el cuerpo, lo que configura la permisividad, estigmatización o represión de juegos y actividades para cada sexo. Narra Tania sobre su experiencia en los juegos:

> **"jugaba con mi hermano**, pues **porque no tenía yo hermanas**, jugaba con mi hermano, este, pues que te diré, ***con muñequitos jugué, todo lo que nos poníamos***, pero no, ***no había niñas en la casa***, ni nada, nada así como de una hermanas, primas, nada, no, no, no había en casa (¿tenías familia como tú?) Pues quien sabe, ***te lo juro que yo, yo a veces no lo creo*** y yo preguntaba algo así como, ***¡ay, habrá habido alguien así en mi familia!*** o, equis cosa, pero ***que yo***

> ***sepa no***, como te digo, me salí de temprana edad de casa, este, pues nunca lo averigüe no, y ***pues eso como que se trae ya por dentro***, porque ***me gustaba mucho lo femenino y nada de masculino***, haz de cuenta cuando llegaba **reyes, *mis juguetes ay, no me gustaban, lo agarraba y ahí los arrumbaba*, pues no, no era lo mío, no me llamaba la atención…Muñecas este, a lo mejor igual este, las Barbies,** que este, algún **poni o así cositas**…**Si más asociadas a lo femenino**…No me llamaba la atención, no me gustaba **porque a lo mejor veía los juguetes y luego veía yo, a niñas jugando con sus muñequitas que las peinaban, las arreglaban, y decía, a lo mejor yo quiero también eso, *pero al no haberlo en casa la mayoría casi no haberse dado en casa, no pues lo van a ver mal***, es que ***¡está mal!*** **y pues antes si jugar con esto y con lo otro**."

La construcción social, siempre que sea social, connota determinismo esencialista y lo naturaliza en el cuerpo del individuo: suponen que es por naturaleza el comportamiento viril de los hombres y el "abnegado" de la mujer, cuando ambas son exigencias de expectativas, relacionadas al papel y las características de género. Cuál sería el panorama si los padres se deconstruyeran de ese modelo edificante y performativo de la dicotomía heterosexual; permitieran a los niños tener las fantasías que no los vulnere y ponga en peligro, es decir, si el niño no quiere usar cabello corto o pantalones y ropas "de varón" tener la permisividad, pero sobretodo darse la oportunidad de no prejuzgar cualquier acto de deseo o instinto sin intención más que exploratoria y no definitoria, o ¿Cómo sabrán las personas que enfrentan como familia el caso de un integrante con transgeneridad o transexualidad (u homosexualidad) en su núcleo, si bloquean la comprensión de éstas fuera del estereotipo tradicional patologizado? Afirma Jean los juegos y la obligatoriedad configurada en el espacio de los juegos:

> "haz de cuenta que pues a **lo mejor jugar con primos,** porque ***en sí no fuimos una familia muy unida que digamos***, no, este, **en la escuela, que son los deportes de futbol, básquet bol, todo eso**, no, **yo me aislaba**, no, porque pues **no eran para mí, no me gustaban, este, luego** me decían mis compañeros, vamos a jugar que esto y que lo otro, o el maestro de educación física y le digo no, **no me gustan, era cuando yo me aislaba** y decía, no, ***esas cosas no son***

> ***para mí, y como veían lo modoso,*** es cuando ya tenía yo los problemas, decían ***vamos atraer a tu papa y yo decía ¡Ay sí!***. ***Le decían es muy raro, afeminado***, que ***no le gusta correr, que no le gusta esto, a la hora del receso se las pasa con las niñas***. Este, era por esa cosa."

Ese extrañamiento ante las conductas supuestamente contrarias, son motivo de atención meticulosa, de discusión y de preocupación, por la "inversión" de un sujeto ante un modelo preestablecido, determinado como permanente. Lo que ocurre con frecuencia en ambientes infantiles y adolescentes, es que los comportamientos extraños a lo determinado socialmente, son minusvalorados y por tanto castigados.

El Bulling que vivimos los "diferentes", los "raros" los "normales", se configura con la sobrevaloración de la masculinidad que tiene el agresor y su percepción de poder, además de que es un reflejo del tipo de relaciones configurantes que vive en su familia: un niño (o niña) que agrede a otro por "tonto", "débil", "cobarde", por ser más grande que la víctima, "por shoto", "por niña", sólo ejerce una práctica del entrenamiento de género que vive en las diversas instituciones sociales, la más poderosa la familia ¿Dónde aprende un niño a ejercer la violencia para callar o dominar una persona o situación? Asi narran dos, Jean y Tania, los espacios de esparcimiento en que participaron, cuando ya tenían conocimiento de su condición transexual:

> "Pues, **sí, *a no agredir***, no. Este, me decían es que no quieres estar, porque no le gusta, y como te digo a cada rato **llevaba a mis compañeros, a mis compañeras de la escuela a que vamos a jugar que esto**, y pues, pero pues, no porque pues, ***la verdad pues yo estaba en colegio particular de eso y pues no*** (¿es distinto al público?)Sí, es más distinto que en la de gobierno, **porque *la de gobierno pues es más agresiva,*** y esta es como que mas por ***más reservada, sus apariencias. Guardan mucho las apariencias***"
>
> "***Futbol, beis, básquetbol***, pues, **juegan todos en las tardes en el campo**, fut, beis, utilizan red y eso, juegan"

Así, al igual que las mujeres son "unas damas" y los hombres "caballeros", porque ambas son construcciones estilizadas imaginarias de comportamiento, y dada la significación

contextualizada, varía la definición de éstos según la experiencia individual. Es el modelo cultural configurante, el se encuentra rezagado en temporalidad para el momento de la historia que vivimos. Pretender niños valientes, fuertes, extrovertidos y exploradores, como carácter general en todos los niños es el objetivo de la construcción social hegemónica, que forma los hombres y mujeres. Entonces, aunque sea motivo de sorpresa, las mujeres guerreras, fuertes, valientes, independientes, inteligentes y empoderadas, es una clara muestra de que el modelo determinado existe solo en la mente ordenadora de las personas que es un producto del modelo de Estado. Los movimientos post identitarios develan la diversidad de construcciones sobre el cuerpo, que terminan por configurar la vida y el entorno de la misma de los individuos. Narran Debra y Cassandra, sobre la configuración de feminidad y masculinidad en su experiencia:

> "Haya, pues, ***igual no puedes jugar juegos de niñas, porque eres maricón***. Te lo dije (señala con un dedo) es siempre ***en tono de regaño***, porque te lo están diciendo ¡***que tú no eres niña no puedes jugar***! porque ***casi no hay juegos de niña y niño y no tienen libertad de hacer, pues las niñas juegan a las escondidas, las bicis, ósea nada de carritos*** (¿eso por qué?) Como ***que no les gustaba, ahorita ya juegan***…***yo sí, me aislaba, como que digo ¡Ay no quiero jugar hoy con ellos!***, porque no sé, como que yo digo ¡Están jugando balón! (con gestos de desagrado y desinterés) ¡***Ay juegan bien bruscamente***! (mientras se protege con los brazos). Como que no, me cohibía luego como que ¡no, no juego! y ¡mejor no!, ***pero luego ya había momentos en que me gustaba jugar*** (¿juegos rudos?) No. ***Ni esos ni jugaba a pelear, nada ni agarrarme con nadie,*** (¿Por qué?) ***Porque no, no me gusta***"
>
> "Pues como que, pues lo definirá, pues, como que ***una cosa es una y una otra es otra,*** **y pues** ***el hombre*** *pues es* ***un hombre que tiene que hacer esto hacer trabajos del hombre y una mujer hacer cosas muy diferentes físicamente y en su cuerpo***. ***En su sexualidad***, pues una estaría en que ***el hombre tiene pene y la mujer no, tiene vagina, ese sería una, en que la mujer tiene pechos y el hombre no***, aunque ***muchos de nosotros nos los ponemos*** (mientras sujeta sus pechos) pero no, haya, ***hay un pequeño detalle que siempre nos hace diferente.***

Aja*, que no son natural* (se refiere a sus pechos), ***al tocarlas con las manos, la voz, hay muchas cosas, por eso te digo en hombre y mujer ahí es la diferencia***"

Podemos afirmar que ser niñ@ es una representación social, es una configuración de comportamientos, intereses y manierismos a partir de un sistema de referencias simbólica, que pueden ser adoptados estratégicamente por cualquier niñ@. Escribe Farr (Moscovici, 1986:497), "las representaciones sociales, en su actual concepción, permiten a los individuos 'orientarse en su entorno social y material, y dominarlo". Los fragmentos de la feminidad a los que nos acercamos, por tecnologías y dispositivos artificiales, configuran una forma de ser mujer de todo el espectro de construcciones de personalidades; estas tienen fragmentos estereotípicos[87] definidos a lo largo de la historia, como lo Gay, referente a una clase de hombres blancos homosexuales de la alta clase "NewYorquina", con cuerpos modelados según la cultura corporal, o lo femenino, concebido por tradición heredada y las relaciones cotidianas que configura los estereotipos de mujer: abnegada, sumisa, débil, recatada, puta, golfa, entre tantos otros.

De esta manera, las personas entrevistadas se identifican como una forma de vivir lo femenino, que contiene "formas de ser mujer", desarrolladas a través de un proceso de aprender y desaprender las propias configuraciones familiares y sociales en el cuerpo: pero alejadas de la posibilidad de contener vida en una matriz propia con carácter social de "don natural". Todas son heterosexuales porque se relacionan afectivamente con hombres, es decir, sus relaciones afectivas son orientadas a lo masculino; implica el tener una relación, pareja o familia. Sin embargo, por su trabajo, algunas sí han tenido prácticas sexuales con hombres y mujeres (con parejas), sin que esto les modifique la orientación sexual o su identidad de género, menos aun su autopercepción subjetiva.

[87] Se han hecho afirmaciones sobre la representación de ser mujer de "María" madre de Jesús, abnegada, callada, obediente, débil, recatada, amorosa, cuidadora y protectora, un estereotipo reforzado por los medios de comunicación. Sin embargo, "El silencio de María", del padre Larrañaga, presenta el papel constitutivo y medular en la formación de Jesús, en un momento determinado de la historia, en un panorama socio-político de carácter religioso. Debemos comprender, de las representaciones estereotípicas de ser mujer, son construcciones sociales solventadas por el interés económico-político de la sociedad, de la clase dominante. Por tanto, no deben tomarse como arquetipos constitutivos de personalidad sino como estereotipo abarcativo de esas características.

Sin embargo, aun cuando tres de ellas son profesionistas, formadas en la universidad con excelente promedio y aprovechamiento, se encuentran sin posibilidad de ejercer su profesión por la no correspondencia legal de los documentos de naturalización con la propia identidad de género y corporalidad, sumada a los estereotipos "enfermizantes"; considerarlo "malo", "mal ejemplo", "mala persona para enseñar". ***"Sabes cuándo voy a ejercer, nunca"***, afirma una joven profesional dedicada ahora al trabajo sexual. Por ello, debido a la exclusión de los derechos a la libre construcción de la vida e identidad, a la salud, educación y al trabajo decente, es necesario involucrar de manera transversal, en la discusión de los derechos, la perspectiva de diversidad sexual y defenderla siempre que estas vean atropelladas sus derechos y su vida.

5.3.-Dificultades de reconocimiento social, de identificación sexual y autodeterminación identitaria de personas transgénero y transexual.

En el orden social del cual somos producto, víctimas[88] si observamos con lupa y tomamos consciencia y partido de lo opresivo del modelo heteronormado y naturalizado; podemos permitirnos definir y configurar nuestra propia personalidad dentro de ese sistema sexo-género, enfrentando una dificultad segura, que dicho modelo de orden social se encuentra concebido como binario, determinado y permanente. Hombres y mujeres, diferenciados según sexo, roles, aptitudes, tareas, actitudes, papeles (responsabilidades) y expectativas permisivas o represivas según la consideración dicotómica de los sexos.

Masculino y femenino, moldean el comportamiento y fuerza los manierismos en el desarrollo de las relaciones sexuales-eróticas-orgásmicas-afectivas de las personas "autónomas", porque contienen significados simbólicos establecidos por la cultura general

[88] El día 3 de Octubre en Letra S, publicaron que el Vaticano Clausuró, con amenazas de tomar acciones represivas, una exposición pictográfica de besos entre hombres de Gonzalo Orquín. Argumentado "podría perjudicar el sentimiento religioso de los fieles", amenazó con tomar repercusiones legales si esta muestra gráfica se exponía. Antes de inaugurarse tuvo que ser tapada por un aviso legal de la Iglesia católica. Claudio Tanturri, portavoz del Vicariato, señaló en el comunicado que según El Vaticano, "las fotos no son adecuadas y no se ajustan a la espiritualidad del lugar. Ofenden y atentan contra el avance del hombre en el lugar determinado por la expresión de la fe". Así pues, estos hombres con sotana y poderes otorgados entre ellos de representación divina y relación con Dios, son quienes obligan a moldear la vida mundana a su percepción desnutrida intelectualmente: es decir, una foto es una foto, arte es arte, y escultura es escultura, el dignificado se lo dan las personas, por ello todo eso está sujeto a interpretación. Pero como se trata de ganar o perder millones de dólares, interfieren de maneras tan absurdas.

y local, de carácter heterosexual. Dicho orden cultural, ha sido ratificado por los intereses particulares de diversos grupos de la élite y clase -política y económica media, alta y religiosa.

Desde distintas perspectivas disciplinarias como la psicología, psiquiatría, medicina, sexología y psicoanálisis, se reafirmaron los modelos dicotómico y binario de la sociedad; debido a la subjetividad del investigador y la concepción particular de la sexualidad, que durante mucho tiempo –y aun en la actualidad- son recursos utilizados en investigaciones y teorías consultadas y afirmadas de machote[89]. Lo mismo que excluye a tod@s l@s personas que construyen su identidad de género y su identidad subjetiva, y que asumen su condición humana y orientación sexual (erótico-orgásmico-afectivo) fuera del modelo heterosexual.

Vimos arriba que Thomas Laqueur en el XVII, hizo una aportación sobre la definición de un solo sexo U, con una variable errónea o incompleta, un sexo contrario al masculino, un sexo cóncavo, hacia adentro, "incompleto", "menos desarrollado", "menos valioso", el determinado como femenino. A partir de esta primera dominación, patologización y determinación social, se coloca al hombre como "superior-completo" sobre la mujer inferior e incompleta (no sólo biológicamente por la concepción del sexo), sino que se le destino a la inferioridad de capacidades inteligibles, se les definió como objeto de intercambio entre hombres para la reproducción y servicio doméstico. Al interior de la sociedad se establecen dos grupos hegemónicos diferenciados y jerarquizados con dominación de tipo simbólica. Sociedades concebidas como avanzadas menoscaban a las otras que parecen ajenas, por ejemplo Kaufman (1989:26) expone sobre esta idea:

> "las sociedades 'civilizadas' se han construido y formado de […] la destrucción, la represión y la explotación de otros pueblos: exterminación de poblaciones

[89] Por ejemplo, el caso reciente de la Diputada de Puebla que aseguró que los homosexuales no tenemos relaciones de frente y que esto es causa fundamental de que no establecen relaciones amorosas duraderas (podría en verdad ver fotos y videos en internet de sexo bareback de frente entre varones y que son referente de las prácticas sexuales), y citando un trabajo "de carácter científico" mostró lo decrépitas que pueden resultar esas aportaciones con subjetividad prejuiciosa, castigadora, moralista (doble y falsa moral) que termina por impedir cualquier acción de reconocimiento de derechos humanos iguales e incidir de manera política para la transformación social, más triste aún el voto y representación dependen de subjetividades retrasadas y neófitas de las condición humana y los derechos humanos, que se mantienen por favores e intereses políticos de estrategia más que de representación.

> nativas, colonialismo y esclavitud […] sociedades privadas de su esencia, […] culturas pisoteadas, a instituciones socavadas, a tierras confiscadas, o regiones destrozadas, a magnificas creaciones artísticas destruidas […] a millos de personas […] sacrificadas."

Esta herida en la historia, mantiene las dificultades para el reconocimiento y la valoración de lo femenino, que termina por configurar la superioridad de lo extranjero/originario, **mas**culino/fe**meni**no, blanco/moreno y cultura/natura. Se significan los cuerpos de las personas para mantener un orden social, jerárquico, que regula los ámbitos de acción, entre el *ámbito público,* político, de representación política, voto, toma de decisiones y control de instituciones, o el *ámbito privado*, centrado en el cuidado del hogar y los hijos: estos que han ido transformándose lentamente, en medio de muchas desigualdades y dificultades, dependiendo cada género. Arriagada (2005:207), afirma que la atribución de ciertas características configura la discriminación y la jerarquía, apunta que:

> "la discriminación por motivos de género y etnia parte con la atribución a las personas de ciertas características de personalidad y comportamiento en razón de su sexo o del color de su piel o de otros rasgos físicos. Se basa en el esencialismo…los rasgos físicos externos de las personas con características socialmente construidas que segregan a estos grupos."

Esas características estereotípicas, son las que ocultan la diversidad sexual y de género, porque esas atribuciones son los referentes que configuran el ambiente social; las personas actúan con base en lo que observan, recurren a su propia experiencia subjetiva y conocimiento para observar-juzgar-actuar-castigar o bien actuar con indiferencia. Son los signos diacríticos que cada cultura establece, los que determinan la identidad otorgada al sujeto en cuestión y debido a que la identidad se construye a través del contraste y de la interiorización de cada referente identitario, se configura de manera autónoma con esos referentes.

Debido la lectura de los caracteres sexuales secundarios, que son observados en las personas tales como el timbre de la voz, "nuez de Adán", espalda, piernas, bello corporal, estructura facial, las personas establecen que alguien, sólo a través de la vista, es hombre o mujer, aun cuando la vestimenta "corresponda" al género que vive el sujeto en cuestión.

Pero es una acción, que parte de lo observable en la cultura, de las asociaciones corporales y de comportamientos permitidos-determinados, además de concebir el modelo dicotómico sexual como único, permanente y rígido.[90] Se asume, igualmente, que según éstos caracteres sexuales, manierismos y comportamientos estilizados, se define una orientación sexual: se sorprenden cuando un homosexual *amanerado*[91] es activo (él que penetra-domina), y más cuando un hombre *amanerado* es heterosexual.

En las informantes entrevistadas, como parte diferencial entre su condición y orientación sexual, se asumen heterosexuales, dado que se inclinan sus gustos hacia los hombres (hetero, homo o bisexuales). Es decir, son mujeres *trans*, sexualmente varón y socialmente mujer, que sienten atracción afectiva-erótica por hombres, *"como una mujer*" -dirían algunos. Sin embargo, la orientación y las prácticas sexuales incumben sólo a ellos, aunque toda la sociedad juzgue y emita juicios sobre la práctica. Relacionado a lo anterior, puede ser un hombre que disfruta del placer anal y es heterosexual, *"no es lo mismo ver a un hombre penetrarte, que ver a una mujer tirarte*"; puede ser que es homosexual y en particular le atraen las personas trans; puede ser bisexual y disfrutar de las prácticas sexuales con ellas en particular por la dimensión dual en u solo individuo; puede ser heterosexual que no desea hijos y no tiene problemas con su definición sexual y placer corporal erótico-orgásmico.

Podrían ser muchas las opciones significadas, y lo más conveniente no es buscar explicaciones, sino discutir el carácter opresivo del modelo sexual conservador que aún domina a las personas con simbólicas religiosas y leyes excluyentes, inclusive los propios conceptos determinados permanentes son exclusivos. Esto dicen las informantes sobre su condición de mujer trans heterosexual[92], es decir, se sienten atraídas afectivas-físicas-sexual

[90] Por ejemplo, la atleta velocista, Caster Semenya de los juegos Olímpicos 2009, que ganó en una de las carreras, se dijo de manera generalizada que era hombre, sólo porque la rapidez, la fuerza, y los caracteres sexuales secundarios que la gente conoce y sobre los que emiten juicios, dicen se parecían de hombre.

[91] Amanerado como mujer, a-manera-de-mujer, esa connotación tiene la palabra amanerado, se pretende que por no proyectar fuerza, dureza, valentía (caminar como montado a caballo, sentarse rígido con las piernas abierta) que son "comportamientos virilizantes", es decir, quien los imita puede ocultar su orientación sexual. Quien no los cumple, y por el contrario, es delicado, con ademanes y "débil" a-manera-de mujer entonces eres amanerado.

[92] Se pensaría, que por su sexo de varón y atracción física-sexual-erótico-afectiva hacia personas construidas socialmente como hombres, son hombres homosexuales. Sin embargo, su condición de transgeneridad viene de una condición natural relacionada con el desarrollo del cerebro y que se refleja en la identificación

y eróticamente con personas construidas socialmente como hombres, afirman Tania, Tamara, Raquel, Jean, Gaia, Debra y Jeni:

> "***me gustan los hombres***…mis ***relaciones amorosas han sido con hombre***"
>
> "No, yo no, pues ***yo me sienta mal*** **de la escuela a la casa**, ***en vez de convivir con las niñas convivía con los niño*s.** Yo hasta la fecha, yo recuerdo que ***siempre me han gustado los niños. Convivir con las niñas***"
>
> "**Sí,** ***tengo pareja, es hombre*** y…pues, ***no le gusta mi trabajo***, pero pues sabe que es mi trabajo, **mientras él no pueda aportarme nada a mí**, pues tengo que trabajar"
>
> "Como niña de trece años. Sí, que yo, ***empecé a sentir atracción hacia los niños que yo me di cuenta que yo era niña,*** eh, si es que haya sí, ***con hombres nos relacionamos como mujer*****"**
>
> "Pues yo, ***toda mi vida he sabido que soy, este, que he sido gay***, pero ***aún así no me comportaba tan femeninamente***. Yo era así que sabía, ya medio "sexinas" (término que refiere Sexy-Reyna), pero no lo demostraba. Nada así de por miedo ni por nada, sino ***porque a mí nunca me gusto ser ningún como marca gay, un gay obvio***"
>
> "Si porque, sí, porque **si** ***tú buscas de una pareja a un hombre es porque es una pareja que te gusta ósea ya toda,*** todo no, más que nada económico y sexual"
>
> "***Me gustan nada más los hombres***."

¿Qué prácticas sexuales llevan a cabo? ¿Qué rol desempeñan cada sujeto en la relación? Son cuestionamientos de carácter externo con base al *ethos* moral tradicional. Eso es asunto de pareja, de carácter privado[93], sin embargo, hay que hacer una anotación importante; con relación a la masculinidad y su introyección, no representa lo mismo para un hombre heterosexual penetrar a un hombre o una mujer, o ser penetrado por una mujer con pene en lugar de serlo por un hombre. Aun se cree, por el determinismo y dureza de las identidades

---

de género, así un varón se identifica como mujer y puede vivir como tal (con su órganos definidos de nacimiento o modificarlos con cirugías y dispositivos artificiales); construida como mujer, o viviendo como mujer, su atracción afectiva-erótica es hacia personas construidas como hombres, de tal manera que según las identidades sexuales conocidas, es heterosexual: una mujer trans heterosexual.

[93] Es un asunto que compete exclusivamente a los involucrados, qué rol, cuáles prácticas, en qué forma y por cuánto tiempo. Las prácticas y la orientación sexual es un asunto de autoconocimiento, debido a ello, no deberían modelarse a partir de la opinión externa, sino a partir de los involucrados, personas autónomas.

sexuales, que porque un hombre disfrute del sexo anal en rol pasivo o activo o por disfrutar prácticas sexuales seguras del mismo carácter como el beso negro, sexo oral, dilatación dedal y dominación, es homosexual, debido a la connotación definitorias de la orientación sexual a través de la práctica sexual que la sociedad significa en el acto sexual. Pero la valoración de la masculinidad asegura que "cabrón que se chinga a cabrón es dos veces cabrón"[94], algo reivindica el poderío sexual de los hombres, el papel activo y dominante.

En una relación erótica-orgásmica entre hombres, se mantiene la idea consensada de que es el hombre pasivo el homosexual (penetrado, poseído, dominado), mientras que el activo no (porque mantiene su rol, dominante-activo-poseedor). Ocurre, sin embargo, que puede ser uno de ellos o ninguno el homosexual, a reserva que se asuman homosexuales, todas los nombramientos y juicios de carácter externo son sólo prejuicios, sustentados en la construcción conservadora de la sexualidad. En las relaciones sociales cotidianas, importa –porque es la que se presenta- la identidad subjetiva, autónoma, asumida de las personas, no los estereotipos asignados por la sociedad. Nos comparten Jean, Tania, Debra y Raquel, sobre su orientación sexual percibida:

> "**Pues *los tienes tú*, pero pues, a lo *mejor no los das a demostrar tanto*,**
> ***Sí, porque hay chicas que luego les gusta todo***…hay, ***hay chicas que luego les gustan las mujeres*** y hay chicas que ***les gustan los hombres***, digo***, voy por lo masculino totalmente***"
> "soy ***una mujer heterosexual. Nunca con mujeres***. Todo ***fue por gusto***"
> "***Con puros hombres***"

Sobre lo anterior, conviene resaltar que en el contínuo de la orientación sexual e identificación de género, se establecen relaciones eróticas (o afectivas) que son ocultadas tras actos de homofobia: demostración excesiva de la masculinidad como los silbidos, empujones, bromas, acciones que buscan avergonzar a un sujeto en especial, generalmente considerado homosexual. De esta manera, desviar la atención de todos a lo que ocurre con

[94] Para referencias sobre prácticas homoeróticas, se tiene un buen referente de éstas en mi tesis de licenciatura "Discriminación a Estudiantes Hombres Homosexuales en la UACH" (Estudio de caso), es dicho reporte se encuentran entrevistas y análisis sobre la cotidianidad y naturalidad con que ocurren las prácticas sexuales entre hombres, y también la significación homo erótica de la misma a nivel social, que como resultado de la misógina preexistente nace de ésta la homofobia heredada.

su propia apreciación sexual, puede ser atracción erótica a una persona homosexual o trans. Cuentan Jean, Vera y Debra, sobre los intentos de algunos de llamar su atención erótica-afectiva y la disfrazan de agresión:

> "Por eso, con el paso del tiempo**, este mismo muchacho** (se refiere al hijo de su profesora que lo golpeaba y molestaba, y a que la violó en el baño y como consecuencia de esto fue expulsada), **me lo volví a encontrar** y **me dice ¡me gustabas**! Y como yo le dije, pues tenme la confianza, es que no se si yo te gusto, y fue cuando te digo **y ya con el tiempo tuve una relación con él. Me fui con él. Después de que te puedo decir dos años**. **El problema era que yo convivía con los demás chavos** de la escuela…y luego como me arreglaba mucho (¿se encelaba?) **sí, yo creo pensaba que iba aceptar a alguien más**, no sé… sólo quería estuviera con él, y acepté"
>
> "En sí, en sí, definido, **definido pues a los 14**…Y ya supe que definitivamente era yo gay"
>
> "Si, Ahora sí, que **nada más he tenido una pareja en toda mi vida** y la conocí cuando tenía 18 años, me ***conoció precisamente cuando en el bravo*** (gesticula con los brazos una corona y ser reina de belleza), me contrato, nada, no hicimos nada, ***nos fuimos conociendo y duramos casi un año y medio y yo seguía trabajando***. Yo desde un **principio se lo deje muy claro*****, que íbamos a ser novios pero que yo iba a seguir trabajando***, y si él no quería pues, ***tendría de lo que ganaba darme y mejor te dejo trabajar***"

La orientación sexual, se refleja en el deseo (o atracción) afectiva y erótica hacia otras personas, según el sexo de esa persona se clasificaron en tres; dicha triada traen hoy consecuencias en la psicología individual, porque frente el referente dicotómico sexual, el modelo de identificación de género, la clasificatoria de los actos y orientaciones sexuales –mal referidas como preferencias sexuales- se generan conflictos personales por la satisfacción de un deseo o instinto natural, y la significación de éste en la cultura. Atención en el siguiente relato que muestra lo duro y liviano de las identidades sexuales:

> "¡El espejo engorda! Lo cual es una complicación para la adecuada postura de cada prenda y truquear el maquillaje, bigote, manchas y cacarizos. Mientras

enlisto las cosas que he de ponerme recuerdo los consejos de mi amiga *La Yoyis* ¡Para maquillarte, primero debes elegir qué ponerte y al final elegir el maquillaje correcto! Elegí, por supuesto, el traje rojo de ejecutiva, con las zapatillas negras y el *corset* blanco en pedrería se verán bien, para dar el toque provocativo las medias negras con red estampada, considerando la temperatura actual creo más tarde hará más frío. Mientras coloco el corrector, para continuar con el maquillaje, no puedo evitar pensar lo que me contaron de estar en la calle: ¡Hay veces pasan y te agreden en grupo!, ¡Te avientan botellas de cerveza!, ¡En ocasiones bandas con *bates* de beisbol! ¡Los policías siempre te piden dinero o sexo! ¡Ten cuidado de ver con quién te vas, porque luego te amarran o no te pagan! ¡Hay veces son agresivos porque están tomados y tienes que aguantarte! ¡Recuerda cumplir las reglas y los horarios!, ¡Si te preguntan hija de quién eres, di de *la cara de cerdo!*

Sólo me produce más nervios, en lugar de calmarme ¡Estoy sudando como puerco! Y aún no me pongo el vestido. Arreglar la peluca como ejecutiva estuvo difícil, si no fuera por haber practicado tanto con mis muñecas, mis hermanas y compañeras de baile no lo hubiera logrado. El maquillaje natural, ¡puchona! decía mi amiga, y los aretes "*tan preciosos*" con un collar en piedras. El arte del vestido es complicado, un par de esponjas circulares que van a los costados en las caderas y debajo de la faja, es curioso pero parecen caderas reales, sobre ésta faja las medias negras, ¡se ven preciosas!, además el *corset*, la falda y el saco: ¡ay, parezco travesti! Es cierto, falta la peluca, los pechos -estos rellenos de silicón- que le dan una apariencia natural. Para finalizar esto, subirse a las zapatillas ¡Toda una ejecutiva!

"Al llegar al punto de reunión, lo primero es dar una observación del entorno en general, el terreno, la autopista enfrente se ve bastante peligrosa, derecha e izquierda despejada, unas chicas se ven como a cincuenta metros de mí y obviamente no las saludo. Coches de diversas marcas, modelos y años, hombres conductores voltean sugerentes, bajan la velocidad y continúan. Uno se detiene y me llama, joven bien vestido ¿Qué onda cuánto? Quinientos respondo inclinándome en su ventana, ¿Qué haces? Oral y completo ¿En qué posición te pones? En la que quieras. ¡No es que sea una experta! sino que recuerdo muchas pláticas de mis amigas y son estrategias que me resultaron muy efectivas. Siguió

avanzando y yo regrese a mi pose, las miradas de quienes pasan son del tipo a la que estoy acostumbrado a recibir, insinuantes e insistentes, sobre todo si estoy de Drag Queen. Excepto la mirada de las chicas en la misma calle, son sugerente, incluso se inclinan a observarme y tratar de identificarme.

Pasa otro en una camioneta roja, familiar, y me acerco, un hombre de barba, atlético, bien hablado, pantalones ajustados, camisa abierta al pecho, ¡Todo un macho! pensé. Me pregunta ¿Cuánto por hora? respondí, mil pesos ¿Y por dos? El doble ¿Te invito unas cervezas? Y mientras abre la puerta y me subo le digo, *primero me debes pagar*, las reglas son las reglas y depende de eso el desarrollo del trabajo, eso me dijo Tamara. Llegamos a un restaurant, entrando el mesero muy *caballeroso* conmigo, no sólo por su trabajo, sino por mi apariencia muy fabricada y mi excelente actuación femenina, "por aquí señorita" y al llegar separó la silla para yo sentarme. Mi cliente, en una hora me platicó que era médico cirujano, que es padre de familia de dos hijos, viven en la zona *nice* de Puebla, tiene estudios de doctorado, su padre lo obligo siempre a ser el mejor estudiante, deportista, educado, todo un caballero ¿cuánto valora la hombría? Valora la masculinidad-virilidad de un hombre tanto como evalúa lo femenino en una mujer. Su padre es de las familias *ricas* y "poderosas" de Puebla, asi que se casó tras un ritual civil-religioso que inició con el noviazgo hasta la noche de bodas, me cuenta toda la planeación para formalizar su noviazgo y matrimonio, incluso cómo conservarlo, me contó *el beneficio es mucho para perderlo por algo que no debe saberse* ¿Qué es lo que no debe saberse? Pues que recurre a personas *trans* para satisfacer sus deseos sexuales particulares, su fijación sexual con chicas de esta condición.

Después de dos cervezas el tono de la plática cambia, me pregunta qué edad tengo, dónde nací, por qué vivo en Puebla, qué me gusta, y extiende ésta última pregunta hasta el contenido erótico prudente, así que le di una lista detallada de mis gustos sexuales; respondí con la verdad a las preguntas, la probabilidad de volver a verlo, tristemente, era nula, así que me extendí dándole referencias. Pasado el tiempo le pregunte ¿me llevas de regreso o vas a pagar más tiempo? Y me dijo, sí, pero vamos a otro lugar, así que pago la cuenta y el mesero me retiró la silla, jamás nadie había hecho algo así por mí vestida de mujer.

"Fuimos un hotel, cerca de donde me levantó, ya tenía dos mil pesos así que lo que podría pasar con él ya era *ganancia extra*, y ya en la habitación, solos, comenzó lo que ya traíamos entre palabras; besos, abrazos, desvestirnos hasta donde era conveniente y terminar una relación orgásmica completa, la verdad no es tan distinta a mis prácticas sexuales comunes tanto en erotismo, intensidad y rol; logre cumplir con mi trabajo. Sexo oral, penetraciones, variar posiciones y terminar. La única diferencia era que yo tenía brasiere y la peluca puesta.

"Al terminar, mientras nos vestíamos, nuevamente él está silencioso y distanciado, creo saber el motivo[95] pero le pregunto ¿Cómo estás? Y dice -¡Ah, bien, bien, estuvo muy bueno! -Sí, respondí, subiéndome la falda. Después de todo un proceso de arreglo y retoque frente al espejo, dice -¿Tú como supiste que eras así? -¿Así, cómo? Respondí mientras volteaba hacía él. -Sí, así, que no eras normal, expresó con un poco de incertidumbre de la reacción -oh ya, pues desde que iba en la primaria, en el primer grado, vi que no podía ser como los demás niños eran y como esperaban en mi familia que yo fuera.

-¿Y tú? Le pregunte, con miedo de cómo reaccionaría. –No yo no soy así, bueno no sé, es que…- ¿qué? Le pregunté, mientras me acercaba más al frente y después sentarme a colocarme las zapatillas. –Es que yo no sé lo que soy, bueno es que siento que hago mal, más bien no sé lo que soy, porque a mí por ejemplo me gustas tú, y que tengamos sexo, me gusta como lo haces y como eres, pero no me gustan los hombres para nada, pero tienes cuerpo de hombre, por eso.

-Yo creo que el sexo no es como dice la gente, respondí, en mi experiencia he tenido sexo con hombres que no son homosexuales y me buscan por mi sexo oral, respondí mientras le sonreía. –Sí, es buena razón dice, mientras se carcajeaba -¿Te sientes mal porque yo te penetre? Pregunte ya suavizado el ambiente. -Para nada, a mi me gusta eso, sólo que no imagino a un cabrón cogiéndome, me gustan las mujeres, cogérmelas por donde sea, boca, culo, normal. Pero con mi esposa no puedo, ella es bien espantada y sólo coge de cuchara, y yo, yo tengo necesidades que ella no puede cumplirme, pero no por

[95] El silencio prolongado se debe al cuestionamiento interno sobre la experiencia, me ocurrió con todos que posterior al orgasmo, el silencio configuraba el ambiente. Este silencio es modulado por la determinación mecánica supuesta a partir de las prácticas sexuales: se cree que por tener relaciones no fingidas y completas entre varones, forzosamente es definitoria de la homosexualidad en uno o ambos.

> eso, buen eso no significa nada, ella es mi mujer, compañera, madre de mis hijos, es un elemento importante de mi vida, también la quiero, pero esto es muy mío". –Por supuesto, respondí, me puse de pie y avance a la puerta, el viene de tras mío, para regresarme a donde me levantó; en el camino, encontramos una estación de taxis, le dije ¡bájame aquí tesoro, ya me voy a mi casa!
>
> Así que se detuvo, un beso agradable de despedida (igual que como me despido de mis compañeros sexuales) y baje, tomé el taxi al hotel donde me hospedo, ya había trabajado bastante bien, y no me conviene arriesgarme a que me golpeen las chicas que me estaban observando al principio, o que me asalten, o que me maten, los nervios regresan pero me voy riendo en el taxi, pensé que no lograría hacer esto, ahora falta hacerla de Drag"

Partiendo del relato anterior, es por la contrastación -negación, por asumir dichas definiciones performativas en la historia individual, que se produce el malestar ante la no correspondencia con el modelo definido socialmente: de no existir el modelo heterosexual dicotómico sexual y binario de género, instituido como natural, generalizado y normalizado no existirían los conflictos de identidad y los "closets" invisibilizantes de la diversidad. Que continúen significadas como hasta ahora las prácticas sexuales, sólo dará trabajo por mucho tiempo a sexólogos, psicólogos y psiquiatras que se aprovecharán de dicha interiorización de la patología y negación de la condición trans u homosexual. De no existir el referente hegemónico heterosexual masculinizado, no existirían los conflictos de personalidad a causa de ¿Con quién se coge? ¿A quién se les dan las "nalgas"? y menos ¿Con quién práctica el sexo?

La trilogía de "identidades sexuales" dieron un *knock-out* a la libertad de posibilidades sexuales de carácter erótico-orgásmico-afectivo que existen en lo cotidiano, produce que forzosamente te inscribas en la dinámica reafirmante de los lineamientos para cada una de éstas identidades[96] - estáticas y rígidas-, matizadas y ruborizadas con la feminidad hegemónica local; es decir, hay muchas feminidades hegemónicas que se configuran según la cultura local, aunque hay una más hegemónica por ejemplo "la virgen maría" y su

[96]Las máximas gay: un beso no se le niega a nadie, con mujeres ni al baño, pasivo si la tiene más grande que yo, si es ida y vuelta yo primero activo y si la tiene más chica solo yo, no decir no a un chanse.

particular feminidad[97]. Como orientaciones tienen mucha influencia en el ser humano pero como identidad, autonombrada o asignada externa, produce conflictos de identificación, por el estigma, la pena, vergüenza, tabú que rodea la penetración y la pasividad.

Esta trilogía de orientaciones sexuales, tienen efectos en la constitución de la identidad individual de las personas que internan la patología, en la negación viene contenida la culpa por una tensión que puede desencadenarse en la familia, por la fractura en la relación a causa de descubrir una condición sexual socialmente castigada, frente a la feminidad. Es decir, la posición que conserva lo femenino en la jerarquía produce que se castigue a las personas que se construyen como hombres femeninos, es por ese odio a lo femenino que existen los referentes homofóbicos en la cultura, ciencia y comunicación. Expresa Tania:

> "No, pues, lo que dicen los padres, ahora sí que ***dios dijo que amarse entre unos mismos tendría que ser entre semejante***, jamás dijo que ser hombre o mujer. ***Más o menos nos enseño un padre de que no es pecado ser gay***, sino **es pecado *ser gay y andar de promiscuo de una persona con otra y con otra, y con otra y con otra y con otra***…Ajá. El chiste *de* ***ser gay es de tener tu pareja y todo,*** **no. Pero de estar estables con él, tener una sola pareja**. Sino ser gay y andar con una y con otra, y con otra"

Ante un modelo heteronormativo exigente, conservador, moral, dual de representación, se moldea con la percepción conservadora de la familia y del ámbito social, el educativo y de otras instituciones sociales. Las personas "anormales", es decir contemplando el referente de normal constituido en la sociedad, los que no cumplen y al contrario transgreden la norma, introyectan esa anormalidad que aunada a la homofobia social, terminan por configurar la patología internalizada (así como se internaliza la homofobia). Asi cuenta Tania, Faris y Jeni:

> "***Sientes culpa,*** porque ***los más agredidos son los gays***. Son los más agredidos"

[97] Callada, sumisa, abnegada, obediente, necesitada de protección, amorosa, fiel creyente, y todas las características que año con año son repetidas en las películas de temporada en navidad y la semana santa.

“Porque a mí lo que *me* ***decían siempre que los homosexuales se van a ir directo al infierno,*** me decían y **me lo decían directamente** pero además **era más mi miedo** ¿no?”

“Con los niños, si. ***Siempre me ponían apodos***, y ahora sí que *me practicaban bulling*, en ese tiempo ***no sabía que era bulling pero me lo practicaban*****. Me *ponían apodos, me decían de cosas, me pegaban pero en plan de relajo* *y también de discriminación*** aquí yo no lo sabía, ni en ese entonces, apenas”

“Pues en sí, en sí, mal, porque ***yo era el jotito del salón***, el, ahora sí que el *payasito,* ***me agarraban para esto, me hacían burla, muchas cosas***. ***Que no era tan aceptado lo del homosexualismo, sino que te discriminaban precisamente por eso, porque ni yo sabía que yo era todavía gay, pues era de la primaria.*** Hasta la ***secundaria ya me di cuenta***. Pero ***aun así desde la primeria era mucha discriminación y muchas cosas***”

Esa fobia constante, modela la internalización de la patología que se configura en todos los espacios de acción individual y que contribuye a agredir más al sujeto. Incluso auto agredirse, porque se auto-infringe dolor, por la condición, por la familia, por Dios, por la vergüenza, por miedo a lo que viene, por el ¿Qué dirán? Que afecta más a la familia, principalmente. Cuenta Jean y Tania, sobre las afirmaciones patologizantes de su diferencia comportamental en el espacio social.

“Pues, **normal nunca tuve este, rechazo alguno**, no, ***nunca tuve problemas por, este ser una persona como yo era,*** ¿no? ***A lo mejor eran las cosas normales de que le hablaban a mí mama, a mí abuela***, porque, porque pues **le *decían que el niño es un poco afeminado, es que esto, lo otro, pero pues en sí, me acoplaba yo a mis compañeros, y mis compañeros a mí***, y pues no, nunca ***tuve problemas***. Incluso en la primaria, en la secundaria.

“Este, no me decía nada, incluso, este, ***me llevaban con doctores y todo eso para ver porque según era una anomalía* ¿no?**... Pero pues, creo que ***ya viendo cómo era la personalidad y evolucionando fue lo que me dio el ir captando*** (¿te afecto en algo?) Si ¿no? pues porque *se* ***te llega a volver como un trauma luego*****.** Se llama femerosis, no pero en mí no, no”

Con frecuencia se recurre a la medicina y "ayuda profesional", para tratar y corroborar lo que de antemano las madres y adres conocen. En grupos de padres, amigos y familiares de trans y homosexuales, he observado las crisis emocionales más estrepitosas: madres llorando incontrolables y padres también, aunque digan "los machos no lloran" sus crisis son igualmente son incontrolables, preguntan "¿Se va a curar?, ¿Se le puede cambiar? ¿Qué tal si cambia?[98]. Buscan consuelo en las ciencias médicas porque se les dan demasiada autoridad a las mismas, y los "profesionales"; gastan dinero y se desgastan emocionalmente para ir a escuchar algo que de antemano ya saben.

Si localmente es tolerado, sólo hay que batallar con la homofobia familiar, pero como generalmente ocurre que no es tolerado –mucho menos respetado-, entonces constantemente se produce la vulnerabilidad que enfrentan, desde muy pequeñas.

> "En lugares que, ***hay lugares que sí, luego te ponen, te ponen como que carita***, no, ¡***uy, porque sabes que es ilógico***! bueno no ilógico, si no es torpe, o nefasto ***que piensen que nosotros somos los que tenemos la enfermedad***, no. ***Que sí, nosotros y un hombre no la tuvo,*** **sino** ***primero fue la mujer y que entro hace mucho tiempo en él bebe porque le dio leche,*** y **de ahí se** ***vino para México y se empezó a desencadenar toda esa enfermedad***. ***Y nos generalizan a nosotros con esa enfermedad y piensen que cuando vas a un doctor es porque estás enfermo*** y pues vas y dices no. De qué se trata."

La patologización del sujeto trans, al igual que la identificación de género, inicia en la familia, se refuerza en los espacios y se cosifica ante un profesional médico, que como vimos en el relato anterior desinforma a través de explicaciones ilógicas que las personas no comprender, entonces la desinformación es mucha, y se produce en la subjetividad de los "profesionales" a quienes se recurre por ayuda. Pretender que por la definición social y "científica" de la sexualidad humana, un modelo deba funcionar por el contenido

[98] La crisis humana producida por el VIH y el Sida, aunada a toda la desinformación comunicada, genera un miedo en los padre y madres a que su hij@ contraiga y, posteriormente, muera de Sida. El desconocimiento de la homosexualidad, y el conocimiento generalizado de estereotipos "científicos" producidos por autores de distintas disciplinas de corte médico. Esas crisis que enfrentan, son la clara muestra de que el modelo conservador heterosexual de la sociedad, construido socialmente, es tan poderoso que a través de diversos mecanismos produce discriminación y vulnerabilidad por mala formación-educación, sumada a ellos, la falta de respeto a las vidas ajenas, un mal humano heredado en la cultura.

simbólico, ético y moral que imponen sobre él y por sí sólo, es un terrible error. Al igual que se regenera el estigma entre generaciones, se contribuye a su mantenimiento a través de cualquier acto de clasificación, normatividad, caracterización y definición: al tratar algo como ajeno, extraño, un objeto de investigación o un fenómeno social. Son las transgeneridades modos de vida que deben ser abordados con la distancia pertinente, versatilidad en la aplicación metodológica pero con la sensibilidad necesaria, para ser objetivo en el interés de lo que se requiere analizar, alejados de todo prejuicio dictado por el modelo y teorías de género, que también surgen del modelo.

Un modelo que contemple un estado privilegiado "ideal" y que norme la correspondencia sexual y de género y el deseo sexual-afectivo, naturalizando e implementándolo rigurosamente en las instituciones y organismos, traerá como consecuencia la exclusión, minorización, discriminación y vulneración de grupos, pero sobretodo de personas, que no compartan la ideología y sentimiento sobre esas representaciones sociales, instituciones y formas identitarias. Aún cuando signifique perder todo, o echar todo a la borda, asumen su condición y se construyen según su sentir, transgrediendo normas y configuraciones, estatutos y lineamientos, sobre la vida humana, por ello deben reconocerse como expresiones sociales de vida.

"SUEÑOS CERCADOS"

Como vimos arriba, asumir la condición trans y modelar su cuerpo según su deseo particular determinado por la naturaleza de su condición, trae varias consecuencias a lo largo de su vida. Inicia con los juegos que deseaban jugar de niñas, también en la ropa asignada y la deseada, el abandono de la escuela por el *bulling* en ella existente y la incapacidad de "formadores" y "educadores" de mediar las acciones de violencia-discriminación, también por el acoso (o caso de violación sexual), continúa con la imitación performativa frente al coste emocional de vivir su propio deseo y condición. La edad a que cada uno de ellas se apropia de su vida y decide salir de casa, es una edad de desorientación e incapacidad de independencia, entre los 13 y 16 años los intereses no son por la formación y la educación sino por vivir, por las "pintas" y el "desmadre", de tal manera que los sueños se fracturan y se rompen los proyectos siempre que se reconoce y comunica en la familia la condición sexual "extraña" a lo "normal" socialmente establecido. Narra

Tamara y Tania, sobre la salida de sus hogares, la pérdida de los lazos familiares y asumir su identidad y defender su vida:

> "pues ***no tenía yo algo así definido***, o sea, ***era mi vida que yo llevaba y como estaba yo con mi familia me daban de todo***, o sea, ***yo no pensaba ni en un trabajo ni en nada***. **Ellos *me decían, estudia, dedícate a estudiar y nada más, pero pues yo ya no quise***. ***Ahora***, pues no sé, ***ganar más, este, ser independiente***, este no sé, *que* ***no me faltara nada. Que estuviera yo libre de deudas*** *y* ***de problemas*****"**
>
> "Ah, *pues me* ***planee una vida que a lo mejor no pensaba que fuera a ser así***, *pero,* ***fue mejor de lo que pensé***. ***He vivido cosas que a lo mejor si me hubiera quedado en la casa, no las hubiera hecho en mi vida, en definitivo.*** Mmm, ***ser autosuficiente no***, he, ***tener tus propias decisiones y asumir las consecuencias de tus actos***"

La salida a los 13 años de edad, por reivindicar su propia condición sexual y con los costes familiares y de vida que implica, es la evidencia social más clara de que la condición trans y la orientación son innatas, de nacimiento, naturales, incontrolables, intransformable e incurable, que no se pueden cambiar y menos curar. Salir de casa, donde el rol de género asignado se pretende rígido y determinado, y se genera un ambiente de tensión y fractura familiar y con el exterior inmediato, por la vergüenza producida frente al honor tradicional asociado a la heterosexualidad y la masculinidad, se configura entonces la "muerte social": es decir, la sociedad y sus instituciones (la familia), asesina la naturaleza humana sexual, determinada por el cerebro en un individuo, con sus pretensiones de orillarlo a la determinación fija y permanente de un sexo en la dualidad social, son su exigencia de "definirse" frente al dualismo y la trilogía sexual.

Las opciones inmediatas, de dedicarse al trabajo sexual como ingreso económico son muy altas para alguien a quién simbólicamente se le retira la valía como persona, cuando han sido deshumanizadas. Sin embargo, las condiciones que de éstas acciones vulnerantes se desprenden afectan en general a la población *trans*, es decir, al decidir no estudiar y no formarse profesionalmente, porque les resulta inútil cuando no pueden ejercer, pierden sus proyectos y sueños, y toman la única actividad segura de realizar: la prostitución. Esto,

sumado a la no correspondencia identitaria y legal, produce que no acceden a los servicios de salud a tiempo, por complicaciones asociadas al uso de tecnologías artificiales, por infecciones transmisibles sexualmente o por lesiones a causa de aceites y otros productos. Abandonar sus estudios las recluye por completo al ejercicio del trabajo sexual, aun cuando tienen parejas afectivas ¿Cómo no abandonar sus estudios si el ambiente completamente hostil? Refiere Tamara, la búsqueda de los sueños con su condición trans:

> "***Tengo compañeras que están estudiando carreras y todo***, pero **ellas están en *ese ambiente y se están queriendo meter*** (se refiere a estudiar y lucha política), pero pues ***yo les digo* ¿Q*ué caso tiene?*** O sea ***por un lado está bien***, ¿no? ***Pero yo no le veo el caso***. ***O sea yo termine mi secundaría y dije ¡hasta aquí!*** (con gestos de hartazgo). O sea dije, ***hay muchas maneras de ganar, siendo comerciante, no sé, trabajando, haciendo otra cosa, menos ahí***, ***porque no las contratan, no pueden ejercer su profesión***."

¿Mejorar sus capacidades de gestión y su formación ara beneficio propio? O abandonarlos sólo porque el medio social desprecia la condición transgénero, por su condición de género y los estereotipos sobre ellas construidos. Efectivamente también es dual la configuración de su vida, la opción entre invertir tiempo ineficiente en su formación profesional (porque no las contratan) o hacer el trabajo productivo a través del trabajo sexual; la salida, es sobrevivir con lo que se puede y *"nunca nos va a sacar, ya está hecha así nuestra vida, desde que asumes la imagen y el cuerpo así, significa te dedicarás siempre al sexo servicio no hay de otra".* El ejercicio del trabajo sexual es complementario a otras actividades que algunas realizan, estilismo, mesera, intendenta, atender su negocio, venta por catálogos, show transformista, encargada de bar, para quien logra establecerse en grupos intragénero de personas trans. Asi expresan Jean, Gaia, Vera y Faris, su actividad laboral:

> "si, ***no quieren contratar en puestos de ropa menos en empresas a las que tienen profesión,*** yo ***sí quería estudia****r*, pero ***es muy caro***, ***con las redadas ya no alcanzo a estudiar o al examen, solo se la pasan molestando cuando te ven, además de que debo ir de hombre***. O sea, ***yo sé que si estudiaba y lograba terminar no iban a contratan una abogada trans, pues tienes que andar en juicios y papeleo*s**, entonces lo deje. Ahora ***trabajo en esto para mantenerme,*** a

mi mamá y mi papá, y ***le ayudo mi hermana a estudiar, y mis cosas, la casa, la renta, mis drogas***"

"no, ***yo terminé mi carrera en pedagogía***, pero si para el servicio social me exigieron ir de hombre ¿te imaginas para trabajar? No, ***estudié porque era mi sueño pero al final no sirvió de nada, nunca podré ejercer***"

"Nada, ***deje los estudios***, *deje* ***los planes y deje los estudios***. ***Deje todo***"

"***Decidí continuar estudiando porque ese es mi deseo,*** pero ***para estudiar y sobrevivir debo trabajar en esto,*** y es muy cansado y en ocasiones humillantes, es decir, ***tienes que recurrir a esto de venderte para ser alguien en la vida y ese alguien no es respetado,*** entonces, siempre es humillante y desgastante"

Es el modelo social ordenado, y las concepciones heredadas sobre el cuerpo y el "deber ser" en la sociedad y modeladas con las religiones, el que configura la cerca de estos sueños. No haber personal debidamente capacitado en las escuelas para casos de violencia basada en sexualidad y género, el modelo educativo dicotómico de género se instauró hasta la médula de registros de los estudiantes, sumada a la moral subjetiva de profesores que sancionan y castigan a las personas según su propia concepción de moralidad, de educación y sexualidad. La cerca más grande es la política, seguida de la cultural, religiosa, simbólica.

"viene un descanso y luego ya, ***cuando me agarró y ya no regrese,*** desde ***entonces no retome nada***"

"Pues, ***el no acabar estudios***, este...**No acabar los estudios,** este, en ***buscar un trabajo, que te paguen algo de lo que no***, eh, ***si es bien pagado que te exploten, este***, mmm, ***no estar, no estar en el contorno de tu familia***, si ***no estar en una familia ajena y donde veas que la mama cuida mucho a sus hijos***, pero sabiendo que tú no eres su hijo, no, que no te va a cuidar tanto como a sus hijos, no, y es cuando dices, bueno, ***dices es la vida que yo escogí, es la vida que tengo que acepta*****r**"

"fíjate que ***si yo hubiera continuando estudiando, creo que me hubiera continuando todo hasta terminar***"

Con estos relatos, podemos justificar la necesidad urgente de generar las accione educativas, formativas e informativas en diversos sectores sociales, transversales,

horizontales y de deconstrucción y reconstrucción de la educación, sobre todo educación sexual, dado que de la significación de los cuerpos se configuran los derechos, y al estar patologizadas como un grupo con derechos especiales y que padecen una enfermedad, se excluyen del ejercicio libre de los derechos que por nacimiento tienen las personas trans. El modelo dual se refleja en las instituciones proveedoras de servicios o de derechos.

¿Cómo se podrá comprobar que la única forma de trasformar la condición de vida de esta población es reconociendo el derecho a la corrección identitaria y legal? De continuar las condiciones sociales para este grupo, el orden social seguirá fracturándose, porque se generan las condiciones ideales para la trata de personas, delincuencia organizada, explotación, asaltos, y la inseguridad se incrementa, afectando directamente a la población trans, como un castigo de anormalidad significada en ellas. De continuar las condiciones sociales, las cercas que impiden la inserción social de la población trans, el ejercicio libre de sus derechos humanos, el respeto a su vida y su condición sexual humana, seguirán creciendo y endureciéndose con cualquier *inacción* estatal de reconocer sus derechos y por la defensa constante de un modelo desde los poderes y la propia constitución. Las cercas de sus sueños se sujetan de los actos individuales que agreden el espacio y la libertad de las personas de construirse y vivir libremente, toda crítica, toda burla, todo juicio y cualquier chiste contribuye a endurecer la cerca.

5.4.-Definición identitaria de mujeres trans: instrumentalización de los cuerpos y estrategias identitarias de inserción social.

Para centrar esta discusión, partiremos de la normalización de los cuerpos generizados en un sistema binario correspondiente al papel proveedor y educador organizado socialmente, ordenamiento en el que las personas transgresoras son constituidas como grupos minoritarios. Según estos referentes, las "formas de ser" hombres, mujer, niño o niña y las expectativas sobre cada una de ellas, las personas desarrollan constantemente *performance* imitativos *estilizados* y de ocultamiento y *camuflaje*, para vivir su condición a escondidas, e imitar y disfrazarse como niño o como hombre que es la exigencia social. Cuenta Gaia, Debra y Jean, sus estrategias de vida:

> "Al respecto, pues ***como un vil niño que yo era***, por qué, ***porque estaba consciente de lo que era y como que me sentía mal***, ***al demostrar algo que no***

era, ya a***horita como me visto pues ya me siento más tranquila***…Pero ***me sentía pues a la vez bien porque eran mis amigos, mis compañeros y a la vez mal porque yo quería este estar, no sé, ponerme una ropa de niña*** o cualquier cosa (¿Vestirte igual que la niña?) Aja, ándale, a lo mejor ***no estaba feliz completamente vestido normal***"

"***me tenía que vestir a escondidas, pedía yo permiso para ir a la disco con alguna amiga mujer*** y ***ya me iba yo a vestir a otro lado y siempre salía yo vestida a andar por ahí***"

"Ándale para poder, este ver. ***Empiezo a*** como se dice vulgarmente ***ir al taibol***. ***Y empiezo a transformarme, a lo que ya era, ya lo que ya deseaba, y soy, digamos, que soy a transformarme a lo que ya era***"

Estas experiencias, imitativas de las características estereotípicas de género, tienen su materia prima en los signos diacríticos asociativos y definitorios de género en la sociedad. El *signo diacrítico* del vestido es un diferenciante de género, hasta hace unos años era considerado fijo-determinado, en la actualidad en combinación con accesorios y manierismos *estilizados* que producen la personalidad femenina[99], favorecen a las transformistas, travestis y *trans*. Esto sumado al comportamiento estilizado "para cada sexo" y el *ethos* cultural y las construcciones hechas sobre él, como el género y el sexo, producen integración o tensiones en el ambiente inmediato de acción de un individuo.

Puede entonces, una persona *trans* desarrollarse en un medio "ideal" a través de la repetición de actos estilizados y comportamientos reafirmantes de la feminidad –por ejemplo, una familia que acepta a su hija trans- o en uno vulnerable, donde no sólo su ambiente inmediato de formación que es la familia, sino todo el ambiente psicosocial reprime o castiga las no correspondencia con el modelo social de consenso, fomentando vulnerabilidad y exclusión social-por ejemplo, el estereotipo trans que siempre pierde la familia. Irma Arriagada (2005:107) al respecto de la vulnerabilidad, escribe que la exclusión social:

[99] Sujeta siempre a lectura externa de forma insistente, es decir, cuando se identifican caracteres secundarios del sexo "masculino" en mujeres, las miradas acusantes son más incisivas.

> "…se refiere a dos dimensiones: la falta de lazos sociales que vinculen al individuo con la familia, la comunidad y más globalmente con la sociedad, y la carencia de derechos básicos de ciudadanía […]. Los lazos que unen al individuo con la sociedad pueden ser catalogados en tres niveles: los de tipo funcional, que permiten la integración del individuo al funcionamiento del sistema (mercado de trabajo, instituciones de seguridad social, legalidad vigente, etc.); los de tipo social, que incorporan al individuo en grupos y redes sociales (familia, grupos primarios, sindicatos, etc.), y los de tipo cultural, que posibilitan que los individuos se integren a las pautas de conducta y entendimiento de la sociedad (participación en las normas y creencias socialmente aceptadas)."

La exclusión inicia con la simbólica sobre la diferencia sexual, aunada a la identificación de género, la condición sexual y orientación sexual, se conforma una cadena de exclusiones preexistentes. Hablar de ciudadanía en este panorama, es crear utopías precursoras y post identitarias sobre una realidad dura, defendida y conservada por grupos y disciplinas, conservadoras y de derechos[100].

La identidad en su carácter contrastativo y performativo, con la maleabilidad de ser usada estratégicamente, permite que la población trans (incluso la homosexual) pueda desarrollar su educación y formación profesional con el detalle negativo que acarrea, el de invisibilizar el total de población que vive esa condición y accionar e incidir políticamente al reconocimiento de sus derechos.

Por ejemplo, Vera es una persona, que se vive como chica trans, que conserva su imagen masculina, estudia comunicación y en la universidad mantiene una identidad de "metrosexual", es decir, actúa con un rol masculino estilizado para insertarse en el ambiente universitario, donde tiene amigas y amigos, el ingreso del trabajo sexual le permite costear la identidad "metrosexual". Cuando se transforma en sus personajes, conviene observar con detenimiento la capacidad de modelar su figura con esponjas, fajas,

[100] Es decir, en el discurso, son muchos los investigadores y teóricos de género, que en la práctica enfrentan resistencias de alejarse de su habitus conservador heterosexual de análisis: desde ella, realizan "aportaciones" sobre los derechos de la mujer, los homosexuales y otros grupos, dichas aportaciones van cargadas siempre de una perspectiva conservadora del ordenamiento dual y dicotómico de la sociedad. Analizan, a partir de esas categorías heterosexista y conservadoras, modos de vida que cuestionan con su propia expresión el modelo construido socialmente de la sociedad, y se convierten entonces a réplicas "legales" y "aprobadas" de estigmas y estereotipos enjuiciantes de la diversidad.

siliconas, medias, cintas y de "imitar" los movimientos fielmente de una artista en particular. Cuenta:

> "No, ***yo ando de chavo bien en la universidad***, con ***mi nombre legal***, *mis maestros y compañeros* ***me conocen así***, ***tengo varías amigas, también amigos, pero sobretodo amigas***. Y ya en la noche, ***cuando tengo trabajo*** (¿cómo organizas esas presentaciones?) ***me llaman, con algunos tengo tratos y voy seguido, con otros me llaman*** (¿a quienes imitas?) Pues que a la Beyonce, Aguilera, Cher, la Tañon, Britney (¿y cómo se liga eso a tu otra actividad, la sexual?) Ah bueno, ***en esos show, pues me quedo al evento y allí conozco personas,*** y me dicen, no que vamos, *y* ***¡sí pero te va a costar, yo necesito del dinero!*** **Y** entonces, pues, ***algunos ya los conozco, son frecuentes, otros así como salen*** (¿Entonces como te defines?) ***Trans, porque puedo navegar los dos sexos sin problema, el actuar no te define, es el sentimiento***. Como con el amor, no es el amor un estado al cual llegar es un sentimiento sentido, ***yo soy mujer y hombre en distinto momento***."

Pretender entonces, que los estados sexuales y de género sean estáticos y rígidos, causa complicaciones para comprender un modo de vida como éste, en el que las construcciones sociales son tan livianas en su dureza que se rompen a sí mismas. Una persona que creció en medio de hombres y mujeres, de diversas edades, que convivió con niñas y niños diferentes, obviamente tiene mucho material para armar un *performance estilizado*, para que inserte *invisibilizada* en la sociedad, de esta manera tan eficaz: usando las ropas como máscaras y las "formas de ser" como su guión actoral. Si se quiere juzgar esta acción como negativa para los fines de reconocimiento de derechos, sí lo es; pero es eficaz, para que una persona pueda establecer mejor su desarrollo educativo, profesional, se apropie de las herramientas-estrategias de vida y se forme con todas las experiencias que esto le provee, como auténtica, definida y empoderarse-apropiarse su vida. Conociendo el sistema simbólico cultural del cual son miembros y producto, pueden desarrollar sus estrategias para mantenerse a salvo de agresiones, les ayuda a que puedan leer los ambientes y tomar acción preventiva, proactiva o reactiva de la situación.

Las mujeres trans, no hacen lo que deben o debieran como ser humano en la sociedad, hacen lo que pueden frente al modelo opresivo del ordenamiento binario. Es decir, obligadas a mentir, como algunos homosexuales hacemos, juegan con los roles *performativos* e invisibilizantes, y de paso con las personas: pero no es mentira y no es juego, si te obligan a mentir y a jugar. Por ejemplo el siguiente relato, narra la heteronormatidad y masculinidad valorada por un cliente:

> "Los buenos resultados del disfraz de una mujer ejecutiva me trajo la duda de cómo me iría de Drag Queen, es decir, con vestidos elaborados y uso de plataformas, pero con caracteres masculinizantes sin ocultar; tenía como referencia que no es lo mismo imitar a una mujer que ser una Drag Queen. Mi rostro como porcelana, se requiere de mucho corrector y maquillaje ocultar mis cicatrices del rostro además de la marca del bigote y las patillas, esto de transformarse en *Draga* es maravilloso, primero por el personaje y segundo por lo estilizado del maquillaje y el vestuario que distingue el *performance Drag*. Primero práctico la posibilidad de correr con las botas y la de abrir la piernas, tirar patadas y, en general, defenderme, ya afinada esta posibilidad salí a la calle. *Cabaretera Colonial* es mi concepto, cómo era, bueno un corsete en pedrería blanco, una falda plegable al corsete con corte francés, diminuta, un sombrero de tocado con plumas de pavorreal y unos collares de fantasía que brillan como diamantes, mis botas son hasta la rodilla y blancas como el corsete, por supuesto, y de tacón 22 cm con plataforma, un pequeño bolso donde caben mi identificación de estudiante, la del IFE, la carta de investigación que mi director escribió justificando la investigación doblada en cuadritos para que quepa, condones, lubricante, unos billetes de veinte y monedas; mi actuar, más relajado, porque se Drag Queen lo requiere. El personaje de *Ariat* es, para mí, una persona liberada de la sexualidad reprimente, es decir, no cuestiona ni juzga sólo disfruta todo con sensualidad y erotismo, me gusta salir a bailar y al antro de Ariat, pero ponerla en esta avenida es nuevo. No, me fue tan mal, de hecho nada mal, aunque la experiencia, he de remarcar, fue la más clarificante de la diversidad sexual-erótica, cómica de alguna manera, y que clarifica lo que son las prácticas sexuales.

Ahí estaba con mi cigarrillo para no pensar en el frío, yo crecí en Chiapas y soy muy friolento, asi que debía no pensar en ello, las medias, corsete y la falda ayudan con el frío pero mis pezones siento que se congelarán; se detiene un hombre, barbado, un camioneta nueva, "tan" masculino que pensé, -¡este me hará besar sus botas! Sí si quiero -¿Qué te va? -Ambos respondí -¿Cuánto? -Quinientos completo, mil la hora. Abrió la puerta y subí, estaba adentro más caliente, voltee para atrás una mirada exploratoria sobre el auto. Me ve y dice -Te vez bien. –Gracias, respondí y cruce junte mis piernas. -¿Cómo te llamas? Dice mientras comienza avanzar y pasó frente a dos chicas que estaban paradas. –Ariat, respondí. Se adentro en una calle y entro a un hotel que se encuentra justo saliendo de la calle, y entramos.

Sacó un poco de cocaína, se sirvió y le jaló, y con sus manos refirió el plato, así que me acerqué e inhalé, la verdad es que la coca no me gusta para nada pero si tiene un efecto sexual desquiciante en mí, lo que necesitaba en el momento, mantener el erotismo con la sensación de seguridad. La calidad de la droga es pésima asi que no dura tanto, ni es muy intensa, pero la paranoia que produce a la defensiva me sorprende: cualquier movimiento me resulta sospechoso, ¡vaya a sacar un arma! O una cuerda para atarme, vienen a mi mente todas las historias escabrosas que me contaron sobre el abuso de algunos clientes. Volteo a verlo, ya con la sensación de la droga "puesta", con el erotismo del ambiente se comienza a desvestir, veo que traía ya puesto un fabuloso conjunto de encaje violeta con rojo en encaje, el *brasiere* precioso y un bóxer corto de encaje violeta, unos ligueros violeta, negro y rojo, con media de red negras, bajo su camisa y pantalón; la erección que tenía bajo de inmediato, y tras una rápida concentración retomé mi papel.

Se arrodillo para una práctica oral, y después acelero el ritmo, pues ya me había pagado. Tuvimos sexo oral, activo y pasivo *–de ida y vuelta-*, con muchas interrupciones por el uso de la sustancia: pero con algo que no pensé encontrar en la actividad sexual trans, o sea si me ha pasado como hombre homosexual conocer otros hombres y tener practicas eróticas-orgásmicas, y que en intimidad de la práctica se transforman de su comportamiento viril a una imitación de una actriz porno "gritona", típica de los videos porno, siempre lo asocié a la represión de la sexualidad y al material que tienen a la mano para disfrutar del

orgasmo: pero encontrarme, con un hombre heterosexual que de carácter externo sería "travesti" en la experiencia del trabajo sexual, proporcionó material para discusión. Yo decía, *"no la tengo tan grande ni soy tan bueno como para causar este efecto"*, sino ocurriría todo el tiempo con todas mis relaciones sexuales. Así que mientras sujetaba mi corona y me levantaba la falda, le daba placer anal aquel hombre heterosexual pasivo. "Pensaba, mientras tanto, él eligió tener sexo de ésta manera y no de otra, y el hecho de ser pasivo con una Drag Queen no lo convierte en homosexual ni lo vuelve mujer ¡Es el mismo hombre que te hizo derretir cuando se paró frente a ti y que ahora está contigo! Hasta terminar ambos.

Terminado se vistió, me dice –Tuvo chido. A lo que respondí –Gracias. Me dice -A mí me gusta este tipo de ropa, me prende, a mi esposa se la compro y se la arranco y nos prende bien cabrón. Pero no está aquí, se fue con mis hijos y los voy a alcanzar, necesitaba cobrar, ya luego me lanzo –Que chido, tienes hijos –Sí, dos, ya están grandes, uno hace natación y con el otro jugamos futbol, pero ahora fueron a Acapulco, y yo como mis vacaciones son menos pues los alcanzo el viernes –Que Chido amigo, pasar tiempo con ellos, uno siempre requiere un padre, dije, -Verdad que sí, yo siempre he dicho que la imagen paterna fuerte es importante para los críos, mira, si no los forzas a ser fuertes no se podrán defender, no podrán enfrentar la vida, hacerse de sus propias decisiones y lo que venga con ellas. Ellos deben tener a su padre como referente de fortaleza. Lo que haga cada quien con su cuerpo, que coja o se lo cojan eso es cuestión de hombre, reconocerlo, no por eso tienen que enterarse, pero debe aprender sin que se le diga. Que se responsabilice de lo que haga, y podrá hacer lo que quiera. –Sí, claro, por supuesto, dije, sorprendido, por todo el contexto erótico simbólico que implicaba tener una charla de este tipo.

Creí que ya nos íbamos pero no, aprovecho para mejor pagar una hora y me dio efectivamente una experiencia sexual con hombre heterosexual activo que entonces pensé, posteriormente a desconectarme de las ideas, que las prácticas sexuales son en base a un deseo particular y un instinto de satisfacción singular, que involucra ambientes eróticos desconocidos para la mayoría y que son desconocidos por la simbólica sobre el cuerpo y el disfrute de éste, simbólica

> que conecta con el ethos moral de la sociedad en que se desarrolla, para nuestro caso, la heteronormativa"

Hay mucha información para discutir en el relato y las entrevistas. Conviene resaltar el carácter performativo del sistema de identidades de cada cultura, vienen con un machote de definiciones, tareas y determinantes cada vez que un individuo asume un papel particular: hij@, herman@, novi@, pareja, espos@, padre, madre, abuel@. Para comenzar, en los papeles activo y pasivo de una práctica sexual, se trata de compartir el placer a través del cuerpo, pero se connota en la sociedad con la posesión y dominación, a la vez que se asocia con la definición sexual; depende con quién te acuestes lo que eres, así se cree de manera generalizada. Habrá que sumarle a esta determinación, los caracteres sexuales masculinos, las "formas de ser" hombre preexistente en el contexto cultural, las expectativas asociadas a la imagen corporal y los roles asociados, de carácter social: hijo, hermano, amigo, novio, esposo, padre, proveedor. Asi cuenta Faris, profesionista que se dedica al trabajo sexual

> "mi ***familia me acepta porque saben que soy gay***, ***que estudio*** *pedagogía y* ***que les envío dinero***, ***ser el hombre hijo mayor para ellos significan nietos***, *pues* ***mis hermanas ya tienen marido e hijos***. ***Es***, entre comillas***, mi responsabilidad mantenerlos, y lo hago porque lo sé***. Pero claro que no, ***no se pueden enterar mi condición de mujer,*** no los visito hace años por lo mismo, ***no sé cuál será su reacción, de seguro los perderé completamente***"

Parte del rol proveedor en la masculinidad la configuración de la transfobia, la homofobia y el desprecio a los afeminados, que se expresa en la sociedad. ¿Será acaso que el rol proveedor es más importante que la condición humana para los familiares? A Jean también la aceptaron, a ella como mujer, siempre que acatará las normas moralinas sobre el vestido y comportamiento, pero logro insertarse en la sociedad y disfruta de su vida con respeto, siempre que cumpla con el rol proveedor en la familia; es cierto, ha trabajado, invirtió en su tienda y negocio, pero para disfrutar de todo eso en familia debe cubrir los gastos de la misma: condición humana que obliga, por consenso social, hacerse responsable de los padres a cierta edad. De igual manera Faris cumple dicho rol proveedor, del cual dependen los padres. Cuestionamos, qué harían los padres al rechazar la condición de vida de su hija y perder la posibilidad de satisfacción de necesidades básicas, si el sujeto *trans* sostiene a

toda la familia. Es una postura muy cómoda, aceptar la condición de un hijo siempre que éste cumpla cabalmente la regla de mantener, proveer, proteger y reproducirse, como lo mandata la familia.

Todo eso configura la vergüenza que siente la familia, la pérdida de honor que enfrentan en sus cabezas por tener un miembro "de este tipo", y porque todas sus expectativas sobre el rol y sobre el papel de padre-proveedor-protector se ven perdidos; por ello se da la muerte social de los homosexuales y las personas trans, porque la sociedad mata a la persona por no cumplir con roles establecidos y asumir las expectativas corporales, de tal forma que habrá que recordárselos siempre en donde se pueda –esa es la idea homofóba agresiva constante contra los homosexuales y trans asumidas. Prefieren algunas chicas *trans*, imitar las reglas estilizadas del disfraz heterosexual, hacerse de novias y jugar el rol que le permite camuflaje cotidiano, el rol de hombre. Entre las entrevistadas ninguna ha establecido relaciones erótico-orgásmicas con hembras, con mujeres, aunque sí afectivas porque tienen amigas a las que aprecian, con quienes establecen familias por afinidad, y sí sexuales porque todas las relaciones humanas son sexuales porque somos seres sexuados. Así refieren la atracción erótica hacia el sexo femenino –más bien hacia las mujeres. Expresan las informantes sobre establecer relaciones orgásmicas-eróticas con mujeres:

> "…***nunca con mujeres***"
> "Sí, este, ***nunca tuve novia, nunca tuve relaciones sentimentales con una mujer*****"**
> **"*con mujeres solo podía tener amistad.*** No solo amistad. Mmm, todo lo que quieras pero no. ***No, hay nada de ético. Yo era una mujer femenina, la mujer no era para mí***"
> **"*Totalmente los hombres, nunca he tenido una relación con una mujer*"**
> **"*ay, no, con mujeres no*"**
> **"**No, ***nunca me atrajeron, prefería no tener nada a tener una novia***, siempre me molestaron con eso, ***porque todos en la secundaria ya tenía novia y yo nunca, eso no es para mí, me gustan los hombres***"
> **"*He besado, sí incluso aquí por juego con amigas mujeres, pero hasta ahí nada más*** (¿por los clientes o por juego entre ustedes?) ***Sí por ellos, les es erótico quizá***. Pero llegar al acto sexual, no"

> ***"…no, si no me gusta la mujer, yo me gusta el hombre"***
> "Y se empezaron a dar cuenta porque cómo te digo porque ***había niñas que andaban detrás de mí y yo nunca les hice caso,*** es por eso, por eso ellas, este, este, ***como que ya nada más, por eso ya no me hacían caso, y yo quería que no me hicieran caso. Aja*** (ríe animosamente) ***¡Gracias!*** (mientras ve al cielo y abre sus manos)"

Las relaciones humanas se configuran con base en afinidades, atracción sexual, erótica, física, por compatibilidad de ideas, pensamientos; es muy variado el sistema de relaciones humanas, para que sean configuradas basadas un rol y los dos papeles, en diferentes momentos. La consolidación de las relaciones interpersonales contienen significados otorgados según: ¿Cómo se conocen? ¿Cuánto tiempo se conocen? ¿Qué comparten? Posterior la cita para conocerse mejor, devienen procesos sociales establecidos como el *cortejo*, el *noviazgo* ya con expectativas de pertenencia, fidelidad, control, para dar el paso inmediato al *compromiso* y cerrar con una significación simbólica, el anillo, la relación "amorosa" para el establecimiento de la pareja futura, en *matrimonio*: para este momento los roles están configurados, la esposa y el esposo son "formas de ser" que vienen de cajón al firmar el contrato, con testigos y en orden legal o religioso.

Estos roles y expectativas, sumados al comportamiento viril, ya no digamos caballeroso, son características que en sí misma son tan variantes de significado, depende de quién y desde dónde la interprete. Decían que *"los caballeros no tienen memoria",* hablando de acostarse con mujeres, pero son sus **conquistas** "amorosas" y sexuales, sus prácticas y fijaciones sexuales el tema de conversación en ambientes exclusivamente masculinos. En *"las pláticas de los hombres",* lo que reivindican es su poderío sexual, su capacidad orgásmica y de posesión femenina, su masculinidad -a la vez niega la homosexualidad y reafirma la heterosexualidad discursiva. Todos estos son los referentes de "normalidad", significados en la sociedad que atestiguan, "pruebas", de que el individuo no es anormal, patológico, trastornado, desviado.

Es entonces, la propia percepción individual de la propia condición sexual y el conocimiento del entorno lo que configura qué hacer, cómo actuar, qué evitar, cómo conducirse en sociedad desapercibido, le proporciona al sujeto cómo sobrevivir. Todas

estas, podrán reflejar estrategias, como "endosar" las parejas, en el discurso y representación social una pareja heterosexual por estatus y reconocimiento, a la vez que se mantiene otra relación "afectiva-erótica" disfrazada de amistad. *"Quieres ver farsa ve a nuestro gobernador, joto con mujer lesbiana, jugando al matrimonio feliz.* Expresa Gaia sobre su organización y referencia social para su experiencia.

> "yo le decía a mi mamá que ***iba con una amiga, y sí iba con ella al antro pero vestida y así pues ligaba y bailaba y me quedaba con ella. P***ues, ya como una hora en su casa para cambiarme y todo porque salíamos y hasta amanecer, ***era mi momento era cuando en verdad empezaba a ver qué era, y regresaba a mi casa a dormir, porque había salido a bailar con Mariana***. Que ellas suponían que por salir mucho éramos novios, ***terminó por favorecerme porque así yo me fui descubriendo y determiné cómo quería ser*** (mientras se mueve cadenciosa), y pues ellas siempre ***pensaron que yo era normal eso les deje creer hasta que me salí de ahí*** (¿a qué edad te saliste de casa de tu mamá?) a **los quince**, (¿pero como entraban al antro?) ah, porque ***el hermano mayor de Mariana trabajaba allí y cómo íbamos de chicas a nosotras siempre nos dejan entrar***, ***cuando te vez mujer, pues porque luego si se ven hombres,*** pero ***si te vistes bien pues no se dan cuenta***, solo ***te ven el escote, las piernas, las nalga***s, y una pues debe ***comportarse pues agradable para que no lo noten***"

Estos procesos de descubrimiento de la propia identidad de género, la condición sexual, la propia orientación sexual, produce diversos ciclos de reconocimiento y afirmación de la condición, en su experiencia contrastativa y reivindicativa reafirman su sentir: en esos procesos desarrolla estrategias para poder vivir. El caso de Cassandra es interesante, ella es una joven transgénero, su identidad asumida es homosexual, es decir un hombre que siente atracción por hombre, pero vive como transgénero. Cuenta que inicio a vivir como tal en una experiencia:

> "Yo no siempre me vi así, yo andaba de hombre y trabajé en una estética con *La Morena*, ahí llegan mujeres a "terapia" mientras las maquillas, escuche todas las platicas de cómo se sentían, qué les pasaba, que le hacía o no su marido, cómo les afectaban los hijos, todo ahí. Como las maquillaba y arreglaba vi muchas

> estructuras de maquillaje y cortes de cabello. Yo me vez así y piensas que soy guapo pero no, yo de hombre soy feo, y como siempre que iba y al antro hasta me agredían, me hacían el feo, había quién me hablaba pero *perreándome* como si me hicieran un favor, y como yo tenía dinero pues yo pagaba las rondas de todos para estar con ellos, y poder salir a bailar (¿cómo fue que decidiste vivir como mujer?) Ah, un día me vestí, porque varios nos íbamos a vestir y pues dije, ya chingue su madre, yo puse mis habilidades y me maquille bien preciosa y fuimos al antro. No, pues desde que llegamos el montón de chavos viéndome, y yo bailaba y los veía y, no pues, muy distinto verdad, sí (ríe con ánimo). Bueno esa noche brillé, me besé con muchos, me invitaron a salir y esa vez me faje con otros, pues me encantó, *de mujer les gustaba a los más guapos*, asi que siempre que iba de mujer, porque *aparte del beneficio económico que yo no gastaba nada porque me lo pagaban mis ligues, ¡tenía ligues*!, y por eso empecé, *porque de hombre no encontré pareja, no salía con nadie en ese plan pues romántico-sexual, no, con nadie*, y asi de ya Cassandra pues muchos mira, muchos (¿Desde entonces andas de mujer?) *Sí, bueno, he ido así como avanzando, primero use peluca, y después ya era mi cabello, compré vestidos, ahora las éstas hormonas*, pero sí, vistiéndome de mujer *ya tiene aunque le ido aumentando* (¿las hormonas en que te ayudan?) Pues la voz, me crecen (muestra sus pechos), el bello, varias cosas, sí…pero *da temperatura, bajoneo*, asi como que cambias de humor no, más bien como andas enojada"

Este modo de vida experimental, es la identificación de género y estrategias de ocultamiento o reivindicación identitaria recurrente en modos de vida transgresores. Tomar decisiones que afectan no sólo el cuerpo o la vida, sino su apreciación, y asumir toda la responsabilidad sobre las consecuencias es un rasgo de la apropiación del cuerpo, apropiación de la identidad. Modificar o adecuar sus cuerpos al deseo personal, es un proceso en el que se logra la corporalidad y autodeterminación. Veremos la apropiación del cuerpo de las mujeres trans y el resultado de asumirla a continuación.

5.4.1.- La apropiación del cuerpo y el desarrollo identitario en mujeres trans.

La apropiación del cuerpo, se lee en los referentes indicativos de asumir la condición sexual a través de la aceptación y modelación estilizada de los cuerpos. Es decir, conservar la imagen natural o modelarla con dispositivos, accesorios, piercing y tatuajes, de acuerdo al propio deseo autentificado.

Esta corporalidad, depende del concepto de belleza corporal establecido en la sociedad, influenciado por la moda y las formas en que éstas son proyectadas por la mercadotecnia, a través de diversos medios de comunicación. De esta manera, lo gimnasios y estilos de ejercicios modeladores de los cuerpos son más frecuentes, establecen también las estructuras corporales comunicadas y las formas ideales de "ser", mismas que influencian la construcción de las personas y su proyección a la sociedad: l@s modelos, l@s *gogos*, l@s entrenador@s, l@s bailarina@s, l@s edecanes y fisicoculturistas.

La corporalidad, y lograr la modelación estilizada pertinente, sea como inversión económica a futuro o como bien como satisfacción del deseo, se vive como una cosificación del llegar a ser, que se logra por recurrir a las diversas tecnologías y dispositivos artificiales. Estos acarrean diversas consecuencias para lograr la apariencia aproximada al deseo y al sentir individual. Implantes de pechos, caderas, pómulos, piernas, nalgas, sea con silicón, polímeros, cuerpos amarillos, botox, además de las hormonas artificiales[101], estrógenos o andrógenos, y ejercicios modeladores de cintura, abdomen, pechos. El uso de estos, depende de una decisión unipersonal de la persona interesada ante el referente social del cual parte para su propia autoconstrucción, y se realizan en medida de

[101] En el taller sobre transgénero convocado por Dignidad…es y Humana Nación Trans, refirieron compañeras del taller utilizar aceites de alimentos, aceite de avión quemado (que tenía excelentes resultados inmediatos y consecuencias atroces, donde dicho aceite introducido en el cuerpo buscaba salir por las piernas, nalgas, o los tobillos o pies), eso sino importa la reacción corporal interna con la temperatura corporal lograda por la radiación solar, "se fríen" por dentro, que desencadena infecciones, malestares, dolores, temperatura corporal y lesiones. Todo esto a la sombra de la salud pública, o sea, estos casos no llegan a los "servicios públicos" de salud ni están reportados, porque se les niega el servicio: dormir con las piernas levantadas, duchas frías, uso de sustancias ilegales, entre otras son las estrategias de superviviencia. Conviene resaltar, que es debido al modero corpóreo en el sistema sexo-género un coacciónante de esto, pero sobre todo, lo es la condición de vulnerabilidad social, económica, política, de justicia, salud, empleo y educación –sobre todo-, sus bajos salarios, la exlusión social de los servicios a los que tiene derecho por ser humano, y la preexistente misoginia homofóba, impide una transformación de la condición degradante y actual que viven grupos minorizados, cultural, sexuales y de género,

las posibilidades económicas estables. Vendrell (2009:64), escribe sobre la adecuación corporal de las *trans*, escribe que*:*

> "…los transexuales lo que quieren es, más bien, cambiar su 'sexo'. ¿Cuál es la relación entre ambos elementos? Como ya lo hemos apuntado, la transexualidad puede verse como una forma específica de transversalidad de género. Podemos abundar todavía más en ello aclarando que los transexuales, en realidad, por medio de la transformación de su cuerpo lo que pretenden es cambiar de género. Lo que ocurre es que en nuestra cultura contemporánea el género se lee a través del sexo, es decir, del cuerpo."

La identidad de género expresada, depende mucho más de la propia experiencia autónoma, reflexiva íntima y personal sobre el deseo e instinto propio, y de la configuración de éstos en su medio cultural, que modulan la permisividad sobre la imagen y apariencia física-corporal junto con los manierismos asociados, que edifican las construcciones sobre el cuerpo y las diferente constitución de éste. Es decir, las personas trans, viven su propia identidad y condición frente a un sistema de referencias clasificatorio que privilegia la dicotomía estática y predefinida de las representaciones, a través de la lectura social de los rasgos físicos y sexuales: esta, mientras las separa de una construcción las hace entrar en la otra construcción de género opuesta a la que se le asigno por nacimiento, pero dentro del la rígida dicotomía. Refiere Jean este modelo en su vida:

> "***el comportamiento no era la diferencia***. Porque era, ***en ese entonces era no hagas esto porque te vez mal, cúbrete más, tapate más ahí arriba y abajo por que se te ven las piernas y esto*** (señala las nalgas), eso ***era lo que más les molestaba, es que yo salga muy destapada. Les molesta mucho que la minifalda está muy corta,*** todo eso, a mí también **me lo han marcado**, mi mama, mi abuela, mis hermanas. En aquel entonces ***cuando tenía una cita con una amiga, la llamaban*** porque así era mi abuela, así es mi abuela…Dominante…sí, ***para comprobar que estaba ahí con ella***."

La agresión que viven las trans es multifactorial: las castigan los hombres heterosexuales "machos", con seguridad misóginos, por despreciar la masculinidad y "querer ser" mujer;

las desprecian los homosexuales "*porque la gente cree que los homosexuales son transgénero y las tratan de tal forma*" sumada a la misoginia castiga la feminidad en cualquier sujeto. Implica que cualquier amanerado o afeminado sin importar sexo, reciba desvaloración por su conducta; las desprecian las mujeres por *pervertidas sexuales, ofrecidas, resvalozas* y por *enfermas de la mente*, por "*putas*", por "*rarezas*"; entre ellas se agreden por las mismas cuestiones humanas que generan tensión y fractura, intra e intergénero, reflejadas en la "c*omparación de belleza*", "*perreo*" la *agresión física* o v*erbal* directa y coaccionada por alguien dominante; en ocasionas por la madrota, pero ocurre que son otros extorsionadores o bandas de tratantes que infligen la violencia a través de las mismas mujeres tras –entre ellas refiere a la relación intragénero). También manifiestan una tensión, percibida constantemente, contra los homosexuales, si se tratara de emitir juicios porque sería el estatus y significación de éstos comparado al de ellas, debida a la misma razón simplista: la sociedad percibe la transgeneridad y homosexualidad como *lo mismo*, y en lo cotidiano las nombran "jotos con vestidos", "muchachos con faldas", "muches", "caricatura de mujer", "vestida", "queena", sagitario".

Toda esta agresión multisectorial, se debe a la situación humana que define al individuo como producto social y definido en relaciones intersubjetivas que forma a los *sujetos* dentro de una cultura. Tras introyectar el referente generalizado sobre estos modos de vida, aún cuando se viva la misma condición de vida, se refieren a nivel intragénero con estos significantes estereotípicos, despectivos y denigrantes, "entre ellas mismas". Es decir, algunas de las personas que viven esta condición y se han profesionalizado o que tienen trabajo de incidencia e intervención con grupos sobre transgeneridad -los derechos humanos, disidencia sexual y otros temas-, se diferencian entre "trans" y los "jotos con vestido" o "las vestidas", refiriendo éstos despectivamente con sentido denigrante que de igual manera contribuyen a perpetuar y regenerar el modelo exclusivo y excluyente. *¿Cómo puede ser que esperan respeto de ajenos y entre ellas se tiran mierda y golpes?* Argumentan algunas personas. Por esto conviene aclarar, que el *ethos* moral en la sociedad también es un dato configurante de la personalidad individual; no importa la definición de hombre o mujer auto percibida, siempre se es un sujeto social porque la misma simbólica sobre los cuerpos y la moral sobre el comportamientos recae en todos los individuos.

Dado que la humanidad es social, todos los humanos somos susceptibles de expresar los males humanos, despectivos, discriminatorios, despreciativos y agresivos. Estos males humanos son, por ejemplo: los celos, la envidia, la competencia, el egoísmo, el prejuicio, ser entrometido, ser criticón, creerse superior, egoísta, criticar vidas ajenas, menospreciar por prejuicio, darse grandeza y superioridad, criticar el comportamiento sexual ajeno, suponer sobre comportamientos observados. Cualquier mal humano que se nos ocurra, tod@s lo experimentan, sin importar condición sexual e identidad; ésta experiencia se inscribe en la personalidad auténtica, la que nos distingue como conciliador, conflictivo, pacifista, autoritario, conservador, libertino, liberal, espantado, "persignado", "metiche", "chismoso" y las que se puedan enlistar.

Como seres humanos, sujetos generadores de cultura y sociedad, las configurantes y significantes sociales, incluso las emociones, sentimientos y prejuicios, nos afectan a todos por ser humanos, la variabilidad de estos lo detona la experiencia. No esperemos que por el nivel de formación, las disciplinas de formación, la clase social económica o país de pertenencia, o cualquier otra variante diferenciante que podamos asociar, una persona no tenga prejuicios, no discrimine, no desprecie, no castigue cualquier acto, actitud o característica, como producto del mismo sistema cultural, siempre los tendremos.

Eliminar esta condición social humana, sería un determinante de la transformación cultural que se vive en relación a las sexualidades "extrañas" y "periféricas", esas que la gente no entiende y no quiere comprender. Sin embargo, el cambio cultural es muy lento y eliminar esos de la condición social humana es improbable; la cultura y su ethos, el espíritu "es la sustancia y *esencia universal*, igual a sí misma y permanente –el inconmovible e irreductible fundamento y punto de partida del obrar de todos, y su fin y su meta […] la esencia real absoluta que se sostiene a sí misma […] la vida ética de un pueblo en tanto que es la verdad inmediata; el individuo que es un mundo"(Hegel, 1987:269).

De esta manera, la determinación externa de carácter social sobre la condición humana transexual y transgénero tiene tres dimensiones vulnerantes, la generalizada socialmente, la de las disidencias sexuales y las intragénero. Es tan generalizada como queramos analizarla, a nivel nacional en diversos medios de comunicación públicos, abiertos y privados, además

de la cultura heredada entre generaciones, en el sector educativo, formativo, laboral, religioso y familiar, tenemos una cultura general que se contextualiza según región, nación, sexo, género y grupos de edad, semejante en toda la cultura. Dado que la cultura significo trastorno en los sujetos, sus derechos se ven limitados por introyectar duramente esa cultura.

De esta manera, tod@s encontraremos esos referentes y significantes de género, porque los países fueron poblados, conquistados y colonizados, y estos procesos heredaron los referentes sexuales y de género, con una perspectiva moral y religiosa, a los nuevos territorios. México tiene un origen conquistado como puede verse en Dussel (1992), en ese proceso se configuró el sistema machista de división de género, que manifiesta una forma particular de misoginia y homofobia, y erotismo. Entonces, la vida, la cultura y la sexualidad son diversas, lo son también el sistema de relación, significación y relación social entre contextos humanos, con una constante general: la jerarquía masculino/femenino de la construcción social.

Asumir la identidad de género, y después de ésta la corporalidad sexual femenina, implica un proceso de resignificación, decontrucción, reconstitución y redefinición de la propia identidad, y con ello la vida; implica desaprender actitudes y comportamientos, resignificarlos, y ejercitar lo aprendido en el aspecto íntimo de su vida –eso que hacen a escondidas de vestirse o imitar mujeres. *"No se trata de que hoy dejé de ser hombre y mañana voy a ser mujer, no, yo viví un proceso de deconstrucción, de afirmación, de construcción, porque yo no quería ser una caricatura de mujer, porque soy una mujer al cien por ciento"* (NG, 2010).

Asumir la identidad, con el beneficio de la satisfacción personal de vivir según su sentir y deseo, previene en las *trans* enfrentar un proceso de inserción social puede ser favorable o tan hostil como puede ser el medio social masculinizante; la Terapia Integral de Reasignación, supone que el proceso completo es exitoso, sin embargo, después del proceso las *trans* enfrentan que su aceptación e inserción social depende del contexto cultural. No importa que tan exitosa sea la terapia, en un individuo particular, y que tan espectaculares terminen en su corporalidad, es el contexto social simbólico lo que

determina que se inserten o no. Es tan determinante el contexto social, que hasta el momento de la historia actual sus derechos humanos han sido conculcados por la mayoría de individuos e instituciones.

La muerte social precede casi siempre a la muerte física, o sea, que impedir a un individuo vivir en sociedad y desconocer su derecho a la vida con agresiones y exclusión misógina da como resultado la desarticulación de la familia, por el "honor" asociado a la masculinidad, la pérdida de servicios por discordancia entre ellas y la identidad legal, y la pérdida de la propia seguridad. El efecto es la migración, supondríamos "una nueva vida" pero como **la inserción depende del contexto social,** esa muerte social-nueva vida se vuelve cíclica, continuará así en un medio vulnerable sino se generan las acciones para incidir a nivel político sobro el reconocimiento de sus derechos humanos y las garantías individuales, más aún ofrecer el conocimiento desde sus propias perspectivas en su modo de vida. El precio de la identidad es muy elevado, no sólo a nivel económico, que en el Distrito Federal es de $55,000, sino porque su vida no depende completamente de ellas, sino de que en el medio social existan condiciones de respeto, mismo que solo se logrará interviniendo transversalmente. Aunque las satisfacciones personales son varias y variadas, no siempre logran la inserción, es decir disfrutar del control del derecho al servicio y que existan las condiciones de respeto e inclusión, centralmente educativas, para su posibilidad educativa como cualquier ser humano tiene derecho a reclamar. Así describen Tamara y Debra, asumir el género:

> "***yo me sentía muy bien, en ese entonces me molestaba que me hicieran burla y eso, pero yo me sentía muy bien***"
> "***el gusto es que ahora puedo tener más contacto con un hombre***, o sea, ***un hombre rápido me puede saludar, invitar, platicar, y el tiempo que yo estuve de gay de hombre siempre me rechazaron,*** **o sea** ***siempre fui a un lado y siempre no ligaba no se me acercaban***. Entonces **ahora pues sí**, si me gusta **que pasen y pida un *rayte* me lo den**, que **me digan "¿quieres un refresco?"** y **me lo inviten**, **o sea *es muy bonito para mí***. *O sea* ***a mí eso me gusta***"

Vemos en el relato, que asumir la condición y expresarla tiene un costo, el negativo y positivo de él depende de la perspectiva con que se vea: negativo porque se violenta a un

sujeto por sus manierismos, positiva porque sí la desarrolla bien tiene beneficios que les provee satisfacción. El modelo heteronormativo es reiterado en cualquier espacio educativo e instituciones sociales, norma la organización según un ideal moral, que significa los cuerpos, los actos y sentimientos. Este modelo **instituye un Trastorno de Identidad de Género** y la Disforia de Género, de tal manera que dan una explicación médica de ésta condición humana y que, en algunas ocasiones, calma a los familiares y favorece a un individuo, a la vez que se le implantan las normas y expectativas de género; estas definiciones pone a los individuos ante la observación y evaluación constante, sobretodo de carácter familiar. Expresa Jean la experiencia negativa de los manierismos:

> "***a los once yo ya empezaba a pintarme las uñas y ya empezaba a ponerme ropa especial de niña***, pues eso ya lo saque yo, **a los 14 mi familia me descubre**, fue cuando **me esculcaron mi ropa.** ***Usaba de mi mama, mi abuela, y siempre me la empezaba a poner***, siempre le robaba la ropa a la tía a la prima"

El vivir la condición oculta produce tensiones constantes, y estas tensiones son el motor de las rupturas con la familia, por ejemplo Tamara vive a seis cuadras de su madres y hace doce años que no la ve, "*porque esperan ver a su hijo heterosexual normal que tuvo*" y dado que esa realidad no existió nunca, Tamara decidió no someterse a más agresión y a la vivencia de desprecios emocionales, por su condición sexual, que fue el detonante que la hizo abandonar su familia. Pero la reacción de la familia depende de cada contexto cultural, puede ser de repudio a la condición o de tolerancia connotada de la responsabilidad proveedora. Asi refieren Gaia, Cassandra, Jean y Tania, asumir su identidad de género.

> "me di cuenta cuando más o menos, te digo que tenía como 6 años, al estar cerca de un varón, ***yo sentí y he sentido desde los 6 y hasta los nueve yo me vi bastante diferente*****, que me he vestido de** (de mujer**), atraes y luego a punto de seguir** (señala su imagen)"
>
> "***Yo trate de ser lo que yo me he sentido, yo era Travesti, pretendo seguir siendo,*** pues, ahora sí que ***he seguido gay toda mi vida pero no he sido un gay obvio, sino me gusta travestirme*** porque me gusta, ahora sí que siento que es lo mío. Pero ***no pienso ser, llegar a ser una transexual***"

> "Pues, en sí, **fue cuando**, creo cuando, ***creo que me salí de mi casa,*** a los trece años (¿hizo bien en ti asumirte?) ***Sí, porque no sería la persona que soy ahora***"
> "A los **16, casi cumpliendo 17**, Si ya había terminado la secundaria, y este, y pues, así fue como decidí, de los 16 casi 17 en ***adelante decidí tomar una nueva vida***"

Las anteriores informantes, tomaron la decisión de adoptar su sentir como modo de vida, configurando así toda la muerte social, que produce la transgresión. Decidir la transgresión, porque su sentir está siempre presente pero manifestarlo tiene implicaciones; cuando deciden asumir y representar su identidad, tienen completo conocimiento de lo que se enfrenta vivir en sociedad con una condición particular estigmatizada; asumir la identidad es asumir el resultado en el cotidiano, que incluye una serie de estrategias desarrolladas para invisibilizarse en la sociedad tras elaborados rituales de transformación, o precisamente, con imitar el *performance de mujer* local, es decir, vestirse y actuar como se espera de una mujer "aceptada socialmente", "no puta" por contrario una "dama".

Ese performance de mujer, que se desarrolla a nivel cultural en diversos espacios y a través de distintas instituciones, se introyectan y reconfigura en cada persona, de tal manera que entre más fiel se reproduzca el "modo de ser" mujer mejor será su inserción. Esta es una moneda y tiene dos caras: reproducir el performance de hombre para vivir la propia identidad le produce despersonificación, es decir, la atención de todos no están sobre ellas (en el closet) como ocurriría con una transgénero o un homosexual "afeminado", esto que es benéfico para el individuo (en este caso la mujer trans), pero es malo para la población porque invisibiliza la comunidad *trans* en cuestiones estadísticas necesarias para incidencia política, porque produce minorización y vulneración de derechos frente a un reducido número que expresa su condición de género. Se puede afirmar que deconstruir el modelo binario-dicotómico-heterosexista-conservador es el único camino al reconocimiento de los derechos de tod@s. Cuenta Tania sumir su identidad:

> "***fíjate que no es mucho porque yo ya me acostumbre al, diario, diario desde los 17 casi cumpliendo17, me acostumbre a andar de mujer*** ahorita tengo 22…*Todos los días,* ***desde que amanece hasta que me acuesto, no me gusta***

***salir así a la calle como niño**, ya me acostumbre y **toda la gente ya me conoce y ya sabe** ¡Tania, Tania! y por eso."*

Si partimos de esta realidad, hay que rescatar lo bueno de todo lo malo, rescatar lo benéfico para las personas; ya que la sociedad conservadora dominante del país lo quiere así "maquillado" tras cotidianos performance invisibilizantes de la diversidad, las personas se invisibilizan mejor entre más posibilidades tienen. Su condición es conocida hasta que es confirmada por sí mismo en la experiencia, de conocerse esto y continuar la condición favorable para su vida a nivel social. Asumir la condición y la identidad de género, como persona trans, tiene implicaciones externas, que navega entre integración y expulsión, y esto mantiene un flujo migratorio, al parecer característico del trabajo sexual trans. Por ejemplo, Debra fue asumiendo corporalidad y manierismos a lo largo de su experiencia que hoy la constituyen en personalidad, cuenta:

"(¿Y te empiezas a vestir de mujer?)… cerca de mi pueblo…Aja, no, **en el D.F., ya empezaba con blusitas de mujer, pantaloncitos**, haya tenía un amigo y ya regrese a mi casa y ya entre a trabajar a otro pueblo. Y ya fue como ah no. La **primera vez que me vestí, era para ser reina**, no gané, cómo voy a ganar (no tenía la corporalidad e imagen de hoy día)."

El proceso de asumir la propia condición, apropiarse e internalizar el rol, la corporalidad o caracteres corporales femeninos, determinada por el sistema sexual-de género y por la influencia de la moda del momento, las orilla a recurrir a las tecnologías modeladoras de la imagen, que puede ser para satisfacer el deseo de tener cierta corporalidad y la inversión a futuro que representa esto. Al conocer el panorama al que se enfrentan, se enteran de la imposibilidades de desarrollo profesional, el ambiente hostil que les espera además de sus únicas opciones de empleo, el trabajo sexual, transformistas, estéticas y en bares. Narra Jean, Tania y Debra, el uso de dispositivos y tecnologías artificiales:

"como a ***los 17-18 años comencé a usarlas**, de **hecho no fue mucho tiempo***"
"me enteré por el ***ambiente de que ¡ponte esto! ¡ponte lo otro!*** y así por las dos, ***si porque gana uno un poca más***, se supone *que* ***uno puede ganar un poco más***. ***Y por un gusto de una**, porque pues, **es el cuerpo que una quiere tener*****"***

“Si, ***hormonas, unos meses, pero después ya deje eso, o sea fue una, fue como curiosidad,*** pero ya ¿con cambio de humor? No, fíjate que no, eh. Nada de eso”
“…***Me opere la cara****, y* ***tener que enfrentar que****, diferentes cosas, que* ***la belleza no es buena, ni malo***”

El control, sobre opción de aplicarse o no un producto, de asumir o no la corporalidad, es la apropiación del cuerpo, se refleja porque éste es a su vez permanente o no. Por ejemplo, una persona que en el pasado era “transformista” y se puso implantes de pecho de silicón, es profesional del maquillaje y el peinado, formado en Francia. Era una personal transexual, ya que estaba con algunos caracteres sexuales femeninos, la transgeneridad es una representación configurada en lo social y la transexualidad en determinación biológica y constitución física: los resultados de esto fue mucho éxito en sus propios intereses. Tiempo después se quitó los implantes, y debido al impacto en la piel por la incrustación de los pechos, ingresó al gimnasio para adoptar una corporalidad “masculina” con pectorales, abdomen y hombros: si fuera la intención juzgar, fue una transgresión múltiple que demuestra únicamente la diversidad sexual existente, la fragilidad de las identidades de género performativas existentes, lo maleable del cuerpo, la disidencia sexual y libertad de construcción identitaria y apropiación del cuerpo.

Estas tecnologías y dispositivos no son definitivos, aunque sean incrustados en el cuerpo, son definitivos los impactos a raíz del mal uso de éstos por auto receta o por mal receta, estas impactan en el hígado, los riñones, niveles hormonales. En cuanto a los dispositivos artificiales y los polímeros, estos tienden a esparcirse y deformar el cuerpo –aplicados en el rostro son desastrosos-, causante a su vez una cadena de infecciones. Utilizar éstas reafirma la autonomía sobre el cuerpo y la vida, es asumir todos los efectos de los dispositivos en el sentido de la orientación, el sistema circulatorio y la vida cotidiana; son los intereses y el deseo, guido por el instinto, lo que le permite mantener o suspender su uso. Expresan Faris, Tamara y Raquel su experiencia en uso de artificiales:

“Hormonas, ***una vez utilice aceite recomendado*** (¿autor recetado?) Sí (¿consecuencia?) Como que siento que mis pompis se hicieron duras. Me dijo el doctor que ya no podía hacerme nada de este tipo, *me hacen una limpieza para*

*sacarme todo, pero ahora no, este, no puedo hacerme nad*a. Este digo pues ya a lo que quede, y estoy consciente de lo me hice y lo hice"

"(¿qué aceite?) No recuerdo. ***Yo me lo puse***. Hay dos que tres ***personas buscan tener relaciones así*** (señalándose a sí misma, se refiere a corporalidad e imagen femenina). ***Yo las utilice porque ¡tómatelas te van a ayudar a esto! ¡Te van a levantar! ¡Esto te va ayudar a lo otro****!... **el problema es que tú quieres sentirte*** **mujer**"

"***Hazlo fuera del hospital porque si no, no vas a quedar bien, hazlo en particular y el doctor particular te va a cobrar caro***"

Al modelar su cuerpo viven representado por característica el género que viven. Esta apariencia configura la invisibilización social sin modificar sus relaciones interpersonales. Las relaciones intragénero, de amistad, laborales o cotidianas, de vivienda, son el medio por el cual las mujeres trans acceden a las diversas técnicas transformistas, esponjas, dispositivos, implantes, maquillaje, accesorios, *tips* de belleza, incluso avisos sobre tal o cual cliente y una situación a prevenir con él, alguna situación con el espacio, y éstas aproximaciones a los dispositivos modeladores. Asi cuenta Tania y Jena su experiencia:

"No, **con mis amigas**, haz de cuenta que ***yo escuche a unas amigas hablando de las hormonas y eso***, eso y esto y yo digo hay **¿cuáles hormonas?,** para qué son, ***obviamente tu ignorancia te va a llevar de eso***, como le digo a no son unas pastillas que **son anticonceptivos**, a ya, y **le digo a mi amiga, le digo ay, consígueme anticonceptivos, y tú para que los quieres, me los voy a tomar, como que te los vas a tomar, tu tráemelos**, sí. Y fue cuando **saque las pastillas del sector público**… Si, había veces como estas de buenas a veces estas de malas, son las reacciones, ***depende como asimile tu cuerpo***."

"hace tiempo ***utilicé el aceite***. Pues sí, pues **ya sabes *que por vanidad que por que aumentar de tus cosas, si llegue a usar***. Sí, **de hecho *me quite parte de acá (cintura), y use aceite en parte del glúteo, la pierna***"

El impacto directo en el cuerpo de los dispositivos afirma que ellas son capaces, inteligentes y autónomas para tomar decisiones, no están trastornadas. Tras la experiencia personal, recomiendan y testifican con la misma imagen sus efectos, mismos que se

reproducen por las personas nuevas en la experiencia de vida (su condición sexual natural puede asumirla o no, lo que da la posibilidad de tener la experiencia de vida o no), de esta manera se dan a conocer los sitios a donde adquirir las hormonas, los dispositivos, las tecnologías al igual que clínica o lugares a donde pueden acceder a cirugías de construcción, la vaginoplastía o de caracteres particulares. Además, en estas se establecen redes sociales, amistades-familias, que se fortalecen. Cuenta Raquel:

> "Así es, no, **yo dije de aquí**, ***saliendo de mi casa, dije no ya de para acá, esta persona va a ser lo que quiera ser.*** Hoy**, en lo que soy**, este, ya **como a los que serían 16 años** es cuando empecé **a más o menos tomar hormonas**…Si, empecé…**maquillarme**…No, a los como a **los 17 ya empecé como a vestirme**. ***Si, después de hormonizar y ya empecé como que a vestirme obvio, que no me veía como antes,*** no**, pero** ***vas evolucionando***, ***vas de esto a lo otro***, ***vas aprendiendo***, y este, ***vas a agarrando un poco de las amistades de las que te vas juntando, ósea las que son en tu contorno, se vuelven parte de ti***"

La experiencia, es el principal componente de la personalidad y la transgeneridad se vive como un proceso continuo que depende exclusivamente de la autonomía individual y la toma de decisión, de la identidad subjetiva que contiene intereses y posturas ante la vida, ésta nos orienta a una definición autónoma de la perspectiva individual. Con la capacidad reflexiva-racional contrario al actuar reactivo con emociones y sentimientos, las personas enfrentan su ser con la expectativa social: todo lo configurante de un rol de género, es proyectado al individuo para que éste lo interiorice, estos pueden introyectar y hacer parte de sí, puede que signifique y aplique, en este caso, los conocimientos de dispositivos. Cuenta Vera y Debra, sobre el uso de dispositivos:

> "***sólo uso truco***, ***faja por la montada, cadera, pechos, medias, maquillaje***, tengo hoyitos en la oreja para los aretes, ***no puedo hacer ninguna modificación, no quiero poner en riesgo mi carrera o disgustar a mi madre***, yo estoy bien asi, transformándome (¿tienes novio?) Sí, salgo trans o de hombre con él, ***yo puedo ajustarme al rol que sea*****"**
>
> "***trucos***, ***maquillaje*** ¿puede ser? (¿**operar**te?) Pues **fíjate que no,** ***no lo tengo planeado, y este hasta ahorita no, alguna operación con el tiempo a lo mejor***,

> eso ***es lo que pienso***, es lo que te digo, ósea es lo que pienso, **a lo mejor si lo llego**, por eso te digo, te digo ahorita, ***no tengo pensado hacerlo***, porque todavía no, **a *lo mejor cuando tenga treinta pues a lo mejor ahí sí*"**

Las construcciones sociales, son constituidas en el imaginario, no son nada en la sociedad no son una sustancia, por el contrario son definiciones que se pretenden duras aún cuando su propio origen fabricado. De las informantes arriba expresadas, ¿Por qué ellas pueden ajustarse al rol de género que desean? Porque en su medio, al igual que tod@s las personas, estuvo interacción y contacto con personas con diferente sexo y género: escondidas los imitan o *remedan,* también en familia aprenden el rol y expectativas asociadas a cada género. Recordemos que la identidad es con referente a la otredad, es contrastativa, entonces aprenden los comportamientos y manierismos de ambos grupos humanos, configuran constantemente el rol de género por medio de la enseñanza, por la asignación de género de nacimiento, el aprendizaje y configuración del rol femenino a través de las vivencias, cualquier experiencia proporciona material de re-definición, momentánea, temporal o permanentemente. Por ejemplo, Raquel, Tamara, Jena y Tania, adoptar corporalidad para cambiar su género:

> "haz de cuenta que ***ya deje la hormona porque, bueno, por recomendación del doctor, que cierta hormona a lo largo del tiempo***, obvio, ***llega a perjudicarte***, llega a perjudicarte (mientras gesticula hacia adentro). (¿Cambios de humor no?) Pues hasta ***eso no, porque hasta ahorita más que nada, no me meto nada***".
>
> "(¿para verte así utilizas **hormonas o aceites**?) ***A los dos***, jejeje, no***, a muchas cosas, para moldear hay muchas cosas para hacerlo. Son ya bajo tus propios riesgos"***
>
> ***"***Eh, como te diré, ***tienes si eres una persona autosuficiente***, ***coherente que sabes que si te dicen que esto que te metas es malo, tu, ya sabes que es malo,*** **d**igo ante todo eso, ***bajo tus riesgos lo haces, lo haces,*** ¿Por qué? ***Por vanidad, por verte mejor, porque dices, es que si ellas ya lo tienen porque yo no, si yo que lo gano***, ¡puedo hacerlo no! ***es la vanidad, más que nada, porque, porque nunca vas a dejar que*** (gesticula a todas refiriendo a las presentes del grupo) ***con nosotras, te humille una más,*** no, ¡***tengo que hacerlo, yo también lo tengo***

> ***que hacer!***¿no? Como Abiee, dice, "***es que yo no puedo chicas, yo me voy a operar, ya me voy a operar, ya son como egos en ti misma.***"

La transexualidad tiene una determinación biológica, por el desarrollo e influencia del cerebro en el cuerpo. Esta determinación sexual de la condición de vida, la transexualidad, se manifiesta socialmente en la transgeneridad, mismas que Barrios (2008) diferencia entre las que viven la transgeneridad permanente y quienes la viven como proceso a la Terapia integran de reasignación sexo-genérica, es decir las que se hacen transexuales por adecuar su corporalidad con tecnologías y dispositivos distintos. Sin embargo, hay quienes adoptan la transgeneridad como modo de vida como Cassandra y Vera y Gaia, que viven el género de mujer según su propio deseo, espacio y tiempo, sin que esto afecte su orientación homosexual o su identidad como homosexual travesti, trans (de transformista) o vestida; sea por condición sexual, por fijación o fantasía sexual, por una inversión en la actividad económica, utilizar los dispositivos sugiere autonomía y apropiación de la vida y del cuerpo, que inicia a muy temprana edad. Afirma Tania:

> "***Es un deseo sí, haz de cuentas, un deseo como competitivo*** ¿no?, porque dices, cómo, como yo digo ***yo de la cara digo no me voy a operar nada, de mi cara no me voy a operar nada*** (gesticula con las anos determinación frente a su rostro***), a lo mejor yo me pondré las prótesis más grandes, me pondré unas bubis más grandes***, es algo, pero ***eso lo hago porque yo quiero porque es un deseo para mí,*** es, es, es como se le puede decir (¿**deseo personal**?) ***Exactamente***, aparte, es un, como ***es una inversión a largo plazo…***Que ***obviamente sabes que les vas a sacar, le vas a duplicar, triplicar, y sabes que le vas a sacar jugo eso***"

Siempre entonces es una inversión, sea en satisfacer un deseo propio e intimo o como inversión a largo plazo, obtienen un beneficio inmediato: es por la significación erótica contenidas en los pechos, las caderas, las nalgas, o prácticas sexuales como "baño de Apolo", "tragar semen", "corridas en pechos", "bañada de nalga" como las refieren "vulgarmente", lo erótico comunicado en las referencias de sexualidad, películas, revistas, relatos, cuentos eróticos o pornográficos que proporcionan material a las personas para vivir su sexualidad. La simbólica sobre cada una de ésas prácticas sexuales y sobre esas partes del cuerpo, asegura que puedan ellas cobrar por el servicio o que puedan trabajar más; depende de que ellas acepten realizar ciertos actos y prácticas sexuales en el

enganche, que acepten el dinero a cambio del servicio, depende de su decisión autónoma y de su propia experiencia el servir a un cliente o no. Pero dado que es una acción autónoma siempre viene con las consecuencias asumibles, es decir, debe aceptar también que si el cliente viene con alguna sustancia o droga en el organismo -cocaína o crak, alcohol u otro estupefaciente- habrán de soportar lo duros y grosero del trato, realizar prácticas que desagradan a la chica, prolongar el tiempo o que no las quieran dejar ir. Son consecuencias, "gajes del oficio". Una consecuencia sobre el uso de dispositivos artificiales en el cuerpo lo expresa Tamara:

> "***Hay, obvio, sus consecuencias las hay***, sí, pero ***al hacerlo sin asesoría, según esto es peor, llegan al hospital en condiciones malas***, *y* ***en hospital tampoco las pueden atender y esto es un problema de salud pública*** porque tiene una fuente muy clara pero ***aquí está muy desproporcional,*** no…Pues, este, ***por las hormonas no, por el aceite sí, porque, porque es algo ajeno que metes a tu cuerpo, obvio no***. Mmm, pero pues como cuando llegas al doctor y dice *¿Que te metiste?* aceite, ¿De cuál? por marca *¿oye y como te lo pusieron? ¿sabes que te hace daño?* pues ***si ya lo sé pero ya lo traigo adentro, son bajo tu responsabilidad pero lo haces***"

En el párrafo anterior vemos la vulnerabilidad externa de la población trans relacionada al servicio de salud. Las *trans* son excluidas del trato respetuoso y acceso a servicios por la instauración del modelo heterosexista en las instituciones y organismos de gobierno, inclusive ha sido introyectado hasta la médula por los "profesionistas" servidores públicos de la salud: esto, genera que los modos de vida de la población *trans,* pasen por la moral conservadora heterosexista, y sea prejuzgadas y estigmatizadas, sean atendidas con distancia y se nieguen a ofrecer un servicio de calidad, niegan asesoría sobre dispositivos artificiales, aceites, hormonas, no sólo los médicos y enfermeras sino cualquier trabajador sindicalizado es reticente a atender y brindar el servicio a este sector de la población. Por lo tanto, dada la apropiación corporal y los materiales existentes a la mano, las *trans* se autorecetan y autoaplican esos dispositivos, que tienen graves consecuencias a la larga. Son esas consecuencias las que luego, obligatoriamente tienen que atender esos "profesionales" que negaron la asesoría, y tomando su actuar y comportamiento como ejemplo "correcto"

de comportamiento, juzgan, critican y sentencian los comportamientos de toda una población.

La mirada heterosexista conservadora del modelo introyectada por "profesionales", "académicos" e "investigadores", sean hombres o mujeres, termina por sentenciar los modos de vida como rarezas. Al pasar por la evaluación moral heterosexual, y aplicar los conceptos de esa perspectiva moral, el género y la sexualidad se simplifica, afectando a todos los grupos minorizados, por la resistencia y "fanatismo" antes esos constructos sociales sobre el cuerpo, el género, la vida y personalidad de los individuos. La situación que los grupos disidentes enfrentan actualmente, es por esa resistencia que tienen los responsables de la información comunicada por distintos medios, por su incapacidad de reconocer otras ideas y otras realidades, ajenas a la heterosexualidad; pero que siempre que pasan por esa perspectiva, son reducidas a grupos minorizados, "anormales" a quienes se le debe tolerancia.

De esto, debemos rescatar que esa libertad que por constitución y nacimiento poseemos los individuos, jamás la vemos realizadas, es la libertad la mentira más grande del mundo, sobre la que está asentada la república: estamos sujetos a sus normas sobre las drogas, su *ethos* cultural sobre el sexo y el cuerpo, sus prejuicios estereotípicos, a su modo limitado y opresivo de vida. El nivel más bajo en la población, el estrato más vulnerable, el más excluido, es destinado para la población trans: porque ven diezmadas sus posibilidades económicas, educativas, formativas, profesionalizantes y socializantes, por asumir un rol construido individualmente en medio del desprecio hacia ello: lo femenino.

Asumir una identidad de género, siempre connota organización, selección, separación, clasificación, determinación y ordenamiento, de tal manera que transgredir las normas de ese modelo cuadrado y dual de diferenciación en la sociedad, trae como consecuencia una discrepancia entre la propia construcción-definición identitaria y las reglas clasificatorias de identificación de las instituciones. Con tal discrepancia, son excluidas del ejercicio de derechos y se configura (proyecta y endurece) la *vulneración de las trans.* Contrario a lo que afirman los organismos internacionales y organizaciones sociales, "las trans son vulnerables": no lo son, no hay nada erróneo en su esencia y constitución humana, no hay

trastorno, incapacidad intelectual, ni anormalidad: *las mujeres trans son vulnerabilizadas por el modelo simbólico de organización y diferenciación de género heterosexista conservador de doble moral.* Debemos levantar este castigo contra ellas, por despreciar la masculinidad, que también es una construcción simbólica y social tan dura que debe reafirmarse para que no se diluya en la nada. Debemos ir reconociendo la libertad de cada ser humano a construirse como más feliz se permita ser, porque clasificar, definir, ordenar, implicará siempre superposición, sobrevaloración y discriminación.

5.4.2.-Identificación, determinación, construcción y configuración de la propia identidad trans: orientación sexual, prácticas sexuales, identidad sexual y actividad sexual

El origen natural, innato de la condición transexual, y con ello la configuración de la transgeneridad, produce que el desarrollo de la construcción identitaria se establezca en diversas etapas pero que se identifique a temprana edad; ocurre que por la significación-valoración del ordenamiento social masculinista, la negación y el ocultamiento de la condición es una estrategia producida en lo estructura social. Veamos a continuación la edad y cómo inicio el proceso de reconocimiento de la propia condición trans, cuentan Faris, Tamara y Gaia:

> "como a **los trece**, catorce años, porque ***me empezó a gustar ponerme zapatillas, aretes, vestidos, todo lo que haya de mujer***, **yo me sentía bien así**, ***nada más eras mi modo dentro de mí***"
>
> "***lo que me marco, pues la imagen,*** como te digo, ***la imagen que más***, mmm…me *cambio****, mi cambio que, de ser un niño a una niña. Sí, porque, era un cambio total, completamente***"
>
> "pues o ***cuando empecé a ser, yo lo que yo tengo yo empecé a los seis años***"

Estos relatos muestran la estrategia de ocultamiento y camuflaje de la condición. La invisibilización, es una consecuencia del ocultamiento de la identidad que refirma el modelo dicotómico heteronormativo de género. Con esta re-afirmación del modelo por ocultamiento, se configura la represión y correctivas sobre los comportamientos significados como femeninos: en un niño "no seas niña", "los niños no lloran", "levántate cabronsito, "no chille como las viejas", "párese como hombre", "no sea marica", "los niños

no lloran". Por esa significación y encuadre constante a un modelo dual y opuesto-complementario entre los sexos, se inicio tarde la construcción de la condición transgénero, porque en general el ambiente no es óptimo para reconocerlo temprano, cuando se reconoce las familias ya han construido expectativas de género, reafirmantes del rol proveedor y regeneración del papel reproductivo de los sujetos, de los que no se desprenden: hay ¡mucho honor en el apellido del padre! Perderlo debe significar algo para la herencia familiar, además de la vergüenza asociada a la condición trans por definición social. Cuenta Jean:

> "en *su momento* ***no me deje llevar por nada***, porque yo creo que fue un, fue ***como si fuera el paso de la primera vez que fue mi violación***, al que yo, ***que yo me sentí bien como mujer fue como a los quince años.*** Si, ya, pues te ***digo me llamaba mucho la atención, te estoy marcando lo que yo ahora soy, porque de niño ya me estaba definiendo a lo que iba.*** Los *cambios hormonales,* ***muchos en la mujer, también surgen en el hombre y más si estas pasado de hormonas como, yo, yo cuando a mí me descubrieron lo que yo era, me sacaron análisis****, vieron que* ***estaba yo muy pasado de hormonas****,* ***estaba más realmente como mujer, que como hombre***"
>
> "Pues ***sí a temprana edad,*** porque, pues mira **en el kínder** pues, ***como ya tienes uso de razón, pues en vez de llevar una lonchera, llevaba este, llevaba un bolso de mi mamá***"

¿Es tan evidente que no lo ve la gente? Dado que las acciones en la niñez son alejados de la significación sexual y de género, los familiares no ponen atención en el sentir del niñ@ sino en el acto mismo "cómico" y la "imitación". Se ha reportado que la terapia integral debe iniciar en etapa no muy temprana, es decir, permitirle al sujeto explorar el entorno y experimentar, recomienda la sexología: en cuestión de intervención con agentes artificiales debe ser cuando se definen los rasgos sexuales y los resultados son mejores, aunque las personas que inician a edad más avanzada el proceso de asumirla tienen resultados sorprendentes. Sin embargo, por la modelación del cuerpo a partir de los agentes artificiales, el proceso de la transexualidad es permanente incluso cuando la corporalidad deseada está finalizada. Asi expresan Jean, Tania y Gaia sobre la experiencia de vivir y configurar su género, al descubrir su condición sexual humana.

> "En ese comportamiento que tuve a familia y a la sociedad, porque ***a veces la familia, te orilla o la sociedad te ha orillado a cosas que no son,*** pero es como ***yo siempre el comportamiento que he tenido ha sido el mismo, mi familia me ha apoyado mucho***, mucho, ***me rechazó pero después me apoyó***"
>
> "(¿Naciste o te hiciste?) Si, ya, ***si ya se traía***, jajaja. Pues no, pues, ***lo típico de ver a mi mama, a mis tías y todo eso, pues querer luego imitarlas*** ¿No? Decía ¡*Hay eso se ve bien, eso se ve mal*! Así, ***Cuando no había nadie en mi casa***"
>
> "***Exactamente por ser muy afeminado***, no. Otras cosas fue con, mmm, ***el gusto este, por usar tacones, el gusto por este de ponerte labial, porque veía yo como lo hacían y eso me gusta y toda la onda, obvio que cuando no estaban lo hacía yo,*** no. De eso y sentía yo bien, ***porque me ponía tacones y yo subía y bajaba las escaleras y se sentía muy padre ¿no?"***

Estas experiencias que conectan el sentir-fantasía-referencia social, se pulen en el proceso de asumir la constitución de la identidad autónoma, niños y niñas tienen las mismas posibilidades de aprender ambos roles pero es la sociedad la que moraliza la división sexual y la permisividad en el actuar *estilizado* determinado como diferenciado. Mientras los padres muestren actitudes renuentes y prejuiciosas ante el sexo, las prácticas sexuales y la orientación sexual, dogmas y tabú sobre el cuerpo y el placer, no escucharán nada de sus hijos e hijas sobre lo que sienten, porque la norma que es tan rígida, y aunque no tiene fundamento natural, sí tiene un grado alto de exigibilidad. Cuentas Tania, Jena y Debra sobre su experiencia de descubrimiento de su condición en un ambiente opresivo socio-cultural:

> "***Te sentías como que sí eras tú la persona que quería estar en esos zapatos***. ***Pero cuando ya te los quitabas y volvías a tu mundo, decía no, es que esto no es para mí***, ***yo no soy de aquí*** (con gesticulación de negación, y malestar), y ***tengo que estar en esa parte de haya***"
>
> "No, ***primero sentí el instinto***. *Y* ***ya me empecé a vestir de esto*** (mientras ríe a carcajadas), obvio"
>
> "Pues ***desde que era muy niño***, como a los **cinco seis años** Pues como que miedo. ***Miedo a que mis hermanos vieran y me dijeran***, *no pues tú,* ***ya vez como son***"

Dado que es el medio cultural y el espacio social el modelador de los individuos, modulante de los comportamientos y significante del cuerpo, las estrategias que permiten a los individuos vivir condiciones estigmatizadas, es a través de los *performance estilizados de* comportamiento, lo que la gente quiere ver y creer. Sobre este ambiente inmediato a lo femenino, oculto de la mirada social y donde se construye la propia identidad, se van estilizando manierismos y comportamientos asociativos y definitorios, mismos que al final, contribuyen a asumir lo femenino con base en las representaciones de mujeres existentes. Apropiarse estas "formas de ser" es la base para poder vivir su propia construcción de género. Asi cuenta Tamara y Jean, construirse en personalidad con referencia a lo que admiran:

> "***Me llamaba la atención verlas, si estaban muy guapas, muy extravagantes, me gustaba verlas. Pero no era un gusto de que me gustaran para mí***, sino ***me hubiera gustado estar en su lugar de ellas*** o algo así, ***me gustaban*** *pero* ***no podía yo decir nada ni hacer nada.*** O sea, ***era dentro de mí, me decía 'me gustan' y hasta ahí***"
>
> "***Pues la primera idea fue que yo quería empezar a transformarme en un futuro no quería ocultarme desde que yo supe a saber lo que yo era***, **yo *tomaba una actitud porque sabía que yo era homosexual***, no ***siento que haya relación a que nunca tuve novia nunca tuve relación sentimental nada***"

Las representaciones sociales, se encuentran en diversas expresiones localizadas, que sirven de contraste referencial para la constitución de la personalidad auténtica. Esto, no quiere decir que el entrenamiento sea fijo y rígido como pretende el modelo. Es decir, ya que las construcciones humanas se explicitan en la sociedad, encuentran estas con la posibilidad de ser aprendidas por todo individuo: encontramos mujeres fuertes, "masculinas" heterosexuales, el término "machorra" tiene esta connotación de "machona" y no forzosamente "pucheras" o "lenchas" que derivan de la lesbiana. Todas las expresiones de género y sexuales, se encuentran estereotípicamente relacionados con los medios de comunicación a que se tiene acceso de manera abierta: que identifica ser gay con esos cuerpos torneados masculinos de Estados Unidos que se gustan entre hombres, también afeminados cuasi travestidos. Cuando la vivencia en la dimensión trans se caracteriza a que,

en una relación "*yo no, yo soy mujer y mi marido es hombre*". Asi expresan Jeni, Gaia, Jena y Debra, la homosexualidad referente en su cultura, la costa del pacífico:

> "***mamados, ellos piensas que así es una persona masculina***, pero en sí, ***en sí no sabe qué tan masculina sea por dentro, porque puede ser muy masculina por fuera y por dentro puede ser un cotoyo***, ***como cualquier persona"***
> "Tanto *como* ***ya me ven así, piensas que soy afeminado y todo****, pero no,* ***cuando soy niño, soy niño; y cuando soy niña, soy niña***"
> "***Desde niña siempre lo he idealizado como lo que soy****,* ***mujer****,* ***la mamá por la mamá***, que hay que respetar a las hijas, mis abuelos también, las amigas, confidentes, en todo esto"
> ***"Darte un lugar y un respet****o…* ***Ser hombre, debes respetarte a ti y respetar a la gente. Ser mujer es para que te respeten***"

El honor, en el código masculinista, representa mucha valía para el modelo social que configurado a partir del patriarcado. Dado que se ha masculinizado el ordenamiento social –esto se observa en la posición de los apellidos familiares, el de los hombres es primero y el que se conserva-, se justifica la vergüenza a partir de que la familia se entera de tienen un integrante *trans u homosexual*, esta es la configurante de la opresión, las correctivas y el ambiente inmediato de crecimiento hostil para la persona que vive una condición prejuiciada. Este ambiente hostil en el espacio inmediato, produce tomar la decisión de asumir la identidad fuera de la familia, configura la muerte social: "*la desgracia de toda trans son las familias*". De esta manera expresan Gaia, Tania y Jean:

> "…fue porque ***ya fue una necesidad mía***. Eh, en qué sentido, en que ***yo ya sentía que necesitaba ser libre, expresar mis sentimientos,*** eh, ***ser yo no ser otra etiqueta más de niño afeminado de closet o gay de close*****t**. Ya dije ***¡no pues yo ya quiero vivir sin cierres*****!** Un gay no obvio, pero ***sí que todas las personas ya sepan mi identidad sexual y mi sexualidad***"
> "Es que ***me gusta estar más de mujer que de estar de hombre.*** Y en segunda porque ***me gusta tomar, me gusta convivir acá con las chicas y no aburrirme en mi casa***. (¿Qué usas para tu imagen?) No pues, es que, ***es el maquillaje,***

peluca y la ropa, no ocupo, ahora sí que no me inyecto hormonas, así, *pues* ***yo soy totalmente natural, lo único es maquillaje, peluca y la ropa***"

"No porque es como te digo, ¿no? ***De doce años para abajo pues viví lo que fue en casa y todo lo demás***, pero ya ***después de los trece años ya tome la responsabilidad de mi de lo que es mi vida y dije no, de aquí para acá, esta va a ser esta persona, aquí y así es, lo que tenía que ser.*** Y pues mira hasta hoy, hasta la fecha."

Dado que siempre será más aceptado un hombre homosexual que una mujer transgénero, de varón a mujer. Entonces, asumir la identidad gay para continuar con el proceso de definición sexual es el primer paso de algunos sujetos; dado que permanece la expectativa proveedora de género de los hombres, al igual que la masculinidad se mantiene en valorar al varón, la continuidad del apellido y el honor de la familia. Esta situación, coadyuva en vivir la propia orientación de género y erótico-afectiva como un contínuo diferenciante y reafirmativo, que depende del espacio inmediato de acción y de las instituciones. Por ejemplo, cuentan Tania, Tamara y Raquel, cuenta su afirmación identitaria:

"Pues, salí de casa, trabajar, ***saber quién soy, saber que ya nadie iba a depender de mí, ni yo de alguien*** ¿no?, y si, no, ***tenía que ver por mí mismo y pues en el lugar donde yo me fui a vivir***, pues, chido babys que se resolvió esto, esto, y esto y mi amigo me dijo, no pues adelante y fue como yo me quede ahí. ***Pero sí, ningún trauma, ni nada***"

"Como te digo, hacia mi parte no, porque mira, varias de ellas, si hay como, como **ahorita** ***mi amiga con la que estas, ella ha vivido con su mama, y con su familia*** ¿no? En esa parte dices, hay una persona, como tu acabas de decir, que te diga no, no, no, ***no hagas esto porque va a ser malo***, ***te va a perjudicar a la larga, muchisísimas cosas no,*** si lo ha habido quien me lo diga, pero ***ya es bajo tu responsabilidad*** ¿no? O como dices, que tenga la persona que estés ahí, pero como te digo, de mi parte, no, porque, porque***, a temprana edad salí de casa.***

"de mi parte pues yo soy la que mando en mí, y otra persona pues no, ni pareja, ni amiga, ni nada, no, que recibir consejos, pues sí*, pero,* ***de algún familiar o de alguien que te esté diciendo, no, no, no. NO***"

La sociedad en su intercontextura, regenera los papeles de género y atribuciones por edad, de tal manera que es difícil desprenderse de éstas expectativas sobre el desarrollo del cuerpo y de la identidad: se representan permisividades de injerencia en diversos ámbitos de acción, espacio para el desarrollo de habilidades (influenciada por el cerebro) y sancionado con el inmediato contexto social, que configura la apropiación e interiorización del rol y esas expectativas ¿es natural que las parejas sexuales para reproducción se junten a los 14 años? Son las expectativas sociales, las que configuran la entrada de esos significantes en la vida cotidiana, siempre frente a las instituciones modeladoras del *ethos* heterosexual sobre el cuerpo.

Dentro de ese desenvolvimiento cotidiano, surgen las expectativas y la capacidad del ser humano autónomo de reflexionar, sobre su sentir y deseo, este proceso es detonante de las comparaciones constantes que realiza un infante sobre su propia pertenencia al mundo; de la vida ordenada-diferenciada como se nos presenta y los cuerpos con comportamientos marcados como definitorios, y que configuran su valía. Expresa Tania su experiencia de enfrentar su condición en un espacio social configurado con los parámetros morales heterosexista.

> "Era una sensación, ay como te diré, ***una sensación que muy pocas personas a lo mejor la pueden llegar a sentir,*** no, porque, por que ***no nada más es usar tacones a lo mejor por usarlos y de ir a trabajar uno***, si no, ¿cómo te de iré? ***sentir la satisfacción de sentirte a lo mejor no como una mujer porque nunca la vas a llegar a ser, pero sentirte bien contigo misma de saber qué es lo que estás haciendo***, y ***realizarte porque estás haciendo todo lo que te gusta*** ¿no? ***sin que nadie te esté reprimiendo de algo que no debas de hacer***, por ejemplo, ***esto está bien, esto está mal,*** no al contrario ***tú sabes ahorita, la diferencia de lo que es bueno y lo que es malo, qué camino seguir y que no***"

Siempre que los modos de vida, disidentes y transgresores de los modelos de sexualidad y género heterosexista pasen por la perspectiva conservadora de carácter "ético-moral", se estructuraran resistencias sobre las construcciones sociales al respecto del comportamiento, el sexo y la identidad. Se exige a los varones, capacidad de decisión, autonomía, fuerza, valentía, sentido de responsabilidad, independiente, y en las mujeres obediencia, silencio.

Dado que tod@s las personas somos seres sociales, nos relacionamos intersubjetivamente, de tal manera que estas cualidades son aprendidas e introyectadas por tod@s, y es la experiencia la que configura aprenderlas. Las cualidades juzgadas en la significación masculinizada del mundo, son valoradas siempre que se presenten en hombres (en varones), son prejuzgadas y dogmatizadas en mujeres –mucho tiempo les fueron prohibidas desde niñas. De esta manera, se configura el castigo a las trans por motivo de desacato de la regla masculinizante de los cuerpos y la significación de las partes de éste. A partir de aquí, se desarrolla el contínuo de estas cualidades en las personas trans, no las olvidan ni las eliminan de su experiencia (aprendieron a ser cabrán, macho, "hombre"), así que estas experiencias aprehendidas se mantienen latentes, para ser utilizadas en el momento requerido: sorpresa cuando una chica trans se con tremenda fuerza, rudeza y dureza. Expresan Tania, Cassandra y Debra, el referente de construcción de su feminidad.

> "Eh, esto que ***bueno de maquillarte, peinarte, arreglarte*** y todo eso, pues es ***como un homenaje a una mujer,*** ¿no? por qué***, porque nosotros siendo, naciendo hombres podemos llegar a vernos a lo mejor femeninos, a arreglados, maquillados, peinados, todos los días o a cualquier hora,*** y una *mujer no,* ***una mujer por el simple hecho de nada mas de ser o tener partes femeninas, decir ya soy mujer, o realizarse como mujer por dar a luz o tener hijos, eso ya los hace, no, siempre tienes que ser femenina***, ***siempre tienes que salir arreglada***, tanto como ***para ti como para tu pareja***, o no. Si, en mí no, porque pues, **como te digo ¡no?** ***nunca lo voy a llegar a ser, no porque nunca vamos a poder tener hijos, y una mujer pues sí,*** sí, ***y nunca te vas a comparar con una de ellas, nunca, nunca, nunca***"
>
> "que te puedo decir, ***hecho lo que he querido***, ***me he realizado como he querido,*** pero me falta más. Quién sabe. Pero lo vez de diferente, si, a lo vez de diferente, no, por lo femenino, he, ***una mujer femenina, lo ves bien, no, por qué dices hay que bien se ve. Yo reconozco cuando una chica, cuando dicen, cuando se ven muy bien,*** cuando ***se sabe mover con tacones***, tú la vez pasar luego con otras chicas, ***¡hay que bien se ve esa chica!*** no, y no porque te guste, ***sino porque alagas su belleza*** y es ***¡qué padre, que bien que haya mujeres así!"***
>
> ***"luego pasan, ponte tú a lo mejor una de ellas que no es bien arreglada y dices, pues a esa no le veo la diferencia*** ¿no? ***en algo femenino. En un***

caballero pues, vez lo masculino, la hombría, porque pues es el instinto que te guste lo que te hace sentir esa persona, por lo que llegas a sentir hacia un hombre"

Debido sólo a su experiencia personal y vida sentida, logran las trans constituirse como mujeres en su representación identitaria, representación que proviene del modelo cultural y sus configuraciones de roles y "formas de ser". No todas navegan la terapia integral de reasignación, lo que me lleva a preguntar ¿Por qué esto es un requisito en una ley para ratificar la discordancia sexo-género de un individuo para legalizar su ciudadanía acorde a su identidad? Las trans, asumen su condición de vida y se construyen en identidad con su propia constitución corporal y personal, asumiendo de machote el ambiente vulnerable preexistente para éste grupo poblacional; sin embargo, al pasar por la mirada heterosexista de la dicotomía sexual-de género, son definidas como mujeres de carácter externo.

Si se considera su autodefinición, las entrevistadas son *mujer trans*, *hombre gay femenina*, *vestida*, *transformista*, *travest*i, transexual: conviene destacar que son referentes construidos y preexistentes socialmente los que se interiorizan para definirse. ¿Se definirían como mujer, como gay o como transexual, si estos constructos sociales no existieran? Ser hombre y ser mujer es una cuestión de "hacer" y no "de ser", son constructos totalizadores y generalizados que se derrumban con la visibilización de la diversidad y disidencia sexual. Por ejemplo, cuenta Tania y Cassandra:

"Haz de cuentas que, mira, eh, con la persona que ahorita salgo, mmm, ***luego las veo a ellas y luego los ve haciendo cosas y tú haces lo mismo no,*** aunque sí, pero ***le digo no, de este, se ven distintas aquí***, yo es que porque ***ellas son así, en la forma de cómo se visten, para ir a trabajar casi quieren enseñar todo y yo no***, ***yo trabajo así***, no me gusta, ***haz de cuentas que no me gusta ser tan exhibicionista, si luego ay veces que hay más***"

"Pues a mí ***no me molesta que lleguen y me pregunté ¿Cuánto cobras?*** O sea ***ya es mi vida, por eso me visto así, es mi trabajo***, ***me gusta salir asi a la calle, esta soy yo, es la razón por la que me construí mi cuerpo***. Es distinto cuando vienen a agredirme por mi roa, por cómo visto o porque me vio su marido"

Los signos diacríticos, expresados en la identidad dentro de una cultura, configuran significantes sobre los individuos, a partir de la apariencia física y forma del cuerpo, y de cómo estos se expresan en la persona. Son las configuraciones y significaciones sociales sobre los colores, las texturas, los cortes y formas de la ropa, los accesorios como collares, aretes, pulseras, piercing y la interpretación sobre el cuerpo, los que reconfigura la identidad de mujer y la identidad de transgénero. Es decir, según las "formas de ser, actuar y "vestir" que asocian a las orientaciones sexuales, condiciones sexuales, identidades de género y estereotipos de éstos: suponemos que por usar ropas cortas *son putas*, que por *estar casadas son fieles*, que por ser *padres son responsable*s, que por *usar escotes y mucho maquillaje son vestidas o "jotos con vestido*", más aún, por la altura de las zapatillas se resignifican estar formas de ser y reducidas a simples metáforas prejuiciadas: puta, prostituta, golfa, ramera, de la vida galante, golfa, calentona, enferma, sagitario. Mismos estereotipos, una vez generalizados son opresivos para las personas que viven dicha condición, porque la reacción social ante dichos estereotipos es represora, castigadora, burlona, estigmatizante. Expresa Tamara y Faris, lo mejor de su experiencia como trans:

> "la verdad, pues, *de* ***todo lo que he vivido****, seguir* ***viva, tener salud****, eh,* ***tener trabajo****,* ***el estar con gente que en verdad siento que aprecio y me aprecia***, y ***no haber reprimido de nada que, no creo haberlo podido hecho, porque de haberme quedado donde yo pensaba, no fuera nada de lo que fuera, ni yo mismo existiera"***
>
> ***"***Mucho, *porque* ***me ha servido para muchas cosas*** para mí, ¿por qué? porque *a lo mejor* ***tengo ahorita a la persona, que no llegue a pensar que tendría a mi lado****,* me ha ayudado mas así, a lo mejor cuando no me vestía de mujer. Eh, ***porque es mejor para mí así, que estar vestido de niño*** (¿Te sientes mejor así?) ***Totalmente***"

El asumir el resultado de la experiencia sobre la propia condición de vida y la personalidad individual, figura el empoderamiento del individuo, un empoderamiento que se apoya de las mismas configurantes valoradas socialmente asociadas a la fuerza, valentía, coraje, poder para la guerra, capacidad de control y agresividad. Estas mismas, forman parte del estereotipo de "agresivas" en las mujeres trans, siendo honestos éste debería ser cambiado de agresivas a "posibles de defenderse", o a caso es violencia defenderse de la agresión

directa; por qué ellas sí son catalogadas como agresivas pero los sujetos dominantes no lo son, son referidos como grupos anarquistas y homófobos. Expresa Jean, el estilo de vida trans, siempre que se asuma el modelo conservador heterosexual deterministas del ser mujer.

> "Pues fíjate que ¿Cómo me siento? ***No me siento mal, este, físicamente a veces sí, psicológica y anímicamente, porque, a veces me da depresión***, a veces ***me dan ganas de llorar***, ósea *me pongo* ***a pensar, pero me siento bien, pues, ante la sociedad, te digo en el día no me gusta***, ***pero en la noche sí, me encanta andar de noche y todo eso***. No ***en mi cabeza he llegado a creer, no si algún día me convierto en niño y luego digo no, ósea como qué*** o sea, eso te digo todo esto, ***no se tener una novia. Mías son pues, las experiencias bonitas, y feas, y pues si es cierto no se cambia, ya lo viviste o lo estás viviendo y pues si el tiempo pasa, el transcurso y te das cuenta, pues sí, no lo cambiaría por nada***"

De entre las satisfacciones personales obtenidas, tras asumir su condición y determinar su identidad, se entretejen las acciones vulnerantes intragénero e intergénero, estas evaluativas sobre la apariencia según el referente estereotípico de la experiencia individual, el *perreo*, la fractura intrapoblación, la tensión intragénero: problemática reconfigurada según el contexto político, legal, que influye en la configuración de la subjetividad y con esto maquilla cualquier acción represiva, se fundamentan en estos las inacciones por parte de los representantes políticos o civiles.

IDENTIDAD SUBJETIVA

La identidad subjetiva, incluye los intereses y opiniones personales ante el hecho social, se configura a partir de la interiorización y deconstrucción de los significantes sociales y culturales. Es un error pretender que todas las personas seamos iguales unas entre otras, es la parte humano-social lo que establece una igualdad para el reconocimiento de los "Derechos Humanos", no implica una igualdad de personalidad. Es decir, si se quiere hablar de estereotipos, existen damas, conservadoras, tradicionalistas, extrovertidas, extravagantes, "comunes", casuales, voluptuosas; recordemos que la construcción de la propia personalidad y la autodeterminación depende de los roles, las "formas de ser" (sobre cada sexo) asumidas por definición. Lo que es importante de resaltar, es que el orden social

como lo conocemos instituye diversos estereotipos auto regenerativos que son motivo de exclusión y discriminación, el reconocer el derecho individual de elegir, determinar y construir su propia definición identitaria y constituir su vida es la acción más importante por realizar, desarticular las configuraciones preestablecidas y dar paso a las autodefiniciones. Tamara, Tania y Faris, expresan sobre su identidad frente a la "forma de ser" mujer.

> "Pues ***no me siento mujer-mujer*** o sea, ***yo no me siento que sea una mujer completamente, sino que me gusta verme así***, ***sentirme como me siento,*** puedes, ***tienes más modo de ligar y así***. *O sea* ***lo que a mí me gusta***"
> "haz ***de cuenta que o sea no me siento mujer pero me gusta mi fisionomía o sea me gusta la imagen que da uno a los clientes que te ven y les llamas la atención por algo,*** ¿no? ***O sea eso es lo que a mí me gusta***.
> "***que yo te diga que quiero ser mujer-mujer completamente no.*** O sea sólo ***es mi fisionomía lo que yo quiero, verme así.*** Pues no, no, o ***sea nunca me ha gustado llegar a ese aspecto sí, o sea se me haría muy pesado*** ¿no? La verdad no"

Como vimos, en estos relatos, la identidad subjetiva se conforma de apropiarse la vida, el cuerpo, la identidad, asumir su realidad sentida, reconocer los intereses e inclinaciones sociales, culturales, políticas, actuales o antiguas. La identidad permite redefinir esos constructos sociales concebidos como permanentes. Por ejemplo, comportamientos o estilos adoptados por atracción, gusto o admiración. Cuentan sobre su personalidad Jeni, Jena y Faris:

> "Pues ***independencia***, *si,* ***fui muy independiente desde que tenía 16 años***, yo ya *estaba* ***muy afuera de mi casa***. Fue lo que *más* ***como que agarre más fuerza, aprendí más cosas yo sola que en mi casa que tenía yo el modo de aprender más***, ***lo aprendí más afuera***"
> "No, *ya* ***no regresaría atrás, ya no a lo mismo. Me traumaría yo***"
> "Pues mira ***yo me definiría, como mujer transexual,*** porque como **lo he dicho yo,** ***yo ya no parezco un hombre***, se supone que ***así con un maquillaje me definí como soy, a lo que voy y a lo que quiero.***"

Asumir la condición trans, el modo de vida, la actividad sexual y con ello las consecuencias de insertarse en la sociedad, previene que se deben asumir las consecuencias de los actos (como una persona racional y apropiada de su vida lo haría). Asumir las consecuencias de la fractura social manifestada en las diversas agresiones verbales o físicas, los actos excluyentes y discriminatorios, las tensiones recibidas en los servicios de salud generales (para un modelo heterosexual); asumirlas para poder desarrollar sus estrategias de sobrevivencia, que a su vez es el pago de piso, ejercer la agresión y la autoexclusión, autodefensa verbal constante, dadas a través de la cultura. Nos cuentan Jean y Gaia:

> "***Ya acepte eso*** (secuela del aceite en nalgas). No, me ahorita como lo he dicho, ***si ya quede así fue por, como dice mi mama si te hace daño algo, lo voy a simplemente dejar pasar, lo estoy asimilando y lo estoy viviendo real***, no sé lo que va a pasar mañana o **lo que ya paso siempre**, y dijo si me hace feliz…Y ***esto es lo que yo soy, la que está deseando ser, levantarme como quiero hacer, cada día me levanto y dijo esta es la que soy***"
>
> "Yo soy ***una persona gay-travesti***, que ahora **sí que todavía no me defino bien**, y lo que soy porque soy gay***, bueno soy travesti, aunque travesti también sigo siendo exactamente gay,*** pero no me he definido en cuál bien. Gay-travesti. Por aquí saben que este es un bar gay, pero luego les gusta porque dicen ***¡prefiero estar con una persona gay que parezca mujer a estar con otra persona gay-travesti que parezca hombre!*** por eso **a *mí me gusta ser travesti, porque me siento cómoda, me siento femenina***, *me* ***siento bien, me siento cómoda***"

Si el modelo dicotómico no pretendiera ser tan rígido y simple, asumir estas realidades de expresión de género como identidades seria más sencillo y se evitaría la encrucijada de las "identidades sexuales" además de evitar los conflictos de personalidad, de identidad; no estarían fundadas en nada las relaciones causales entre prácticas sexuales e identidad sexual que producen esos conflictos de identidad, como se asume en lo social. Expresan su apreciación identitaria de esta manera Tania, Tamara y Vera, entre fronteras de hombre-mujer y su autodefinición, muestran el carácter performativo de las construcciones simbólicas.

"la verdad, pues, ***de todo lo que he vivido, seguir viva, tener salud****, eh,* ***tener trabajo,*** el estar con gente que en verdad ***siento que aprecio y me aprecia, y no haber reprimido de nada, que no creo haberlo podido hecho***, porque ***de haberme quedado donde yo pensaba, no fuera nada de lo que fuera, ni yo mismo existiera***"

"Pues mira, una, ***no soy mujer pero sí es algo bonito, una porque muchas personas te dan tu lugar y te das a pensar que te saben tratar****, es* ***como sentirte alagada****,* ***bonita*** cuando la gente te dice ***¡Ah mira qué bonita o te ves muy bien****!* ósea te ***sientes como diferente a otras personas***. Como **que te sientes diferente a otras personas** y como que ¡Ah va! y pues ***recibes bien esto y eso te gusta,*** ósea, ***yo así siento cuando a mí me han preguntado ¿Eres mujer? Le digo ¡no!, le digo pues pero me siento bien le digo hago un papel y le digo no lo hago tan mal*****"**

"¿Como que qué soy? Pues, mira *es* ***como una vanidad****,* ***sí como simple una vanidad****,* ***porque no puedes ser mujer cuando no lo eres*** (señala la ubicación de la vagina)*,* ***es una pregunta muy bien respondida****. C****uando no lo eres, entonces tienes que estar bien consciente de lo que eres****, de que parezcas mujer, que te veas como mujer, no lo eres***. (¿Entonces qué eres?) Pues ***sí en forma de mujer, pues sí. Yo le he dicho a la gente, trátame como me vez es lo que les digo*** y pues si ¡Tania, Tania!"

Es a través de los signos diacríticos de la identidad, que se dan los asociacionismos entre prácticas y formas de ser, entre fisonomía y personalidad, entre la idea generalizada y el propio sentir, con relación a lo esperado de cada individuo en la sociedad. Sin embargo, estas expresiones de género demuestran lo variable y maleable de las construcciones sociales, dado que son construcciones imaginarias no son nada en la sociedad –no son palpables-, sino que rigen las ideas regularizadoras generales. En la asociación de género, son signos diacríticos los caracteres sexuales secundarios como timbre de voz, vello facial, corporal, pechos, nuez de Adán, ancho de piernas, hombros y caderas, tamaño de las manos y los pies, la cintura, la apariencia, el manierismo y comportamiento estilizado, sumado a la imagen estereotípica local o regional conocida; "putito", "vestida", "mampo", "mushi",

"sagitario", "mari". Entonces, si estos signos son tan maleables y ejecutables por todos ¿De dónde se pretende se encuentren en la esencia de las personas?

La propia autodefinición, dista siempre de la idea generalizada concebida, por la capacidad racional y autónoma en cada individuo, frente al ser el generalizado, el inmediato y la personalidad. Esta autodefinición, puede determinar una personalidad u ocultarla, como una estrategia; esa es la única ventaja que se desprende de las identidades sexuales, que al existir en el imaginario como determinadas, duras y permanentes. Dado que la identidad se asume, autonombrarse heterosexual y desarrollar el *performance* masculino *estilizado*, invisibiliza a los homosexuales y *trans;* es decir, les permite a los individuos que viven esa condición desarrollarse mientras ofrecen a la gente lo que quieren ver. Expresan Vera, Gaia, Faris, Tamara y Jena, su auto-apreciación de la expresión de género vivida y su configuración social en las relaciones.

> "no, ***soy una chica- travesti-gay.*** Sí, porque ***no sé qué vaya a pasar*** *como que, es* ***que me siento cómoda de las dos partes***, *tanto de* ***niño como de travesti***, *cuando* ***quiero salgo de niño***, ***cuando quiero salgo de mujer, si quiero salgo a la calle de niño, salgo de mujer y pues siento exactamente igual***, ***sé lo que me siento***"
>
> "Pues mira, mmm, ***pues modificarse pues, pues no es la palabra si no lo vas haciendo a tu modo ¿***no?, más que nada no ***porque estas tomando ya esa vida***, es que como te decía, ***estoy tomando ahorita cuando era mujer, al salir de casa, al enfrentarme, al venir a mi trabajo, a llevar una vida normal***, por que como tú lo acabas de decir ***no se convierte en hombre y mujer y no ven el lado, a lo mejor de en medio***, ¿no? ***lo que es la gente transexual***, ***los que tienen alguna diferencia sexual***, ¿no**?** ***Porque a fin de cuentas somos uno mismo, no de eso y este.***
>
> ***"***¿En qué forma lo podrías modificar? pues *en ninguna,* ***tú vas aceptando lo que tengas que ser, tienes que abrirte al mundo y ver otro tipo de otra forma de ver las cosas***, porque pues ***la demás gente no la va a ver por ti, si no tú mismo tienes que ir enfocando eso, e ir pues poniendo como que tú enigma ahí***, ¿no?"
>
> "ver que, ***no que esto tiene que ser así, y tienen que tener un respeto, hacia esta persona o hacia ti misma, porque pues a lo mejor sale de que a mi ven***

por acá y la gente, pues siempre va a verte, no, pues a lo mejor ***por mi estatura, a lo mejor por el tamaño de los tacones o por muchas cosas*** ¿no? ***A lo mejor por eso mismo luego no pueden encajar muchas cosas***"

"ah, yo soy mujer, no me importa cómo me traten, no vivo pa´darle gusto a la gente, si me trata bien pues bueno sino también, me vale, no le vine a da gusto a ella, yo vine aquí a vivir y trabajar"

En el imaginario social colectivo, las identidades existen determinadas, rígidas, modeladas, configuradas, permanentes e inmutables, sirven sólo de orientación contrastativa y depende de la autonomía individual asumirlas; es un error, desde la perspectiva externa al grupo, a la experiencia o a la acción, emitir juicios que nombren un sujeto por asociación de definición del concepto, esto genera lo opresivo de las construcciones sociales. Sin embargo, en la gama de diversidad de vida natural y de desarrollo social y cultural, las identidades evolucionan a escondidas, se mantienen latentes en la propia personalidad individual y en el juego performativo. Dar a conocer éstas identidades es una decisión completamente individual en lo social.

RESULTADO DE ASUMIR LA IDENTIDAD SUBJETIVA COMO TRANSGÉNERO

De toda la gama de "formas de ser", de hombres y mujeres existentes en la sociedad, extravagantes, voluptuosas, recatadas, sumisas, valientes, fuertes, inteligentes, sensuales, extrovertidos, autoritario, determinado o confiable, entre otros, se tienen muchas referencias disponibles para contrastar en la propia identidad personal. Reconocer y asumir la propia condición trans, con las significaciones sobre éstas de carácter social, tiene repercusiones que deben dimensionarse: debido a que algunas modelan su cuerpo para adoptar el género al que sienten pertenecer, utilizan dispositivos y tecnologías, mismas que representan inversión económica. Para lograrlo establecer su personalidad auténtica y satisfacer sus necesidades diferenciales, deben trabajar.

¿De dónde obtienen el dinero para modelar u cuerpo y por sobrevivir? Del trabajo sexual, una actividad que no es definitoria de su personalidad ni su condición de vida y menos de su identidad, a reserva que se autonombre: aunque si es un estereotipo aplicado a todas por igual. Son las acciones posteriores a reconocer la condición *trans* -encaminada a desarrollar

una nueva apariencia, una nueva vida e identidad- las que configuran las dificultades de reconocimiento social. La transgeneridad, homosexulialidad e intersexualidad, son expresiones sexuales que ya existen en la sociedad, igualmente cargadas de estereotipos, conductas de faltas a la moral, trastornos y enfermedades –siempre que pasen por la doble moral heterosexual conservadora-, éstas imágenes estereotípicas construidas socialmente (al igual que el sexo, el género, la cultura) configuran la vulnerabilidad que se construye al asumir la identidad transgénero, la corporalidad femenina y el propio estilo de vida. Cuentan Jean, Raquel, Jena y Tamara, el resultado de asumir la transgeneridad y la actividad sexual, como modo de vida:

> "***no tan guapa,*** pero, *a* ***lo que voy es que si lo soy*** ¿no? que ***me he descuidado mucho y ya no me arreglo como antes***, **como muchas**, ***ya toy'vieja,*** como me decías hace rato que, **respeto allá** porque si me ponen a decir ***¡es que ya no te arreglas, desde que haces el!*** (gesticula "coger"). Digo ya no ¿***esta semana lo dejaste***, y que esto, y ¡*ya no te pintas como antes*! *Le digo es que* ***ya no soy tan buena pa'andar enseñando todo el día, y es que yo no quiero arreglarme***. ***A veces te baja mucho el estima que ya no. Te bajonea, te deprime, es que como es todo el tiempo estar cuidándote para que trabajes en eso, y sólo en eso puedes trabajar***"
>
> "***Yo nunca deje de arreglarme***, como lo he dicho, ***si vas arreglarte porque vas a ser tú y vas a mostrar una imagen***, yo, yo últimamente ***yo no la he dado y he dicho ¡me salgo!, porque tú no estás bien. Que llega un, una depresión, que te aíslas***"
>
> "***una vez que te haces a este modo de vida ya es para siempre, y nunca nos van a ganar, ya es nuestra vida***, ***ya está hecha así y vamos a seguir,*** este, haciendo el servicio, este, sexoservidora. ***Asi nos tengamos que pasar el riesgo, cualquiera que sea, ¡tiene uno que seguir!*** Pues no está uno para hacer otro trabajo, o no quiere uno hacer otro trabajo, nos conviene ya***, porque con el cuerpo ya producido ya no tan fácil encuentras otro trabajo. Paga uno consecuencias porque no siempre se gana, y lo que se gana no alcanza para tener sueños, los sueños se acaban, ahí se acaban, en el momento en que ya eres así los sueños se acaban, estas predestinada a ser siempre sexoservicio.***"

> "***si ya en un lugar así***, una plaza, plaza Cristal o plaza Dorada, ***no ven muy bien que yo esté despachando ahí algo, entonces prefiero asi, no tengo horario, no tengo jefe, yo hago, uno disoné de su tiempo y sus ganancias***. ***Y trabajar a toda hora eh, si yo he ido al mercado y me dicen*** ¿Cuánto cobras***?, ya es una vida que yo llevo***, y no me ofende que pase un tipo y me diga ¿Cuánto? ***No me enoja, porque de eso vivo, y por eso salgo asi escotada, para que al ¡provocar***! (mientras sujeta sus pechos y recorre su cintura) ***Ellos vengan y te digan ¡vamos***!"

Un estilo de vida reconfigurado para ellas en *ethos moral cultural*, las trabajadoras sexuales trans. Existe un desgaste tras estar refirmando la identidad constantemente hacia el exterior, con "hechizos" necesarios, actitudes y manierismos estilizados, esfuerzos cotidianos de "parecer" mejor a una "mujer común" y sean tratadas como se ven, como mujeres. Aun cuando su propia identidad diste de la representación de "ser mujer": ¿Se visten así las mujeres? ¿Caminan así las mujeres? ¿Hablan así las mujeres? ¿Es cuerpo de mujer? Son preguntas constantemente formuladas, por sujetos con miradas enjuiciantes, prejuiciosos, sentenciantes.

Ante el mínimo rasgo asociado a los hombres, al cuerpo "**mas**culino", entonces encuentran las justificantes que afirmen de carácter externo que una chica *trans* "es macho"; esto porque la determinación sexual de los órganos externos y secundarios del sexo, en la significación social, constituyen la esencia de "Ser hombre" y no el rol determinado para ellos. Se sobrevaloran el pene y testículos en los masculinos, tanto que hacen irrompible la idea social de que varón es hombre y hembra mujer. Más aún, en la perspectiva heterosexista conservadora, las *trans* son Macho-mujer, según sexo y género (claramente hay violencia en esa significación). Asi expresa Debra, Tania y Gaia, su afirmación identitaria y de género:

> "Pues yo hasta ahorita ***como una vestida***, si ***como una vestida***, pues es esa persona que ***diario, diario se viste o luego en las noches***"
>
> **"**Pues ***quería yo vivir mi vida,*** porque, ***mi familia tenía una forma de ver la vida diferente a la mía,*** y pues ***no congeniábamos*** ¿no? ***Yo pensaba así, rosa y ellos pensaban blanco, yo pensaba negro y ellos pensaban azul***, y dices no,

pues ¡No***!*** ***Como que no encajábamos en lo mismo***, no. Pues ***mejor ellos que hagan su vida y yo me voy a vivir la mía, sí. Imagínatela a esa edad, pues la vida no era nada fácil*** **¿**no? Pues **dices, *son 13 años***, dices ¿***qué hacer de vida? No pues, un pie fuera de casa y está. Yo con decidir ¿regreso? No, no regreso. Todavía estoy a tiempo, pero dije no. No voy a estar a tiempo ¿para qué? para que ya después tenga 20 años y tenga yo un trauma, tenga yo una que me obliguen a hacer algo de lo que yo no quiero hacer o cualquier cosa***".

"*si yo me hubiera quedado en mi casa no me hubiera vestido de mujer nunca,* pues **a*l salirme viví una vida distinta*** ¿no? ***Dura, difícil, pero creo que ha valido la pena***"

Es la identidad subjetiva la determinante de las acciones individuales, porque es completamente racional, consciente, apropiada, empoderad individual, pero sobre todo, es en la identidad subjetiva que se determina el carácter de la personalidad; en la sociedad algunas personalidades son muy valoradas, la autoritaria, conciliadora, la fuerte, la valiente. Esta identidad subjetiva, no es estática, determinada permanente y para siempre: evoluciona con el actuar individual en espacios sociales. Las informantes entrevistadas, todas son personas femeninas, son autónomas, definidas, empoderadas, muy valientes, fuertes e inteligentes, que han desarrollado su propia personalidad a lo largo de sus experiencias personales. Recordemos, en el interaccionismo simbólico, la experiencia es la médula de la personalidad. Afirma Tania la asumir la condición trans como forma de vida, no definitoria:

"(¿Si pudieras volver atrás lo harías?) ***Sí, si lo haría, pero volviendo a hacer lo que soy, no volver a colocar los errores que cometí***, ***si fuera así sí*** (¿Y asumirse ***como hombre?) Yo no lo hago*** (¿Asi sí habría disforia?) Exactamente, es que mira, he, ***hay veces que se hace a lo mejor por un abuso, a lo mejor porque una vez se vistieron de mujer*** *y se* ***gustaban como se veían, y otra por que no es que seas sino porque se vuelve.***"

La identidad subjetiva es un asunto "de ser" y el género es de "hacer para ser", ambas con referencia en las expectativas configuradas en la cultura, que refieren y orientan la clasificación del individuo. De esta manera, los grupos han sido minorizados y vulnerados: al apartarlos del interés público y abordar esos modo de vida y grupo poblacional

existentes, a la vez que se regeneran y refirman las declaratorias de género y expectativas en el modelo mexicano de orden social, conservador de una doble moral.

En la dinámica económica, política y legal, se modela la afabilidad social, la equidad y justicia, también las omisiones gubernamentales en materia de reconocimiento de derechos humanos: todas están soportadas por los intereses individuales, de mejorar su propia posición económica de algunas, estatus políticos y contextos de clase. Esto genera, que los representantes y tomadores de decisiones en la élite política, se separen de los intereses de los grupos minorizados en sexualidad, de los intereses y necesidades de los pueblos originarios de las naciones de México y del reconocimiento de la diversidad de la humanidad: diversidad sexual, cultural, de género, de naciones, de color de piel, de intereses, de personalidades, de modos de vida, de modos de relacionarse.

Son los intereses económicos de un sector de la población (la menos afable), los que manejan al país, coaccionados por los intereses de grandes inversionistas poseedores de grandes capitales[102]. Parte de esa misma mentalidad y subjetividades que defienden los intereses de partidos a la vez conservadores o "de izquierda" con un ethos sobre el cuerpo, la sexualidad y los roles de género, legislan y establecen o rechazan políticas públicas o reformas de ley que reconozcan el derecho a la identidad. Para el caso de la población trans, todos sus derechos humanos y garantías individuales dependen de un número de lejislador@s, que son producto de un modelo conservador y con intereses de inclinación puramente económica, con una formación "profesional" dudosa y de humanización muy dudosa.

Por esto se discutía, la razón de que el congreso de México es el más caro del mundo, quienes se emplean ahí *han de ser inminencias de la razón*, *semidioses del conocimiento*, unas *mentalidades muy conocedoras*, "*el conocimiento personificado*"[103], porque legislan

[102] Esos mismos intereses de clase, económicos, depredadores, excluyentes, son el motor de base la reforma energética y la de educación, por ejemplo. Es obligar entrar a México en una dinámica internacional económica e impulsarla hasta obtenerla, porque son representa beneficios económicos, favores políticos, clase y estatus político. No ocurre con los derechos humanos, porque en género y derechos humanos, ningún político y representante está dispuesto a separarse del modelo conservador de doble moral heterosexista imperante en México

[103] Espero se comprenda el sarcasmo de esto.

sobre todo, aunque en los resultados México se encuentre en nivel social fracturado, igual que estaba antes de la Revolución mexicana o peor, muchas veces. En materia de derechos humanos y sexualidad, con argumentos raquíticos de contenido y fundamento social participativo pero sí llenos de prejuicios y "doble-moral", se conculcan los derechos de gran número de personas sobre la libertad individual de construir su sexualidad y vivir su cuerpo, en libertad, respetando siempre la libertad ajena.

De esta manera, las garantías sobre la propia vida se ven fracturadas, al no existir las condiciones culturales que reconozcan el valor de la persona, del individuo cultural, del sujeto social, el valor de la vida y su papel fundamental en la sociedad. Ha de reconstruirse el conocimiento sobre la diversidad sexual humana, han de generarse las condiciones favorables y destinar los subsidios pertinentes, para que el cambio cultural sea posible. La legalidad de su ciudadanía civil acorde a su identidad, además de acciones trasversales de inclusión social y de capacitación-sensibilización en la instituciones y servidores, permitirán reconocer los derechos de una población vulnerada y mal-tratada socialmente, e incrementar sus posibilidades educativas, formativas, profesionalizantes para aprovechar sus mismos talentos[104] y conocimientos en la transformación social.

5.4.3.- Reconocimiento social de la identidad trans: determinación identitaria externa

"No me importa", reafirma Jena constantemente, una informante originaria de la costa del pacífico sur, cuando le pregunte sobre la inclusión social, la opinión externa. No logré comprender hasta mucho después que abordo la frase *"no me importa lo que digan de mí, sólo que no se metan conmigo"*, expresó Jena:

> "yo me vale madre ¡ay sí! yo ***siempre me valió madre, no me importa. Jugaba yo lo que quería yo y si me molestaban,*** ¡ay sí, yo sí **les quebraba su madre!** *Si*

[104]La verdad me molesta siempre encontrar en la mayoría de los servicios de salud, de cualquier tipo, incluso privado, el "friqui" y "mal estar" de los médicos (sin importar sexo o genero) no quieran tratar a usuarios trans –se pone peor si son trabajadoras sexuales o si viven con VIH, hasta cierran clínicas y hospitales para negarse a dar el servicio-, y de hacerlo lo hagan en medio de reservado, incompleto y sin auscultación, o despotismo y ejerciendo discriminación y emitiendo prejuicios subjetivos raquíticos como sus fundamentos, sobre moralidad y sexualidad desde el deshumanizante modelo heteronormativo y dicotómico masculinizante. Cómo entonces dar la oportunidad de formarse (y emplearse) como profesionales de la salud, cualquier disciplina que pueda llegar a la mente, profesionales en materia de justicia y derechos, representación política, de diversas disciplinas que sin duda enriquecerían el respeto social y la inclusión humana.

> ***lo que yo soy lo que tengo, pero no me hace pendeja****, yo* ***aprendí a defenderme****, yo* ***hice siempre lo que quise, como quería****,* ***jugué lo que quería yo****,* ***¡ay sí, si quería yo jugar a la casita yo barría! Me gustaba tener mi cocina limpia, ordenada, como la de mi mamá, y sí jugaba yo a la escondida, futbol o al avioncito, la cebolla, todo lo jugué yo***. Sí, si cuando se dieron cuenta porque les contaron, ***pero yo ya trabajaba[105], ya ganaba yo trabajando, entonces me fui a la ciudad porque sé trabaja,*** y luego a otra y luego aquí. ***Como sé trabaja, como me sé defender, no si yo tengo mi carácter, siempre he vivido bien, pobre pero bien*** (¿tienes relación con tu familia?) ***No, ahora sí me hablan, pero casi no voy porque se gasta mucho***"

Asumir la identidad sexual depende del peso que se le da a la opinión pública, al qué dirá la gente, qué pensaran ciertas personas, qué pasará, cómo reaccionan en contraste con **todo** lo que se dice sobre los modos de ser no-heterosexuales; esos estereotipos, tabúes sobre el sexo, dogmas sobre la identidad, dureza de los roles performativos (proveedor-educadora). El reconocimiento de la condición en el ambiente familiar y su reacción ante ésta ante la condición del sujeto, lo determinará poder reconocer la condición a nivel individual. De ocultarla siempre es estrategia, de negarla es para afirmar la masculinidad exigida, de encubrirla es por el bien estar familiar muchas veces por la madre, de esconderla es también para sobrellevar la condición hasta que sea el momento. ¿Qué momento? El de independencia, el desapego de la familia para asumir su identidad y buscar su propia definición y felicidad, "vivir su vida". Veamos las reacciones familiares ante su condición feminizantes de las informantes, Jean, Tania y Tamara:

> "No, pues ***de momento ellas no lo veían y pensaban que era a juego, ellos lo tomaban a juego. Pero pues no sabían de que sí era de verdad***. Mi familia era medio espantadona"

[105] Una razón que "cierra el closet" de la homosexualidad es la vulnerabilidad para la formación, depender de los padres tiene más implicancias en el desarrollo de la personalidad y la apropiación de la vida y la condición –que determinada por la comunicación y ethos cultural sobre el cuerpo y las relaciones sexuales-, que termina por "aguantar" hasta lograr la condición más estable para la independencia, es decir, la conclusión de la carrera, la profesionalización, capacitación. No puede ser así para las trans porque sus documentos no corresponden de tal manera que en todos lados se les niegan los servicios por derecho natural.

> "***Ellos esperaban, como me lo dijeron, ósea que esperaban que yo tuviera familia, que yo fuera yo un varón y que se casara, sus hijos***. ***Que se suponía yo era hombre y fuera como todos*** ¿no?, tal vez como la relación que tenían conmigo"
>
> "***Que está mal hecho y que te veías muy mal. Estas mal,*** no sé, cosas así, párate ***bien, este, no hables así, no andes así.*** Sí, tenemos conocidos (se refiere a chicas trans). Sí, y ***por ese lado, trataban de que no me comportara así, que no anduviera yo en lugares que no me convenían***"

Son los roles (estereotipos de papeles) y las expectativas sobre el cuerpo y comportamentales (estereotipos de características d género), lo que convierte a los hombres y mujeres en tales: son los referentes sociales, que reafirman la identidad de una persona, lo que ésta es (se supone es) en sociedad, su identidad. Recordemos con Giménez (2000) la identidad preexiste definida en el imaginario social, y en contraste con ésta se construye y redefine la propia identidad. La influencia de los padres sobre las amistades, prohibir juntarse con cierto tipo de personas "prejuzgadas" esperando modelar con esto una persona heterosexual: regulando juegos, ámbitos de acción, tipo de educación y medicalización. Se pretende regular con diversas formas y constructos (morales), lo determinado por la naturaleza de la vida, es decir fueron creados así porque nacieron así, la sociedad es la que trata regular todo. Cuenta Jeni y Jean, sobre la significación en la familia de su condición.

> "que no ***me juntara con los más agresivos***. Porque en la secundaria siempre había más agresividad, de los niños. ***Siempre me decían por eso.*** Sí, si, por mi abuela que, y por mis hermanos, porque uno de ***mis tíos decían que no era lo que ellos esperaban de mí. Querían un hombre en la familia, no un homosexual***"
>
> "ya era más***, ya yo era más, era más, siempre tuve eso de no, no hacer***, este, como dice mi mama, ***no ser perdida, siempre esforzarme a todo***, Yo ***debo comportarme a lo que es nunca, siempre me molestaba***. ***Es que mi abuela siempre me ha dicho eso. Comportarte a lo que eres, sí, como mujer***"

En los relatos se puede ver la connotación moral y prejuiciosa-estereotípica de la forma de ser mujer, de lo que se sabe de ser homosexual y de la significación social de la

transgeneridad: lo que se conoce de ésta, es que es un trastorno de identidad, por tanto produce que la gente actúe como estar frente a un enfermo mental, pervertido, enfermo. Configuradas esas referencias sobre el hecho *trans* desencadenan la vulnerabilidad social cíclica para quién vive la condición transexual. ¿Cómo es una mujer? La definición de esta representación contiene expectativas ropa regular, maquillaje "natural", con manierismos y comportamientos estilizados. Las trans, imitan esos *regímenes performativos* invisibilizantes, pues una vez desarrollados estos fielmente, ven expresadas su identidad femenina en una representación de "ser mujer": siempre frente a referentes sociales construidos, entre un espectro evaluativo de carácter moral y ético sobre lo simbólico significado en el cuerpo, que las evalúa entre *más mujeres* y *menos mujeres*, de masculina a femenina, de dama a puta.

Para una niña trans, niño observado desde fuera, "comportarse" implica grandes esfuerzos: primero por ocultar la condición sexual de vida incontrolable e innata-determinada, y segundo por demostrar constantemente la masculinidad, que implica aprender lo asociado a su rol comportamentalmente y ejercitarlos. A temprana edad, mientras se consideren los actos femeninos remedos e imitaciones, y que es donde se muestra un poco la condición sexual trans u homosexual de un niñ@. Estos remedos, con el apoyo de la madre que justifique los actos de "burla" como tales, frente a personas ajenas a la familia, "como actos inocentes de un niño", pueden continuar refinándose los *performance imitativos* del ron de varón. Para cuando la masculinidad es más importante, a partir de la adolescencia, los choques internos y el entorno psicosocial produce diversas dificultades que sugiere desarrollar diversas estrategias para sobrellevar las tensiones y agresiones. Puede sentirse expuesto ante las reglas de los códigos de la masculinidad: "camine como hombre"[106], no cruce las piernas, no chille, aguántese, sé valiente, toma riesgos, sé duro, ten visión, poderío

[106] Recuerdo cuando niño, muy pequeño, veía que los esposos –la mayoría- golpeaba a las mujeres, gritaban, reprendían, castigaban, la forma de hablar, *siempre creer tener la razón* y siempre *ser el único en tomar decisión*, y vulgaridades como "pedorrearse" en físico y en el discurso, reafirmar la hombría, eructar en público, rascarse o toquetearse siempre los genitales, vulgar, borracho, y el caminar expresando valentía y honor. Me molestó tanto que determine "no quiero ser así", y cuando entré a la primaría me molestaban con empujones o "chantazos", y le decía a mi madre "ya no quiero ir…es muy difícil ser niño", pero siempre me calmaba y se me olvidaba y logré terminar la primaria, al final, me molestaban "*camina como hombre*" y siempre respondía "*es que no puedo*". Como "*lo que bien se aprende no se olvida*", y yo aprendí a comportarme como mi mamá lo hace porque no tuve figura paterna que estuviera moliéndome cumplir con las reglas masculinas.

y libertinaje sexual, "*presume la herramienta grande y úsala*", o cualquiera de contextos culturales localizados. Asi cuentan Jean y Debra, su experiencia en la familia sobre su condición:

> "decían ***que me tratara de comportar***, y es lo *que* ***siempre me dijeron ¡compórtate!,*** *para* ***que no haiga que te señalen***, como te decía, ahora a mí, ***yo salía a la calle y no es que salgo yo y ellos puf*** (gesto de asombro). *La razón porque* ***él se va contoneando ahí en la calle*** (mientras señala a su compañera de trabajo extravagante y sensual al caminar) es que (gesticula de asombro y morbo), **yo *salgo y nadie voltea a ver allá*** (a la vista es una mujer poblana)[107]"
>
> "***primero me da mucho miedo,*** obviamente, ***platicárselo a mi mamá***. ***La primer****a persona* ***que lo supo fue mi prima*** y de ahí este***, yo me salí de mi casa, precisamente por eso***. Y dije ***¡no, cómo va a reaccionar mi familia***! y así. Ya ***después mi mamá se entero y ya me hablo, y ya me dijo que no había problema que estábamos bien y todo***. Ya platicamos bien, ***me dio un pequeño sermón de todo, usa preservativos y todo, y pues ya quedamos bien,*** ahora sí que estoy súper bien. ***Y fue muy abierta y liberal en ese sentido***"

Los referentes sobre otras experiencias de vida de amigas o conocidas, sobre el rechazo y pérdida de la familia, son un estereotipo generalizado que favorece la decisión de las *trans* no comunicar y abandonar el espacio familiar. Los referentes estereotípicos en los modos de ser, permiten la distinción de ciertos rasgos asociativos por conductas, comportamientos y modos de hablar, de tal forma que el entorno se supone una condición u orientación sexual sólo por cómo se camina, cómo se habla, cómo se viste, cómo se comporta, qué hace y cómo lo hace. Antes de enterarse la familia la condición sexual de su integrante, la sociedad supone y produce chistes sobre la persona supuestamente trans u homosexual. Sucede que por el prejuicio, instaurado sobre lo comportamental y la masculinidad "afeminada" de algunos hombres, se generen cuestionamientos que pongan en duda su

[107] Esta informante estuvo frente a mí como una hora trabajando y pensé "es la señora del aseo" trabajando previa al giro del lugar, para mi sorpresa es una mujer trans que ha logrado una inserción social sorprendente, la respetan como tal, una mujer, se dedica al trabajo sexual, tiene su negocio, construye su casa, y afirma y se nota que muy pocos suponen (entre ellos yo) sea transgénero, lo que reafirma a que depende del contexto social que ellas puedan desarrollar su identidad y apropiársela, y que emitir juicios sobre las vidas ajenas es un error común en la condición humana.

heterosexualidad, catalogándolos como "gay de closet", "machomenos", "brincona"; esto por ejemplo, vulnera a hombres que no ejercen comportamientos "machistas" por decisión o porque su medio educativo familiar no estuvo influenciado por una representación "dura" de ser hombre, que mantuviera la exigibilidad cabal de la masculinidad hegemónica[108]. La reproducción constante de los estereotipos y prejuicios se interrumpe en algún espacio de institución, sea el familiar, el escolar o algún espacio educativo cultural, alternativo, religioso, humanista, artístico: conforme se avanza la edad también lo hace la capacidad reflexiva a través de la experiencia y la observación, de tal forma que, este ciclo puede cortarse cuando el individuo autónomo-reflexivo es independiente, etapa diferencial entre tod@s las personas.

Se cree y reproduce, que las personas son de tal o cual manera y se comportan de una forma determinada según su rol y papel[109], también se cree por estereotipo que por ser hijos de nuestros padres éstos han de enterarse todo de nosotros, que debamos la responsabilidad de contarles nuestras vidas e imitar las suyas, este estereotipo de familia presupone que los homosexuales debemos comunicar a la familia la experiencia y un heterosexual no. Todo esto no es igual para tod@s, dado que es la familia la que determina esto puede compartirse o no en su núcleo; si la vida, la libertad, la salud o el futuro dependen de ocultarlo, entonces serán diferentes las acciones de cada individuo conociendo su vida y entorno, escuchando su instinto y atendiendo su deseo. La familia es el núcleo configurante del actuar de sus integrantes, pretende modelar el actuar del sujeto para encaminarlo al éxito, pero la educación "formal" en su perspectiva *economicista* e individualista, termina de conformar el desprecio a las disidencias: tiene instaurado en la vértebra de la ciudadanía, los organismos y los servicios, al dualismo conservador heterosexista opresivo y clasificatorio. Es decir, dado el sistema económico y el panorama económico, de violación de derechos y exclusión de servicios, se configura la vulnerabilidad excluyente de la población trans.

La familia, recurre a su única forma de referente social "correcto" y ético, según el panorama religioso, utiliza los estereotipos para "conocer" pero también para suponer

[108] Muchos homosexuales, incluso algunas trans, agradecen no haber tenido de niño un padre duro, o no tenerlo por ser de un hogar conformado por mujeres principalmente.
[109] Ser hombre y ser mujer, ser padre o ser madre, estos se norman por el ethos cultural y se maquilla por la cosmovisión que valora la vida a través de una simbólica religiosa.

cosas. Puede suponer sobre las conductas de sus integrantes o conductas ajenas, siempre con una sola verdad latente: el juicio que emiten no sólo es subjetivo, sino que es un referente de su propia conducta en una situación similar. Por ejemplo, una persona supone, porque ve a dos varones recostados de hombros, que son homosexuales y se "tiran" o se "cogen" entre ellos ¿Por qué supondría eso por verlos recostados? Es por estereotipo primeramente, según las mal-llamadas "identidades sexuales" que suponen que "*todo entre personas del mismo sexo los vuelve homosexuales*", pero ésta persona también lo piensa porque supone que todos actúan y piensan como él: que todos se acostarían con sus amigos como ella (quien juzga en el ejemplo), que es quien supone con base en su experiencia subjetiva. Asi narran el conocimiento de la familia de su condición Jean y Gaia su identidad autodefinida y la relación familiar.

> "Ella **yo creo ya lo sabía**, ya lo p**resentía** (¿cómo lo tomaron?). Bien. ***Toda mi familia lo acepta bien, el único que no lo llego a aceptar bien fue mi hermano que es mayor que yo. Yo soy ahora sí que el más chico***. Y este, ***él no lo acepto tanto, sino ya después lo fue aceptando, y con el tiempo***.
> "*No es la misma que antes, porque* ***ahorita me conoció primero de gay y ahorita ya soy travesti, cómo que fue un salto y luego otro salto***"

Los estereotipos como referente de actuar, de ser y modo de vida, permiten la diferenciación personal contra estos constructos sociales, favorece imitar *performance estilizados* o evitar los estigmatizados, son representaciones sociales mismas permiten a las personas dominar su entorno. Vimos con Jodelet en Moscovici (1986), en la representación social de la identidad, las personas pueden ocultar fragmentos de su vida o de su propia personalidad para sumergirse en cualquier ambiente deseado.

Esos estereotipos, así de rígidos como pueden suponerse, orientan la propia autodefinición, son un punto de partida y de llegada; el deseo de llegar a ser como algo o alguien, por su carácter, vestido, actuar, formación, conocimiento, talento, habilidad, y otros, son referentes de "llegar a ser", entran aquí cuerpos, sexos y géneros. Son los estereotipos materia de autodefinición, por contraste e interiorización de los significados, configurantes y regímenes sociales generalizados. Debra y Jean exponen sus experiencias con esos referentes:

> "***una mujer es una mujer***, bueno para mí pensar, porque ***es una persona fiel para todo compromiso***, ***en primera***, en segunda, no sé, ***me atrae la forma femenina pero no en sexual ni nada,*** sino de ***cómo puedes salir adelante siendo mujer, teniendo hijos, teniendo varias cosas, problemas, equis cosa. Como puede salir adelante y seguir, y seguir. Y un hombre no, un hombre se estanca y sea gay, sea lo que sea***"
>
> "*Mi mamá*, ***mi papá nunca, nunca me dijo nada, mi mamá sí me llego a pegar***. Pues fíjate que ***casi nunca fui diferente, nunca casi le di motivos porque yo no hacía cosas, peleaba y cosas***, y pues ***ahorita ya si voy me acepta y todo.*** Antes no, ¡ay no, que lata! A veces ***si me llego a gritar pero igual mi mamá*** (¿y de tu imagen?) el ***cabello sí, me lo cortaban*** (mientras toma su larga cabellara y simula una tijera a raíz de cabello), ***deja que te lo corto por la secundaria y bien cortito por atrás. Y ya hasta que salí de mi casa ya me lo deje crecer y pues así fue como fue***"

Es el contexto familiar, sobretodo la aceptación materna, lo que puede hacer la diferencia en la apreciación de la propia condición y asumirla en lo siguiente: "*las madres queremos igual a nuestros hijos, no distinguimos, no hacemos diferencias, son nuestros hijos, nacieron míos y así deberían de ser*" (NG, 2010). Puede que se encuentre en la familia, el cobijo para enfrentar sanamente el desarrollo de su condición con soporte familiar o al menos sin tensión o fractura, o bien encontrar en los herman@s, padre o madre, los más duros jueces; todo depende del contexto cultural de origen de la familia misma y de la disposición o resistencia de ésta al cambio. Por ejemplo estas familias de Gaia, Faris y Jeni:

> "si, **desde *un principio toda mi familia, saben que era niña***, ***sabían que*** yo trabajaba en paso bravo, *que* ***me prostituía*** *y se enteraron que* ***era yo travesti*** de hecho *cuando yo* ***tenía concursos de belleza ellas me iban a apoyar, si era muy-muy abierta***"
>
> "*Mira* ***no nada más son las mujeres trans*** *o las* ***mujeres heterosexuales***, ***todo mundo sufrimos***, este, he, como se le dice, he, he, ¡ay se me fue la palabra! Este, ***presión de la gente*** (¿en qué?) ***en comportamiento, cómo vistes, cómo hablas, cómo actúas, todo…en todo*** (mientras extiende sus manos en círculo)"

> "mi mamá***. Ella se dio cuenta en la escuela, pero nunca le importo***, pero pues (gesto de resignación). Porque ***le decían que me molestaban, me decía para eso va tu hermano Sebastián para que te defienda***. Pero ***pues nunca se movían las cosas*** ¿mi familia? Es católica"

Es debido al ethos cultural y al contenido simbólico de las representaciones sociales de carácter religioso, que el actuar también se evalúa con esas normas, por esto la valoración sociales de la homosexualidad varía entre las naciones mexicanas, de entre la integración social, la institucionalización de identidades alternas, la tolerancia y el repudio. ¿De qué dependen estas variaciones? No sólo al papel que juega cada rol en lo social, por ejemplo las prácticas sexuales entre varones en algunas regiones de Chiapas[110] para conservar la virginidad de las mujeres al matrimonio y con ello asegurar una familia, además de la práctica sexual (ejercitación) y reafirmación de la identidad[111], como ocurre con los muxes en el Istmo de Tehuantepec que debido al rol social que desempeñan como mujeres cuidadoras del hogar y responsable de los padres su presencia social y representación como integrante cultural de la localidad se pueden desarrollar como cualquier ciudadano, en su región.

La orientación afectiva evoca a los sentimientos conocidos por referencia, comunicación y experiencia, como el amor, el cariño y los afectos, y conduce a la formación de parejas, "la media naranja", la familia, "la estabilidad", mientras que la orientación erótica evoca al deseo y placer erótico, orgásmico. Los sentimientos, los conocemos en las familias y los distinguimos por *ethos* cultural y el mandato religioso; aunque amas a la madre, no la

[110] "Mayate" le dicen a quien penetra a un "Mampo" – que se refiere a un homosexual o trans, en la región significan lo mismo-, misma práctica que ratifica la masculinidad, el poderío sexual, remarca ser un cabrón, además de ser tema de conversación íntima entre varones. Además de que la homofobia en Chiapas tiene una característica, es menos denigrante de quien la expresa, en el *chacoteo* y la broma se integra con "dichos" o "refranes" de contenido homófobo, que al contexto no es agresivo, todo esto es contrario por ejemplo a lo que ocurre en Querétaro o Guanajuato, y se debe al contexto religioso, cultural, político, histórico.

[111] Es decir, porque las prácticas sexuales eróticas-orgásmicas no definen la orientación sexual pero si la reafirma, para aclarar éste ejemplo: un hombre que se define heterosexual y permite le practiquen sexo oral y penetra a otro hombres, ésta acción *no lo define como homosexual*, pero sí le permite reafirmar su heterosexualidad al "no sentir nada" al "no significar nada" dicha práctica, es decir, es el tabú del sexo anal y el estereotipo homosexual lo que asocia determinante la práctica y la orientación. La orientación afectiva debemos comprenderla a la par de la orientación erótica, porque el individuo puede tomar distancia de sus sentimientos y emociones, no de las sensaciones placenteras.

deseas sexualmente, pero tienes el referente del sentimiento "amor". Al conocer la conformación familiar (porque de ella proviene), el individuo *trans* también conoce la reacción de ésta. Cuenta Jena, Tania y Debra, sobre vivir su experiencia conociendo a la vez su espacio familiar:

> "más **mi mamá dice ¡No *pos'tu* eres mi hijo y así te *gua* a querer!** ¡Es lo que ella dice!"
> "mis hermanas me dicen ***¡Tania si tú eres así cuídate, quiérete***!, dicen ***¡te queremos mucho!*** eso ***¡es lo que dicen!*** (en tono). Fíjate, pues, ***no actuó tan locamente como que se adaptó a las cosas, si por que tuvo muchos hijos***, pues antes, uno aunque sea jajaja (mientras se señala recorriendo su cuerpo)".
> "Ah, pues ***porque mis hermanos le decían, no pues es que ¡anda de acá para allá, y con los puros chamacos que no sé qué!*** y pues le digo ¡Ahh! (mientras gesticula desinterés) y pues ***ni modo de que decirle y ya en el transcurso del tiempo pues tu mamá ya te va conociendo***. ***Te conoce y tonto si se lo niegas*** ¿no?"

El cambio de consciencia dentro de un modelo normalizador de la dicotomía heterosexual es lento, implica procesos de desapego y de aceptación, también liberación de la vida del sujeto, pero sólo ocurre la fractura en la mayoría de los casos, por la incomprensión, la vergüenza y el temor a lo desconocido (incluyendo aquí la reacción social inmediata del Yo). Existirá aceptación, siempre que la familia acepte la condición sin castigarla, para que ocurra la inserción y reconocimiento social del papel y persona fundamental, debe existir en las leyes, y después de éstas a las instituciones y servicios. Pero dado que el cambio legal es lento, se debe iniciar a nivel individual el reconocimiento de los derechos y las garantías humanas, como lo hacen algunas familias y amigos, y en ocasiones, personas de la sociedad. Expresa Debra, su proceso de rechazo del pasado y la aceptación familiar actual.

> "***Ahorita,*** pues ***ya me aceptan, ya me ven como un hijo***. ***Me abrazan***, mi mama me dice ***¡Ay mira esta blusa ven te la voy a regalar!*** y hay como que ¡uh! (festeja con brazos arriba y ríe feliz) ***te la está regalando, ósea no ten hijo esta playera, ¡ten esta blusa!*** *Ya me trata como a un hijo.* ***Ósea ella ya acepta mi***

condición. Ósea, ***dándome el lugar que me merece*** (¿Igual **tus hermanos**?). ***Hasta ahorita sí***"

Pero, mientras el cambio de consciencia familiar ocurre ¿Qué enfrenta el individuo? Muerte social, ésta que la sociedad infringe con sus actos discriminantes y excluyentes-agresivos- con las personas afeminadas, trans u homosexuales, alejándolas del empleo, del respeto, la educación, la posibilidad de vivir su vida tranquila acorde a su sentir y autónoma. Esta condición excluyente se enfrenta, donde sea que existan subjetividades conservadoras prejuiciosas agresivas que ejerzan, como don de superioridad y normalidad, violencia contra la rareza y lo considerado motivo de vergüenza o incapacidad, lo homosexual, lo trans, lo intersexo, lo Drag. Por el contrario, mientras se cuente con una red social fuerte y sólida difícilmente se verá vulnerable; con un panorama social como el nuestro, la posibilidad de lograr ésta para los grupos disidentes son escasas, por las fracturas sociales en diversos niveles, incluso intragénero.

Tras perder la familia, muchas con imposibilidad de recuperarlas y otras con desinterés de "acercarlas", las *trans* (y algunos homosexuales) toman la opción de migrar; continuar en una comunidad agresiva, para el individuo puede ser predictiva de la muerte física, porque que la sociedad mata a los excluidos vedándolos de la sociedad y el trato digno con igualdad ante la justicia, infringen *la muerte social*. Esta muerte social, presenta la posibilidad, con limitaciones excesivas, de una nueva vida: cuerpo y vida le pertenecen, se las apropia, su sentir, su deseo e identidad de género.

Al salir de la familia, del pueblo, adoptan su identidad, expresión y corporalidad de género deseada: pechos, caderas, pómulos, comportamientos y manierismos estilizados, y vestidos. Dado que es el contenido simbólico en el parte del cuerpo lo que la sociedad significa ¿Algunos hombres "heterosexuales" con pechos grandes serían mujeres? No verdad. Tampoco el tener *verga* significa superioridad en la jerarquía sexual, aunque así se interprete, de ser así las *trans* estarían en la cima por tener la imagen asociada a la vida y a la naturaleza, y por tener *la verga*, que representa el poder y superioridad; pero no ocurre así, se les castiga, son degradadas por despreciar la masculinidad y poder simbolizado en ella, y son colocadas en la última escala por debajo de lo femenino.

Sumando ideas, la degradación social *trans* parte de la valoración despectiva y degrada de lo femenino, se suman el castigo por despreciar la masculinidad y los caracteres sexuales asociativos de sex y género; de tal manera que las trans no viven al nivel de las mujeres, sino que son degradadas, más degradas que los homosexuales, degradadas entre ellas (entre quienes tienen corporalidad "de mujer"[112] y las que no la tienen, entre trans y "joto con falda"), misma degradación configura el desprecio, minorización y vulneración de las personas *trans* y sus derechos. Esa degradación y castigo, esa exclusión permanente y constante es la muerte social que se enfrenta en lo cotidiano, misma que generalmente precede a la muerte física. A continuación abordamos las consecuencias de asumir la transgeneridad y sus condicionantes.

5.4.3.1.-Asumir la identidad para morir socialmente: la muerte social que ¿precede a la nueva vida?

La muerte social, esa exclusión permanente y constante de carácter violento contra un sujeto *trans* u homosexual, es el resultado de atreverse a asumir una condición natural en el ambiente social regulador[113] y que se pretende determinado-permanente, a través de categorías y grupos clasificadores y diferenciantes: hombre y mujer y todas las periferias de éstas construcciones. Modelo que produce una constante medición de la "masculinidad" pretendida homogénea, con represalias y castigos para quien no acata dichas reglas: homosexuales "obvios", "las jotitas", "las vestidas", "el *mampo*", "el shoto", "las trans", "las queenas".

Todas esas construcciones subversivas de éstas identidades conservadoras, rígidas, performativas, han de desprenderse del territorio regulados por el modelo dicotómico y binario que significa y configura el cuerpo, la vida, la sexualidad y el erotismo. De esta manera, el contacto y el trato con la familia, el espacio físico inmediato y sus individuos

[112] La corporalidad "de la mujer" sugiere pechos pronunciados, "chichis grandes", y son asociadas a las mujeres y determinadas únicamente para éstas. Recuerdo en mi pueblo, no sólo mi abuelo y tres tíos sino muchos hombres de la localidad, tenían "tremendas chichis".

[113] Es decir, que a partir de esos constructos sociales que "pretenden universales", determinados y constantes, forza a las personas a "definirse" e "identificarse", siempre en una opción dual conservadora y heterosexista: si no se aplican los conceptos y categorías heterosexistas a los humanos, y menos se crean regímenes universales, los modos de vida y expresión identitaria no serían coaptados, oprimidos, estigmatizados, prejuzgados, de anormales, pervertidos, trastornados, periféricos, inestables, raros, cambiados, indefinidos, enfermos, etc.

constitutivos, se ven fracturados, menoscabados, tensionados y destrozados (los sueños de las familias igualmente se acaban, al respecto de los roles asignados por nacimientos y los sueños construidos sobre esa significación).

La ruptura familiar por el honor y la vergüenza asociada a lo extraño, reconfigura el tejido social "eso que se supone" establecido y determinado: es la prueba de la diversidad sexual, más aún de que "todo lo que conocemos" de hombres y mujeres, con construcciones conservadoras de una doble moral, que navega entre la opresión del placer carnal-sexual-erótico y lo "que dirá la gente", que orilla a reprimir la sexualidad y pretender esa forma de vida "correcta" para tod@s. Los discursos sociales despectivos, las miradas acusantes, la cotidianidad cultural, y el hecho de que tod@s se conocen, es el motor que inicia la muerte social, el qué dirá la gente de la realidad que enfrenta la familia. Cuentan Jean, Tania, Tamara y Cassandra, cómo viven ellas la familia.

> "Si, pero no, **ahorita ya no**. ***Últimamente nada más con mi mamá y mis hermanas***"
>
> "No, ***por lo mismo de que no les pareció****, que* ***me decían que no***. ***No estaban de acuerdo con eso***. Pues, porque *ellos nunca****, ¡que nadie de la familia ha sido así!***, todos son muy ¿cómo te digo? o sea que ***todos han asumido su papel tal cual, pero yo no, yo no quise****, yo creo que ellos querían verme casada o este, no sé, pero no*"
>
> "***contacto con mi familia no****, con abuelos, tíos y eso, no*. No, desde hace como nueve años"
>
> "Para mí, ***sí es mucha hipocresía el que mucha gente natural, para mí hay casos que no cumple con las expectativas de elegir la idea de que estés ahí y que la iglesia está viendo lo que tú eres***. Mira, mi mama y mis hermanas son de esa religión. ***Tú no vas a elegir de que religión ser***. Nunca ha habido un roce o digamos yo voy hacer, por ejemplo ahorita que fuimos la comunión de que ***los invite no pudieron ir, pero cuando fue la primera comunión, por ejemplo de mi ahijada y eso, van, van a misa o van a la comida,*** voy a unos quince años, acompáñenme, y aparte como he dicho, ***no vienen, por qué dice la gente***"

El referente "normal", "aceptado", "natural" del que parte la familia, es el mismo referente generalizado heterosexual (masculino o femenino) y como contrario a ésta lo "extraño", "la rareza", "lo invertido". "lo torcido", "lo anormal", lo "antinatural". Este referente es un punto de partida para introyectar la misoginia (la homofobia, el modelo rígido determinado) en la familia y por el sujeto: la muerte social deviene de ésta interiorización y se manifiesta no sólo con el abandono del territorio cultural por el sujeto *trans* sino que configura el deseo de "arrojo", "desprendimiento", "desaparición" o "muerte" del individuo por su familia y por sí mismo.

¿Por qué habrían de permanecer en un lugar donde las condiciones vulnerantes y excluyentes son más frecuentes y directas contra su vida? Una respuesta se relaciona con la capacidad económica para moverse, salir, migrar, y la otra es *la dura determinación* de asumir la condición sexual humana, expresión de género y de identidad, aceptando las consecuencias de asumirla: con el conocimiento de los condicionantes y significantes sobre su condición, y el espacio social permanentemente hostil y homófobo. Es decir, prefieren perder contacto con sus conocidos y familiares de sangre, además del territorio –el terruño reivindicante de la identidad cultural- antes que cuestionar o menospreciar su propia vida, experiencia y personalidad construida y desarrollada autónoma y reflexivamente. Cuenta Raquel, Gaia, Faris y Jean.

> "***No a mí nunca me han hablado, siempre lo he sabido sobrellevar"***
> "***yo trate de sobrellevar y llego el momento que ¡ya, hasta acá!*** (gesticula de hartazgo) y ***seguir el desmadre****, porque* ***fue para mí lo que fue un desmadre***. *Lo* ***que trataste o quieres ser*** (gesticula en negación)"
> "***Siempre sola, sin el apoyo de nadie***"
> "no, ***yo cuando me llego a deprimir es por una cuestión de familia, no por una relación de pareja***. Porque **agarro la *tomadera* y todo eso**... ***Cuando me llegué a deprimir fue cuando me mudé, pero trato de seguir mi vida, y si fue demasiado, me deprimo y a veces me gusta a mi agarrar la tomadera***"

Como vemos en estos relatos, la determinación sobre su propia condición de vida configura la lejanía de la familia: *"las quiero mucho, pero mejor de lejos".* Excepto para Jean, quien ha aceptado las normas familiares y, con ello, las de género, que la sacan del grupo y

expectativa de los hombres y la colocan en las de las mujeres: configurando así, la misma opresión y expectativas duras y generalizadas para las mujeres. Es todo el estereotipo de la sociedad lo que produce tensiones en cualquier ámbito de acción, se asevera con base en la apariencia física y de comportamiento: son asociadas con perversiones, con modos de vida sexuales, con enfermedades de transmisión sexual que definen a las *trabajadoras sexuales* como fuente de infecciones.

Al preguntar ¿Tienes amigas, que tengan VIH? *"Sí, Ya están en tratamiento, ellas sufren mucho. Creo que a veces la necesidad, porque no tienen de donde apoyarse para vivir*". Entre las entrevistadas, ninguna ha tenido infecciones de transmisión sexual y tampoco VIH, sin embargo, cargan con el estereotipo de "enferma", "trastornada", "caldosa", "sidosa", "trastornada", "indefinida", "sagitario", "vichosa", entre tantos otros estereotipos despectivos fundados en la doble moral heterosexual. Los disidentes sexuales, grupos minorizados, *trans* y homosexuales, cargamos con el estereotipo: "el cáncer rosa", "la enfermedad de los homosexuales". Soportados estos estereotipos por el fanatismo religioso y la desinformación social y científica producida.

La prevalencia de VIH en la población trans es muy baja en comparación con Hombres que tienen Sexo con Hombres (HSH) y Mujeres amas de casa, sin embargo se debe a medios desinformantes y comunicadores no investigativos, que el estigma del Sida en la población trans se incrementa y sustenta en lo cotidiano. Así afirmo Leonardo Bastida Aguilar, reportero de Letra S:"Prevalencia de VIH en mujeres trans más alta que en HSH: encuesta", el 15 de mayo de 2013, esta nota fue intervenida y desmentida con datos del CENSIDA[114] (otro organismo conservador heterosexista que construye las estadísticas a partir del modelo regularizador normalizantes de doble moral: parejas estables e inestables, sexo por placer, por amor, sexo protegido). Por tanto, el estigma y tabú sobre el placer erótico y el uso del cuerpo son re-establecidos por estadísticas duras excluyentes y *mentirosas*, y por

[114] No se trata de que el organismo en sí mismo sea pestilente, aunque tiene mucho de eso. Se trata de que navegan en los puestos estratégicos a *psiquiatras* o "profesionales" heterosexuales, conservadores, prejuiciosos y dogmáticos. De tal forma que instauran, en todas las acciones del organismo, toda su "bazofia" estigmática y prejuiciosa, que produce una inaplicabilidad de los proyectos que buscan evitar nuevas infecciones, también produce que todas las acciones sean débiles e ineficientes por pretender aplicar constructos sociales que no funcionan a los heterosexuales, **menos aun a los disidentes y minorías sexuales.**

subjetividades irresponsables que cometen comentarios y argumentan con fundamentos insostenibles, desnutridos de inteligencia y raquíticos de "humanidad", que terminan por replicar el racismo, la homofobia, la misoginia, el machismo y la estupidez.

Estos estigmas producen que las personas *trans* sean deshumanizadas, las tratan con desprecio, con disgusto, se les cierran las puertas; no es casualidad trabajen en la actividad sexual, es su único modo de sustento económico, y un modo de vida muy vulnerable y causado sólo por el ambiente social. Este modelo conservador sostenido, busca simplificar todo a simples metáforas concebidas duras, permanentes y rígidas, que terminan por afectar a quienes las trasgreden: *"me gustaría que me traten como cualquier ser humano".* La *"nueva vida" buscada, no sólo es posible mediante largos procesos, "al terminar estaba agobiada, cansada, es mucho tiempo trabajando mucho y ahorrando, para lograr esto, fueron 25 años*" (NG, 2010). ¿Esa nueva vida sería diferente (menos vulnerable, hostil y más favorable) si la familia apoyara este proceso? Es decir, si las familias cambiaran su entendimiento sobre el modelo de género determinante y estático como lo conocen, y reconocieran de una vez la realidad que conocen, que escuchan y que logran observar: por ejemplo, la diversidad sexual y de identidades, la diversidad de las prácticas sexuales erótico-orgásmicas cotidianas, que ocurren sin poder normarla por naturaleza e instintos, sin que éstas determinen la autodefinición. Por ejemplo, Gaia tuvo posibilidad de que la familia cambiara su entendimiento de las expresiones de género, y se debe a su vez a que la madre tuvo conocidos y amigos homosexuales, además en su cultura de origen, lo trans y homosexual, no son estigmatizados como ocurre en la generalidad del país.

> "te *digo* ***lo tomó muy bien****, ahora sí que,* ***mi mamá*** *si lo acepto y, este****, mi papá no lo sabe****, pero, este,* ***con que mi mamá lo haya aceptado pues ahora sí que*** (gesticula de desinterés)"

Perder la familia a corta edad y ser vulnerable en el entorno social al que se llega termina por afectar la vida de las personas, favorece la entrada en ambientes de extorción y trata, o espacios donde, y debido a la propia condición persona emocional y de vida, es fácil caer en drogas, en depresión y en manos equivocadas, llegan incluso a perder la vida, pues una

mujer trans separa de la sociedad y en ambiente vulnerable puede ser torturada y privada de la vida. Tania, Jean y Tamara, nos cuentan:

> "***al empezar, como te dije alguna vez, tomar decisiones en público***, la segunda ***como yo sentí que no era tan aceptado sufrí, tanto por lo de mi violación, tanto por lo que empecé a vivir en la calle, si fueron muchas, muchos factores los que gracias a Dios me hicieron ver lo que yo quería. Ya ahorita…ahorita es…trabajar en la calle***"
>
> **"*lo que casi ocasiono que me mataran, fue lo que dije yo no, si voy a ser un puto, no voy a ser uno más, no uno más, sino uno que resalte más, aunque sea me quiero dar a conocer***, hay yo que sé por, hay ***es Jean la que no se sabe dejar de ningún joto o equis cosa, a que digan: ¡hay mira es, otro puto más del corredor! que ha tenido ya ha hecho y deshacido y no ha tenido nada, de que me quiero que digan***, *mira* ***es Jean la que así y así***, ***ya aunque sea una poquita o mucha fama ya me cree en el ambiente gay***, *ya, eso ya se, al menos* ***algo conocido***"
>
> "Totalmente, sí. ***Salí de casa y Nada más, jamás volví. Estar ahí es peor que la calle***"

Ocurre con frecuencia hoy en día, que homosexuales abandonan o son expulsados por la familia, a causa de la vergüenza, el enojo, el miedo, fanatismo o la ignorancia homosexualidad: echan a sus hijos a la calle "por *putos*", porque le gritan "puto" en la calle, porque así se refieren a los homosexuales y las transgénero. En la calle, jóvenes a temprana edad y sin formación profesional, sin independencia, sin posibilidad de apoyo y sin "saber hacer nada", se involucran en el trabajo sexual para solventar sus gastos, sostener su vida, *"mi madre me corrió porque yo era puto, y tuve que volverme puta para vivir".* Cuentan Tania y Raquel:

> "***totalmente distinto ¿***no? porque, ***en ese tiempo con las amistades que estaba yo a lo mejor no lo hubieran visto bien***, pero ***a lo mejor si lo aceptaban que era yo gay***, *y todo,* ***pero a lo mejor hoy en la actualidad no lo hubieran aceptado*** (gesticula a su corporalidad), ***porque había niños en casa***, este ósea es que, luego, *luego* ***es el espejo de los niños también***, *no tú dices pues,* ***este es así y no***

> ***tiene que ser así***, *y* ***ellos tienen que llevar su vida y tienen que ver cómo tiene que ser***"
> "***Nada, nada, eh, lo que pase es que ellos son de dinero. Muy diferente el de ellos que el mío*** (refiere al ambiente, la clase económica de vida), jaja, ***ellos muy aparte. Ellos viven de las rentas de las casas, y yo así***"

No sólo es separación, abandono y lejanía, es una pérdida de los lazos familiares a costa de la condición *trans.* El desprecio a lo femenino configura la homofobia, de tal manera que aún siendo homosexual y estigmatizado, un homosexual tiene más posibilidades de crecimiento y desarrollo educativo-profesional, incluso en materia de derechos humanos: por la expresión de la masculinidad que desprecia lo femenino. En parte por la discordancia identitaria con los documentos legales, pero sobre todo por la sobrevaloración de lo masculino en la escala despreciativa de lo femenino, una persona es a lo largo de la vida orientada al comportamiento socialmente correcto: "*siempre me decían ¡esto es un niño y esto una niña!, ¡eso no es de niños!, ¡compórtate como niño!, pero yo no entendía nada, no encontraba ninguna diferencia, tenía 6 años*." Cuenta Jena, su experiencia en su comunidad que introyectan el modelo normalizado heterosexual.

> "***sería motivo que lo criticaran*** *o* ***burlaran****, por ejemplo* ***en mi pueblo hay gente muy analfabeta que siempre te anda molestando por tienes una enfermedad que te hace voltearte****. Porque* ***ellos creen que todos deben de ser de algún tipo***…La cuestión de la homosexualidad (¿respetan?) Alguna gente sí, pero casi la mayoría en realidad no, siempre con ***el prejuicio El chisme***"

Es la problemática presente multifactorial, se cocina en la familia, se sazona en la escuela y en la iglesia, los juegos y en cualquier espacio de interacción; al ser todos productos de la misma cultura, actuamos, educamos, "nos formamos", y "trabajamos" con el binarismo heteronormativo presente, para ordenar, para clasificar, para juzgar. Cuenta Jeni ***"Recuerdo le decían a mi madre, llévelo al doctor porque se comporta raro, llévelo al psiquiatra porque si no va a terminar usando vestido"***, esto muestra la violencia que desprecia a lo femenino y patologiza la discordancia con el modelo de género.

Reconoce Jeni, ***"por eso yo crecí con mucha transfobia, homofobia también, en todos lados me agredían, siempre hacían una broma, había que hacer un comentario, tenía que salir a brote y pensaban era gracioso, eso siempre me hacían sentir peor que basura… después estaban en mí,*** me castigue mucho tiempo por mi condición, y por causar la condición en mi familia. Tú viste cómo sugieren mi condición en bromas[115]"

> "Los argumentos sociobiológicos ignoran el hecho de que las acciones humanas están constituidas de modo colectivo y que los desenlaces sociales observados responden más al efecto de la interacción social que a la expresión de tendencias individuales heredadas" (Burin, 2004:42)

Para cerrar este apartado, se retoman dos conceptos importantes de los cuales se desprende toda la problemática: un modelo social ordenado según un sistema de sexo género, que determinan el rol diferenciado para lo que se considera masculino y femenino, que a su vez establece expectativas actitudinales, manierismos y comportamientos estilizados. Modelo que, configura los ámbitos de acción para cada rol y carga los cuerpos de los individuos con significaciones provenientes del *ethos* cultural, que regula lo moral y erótico, y el cosmogónico que reitera el significado natural de la vida y se asocia con el cuerpo, desde diversos roles. El segundo concepto es el de disforia, lo han definido como el mal-estar con el propio sexo y la identificación d género, también lo se refieren como discordancia igualmente entre su cuerpo y estructura sexual y el género asignado post-nacimiento. Ambos términos, disforia y discordancia, toman de referencia un modelo determinista y concebido universal, natural, normal, determinado permanente, rígido, excluyente; un modelo dual opuesto-complementario heterosexual conservador de un *ethos y moral*, tradicional.

[115] Se refiere a que en una ocasión en una "after awer" en la ciudad de puebla, privado porque habían cerrado todos los antros por control de drogas, hicimos la fiesta en el gimnasio de un conocido en particular. Como veinte personas al final, todas ahí a punto de irse, algunas personas acomedidas tomaron bolsas, buscaron escobas, comenzaron a juntar botellas. Las bolsas se agotaron, y sólo había una, así que Jeni la tomo y dice "¡pero ésta está llena de pelotas! Damián, Damián, está bolsa está pero está llena de pelotas", y había una mujer conocida por su homofobia y por ser muy expresiva en su condición homosexual "se le ve lo lesbiana" -habríamos de afirmar para hacerse entender- y dice "haber Jeni déjame sentirte las pelotas"; una frase de doble sentido, con una sola intención, evidenciar la condición trans de Jeni en un momento de silencio colectivo –esperábamos la respuesta de Damián. Así suponen es gracioso, aunque nadie se ría, suponen es un broma ligera, pero no lo es porque viene densa de estigma, de homofobia, de prejuicio, y de doble moral.

La medicina, psicología, psiquiatría y la sexología, han explicado el desarrollo de individuos "diferentes" con una "anomalía" frente a lo que "deben ser" socialmente y han buscado explicar –con gran objetividad científica- cada tipo humano sexual, separado de la médula del desarrollo identitario, o sea del complejo social interhumano que interpreta, significa y otorga *destinos* a los caracteres sexuales, los cuerpos de los individuos, las expectativas sobre el individuo y su comportamiento y relaciones. Éste componente social, tan importante y que la neurociencia sí contemplan, el espacio social configurante de las habilidades y diferencias significadas entre individuos, el espacio psicosocial que termina de configurar la disforia.

Esta disforia, no se encuentra contenida en el individuo, porque el rol de género se establece socialmente, para integrar a este individuo a la cultura local y diferenciarlo para lograr un orden; otorga papeles determinados para cada individuo según se sexo y edad, contenido de significaciones y configurantes sobre lo que supuestamente "deben ser" por manifestar ciertas características fisonómicas y comportamientos. Es decir, la razón única por la que existen las personas trans, los homosexuales y toda la gama de diversidad sexual existente, intersexos, hermafroditas, asumidos asexuales (e incluso sin género), es porque la naturaleza de la vida es diversa: "***todos nacemos para vivir la vida, amar, disfrutar*"**. Es la sociedad la que supone y determina que debemos ser hombres, comportarnos de tal manera, cumplir ciertos estatutos de masculinidad (o de feminidad porque también afecta a las mujeres), siempre repetir el código de género, la concordancia entre sexo-género heterosexual asignado.

De tal manera que un individuo nacido, posee un cerebro y cuerpo, con un desarrollo fisiológico similar al de los demás y a través del cual se diferencia. Es decir, se determinan a través del desarrollo del cerebro sus caracteres sexuales visibles e invisibles (hormonas, genital, gónadas, cromosomas, órganos pélvicos internos y externos, y caracteres secundarios del sexo). Éste individuo, es significado en la cultura local y encaminada tras un proceso permanente educativo para acatar las normas del sistema sexo-género, el *ethos* de diversos sectores de la sociedad: cultural, sexual, social, legal, político. ¿Por qué deberíamos ser todos, y todas, iguales y hacer corresponder nuestra identificación con lo establecido socialmente? Si de antemano es un individuo, vino sólo y en un cuerpo aparte,

sus capacidades son separadas del mundo, aunque se desarrolle en lo social, o sea puede ser inteligente o no, fuerte o no, masculino o no, viril o no: su cuerpo le pertenece por nacer vivo y humano, y es su derecho construirse autónomamente para vivir su vida, felicidad, sentimientos, emociones, deseos e instintos eróticos.

La disforia se establece entre el individuo y el modelo sexo-género local "supuesto". Este modelo de género dual "supuesto" determinado, ha generado información "de corte científico", desde diversas disciplinas, pero sobre todo desde diversas subjetividades, que construyeron el Trastorno de la Identidad de Género, la Disforia de Género, para referirse a los grupos disidentes o que no "corresponde" al modelo. Por la no correspondencia entre la identidad individual con un modelo naturalizado y normalizado, fueron acusadas de anormales los homosexuales y las trans (también lo intersexos) de invertidos, de acuerdo con el rígido modelo consensuado y regenerado por la ciencia, la cultura y la aculturación, y las relaciones cotidianas. ¿En verdad es lo normal, lo natural, ser heterosexual definido? No es así, la heterosexualidad se instituyo por los intereses de clases económicas-políticas, con particulares intereses y poder particularista y exclusivo, que a través de otras instituciones como el Estado, la Familia, el Matrimonio, la Iglesia Católica, sustentó un fragmento de la realidad como único y general; la heterosexualidad.

Debemos comenzar a desarticular el modelo de orden social tal como lo conocemos, existen evidencias sobre la desigualdad social, sexual y de género que se encuentran a la vista de tod@s pero somos poc@s quienes logramos observar la problemática. En todos los conflictos actuales entre naciones mexicanas, entre grupos de población, entre grupos disidentes, existen constructos para deconstruir esa realidad fracturada. Debe ser compromiso de tod@s desarticular la exclusión a través del respeto general a la humanidad y sus derechos: ya que la naturaleza de la vida es diversa y que las condiciones sexuales humanas son determinadas por el desarrollo cerebral, ha de llegar el día (sino es que llegó hace mucho y no lo han notado) en que su familia en particular, se presente una situación que involucre a una persona con esas características, y en la incapacidad de reconocimiento y en medio de la desinformación y la reiteración constante del modelo binario de género, la familia replique los acciones vulnerantes de la población "diversa" de expresiones de género, por neófitos, insensibles, desinformados y reaccionando sobre sus emociones.

Vimos con Ritzer (1997) que el Yo inmediato de cualquier contexto es reactivo para con las emociones, es el Mí (el yo tras el proceso reflexivo) el que puede actuar racionalmente, con una postura, la capacidad de maniobra en el medio y dominio del mismo, que es posterior a la reflexión: por esto algunas familias cambian de parecer sobre sus integrantes trans u homosexuales (y otros) pasado el tiempo, cuando ya la vulnerabilidad que enfrenta su integrante en el medio opresivo social terminó por marcar su vida, su experiencia. Cuando ya enfrentaron las chicas *trans* (y homosexuales) las peores situaciones de vulnerabilidad y peligro social, pretenden los familiares cambiar al sujeto por ser emocionales ante el honor y la vergüenza individual, por la consanguinidad con alguien del cual se duda su "normalidad"[116]. Ante las resistencias y tensiones, el abandono permanente de la familia es lo más sano para la vida autónoma determinada: incluso sumiendo la anormalidad y el trastorno como parte de sí, autonombrarse "puta", "loca", "zorra", "ramera", "shoto", "invertido".

Con la debida información podrían los familiares ser proactivos, es decir actuar con conocimientos y sensibilización para configurar el ambiente de reconocimiento individual del sujeto trans (u homosexual), además de que se conforma una red de apoyo a la felicidad y vida de la persona. No ocurre así, la fractura social y la tensión familiar crece sin información, y más cuando se internaliza la patología, de tal manera que las emociones –*coronadas* en diamantes- rigen la reacción familiar, y el destino de las personas.

[116] Recuerdo las obligadas intervenciones que una de mis hermanas organizó, para dejarme en claro "*la vergüenza de tener un hermano así*", cuando la homofobia local, las agresiones físicas –que mi madre jamás se enteró, para no causar miedo o alterarla-, los empujones y los insultos constantes, los padecía yo en la escuela directamente, pero era ella la que tenía la vergüenza: debido a esas vergüenza, viví las peores agresiones "*inimaginables para mí por provenir de una hermana*", que terminaron por hacerme tomar la decisión de migrar a la ciudad a los 14 años, alejándome de quién nunca me cuestionó, juzgó (y por el contrario me demostró su cariño incondicional) me refiero a mi madre. La muerte social provocada en mi propia familia, de mi propia hermana, dejará en claro un poco a qué me refiero. A los 19 años, tras enfrentar un proceso doloroso por cáncer de colon muy temprano, fui a la comunidad a visitar a mi madre, quien no se encontraba en el momento de mi llegada, y esa misma hermana me dice "*no es que ya tenes sida, si lo tenes ya pa'que estudias, ya no tiene caso*", esa experiencia provocó en mí tomar la firme decisión de jamás volver a casa de mi madre, pues visitarla implica enfrentar a todo momento, a cada instante, en cualquier palabra, una discriminación y odio por mi condición. Mi nueva aquí es muy particular, pero no exenta de homofobia, todos los días siempre tiene que haber un insulto, una burla, un señalamiento, en el peor de los casos, amenazas y golpes directos. Nueva vida porque determine así es, pero en verdad no existe, no hasta que la apropiación de la propia vida y la propia condición se dé: pero es la vida misma con la que nací, son mis experiencias personales lo que ha formado mi carácter y mi personalidad y también regula mi vida sexual y afectiva, por ello es nueva, porque es mía.

5.4.3.2.-Vulnerabilidad política, legal, laboral y social

La vulnerabilidad externa o interna, se articula en la significación local que rodea a la población trans ya los disidentes sexuales en general, deviene de la cultura local (y la general) y lo que en ella se configura: tipos humanos, roles y papeles, tareas, conocimientos cotidianos y heredados, que pueden contener prejuicios y doble moral, tal como ocurre en el cotidiano consensuado.

Por ejemplo, si una madre ve a su hijo agredir a otro en tono de burla o juego, utilizando referentes prejuicios y estereotípicos, "marica", "shoto", "nena", "maluca", y no interviene; esta acción conforma la vulnerabilidad externa, ocurre lo mismo (de manera muy frecuente) que por la incapacidad de los maestros y maestras de mediar casos de violencia y agresión por género o condición sexual, que esos constructos son replicados constantemente y no mediados, por el contrario son "naturalizados" por la frecuencia en que ocurren, afectando el que los individuos puedan nombrarla violencia: las *trans y homosexuales han interiorizado la homofobia y han naturalizado la agresión cotidiana, porque ésta ocurre todos los días, a todas horas y en cualquier espacio*.

El *bulling* existió todo el tiempo, de parte de los mismos maestros y maestras que desprecian a los indígenas, a los pueblos originarios, a las hijos de madres solteras o de homosexuales: que replican toda su "concepción" subjetiva, cobran sueldos fijos más prestaciones, no se educan para en verdad poder educar a los niños y niñas sobre la igualdad humana y de derechos y respetar las diversidades, reprimir y educar a quien no lo haga, pero no ocurre así, porque siempre han educado con sus conocimientos tradicionales y sin educarse[117]. Los niños y niñas, a su vez producto social de un núcleo familiar, aunque

[117] No es bueno generalizar la condición, pero recuerdo la educación primaria a la que fui, en ella el director era amante de las maestras y entre maestros y maestras habían *merequetengues* amorosos y eróticos que bueno, varías fueron las ocasiones que fueron encontrados parejas de profesor@s teniendo relaciones previo a "izar la bandera a las 6 de la mañana en domingo", más aún, frente a los alumnos en 2°, 3°, 4°,5° y 6° las maestras fueron golpeadas por su amante a vez maestro de otro grupo: frente a tod@s los niñ@s peleaban asuntos de pareja, y castigaban a los niños por mal comportamiento ¿con qué ética, con qué moral se atreven? Lo grave no está ahí, esos son conflictos humanos que siempre existirán mientras existan los "modelos" de sociedad, de pareja, de comportamientos, de ser. Lo grave está en que jamás, nunca mientras estudié es@s profesor@s se educaron, tomaron algún curso. Nada. Si me preguntan mi postura ante la reforma educativa, claro a favor. Que corran a todos y todas las que no saben ni aprenden a educar, no tienen herramientas pedagógicas, no tienen disposición de educación, y peor ni las herramientas metodológicas ni la aptitud para educar.

particular construido ante el modelo generalizado, ejercen agresión contras los niños y niñas "diferentes", "débiles", "vulnerables", a su vez replicando la agresión y violencia que viven en casa. Cuentan Debra y Tamara, actuar frente a los referentes organizadores sociales significados.

> "si ***había burlas y todo***. Si, ***en la escuela sí***, ***por mis modos de ser, por como hablaba, por como caminaba, de todo***. ***Yo creo porque me veía más muy obvia***"
> "No, ***fíjate que no, ya no, ya no vuelves a ser igual***. Una vez así, no sé qué problemita hubo y, este, **por *no salir a defender a unos primos*** *de un pleito*, dije ***no puedo salir así! E***ntonces *yo* ***rápido busque la manera de verme diferente, dije "me voy a poner una gorra, me voy a esconder el cabello, me voy a poner los tenis, me voy a poner una sudadera, tengo que salir a*** (gesticula de dar golpes) ***pero me vi ya con la gorra y todo, pero me dije ¡no ya no! Ya no me puedo ver*** (gesticula de fuerte)***. Ya la ceja es otra, tus modos son otros, ya no. Aunque quieras, ya no***"

Sin embargo, el modo regularizador reduce la identificación a dos representaciones y formas de vivir, opuestas. En las instituciones y organismos de servicio, contienen el modelo dicotómico sexual, simbolizado en los registros masculino o femenino, produce que las exigibilidades sobre el cuerpo se incrementen. Por estas exigencias, se incrementan las estrategias como extremar el performance homofóbico: la homofobia internalizada en tomadores de decisiones, representantes políticos e individuos *comunes* es un claro ejemplo de la estratégica ocultativa de la orientación homosexual ¿De qué forma asociarían de homosexual a un hombre que ataca a las homosexuales siempre?[118]

Por ese modelo de orden de género contenido en la cultura, es que se realiza el asociacionismo de conductas y condiciones. Las agresiones dirigidas a diversas conductas en los espacios de socialización, se fundamentan en el contenido simbólico del *ethos* y la moral cultural, producto a su vez de construcciones sociales en diversos momentos de la historia (es decir, el metrosexual es de reciente creación estereotípica). Las agresiones se

[118] Un candidato en a la gubernatura en Baja California por ejemplo, los ataques homofóbicos en sistemas de comunicación pública de cardenales, sacerdotes, servidores, presidentes, y tantos otros que reivindican un modelo misógino y homófobo.

maquillan con la subjetividad del maestr@ sobre la condición[119] "ajena" o "estigmatizada", atraviesan su propia moral, la forma de vivir el cuerpo y su identidad, todo se reflejan en las acciones que se reducen a patologizar lo diferente, es decir a quien sería el agredido. Cuenta Jean y Jena, su experiencia sobre-agredida en la escuela.

> "pues en la primaria, ***luego agarraban y salías y ya tenías que estar en el baño, porque te agarraban y te decían oye y me bajaban*** y me (gesticula de *"bajar por los chescos",* hacer sexo oral). Y no hacer nada, ***No, porque era una agresión, pero no hicieron nada***"
>
> "***Una cosa esta bien. Presiona*** (refiere a que forja carácter). Si porque ***a veces uno lo desea o lo quiere,*** por ejemplo, ***me gustaban los chavos más grandes. Y como sabían que tú eras así, pues a veces yo quería pero muchas veces me obligaron***"

Estos actos excluyentes y violentos contra homosexuales y *trans,* son tolerados por la "naturalización" de éstos en sociedad, justificada en la cotidianidad. Por ser la vulnerabilidad externa de carácter social, los actos de discriminación son decantados a simples bromas, chistes, juegos. Nada hay de inocente o divertido, en negarse ir a la escuela –aunque te guste estudiar- porque ser sujeto violentado, porque ha sido violado por el hijo de la maestra, o porque la maestra te odia por ser hijo de madre soltera, por ser indígena, o por ser amanerado. Ocultar la condición, soportar las agresiones, imitar el rol y comportamiento, son actos recurrentes por l@s niñ@s trans u homosexuales, de esa forma se reduce un poco lo hostil del ambiente.

> "**Que me gustaría**. ***Pues no sé tener una familia, esposo, hijos*** (¿y la carrera?)
> La dejé, tanto ***por el problema*** *como por* ***algo personal***, *porque como que* ***ya en ese momento no me gusto estar en haciendo algo que no me llamaba la***

[119] Recuerdo en Texcoco, una de las presentaciones del grupo de Danza Folklórica de la Maestra Pulido, me quedé cerca de un salón a donde una señora estaba impartiendo clases frente a grupo y dijo "los homosexuales son antinaturales, porque no pueden reproducirse, no pueden ser padres, y como no pueden ser padres no cumplen su ciclo de vida como todo ser humano normal que nace-crece-se reproduce-y muere", mi reacción fue con seguridad más agresiva que la del lector ¿Ricky Martin, entonces es antinatural entre los antinaturales? Un homosexual que sí se reproduce, y además con gemelos. Bueno asi de ese tamaño es el estigma, imaginemos ¿cómo media, ésta maestra, los casos de violencia o violación sexual que involucra homosexuales? Más aún, cuantas exigencias sobre los géneros reproducirá en su grupo, donde los afectados son l@s niñ@s.

atención, haciendo algo que me estaban humillando. Y dije ya, hasta acá y ya no quise"

La vulnerabilidad, es diferenciada para hombres y mujeres, y entre homosexuales y trans, porque los hombres homosexuales aun cuando presenten manierismos o comportamientos *estilizados* de género opuesto a su sexo, su masculinidad está sujeta a la lectura social: dado que se trata de significaciones sobre el cuerpo y porque la masculinidad simbólica depende de los caracteres sexuales secundarios, visibles externos pélvicos y el *performance* de rol de género preconcebido. Encontramos las la masculinidades "Gay", que siempre es "tolerada", siempre que se respeten las configuraciones significantes y de valoración de ella. En el caso de las personas trans, la vulnerabilidad llega de muchas maneras, se relaciona con su estatus de disforia en el DSM-IV o trastorno de la identidad (la realidad), sumado a que expresan cierta feminidad en el cuerpo "de hombre" (lo que configura el desprecio a las trans) y la cultura misógina (homofóba). Asi cuentan Gaia y Jean, su inserción e interacción en la cultura.

"*para empezar que* ***me empezó a gustar todo el ambiente gay****,* ***empecé a salir mucho, me salí de mi casa****,* ***empecé con las drogas en ese tiempo*****.** Pues creo que ***el factor más importante para que dejara eso fue el dejar mi casa y empezar el consumo de drogas****"*

*"…****no sé es que casi, no salgo****,* ***no me gusta salir, ahora sí que aquí ya conozco todo, ya conozco cómo es el ambiente, ya conozco cómo es todo aquí*** (gesticula de desagrado**).** Y tener que ir a otro lado a experimentar, pues como que**,** ***más bien siento como que hubiera, ansiedad, miedo, de enfrentar otras cosas, o más fuertes o a lo mejor menos, pero no me gustaría experimentarlas,*** ahorita no. Pues, **si, cuando** ***salen ellas, cuando salen las demás, es cuando ya salgo***"

La determinación externa de la identidad y la propia seguridad, dependen de la subjetividad individual de cada persona, ésta a su vez es un reflejo del otro generalizado, instituido en diversos espacios de comparación: la familia, la escuela, los juegos, la comedia, los espacios de congregación por fe religiosa, los medios escritos y visuales a los que se tiene acceso –según nivel educativo, lugar de procedencia urbano o rural y posibilidad económica de acceso-, en los programas radiados y televisados. Toda acción cultural

contribuye a que se ratifiquen los actos de contenido homofóbico, discriminatorio y prejuicioso, de tal manera que se ven auto justificadas por sí solas las acciones de "vulneración" verbal o física. El modelo minimiza el contenido despreciativo, reiterado constantemente, disfrazando éstas de "desmadre", "juego" o "carrilla": debido a ello, actualmente en las relaciones intragénero de trans, homosexuales, disidentes y otras, se apropian de esas jaurías para nombrar a su grupo cercano y autonombrarse. No es lo mismo el *perreo*, para *eliminar* y *diluir* el contenido agresivo, patologizante, discriminatorio, estigmático, prejuicioso, despreciativo que se connota a nivel social generalizado contra quienes son expresivos de sexualidad y género. Cuando se refieren a ellos en la calle: los insultan, agreden e intentan avergonzar en público, además de aterrorizar, se infringe deshumanización por condición sexual. Cuenta Jean y Tania sobre su preferencia en trato deseado, de acuerdo con su expresión de género.

> "No tanto así, pero empezaron a decir, ahora sí que no sé qué, que mmm, ***empiezan con groserías. Iba yo al baño y me decían, no vayas allá que no sé qué y me empujaban, tanto de niño como de travesti, y me han discriminado en ese sentido***"
>
> "***No me ofendo mira, porque a final de cuentas tengo los pies en la tierra y, sé lo que soy no, pero si estás arreglada o estás este montando un papel de mujer, pues mínimo, que te digan ella***, no. C***uando me veas sin pintura y no sepas reconocerme, igual y te lo puedo aceptar, decirme él ¿***no? Porque pues, ***no estoy en mi papel de mujer y estoy en mi papel normal mi faceta lo que es normal*** ¿no? Porque ***un maquillaje no es lo mismo que te pueda hacer sentir ni más ni menos***"

La apropiación de la injuria para diluir la agresión, es una estrategia criticada en ocasiones por activistas, sobretodos mujeres heterosexuales, pero en general cualquiera que no conoce los modos de vida, estilos de comportamiento y menos la sexualidad no conservadora de la dicotomía de género. Por ejemplo, en el 9° Diplomado Multidisciplinario sobre VIH y Sida, constantemente (hasta llegar al hartazgo) cuestionaba desde su propia experiencia "¿Por qué entre ustedes se llaman así? ¿Es que uno está aquí para cambiar y generar acciones para no discriminar, pero entre ustedes se ponen sobrenombres, porqué?" Lo más triste de esas

preguntas es que provenían de quién estaba a cargo en su país del programa de VIH y de diversidad sexual. Afirmando de esta forma, la aplicabilidad y generalidad del uso de conceptos médicos vulnerantes de la vida de los sujetos que escapan de sus parámetros de vida, además de, reproducir un modelo conservador heterosexual del placer y el cuerpo: que no les funciona a los heterosexuales, menos funcionarán a los homosexuales o trans.

Ocurre también, que autonombrarse con éstos "insultos" es quitarle lo despreciativo -la agresión, el motivo de vergüenza- que impregnan los que agreden a quienes se autodefinan como sea (hetero, bisex u homo) a nivel sexual: *joto, shoto, marica, queena, vestida, sagitario, mampo, draga, saltona, suplanuca, muerde-almohada, mayate, lencha, torcida, puta, puto*. Al autonombrarse, se diluye el contenido negativo, anormalizante y antinaturalizante, de carácter simbólico, proveniente de la sociedad y externamente; claro, al autonombrarse joto se asume una realidad que no avergüenza, con este acto se elimina el contenido estigmatizado que asocia a los reclusos homosexuales de la celda J en el Palacio Negro de Lecumberi. Esto es justamente lo que analiza la teoría Queer, la apropiación de la injuria, el insulto, el estigma, como motivo de derecho a la diferencia del modelo dicotómico sexual conservado y como una razón que no provoque discriminación. Por esto se afirmaba que ser Queer, no es un género ni tampoco una identidad, es una postura de expresión y de despreciar el uso de las categorías reguladoras del modelo sexual. Expresan Faris, Jena, Jeni y Vera sobre el trato deseado "*como persona que soy".*

> "¿que sería lo más negativo para mí? ***Que te discriminen, que no poder tener acceso a la entrada a ciertos lugares,*** que es como tú dices no, ponen una pauta y dices aquí no, ¿pero por qué? ***y todos no, todos pagamos la consecuencia de vivirnos***"
>
> "*La* ***burla de muchas personas****, **de que "hay esto", "hay lo otro", "hay su cola", yo luego sentía que no daba muchas razones para que*** (gesticula de presencia), ósea **no era tan obvio**, ***no se me salía tanto la forma en que, pero la gente se da cuenta, ósea la gente como que te ven, te ven y te critican***"
>
> "*El* ***pueblo es chismoso*** *y por eso, es así como, ósea como que l****a gente me decía de cosas, eso fue en el transcurso de los como de los 14 a los 16****,* ya estaba yo más grande. Aja, sí, algunos sí, ***ya en ese entonces me acuerdo que ya no salía yo, me la pasaba, cuando fui a mi casa a los 16, me acuerdo que todavía no***

> ***salía de casa, me daba pena***, porque al transcurso de mi casa a la tienda, hay dos tiendas dentro del pueblo, ***tuve que ir a comprar a la que está lejos, porque cerca te chiflan, no y eso como que no… Aja, justo para molestarte, ya no quería salir, me daba la vuelta por otra calle, los evitaba*** (gestos de hartazgo). Por eso y ese **fue mi mayor temor,** pero ahorita ya no"
>
> "***el trato como persona, todos somos diferentes, no deberían esperar seamos igual***, si entre hermanos somos distintos, más entre personas. ***No debería ser motivo de burla la apariencia o el actuar de quién sea, porque es su decisión***, sin embargo, ***siempre encuentras alguien que molesta, que encuentra gracia en insultarte o encuentra grupo para agredirte, más bien debes estar preparada tú, para lo que sea***"

Como vemos, las apariencias y las acciones confirmativas, reivindicativas, con seguridad demostrativas de las masculinidades en el intento absurdo de cumplir con la hegemónica, lleva a algunos jóvenes, sin importar sexualidad, a infringir actos discriminatorios: verbal o físico. Todo acto como, cualquier silbido, empujones, escupitajos, intentos de golpear con un valón y pretender un fue un accidente, derramarte café caliente, tirar cuetes o tronadores en público, agredir en grupo, burlarse en grupo, señalar, observar sigiloso, hacer gestos de desagrado o desaprobación, incluso agresión con la mirada, son actos cometidos por la búsqueda del cumplimiento de los estatutos de la masculinidad hegemónica local, y es social-externa. En intimidad el sujeto puede cambiar completamente, ocurre que quienes agreden, buscan un encuentro sexual-erótico-orgásmico con esa persona a quien esta agrediendo o llamar su atención: es la agresión la forma de ocultarlo y despistar a toda la sociedad que como él, castiga lo femenino y lo fe**meni**no en lo **masc**ulino. Debra refiere las formas de llamar su atención que expresan algunos clientes.

> "(¿y las agresiones?) ***¡Mamacita! Ah y obvio todos voltean y ándale la pena…sólo para fines sexuales o agravisión, si algunos si como que me enamoran, algunos me enamoran y algunos no, pero cómo, me veo loco sin decirles que no…Solo lo provocan porque les gusta***"

Los actos individuales, configuran el respeto a la vida, la naturaleza y en el entorno que rodea a los humanos, son estos que harán la diferencia. Sin embargo, el miedo a lo

desconocido es lo que produce las acciones excluyentes y discriminatorias, violentas y de exterminio de estos grupos alternos de expresión de género.

Dado a que, la sociedad posee un "conocimiento" tradicional, heredado, conservado, estereotipado, con estigmas y tabúes sobre el cuerpo, el placer erótico, las relaciones sexuales y el comportamiento sexual, se encuentran en los individuos las posibilidades de cortar la cadena regenerativa de la exclusión discriminatoria. Al ser reiterativa la información en todos los de interacción individual, es la acción humana individual la que puede: romper el ciclo reiterante de los modelos sociales opresores, deconstruir las de las expectativas de sexo-género, generar el respeto a la autonomía individual y la libre construcción de la vida de tod@s; para realizarla es necesaria la educación interdisciplinaria sensible y con metodologías introspectivas-deconstructivas de los modelos, para generar cambios de comportamiento, y lograr transformar las relaciones sociales y que se elimine la vulnerabilidad de grupos minorizados de género. A continuación se analiza la vulnerabilidad política y legal.

5.4.3.2.1.-VULNERABILIDAD POLÍTICA Y LEGAL

La vulnerabilidad política, se refiere aquella que proviene por incorrespondencia entre la identidad con la documentación legal, guarda una estrecha relación con la ciudadanía legal, misma que se traduce en poca o nula representación, por tanto no puedan firmar contratos, tener representación jurídica, puedan lograr una fuerte representación política; ante los ojos de l@s legilador@s, son un grupo minorizado y muy estigmatizado que sumado a su propia subjetividad moralista y "prejuiciosa" termina por impedir avances en la legislación pertinente para que se corrijan los documentos acorde a la identidad.

Argumentos débiles como "permitiría a narcotraficantes y delincuentes cambiar su identidad para evadir a la justicia" afirmaba una diputada del PAN: no imagino al Chapo Guzmán tomando hormonas, poniéndose pechos y caderas, "cambiarse de sexo", para evadir a la justicia, es absurdo pensar que un argumento de éste tipo tenga validez y sin embargo fue expresado como argumento contra el reconocimiento del derecho a ratificar la identidad y corregir los documentos de la población trans. La vulnerabilidad política proviene de lo social, no porque el (la) diputad@ o senador represente en verdad a l@s

mexican@s, sino porque como "representantes" y tomador@s de decisiones, pero más aún por ser individuos culturales se encuentran normados y sujetos a las mismas normas simbólicas y significantes morales, heredadas entre las sociedades.

La vulnerabilidad política proviene forzosamente de lo social, se encuentran en ésta la generada por la misoginia y la homofobia internalizada; además de internalizar la patología, el trastorno, la disforia, como una realidad biológica/determinante de "perversión" o "contra-natura", de anomalía, en general, es decir, tod@s interiorizamos las mismas configuraciones y significantes sociales de la cultura compartida, tanto los *males humanos* producidos en su interior, dogmas, tabúes y roles preestablecidos.. De ésta configuración tradicional movilizada socialmente depende la integración o exclusión permanente (y violenta) de grupos preconcebidos como insignificantes, reducidos, desviados, un fragmento desvirtualizado de humanidad dentro de la sociedad. Cuentan su experiencia de exclusión y vulnerabilidad legal, y con ello política, Tamara, Tania y Jean:

> "¿la credencial de elector?- No, de hecho, o sea, bueno ***yo la tuve normal cuando andaba yo norma*l**. Y ahorita la voy ***a ir a sacar nuevamente pero ya con mi imagen así***, ***pero mi nombre tal cual.*** Si de eso no tengo problema. Porque ves que ***si es más problema estar cambiándote el nombre y eso. A parte del costo y toda la documentación, es caro***"
>
> "(¿la identidad en tus documentos como mujer?)…No, eso no, *sí*, ***no me molesta tanto, mientras yo en mi imagen y con la gente sepan***"
>
> "No, a ***mí me ha pasado no, haz de cuenta aquí y en muchos lugares, me ven que en una credencial y no que aquí dice un hombre y en la fotografía eres una mujer,*** le digo pues así es, porque, ***le digo, porque soy eso***. ¿Porque yo soy una **mujer gay,** no puedo? me pasó nada mas una vez en el banco, fui a recoger un préstamo, de un dinero que me mandaron, un envió, entonces, ven mi credencial pero ya la fotografía ya no estaba de hombre, y en aquel entonces estaba la transformación con Armando Palomo. Si, en libertad y yo agarre y le dije al gerente, ***le digo oye que me vas a pasar lo mismo que al Armando Palomo que le hicieron, discriminarlo, lo vas a ser dime, yo acá te traigo ¿qué quieres que te traiga?*** ¿La credencial de elector no te estoy dando? ***dices que no me parezco, te traigo fotografías, te traigo hasta el acta de nacimiento***. Quieres

> que me levante la falda para que veas lo que soy, lo puedo hacer, me puedo desnudar, pero yo le que te digo es que ya no ven la forma de poderme fastidiar. Y ya me dijo ay…Primero hablamos quieres, ***yo cada ocho, cada quince días vengo a recoger dinero y esto me lo hacen ahorita que vengo***, y me atiende la señorita de tal caja, ***tal caja y que me lo dan. Ahorita no entiendo por qué esto me está pasando con usted,*** fue un chavo además el que lo hizo ¿por qué?, ***porque no les puedo decir oye la transformación ya fue en tantos años verdad. Si lo bueno fue que iba yo con iba con mi mama y con mi abuela***"

Como vemos, a parte de las construcciones sociales que niegan integrar a las trans en hombre o mujeres, la constitución política produce vulnerabilidad legal, política y son excluidas de la justicia: se debe a que las instituciones son creaciones humanas, sociales, y por esto la mentalidad y el imaginario social sostiene la configuración legal, por la retroalimentación-dependiente entre individuo y sociedad, como vimos con Adorno (1969), Morin (1992,2004).La vulnerabilidad que enfrentan por la discordancia identitaria con la identidad legal es tiene la implicancia más grande, porque de ésta depende su vida: su educación su formación, su posibilidad de empleo y crecimiento económico, ejercer libremente sus derechos a la vida, a la identidad, a la educación, a la salud, a tener empleo y sostenerla con la garantías guardadas en la legislación local.

A continuación se presentan tres cuadros con una clasificación constante de los Derechos Humanos, Civiles (Sociales y Culturales), Públicos y Políticos, entre personas naturales, es decir seres humanos y ciudadan@s, personas nacid@s o naturalizad@ en un país y una legislación y territorio particular. Un cuadro analizado en el Diplomado Internacional de Derechos Humanos del Instituto Henry Dunant; lo sencillo de los cuadros (elaboración de Rodolfo Fortunatti), permite un análisis claro de la vulnerabilidad que enfrentan quienes no tienen la ciudadanía acorde a su identidad.

El nombre de la columna es la capacidad de maniobra, de acción, de actuar "libremente" de un individuo humano, las filas diferencian entre los derechos humanos como persona (nacida humana, ésa es la garantía máxima de éstos derechos) y los derechos como ciudadanos (se suponen contenidos allí los derechos humanos) y depende del Estado particular reconocer, ratificar, respetar e instituir los derechos humanos de sus ciudadanos

nacidos o naturalizados en su territorio: la capacidad de jurisdicción sobre un territorio e individuos que vimos con Bartolomé (1997).

Tabla VI: Derechos Humanos, Civiles, Públicos y Políticos de una persona

	Capaz de Obrar y No Obrar	Capaces sólo de Obrar
Persona natural	**Derechos Humanos Universales**	**Derechos Civiles**
Tod@s l@s ciudadan@s	**Derechos Públicos**	**Derechos Políticos**

El cuadro anterior, muestra a los derechos humanos y civiles pertenecientes a cualquier persona nacida humana, debido a la jurisdicción territorial y sobre las personas, que el Estado reconoce algunos de éstos. Los Derechos Humanos se crearon en la Organización de las Naciones Unidas en 1984 y a través de diversos convenios, conferencias, se han ido reintegrando más derechos, con base en las violaciones de éstos en las ocupaciones territoriales y guerras pasadas y futuras. México, ratificó estos acuerdos sobre los DDHH en los Acuerdos de San José Costa Rica, Estados Unidos ninguna sola vez los ha ratificado.

Contrario a lo que se esperaría de ratificar los derechos en un encuentro interamericano, esto no obliga en nada al Estado que los firmé, sólo es entrar en evaluaciones y decir que no se cumplieron pero no se sanciona si no se generan acciones para que todo ser humano ejerza libremente y con respeto los derechos humanos, sí los sanciona la corte cuando el Estado viola los DDHH, por ejemplo, en Siria. Fuera de eso, los acuerdos no garantizan que todas las personas podamos vivir nuestras vidas libremente, por el contrario, nos refrescan la idea de que la libertad es otra gran mentira.

Tabla VII: Desglose de capacidad por derechos

	Capaz de Obrar y No Obrar	**Capaces sólo de Obrar**
Persona natural	**Vida, inteligencia, conciencia, libertad, libre pensamiento, salud, educación, garantía penal y procesal.**	Contratar (firmar contratos) Negociar Libre empresa Accionar en juicio
Tod@s l@s ciudadan@s	Resistencia y circulación Reunión y asociación Subsistencia y asistencia Trabajo	**Voto** **Sufragio pasivo** **Ser elegid@ representante (votar-ser votado)**

El modelo social de orden, figuró derechos y tratos especiales para grupos de población, que desde su perspectiva se pretendieron y construyeron grupos reducidos, con incapacidad (por su enfermedad, por lo que padecen, la patología contenida en el DSM-IV) de actuar y tomar decisiones, con un trastorno de la realidad "concebida" hasta nuestros días. Se apoyaron en ciencias definitorias de los trastornos y los desvíos sexuales, estas disciplinas, establecieron que ciertas personas no figuran dentro de los derechos humanos: defieren a la naturaleza humana de las personas. Sin embargo, nacieron así humanas con una dimensión de la sexualidad, eso es lo que la sociedad construyó como la anti naturaleza en el individuo con esa particular condición, llámese trans, homosexual o intersexo, hermafrodita: lo "natural" establecido en la sociedad, es ser hombre (o mujer), heterosexual, con una fisonomía correspondiente a su sexo y género, concebido dual tradicionalmente. Bajo esta lógica, deshumanizante de la condición trans, los derechos humanos no aplican a los desviados, invertidos, *castigados divinamente*, torcidos, invertidos, volteados, definidos igualmente en el núcleo del modelo regularizador y ordenador social (cultural). Por el contrario, los derechos humanos, las garantías y la exigibilidad se fracturan, cuando en las "inacciones" Estatales y de l@s lejislador@s, se aprueban leyes vulnerantes de la dignidad y los derechos humanos, reconociendo trámites burocráticos a elevados costos e inaccesibles para la mayoría.

¿Se tiene idea de cuántas personas trans no denuncian los abusos de autoridad y violación de sus derechos humanos? Nadie la tiene, y se debe a que toda acción y opinión que se tome tras un escritorio, con una sexualidad de doble moral y conservadora, e interiorizadas en el individuo –sin importar expresión o filiación de género- todas las significantes misóginas y homófobas, terminaran por regenerar estereotipos y desinformación, que se traduce en un conocimiento fracturado y tensionado: se trata de denuncias en una oficina con excelentes condiciones y ningún sólo servidor educad, capacitado, sensibilizado y menos aun, investigativo. La mayoría de las *trans* y homosexuales no denuncian los abusos y violaciones, porque todos sus derechos humanos se ven conculcados por subjetividades desnutridas de intelecto y con ego de superioridad por introyectar un modelo excluyente y opresor, como el nuestro. No se denuncian, porque la firma en un papel en un evento público, que sirve para la colección histórica de fotografías (como EPN, FCI, AMLO), no son garantía de que se generen las acciones transversales desde diversos niveles de gobierno para garantizar

que tod@s ejerzamos nuestros derechos humanos *libremente*[120] y tengamos la misma posibilidad de desarrollo y construcción de la propia vida sin sobre pasar derechos de nadie; acción que requiere subsidios, requiere conocimiento, requiere filiación y deconstrucción, requiere determinación estratégica en todas las áreas de influencia social de carácter educativo y formativo –participativo- para avanzar como sociedad equitativa y que respeta los derechos humanos. Es muy romántico para hacerlo posible con el juego político y la formación de l@s representantes políticos y tomador@s de decisiones.

Tabla VIII: Desglose de Derechos Contenidos

Persona natural	**Derechos sociales** **Salud** **Educación** **Subsistencia** **Ocupación**	**Libertad de vida** **Integridad personal** ***Habeas corpus* (sobre el propio cuerpo)** **Igualdad**
Tod@s l@s ciudadan@s	Los derechos humanos, civiles y políticos	Libertad de prensa Libertad de expresión Libre asociación Reunión

La determinación sobre la propia vida y el propio cuerpo que asumen las trans, es en medio ambiente hostil que no les reconoce ese derecho, porque no se encuentra normalizado, legalizado ni reconocido por constitución. De esta forma, cualquiera siente *el poder divino*, *deber*, *obligación*, y *tarea en la vida*, de agredir y violentar a quien no cumpla con su particular modo de ver la vida, que genera una serie de agresiones para la vida, la integridad y el desarrollo personal. ¡Sólo hay que cambiar la legislación! Y hacer cumplirla cabalmente, de tal manera que deben generarse las acción que vigilancia y control social de las titulares de los derechos, y éstas deben cobijarse en los movimientos disidentes, Organizaciones No Gubernamentales (ONG), investigador@s, académic@s, que den golpes desarticuladores al modelo opresivo reforzado en las leyes constituidas en un momento de la historia, con un panorama religioso, sexual, económico y político particular.

[120] Los Derechos Humanos, en la convención se obtienen al nacer, por ser humano. Lo que se hace con los DDHH es ejercerlos libremente, sino ocurre entonces el Estado e instituciones viola los derechos de nacimiento de las personas. Los DDHH no se solicitad, ni se demandan, ni ruegan y, mucho menos, se piden: los DDHH se ejercen libremente, y son las instituciones legales y de representación las únicas responsables de salvaguardar el libre ejercicio de los derechos humanos de todos, crear mecanismos de exigibilidad y denuncia ¿Qué de eso tenemos en México? Nada, INMUJERES, CNDH, CONAPRED, son instancias parasitadas de neófitos con buenas intenciones y sin preparación.

> "***es lo que estamos pidiendo, lo que presionamos*** que haya un***, un congreso para ver cómo se le hacía, uno lugar una zona para estar trabajando, porque hay lugares que no, y son muy peligrosos***. Pero allá fuera (salir para dar el servicio) Si pero ***allá afuera, acá solo para tomar, lo demás haya afuera vas a trabajar***. Pero es lo que te digo *que* ***da la sensación de que algo está mal, nada más llega la patrulla y nada mas vez como te están golpeando***"
>
> "más que nada, *creo que* ***sería lo*** *he,* ***del gobierno ¿no?*** *porque* ***no te deja trabajar, que*** *este,* ***que incluso nosotras que vamos a la disco cada ocho días, y salgamos a cierta hora a pedir taxi y que piense que te estés prostituyendo, que te suban a las patrullas****,* que, ***que te esposen, eso sí lo veo mal hacia nuestro género una serie de violaciones, Si*****"**
>
> "*tú* ***puedes ir y salir*** *y* ***no te pasa nada pero sí a nosotras sí****,* pero para nosotras si ***hay más problemas, agresividad, mucho entre nosotras también***"

En los relatos de Tania, Tamara y Jean sobre las dificultades que enfrentan por la incorrespondencia legal con su imagen, y las vulnerabilidades que esto acarrea. Son entonces, las decisiones del estado sobre la identidad de los individuos en materia legal lo que mantiene el orden social conservador como lo conocemos (sumadas a las acciones configuradas intra-institucionalmente): por eso las resistencias de reconocer el matrimonio homosexual, porque tenía implicaciones de tener que cambiar toda la estructura de los organismos e instituciones de servicio. Servicios realizados, por personas a su vez conservadoras: entonces, no sólo encuentras violencia y discriminación en la propia constitución, en las instituciones de derechos y los organismos de servicios, el gobierno, sino además en hacer trámites en esas por l@s servidor@s.

Cuando se pertenece a las disidencias y encuentras homofobia en algún espacio particular, es muy sencillo percibir que se trata de una convicción de que algo en el individuo está mal, enfermo, torcido, trastornado e inmediatamente se conecta con lo *pervertido*, lo *lujurios*o, lo *malvad*o, lo *aprovechado*, lo *arribista* (se piensa que los homosexuales sacaremos provecho a la mínima oportunidad cuando se esté con un hombre). Asi que optas por dejar de ir a esos espacios, aún cuando sean espacios "*gayfriendly*", la naturaleza humana, instintiva-emocional, prevé siempre y a todo momento encontrar discriminación, más

intensas y desconcertantes en las relaciones intragénero (la discriminación contra homosexuales y trans es más intensa en espacios "para homosexuales"). Aquí relatos de Casandra, Debra y Vera, sobre la fractura social vulnerante intrapoblación, y el reflejo de la fractura en las instituciones, es decir, si entre ellas, intragénero, se encuentra una población fracturada y tensionada, ¿Qué esperan de la sociedad en general, que justifican su posición en la anti-naturalidad?

> "***llevarse mejor, que el gobierno nos diera, o les diera las oportunidades, no nada más de juzgar, sino de entenderlos, eh, de saber qué tipo de persona somos, porque siempre te generalizan, con gente como ustedes, gente como tú, y eso es malo*** ¿no? ***porque no todos somos iguales, nada más tenemos la diferencia sexual, y eso no te hace ni menos ni más, ni nada, al contrario. Más no, te señalan***"
>
> "*en eso* ***sí te discriminan muy feo****,* he, **por** ***ser la persona que eres a lo mejor*** **dices**, este, ***paso esto y así es el momento que te hacen verdad, y sales de ahí y cuando sales de ahí das el carpetazo***…Sí, demasiadas…Ah, ***mira las han matado****, este,* ***han abusado de ellas****, las* ***han asaltado****,* ***los mismos policías las han este abusado de ellas les quitan el dinero que ganan****, les* ***exigen coger****,* ***las botan****,* ***las esposan****,* ***las encarcelan****,* ***y muchísimas cosas****,* no y pues dices ok"
>
> "*sí, ya te suben,* ***no te vas a bajar, no te vas a poner tonta*** *(gesticula de someter), no pues* ***¡ya te van a llevar!****, pero y ya…pero* ***en eso que te esposan****,* ***te maltraten****,* ***te humillen****,* eh*,* ***te tratan de lo peor****,* ***sí los hay…Sí ha habido****, pero como te digo, es* ***uno, dos, tres, quince días se mueven, se van y se olvidan del caso***"

No es que se olviden del caso, ya que no hay representatividad legal, auto justifican los actos de las personas empleadas en la seguridad pública por su grado de preparación-educación o con los salarios, con las condiciones, y en el peor de los casos, culpan a las violentadas por "faltas a la moral" ¿A la moral de quién si están en la calle, en el bar? A la moral del policía, que ya sea busque éste busque una "mochada", sexo, o pretenda cumplir con las órdenes de la "seguridad pública". Sea cual sea la razón auto justificante, viola todos los derechos de las mujeres trans, y digo todas, porque en ese sentido todas son englobadas en una sola característica estereotipada, "puta con verga", y mientras ese

estereotipo siga en la mente de los servidores, la tarea de transformar la sociedad a una donde sea el respeto lo único valioso, común y cotidiano.

Cargar con ese estereotipo de "puta" o "trabajadora sexual", para quienes no ejercen el trabajo sexual y viven la condición humana sexual, se vuelve una carga que mantiene siempre a la población trans en medio de tensiones, provocadas en el modelo heteronormativo y dicotómico sexual, conservador, que generan vulnerabilidad social: **al creerlas "putas"** las tratan como putas, al **creerlas hombres** se refieren en masculino, **al creerlas jotos** con vestido las agreden. Es necesario remarcar **creerlas,** porque remite a la subjetividad individual y autónoma de cualquier persona de regular su lenguaje y referirse a las personas, sin embargo, como su experiencia (y código de masculinidad) le dictan la correspondencia obligatoria de los caracteres sexuales y un rol de género. Por ejemplo, las agresiones y violencia individual, de carácter externo social, y las omisiones de las instituciones de seguridad, derechos y justicia. Narran Jean, Tania, Jeni y Raquel:

> "*Así,* ***tú hagas y hagas y hagas y hagas****, por* ***el momento aquí no lo hay****.* ***Nadie sabe ese tipo de cosas*** *para que digan,* ***pues me traen a cierta persona o le hicieron cierta persona*** *eh****, gay del ambiente trans, algo ¿n***o?"
>
> "***vamos a ver****,* vamos a llegar a las consecuencias, no, ***pero no fuera un político, un artista, o una cadena de gente bien, con mucho abolengo, alguna persona adinerada porque ¡uy, mar, cielo y tierra mueven! y hasta que no dan con el culpable no se paran***, y ***la gente y no, nada más nosotros que somos del ambiente si no personas que no tienen recursos económicos igual y les dan carpetazo a su asunto.***
>
> "¿Qué pasa?, nada, ***todo lo dejan al olvido****, por eso* ***existe que muchas gentes luego ya no hacen sus denuncias, porque saben que no las van a llevar, no le van a llevar un proceso"***
>
> ***"nada más te dicen sí, sí y dinero para acá, dinero para haya y, eso a ellos los mueve el dinero****, y* ***si tu como persona trans, no llevas una muy buena palanca, no te ayudan… No eres nada para ellos***"

Si partimos de éste panorama, la vulnerabilidad política y legal, que proviene de la mano de la vulnerabilidad social se soporta en la cultura institucional y de gobernabilidad: sin posibilidades de educación en un ambiente favorable, de poder ejercer sus profesiones (por la discordancia legal), sin más recurso que el del trabajo sexual -que en ocasiones hay y en ocasiones no-, y sin el respaldo institucional, sin conocimiento de sus derechos, sumado al

habitus de abogados de simplificar las cosas complejas, cobrar por todo y no dar resultados, se termina por no denunciar abusos, violaciones, intentos asesinato por homofobia, extorsión, abuso, trata, no denunciarlos porque no tienen dinero para abogados y no denuncian porque las mismas instancias son homófobas y misóginas.

No contar con la ciudadanía, acorde a su identidad, vulnera a la población trans y las deja a expensas de la muerte física y los más terribles crímenes de odio; ocultadas en *asaltos*, *narcotráfico*, *asesinato a travesti*, *suicidio*, *crímenes pasionales*, *ataques anarquistas*, *muerte a provocadora*. Más importante, que resolver las cuestiones de salud públicas de la población trans, se requiere educar, legislar, castigar y prevenir que ellas dejen de ser excluidas del disfrute de derechos y producir mecanismos eficientes de atención y castigos ejemplares a quien no cumple. Pero visibilizar las problemáticas de salud asociadas a las trans, VIH, IT's, drogas, prostitución, ilegalidad, tiene que ver con mantener a un grupo vulnerable en su estatus minorizado, así mantienen la patología sobre ellas, y se "conserva" el orden binario de género y dicotómico sexual conservador. El problema de invisibilización de la población trans referido arriba, confluye en esta vulnerabilidad porque *"nadie sabe cuántas hay en verdad"*. Puede ser confundidas con "jotos obvias", "muchacho con faldas", "travesti", "Draga", "vestida", "joto", "maricón", "trans", mientras la posibilidad de reiterar la identidad para las personas trans a nivel legal se vea negada, seguirán empeorándose las condiciones para con ellas. "¡No eres nada para ellos!"

5.4.3.2.2.-VULNERABILIDAD LABORAL

Sin posibilidad de educación, de mejora e inserción profesional, y con la posibilidad siempre abierta, disponible y "segura" del trabajo sexual, ésta actividad es el camino más fácil, que desgastarse y degradarse, viendo las puertas cerradas por dogma y tabú sobre el sexo. Cuanta Tamara y Debra, sobre establecerse en un trabajo "informal" e indecente, en la sociedad.

> "***no contratan a alguien como yo***, digo, ***aunque me veo bastante mujer, por mis papeles siempre dicen, aunque sea informal una carta de antecedentes no penales o simplemente no, asi más fácil***, porque así son ellos, ***dicen que no***"

"bueno ahora últimamente sí, ***ya no he podido ir a trabajar así en ningún lugar. Pero sí, antes si trabaje en varios lugares. Puebla y DF, nada más***"

¿Por qué no se puede ir a trabajar? Aunque la circulación es libre, existen personas que las extorsionan para dejarlas trabajar en la zona o zonas determinadas. Las madrotas -sin asegurar que éstas sean mujeres (u hembras), trans u homosexuales- porque se ocultan para los extraños, son las que integran y permiten a las trans trabajar, o que inicien trabajando. Lo que se paga es "*el piso*", "*el derecho de trabajo*", se atreven a asegurar –para las trabajadoras en la calle- que es "*pago de protección*", como arriba se vio, sin embargo, sólo es **extorsión** y **coacción** (dominación y en ocasiones **trata**) intra población (es decir, de un sujeto externo hacia la población trans), para obligarlas a ejercer violencia, "*que te quiebren la madre*", "*que te desbaraten la cara porque le caes mal, solamente*", entre varias a una sola, porque **no tiene permiso de trabajar ahí.** La protección que pagan es por *la madrota* que las manda a golpear, extorsionar, intimidar, porque los abusos de los derechos humanos y sexuales, además de sometimiento violento, de los policías continúan al depender de la subjetividad, y de las condiciones en la sociedad para seguir extorsionando: *"hay mucha inseguridad porque hay mucho policía".* Cuentan Raquel, Jena y Faris, el arraigo a la actividad sexual que enfrentan por vivir una condición sexual humana natural.

"pues sí, ***es como un escarmiento***, ***pero una nunca entiende y nunca nos van a ganar***, o sea, ***ya es nuestra vida, ya está hecha así y vamos a seguir así del servicio sexo servidoras, vamos a seguir siendo siempre***. ***Así nos tengamos que pasar el riesgo cual sea, tiene uno que seguir porque no está uno para hacer otro trabajo***, ya *no quiere uno hacer otro trabajo, ni nos conviene ya*, ni con ***el cuerpo ya producido, ya no es tan fácil conseguir otro trabajo****"*

"pues ya ***paga uno las consecuencias***, *porque* ***a veces no se trabaja y lo que se gana no alcanza para tener sueños***, *la verdad,* ***los sueños se acaban***, ***ahí se acaban***, *en el* ***momento en que ya eres así, los sueños se acaban***. *Estas ya* ***realmente para siempre hacer servicio, sexo servidora***"

"(¿Qué pasó con tus planes?) ***Todos murieron, todo muere, los proyectos nunca se van a realizar, se acaban lo sueños, se acaban los proyectos, se te acaba la***

vida, y no, nunca vuelves a tener una vida como la que te gustaría haber tenido, cuando la imaginas al inicio, supones, pero no, ***todo se acaba***"

¿Si el panorama educativo, legal y cultural se transformara existiría la misma población de trabajadoras sexuales trans? Es decir, si las entrevistadas tuvieran la posibilidad legal de corregir la documentación de acuerdo a su identidad y se generan las acciones transversales educativas, de inserción educativa y laboral de dicha población, asegurar el empleo y la justicia, en distintos niveles de gobierno ¿Podría ir transformándose el panorama social de derechos? ¿Qué su formación de excelencia educativa-profesional es entonces de baja calidad por ser trans? ¿Cómo pueden mitigar los daños y la desinformación social si continúan hablando heterosexuales de la vida homosexual o trans? ¿Con qué ética pretenden evaluar los modos de vida que no comprenden y a los cuáles ya juzgaron?

El panorama socio-político y legal, además de la significación cultural sobre el sexo y el placer, enfrentan la *trans* un panorama tenso y fracturado, entre su modo de vida y la heteronormatividad social. ¿Hacer amigas o redes sociales fuertes? Tiene pocas probabilidades, no sólo considerando la dependencia económica del trabajo, el cliente y el espacio de trabajo, sino también la competencia constante producida por el medio económico y la moda. Cuenta Tamara, Debra sus experiencias solas en la actividad.

"***a lo mejor si hubiera sido distinto, tener*** *amigas,* **buenas amigas**, *sí porque* ***si yo hubiera tenido apoyo ya no me hubiera sentido así****, pero* ***yo fui sola a experimentar por las calles, yo anduve sola, arriesgándome a mil cosas la verdad***"

"***Tuve unas compañeras*** *en el DF que sí,* ***como bajaban a trabajar a los desniveles****, este,* ***por quitarles el dinero las lastimaban.*** *Y* ***había un grupo de arrancones los domingos que a determinada hora nos teníamos que esconder todas****, porque* ***pasaban*** por la calzada de Tlalpan y a la que vieran se le iban encima, y eran a golpes, a batazos, a cadenas. ***Las dejaban abiertas así de su cabeza,*** así bien (marca en su cabeza de lado a lado por la frente y de costados). ***Al hospital****, sí, y pues no puede* ***no tiene uno el poder de ir a denunciar a esas gentes****,* ***porque no sabemos quiénes son, son miles de gentes que van***"

En puebla, en la observación directa de la problemática en el acercamiento exploratorio necesario en la investigación, una noche que estuve observando en un entronque conocido por tener la zona adecuada para enganche de trabajo sexual, me tocó verlas correr y atravesar la carretera para no ser detenidas, golpeadas por policías como si fueran delincuentes, vi las tomaban de cabello, vi como manoseaba a otra. La vulnerabilidad que enfrentan en el trabajo, al estar relacionada con subjetividades homofóbicas-anarquistas, conservadoras que pasan por la zona, que puede solicitar el servicio y terminar con su vida a cambio, en medio de torturas. En Puebla desde 2002 se reportaron 20 crímenes de odio sin resolver, el emblemático fue el de una amiga llamada Agnes Torres Sulca, psicóloga graduada de la Universidad de Jalapa con excelencia y que no tenía la legalidad. La vulnerabilidad en calle y la que se vive en el bar es tremendamente diferente, cuenta Jean y Gaia el trabajo en el bar:

> "*se* ***va a un hotel cuando él lo paga***. Hay gente que te dice sabes que vamos al hotel, ***traite el coche, porque si te ven la patrulla te lleva****, pero* ***si lo puedes hacer en el hotel, en el carro, en donde caiga, en todos lados casi***".
>
> "Y además (el bar) ***es un ambiente más sano que estar en la calle****…****En la calle hay mucha envidia, por clientes, si quitas un cliente a otra chava, ya este, te van a pegar o equis cosa, y acá no***. Acá, ahora sí que como dice Abiee, los clientes son para quien quiera"
>
> "quiera***, no pues yo me siento más segura acá, tampoco tengo que correr de patrullas, ni nada.*** No, no porque ***luego tienes que estar aguantando a cada persona, luego tienes que estar casi, casi, rogando a la otra persona para que te invite algo***. Es un ambiente más difícil pero más seguro, convivo más sano que en la calle"

La protección que dice cubrir "el pago de piso" el "pago de protección" resulta ser una muestra de las habilidades de extorsión que han desarrollados los grupos, o personas, dedicadas a ello. Por ejemplo, afirma Tamara que en Tlalpan existe un control entre el grupo de trabajadoras, de tiempo del servicio, tiempo de viaje, precio, lugares, y una serie de reglas; pero tiene que ver con el control por desaparición forzada, abuso, golpiza ("gajes del oficio" dijo La Agrado, en Todo Sobre Mí Madre de Almodóvar). En el bar, la lidereza se diferencia por la labor de incidencia; la "cara de cerdo" es alguien que sólo extorsiona,

se asegura de que sean castigadas y en caso de desobedecer las golpean entre otras, el asunto es que él no ejerce la violencia, controla a la población para agredirse entre ellas mismas. Refieren Cassandra, Jean, Gaia, Jena y Tamara.

> "***Luego te asaltan, hasta los mismos clientes te asaltan***. *Y* ***eso me dejo*** **marca** (muestra cortadas en sus hechos, brazos)"
>
> "***Sí, me asaltaron varias veces***, ***me fueron a tirar a las barrancas, pensando que ya estaba yo ya muerta***. ***No, muy feo el ambiente***"
>
> "hace ***un año, que me pegaron en la seis entre varios, a patadas, a pedradas, del pelo*** *y* ***me dejaron ahí tirada pensando de que yo ya estaba muerta***, pero no, ***todavía agarre un taxi me vine para acá, me curo Abiee*** *y* ***me llevo al doctor y ya. Y ya me dijo que me quedara aquí a trabajar*** y ya me quede a trabajar aquí desde ese entonces"
>
> "***Ya aprendí la lección de que en la calle no, ya no, ya no lo haría***"
>
> "*aún* ***cuando estás en calle estas pagando piso, y que aparte vienen la patrullas y a veces, pasan cuatro veces, y aparte a la semana le tienes que pagar a la dueña de tu comunidad,*** y aparte de eso ***cualquier cliente puede venir y hacer contigo lo que quiera, o sea, puede golpearte, amarrarte***"

La vulnerabilidad laboral, proviene igualmente de lo social, de donde proviene la personalidad autónoma que pasa por la racionalidad individual, y que evidentemente replica el modelo masculinizado del sexo. Es decir, el modelo de género se está determinado por la valoración de la masculinidad, de acuerdo con ésta se permiten ámbitos de acción, representación, elección y control, y la característica general en el mundo es que lo femenino está supeditado a lo masculino, lo femenino es castigado y "dominado" de manera generalizada. Es la dominación cultural introyectada la que ponen en práctica los agresores y policías. Cuenta Tamara, Vera y Raquel, la experiencia con los policías.

> " ***si en cuestión de estar en la calle, pues, si, aquí en Puebla si te pueden llevar detenida, por faltas administrativas, si, me han llevado muchas veces, sí***, porque *lue****go te agredían o te decían, este, o te subían, así, te jalaban.*** *Son más horas* ***por reincidencia***. Entonces la primera vez son ocho horas o 16, y te van aumentando"

> "*los* ***policías a veces se prestan****, si* ***se presta sí,*** pero luego no se prestan, ***sino tengo para darlo no lo doy***. *Y si* ***no a veces no se prestan ellos para eso, entonces mejor prefiero estar mis horas que tengo que estar y ya***"
> "***si no, las golpean****,* ***las desnudan****,* ***nos dejan paradas sólo en lo tacones***"

Es también, por la moral conservada en el imaginario social local, que diferencia entre mujeres "damas", amas de casa-respetables-honorables-madre de familia, y las putas-golfas-zorras-ofrecidas. Con base en una clasificación parecida a ésta, es que se dirigen los comportamientos, actos excluyentes, discriminatorios, violentos y vulnerantes, que ejercen los individuos. Es lo que observan en las calles, mujeres transexuales, "putas" trabajando, "enganchando" cliente, y suponen es un deseo trabajar en eso, que es un estilo de vida; informar las condicionantes que vive la población trans para dedicarse, y resignarse, a trabajar sexualmente, sería una labor desarticuladora. Tristemente la moral domina la comunicación en el país, domina a tal nivel que ni los spots educativos pueden tener ciertas imágenes sexuales (dicen de contenido erótico) y ciertas palabras, pero sí pueden decir "*hija de Netzahualcóyotl*", "*oaxaqueña pozolera*", "*chunda mazateca*", "*mujer de la sierra cocida*" en programas nacionales de televisión abierta por comediantes sin talento, así es nuestra sociedad y su moral. Cuentan Jean, Jena y Faris, dificultades frecuentes y cómo superarla:

> "***poder trabajar, menos problemas para trabajar***"
> "***conseguir trabajo***. En general, de *que* ***sacar provecho*****, no…**No, ***vengo y hago el aseo, tiendo camas, voy a casas, tengo un negocito y ahí voy sobresaliendo***. Mmm, ***de vez en cuando hago un trabajito****, cuando* ***vengo acá y me llega un cliente, trabajo***"
> "(¿cómo te sostenías?) ***Siempre con esto*** (se refiere al trabajo sexual), ***así termine la carrera****, así hago* ***mis fiestas****,* ***así cubrí mis prácticas****, mis* ***gastos,*** *con éste trabajo*. Terminé una carrera porque eso vine hacer para ayudar a mi familia, querían un titulo ahí está, ***ahora debo mantenerlos****,* ***mantenerme*** *y* ***ayudar a mi hermana que está estudiando abogacía***"

En vista de las nulas posibilidades de empleo diferentes entonces se elaboran sus performance, vestidos, zapatos, maquillaje, adoptando más la imagen femenina y los buenos resultados se miden en el "incremento" de lo ganado; mermado por las cuotas

semanales de $500, por pago de piso, y $100 por patrulla, que sí no los pagan son perseguidas hasta obtenerlas, si se tarda para que esto ocurra "son escarmentadas", es decir paliza por parte de la policía, o por parte del grupo de "la madrota", o quien esté a cargo de la zona. Asi refiere Jean, el caso de su compañera con terribles secuelas de un ataque:

> "ella pobrecita (señala a una muchacha muy risueña enfrente de mí), la ***levantó un muchacho*** *y se* ***la llevo a su casa****, allá en una unidad habitacional, y allá* ***habían varios y la golpearon****,* ***la violaron así de dos a la vez****,* ***le golpearon la cabeza, todo el cuerpo****, la* ***tiraron en una barranca y tardo inconsciente, con la cabeza abierta, si infección y todo, tiene así las cicatrices*** (muestra con la extensión de una mano). Ahora *pobrecita* ***no quedo bien****,* ***no logra coordinar ideas, no puede contar así dinero, quedó mal, mal, pero aquí le doy chanse de trabajar porque está solita pobrecita. Por caso así te digo que se debe hacer algo***"

Desprotegidas de la justicia y excluidas del registro legal, las *trans* son discriminadas en servicios de salud y de denuncia jurídica, ¿Qué hacer entonces en materia de derechos para la población trans? Involucrarlas, mejorar su capacidad informativa, capacitarlas, formar participativamente los planes de acción, externamente involucrarse en explicar y analizar (investigar) estas problemáticas sociales y tomar la distancia pertinente (deconstruir la propia construcción de género para analizarla y contrastarla con lo abordado, es el mejor ejercicio de análisis), debe tomarse la determinación de abordar seriamente la problemática más allá de discursos públicos televisados de representantes políticos, sino con la determinación individual de no replicar la exclusión por cuestiones de "identidad sexual" o "de género".

5.4.3.2.3.-VULNERABILIDAD SOCIAL, DIFICULTADES FRECUENTES.

Las dificultades en lo social cotidiano, "*no puedes salir a la calle sin que te estén fregando, o sea, ya saben qué onda con tu vida, y ahí están mamacita, quieres palo, mira nena pa'ti, cosas así*", y con ello las tensiones y fracturas en la familia, la educación, espacios públicos, instituciones y organismos: todo termina por configurar, la determinada posición vulnerada, excluida, apartada, minorizada y patologizada de la población trans. Esa es la más grande dificultad. Una dificultad torneada con el modelo de sexo-género, y las

significantes sociales sobre los caracteres sexuales y los destinos determinados en la cultura. Ese modelo configura dificultades, de reconocimiento social-educativo. Por ejemplo, declaraciones de "*líderes de opinión*" conservadores, sobre la naturalidad dicotómica de la sexualidad humana, la heterosexualidad biológica determinada por los caracteres sexuales observables. Por ejemplo, el Obispo de Puebla en 2008, cuándo se le preguntó ¿cómo contralaban que no ingresaran homosexuales al clérigo? Respondió *"les hacemos la prueba del Sida"*. De este tamaño son las significantes sociales que configuran la vulnerabilidad social.

Recurren a fundamentos heteronormativos, naturalizantes y reguladores, en una dicotomía conservadora "*Dios creó hombres y mujeres, ¿no? para la creación de la vida, si o no*" afirmaba Estaban Arce en televisión abierta, tan infundadas como las más absurdas: terriblemente, haciendo alarde de inteligencia y conocimiento, pero sobretodo de una masculinidad dura y fuerte proyectada mientras ocultan su propia homosexualidad pasiva. La vulnerabilidad social se soporta de la concepción de los cuerpos, la simbólica erótica contenida en él y que configura el placer o la reproducción, la tradición oral que replica la existencia de masculino y femenino en los programas escolares, en la familia, en la iglesia y en cualquier espacio de interacción humana.

El modelo, que convirtió en objeto a la mujer, que recluyó a lo femenino en los escalones del dominio y que restablece una masculinidad constante entre las generaciones, es el mismo modelo que vulnera a las personas que se constituyen femeninas: construidas así mismas y autónomamente diferente de lo masculino, y que construye barreras que impiden la inserción social de grupos excluidos y, más aún, afectan el reconocimiento humano a la ciudadanía, y con ello las garantías de sus derechos humanos. Todo las vulnera, las trans en el trabajo están a expensas de los clientes –ausentes o frecuentes-, en mis experiencias ninguna fue desagradable pero sí clarificadoras: Sin embargo, ocurre que las amarran, las asaltan, las drogan, no les pagan, las golean, no las quieren soltar; se encuentran a expensas de mentes enfermas que buscan exterminar lo antinatural (afectados a su vez por una excesiva internalización de el modelo dicotómico heterosexual naturalizado). Cuentan Tamara, Tania, Vera y Faris, su experiencia frente a estas significaciones y particularidad del servicio.

> "a *veces que* ***la gente está alcoholizada***, ***drogada***, *hay* ***tipos muy bruscos***, *hay tipos* ***groseros***, *te* ***piden así de 'hazme esto, hazme lo otro, cosas que a veces a mi no me gustan y que tengo que hacer***, *pero pues* ***ese es mi trabajo***"
>
> "me siento, me siento, ***me siento igual***, ***me siento bien***, *al* ***contrario siento que el día que ya no me chiflen o algo equis cosa ya no me voy a sentir mal***, por eso ahorita como que no…Es como digo yo, ***el día que nadie hable de mí es porque ya no les importo***"
>
> "*Aunque* ***sea que hablen de mi por puto, por un chiflido por equis cosa, pero hablan de mí***. *Y el día que ya no, es que ya paso mi tiempo*"
>
> "para *hacer mis prácticas me pidieron ir* ***normal***, con camisa, pelo corto y de **hombre** si no, no me aceptarían las fotos, ***pues me tuve que disfrazar***, *no me corte el pelo* porque pues ¿por qué? así **que lo amarre y me puse camisa y pantalón,** así terminé mis prácticas, ***para que al final no pueda trabajar en lo que estudié, porque no soy buen ejemplo, porque no debería, me han dicho***"

La vulnerabilidad social, está determinada por modelo pero se regula por los actos individuales, para que haya respeto a los derechos y desinterés en la vida sexual de las personas trans, han de generarse los canales más efectivos que enseñen la diversidad sexual existente, la diversidad de géneros, los estilos de vida, e implementar las metodologías adecuadas para cambio de comportamiento, de mentalidades y de actitudes adecuadas para apropiar el cuerpo, la vida y los derechos humanos, esto de carácter urgente. El modelo heterosexual, conservador como lo conocemos, no ha funcionado tampoco el de la ética ni educación sexual y menos el desarrollo humano, se debe a metodologías forzadas a la interpretación heteronormada, sobre "profesionalizadas"[121], sin sensibilización ni capacitación adecuada de personal que termina por des-informar a las personas. Atención al relato de Jean sobre esta situación complicada en la escuela, cuando los servidores son "neófitos".

[121] Es decir, se piensa que por tener un grado, tener impresa una metodología o haberla leído, es prueba de conocer y saber facilitar la investigación-intervención participativa, incluyente. Por el contrario, llegan estos "profesionales" a tratar de imponer su perspectiva, de escritorio, conservadora, dogmática y en ocasiones ortodoxa. Para realmente incidir a nivel político, debemos dar voz a quien no lo tiene y hacerlo participativo, hablar desde fuera y desde lo que dicen los libros es prejuicio, *"son mamadas".*

> "***los más agresivos son el más compensados****, consentido de* ***los maestros***, no se *daban cuenta,* ***que ni tu ibas de rajón***, ni (gesticula de nada). ***Los paran, pero eso ya me paso en la secundaria****, había un compañero que era* ***un sobrino de la maestra de ciencias naturales a cada rato me agredía****, y* ***me decía*** que no (gesticula de "mamar"), ***que no sé qué*** **(**gesticula de tomar caderas), *que,* ***llego hasta ocultarme los, mis cosas*** y yo agarré en ese momento y **me le fui encima,** ***porque ya era suficiente de ese alumno del salón***. Entonces me le voy encima ***le empiezo a pegar, llega la maestra y me regaña,*** *no le dijo nada, pero* ***él empezó, pero ya se va a ir*** *dice la maestra.*"

Las mediaciones pasan por la subjetividad del mediador, del educador, el orientador, las mediaciones depende de cada visión "prejuiciada" o no de la persona "profesional", "capacitada", "el maestro". Mientras el modelo sexual que hemos referido sea el referente de educación sexual habrán de existir estás dificultades de convivencia social y ejercicio de derechos. Siempre que se pretenda regular la sociedad habrá inadaptados. Yo soy un inadaptado, no me adapto a su forma de actuar, de pensar, a sus instituciones de vindicación identitaria, a sus códigos de masculinidad, su concepto de placer, de erotismo, no me adapto a su juego político, a su cotidiana agresión a la vida, a su excesiva presión contra lo femenino. Seguro no soy el único inadaptado, y cómo tales somos vistos desde el modelo, así somos reducidos a grupos minorizados, raros, inconformes, desviados. Por ejemplo, Tamara con su experiencia:

> *"****yo sí se trabajar atendiendo y me gusta el trato con la gente****, pero* ***nadie quiere contratar a alguien como yo****,* ***ya uno sabe que es mejor no ir porque son has violentas,*** por el nombre de los documentos"

Entre la vulnerabilidad social se encuentra la fractura intra-población, "entre ellas" ésta la competencia desmedida (producto de la dinámica económica), supervaloraciones de tipos humanos, la agresión y violencia intragénero (por órdenes externas, o por decisión –la característica más importante del ser humano es su autonomía personal y capacidad para razonar, decidir o no cumplir una orden de ejercer violencia contra una semejante), y las tensiones con la comunidad Gay (los corpulosos, "guapos", de cuerpos estilizados, con frecuencia – en mí experiencia- son los más transfóbicos) y con los homosexuales (hombres

y mujeres). Vulnerabilidad por la costumbre de ordenar todo con base al modelo educado, de ser así las trans al terminar su terapia integral de reasignación sexo-genérica se insertarían en ambientes ideales de respeto e inclusión social. Pero no ocurre así, tristemente, es el componente social de la configuración de la vida y la identidad lo más dominante. Saro Cervantes (2009:51), expone sobre el proceso integral de reasignación sexo-género y su inserción social, dice que un término:

> "…satisfactorios de los anteriores procedimientos deberías llevar a la persona transexual a una auto-aceptación e inserción social. Sin embargo, no siempre se logra tener con éxito en cuanto a la aceptación e integración social y laboral, por lo que el mejoramiento en la calidad de vida no siempre es el deseado. Cabe mencionar que en algunos casos el rechazo social ha sido mayor que antes del tratamiento integral"

La vulnerabilidad, de los grupos excluidos tradicionalmente, pueblos originarios, diferentes naciones mexicanas, los grupos de sexo, de género y disidentes, sobrepasa que toda persona nacida humana en la tierra tiene derecho a la vida, al sustento, al alimento, a la educación, la expresión, la salud, la justicia, la protección, el empleo, esparcimiento, **derecho sobre su propia vida y sobre su propio cuerpo, derecho a construirse, la libertad.** ¡Mentira! Somos sujetos de normas morales de contenido simbólico generalizantes, basadas únicamente en las propias vidas y comportamientos de quienes las instituyen, pretenden que la igualdad humana implica igualdad en todo, una construcción social ridícula de igualdad. La igualdad se basa en la naturaleza humana, la diferencia la otorga la interpretación social de esa naturaleza, para regularla, dominarla, controlarla, manejarla. Según la Declaración universal de los Derechos Humanos, Pacto internacional de Derechos Civiles, Políticos, Sociales y Culturales, y distintas convenciones de Derechos y Protección, somos tod@s iguales en la libertad de ejercerlos, sin embargo, depende del contexto político-económico que conforman las personas en el poder y la representación.

> "…en América Latina y el Caribe se han levantado voces que reclaman para las mujeres derechos específicamente contextualizados […] se demanda el derecho a ser agentes y beneficiarias del desarrollo, en vista de la intensificación de la desigualdad social y el impacto de la crisis, el costo social de las políticas de

> ajuste estructural y las limitaciones de las políticas sociales […] se exige el derecho a la participación social y política, […] se reivindican los derechos reproductivos, entendidos como el derecho de la mujer a recibir atención adecuada durante el embarazo, el parto y el puerperio, a tener acceso a anticonceptivos debidamente controlados […] y a ejercer control sobre su cuerpo" (Rico, 1996:13).

Los hombres en relación a los Derechos Humanos y civiles, con la naturalización y sobrevaloración de la masculinidad, casi por derecho "divino" los tienen, son ellos, diversos hombres en la historia de diversas nacionalidades los que construyeron el modelo sexual medicalizado, divido como lo entendemos. Los derechos de la mujer, y de todas las personas, fueron definidos desde los la perspectiva de puros hombres (se dice hay legisladoras, pero no están en la toma de decisiones[122]), y desde una postura heterosexual (abundantemente masculina) "discuten" las iniciativas de ley de reconocimiento de derechos a ratificación identitaria y corrección de documentos de la población trans (hasta hace poco homosexual), el resultado, desechan cualquier propuesta, por argumentos raquíticos de fundamentos y abundantes de prejuicios de doble moral, insostenibles por sí solos: la conculcación de sus derechos es el resultado de cualquier acción para transformar la condición de vida social de la población trans.

En las políticas públicas, el modelo igualmente se regenera y se debe, al modelo económico nacional e internacional, sobre todo por las clases económicas altas y las élites políticas conservadoras que dominan la política y mueven al país. La plasman en la educación, en la comunicación, en los programas sociales, en las "leyes" y modificaciones a ellas, en los servicios (organizados dicotómico-heterosexista), en cualquier acción que provenga de una perspectiva económica conservadora del modelo binario de acción y determinado para cada sexo. Adherido a esta parte estructural, la replicación de estereotipos sea como estrategia

[122] Descaradamente el día que se celebró el voto femenino en México, discursivamente el Presidente dijo presentaría una reforma, que obligaría a que 50% de las candidatas a senadoras y diputadas sean mujeres y sus suplentes también sean mujeres, "de esta manera aseguraremos equidad de género" dijo EPN. ¿Y si no tienen filiación de género, si son clasistas, si son machistas, si son misóginas y homófobas, si desprecian a las indígenas, si aborrecen a las transexuales, y odian la prostitución? Eso no les importa, por eso evidencian ellos mismos, los y las tomadoras de decisiones y representantes que no saben nada de equidad, de derechos humanos y mucho menos de la diversidad humana existente.

identitaria o como personalidad que invisibiliza a la población total existente de trans, y replica la jerarquía sexual masculino/femenino. ¿Cómo asumir la condición si el espacio socio-cultural es demasiado hostil?

> "Veo con beneplácito que las personas transexuales lleven a cabo su transición sin conflictos, bien dirigidas por profesionales. Lo que les sugeriría es que si van a adoptar características conductuales (genéricas) propias del sexo que quieren vivir, tengan cuidado de no caer en los estereotipos hegemónicos que llevan al maltrato o a la victimización por el género adoptado" (Saro, 2009:61)

Medicalizar demasiado estas dimensiones de género trae consecuencias, como pretender alejar a las personas de los estereotipos de las "*formas de ser*" mujer y ser hombres tradicionales o modernos, del reconocimiento a su valía, capacidad, papel fundamental y respeto a la vida. Dado que se encuentran en el espacio social, en las relaciones de interacción humana son los estereotipos y "*formas de ser*" los que permiten diferenciarse, autodefinirse, "*son contenedoras de elementos copiosos*" para la propia personalidad, imposible alejar a las personas de éstos porque preexisten en el imaginario colectivo. ¿Cuáles estereotipos? ¿Desde qué perspectiva se evalúa u opina sobre el hecho? No es posible tomar lejanía de esa evaluación clasificatoria, después de todo dependen de la subjetividad individual con referencia en la cultura general: éstos conceptos performativos y definitorios, ser malo o bueno, noble o despiadado, natural o antinatural, depende del sujeto valuador, el que juzga, el que pone final atención en los rasgos acusativos para la posterior evidencia, agresión, tales sujetos al igual se encuentran regulados a normas sociales desprendidas del ethos cultural y la moral.

El problema de ignorar la configuración cultural, todo el código social consensuado y existente en el imaginario cultural que sustenta las relaciones intersubjetivas, es que al asumir una identidad tradicionalmente excluida se encuentra en la vulnerabilidad total que ésta representación enfrenta. Se recomiendan la terapia integral, sin embargo, darle tanto poder a un proceso de aceptación-apropiación en el panorama cultural-legal y las fracturas sociales existentes, sólo por proceso, por sí misma, es continuar reproduciendo el modelo normalizado dicotómico y el binarismos opresor de género, además de la sobre-objetividad

médica sobre esas vidas. Hablar de acompañamiento, apoyo, incluso ayuda (que en sí misma tiene una connotación de superioridad en contraste a la incapacidad, inútiles, inferioridad, pero no de patológica, trastorno), porque "terapia" asume que en sí el individuo está mal y debe explorar su interior para localizarlo, pero lo importante es que no hay nada malo en el individuo transgénero o transexual, ni en su bio-fisiología ni modo de vida.

Lo malo se encuentra en el modelo regularizador de género, éste que simboliza los caracteres sexuales corporales "visibles" y significa el erotismo "contenido en él", pero el erotismo se encuentra en la médula según el referente externo, en relatos, audios y videos pornográficos, experiencias compartidas en ambientes masculinizantes. El individuo tiene sensaciones, deseos e instintos y recurre al material social existente para satisfacerlo: dildos, vibradores, lencería, afrodisiacos, películas, álbum, revistas, relatos, trabajador@s sexuales e incluso trata de personas. A la vez que regula el erotismo, articula las condicionantes evaluativas entre la perdición, el libertinaje, la prostitución, lo recatado y lo conservador; éstas a su vez con la característica de ser una "construcción social", igual que el sexo que conocemos, igual que las identidades sexuales y de género, las mismas masculinidades y feminidades hegemónicas, todas construcciones sociales mismas que por tener ésta característica deberían ser más fáciles de deconstruir o destruir.

5.4.4.- PANORAMA COTIDIANO DEL MODO DE VIDA TRANS EN LA CIUDAD DE PUEBLA

El modo de vida trans, como lo es el modo de vida homosexual, enfrenta regularmente una asociación externa con los estereotipos de "joto", "putito", "vestida", "chicos chidos", "joto con vestido", "marica", "manflora", "puta", "puto", "joto con falda" o "muchacho con falda", "Maluca" y los que puedan existir a nivel local.

Recurrir a esos conceptos performativos y despectivos, atrae más fracturas sociales, intragénero e intergénero, mismas que se manifiestan en agresiones por homofobia y violencia como respuesta: dicen que la "las vestidas son cabronas, muy agresivas", pero nada dicen del medio que enfrentan que produzca un estilo de vida a la defensiva. En la sociedad es muy ofensivo para las mujeres ser nombradas "putas", tratadas como tales y

comparadas con "golfas", "puta guanga" hace que una mujer desee defenderse y lo haga en medida de sus posibilidades de fuerza y argot mexicano para insultar, o ¿Por qué suponemos que a las mujeres trans no les ofende de igual manera ser tratadas como putas o enfermas, histéricas del sexo?

Así como hay estereotipos de mujeres, hay personalidades de mujeres trans y más auténticas[123]. Pero los estereotipos producen muros y techos para quien desea avanzar en su identificación y desarrollo de vida trans, son calificadas así en los empleos, las escuelas, en la calle, en cualquier lado, son "tratadas de putas": bien por quién se asuma de esa forma[124], pero oprime y violenta la forma de vida, actuar y vestir de muchas mujeres. Por ejemplo, Tamara expresa:

> "a toda hora, eh. Aunque haya salido de día, que **voy al mercado**, que **voy al tianguis.** Y pasan y ***alguno me dice ¿cuánto cobras? o sea, ya es una vida la que yo llevo. Y no me ofende, a mí no me ofende que pase un tipo y me diga ¿cuánto? no me enoja, porque sí de eso vivo,*** y por eso ***salgo así escotada y salgo toda*** (gesticula de desvestirse) ***Para que al provocar, ellos se me acerquen y digan ¡bueno, traigo tanto! y le cobro.***"

Es la experiencia el principal componente concentrado de la personalidad, y en la experiencia misma se encuentran los referentes de exclusión agresión: el lenguaje que homosexuales y trans conocen y que se puede distinguir entre amenazas, advertencias, seducción, erotismo, "ligue", invitación al sexo, examinación. Ese no sé qué que les permite a homosexuales y trans identificar las miradas y sobre-interpretar la condición sexual. Es con estos referentes en la experiencia individual (intersubjetiva) que se puede tener maniobra, cuando una persona se construye contra-modelo en identidad. Continua Raquel y Tamara, con su experiencia, dado que siempre anda trabajando su vestimenta

[123] Películas de Almodóvar "Todo Sobre Mi Madre", "La Ley del Deseo", "La Mala Educación" y otras como "Reyes o Reinas", "Priscila la Reina del Desierto", "Trans-América", "Los Muchachos No Lloran", muestran estereotipos de mujeres trans, mismos que son más que comunes en lo cotidiano de la sociedad, gran diversidad de combinaciones para definir la identidad auténtica de las trans, viven su identidad con base a las representaciones existentes, expresa su condición a través de esas formas de ser conocidas.

[124] También un día me dijeron "yo soy Puta, trabajadora sexual eres tú porque trabajas en sexo y hablas de ello, yo soy puta", apropiarse éstas identidades diluye el contenido despreciativo social, ser Queer implica apropiarse éstas identidades y auto nombrarse, no puedes ser Queer por género como identidad de género Queer pero puedes tomar esa postura en la vida.

debe ser provocativa, pero lo es no solo en nivel sexual sino emocional que produce agresiones y violencia.

> "*yo* ***siento que la gente me agrede,*** *yo siempre estoy* ***a la defensiva con la gente***, o sea, ***si yo salgo y se me quedan viendo, me doy cuenta y yo para mí, yo siento que la gente siempre me está agrediendo a mí***, entonces pues ***siempre salgo a la defensiva,*** *haz de* ***cuenta ha habido veces***, *una* ***vez me saludo un tipo así y voltee y pensé que me habían***…me la habían **refrescado, y rápido lo ataque y después me dijo** ¿no te acuerdas de mí? Soy fulano, **pero ya lo había zurrado**. Sí o sea, **ya me había enojado** (¿Con él?) Sí, pero con todos, es que siempre que salgo me miran así, con sorpresa, **me hacen así el feo**."
>
> "***una llega a ser agresiva todo el tiempo***, *porque* ***todo el tiempo te están agrediendo***. ***Discriminándote te están haciendo menos*****"**

¿Cómo puede ser? Mientras el modelo sexual rígido sea comunicado de la manea conservadora, con decencia, no se podrá tener un cambio real en la consciencia; sin embargo, en la escuela no existe el tipo de información adecuada ni metodología para abordar la diversidad sexual, de género, de vidas, la ética que se imparte tiene una base excluyente que viene del modelo, la perspectiva heterosexista, reguladora de lo erótico-orgásmico-placentero. De ésta manera, el problema de la legalidad y la exigibilidad de los derechos humanos y las garantías individuales de estos grupos excluidos-oprimidos, se mantendrá en medida de que no haya identidad civil acorde a su identidad, capacidad-formación para representatividad política, representación y toma de decisiones en la población trans.

Para que las políticas públicas o acciones de ley, tengan enfoque de derechos y equidad deben ser participativas, pero hacerlas participativas con "formación" darían diferentes resultados, además de que ellas (las personas trans) deben representarse y exigir su derechos, deben involucrarse, la forma de poder hacerlo es dotándolas de las capacidades formativas y de estrategias de incidencia. Cuando exista apoderamiento, apropiación, educación y capacitación a la población trans, y éstas puedan incidir a nivel político para ratificar su identidad y tener control sobre el acceso a servicios, podrán ellas insertarse con éxito. No se refiere como empoderamiento, porque éste no depende sólo de la capacidad del

individuo, sino de que en las instituciones (o instancias de gobierno y justicia) se generen acciones educativas y de sensibilización además de las pertinentes reformas para brindar atención a ese grupo poblacional, y entonces con éstas acciones la apropiación de la vida, de los derechos, su formación puedan ser efectivas, que el "sujeto empoderado" pueda accionar eficientemente individual o agrupadamente, eso es empoderamiento. De poder realizar esas acciones un panorama de inserción excelente como el de Jena, que "todo mundo" la trata como mujer, será posible para las mujeres trans;

> "No, ***sí cambio mucho la relación entre mi familia y yo***, *porque* ***todos me ven como mujer, ahí en la colonia doña Jena, doña Jena, me dan ese lugar***...***Mi familia, me trata como un...no me dicen por mi nombre de mujer*** a veces me dicen JOSE o a veces me dicen JENA. Ósea pero ya este la familia me tratan…aparte la experiencia de decirme Jorge a decirme Jena…mis hermanas, mis sobrinas, ay viene tu tía, ay viene tu tío. Ya…Y es lo que a mí me está pasando ahorita, ¿no?, porque ***me aislé de todos***, *yo* ***mismo me encerré en mí mismo y que ya no quiero***, lo que encuentro, cuando me arreglo, me arreglo bien y pero cuando me arreglo, la gente se queda así, ay ¿a poco es la misma? cuando de noche me siento bien, paso de eso de ser un niño. Me **hace sentir muy bien**, a gusto, me favorece en muchas formas porque**, me respetan**…Que **no haya el *que señalen, ahí va el maricón aquel*** *sino ahí va doña JENA Igual. Como te vuelvo a repetir,* ***con maquillaje, o sin maquillaje, sigo pareciendo mujer y así todos me respetan***"

Se ha afirmado, de nada sirve que existan las leyes y prohibiciones de discriminación/agresión/violencia/asesinato/maltrato, sino existe disponibilidad individual de reconocer el valor de la vida ajena, y que la intimidad de ésta no merme su valor ciudadano. Pero si se aprueban las leyes, se hacen cumplir las acciones pertinentes, transversales, institucionales, educativas, de formación y contratación, y de formación, como se supone deben realizarse, pueden desarrollarse las metodologías necesarias y adecuadas para transformar la información y formar con enfoque de derechos, de equidad, civismo.

Son los actos individuales, de reconocer la *"diferencia en la vida*", es decir, aunque es importante que la familia conozca la condición –por esto las redes sociales sólidas de protección- pero si de antemano se puede predecir la reacción inmediata ¿Para qué? Por eso muchas han perdido sus familias, porque la idea generalizada es que los hijos tengamos que compartir estas cosas con los padres ¿Qué cosas? La orientación sexual, el deseo erótico, la condición sexual, las erecciones o la menstruación, la primera relación o la propia vida personal; no podrán obtener nada de esto los padres y madres mientras la conciban como una obligación, o deber, de edad, no ocurrirá si de antemano el individuo (hijo, hija) observa la misoginia, homofobia, transfobia, odio irracional contra su propia condición o su forma de vivir. Cuenta Jean la pérdida familiar.

> "(¿Y tu familia?) *Al* ***principio trato de alejarme*** *pero,* ***después me empezó a apoyar***. No, ***no te pongas esos vestidos porque te vez mal, ponte bien*** (mientras acomoda su blusa y marca lo largo de las faldas)***, arréglate bien***. ***Trataron de encaminarme****,* por lo que dijera la gente, si ya, porque mi mama es como mi abuela, es de esas que, no, la gente que va a decirme (¿Digamos que un día puedes tener una pareja?) Aja, la han aceptado…Han vivido conmigo. Por ejemplo, ahorita tengo una y vive junto a mí, ***compre la casa y este, está junto a mí, su esposa y sus hijos, ahora, me llevo muy bien con ellos y llevamos muchos años****…****La mujer sabe, sabe la relación que tuvo conmigo, en el futuro y llevamos 10 años****…Y si* ***es muy respetable su situación y es un apoyo***, ahora yo fui en ese matrimonio haz de cuenta que yo fui la que fue la mama, ***tanto de él cómo de ella, pelean ellos y corren conmigo.*** A decir que regañe yo a él o el que regañe a ella, y así estoy, y el niño mas chiquito ahora está casi todo el tiempo conmigo"

Aceptar las reglas de género, esa es la constante norma en las acciones de "aceptación" en la familia de la persona homosexual o trans: "*si eres así entonces te vas a comportar a lo que eres"*, "*si eres gay, no vayas a ser fashionista*", "*si vives aquí pero te das a respetar y respetas tales y tales reglas*", "*sólo no quiero saber nada de tu repugnante modo de vida*", "*si eres homosexual bueno, lo acepto, pero hasta ahí nada más no te vayas a vestir de mujer", "no, cochinadas aquí no, yo tuve un hijo y quiero a mi hijo*", "*si no eres hombre*

no eres mi hijo". Por estas reglas muchas deciden salir de casa de sus familias, vivir en la calle o dónde sea, trabajar sexualmente. Ya que la exigencia social es "*o eres uno o la otra*", tal cual determinados, la exclusión de los estados intermedios y los disidentes del modelo sexual y de género comienza a tomar forma en la identificación externa.

Esa misma escala evaluativa entre uno (el hombre) y la otra (la mujer), está maquillada de las valoraciones estereotípicas, prejuiciosas/estigmáticas, de la significaciones sociales sobre los comportamientos sexuales "permitidos", "señalados" o "castigados" socialmente; de tal manera que dirigen sus actuares con base en esa imagen preconcebida. Por esto, es la constante que para agredir digan, "c*hiquita*", "*mamacita*", "*rica",* "*chiquilla*", "*quieres verga*", "*toma coyol*", *"¿queres camote?",* "*sabrosa*", porque creen que las personas homosexuales (englobadas aquí las trans por consenso social) tienen "*deseo anal desmedido*", "*insaciabilidad*", "*deseo voraz*", "*ansia de ser penetrado*", "*latencia erótica*", "*pervertida*s", "*golozas*", "*que sacaran provecho de la situación";* en ocasiones por el mismo referente de "pasiva" de los homosexuales, muchos agreden sexualmente a las trans, por eso siempre se cree que a todos los homosexuales nos violaron (en la niñez) y pregunta ¿Te violaron de chiquito?

El mismo acto de violación, por considerar homosexual a la persona, proviene del referente estereotípico del homosexual[125] pasivo, en constante actividad y deseo anal, más el estigma asociado a la homosexualidad. Éstas no son denunciadas por la persona trans, o niño homosexual, por el estigma que la homosexualidad enfrenta y el temor a ser descubierto, más por la vergüenza y consenso de que alguien que es violado se lo buscó porque lo provocó. Entre las entrevistadas si hay dos que vivieron violación sexual en la educación escolarizada, pero no fue determinante de su condición, ellas ya conocían su condición y la vivían antes de ser abusadas. La experiencia de Jean es más reveladora de la anormalidad, la subjetividad de "profesionistas" y la interiorización conservadora de la sexualidad. En seguida la de Debra.

[125] Un rato en el último vagón del metro podrá confirmar la percepción generalizada de los comportamientos estilizados asociados a homosexuales, el ritual simbólico-erótico dónde lo que se ofrece es sexo, "te ofrecen la verga", alcoholizados "calientes" igualmente ofrecen eso.

"Ay, ***ahí está el psicólogo***, ***me empezó a interpretar***, ***el saber el motivo de porque yo era así, que me transforme o me volví gay***, ***pensaban que me habían violado***, ***por la violación que había tenido con mis amigos***, ***me había yo vuelto así***, *y* ***el mismo medico se me sentó, el mismo medico habló con el psicólogo y me dijo: el viene así por esto y esto, él es este*** (gesticula de amaneramiento)… ***el tiene demasiado morbo, el es muy femenina*** *y* ***así va a ser, él no lo puede***… ***no fue violada, no fue la violada lo que la desato, si se le puede llamar violación lo que tuve,*** pero ***sí se le puede llamar violación*** **porque fueron ocho los que lo violaron…y fue sin su consentimiento, pero él es así, y el ya viene ha** (reafirma con la mano la acción sexual)… **de varias relaciones anteriores así**…, y es que el llego a decir todo, **es que, encaminarme,** entonces ellos me hablaron y me dijeron no, que **yo estaba yo muy, este adentrado a lo que yo quería,** pero tú no estás en el trabajo ***así ni tú te violaron como pon tú manipulado, ni nada de eso, tu sabes a lo que vas con los clientes***. *Yo* ***siempre he sido lo que soy***, ***nadie me dijo ¡oye no, por qué estás haciendo esto!*** Desde que supo, desde ***ahí me trataron, y digo, en ningún momento me rechazaron, luego me apoyaron, no***…***primero sí hubo apoyo de fuera, amigos, amistades, ósea, ora sí que a mí nunca me rechazaron, siempre me apoyaron a ir adelante***."

"Al tiempo que mi familia me dio la espalda, pero de pronto ***mi familia poco a poco fue entendiendo***, *fue* ***viendo qué era lo que yo deseaba y yo lo que yo quería,*** *y me* ***dejaron que fuera lo que yo quería, pero con respeto y lugar,*** a lo que yo sé (mientras se señala así misma) sin necesidad de salir a cualquier lado"

No se puede confiar mucho de las personas con ambientes tan fracturados por la competencia, que la misma identidad Gay, ha impuesto en el mundo; ésta identidad es asociada a la clase alta y consumidores de marcas reconocidas, lugares lujosos. Esta competitividad por autonombrarse gay, que es claramente percibida en antros de zona rosa por ejemplo, es un factor que contribuye a la fractura intragénero de las disidencias sexuales; la discriminación a homosexuales es justificada por afeminados, por poner en duda la masculinidad, por asociarlos a conductas "pervertidas" como el sexo desmedido y la "drogadicción". Gaia y Tania, expresan.

"***con mi familia. No, buena-buena relación no***. ***Pero sí. No, debido a lo de la drogadicción***. Yo ***le hacía mucho al activo, al, al, cómo se llama, la coca***. Me ***indujeron y me indujeron, y me pegaron bien***"

"como te diré, mmm, **rechazos *de la sociedad, pues no creo, no, porque pues estamos en una ciudadanía muy liberal creo*** ¿no? pero ***sí un poco homofóbica, eh, agresividad, equis cosa, mucho por mi parte no. Pero por parte de compañeras, o amigas, o amistades si los hay.***"

Estas asociaciones son externas, *homosexualidad-perversión-sida*, provienen de individuos particulares en la sociedad, pero también se dan intragénero, la razón de esto es porque a su vez somos las disidentes sexuales y de la diversidad sexual (debo decir LGBTTTIAH[126]), producto de la sociedad, nos rigen sus normas simbólicas inscritas el cuerpo, al igual que los heterosexuales, estamos sujetos a sus configuraciones, normas, códigos y estatutos. Sobre las significantes inscritas externas explican Debra, Tania y Vera.

"Si,...Sí a **ese tipo de cosas sí (**se refiere a miradas sugestivas afirmantes de género según los caracteres sexuales secundarios), no, ***porque dices, bueno***, eh, ***no es mujer, se ve mujer, se maquilla no se maquilla, si en ese tipo de cosas si*** ¿no? pero, he, ***agresiva-agresiva pues no a lo mucho***"

"*Obvio. Mira siempre hay tipos,* que, tengo muchos amigos en el Facebook, y ¿Dónde estás?, no que en tan lado y ¿nada más eres tú o hay mujeres? No***, todo el ambiente es así, han venido y ¡ay, mira qué lugar, qué esto y qué lo otro***! y hay muchos lugares ***así como para ustedes y le digo no, no los hay***, me dice, pero es que nosotros más de *phuch* de ir a este, al cesar en lugar de ir al cabaretito, en fin en muchos lugares así, ***pero casi de vestidas no hay***, ok. Le digo no pues ***sí pero hay unos como que sí, entras y se asoman, entran y se asoman, o nos ven y huyen***, puff, y nos ponemos a reír, nada más"

"Ándale, ***como que pues sí, critican***, *te* ***dicen a qué esto*** *y* ***que el otro***, *ósea* ***la gente te empieza a decir de cosas***. Y pues pero como, pues, como por ejemplo **a *mí, yo en mi vida y ellos en la suya, pues hasta ahorita voy y me respetan y ya***"

[126] Lesbianas, Gay, Bisexuales, Transexuales, Transgénero, Travestis, Intersexuales, Asexuales, Hermafroditas. No estoy de acuerdo de utilizar éstas siglas porque reiteren el modelo clasificatorio sexual, diversidad sexual tiene la connotación de diversidad y enfrascarlas en siglas desordenadas entre estados, orientaciones, prácticas, posturas políticas, clase social, me resulta absurdamente redundante.

Darse el lugar, refieren todas, tiene que ver en lograr respeto, sin embargo la transfobia es generalizada a los distintos niveles sociales, sólo se contextualizan sea con fe religiosa, norma moral, prejuicio o temor de cada clase social: la homofobia aunque igual de dañina para la sociedad, no es igual en Puebla que en Chiapas y la ciudad de México ni entre zonas rurales o urbanas; todas las informante provienen de zonas rurales pero de diferentes posición económica, y la razón de dejar a la familia es por lo opresiva para la condición sexual humana que estaban descubriendo y que vivían. Sobre el maltrato de servidores cuenta Tania, Tamara y Debra.

> "Claro, en eso si está mal ¿no? porque fíjate que aquí el centro de salud de Agua Santa, ***y al menos para mí,*** una vez me fui, hace, creo que iba para dos años este mayo, que yo pedí que me fuera a hacer una entrevista allá ¿si te acuerdas? ***yo no fui y a las 10 me operaron. En serio***, y este, y no, *y* ***me trataron súper bien***, no, no, en ese aspecto (¿grosería o mal rato?), no, no, ***tuve mucha suerte.*** **Pero he visto caso que sí, discriminan muy feo**"
>
> "No, no, ***nunca tome en cuenta***, ***me valió*** (se refiere a las correctivas de género o prohibiciones) y pues ***me gusto porque ya empecé cuando ya era grande y los disfrute much*****o**"
>
> "siempre, que **se *me quedan viendo así que parecen quieren entrar en ti***, así siempre me pasa, ya cuando llegan a la conclusión dicen ***¡es puto!*** O ***¡es hombre!***, y si no digo nada *porque* ***no lo dicen solas, solo cuando hay gente que se ría o lo apoye***"

Agresiones como esta son comunes en lo social, y se afirma, la intención es que todos los presentes pongan atención en el sujeto señalado, juzgado y sentenciado, mientras se distrae la atención de su propia vida. Además de que juzgan desde su propia historia personal, desde sus experiencias y concepciones del amor, en nombre del cual se ha violentado y asesinado a muchas personas. Pero no todas las personas son iguales, muchas personas son respetuosas o tolerantes de lo que no entienden y es perfectamente observable y fácil de percibir ¿Es por el momento histórico, económico, político y de liberación que el terreno ganado por los homosexuales se incrementa? O es por los actos individuales de respetar la vida de las personas humanas con las mismas capacidades y derechos naturales para todos,

disfrutados ambos desde distintos modos de vida. Cuenta Debra sobre su trato en el espacio inmediato de acción, la colonia en que vive.

> "***la mayoría de gente me trata bien casi el 90% me trata bien**, **como el 10% pues te dice, te hacen groserías, te gritan, te chifla pero yo nunca le doy razones ni motivos, soy una persona light.*** Pues a la vez me pongo a pensar que pues la belleza se acaba, se va y pues tengo que estar consciente de eso, y pues ahorita estoy joven, puedo y lo hago y pues ya, ***me considero en un estado bien***"

Cuando las personas cumplen las expectativas sociales cívicas, de género y sexuales no son agredidas o analizadas a cuidado, son tratadas como miembros de la sociedad con su papel que jugar, el ambiente de las compras, la tienda, el espacio cerca de casa, es amigable para las entrevistadas, es su posición familiar, su identidad como persona la que recibe el respeto. La dificultad está más afuera, en la sociedad, en el modelo de las políticas y de las instituciones. Refiere Tamara.

> "primero **me fui al D.F**., ***luego regrese a donde** vivo y **luego regrese a otro pueblo ahí trabajaba** y **luego me junte y me vine a Puebla***…a los 18 años…y así me pase los 4 años, pienso regresar en Julio a mi pueblo. Sí, voy a regresar, esperar, sí unos tres meses, ***un tiempo de descanso***"

Lo cotidiano de éste panorama, que conocen previo a asumir su identidad de género y reconocer y vivir su condición sexual, es que se presenta en cualquier sitio al que se va, es el modelo hay que reiterar, pero los matices de aceptación o castigo a los aspectos feminizantes. Aunque el papel que juegan los homosexuales en sociedad, respecto de la sexualidad, es semejante la cultura mexicana: los hombres mexicanos, la mayoría presta cuando se trata de "correrse". La homofobia se configura con las reglas morales, de tal manera que es posible invisibilizar la condición homosexual a través de la agresión a otros porque se desvía la atención de la propia condición a la vez que se centra en el otro agredido. Es decir ¿Quién supondría que Esteban Arce sea homosexual, si agrede abiertamente en televisión a los homosexuales?

La población trans, enfrenta condiciones semejantes, más incisivas y agresivas, y que es un factor de la tensión entre la población trans y homosexual en lo cotidiano; es decir, quien se

ha educado lo suficientemente efectivo respeta a las personas sin diferenciación, hay activistas trans y homosexuales que respetan plenamente los modos de vida particulares. En los diversos niveles sociales la tensión en por englobar a homosexuales, transexuales, transgénero y travestis, en una misma categoría pervertida. Esto tensa "el ambiente", porque tod@s quienes participamos de ellos a su vez provenimos de familias de un núcleo cultural y social, y algunos internalizan el modelo heteronormativo-natural a tal grado que configuran la misoginia y homofobia de paso.

5.4.4.1.- RELACIONES FAMILIARES Y SOCIALES

Esa cotidianidad descrita arriba, en el panorama social cotidiano de las mujeres trans, configura las relaciones sociales que se establecen por las personas trans, las trabajadoras sexuales. Es el ambiente inmediato, el más cotidiano y el más frecuente el que observa y juzga, con base a la apariencia personal y familiar, localizada; los vecinos que observan con frecuencia, los amigos, los mercaderes, la gente que corrobora un estilo de vida correspondiente al modelo "decente", "bien", del orden social. Es lo cotidiano de la vida lo que nos acerca o nos aleja de comprender el entorno social, las posibilidades y canales de comunicación, educación, posibilidad adquisitiva económica, de expresión y de representación; por eso "el miedo a lo desconocido" que tanto justifican, el miedo a lo "diferente", a lo que "no entienden. Tania comparte su experiencia de relaciones sociales.

> "por ejemplo ahorita ***toda la gente que me conoce****, ay, pues* ***me tratan muy bien*** *¡Tania!* ***pues esto y lo otro****,* ósea ***nunca me ven con malos ojos****,* ***la gente ya me conoce y no me critica o a lo mejor sí pero pues muy pocos****,* te digo que es el ***90% de la gente que ya te quiere o te conoce por cómo eres por como soy y ya ve ven todos los días y por eso, y el 10% pues este gente que ni en cuenta*** (¿ese 10% quiénes serían?). Pues a que son personas que, que no sé, ***no entienden o algo****,* ***no entran en conciencia*** *y pues ellos* ***piensan que están bien*** *o pues* ***no sé si estén bien o estén mal o pregúntate***"

El especio inmediato de acción permite a las mujeres trans reafirmar su propia identidad con la confirmación externa; es decir, en las constantes interacciones dentro de esos espacios inmediatos de convivencia social, recibir el calificativo del propio sentir afirma la inclusión y reconocimiento de su identidad, en ese espacio semi cerrado o semi abierto. En

ese espacio inmediato de desenvolvimiento cotidiano y desarrollo de la propia vida se construye redefine la identidad y la propia personalidad; semi abierto porque no está aislado de todo el conjunto general territorial de la cuidad y las relaciones sociales en ella y se y semi cerrado porque aunque existe posibilidad de movimiento, de intercambio y flujo constante entre la ciudad y el espacio inmediato de vida trans, mismo que deja a valoración de ambos tipos de individuos provenientes de opuestos espacios –ciudad y espacio inmediato. Debra cuenta la aceptación familiar:

> "Sí, mi mama, ***mi mamá si sabe bien***, ***mi papá ósea todos saben.*** *Pues* ***su reacción de ellas ante mí me dicen cuídate, protégete, no andes tanto en la noche,*** aja ¿Cómo me siento? ***¡Pues me siento bien! Me siento libre puedo hacer lo que yo quiera***, bueno ***hay cosas que luego me lo impiden***. ¿Cómo? ¿Qué? pues, ah, luego por ejemplo, en ***el día no me gusta tanto andar en la calle, luego la gente eso si me trauma***, ***en el día la gente me ve y como que***, *como que,* ***no sé me queda viendo***, ***mucha gente se sorprende***, *o se* ***admira o no sé qué le he querido preguntar*** ¿Oiga que me ve?, Aja, ***y fíjate que tengo y le he preguntado, no es que te vez bien, es que te vez así y/o no sé***, *no me contesta, pero* ***cada gente tiene una reacción y muy diferente el movimiento de cada gente me ve y con diferentes ojos y tiene diferentes reacciones, gente que no me conoce o gente que me ve en la calle*** (¿Puedes distinguir entre seducción y agresión?) Aja, exacto***, identifico cómo reaccionan y identifico quien sí y quién no*** (¿te molestan esas miradas que dices? ***No les doy tanto ese gusto pero pues igual todo depende del físico de la persona,*** como, como, porque fíjate ***que yo conozco gays que son muy voluminosos o exóticos***, donde, donde, donde ***hacen provocar burlas de otros***, ***yo he visto casos y pues hay unos que ni en cuenta y ya, pero si he visto casos***"

Debido a la naturaleza humana y la vida social que llevan las personas, tod@s podemos desarrollar las distintas formas de pensar, las prácticas eróticas-orgásmicas-afectivas, tener fijaciones sexuales, tod@s podemos ser "pervertid@s", "sexosos", "depravad@s", "incesuos@s", "histéricos sexuales", "ganos@s", y es debido exclusivamente a que son construcciones sociales de carácter externo sobre el cuerpo, vida y personalidad del individuo. Debido a que tenemos las mismas posibilidades de acceso, sobretodo la misma

educación con el modelo económico y sexual-de género, y nos regula el ethos cultural y las significantes evaluativas morales, tod@s las personas sin importar edad, género, lugar de origen o grado académico o de formación, tenemos los deseos e instintos sexuales "salvajes" e "incontrolables" -tod@s hablamos de sexo, vemos sexo en medios de comunicación, tenemos sexo y relaciones sexuales-, es el medio social inmediato de acción que regula el comportamiento: por ejemplo, profesores y maestros (maestras también) siempre cuidan más el vestido, comportamiento, argot coloquial, ideas y uso del cuerpo, porque se supone son ejemplos a seguir de l@s alumn@s, es decir se supone los estudiantes llegan a aprender todo de la escuela, entre ellos las perversiones humanas que puedan expresarse allí.

Es el espacio inmediato, el configurante de la acción del Yo, inmediato, pero cada individuo tiene más de un solo ámbito de acción, y es cuando recurren a las máscaras, los *performance estilizados*, los remedos, los engaños, la afirmación excesiva e innecesaria de la heterosexualidad o la masculinidad, la expresión despreciativa o agresiva contra homosexuales, trans y "rarezas". Asi son las relaciones cotidianas, la estrategia es darle a las personas lo que quieren ver y escuchar -no contemplarlos como importantes en la propia personalidad y vida, ignorarlos, imitarlos-, las estrategias son muchas como mucha es la invisibilización que provoca. Éste, no es un llamado a todos los homosexuales a salir tod@s del closet, ni asumir la condición igualitaria para todos, la invitación es reconocer desde la propia experiencia personal que la diversidad sexual y de la vida es la naturaleza característica en el mundo, y que pretender regularla, dominarla, manipularla y controlarla –como ha hecho al hombre con la naturaleza, con la mujer, y con los considerados por ellos "menos hombres"- es contraproducente porque nadie puede cumplir dichas construcciones sociales, porque en medida que son sociales no son rígidas, por el contrario variables en su posibilidad de desarticulación y variable en la expresión.

5.4.5.-RELACIONES INTRAGÉNERO E INTERGÉNERO, Y LAS REDES SOCIALES

Las relaciones que establecen las personas en sociedad aunque son todas sexuales, porque somos individuos sexuados, no todas son de contenido afectivo, erótico, orgásmico; las personas diferencian entre sus allegados el grado de intimidad, incluso el tipo de

actividades posibles de compartir, de tal forma que aunque sean relaciones de amistad varían en afecto e intimidad.

¿Qué es la intimidad? Es el espacio, hecho de compartir los secretos, actitud o filiación, personales, con algunos individuos segundos o terceros, es reservada y relacionada con el anonimato, la confianza, la lealtad, el respeto, la empatía, comprensión, apoyo y soporte, que los humanos buscamos para sentirnos acompañados. Se piensa, la intimidad es exclusiva de la familia, el ámbito privado, exclusivo y entre paredes, no público, es decir, nadie puede intervenir en ese espacio, que ésta era la lógica de separación Público/privado entre Hombre/mujer y refiere a la Política/cuidado del hogar. Sin embargo, claro está, provenir de una familia y sustentar el performance hij@ no obliga a establecer relación intima con el padre o madre, de hecho éstos son los últimos en enterarse (si se enteran) de los asuntos de sus hij@s. ¿Qué grado de intimidad? Es independiente de las normas o estatutos sociales sobre el cuerpo o el sexo (y género), depende de la subjetividad de l@s involucrad@s, porque refiere a la confidencialidad, relaciones eróticas o afectivas, de confesión, entre muchas otras; ésta la configura la capacidad de maniobra que desarrolla un individuo en sus distintas relaciones intersubjetivas dentro de la cultura –vimos con Mead (1993) y Ritzer (1997), cómo un individuo puede ocultar o compartir información o expresar o no su "forma de ser", su "personalidad".

De esta manera, las relaciones que establecen al interior de su misma población, las intragénero, dependen de la experiencia individual de cada persona, con seguridad se puede afirmar que debido al estigma prevaleciente, los estereotipos, la competencia por clientes-territorio-imagen, la coacción de terceros sobre la población para agredirse a sí misma, además de la naturaleza humana-cultural que nos moldea dentro de modelos conservados sobre los cuerpos, y la dureza de la masculinidad sobre la heterosexualidad binaria de la sexualidad, la población trans es más reservada en cuanto a sus relaciones personales. Debido a las fracturas sociales permanentes intra-población, en diversos momentos se han encontrado con experiencias negativas, y por la condición social de su modo de vida, su actividad económica única y la dependencia de ésta, produce que haya tensiones intra población, incluso en relaciones de amistad, "somos pocas las amigas, en verdad casi no hay no puedes porque siempre hay que competir".

Esa intimidad personal, que igualmente es una experiencia, no compartir todo con tod@s, porque los chismes, la discrecionalidad, la competencia asociada a ellos es igualmente un referente en la historia personal, propia o ajena. Ésta intimidad se asocia con las estrategias de inserción, *invisibilización* de las personas trans (y homosexuales, intersexo, *herms*), se ajusta con los *performance estilizados* contenidos en el rol de género, y se soporta con la misoginia (con ello la homofobia) preexistente en las instituciones, en el medio social, en las disciplinas y la religión. Una vez internalizadas éstas proporcionan un argot ofensivo-despreciativo a "lo raro", "lo inferior", "lo inútil", "lo pervertido" y permite aprehender estrategias como los Micro-machismos (Mm), reafirmaciones innecesarias de la masculinidad y heterosexualidad, o imitar el performance "metrosexual", el poderío sexual o la extrema virilidad.

Se debe al tipo de ambiente o intereses compartidos en esa intimidad, y contrario a lo que se piensa por su connotación que es exclusivamente privada, lo es sólo en cuanto la posibilidad de disipar de la información y no a la vista de la sociedad. Es decir, no porque sea una relación intima es entre paredes, que se piensa por el contenido erótico que decidimos aplicar a la palabra en sí misma. Pero la intimidad, se encuentra en los espacios públicos y en cualquier tiempo, el anonimato y la despersonificación e individualización que se alcanza al vivir en cualidades grandes, o pequeñas, además de las tecnologías y dispositivos existentes, y las mismas estrategias de vivir una condición de vida sexual particular, conduce a las personas a poder vivir esa intimidad pública, incluso vivir su sexualidad erótica-orgásmica en público, vivir su condición, satisfacer sus deseos e instintos, a la vez que desarrolla su experiencia, y **vive su vida.** Estos fragmentos, muestran que intra población, para grupos minorizados y las disidencias sexuales, la intimidad es bastante pública. Son Jena, Tamara y Faris, exponen la lectura corporal.

> "haz de cuenta que *yo* ***ya veía a mis compañeras que tiempo atrás me gustaba ver que hacían y andaban ahí.*** Entonces yo quise, yo dije ***¡a mí me gustaría más estar en ese ambiente, que de gay! A mí siempre me llamo más la atención así****"*
>
> "Nos damos cuenta, o sea, ***bueno nosotros ya no sé si es un instinto que ya tenemos, pero nosotras sabemos cuándo es un gay, sea, lo vemos pasa y yo***

> ***identifico inmediatamente que es gay***. Y entre nosotras ***igual sabemos cuándo es un transgénero, un travesti, lo reconocemos,*** ya sea por su cuerpo, por su modo de vestir, si, si"
>
> "es como que algo ***que una tiene, que tú dices ¡No, no es mujer!*** Por ejemplo, ***yo la puedo ver por muy mujer que sea, pero algo tiene que a mí me dice ¡No es mujer!***"

La misma intimidad, la experiencia y la propia condición de vida sexual, son las que permiten referenciar a otras personas y suponer "viven como nosotros", eso es lo cotidiano de la sociedad, por ello los conflictos y las tensiones por el desarrollo de la vida sexual, el modelo de género y el ethos conservador significado en los cuerpos y el significado e interpretación erótica de cada acto. Por esto observamos las suposiciones cotidianas expresadas como "serán novios", "quién será el hombre", "andan", "se la anda tirando", "es gay de closet", y ocurre porque la experiencia personal y subjetividad de quién juzga extrapola su propio comportamiento y pretende los demás –esos a quienes juzga- se comporten de igual manera que él (o ella).

Esta intimidad es la que leemos los homosexuales y trans que nos atrevemos a afirmar *"ese gay", "esa es trans", "quiero tener sexo", "me está ligando",* con base en la misma experiencia; que no es lo mismo a que venga una persona heterosexual y juzgue la vida de los grupos disidentes, éstos conocen en carne propia la condición y han desarrollado (o rechazado) esas mismas estrategias. De tal manera que, el juicio externo de alguien que no vive la condición sexual (homosexual, intersexual, trans) sólo es prejuicio y estigma, si proviene de alguien que vive la condición sus argumentos vienen de peso, aunque tengan contenidos morales o represivos que son generales en la cultura y afecta a cada integrante. Esos referentes del modelo sólo se logran clarificar deconstruyéndolo, es decir, se logran entender la fidelidad, la monogamia, exclusividad afectiva y sexual, hasta vivir en matrimonio o en pareja, demasiado tarde. Es un modelo, que pretende regular las relaciones sexuales eróticas previas al noviazgo, que irrumpe la experimentación individual, también establece los parámetros entre funcionalidad y disfuncionalidad, entre estabilidad e inestabilidad, buen y mal hogar; de tal forma, todas las personas tratan de llevar sus

comportamientos según los estatutos reguladores de las instituciones y del cuerpo, de no hacerlo implica tener que enfrentar hostilidades represivas.

De esta manera, las amistades se configuran por filiación, intereses, afectos, compatibilidad personal, modo de vida, apreciación e inclinación artística, gustos. Estas amistades, al efectuarse entre *sujetos sociales,* igualmente expresan los mismos "males de la humanidad", la competencia, el chisme, la envidia, los celos, prejuicio, doble moral, arribismos, traiciones, enemistades. Amigas dicen, aunque después reafirmen que nos comparten intimidad, no son cercanas; son amigas por compartir un espacio por largos periodo de tiempo y por lo compartido allí, pero esas experiencias son recurso para el "perreo", "la crítica", "la burla", "el señalamiento", "la evidencia" que es muy frecuente entre esas relaciones. Afirmar que no son amigas sería un terrible error, ellas mismas conciben sus relaciones de ese forma, sin embargo, diferencian entre quienes "*conocen todo mí", "conoce mi historia", "con él vivo desde que salí de mi casa, su mamá me adoptó*", que nos aclara que existe un espectro de relaciones sexuales, entre lejanas e íntimas, de camaradería o de amistad. Debra y Jean cuenta sus relaciones intragénero iniciales que contribuyen a descubrir su personalidad.

> "***es trabajo, amistad, este o sea salimos, comemos o sea llevamos a una vida normal, solo que pues cambia en que estamos ahí, en el bar, sí, ahí trabajando***"
>
> "era yo muy este, ***me sentía muy, ni muy abierta ni muy cerrada***, ***salía yo a nivel con las otras, vamos a bailar, vamos a acompañar a tal, y es cuando yo me empezaba a transformar***…*Poco a poco, ya hasta que en un momento ya supe, todo, andar bien vestidita* ***relajada, muy****, ¿cómo te podría decir?* ***muy a gusto.*** *Si,* ***era lo que a mí me gustaba***"

Esa intimidad, su propia condición sexual, compartida en espacios públicos, reservando sin duda esos secretos que cerraban la amistad y le dan carácter de auténtica; sus propias relaciones son como las de cualquier persona, es la propia personalidad y no el cuerpo, el tamaño, la forma ni el cómo se usa, lo valorado en la sociedad para las relaciones sociales y los papeles fundamentales y fundantes del orden social. Las relaciones de Tania en su trabajo, igualmente son nombradas "amigas" intragrupo, un grupo al que siempre se

adhieren nuevas a trabajar, coordinadas por una lidereza que al final, también es compañera de trabajo y del grupo de amigas.

> "(¿entre tus amistades?) ***No hago diferenciación.*** No, pues haz de cuenta que *todas* ***somos un grupito***, no, haz de cuentas que ***es este y otras chicas que vienen los sábados y son todas la que convivimos***, pero, que nosotras aquí, no, no, ***si viene otra chica y es bienvenida acá, y toda la onda***, ***no hacemos distinción alguna, haz de cuentas que pueden llegar dos chicas aquí al trabajo y tratarnos de acoplarnos***. Sí, ah mira, ***se hace esto, esto y esto***, ***no tratamos de que porque somos como otras agresivas no***. ***Tratamos de acoplarnos todas, por ser todas de aquí***"

Partiendo del párrafo anterior, por qué al parecer es la condición sexual y su propia, percepción el integrarse. Es el papel fundamental, determinado para cada individuo en la contextura cultural lo valorado y sobrevalorado, sobrevalorado porque es muy rígido en su definición correspondiente entre biología y su significación social. El código del modelo de género dual, fractura la valoración del papel fundamental a la vez que infringe presión sobre el individuo no correspondiente al modelo, de tal manera que se pasa castigando al individuo "raro" por su propia e individual condición sexual e identificación de género en lugar de incluirla y respetar el papel adoptado por éste, que de cualquier manea que quieran será fundamental en la contextura cultural intersubjetiva. Esto al parecer ocurre con los Muxes en Juchitan, que su papel de género es reivindicado a través de la auto determinación individual y con un antecedente de inclusión y aceptación cultural, porque desarrollan el papel de género que es fundamental en el contexto local. S instituyó que su papel de mujer en el ordenamiento cultural es fundamental a través de la historia, lo que configura redes sociales y nuevas instituciones con base de condición humana transexual. Asi expresan Jean y Debra sus relaciones interpersonales de amistad, de asesoría, acompañamiento.

> "(¿con mujeres?) ***Son más sólidas, porque como que no les parece, como que…ehh, no es así porque ellas piensan***, no, ***estas más bonita que yo y si lo han pensado y me han dicho*** pero pues ósea, y pues ***yo no tengo la culpa pero pues ósea siempre me lo han dicho y digo no pues yo qué culpa tengo***"

"***Solo tengo una amiga***, y se llama Dalila, y con ***ella casi siempre, platico de la mayoría de los temas y esas cosas y pues ella, porque casi no hablo con nadie*** (¿con ella aprendiste de las hormonas?) ***A sí. Con ella sí, conmigo también, pero con ella aceites, hormonas*** *(¿*y tuviste reacciones negativas por la hormona?) ***Sí, podrido de la carne, todo por inyectarse mal, si he visto muchas cosas…creo que hay una pero pues le echa ganas***"

Se fortalecen las relaciones, en medida que el respeto se hace presente. Es decir, en ambientes de género donde el *perreo*, el juego, asociación, comparación y crítica está presente, el ambiente mismo es hostil, tenso y discriminatorio. ¿Cómo es un ambiente puramente trans? Es más tenso aún que cuando hay homosexuales en él. De esta forma, conviene aclarar que los grupos de trabajadoras, "*las hijas"* de la "*madrota*", se establecen para defender el territorio y pelear los clientes, pero hay que sumar la moral sobre las relaciones que configuran los celos y la envidia, éstas terminan por cocinar la tensión expresada en las amenazas, golizas, escarmentadas o cobranzas que reciben las trans en calle. Cuenta Faris la tensión y fractura intra población.

"Ah sí, *haz de cuenta,* ***siempre que nos vemos nos juntamos y la pasamos juntas****, pero* ***también es para cuidarnos***, porque haz de cuenta *que cuando vas al antro o al bar o al trabajo* (mientras gesticula de pararse al enganche**), *siempre hay esto como que, no sé, es que pasa que porque no estamos operadas****, por*** ***cómo nos vemos****, que* ***"somos jotos",*** *que* ***no tenemos implantes u hormonas, que no somos mujer dicen, entonces hay muchas así que llegan a hacértela de pedos, de bronca, por cualquier cosa de pretexto***. ***Sí son así****,* ***llegan a buscarte pleito; entonces nos juntamos por eso, al vernos en grupo, juntas, pues no nos vamos a dejar***, nosotras no somos conflictivas, pero ya nos ha pasado de que le pegaron a Daria por ejemplo, ***y como andaba sola no se defensión, le pegaron entre varias*** (¿por qué?) pues porque vez como se viste Daria, pues fue al antro ***y después le pegaron afuera, supongo la veía algún mayate de esa o quién sabe, envidia, a veces las mandan porque sí, o no diste cuota o algo van y te pegan, le orden que lo hagan***. ***Sí, no conviene andar sola por eso, sólo por los clientes es que es mejor estar alejadas, pero no estar sola***"

Es por la condición humana, configurada en el orden social, en el contexto simbólico y cultural, consensuado lo que determina que a ¡*todos nos importe de la vida ajena*! Y que ¡*opine sobre cualquier cosa o persona, vidas no propias",* a tal grado que se expresen tensiones de este tipo, es decir, es el tipo de sociedad, con sus configuraciones, significantes y normativas comunicadas y heredadas, lo que termina que las personas puedan desarrollarse, relacionarse e integrarse en la sociedad, ser autónomas y tomar distancia de las individualidades. El ambiente lo constituye cada elemento del contexto, de tal manera que son los actos individuales los que forman ese ambiente social, asociados a cargas misóginas y morales personales, éstas componen el fenómeno poblacional fracturado, vulnerable y hostil. En ese ambiente, aún con lo desfavorable que resulta como primer aproximación, produce relaciones de amistad, de empleo, de confidencia, camaradería y fortalece la posibilidad de establecer redes sociales sólidas, fuertes, empáticas, afables, o puede generar que se fracturen más a nivel intragénero.

De acuerdo a la propia experiencia, agradable, hostil o aceptable de algún espacio, se desarrolla la personalidad a su vez configurada con el referente generalizado comportamental, actitudinales y estilizado, que le permite navegar en diversos ambientes (o sólo en uno, o ninguno) con esos mismos referentes: valentía, fuerza, carácter, fortaleza, independencia, pro-actividad, reactividad, son características desarrolladas en la personalidad y sobre la experiencia. No esperemos que las trans, por ser definidas como trastornadas o enfermas sean inútiles: todo lo contrario, no hay trastorno, no hay patología, no hay disforia ni discordancia contenida en el sujeto por expresión de género. Todas son personas fuertes, valientes, inteligentes, autónomas, independientes, alegres, bellas: es la sociedad las que las construyó como enfermas, pervertidas, indefinidas, torcidas, es la sociedad la que sufre y produce sus propios males humanos.

Topamos con homosexuales, lesbianas, bisexuales, transgénero (intersexos y herms, con menos frecuencia) todo el tiempo, y son invisibilizados por el performance de género exigible socialmente, de tal manera que es motivo de sorpresa enterarse la orientación sexual o condición de un individuo "*porque no se le nota*", "*no es igual que todos*", "*no parece*", "*no se le ve*", pero cada una de estas justificantes provienen de un ambiente externo, de tal forma que sólo son prejuicios externados sobre los modos de vida. Más aún,

la homofobia con violencia expresada contra homosexuales amanerados, "obvios", "locas" o "maricas", por parte de homosexuales "de closet", "varoniles", que "sobrevaloran la masculinidad" se debe a una razón: esos homosexuales que viven su orientación oculta, reprimida, oprimida, en clandestinidad, con máscaras, desprecian a los homosexuales que reivindican y asumen su feminidad autónoma, el motivo que justifica la agresión se relaciona con la visibilidad y los estigmas. Los homosexuales (o "heterosexuales") que agreden a los homosexuales amanerados, lo realizan porque desde su perspectiva: es posible vivir la homosexualidad, pasiva o activa, oculto sin "ridiculizar" o "caricaturizar" a los hombres, es decir, el deseo anal y erótico se puede realizar oculto ¿Por qué tienen que comportarse obvios o femeninos? Se debe a la sobrevalorización de los hombres de la masculinidad significada en el cuerpo, lo que se castiga es lo femenino más si es expresado en cuerpo de "MACHO".

Conviene reafirmar aquí el cambio de constructo social de Macho por Varón, en las dimensiones sexuales: el Macho en sí mismo, como constructo, impone en el cuerpo una naturalización social de la masculinidad, de tal forma que para referir la transgresión sociocultural del género sobre las *trans.* Se escribiría que una trans que "es Macho y se vuelve mujer", en esta frase se impone una realidad despectiva sobre la condición trans, es decir, se minusvalora la propia apreciación de la feminidad y expresión de género, se les repite "eres macho", no una mujer. Si se utiliza la categoría de Varón, se diluye lo despectivo del MACHO que connota machismo, y dado que todas estas que se han mencionado son construcciones sociales y dado que se conserva la absurda dualidad del género que conocemos (y que se pretende desarticular desde una perspectiva sociológica interdisciplinaria), se cambio Macho por Varón, que configura la descripción de "alguien que nació con sexo de varón se vuelve mujer".

Retomando, cualquier persona puede establecer diversos tipos de relaciones sociales y sexuales, y depende exclusivamente del interés y deseo personal el decidir establecerlas y navegar diversos espacios; de esto, las informantes tienen relaciones intragénero por trabajo, vivienda, amistad, filiación, de igual manera que son intergénero, es decir, con el resto de la población, y éstas depende exclusivamente del ambiente creado en el espacio inmediato de acción. Lograr insertarse socialmente depende del contexto social local y de la

capacidad de dominio del entorno del sujeto, es decir la capacidad de maniobra de ocultar lo vergonzoso y compartir las ciertas cualidades en el grupo, en ocasiones ausentes en el individuo. Tamara, Jeni y Faris cuentan sobre sus amistades.

> "*la* ***mayoría de mis amigos si son de mi ambiente****,* o sea, *sí y* ***que trabajamos, y que salimos si,*** *casi no…****es raro que yo trate con más gente***"
> "**en** ***la escuela pues tuve compañeros buenos y compañeros malos***, los que te se escogía a huevo, ***te hacían lo que querías pero te rechazaban en público***. Y si ***tu decías algo que ya te lo habías echado, ya era que te estaban pegando***, que ***ya te estaban reclamando o por cosas***"
> "…***Empecé a ser más listo****…****desde niño tu sabes cuál es el chavo tranquilo y el chavo agresivo, y según me juntaba o no con ellos***"

"*Es lista*", dicen de la persona que puede desarrollar su propia vida y cumplir sus intereses en medios desfavorables, así que ésta característica es lo que más escuché de la vida trans. Lista, porque pueden darse a respetar, sabe defenderse, logró sobresalir y acomodarse, logró sobrevivir, ha llegado lejos y se estableció, anda con algún hombre en particular, o sola se construyó y sacó adelante. Lista, porque aunque el medio las excluye y las convierte en *mierda*, ellas están presentes en el cotidiano social, demostrando con hechos de que el modelo preconcebido heterosexual, naturalizado y normado binario en "formas de ser" es sólo una construcción social y, más triste aún, es una gran mentira. Cuenta Vera y Raquel.

> "***yo me acomodo en todo****, no te puedo decir* ***que me siento****, tan bien,* ***tan bien, en una bola de maricones, como en una bola de cabrones,*** *o* ***en una bola de familia, yo me siento bien en todo****, porque* ***es el desarrollo que llevo con toda la gente, el principalmente esta mi convivencia, se convive con todos***"
> "*No me gusta,* ***en primera no me gusta ni llevarme y traer, ni que me hablen feo***"

Las relaciones intergénero de la población dependen exclusivamente del individuo, en este caso de las trans y homosexuales, es decir, sabido es el modelo de género es opresivo y la cultura coacciona suficiente para acomodarnos a dicho modelo, pero depende del interés de la persona establecer relaciones intragénero o intergénero, con qué tipo de persona, qué

cualidades tiene, qué intereses tienen. El interés de la población, sobre tener control en el acceso a servicios, ejercer sus derechos y ver desarrolladas sus capacidades de gestión, su educación, capacitación y profesionalización, además de ver realizados sus derechos humanos, es lo que lleva a la lucha constante, a la visibilización de la población. O sea, pareciera que existimos más jotos o más trans cada año, si se nos que la naturaleza es diversa y se regula así misma. Sin embargo, se asegura que el número de homosexuales es el mismo a través de la historia, es la decisión de asumirse según la condición espacial y temporal lo que conlleva la visibilización de la población: que sale solo en marchas gay. Son las decisiones subjetivas, personales de defender el derecho humano a la vida por nacimiento, a la libertad y la identidad, además del alimento, la educación, el empleo, la seguridad, la protección, la representación, el goce y la felicidad, lo que produce la visibilización de las Disidencias Sexuales (movimiento iniciado en los setentas). Debra y Cassandra comparte sobre su personalidad y relaciones.

> "No, ***no tengo diferencias en mi grupo de amigos****, yo* ***tanto me llevo bien con las chicas trans, travesti, como con los niños gays y así. Pues si la relación****,* tanto *mis amigos gay, ahora sí que hombres, que no se dicen,* ***me conocen primero de niño y después ya de mujer y ahora sí, que para ellos es lo mismo, nos llevamos igual, y el desmadre igual, como si fuera yo****, soy yo nada mas con****, les digo,* ***peluca y maquillaje****, es todo lo que es*"
>
> "***Es la misma con todos.*** *Con* ***todos es la misma. Igual, nunca cambia****, así* ***como soy con mis amigas, mis compañeras de trabajo con la gente que conozco, con todos, casi siempre soy así, ósea no tengo un carácter fuerte****, ó,* ***siempre he sido yo****,* ***no me gusta demostrar identidades que no****, o cambiarme de nombre o esas cosas,* ***muchas gente sí lo hace***"

Partiendo de estos relatos, las relaciones intragénero y por filiación de género entre las disidencias sexuales están configuradas dentro del modelo interiorizado por los individuos (que regula mucho del orden social imaginario), y que puede generar diferencias de correspondencia de intereses por asociación estereotípica. Así, tod@s vivimos una orientación sexual proveniente del cerebro y su bio-fisiología, pero esta normada en el modelo psicosocial: ésta configura el cómo nos relacionamos con las personas y nuestros

intereses, los estereotipos preexistentes asociados a las disidencias navegan entre la perversión y el amarillismo pasando por la patología y el estigma de cada "tipo de persona". Esas son asociaciones por participación y semejanza, que generan fracturas y tensiones entre lo masculino-lo femenino-lo raro: entre los "afeminados", "jotitas", "mariquitas", "shoto", "chiquilla" y los "varoniles", "viriles", "los guy"[127], "los guapos". Por ejemplo, en las "Marchas Gay"[128], del Distrito Federal, podríamos decir muchas cosas sobre ella pero lo que hay que resaltar es que en ese movimiento sólo una parte de las disidencias sexuales son las que salen a la calle, hay muchos que dicen "esa no es forma de exigir derechos", "piden respeto y lo faltan a la gente todo el tiempo", "no me representan", "no iría con falda a pedir respeto", "cómo voy a ir de carnavalera como todas esas gualotas".

Así pues, las redes sociales se realizan por filiación al movimiento desarticulador de la norma heterosexista, quién no se siente representado aliviará este sentir incluyéndose en el movimiento "amarrarse los pantalones": si ven el movimiento como externo y ajeno, es por los prejuicios personales y por internalizar patológicamente la misoginia y homofobia, no porque sean inmunes al modelo opresivo de género o a las diversas posibilidades de disfrutar del placer sobre el cuerpo (oral, anal, vaginal, segura). "No voy porque no me siento representado" dicen algunos homosexuales sobre ir a la marcha Gay anual en el Distrito Federal, una cuestión muy fácil de sanar, estarán representados cuando vayan a la marcha y se incluyan: obviamente se requiere valor y dar la cara, y en eso los "machistas" y homosexuales "varoniles" no son expertos, porque temen perder estatus, respeto, reconocimiento, poder, atención. Entonces es fácil opinar de fuera, detrás del escritorio,

[127] La corporalidad asociada a lo masculino en el fisicoculturismo, además de los comportamientos estilizados y expectativas asociadas a los hombres, produce la sobrevaloración de la masculinidad en la población gay, una tensión entre "los guapos", "los torneados" y el resto de los mortales con cuerpos esbeltos, delgados "escuálidos", y la fractura con las mujeres trans: es en el ambiente de "los guapos", y nada inteligentes he de decir, donde más s desprecia y castiga a las mujeres trans asumidas, es en esos espacios de "los grupos" donde más transfobia, más discriminación y más exclusión-violenta contra las mujeres trans es manifiesta, no es casualidad, se sobrevalora la fuerza, la virilidad, el machismo y la masculinidad en los hombres aun cuando su inteligencia esté debajo del subsuelo.

[128] Una marcha, una manifestación, un "gay pride", tienen diferentes connotaciones, reactivas-proactivas o denunciantes, sin embargo, llamarla Gay en sí misma implica reproducir estereotipos modeladores de la identidad desde el exterior, lo que genera que quienes no nos identifiquemos así desearemos no participar, más aún llamarla de "Diversidad Sexual" y enlistar de inmediato siglas de categorías reguladoras de la misma disidencia es, con el perdón "una mentada", eres diversidad o eres encasillamientos, no puedes ambos, desvirtúa la diversidad pasar creando categorías agrupadoras performativas y definitorias.

desde un libro: quien se ponga en los tacones de la población será el único que conozca el valor y la fuerza requerida para asumir la condición sexual. Señor@s, hace falta más valor para salir con tacones y vestido a la calle, que para defender la masculinidad imaginaria, frágil, débil, tensa, infundada e imaginada.

LAS REDES SOCIALES

Las redes sociales, se establecen a partir de las relaciones entre los individuos en un medio cultural, son relaciones sociales (sexuales), eróticas, afectivas, laborales, familiares, consanguíneas y de afinidad. La finalidad de éstas es diferenciar al individuo del conjunto y permitir su desarrollo social, lo muestra conectado con los demás, con el mundo a través de la cultura en distintos medios de comunicación y espacios de configuración y diferenciación por excelencia. A través de las redes sociales se forman vínculos de seguridad, afectos y eróticos, de provisión, de protección, de observación o de acompañamiento, mismas que reconfiguran las identidades, las relaciones y la simbólica sobre ellas.

¿Qué una mujer necesita protección? ¿Qué no hay que entenderlas sino amarlas? ¿Qué no pueden tomar decisiones? ¿Qué no deben tener control y toma de decisiones? ¿Qué sólo sirven para cuidar y educar? Todas éstas preguntas, se configuran en las relaciones sociales y se visibilizan en diversas situaciones espaciadas, es decir, la problemática generalizada de los sexos y los géneros se visibilizó cuando las redes sociales develaron una condición opresora para algunos grupos y la forma de enfrentarlo, en el orden social de división de género: de algún lado surgió el movimiento feminista y las disidencias sexuales, me atrevo afirmar que fue a través de establecer redes sociales (transformadoras).

Estas redes sociales, difieren de la amistad o de cualquier relación que establece el individuo, las relaciones en las redes sociales se establecen conscientemente y el individuo tiene completo control sobre el acto y autonomía de opinión. Así, pueden establecer relaciones de amistad, afectivas, eróticas y sociales en lo cotidiano de su modo de vida, cada una de éstas permite al sujeto tomar distancia o involucrarse. Las ONG’s son ejemplos de redes sociales, pero también lo son las “lideresas” con su grupo de seguidoras, algunos dicen madrota pero no es lo mismo, *la madrota* que explota, coacciona y obliga a ejercer

una actividad con muchas reglas y castigos impuestos, *una lidereza* con conocimiento de la condición apoya la realización de la actividad regulando el comportamiento "seguro" de sus seguidoras. Las lideresas y sus seguidoras, sus muchachas, son una red social que al cobijar la protección para una y cada una de sus integrantes fortalece la pertenencia a un grupo e incrementan la exigibilidad de derechos. Tamara y Raquel comparten:

> "Si, *igual allá* ***llegue sin saber dónde bajarme para trabajar preguntando y así.*** Me dijeron pues sí, ***¡vas a pagar tanto a la semana y es de tal a tal hora, y no te ardes y has esto! con reglas también****, porque* ***allá pues yo llegué de nueva allá. Debía acatar todas las reglas***"
>
> "*bueno o sea* ***nosotras así como compañeras si pero hay compañeras que no****, que sea* ***ellas la que agarran su mundo ellas*** *o* ***unas si tienen la idea de que son mujeres-mujeres, otras que no porque su marido****, o sea* ***cada quien agarra su camino****. Entonces* ***nada más nos juntos las que si estamos ahí cerc*****a**"

Las redes sociales proporcionan cobijo, apoyo y soporte, condicionado al involucramiento y respeto a las reglas de la red. En contexto, en Puebla existen, según mi experiencia, tres lideresas trans que acogen a un grupo de trabajadoras sexuales en un espacio y zona de trabajo, existen también en lo largo y ancho de la ciudad personas aprovechadas de la vulnerabilidad de las trans y la nulidad de redes en calle. La "madrota", "la cara de cerdo", ejerce coacción y extorsión sobre un grupo de mujeres trans trabajadoras sexuales en calle, normando la cuota a pagar pero no asegurando la protección, connotada en la cuota "pago de piso", "pago de protección" que no protege ni de la policía ni de ella. Entre ellas, las trabajadoras en calle con una "madrota", no existe una red social, existe vandalismo y es muy triste que la ejerzan con personas que viven su misma condición social y sexual (condición de la cual todas conocen el panorama). Cuentan Jean sobre su red familiar y Tania su red social.

> "***Sí cuento con mi familia, pero moralmente****.* ***Me apoya mi abuela****, de un principio pase* ***de 6 a 8 años alejada de todo mundo****,* pero siempre con la convivencia de mi abuela (viviendo en Puebla) ***Ya cuarenta y cinco***"
>
> "***Más cercanas, básicamente serían trans****, son* ***con las que más jalo que voy para acá****. A* ***mira lo que hacemos es que lo que es plan de trabajo es en plan de trabajo. Los que pagan son los patrones****. Después ahí, si, vente vamos paca, vamos pa'allá, vamos a comer vamos a convivir*"

En el panorama social ordenado por consenso ideológico y simbólico ha separado a grupos contra-norma, esta contradicción no se debe a un capricho sino a la naturaleza diversa. Sin embargo, es ese "capricho", ese "querer ser" en el imaginario regulador orienta el actuar y posibilidad de reconocimiento de grupos tradicionalmente excluidos, minorizados, patologizados. De tal manera, que hacer algo para ser algo, es una regla simplificada de ese modelo. De tal forma que, acatar las reglas de género (comportamiento, actitud, manierismos, papeles, roles, expectativas) habría de asegurar un desarrollo "socialmente optimo" y aceptado: una mujer que acepte su rol de "objeto sexual" y reproductor de la especie, doblegada ante un hombre y necesitada de protección, seguridad y provisión, es aceptada porque mantiene el orden. Extrañamiento ocurre, cuando que una persona de sexo varón no se construye como hombre sino que se identifica y constituye como una mujer ¿Por qué quiere ser mujer? "*No se quiere a sí mismo por eso quiere cambiar de sexo" o "ella es así porque se avergüenza de su imagen y pretende ser mujer": é*stas ideas preexistentes en lo social es el referente patologizantes, pero puede ser el motor desarticulador del modelo rígido de género. Esto es lo que realizan algunas familias, reconocer el papel fundamental de su miembro -con su propia autodefinición, para apoyar su desarrollo y conservar el lazo en la familia. Son estas familias, en culturas y regiones, las precursoras del reconocimiento de derechos y respeto a la naturaleza y la vida, son éstas las que deben estudiarse y analizarse para destacar elementos copiosos y líneas de crítica, para sanar la desigualdad violenta de las disidencias sexuales. La aceptación o repulsión de un miembro "diferente" en la familia depende a su vez de la construcción de género inculcada de los padres, de sus creadores en el modelo. El relato de Debra confirma la apreciación de género.

> "***Pues en un hombre**, ahora sí que **como cualquier gay,** pues puedo, **lo siento como una persona que me atrae, que a lo mejor puedo encontrar**, no sé, **muchas cosas que jamás haya imaginado de sentimiento**,* de equis cosa***. Una mujer** también **sería más o menos lo mismo** pero la **única diferencia es que yo encontraría sentimientos pero de amistad,** tendría **más confianza de contarle cosas, tendría más, sería un poquito más abierta a contar cosas íntimas**, que **a una persona hombre, que a un heterosexual o a un gay**, como que no. **Siempre***

hay más confianza en el sexo femenino, entre un gay y las mujeres siempre son las mejores"

También por filiación, costumbre o inercia que las relaciones íntimas se construyen sin frontera de sexo o género, es en el espacio social que éstas son interpretadas y significadas simbólicamente, de tal forma que se asocian roles y comportamientos, sino que se determinan en personalidades estereotípicas. Por estas condiciones, las redes sociales y las relaciones de filiación pueden parecer forzadas, sin embargo, es un proceso contínuo entre los individuos relacionados lo que lleva a fortalecer esas redes. Las amistades, los lazos familiares, las acciones externas de activistas, los activistas académicos-sociales-universitarios, todos estos conglomerados de intereses que se configuran por la filiación, y a partir de ésta se entretejen más involucrados en cada red. Refiere Gaia la diferencia entre compañeras de trabajo y red social, *"no hay amigas"* afirma:

"***como comunidad de trabajo***, ok, sí, sí, aquí *no se puede decir que hay amigas, amigas-amigas*, ***si no se puede decir que somos conocidas, nada más***, en lo del ambiente, ¿Por qué? porque en la *ora sí que en el ambiente, tanto en el bar, como en la calle,* ***es mucha hipocresía***, ***no hay gente que realmente te diga lo que es, o lo que piensa, sino nada más que, como se dicen, son falsas, es gente falsa, es gente que le gusta quedar bien contigo,*** *aunque,* ***por detrás te esté mordiendo****, no hay, si, en sí, no es la red, sino es más como…hasta eso no, no, no pongo yo límites, ora sí que* ***yo aguanto hasta lo que me digan****, pero es como te digo, es en plan de relajo no es en plan tanto ofensivo, como hay* ***otras castrantes que luego vienen los sábados****, que ya están así como, chichonsísimas y todo, me dicen y yo les digo, peo es en plan de desmadre no tanto en bulling ofensivo, sino en bulling de desmadre*"

Los propios procesos de auto determinación y constitución identitaria, se desenvuelven en esas diversas relaciones en las redes e instituciones, que es donde se modela la personalidad. En esos espacios se pone de manifiesto la autonomía sobre la propia historia, es donde el sujeto modula ¿Qué decir? ¿Qué hacer? ¿Cómo comportarse? ¿Qué temas discutir y cuáles no? ¿Qué ocultar o compartir? ¿Permanecer o retirarse? A la vez, desarrolla y aprehende estrategias de invisibilización, camuflaje, reafirmación masculina:

chistes, bromas, albures, doble sentido. Sumado a ello, lo obvio, la propia orientación sexual-afectiva-erótica y la identidad se viven en un contínuo contrastativo-reafirmativo, que autentifica la definición, construcción, apropiación y constitución de la personalidad. Asi refiere Tania, su experiencia de toma de decisión de asumir y reafirmar la propia condición sexual, personalidad e identidad a partir de otro contrastativo.

> *"Empezar exactamente, h**az de cuentas de que yo llegue como encargada de un bar**, primero como **niño**, porque**, pues si me vestía yo pero ocasionalmente,** es como un travesti, pero **el travesti va y solo se viste ocasionalmente**, muy de vez en cuando, he, este **llego a pedir trabajo como niño, me lo dan de mesero y luego me quede de encargado del bar**, y este, empiezo a **conocer chicas**, este, he, ya grandes ahí, llego y le digo a una de ellas**, ¡Ay, yo me quiero ver como tú**, **me gustaría verte como te arreglas**! **Te vez muy bien, incluso el día que me fue a pedir trabajo, yo pensé que era mujer**, se veía muy bien, bueno hasta la fecha se ve muy bien, de eso, y este, le digo pues sí, pues sí puedes trabajar, **pero no soy mujer y yo todavía de inocente o bruto pues que eres**, no pues soy así y así, ah, no pues muy bien, le digo y como le haces, **no pues un procedimiento esto y lo otro, le digo yo tomo hormonas, me dice, pero me dice no has de tomar la adecuada**, porque, porque hay ciertas hormonas que te van a hacer para ciertas cosas, ah, paso, yo estaba bien en el trabajo y poco a poco fue la evolucionando"*

En las relaciones sociales, al igual que una persona puede diferenciar entre tipos de amistad y cercanía intima, afectiva o erótica entre sus relaciones interpersonales-subjetivas, se establecen las pautas para que se conformen las redes sociales, la red para no dejar sólo a un sujeto, para cobijarlo, para integrarlos, para desarrollarlo. En esas redes, la personalidad es la que más actúa, la autonomía de *"apoyar, respectar y cobijar a alguien que enfrenta mi misma condición pasada".* Tania y Debra refiere una red social como familia.

> "***Ahí fue cuando vi que ya no ¡Yo quiero ser una mujer ya, bien, bien, bien**! y fue cuando **pues si en ese mismo bar, fue cuando empecé a trabajar, y fui este, vistiéndome de mujer y ya trabajando de planta en ese bar**…el trabajo **de encargado y me quede trabajando ahí ya** (¿de encargada?) No, de chica, de fichera, de esto (mientras señala su cuero)**"***

"*Bien, bien porque,* ***con las personas que vivo, vivo con otra persona que es gay también, es trans y toda su vida, desde niño, así era y su familia, lo acepto y lo acepto****, ¡uy,* ***desde muy temprana edad****! ¿no?* ***y para todos ella es ella, no él, y todos la dicen por ella y no él*** *y sus sobrinitos le* ***dicen tía****, y hasta la* ***más bebe de apenas que tiene dos años****, que apenas empieza a hablar,* ***tía y tía. Y a mí me generalizan igual*** *¿no? Yo soy el, si no,* ***oye Geraldine, oye hija, oye lo otro, este arreglada, no este arreglada, para todos soy ella, y la gente donde vivimos en los departamentos, en la casa donde estamos todos, ay, buenas tardes muchachas, o hola Geraldine,*** *o esto y lo otro, y si nos saludan bien y si no igual"*

La personalidad, al ser autónoma y reflexiva, dista siempre de la identidad de carácter externo, es decir, el individuo en la sociedad (cualquiera que sea) otorga en base a su propia experiencia, sentir y educación -subjetividad e historia personal- una identidad a otros sujetos, basándose en las características de éste y su referente social asociativo. Con base en la imagen, la expectativa de género y caracteres sexuales visibles y caracteres asociativos, nombra al sujeto como *hombre, mujer, mujero, hombra, joto, maricón, shoto, homosexual, trans, lencha, lesbiana, machorra, suplanucas, muerde almohadas*: todo según referentes en la propia historia personal. He aquí un factor medular del modelo, es **repetitivo**, **heredado inter generacionalmente**, **asumido de machote** y determinado **permanente** en sexo y género (e identidad). Tamara y Jena cuentan sobre su experiencia en redes de apoyo.

"¿Qué es ***lo mejor****? pues* ***conocer la gente que no pensaba que hubiera conocido****, porque, porque* ***he recibido el apoyo de mucha gente****,* ***conocí la persona que ahorita está a mi lado y no pensaba que conocería****, de eso, son* ***cosas que van pasando,*** *es que* ***dicen, que es el destino que te toco y eso es mentira ¿no****?* ***<u>El destino no es el que te toca si no es el que tú haces</u>*** *"*

*"****Amigas, amigos, este, de todo****.* ***Una familia*** *(¿por afinidad?)* ***Sí, las personas con las que hoy vivo.*** *El* ***apoyo****, el* ***aceptarte tal y cual eres, sin juzgarte, sin discriminarte****, este, el decir* ***NO****.* ***Al contrario, apoyarte****, aquí veo el apoyo,* ***aquí veo la igualdad****, aquí veo este,* ***la sinceridad****,* ***lo que no vivía en la mía*** *(su familia)"*

La población trans es compuesta de sujetos sociales, al igual que lo es la población general, de tal forma que las significantes y configuraciones de género impactan en ellas como en el resto de la población, es decir, podemos encontrar mujeres trans heterosexuales conservadoras tanto como liberales, libertinas, putas, golfas, rameras y puritanas. La condición sexual humana trans, se encuentra determinada en la bio-fisiología y la identidad de género se determina en la cultura, en la interacción interpersonal.

"Las telarañas", "prejuicios", "estigmas", "tabúes", "dogmas" y "friquis", impactan en las personas por igual, son los *males humanos*, la afectación de éstas sobre el humano depende de su autonomía, capacidad racional, independencia, para deconstruir y sementar esos constructos, reconfigurados. Son los actos individuales, conscientes y de voluntad, los que atraerán transformación social, equidad para los grupos e igualdad ciudadana ante la ley, ante el mundo. Seguir repitiendo el modelo implicará regenerar los males de la humanidad, las desigualdades, las injusticias, las jerarquías, el temor, la inseguridad, el miedo y las fracturas sociales se reproducirán actualizadas.

FRACTURA SOCIAL

El resultado de repetir el modelo social, ordenado y rígido-determinado es que se regeneran todos los males humanos en él contenidos, en una repetición no forzada de los significantes y constituyentes, porque los individuos las experimentan inconscientemente. Es decir, los sujetos no se percatan de vivir en una cultura ordenadora y clasificatoria, que impacta en su vida directamente hasta reflexionar minuciosamente sobre ello, han naturalizado su género y expresión sexual (masculinidad o feminidad), que dentro de su propia dinámica configura las disidencias sexuales, los radicales y el anarquismo, las llamadas tribus urbanas y los grupos segmentados.

En la cotidianidad trans intra población, se trata de mujeres formadas, asumidas, identificadas y constituidas así como parte de su personalidad (aunque no se definan como tal por no poder crear vida con una matriz). Esto, sumado a los matices de su sexo de nacimiento y el aprendizaje que de él depende, por la asignación social del género "hombre", se enfrentan con diversidad de personalidades con sus respectivas constantes culturales locales: el chisme, la crítica, el perreo, el fanatismo moral y religioso, las

competencias de egos, imágenes, figuras y vestimenta, competencia por espacio, clientes, figura o apariencia. La fractura social configura la vulnerabilidad externa y la intrapoblación, veamos. Tamara y Vera, comparten su experiencia en el Distrito federal en la actividad de trabajo sexual:

> "***haz de cuenta que de aquí, pues, aquí me inicié y comencé de abajo,*** *entonces, eh, allá cuando ya llegue, pues sí, ya estaban todas* ***más producidas allá*** *y todo. Entonces* ***llegué a hacer más lucha allá****,* ***me costó más trabajo allá que acá****. Si, o sea,* ***aquí me ayudaron ¡ponte esto, haz esto y esto!*** *Pero* ***allá no, allá yo llegué sola y pues a ver qué, hacer, pagar hotel, conseguir mi ropa, mis cosas****"*
> *"aquí* ***pues sí se creían superiores por el tiempo supongo*** *y por* ***su imagen****, pero* ***donde estuve allá de verdad están las que venden el pito****,* ***solo en medias*** *y* ***ligueros, dragas,*** *vez de todo,* ***también hay organización*** *y eso para que* ***todas trabajen****, bueno que puedan estar cerca pero si* ***no eres del grupo no te pegan y eso como acá, sino que te avisan como está la onda y te envían con quién es la mandamás****, y te explica bien y todo…Ajá, sí ya una vez que entraste pues ya vas conociendo, también nos cuidamos,* ***hay momentos se da el pite y se esconde y así, siempre avisándonos.*** *Pero* ***acá con éstas no****, esas además son* ***de mala vida borrachas, siempre drogadas y siempre enojadas****,* ***sólo buscan con quien desquitarse su frustración****, si las vez de cerca están todas madreadas, yo ya no les hablo, prefiero me hagan feo las jotitas aquí que allá con ellas"*

Si partimos de los relatos ¿por qué ocurre la fractura intrapoblación por los clientes". Estas tensiones intragénero terminan por justifica la vulnerabilidad externa: el hecho que algunas personas piensen "*son agresivas", "pura mala vibra", "son muy peleoneras*", por observar sólo la tensión, sin embargo, la fractura social que esto produce termina por modelar la vulnerabilidad que enfrentan. Dado que la dinámica del trabajo sexual en diversas ciudades es parecida, la sexualidad también lo será, siempre que existan los referentes eróticos en la comunicación, de tal forma que en diversos ámbitos la vulnerabilidad externa se mantiene y la interna puede variar. En la ciudad de Puebla son muchos los puntos de trabajo sexual, mismos que son transitados por clientes y trabajadoras, además de curiosos, y debido al tipo de ciudad, comparada con el Distrito Federal, todas se conocen por nombre, por apodo, por referencia y por "quién las maneja", es decir, no sólo hay una *madrota* sino varias y él

género del término no asegura el género del sujeto, sólo identifiqué tres lideresas (desde perspectiva externa) que emplean a trabajadoras en espacios cerrados y también en casa. Ejemplo de fractura intrapoblación, es lo expuesto por Tamara, que refiere conductas violentas contra su persona por ocupar un espacio "*donde no tienes derecho de estar, porque eres de otro grupo, porque es su esquina. Es su esquina, donde una gana",* afirma:

> "*yo a* ***todas esas que están allá las conozco****,* ***sé donde trabajan, la edad y hasta lo que se pusieron*** *(mientras gesticula y señala pechos y caderas),* ***a ninguna le hablo****,* ***aunque nos hablábamos antes*** *(¿Por qué?) Porque* ***cuando yo andaba así como tú aquí, flaquito, sin chichi, sólito, ellas me putearon, me decían que no podía yo trabajar, que si ¿hija de quién era yo? Y así, era bien porque yo me veía yo natural culeras,*** *me gritaban como* ***hombre y ellas pues ya con chichi y así****. Decidí irme y cuando me fui* ***decían que me habían encontrado muerta, que me habían matado, que me tiraron e un barranco, un montón de cosas****, y cuando regresé todas así espantadas, porque yo traía yo ya mis chichotas y mi culo bien producido, bien vestida, siete años fueron para lograr estar así hoy, pero ahora no les hablo*"

La competencia por el territorio y por los clientes, sumada a la misma imagen, además de las fracturas sociales, son algunas de las razones por las cuales siempre se encuentran migrando en una constante instalación y abandono de la vida por la condición generalizada, que demuestra la muerte social-nueva vida que se discutió arriba. Esa nueva vida depende de la apropiación de la condición trans y debido a que el especio social de inserción a donde las trans –como todos llegamos a dar- es hostil, entonces esa nueva vida se encuentra "cercada", limitada por la moral preexistente, por la voluntad de respetar o no, y limitada por consciencias individuales conservadoras que controlan las políticas y leyes. Confirman Jeni, Faris y Raquel:

> *"****pues sí, si me costó también trabajo****, porque* ***me roce con muchas de mis compañeras de antes que no permitían que te pararas así en cualquier lugar****. Entonces, eh, pues si, batallas de que* ***¡aquí no te puedes parar!*** *o* ***¡tú no eres de nuestro grupo, tú vete por ahí!*** *entonces yo* ***sí pase por muchas cosas y más que yo me las vi solo****,* ***nunca tuve amigas así de luego-luego que yo hiciera****, en mi encuentro"*

"¡Sí!, ***Tú puedes estar parada ahí y si estás ahí****, ahora sí que, en un lugar que no es,* ***sí, ellas no te avisan, llegan y te (****mientras empuña la mano y da un golpe a la nada en dirección hacia abajo)****…****y pues sí,* ***es su lugar*** *¿no?"*

*"****Yo creo que ya ahorita ya que todas defienden su esquina, es donde una gana, es donde una tiene sus clientes*** *y* ***en ese momento ya se te olvida si es tu amiga o no****, tú ya estás viendo lo de tu ganancia, lo que tú necesitas"*

Asumir la condición de vida, implica para la población trans, asumir la única actividad económica posible de desarrollar en nuestra sociedad excluyente: es un proceso de resignación que enfrentan, debido a que no existe el reconocimiento de derechos no se ven sus condiciones sociales "iguales" a la del resto de mexicanas y mexicanos. Asumir su corporalidad, identidad y personalidad como trans las arroja al carril permanente del trabajo sexual.

"bueno, es que ***ya lo sabes que una vez que decides cambiar tu cuerpo y ya verte completamente como una mujer también sabes que te quedarás a trabajar en esto,*** *porque no,* ***allá fuera no hay las condiciones para que nos empleen, y nosotras tenemos que vivir tenemos que comer****, y hagan lo que hagan, no* ***nos van a lograr sacar, aunque nos detengan, nos golpeen, nos encierren, no nos van a quitar porque de ahí vivimos****,* ***es nuestro modo de vida, ya una vez que asumiste qué eres y el cómo te vez****, debes resignarte que este es tu modo de vida, no te puedes permitir caer si tienes ganas de vivir. Para mí fue difícil aceptar esa parte de todo esto, a veces no quieres trabajar, n tienes ganas pero debes salir porque dependes de eso exclusivamente"*

Es lo que conocen lo que hacen, lo que pueden y no lo que desean, es entonces una extensión de su propia sexualidad y su experiencia de vida lo que "puede dignificarse", si se deconstruye el modelo conservador de la erótica sexual: éste es el modo de vida que la sociedad "*evolucionada*" ha destinado para los grupos minorizados, estigmatizados, vulnerabilizados, excluidos. La voz sólo muestra la idea que se fundamenta en la cultura tradicional heredada de occidente y configurada para nuestros propios procesos históricos, el argumento se centra en esa división sexual externa aplicada a nuestra cultura sin una razón biológica sólida más que la otorgada por la ciencia y sociedad conservadora. Entre

los debates por la identidad, navegan argumentos sobre la patología, el trastorno de identidad, la inseguridad, la delincuencia y evasión de la justicia, pero pocas veces se ha abordado desde los derechos humanos que, aunque deberían l@s legislador@s conocer de éstos tienen una versión positivista frente a pizarrón de los mismos.

Además de la lejanía a las condiciones sociales preexistentes, cotidianas para la población trans son desconocidas por nuestros gobernantes o se niegan a conocer, puesto que l@s legislador@s disfrutan de salarios elevadísimos, prestaciones, equipo de seguridad y un tremendo desinterés por los grupos vulnerables, y por no tomar distancia de su subjetividad conservadora y comportarse debidamente como legisladores, siguen afirmando decisiones conservadoras de la doble moral heterosexista que pretenden generalizar. Deberían actuar, no sobre su estatus e intereses conservados, sino que debe buscar precisamente, el reconocimiento de los derechos humanos, sociales, culturales y sexuales de las y los ciudadanos mexicanos, que establezca la plataforma de igualdad para el disfrute de éstos por toda persona nacida humana. Este modo de vida, se configura por la construcción social conservadora generalizada, y porque las trans terminan por introyectarla en la vida y relaciones. Cuentan Faris, Jena y Gaia:

> *"**Siempre es la misma convivencia. La misma tensión. Hay amigas, pero ya sabes siempre vas a ver que, ¡te vamos a golpear! te vamos a** (con ademanes de desvestir) **¡ver que eres! Ahí la amenaza, es la convivencia que vives día tras día con ellas, es como básico que quién es amiga de quién es amistad, y quién es nada… nada más,** lo que sea, pero es sobrellevarlo…**Tengo amigas dentro del trabajo y fuera de…Tanto amigas heterosexuales, amigas trans, homosexuales, bisexuales, de todo tengo"***
>
> *"**Yo no soy violenta**, jajá"*
>
> *"Pues bien, **ahora así, aquí ay un poco de compañerismo**, **hay bulling pero en plan de relajo. No tan hiriente como en sí, en si es el bulling si, no nada más es en plan de n**o aburrirse, estar echando así, me apodan, Costera, aja, jajaja*"

De las múltiples posibilidades de empleo indecente a los que cualquier mexicano tiene acceso más aun la posibilidad de estudiar una carrera técnica o universitaria (incluso de posgrado), profesionalizante, podrían ser ocupadas por personas que viven la condición

trans, sin embargo el que aún permanezca como trastorno de identidad (concebida como patología) connota en el imaginario colectivo una incapacidad intelectual o enfermedad siquiátrica.

Es necesario, abordar la parte social de este grupo en la cultura y no sólo la perspectiva médica, porque ésta última las mantiene en un estatus vulnerable, de trastorno o enfermedad, y de fenómeno a comprender dentro del individuo: es decir, instauran una realidad determinada y generalizada en la sociedad. Explicar la configuración social de éste modo de vida trans, en el ejercicio del trabajo sexual, permite comprender que las desigualdades provenientes de discursos regularizadores a través de la historia pretenden moldear los cuerpos a dos imágenes opuestas, con todas las dificultades que esto representa. Efectivamente hay una realidad biológica determinada en el individuo que configura su orientación e identificación, pero ésta es moldeada en el entorno social porque de él depende, que se pueda asumir y experimentar la condición libremente, o que deba ocultarse el sentimiento con represalias, correctivas físicas y psicológicas. Por ejemplo, Tania expresa su percepción de la incidencia para transformar la sociedad.

> *"De que digan, es* ***que tú eres bonita y yo no****,* ***es que yo tengo esto y tú no o que se sientan muchas en montón y luego te quieren pegar,*** *he, este,* ***las envidias, porque, porque tu estas operada o porque yo tengo senos y la otra pues que se los ponga*** *y pues* ***muchas cosas, fracturas*** *(¿tensiones?). Exactamente. Mira* ***yo siempre he dicho ¿no? yo nunca he ido a una marcha gay,*** *porqué,* ***para ir a una marcha gay*** *¿a qué vas?* ***a exigir derechos*** *¿no?* ***igualdades, respeto,*** *y* ***muchas van con la cara en alto cuando tú mismo no respetas a tu propia comunidad, cuándo vas a exigir derechos, si tú misma no te los das, entonces, para qué vas****"*

En el proceso de interacción, desarrollado al interior de la población y para con el resto de la sociedad, intervienen significantes sociales, posturas[129] conservadoras o liberales sobre la sexual, referentes estereotípicos de comportamiento –en ambos sentidos de las trans a la

[129] Posturas o posicionamientos son los que se realizan desde la personalidad, la identidad subjetiva se posiciona en un fundamento sobre lo que defiende, entonces tendrías posturas o posiciones: ante la vida, fe religiosa, política, sexual, educativa, legal, cosmogónica o comportamental.

población y viceversa-, y "formas de ser" asociadas por la forma de vestir o por la fisonomía sexual visible. Cuenta Gaia:

> *"(¿cómo es la convivencia?) A lo mejor* ***no muy animada*** *pero* ***sí tratar de sobrellevarlas****,* no. *Pues fíjate como* ***que comunicación entre nosotros casi no hay, ósea, es poco****,* ***si nos conocemos, así en unas fiestas, nos hablamos ósea pero así fuera de que, ¡ay salimos o algo! no***"

Las fracturas visibles, por los ataques verbales y físicos, se producen, regeneran y fortifican cuando el entorno es permisivo para ello, pero si el entorno incluidas las personas en él, intervienen con desaprobación o interrupción de las agresiones en las acciones vulnerantes, violentas, agresivas y discriminatorias, entonces se comenzará a desmantelar la vulnerabilidad socialmente aceptada: es aceptada porque no intervienen para evitarlas, sino que callan ajenos a los actos de violencia contra los desprotegidos. Sobre estas comparte Cassandra:

> *"No, fíjate que e****sa comunicación****, solo los fines de semana que vamos a bailar pues algo así, pero de ahí en fuera no, ósea no,* ***no es tanto como que ¡ay vamos al parque! o digamos que ¡te invito a tomar un café! porque, porque cada quien se dedica a su rol****…Hay gente de que yo la he visto que,* ***hay gente, que si pasa, si eres más bonita que ella, ¡uy ya te quiere pegar! Ya te quiere que esto, que lo otro****, y este ósea pues a que* ***te expones, o sea por eso no hay comunicación entre personas, o sea personas como nosotra****s, luego no hay mucha comunicación, porque, porque hay mucha,* ***hay mucha este como no sé, envidia****, no…****Si, pero entre nosotras****…Ay, como por ejemplo, yo eh visto que hay más donde, donde no, es* ***que es más guapa o te cae mal se agarran horrible al grado de pegarse rasgarse la camisa****, y deben entender algo de que* ***somos pocas. Y nos tenemos que querer****"*

Consideramos entonces, que mientras el ambiente generalizado de carácter externo que enfrenta la población trans permanezca aceptable, seguirán regenerándose las acciones injustificadas que las vulnera. Aliviar las internas primero me parece improductivo de pretender realizar, porque permanecerán a la defensiva siempre que exista la posibilidad de ataque externo, y con ello a la defensiva en cualquier intento de relacionarse con ellas. "Debemos asi mismo buscar la perspectiva desde puntos de vista que nunca conoceremos

de antemano… para construir mundos menos organizados en torno a ejes de dominación" (Haraway, 1995:329).

Es una dificultad, recurrente en los espacios de convivencia a dónde se puede convivir con ellas: los ataques con gestos e indirectas sin justificación de población homosexual a las trans –he de recalcar, "gays" que con cuerpos torneados de horas en el gimnasio y comportamientos masculinizantes remarcados, con un bajo intelecto pero con elevada homofobia-, sólo por diversión y por considerarse "mejores", por su ropa, su imagen, por cómo se comportaban, incluso de lo que tomaban cuando esto sólo le incumbe a ellas, cualquier sujeto externo viene a opinar y juzgar sobre ello, esta es la cualidad humana por excelencia, juzgar lo ajeno considerándose su vez "ejemplo a seguir", "superior", "mejor". Y terminan todas estas significaciones aplicadas en la sociedad general, por excluirlas de cualquier posibilidad educativa o de formación profesional, laboral.

> "Las corporaciones transnacionales, en muchos sentidos, construyen la malla de la esfera biopolítica. […] las corporaciones transnacionales no solo estructuran y articulan territorios y *poblaciones; también estructuran las subjetividades y los cuerpos. Subjetividades y cuerpos que son, a su vez, agentes dentro del contexto político: producen necesidades y relaciones* sociales, lo que equivale a decir que producen productores" (Olavarría, 2008: 77).

"Las personas trans no sólo conocemos nuestras historias, sino que somos parte nuclear de cualquier esfuerzo orientado a nuestra ciudadanía" (Letra S, 4 Sep 2013). Si se reconoce su derecho a la igualdad, la identidad, y con ello corregir su documentación legal y acceder al ejercicio de derechos, exigibilidad de los mismos, y protección de la justicia, el ambiente habrá de ir cediendo con las acciones educativas que de una política de éste tipo se deprenden, en salud, educación, empleo, profesionalización.

5.4.6.-Ejercicio del trabajo sexual remunerado como sustento económico de supervivencia: "no hago lo que debo, hago lo que puedo"

Debido al panorama arriba esbozado, recluirse a las filas del trabajo sexual es la salida inmediata y "más segura" en cuanto a ingreso. El estereotipo, que carga la población trans

de “puta” o “prostituta” se debe a que existe mucha población trabajando en esta actividad, no por un gusto desmedido por el sexo sino porque tienen necesidades básicas de alimento, cobijo, hospedaje, vestido, que cubrir, y de alguna forma han de conseguirlo; al ver cerradas las puertas en establecimientos empleadores, en empresas privadas y públicas y en servicios, dedicarse al trabajo sexual es la única salida. Expresa Raquel sobre las relaciones:

> *“Pues es que fíjate que como hay, o sea, aquí sí **está en Puebla, estamos**, sí **somos varias, somos muchas,** pero cada **quien ha agarrado su bola de amigas y su modo de trabajar**. Entonces haz de cuenta, por ejemplo, **las de las 6** están en la 6, en **José Obregón** son otras, en **Telmex** son otras. O sea **cada quien ha agarrado su rumbo**. Entonces yo siento que aunque hubiera una zona si estaría bien, pero no creo que trabajaran de la misma manera. **Yo siento que habría muchos problemas, por los clientes**, porque, por todo, o sea si es muy, o sea no me imagino a todas en una avenida trabajando, no me las imagino”*

Además del Zócalo, el Paseo Bravo, la Nueve, la 17, la Juárez, el entronque Amalucan, y otras zonas más, el enganche del trabajo sexual se encuentra esparcido por la ciudad y en cualquier momento. A corta edad, cuando dejan sus hogares inician en el trabajo sexual como medida de satisfacción de necesidades económicas, veamos estos relatos de Vera y Tamara:

> *“como a los 14 años…pues, sí, como que **sacada de onda**, me sentía así toda bien, o sea, aún de **que haya hecho mi primer servicio no estaba bien definida completamente, estaba yo indecisa**…me **gustó que gano de una manera más rápida**, y pues **me gustaba lo que hacía, pagó para estar conmigo**”*
>
> *“la puerta de ambiente para nosotras **fue el Zócalo**. El Zócalo fue parte de un paso a dar a pasar a sexoservidoras, porque había como un centro de reunión **ahí en el zócalo,** ahí en la **calle enfrente del parque,** entonces de ahí surgía **tanto la prostitución de cuando era un hombre, y se prestaba ya después pa**ra que le entráramos con **ganas a vestirse de mujer**, y andar ahí también echando relajo. Y de ahí ya viene la idea de que dices ‘ah, pues me voy a hacer más mujer’”*

Acompañadas por sus amigas, encaminadas por conocidos que a su vez se dedican de manera exclusiva a esto, o bien explorando su propia sexualidad y experimentando su orientación sexual, inician con prácticas sexuales orales, anales, penetrativas o no penetrativas, con una constante, a cambio de dinero, que en su momento de necesidad y de desorientación por verse viviendo en la calle, configuro una atractiva activad económica. Por ejemplo, Jean, Debra y Tamara, comentan sitios de trabajo:

> *"siempre fue en un momento que* ***te va llevando en diferentes lugares****, por ejemplo yo* ***empecé trabajando en un hotel****…Trabajando en un hotel. Cuando* ***llegue a trabajar a un hotel, como recamarera****, y ahí si ya, estuve* ***en un hotel y di servicio****"*
>
> *"Pues* ***yo tenía por entendido acabar mi carrera y poner un negocio propio de lo que estaba estudiando que era diseño gráfico****.* ***Tenía planeado hacer eso pero después me comenzó a gustar la putería y pues abandone la escuela****…****No por tiempo, por dinero, n****o. Yo siempre he sido muy de las personas de que me digan y* ***me digan a mi me viene dando igual, mientras yo me sienta bien conmigo misma, es mi vida****"*
>
> *"****en bares****, de los* ***bares vas directo a la calle****,* ***luego los bares****. Cuando empecé,* ***trabaje en la Juárez en la Álvaro carrillo, en el entronque****. La* ***malvosa****…de beneficio encontré, eh,* ***comodidades, porque el uso del dinero lo ocupe para mí, me opere la cara****"*

Este panorama, que va de un espacio de trabajo a otro de trabajo regeneran los estereotipos causa de discriminación social, sin embargo, fuera del trabajo sexual, de su jornada, estas personas llevan vidas sentimentales, afectivas, de confianza y cotidianas con personas de su medio social inmediato, tienes sueños, deseos, talentos, habilidades, capacidades cognitivas, que están siendo desvalorizadas por la "máscara" de "trastorno" y "disforia". Los derechos humanos de una población activa económicamente y participé del movimiento social cotidiano son conculcados por la misma sociedad en la que se desenvuelven, claro que es necesario hacer algo urgente. Las experiencias de Jean y Tania sobre su ingreso al trabajo sexual, en una etapa vulnerable laboral, emocional y sin una independencia fuerte, ingresan al trabajo sexual de distintas formas:

"Tenía yo ***16 años. Y empecé en el tercer grado y eso por un amigo de la secundaria****, que empezamos* ***¡ay vámonos de pinta! ¡No pues no tenemos dinero! ¡Hay pues vamos al paseo y así!*** *y así y, así ya, y* ***ya nos paramos un ratito y ya vendió mi primer servicio****, y* ***lo hice haya, ya me contrato un señor, fuimos al hotel, hicimos todo, luego me pago****, luego el también así y ahora* ***él ya me fue enseñando, los puntos de prostitución, tanto de travestis como, de gays****"*

"Ahh, a los trece años, bueno obvio ***fue una persona muchísimo mayor que yo, yo, yo lo deseaba no,*** *a lo mejor después dije, y ¿Habré hecho bien? ¿Abre hecho mal? pero, pues me* ***gusto y no hubo alguna culpa alguna****...No, no,* ***paso mucho tiempo para que llegara aquí****,* ***la experiencia****, jejeje,* ***ya fue tiempo después por necesidad"***

Comprenderemos que ellas recurren a ésta como única salida, cuando estemos en la calle sin saber qué hacer ni a dónde acudir, porque su espacio familiar a la vez puede ser un reflejo de lo social: esto quiere decir, que no tienen a dónde ni a quién acudir de sus familiares por grados, porque con seguridad le cierran las puertas por su condición, por esto deciden perder la familia debido a las represivas y correctivas en el ambiente sobre su condición. Esto puede ser tan malo o tan bueno como queramos posicionarnos, bueno porque le da independencia y posibilidad de experimentar y vivir su vida, y malo porque es en una actividad social y moralmente estigmatizada y castigada, que atrae consecuencias en todos los ámbitos. Jeni y Faris, comparten sus experiencias como sigue:

"la primera vez, ***como, sexo oral, por dinero****,* ***lo único malo es que me anticipe*** *(¿cómo anticipe?)...Pues este, pues no sabría decirte,* ***o a lo mejor si por necesidad pues en ese entonces no tenía dinero, me pagaba para hacerlo y me gustaba****. A la vez como que entras en un mundo como de negativo,* ***como que va a pasar, y ya cuando te das cuenta pues ya los días siguen y siguen y siguen y ya****"*

"fue en el Paseo Bravo, ahí fui con un amigo de allá de Oaxaca pero no de mi pueblo, y me ***mostró la ciudad y me mostró lo que hacían****, entonces me llevó a una fiesta, y ahí vi que había casi puras mujeres y me gustó mucho, entonces le pedí que quería entrar a ese ambiente, pero como* ***no tenía dinero para ropa ni***

nada porque con lo que trabajaba solo para enviarle a mi mamá, entonces me mostro ya con cuidado cómo había que hacerle en el Paseo para agarrar cliente*, asi fue, un día nos fuimos y ya, me* ***acerque así a un carro y me dijo llama a tu amiga****, y ya va ella, y regresa y dice* ***te quiere a ti, te va a pagar tanto, te voy a acompañar, y así me fu****i, porque él iba conmigo (¿Cuántos años tenías?) Diecisiete años"*

Vemos que, con las fracturas intergénero es imposible poder generar comunicación que favorezca a generar acciones que transformen el panorama de competencia territorial y espacial, de clientes, incidir para hacer de ésta una actividad administrativa sería afirmar en la sociedad poblana aceptación del sexo, y a nivel político no les conviene al partido actual en el poder. Tampoco pueden recluirlas a todas, en un solo espacio, no sólo por el ambiente que rodea al trabajo sexual sino porque cada una tiene sus clientes determinados, de tal manera que juntarlas en un espacio fuera de la ciudad, para realizar la actividad, sólo terminaría por vulnerar más a la población. Reconocer sus derechos a la rectificación de identidad legal acorde a su identidad y con ello disfrutar sus garantías pero sobre todo los servicios educativos, formadores y abrir opciones de empleo de esta población. Cuenta Jean, Debra, Tamara y Cassandra, su determinación a constituirse femeninas en la actividad sexual.

"ya cuando me salí de mi ***casa fue cuando empecé hacerme ese papel****, haz de cuenta de que* ***empecé a vestirme, iba yo a las discos, empecé a conocer más compañeras, y luego yo ya trabajaba en todo esto,*** *y pues ya* ***me fui metiendo hasta que ya****"*

*"****antes si me alcanzaba un poco más.*** *Pero últimamente,* ***la verdad, a penas y los gastos*** *cotidianos, que la renta, que la luz, cosas* ***así…tengo 12 años trabajando****"*

*"Si****, me sostengo sólo de esto…de beneficio, pues las ganancias****"*

*"Me siento bien…****voy levantando mi casa poco a poco****"*

Varias necesidades que cubrir y sólo una actividad posible de realizar, no porque sea lo único que saben o desean hacer, sino porque se encuentran recluidas y excluidas por su apariencia, su vida y los estereotipos preexistentes, que se regeneran en la sociedad.

Inseguras en las ganancias e igualmente con el ambiente de trabajo, con los grupos intragénero, los intereses de la madrota, padrote o extorsionador; la posibilidad, como Jean, Debra, Vera y Faris, es buscar una actividad complementaria en negocio, de limpieza, en cocina, la estética, show transformista o trabajos extras relacionado a su carrera, empleos que en sí mismo son difíciles de ocupar además que son un complemento de los gastos.

Se encuentran, expuestas al entorno hostil contra las trans, los homosexuales, las prostitutas, las mujeres. En esa única opción laboral, se arriesgan a ser atadas, a ser asaltadas, violadas, golpeadas, asesinadas. Raquel, Jean y Jena cuentan su formación.

> *"Poco a poco porque, ósea, si me ha costado, y voy poco a poco así, me siento a gusto…**Tienes que soportar muchas cosas**. Pero hay **veces que no puedes rechazarlo** (se refiere a cualquier cliente) **Es tu trabajo y tienes que aceptar y más si estas en la calle** (trabaja en bar actualmente). **Trabajas en la calle como te caiga, y** como **caiga, no puedes escoger. Solo que aceptes a alguien en un buen lugar**. Ahí si puedes escoger, **pero si trabajas en la calle no tienes por qué escoger, a lo que venga**"*
>
> *"**He trabajado en casas haciendo el aseo**, he **trabajado en estéticas**, porque se trabajar en estética, he trabajado **en gimnasios**, he **trabajado en oficinas** y lo **que se llama prostitución**"*
>
> *"hay días que hay, y **les digo ahorita vengo y vengo arreglada, y yo me voy a poner a trabajar**. Y vengo **decidida a trabajar**, por ejemplo ahorita que tengo cosas que hacer, a que me refiero que voy a salir. ..Y **salgo y busco y encuentro** y veo que ya se me está pasando la hora, digo a lo que voy, me apuro, hago lo que tenga que hacer, me salgo y me voy"*

El trabajo sexual, aunque es visible en las noches y alunas horas de la tarde por la acción del enganche, se realiza en cualquier momento, para quien vive en esa dinámica dependiente del recurso por el trabajo sexual ha de estar siempre trabajando; las entrevistadas siempre estaban trabajado, es decir, si aparece un cliente y la posibilidad de ganar dinero la realizan, porque depende exclusivamente de ello. Tania, Debra y Tamara cuentan:

*"**Yo pensé que lo iba a sentir,** pero no, que **le vi más interés al dinero, que a mis sentimientos, ahora sí que me cerré totalmente, y dije quiero, dinero, dinero**, dinero, y me fui a ser el tonto"*

*"Puf, eh, **trabaje en un restaurant**, eh, en una **veterinaria**, eh, **aprendí estilismo**, este, **pues sigo encargada de bares y nada más**"*

*"No, nada más, de esto…Depende, **hay veces que está bien, hay veces bien, a lo mejor, hay días que luego no ganas**…Pues sí (si hay o no clientes)…**Sí. No, tengo, ósea tengo lo necesario**, no, a lo mejor **no vivirás con lujos** pero, pues **sí lo indispensable**…Si, **lo básico**, exactamente…**Renta, gas, teléfono**…No, nada más"*

La dependencia económica de esta población, mantendrá siempre un numero de ellas constante en el trabajo sexual, no por amor al arte, sino porque siempre habrán clientes solicitando el servicio: además del desinterés de una clase conservadora de la doble moral que maneja el país y las leyes, la aplicación de justicia y el reconocimientos de derechos. Mientras las prácticas sexuales sigan siendo reprimidas, estigmatizadas, motivo de tabú y burla, entonces siempre se recurrirá a las prácticas extramaritales, extramatrimoniales, prácticas sexuales pagadas. Después de todo, el trabajo más antiguo del mundo ha existido porque han permanecido los placeres eróticos, pervertidos o no, han permanecido. En los siguientes fragmentos se encuentra la determinación al trabajo de Vera y Faris, por su dependencia básica de ello.

*"¿A qué se **debe que trabaje yo aquí?** pues, **por el momento es lo que ahorita estoy…desempeñando**. Ahora que **más adelante pienso, hacer otras cosas**, obvio **estancarme aquí no**. Pues de bueno nada, jaja. Na, **lo bueno pues lo monetario**, no, porque **es cuando puedes tener un poco más**…Mmju. **Si no hay trabajo aquí puedes ver donde te den un sueldo, un cliente por fuer**a"*

*"**yo nunca pensé en mi vida venir acá en Puebla**, lo conocí (refiere a su expareja) y ya, pues ahora que estoy aquí pues o **estuve mucho tiempo acá, pues trabajar, trabajar**, y estar listo. ¿Qué dificultades encuentro?, no pues nada, pues **hasta ahorita dificultades no porque de trabajo no sufro** y hay muchas cosas, en si pues **no me limita a hacer cualquier cosa**"*

La prostitución, tiene una connotación de furor desmedido por el sexo, utilización de alguien como objeto de placer para penetrar. Sin embargo, el trabajo sexual es una actividad económica, desempeñan una actividad económica a sabiendas de lo que implica hacerlo, han aprendido a hacerlo, han desarrollarlo estrategias, han producido su cuerpo y vestimenta, además de sus actuares. Ciertamente, es una actividad económica que realizan por ser la única que con seguridad pueden ejercer, pero la realizan tomando distancia pertinente de sus propias vidas íntimas, de sus sentimientos, de su identidad y de su orientación sexual, en algunas ocasiones. Debra nos contó lo siguiente:

> *"…he trabajado en* ***bares, en una cocina económica, en empresas de ventas, en una joyería, y ya, ¡ah! y en el mercado*** *(¿has tenido un "mejor trabajo"?) Pues* ***mi mejor trabajo pues los bares, siempre me han dejado buen dinero, pues los bares y este nada más****. Pues, pero ósea, mis* ***gastos todos los pago****, lo* ***que gano los solvento bien****, no estoy mal. Pues normalmente* ***cubro tandas, boletas de pago, pago maquillaje*** *ósea pago cosas (¿pagas renta?)…Por* ***contrato con una amiga, pues ahí estoy con ella, anda trabajando ósea los gastos normales pero si me da el dinero que gano*** *¿Qué hago actualmente?)Pues trabajo* ***en un bar, consiste en que si llega alguien lo atiendo y me invita una cerveza, y ahí estoy****,* ***me pagan por tomar****. El cliente* ***paga para que este ahí con él y pues es mi trabajo no esta tan mal****, está bien"*

Dado el momento, para cuando han asumido su propia personalidad, recurren al trabajo sexual por la seguridad económica que proporciona este, "es fácil", además de que están dadas las condiciones sociales para que éstas puedan existir. Es decir, la sociedad impuso un modelo hegemónico de masculinidad dentro del modelo dicotómico de la sexualidad, esta pretende a los hombres heterosexuales machos, activos, con poderío sexual, de tal manera que un sujeto que busque cumplir estos estereotipos deberá reprimir sus deseos hasta un momento, el momento que recurre a satisfacer esa necesidad. Si se creyó que los homosexuales eran pocos fue por lo excelentes que éstos eran imitando los estereotipos masculinizantes en la sociedad. Cuentan Gaia y Jena:

> *"Yo empecé* ***a trabajar en el mercado****, era* ***cargado****r, yo descargaba, cargaba carros de lo que llegaba de mercancía, también trabaje* ***en ferreterías****, eh*

trabajado en (gesticula de sexo) Principalmente ***mi vida me la he pasado trabajando en el mercado, después te digo trabaje en ferreterías y ya ahorita trabajo acá****"*

"Yo, ***apenas cumplí un año*** *(¿trabajando en el bar?) Sí. Es****pecíficamente mi renta y mi luz, comida, acá tengo, todo, tengo acá…Tomar*** *(¿qué es lo más frecuente haces en tu trabajo?). Por* ***tomar con ellos, ahora sí que soy acompañante. Ya los servicios son aparte.****"*

En el trabajo dentro del bar, ellas conocen personas que les cuentan sus problemas laborales, familiares, personales, y con base en su propia experiencia, ellas guían sus comportamientos y actuares, coqueteos, seducción, sonrisas y miradas insinuantes, de tal manera que él se interese en ellas. Ellas buscan ganar dinero, ellos desahogarse orgásmica o emocionalmente. Por la compañía, por lo compartido por el cliente, éste puede que regrese y solicite a la misma chica; esto porque confesarse, para un hombre, con una desconocida proporciona lo que buscan, "*descargar su frustración".* Por esto son recurrentes los clientes que realizan el ritual de platicar y confesar por la confianza otorgada a una desconocida y la confidencialidad que ésta le asegura porque su trabajo lo exige. Debra y Jeni cuentan sobre su condición de trabajo:

"Pues en el bar, ***es todo un equipo sí y no****, porque pues ella se llama Abiee y pues ella es la dueña, buena onda y pues* ***cuando hacemos algo si nos regaña y pues si es buena onda,*** *luego* ***somos varias trabajadoras, sí*** *(¿son amigas?)Casi la mayoría, sí la mayoría…Ah, una es porque pues no lucho, dicen* ***¡No Tania, estas bien joven!*** *dicen ¡y* ***le puedes sacar provecho a tu cuerpo****!, luego* ***ni te explotan, como dicen****…Le digo, no pues sí, ¿pero cuáles dificultades?, no hay…****Pues hay reglas y todo y pues se respetan, y pues si es cierto te pueden pasar en realidad muchas cosas****, pero* ***si no las provocas no te tienen por qué pasar nada****…Como que, como arre (gesticula provocando), como reina, ósea* ***son reglas****…No pues,* ***reglas ahí trabajas****"*

"Pues ***un mal día es cuando no hay nada cuando pues no hay clientes****, pues* ***no ganaste, te regresas en ceros*** *o con* ***cien pesos al día*** *y un buen día pues cuando ya* ***te llevas cuatrocientos, quinientos, setecientos al grado que al otro día no ganas nada pues te repones****…(¿ni para comer?) Sí para comer sí,$200"*

Asi como la Drag Queen, monta un performance y representa una feminidad y masculinidad corporal y en el vestido, característicos de su actuar y personaje; las trans dedicadas al trabajo sexual, se hacen de sus propios *performance* para atraer clientes, y así generar dinero. En este performance, con base en su experiencia, pueden adoptar comportamientos, recurrir a sentimientos y tomar distancia de sus propios afectos, para satisfacer al cliente, sea escuchándolo, acompañándolo o atendiéndolo en la práctica sexual. Cuenta Tania su ritm y costumbre de trabajo:

> *"Lo que pasa es que **si estas con alguien que lo hagas por dinero**, es algo que no disfrutas **¿cómo vas a besar a una persona que no la conoces o estar con ella o hacer algo que no?,** que no quieres y por dinero y eso es cuando trabajas…No pues **igual tienes esa libertad**, **puedes decidir** o simplemente alejarte y pues ya. Pero pues igual tú ya sabes **los que trabajamos ahí ya sabemos cómo son las cosas**…No pues fíjate que no. Si quieres si, ósea hasta eso no te lo obligan…Es por dinero, como dicen con dinero baila el perro, si el cliente quiere eso, ¡ah le pago tanto, si está pagando buena feria! está pagando por tu trabajo y te gusta y para que estés ahí, pues va (¿se humillan como dicen?)No pues fíjate que no, **porque tienes que verlo también por el lado bueno las cosas, te acostumbras a un rol de vida, pues como que te familiarizas con eso**…Pues si realmente es un trabajo, pues como todos. Normal"*

Realizar incidencia política en estos temas requieren mucha finura para analizarla, porque recluirlas sería mantenerlas ajenas a la sociedad y terminar el círculo de conculcación de derechos, además de que negar una realidad no la desaparece, es decir, que si tratan de alejar a las trabajadoras sexuales de la calle por la a fuerza siempre se conformaran sitios de concurrencia para ellas, las trabajadoras sexuales, y sus clientes.

5.4.5.1-Mujeres trans en bares y clubes

En el ambiente de los bares y clubes, la filiación sexual o de género tiene mucho que ver para que se recurra a ellos como experiencia incógnita: porque esto determina los espacios de concurrencia a los que un individuo decide asistir; lugares "ocultos", "bizarros", "arrabaleros", cantinas, bares o clubes, antros "gay friendly". En estos espacios, se

establecen diversas relaciones sociales, "*de ligue*" y "*laboral*", porque éstos también son espacios de acción de las trabajadoras sexuales. Las que trabajan en bares, que se encuentra a cargo de una lidereza, coordinadas todas en una actividad estrictamente laboral y a la vez intragénero y social; en clubes, la misma dinámica, a también confundida con el "*chichifeo*" de "*chichifo",* término de ambiente gay que expresa "recibir regalos, a cambio de compañía, por la belleza del que acompaña". En éste espacio, además de hombres y mujeres homosexuales, concurren otros hombres de diversas orientaciones y deseos sexuales, edades, vestimentas y comportamientos, con una constante, buscan una persona trans para relacionarse sea conversacional o sexualmente.

Quien sabe del lugar, conoce el espacio y el ambiente, *"todos los hombres que vi entrar se proyectaban seguros, se sentaban, pedían una cerveza y tras un momento permitían a una joven sentarse"*. Todos conocen a lo que van, todos pueden dominar su propio impulso, "*estar en ese ambiente es saber a qué le tiras, a qué vas",* y por tanto, *"sabes cómo haz de comportarte"*. Este es el ambiente invisibilizante, camaleónico, que buscan los hombres que valoran la masculinidad y disfrutan de prácticas sexuales estigmatizadas por la sociedad, es el anonimato compartido entre ellos lo que lleva a desenvolverse en el espacio, pueden ellos dominarse a sí mismos y controlar el entorno, la capacidad de maniobra que vimos en el interaccionismo simbólico de Ritzer (1997) y Mead (1993). Según Ritzer (1997):

> "…aunque los macrofenómenos existen, no tienen efectos independiente y determinantes sobre la conciencia y la conducta de los individuos […] Esta perspectiva concibe a los individuos como actores existencialmente libres que aceptan, rechazan, modifican o, en cualquier caso, 'definen' las normas, los rolles, las creencias, etc. de la comunidad de acuerdo con sus intereses personales y planes del momento. En cambio, para los realistas sociales, lo importante es la sociedad y cómo constituye y controla los procesos mentales de los individuos. Los actores no son libres, sus cogniciones y conductas están controlados por el conjunto de la comunidad" (Ritzer, 1997:215)

En el bar, el ambiente se genera por tod@s ahí presentes, cada un@ sabe qué tiene que hacer según su ripia experiencia, ofrecer la bebida y esperar, esperar el cliente y esperar la

mesa, es un ritual constante que tiene un constante, la plática extendida para comenzar a abordar el asunto sexual y su costo. En el bar ellas prefieren dar el servicio sexual que tomar mientras platican con él, no sólo por la diferencia entre $10 y $400 que cuesta la ficha y el servicio, respectivamente.

> *"no,* ***yo le digo ¿me vas a coge o no****? porque yo* ***no me gusta estar tomando****,* ***sino solo me ando bien borracha y no gano y sin come*** *pues no, yo sí le digo, me dicen* ***¡sí, pero esperáte platiquemos****! Y al rato otra vez le digo, qué si vamos a ir o no. No* ***sino al otro día cruda sin gana de trabaja no trabajo y no gané la noche anterior no conviene, yo mejor si vienen solo a coge*** *y ya"*

También conviene aclarar, que las condiciones de seguridad -el ¿cómo se percibe el ambiente?- en el bar son más elevadas, porque se encuentran en grupo, se encuentran los clientes y amigos, se encuentran las cámaras y el señor de seguridad, lo contrario de estar en la calle a la intemperie y expuesta a las agresiones externas de cualquier individuo, además de asaltos, ataques, asesinatos, y *cobro de piso,* con lujo de violencia por otras compañeras trans, con observación sigilosa cuidando su esquina.

5.4.5.2.-Mujeres en calle, por internet, por teléfono

La situación en calle es mucho más expuesta, expuesta a la percepción subjetiva y moral de la sexualidad, el sexo y los propios deseos e instintos a satisfacer. Aunque les conviene trabajar en calle por el acceso a los clientes, a veces deben reducir su tarifa porque no hay transito de clientes y deben juntar la "cuota de piso". Entonces, viven enfrentando el pago de piso vigente y la tensión con policías e individuos violentos. En calle, además, que existe la posibilidad especial y geográfica para ahorrarse el cuarto de hotel; esto puede configurar más aun la vulnerabilidad, porque alejarse de la zona conurbada a zonas silenciadas y aisladas quedan a expensas de agresiones, violaciones, asaltos, asesinatos. Cuenta Tamara:

> *"****Sí, de clientes sí, me fisuraron una costilla una vez por agredir a un tipo que iba caminando así, este, como hizo caras también****, esto yo…Lo agredí,* ***fue por unas compañeras y regreso****, y me* ***agarraron a golpes, me dejaron ahí tirada****.* ***Fisura en la costilla y una vez secuestro en el D.F. Pararon en insurgentes y***

me llevo un tipo, y en lugar de seguirse hacía el hotel se desvió y me llevo a un callejón así feo, y habían más tipos ahí, y ahí estuve*"*

Alejarse a pisos administrados por bandas, grupos o por madrotas (explotadoras-extorsionadoras) en zonas desconocidas, también es una práctica común, tan común como las mismas golpizas" que proporcionan en grupos vandálicos a sujetos vulnerables; en estos grupos vandálicos, tristemente, también se incluye a las trans que extorsionadas y coaccionadas ejercen violencia, discriminación y agresión contra una en particular. Lo afirmado anteriormente de que son muy agresivas es por ésta necesidad constante de defenderse y aprender a hacerlo, sino que también se refiere a que dentro de la competencia por la imagen, el territorio, los clientes, o por males humanos heredados entre generaciones.

"Lo ***que veo que tienen muchos de acá es que****, exactamente,* ***como piensan que están pagando y ya creen que tienen derechos sobre ti****, ya quieren, estar besando, agarrando y todo o hablando fuerte o* ***hay unos clientes que me ha tocado que, que me quiebran los dedos, pues yo con lo*** *(gesticula de enojo)* ***para mis pulgas pues no soy muy buena, mejor me paro, y agarro mi cerveza y me voy"***

"*pues* ***hay clientes que no, me das mi parte, y créeme que después regresan y ya es cuando ahora sí*** *que yo digo* ***,lo que voy a hacer y yo digo como lo voy a hacer****, ya* ***me siento a llevar y ahora yo les grito, les hablo y así****.* ***Aquí no es macho que venga a gritar y a insultar, aquí es macho el que se sabe comportar, y sabe pagar y sabe ser una persona masculina sin estarlo demostrando de que te está gritando, o está diciendo de cosas, bueno pero es igual****"*

Estos casos anteriores de Gaia y Tania, refieren la actividad en un bar donde trabajan muchas chicas trans, en un red laboral, en un ambiente particular vigilado con cámaras y monitoreados por la misma administradora. En la calle las chicas están solas, se encuentran a la intemperie natural y la social, la determinada por estigmas, dogmas, tabúes del sexo y del comportamiento, en las calles se ponen en las manos de los clientes porque no todas saben defenderse porque en su personalidad han alejado la violencia. Estas experiencias vulnerables generan las pequeñas redes entre quienes comparten amistad o espacio, la red

de comunicación para prevenir amarres, abusos, asaltos, evasión de pago, golpes, alguna depravación colectiva.

El pago de piso, como vimos no asegura la integridad y seguridad y mucho menos protección de la policía, más bien asegura más explotación de parte de éstos y de las extorsionadoras que aprovechan la vulnerabilidad de un grupo para establecer redes de extorción y delincuencia. Mientras no se haga efectiva la no intervención de la policía, la protección y seguridad a la población trans, mientras existan esos arrebatos grupales de violencia intragénero, la misma población será motor de su propia condición. Comprendo el miedo de denunciar sin embargo no hacerlo significa regenerar y multiplicar ese efecto vulnerante trans.

Estrategias de supervivencia

Las estrategias de supervivencia de las trans, se relacionan con las redes de amistad y de espacio, además de las desarrolladas y aprehendidas a lo largo de su experiencia personal: las practicas masculinas que obligadas debieron desempeñar, como niño, y las nuevas como femeninas. Defenderse, mientras se asegura la propia integridad física es un *habitus* que debemos desarrollar todas las personas; por algo mantenemos un amplio argot de doble sentido y agresiones en la sociedad, que permiten defenderse de las agresiones externas. Asi refiere la violencia Debra y Tamara.

> *"¿alguna vez te defendiste?* ***Sí, muchas veces****...A veces* ***a golpes a veces no****"*
> *"ya,* ***ya ahorita se vuelve una rutina****, haz de* ***cuenta pues yo ya tengo que salir, tengo que hacer mis cosas, o sea aunque no quiera yo ver a la gente pues tengo que salir.*** *Entonces pues ya,* ***lo que hago es ya no hago caso, me sigo y ya. Veo que pasan y que dicen, y ya los ignoro. Ya es una rutina****"*

La sociedad, siempre pretende regular la vida individual pero es un fracaso rotundo, lo que pueden hacer es *evidenciar*, agredir, exponer a un sujeto particular, insultar y burlarse de su modo de vida o de su condición sexual. Dar importancia a estos inútiles esfuerzos modeladores, es desgastar la atención sobre la propia vida a algo, que aunque duele y afecta tanto la crítica de la sociedad, nada afecta dentro del propio sujeto. Evadir esas agresiones, darles por su lado e incluso apropiarse de la injuria, pone la atención fuera del sujeto

agredido y la coloca en la persona externa, que manifiesta un estereotipo, prejuicio, estigma, doble moral y sobrevaloración de lo masculino heterosexual, y una fobia irracional, su *decrepitismo* e inhumanidad, públicamente. Jeni y Cassandra asumieron su vida enfrentando constantes injusticias y mal trato, exclusión, por su imagen, actuar y comportamiento.

> *"Pues si,* ***a veces trato de ignorarlos o hacer que no los oigo***. ***Pero a veces sí, ha habido veces que yo vengo a lo mejor de mal humor o vengo con otro estrés encima y todavía me pasan y me gritan algo,*** *y pues ya estoy ya,* ***tengo que desquitarme en el momento, pero no es siempre****, o sea es dependiendo mi la atención que le doy"*
>
> *"me* ***he valido sola****, porque* ***me he mantenido yo sola****,* ***no he necesitado de así, ahora sí que de ir a ver la familia y de que préstenme o no****, o sea* ***yo tome la decisión de salirme y no regresar, y no regrese***. *O* ***sea ya de lo que yo haya ganado eso****, ya eso fue* ***cosa mía****"*

Por estas ideas, determinantes sobre la propia vida, es que se constituye la diversidad de personalidades, la vez que son esas decisiones personales las determinantes de la vida que enfrentan los individuos: asumir la condición trans y la identidad subjetiva, suma pérdidas a nivel personal en lo largo del proceso, se van sumando pérdidas familiares, de estatus y de reconocimiento, un factor determinante de su personalidad, se pierde la seguridad en la escuela, en los juegos, en todo espacio el sujeto trans es vulnerable por la realidad instaurada en ella a partir de la significación social de su condición. Gaia refiere su identidad subjetiva:

> "***de hecho lo que yo tengo es que****, o no sé, como sea yo en ese sentido, si no****, no me defino, soy una persona que no demuestra tanto sus sentimientos, como que, pues los comparte, los comparte, los comparte y ya cuando me siento mal, lo noto, pero yo solita, sin nadie me vea****. Pero* ***de muchas formas uno siempre tiene que proyectar****, que* ***si te ven en la calle llorar, de todas maneras****"*

Proyectar la personalidad fuerte, es una determinante en la inserción intragénero e intergénero de cualquier individuo, porque esos sentimientos y emociones humana a su vez son asociados a roles y expectativas de personalidades y de rol; de proyectarse débil y sola

es ponerse a expensas del ambiente hostil intra e intergénero, sin embargo mostrar las redes de amistad, de espacio, fortaleza y fuerza en la personalidad, mantendrá lejos de su espacio inmediato las agresiones individuales y grupales. Jena y Tania refieren asi su inserción:

> "Pues mira, ***es como ahorita yo llegue***, ***vivo aquí a tres calles*** ,*llego* ***me salgo***, ***hay veces que traigo gafas***, ahorita se me olvidaron, pues no, eh, **trato de caminar lo normal,** porque, ***hay muchas chicas que hasta a veces parecen vigas, pum, pum se tuercen a todo lo que da***, digo ***si eso es lo que hacen las personas, pero luego les chiflan, les insultan, te lo juro que yo llegue y trato de caminar lo más normal, y es lo normal*** ¿no? porque pues, ***para qué llamar la atención, para qué darles eso a que haya una chica, ve, como les dicen*****, parece que les dicen volteen, el centro de atención, si voltean yo te juro que yo me sigo**, ***y no pongo atención, no les doy importancia***…No, no les pongo atención, ***para qué darles importancia***…Pues sí, pues es como si darles importancia, **es engrandecer a alguien** (en tono burlesco), **pues ni se las doy, mejor me sigo he ignóralos les va a doler más**"
>
> "A pues mira del kínder, **pues *fui muy querido, en el kínder ahí hice tantas cosas, en la primaria ya era yo muy tedioso, nada más lloraba, me quejaba con la maestra, nunca me pego, era el consentido de la maestra,*** pues ese fue todo el transcurso de primero hasta sexto y ya de sexto pase **a la secundaria y en la secundaria pues no me fue mal, me fue bien, no me fue mal, me fue bien y este, cuando entre, de ahí a mediados cuando iba yo en segundo como que ya se empezaron a dar cuenta**"

La práctica cotidiana de algunos hombres, como de "silbar", "chulear", "piropear", "cortejar" a mujeres (y como burla a los homosexuales y trans) es parte de la cultura mexicana. Se pretende una forma "aceptable" de dar a conocer el interés y gusto sobre alguien, generalmente una mujer, pero además lo utilizan para exponer –con la finalidad de avergonzar- a homosexuales (obvios, de closet), trans o intersexos y evidenciar a alguna Drag Queen, como muestra del clasismo y misoginia vigente en la cultura. Las estrategias ante esto son muchas, la evasión, l apropiación de la injuria, rebajarse al intercambio de palabras agrediendo la apariencia u hombría de quienes insultan o bien ponerlos en evidencia como homosexuales de closet a través de besos, frase culpabilizadoras como

“amor no me trates así quien te las da siempre”, “si mi amor, “si mi macho”. Jeni nos contó su primera experiencia transformista.

> *“**favorece, que me gusta ir a trabaja**r, me gusta **que me alaguen**, este, me gusta **ser como mujer**…pues fue **la primera vez que me vestí, fue como miedosa, como tediosa, como que ¡ay**! (imita verse en un espejo y arregla su cabello, las pestañas y detalles en ojos), **¡ay! tiemblo** (mientras se abraza), **el nervio** (rosando sus piernas, hombres, pecho, lugares donde tiene reacción corporal), porque, **porque no sé cómo** fue **la primera vez y todo te pasa no caminas bien**, pero **te pasa, a todos nos pasa**… **temor a que ya sabes**, temor a **cómo te vez**, ósea **también todo** (mientras toca caderas, hombros, pechos, y mueve su cabellera), **mucho temor a todo eso**”*

En el actuar individual, el referente social generalizado funciona como el mejor punto de partida del propio actuar, tener un referente del espacio social inmediato permite al sujeto modelar su actuar, regula la intimidad compartida, y la propia personalidad –matizada con el rubor social- que puede ocultar o manifestar posturas, ideas o el propio sentir. De la primera vez de enfrentar la actividad sexual, incluso de enfrentar la propia condición de vida, se desarrollan estrategias para insertarse en el ambiente, copiosas actitudes navegan en el “otro generalizado” que pueden adoptarse y permitir reorientar la misma experiencia, la capacidad de maniobra, capacidad de dominio del entorno se desarrolla en medida que se desarrolla la personalidad, mucho más importante que la propia realidad biológica.

> “No somos totalmente conscientes del <<yo>>, y través de él nuestras propias acciones nos sorprenden. Somos conscientes de él únicamente cuando se ha desarrollado el acto. Así, sólo conocemos el <<yo>> cuando está presente en nuestra memoria.[…], Mead creía que es en el <<yo>> donde se encuentran nuestros valores más importantes.[…], el <<yo>> constituye algo que todos buscamos: la realización del self. Es el <<yo>> el que nos permite desarrollar una <<personalidad definida>>” (1997:234).

Esa personalidad definida, puede blindarse subjetivamente ante la sociedad, porque tiene matices de autonomía, racionalidad, orgullo, fortaleza, fuerza, determinación, apreciación,

además de expresiones como el orgullo y la vergüenza, ambas configuradas con relación al espacio social. Esa personalidad definida, es un elemento importante de la desarticulación del modelo heterosexista dicotómico y conservador, y permite dilucidar que "*diversidad*" es la palabra que define la vida desde los humanos, aún cuándo éstos viviendo en grupo intenten disfrazarla y negarla con "ordenamientos "significantes y simbólicos de carácter cultural. Esa cultura, es el medio por el cual se diferencia el individuo, el "mi mismo", del "otro generalizado" o el "mí" generalizado, que pretende regular la identidad de las personas, como representación de la forma aceptada de ser.

> "Aunque las actitudes hacia el self tienen muchos elementos en común con otras actitudes, hay actitudes específicas hacia el self, especialmente el orgullo y la vergüenza. La exactitud y la veracidad son mucho más importantes en las actitudes hacia el self" (Ritzer, 1997:244)

En esta personalidad, pueden tomarse determinaciones en cuanto a los propios afectos y la posibilidad de relacionarse emocional-sentimentalmente. Es esta personalidad la que permite al sujeto tomar distancia debida de la sociedad y su grupo intragénero además de regular los propios sentimientos, el uso del cuerpo (para el trabajo sexual) aprovechando las herramientas naturales y los modelantes sociales del erotismo.

Orientación, prácticas y afectos sexuales en su vida y trabajo sexual: tomar distancia para la labor

La orientación sexual, permite la dirección de las personas a su propio descubrimiento en la inclinación-preferencia de relacionarse con cierto grupo de personas, hombres o mujeres. La orientación sexual es privada, innata (de nacimiento) y conocida exclusivamente por el sujeto, cualquier suposición externa es sólo prejuicio. Al ser innata y natural, expresada en el cuerpo y sentir del individuo, las personas se sienten atraídas erótica o afectivamente a personas construidas como hombres o como mujeres, no sobre su orientación sexual porque ésta es privada, y la representación social de la identidad es siempre dual: si estás en una no estás en otra, supuestamente. En el trabajo sexual trans, que de hecho no es tan diferente de cualquier práctica homosexual entre varones, ellas pueden fácilmente ejercer "el papel de hombre" dirían en sociedad, es decir activa –porque sienten placer también en el pene-, o

bien puede ser pasiva "el papel de mujer" en la práctica sexual: en la práctica sexual, tod@s ellas pueden tomar distancia de sus afectos y realizarla por actividad laboral. Son activas por el trabajo no porque sean activas en su orientación sexual. Tamara y Tania hablan sobre las prácticas sexuales:

> *"no, no es lo mismo. Prácticamente* ***cambia todo****, en* ***cuestión de mi trabajo es pagado, y lo otro, a parte, es gusto mío****"*
> *"****las practicas me pedían****…****Lo oral****…****La penetración nada más, de ellos a mi****…Que ahora* ***sí que ambos, depende de qué quieran,*** *no (¿si eres activa?)* ***El doble****, pero soy pasiva,* ***soy más pasiva****"*

Su orientación sexual, varía entre su personalidad y su trabajo, incluso varía las prácticas sexuales porque en una de ellas se involucran afectos y en otra se toma distancia de éstos, esto es una habilidad desarrollada en la propia experiencia, "*debes hacerles sentir que son ellos quienes tienen el control*". Asi refiere Raquel su sentir:

> *"Mi primer miedo fue mi duda de que dije ¡****ay cómo, cómo un gay tendrá relaciones****!, o sea* ***yo no lo tenía ni en cuenta.*** *En segunda, como me iban a que me* ***iban a decir, si me iban a discriminar, sí tan sólo por hacer eso me podrían violar o atacar sexualmente todos, los trans, tan sólo por saber de que yo era gay****. Por eso, como que mi sexualidad* ***siempre la tenía muy abierta pero no hacia conmigo mismo y con mi familia****, no tanto,* ***no tan abierta por miedo a que me fueran a hacer algo, porque en ese tiempo no era tan abierto lo del homosexualismo****"*

Los males humanos referidos arriba, se relacionan con esto, con ese sentimiento de apego que llaman amor y por las limitantes que vienen de machote cuando éste se reconoce. Recordemos los roles y papeles, que se adoptan casi automáticamente en las diversas etapas de desarrollo e involucramiento afectivo: establecer relaciones de pareja, de familia, amorosas- vienen con modeladoras de la fidelidad, exclusividad afectiva y erótica, pertenencia, celos y problemas de competencia de egos, todas estas aprendidas en la familia: es allí donde se aprenden los micro machismos (Mm), los celos, la manipulación, la dominación y acorralamiento de género. Este último comprendido como esa imposibilidad de la mujer –o el dominado- de romper con esa propia historia, que proviene

de aceptar de machote la identidad asignada y apretujada con las tares determinadas para la mujer, sus ámbitos de acción y responsabilidades. Jean y Tania refieren la distancia de sentimiento según su actividad económica.

> *"Yo con* ***una pareja me acepto tal y como soy*** *y sí* ***ya no hay nada, hasta acá, se terminó, y ya****.* ***Si decido romper con él, me quedo como amigos, porque tanto me relaciono con mi pareja, como me relaciono con todo lo que viene a tras de él, su familia, no nada más soy la amante****. Yo* ***con una pareja me acepto tal y como soy y si ya no hay nada, hasta acá, se terminó, y ya****. Y se terminó y ya. Continúe que* ***ya no es la misma frecuencia de la amistad, diaria, pero… que vayan y me saluden*** *¡Hola que tal!,* ***les hablo por teléfono como les ha ido y como****...y hay ese tipo de comunicación..."*
>
> "*Me* ***gustan los hombres****, nada más.* ***En esa identidad, sí*** *(tiene prácticas sexuales con puros hombre)* ***Ha llegado a suceder ¿no? porque incluso aquí pues entra de todo y no falta quien, te alague****, no falta quien quiera poder salir contigo* ¿no? pero **tienes que poner un margen**, de decir, este, ***aquí es mi trabajo, haya afuera es mi vida personal, porque aquí adentro no tengo vida personal, porque si la tuviera yo, lo que hubiera hecho estuviera jugando con todos con mis sentimientos***"

Ese margen entre sentimientos y actividad sexual, les permite navegar la actividad económica de manera consciente y autónoma; se tiene la idea generalizada que quién ejerce el trabajo sexual como sustento económico lo realizan obligadas por el dinero (que implica que las maltraten y se cuesten con hombres "depravados" que hagan y deshagan con ellas), sin embargo no es así, ellas toman distancia pertinente entre sus sentimientos y la actividad, además de que en su experiencia han refinado la observación para elegir sus clientes. En la actividad del trabajo sexual, existe negociación entre prácticas y fijaciones sexuales, posturas y experiencias o fantasías, el precio además del tiempo; en esta dinámica primero se cobra para dar paso a la práctica erótica-orgásmica, y ese recurso materializado gobierna el desarrollo de la práctica. No ocurre así es trata de personas, en estas las sujetos son obligadas a realizar ciertas actividades contra voluntad y deseo, y de no acatar las reglas las represiones, mutilaciones y desapariciones forzadas se hace presente; la coacción o extorsión de grupos vandálicos o de "madrotas" o "padrotes" para ejercer la violencia,

recae también como una forma de dominio, control, explotación, y es posible de realizar porque no hay apropiación del cuero, la vida, los derechos humanos y porque la vulnerabilidad social producida lo permite. Vera y Debra, refieren de las prácticas sexuales:

> *"**de hecho si todos me conocen así**, y aun así **yo siento que todos seres humanos, pues ora sí que viene siendo, casi lo mismo**, nada más que en todos los (señala al rededor) **no puede haber un heterosexual que diga que no ha estado con algún hombre o con alguna travesti, eso es totalmente falso** o alguna **mujer que no ha estado con alguna lesbiana**, eso es lo que digo, **tanto la persona heterosexual tiene una parte gay, que obvio que la ha experimentado, ósea que no tiene tanto**...porque...**no ser tan abiertas con uno, cuando ellos también a lo mejor ya lo han hecho**"*
>
> *"Eh, **el papel de mujer, el papel de mujer, sexo anal, sexo oral, y todo** eso (¿de activa**?) Luego, pero muy pocas veces**"*

Estas estrategias, desarrolladas en su experiencia ha refinado en ellas la capacidad de reconocer el espacio y suponer comportamientos de sus clientes, por ello eligen irse con uno o con otro, aunque ambos pagarán el servicio son distintos y poseen estereotipos que a su vez le permiten a las trans suponer comportamientos, prácticas, fantasías y deseos que buscan, además de la personalidad. Como todos los seres humanos recurrimos a los estereotipos y las "formas de ser" reconocidas a lo largo de la historia personal, y según éstos orientamos nuestros comportamientos, actitudes y expresiones.

5.6.-La exigencia de la variante masculina o femenina en la definición la subjetividad y de la sexualidad

La masculinidad se vive inconscientemente, se da por hecho de que la realidad biológica contenida en el cuerpo, y el desarrollo y crecimiento individual, define por sí mismo una realidad contenida en el cuerpo: las dimensiones sexuales, que nos diferencian entre varones, hermafroditas, intersexos, transexuales y hembras.

Como vimos arriba, los extremos de ésta son significados como naturales determinados completos y opuestos entre sí, y es esa significación la que produce se asigne el rol de género hombre o mujer, establecidos con una serie de expectativas, actitudes, comportamientos y manierismos estilizados que los separa en dos, masculino y femenino,

sobrevalorando lo considerado "**Mas**culino". Por este sobre entendimiento simplificado del desarrollo de la propia condición sexual e identidad, referida de las "formas de ser" concebidas socialmente, tanto a nivel sexual (las identidades sexuales), al nivel de género, de lugar de origen (según pueblo originario y nación), concebidas y predefinidas cada una con anterioridad y según el referente cultural próximo. De tal manera, que cuando un sujeto varón vive el proceso de comparación, identificación, aprensión, constitución y determinación de su propia personalidad, sobresalta de ésta la realidad sexual externa y visible para todos más que la funcionalidad del sujeto dentro de una sociedad.

Por esto, la masculinidad se vive inconscientemente, las constantes demostraciones de valor, fuerza, poderío sexual, pundonor, capacidad para matar o mal tratar, vividas en grupos intragénero de característica masculina de diversas edades, se viven como manifestación de la propia hombría, de la masculinidad pero contenida en el cuerpo –por esto el homoerotísmo en la sociedad mexicana, el toqueteo excesivo entre varones no homosexuales, entre machos, sumado al doble sentido y el albur donde el único provecho es "apasivar" al otro sujeto, o sea, colocarlo como homosexual pasivo-receptivo "lo desvalorado socialmente".

> *"No es eso,* ***me siento mal porque no sé qué soy****, porque, pues t****ú me penetras y aunque no eres hombre no evito pensar en eso, que de alguna manera lo eres****, por eso siento como culpa porque a mí no me gustan los hombres, me gusta coger así nada más. No sé, contigo me da confianza hablar esto, digo,* ***si te viera de hombre no pasaría nada no me erotiza ni me prende****"*

La orientación sexual, se manifiesta en la inclinación de los deseos eróticos-sexual-afectivo, esta se orienta hacia hombres o mujeres, que son las representaciones de la identidad subjetiva (expresión de género/orientación sexual/personalidad). Pero es el referente supuesto de correspondencia, entre las cuatro construcciones sociales siguientes: *sexo-identidad sexual-prácticas sexuales-identidad de género*, lo que causa este malestar individual íntimo de definición. Se reafirma que, si el modelo social no pretendiera ser ordenado, clasificado, rígido, "natural" y normalizante, las personas no tendrían tantos conflictos de identidad e identificación según su deseo, menos aun de apreciación de la propia vida.

> "Si recuerdo algo, de los clientes que atendí, es que posterior a la práctica sexual y mientras nos vestíamos, todos tuvieron un silencio un poco tenso: yo estoy seguro a qué se debe. Se debe, a que según los constructos sociales de las identidades sexuales, que definen éstas según las relaciones eróticas que se establecen con personas del mismo o de diferente sexo: homosexual si es entre personas con sexos iguales, bisexuales sino distinguen sexos y heterosexuales que exclusivamente lo tienen con personas de sexo contrario al suyo. Duras, definidas y concebidas de esa forma, las identidades sexuales crean un conflicto por el tipo de prácticas sexuales que ejercen, en este caso se penetrado por alguien vestida de mujer. Creen que son homosexuales, y se culpan por ello aunque no lo expresan –más que con el silencio-, por cosificar su deseo erótico-orgásmico y el significado interiorizado de carácter cultural sobre esas prácticas sexuales"

Como vemos con ese silencio posterior a realizar la práctica sexual penetrativa, como pasivo, con una mujer que tiene pene, existe un contraste entre la autodefinición y la definición de machote *performativa* de la identidad, un contraste de conflicto. Desafortunadamente, en la educación multisectorial que embebe un individuo se involucran muchas desinformaciones "científicas", además de subjetividades particulares –que han concebido un modelo dicotómico, binario, conservador, de doble moral y heterosexual- y que la plasman en sus "aportaciones", sobre esos modos de vida que no se logran comprender, por la insistencia de aplicar constructos sociales duramente. Es ese el problema más grande que hemos enfrentado homosexuales y trans, *herms* e intersexo, que han abarrotado de libros y artículos con subjetividades impresas en los mismos de personas, generalmente heterosexuales o de quien haya internalizado ese modelo como natural y escriba desde esa postura, que "aportan" sobre el modo de vida trans y homosexual con parámetros heterosexuales: no les funcionan a los heterosexuales menos aun a los homosexuales. Esta perspectiva matizada con un grado de estudios o nivel académico además del apellido "científico" refiriendo los conceptos cortos de la sexualidad conocidos hasta ahora: familia, matrimonio, pareja, relación, identidad sexual, formas de amar, expresiones periféricas, relaciones.

Cada término heterocentrista aplicado a las disidencias sexuales desvirtúa la realidad, la decanta para intentar mantener el modelo normado y seguir excluyendo, desvalorando, minorizando a las "minorías", caracterizadas y definidas por el modelo heterocentrado "natural" y "conservador de una doble moral". Es decir, afirmar que las parejas homosexuales son "inestables" como afirma CENSIDA y "estables" las heterosexuales, es el reflejo exacto de aún cuando se requiere ser preciso y libre de prejuicios para abordar eficazmente una problemática –en este caso Sida y VIH- porque dividir en estas categorías refleja la dañina subjetividad conservadora en estadísticas, puestos de mando y control, toma de decisiones, representación, y más triste aún afecta la intervención, prevención y reducción de la problemática.

Mientras sigan las mismas subjetividades dirigiendo desde su postura heterocentrada y conservadora de la doble moral tradicionalista, serán ineficientes e inútiles las acciones estatales (y de sus organismos) en materia de Sida, Derechos Humanos, equidad de género y, con ello, todo el panorama de servicios al ciudadano y ciudadana, que termina por completar el grave problema que soporta la vulnerabilidad sexual, discriminación y excusión por razones de identidad. Sólo queda derrocar y despedazar el modelo de género-sexual, sólo resta desarticularlo y no es una tarea simple –ya lo visibilizó la perspectiva de género y la disidencia sexual, en sus movimientos feministas y de liberación homosexual- debemos ahora forjar el complicado derrumbe. Simplificar las cosas, es la razón principal de que estemos fracturados hoy en día como sociedad, en materia de derechos y reconocimiento a la vida, la sociedad simplifico la diversidad sexual en dos y para no complicarse las destinó a dos roles, en dos ámbitos, en dos palabras, dos metáforas opuestamente complementarias.

Esta asignación identitaria externa se pretende exclusiva, estilizada, performativa y "permanente": produce en el individuo un castigo interior, por ejercer una práctica sexual que sacia su instinto, deseo natural erótico, orgásmico, afectivo, y por la sentencia socia que se produce sobre él por ejercerla. Las prácticas y fijaciones sexuales, analizadas arriba, son acciones sexuales determinadas inconscientemente, el individuo las hace consciente al experimentarlas y vivirlas en medio de una contextura interhumana, social y cultural (moral, ética); ésta observa, juzga e impone un castigo inmediato como la burla,

señalamiento, crítica, desvalorización y con ello la comparación con homosexual, trans o marica. Raquel, Faris, Debra y Jean, refieren de la siguiente forma la expresión de género y masculinidad de los hombres, posibles clientes, en su trabajo:

> *"pues **algunos si son masculinos,** algunos **últimamente les gusta hacer de todo ya**, quieren **experimentar cosas nuevas. La mayoría quieren sentirse activos, sí**"*
>
> *"pero **platicas de sus parejas, sus esposas, su vida que llevan, su trabajo**"*
>
> *"te **pueden a llegar a contar todo**, sí, como una terapia"*
>
> *"si me ha pasado que **llegan muy hombres**, o sea **se ven muy bien, pero ya estando a la hora del acto ahí quieren ya quieren otras cosas**. O me ha tocado así de que llegan a un soldado ahí y ya llega, y se encuera y **ya trae la lencería**, ligeros, tanga, todo"*

Dado que, el componente social determina el ambiente que se desarrolla en la cultura y la cotidianidad, y debido a que es en la médula de la cultura donde se configura el *ethos* sexual y moral, se estructuran significantes sobre el erotismo y el comportamiento individual. Es decir, siempre en la sociedad, mientras se sobrevalore el orden "natural" de las relaciones afectivas y sexuales, se juzgarán las acciones que cuestionen o cimbren el modelo heteronormativo: dos hombres tomados de la mano o besándose, una trans y un hombre, un grupo de trans o de homosexuales amanerados.

Más aún, refiriendo al conservado modelo de comportamiento sexual configurado después del nacimiento de Jesús y la instauración de la iglesia católica: ver una mujer con un hombre casado, o viceversa, o quizás un hombre casado con una mujer prostituta (conviene rescatar el prejuicio religioso a la actividad económica sexual), o bien un hombre casado con un homosexual. Cada una de las anteriores asociaciones, contiene la idea de fidelidad, exclusividad sexual, rol sexual ¿activo o pasivo? Esto último, es lo que termina por figurar la desvalorización de la masculinidad, si eres activo en la práctica sexual (quien penetra, domina y posee) se supone conserva su masculinidad porque no es penetrado sino que él domina, se supone un homosexual sólo es pasivo[130] –en el imaginario social prevalece esta

[130] En algunas zonas de Chiapas, mi lugar de nacimiento, recuero las amas de casa que visitaban a mi madre y platicaban que su esposo, su cuñado o su hijo, fue encontrado con un "*mampo*" –es un regionalismo que

idea, por ello siempre preguntan ¿*Quién es la mujer y quién el hombre?*-. Cuando en verdad quieren preguntar ¿*Quién penetra a quién*?-, de tal manera que no significa lo mismo para alguien descubrir a su esposo activo en una práctica sexual que pasivo.

Ver al sujeto pasivo, en posición de dominado, penetrado como si fuera una mujer (u homosexual o trans) genera los conflictos, que se producen por asociar y determinar una identidad sólo por la práctica y el rol sexual ejercido. La supuesta identidad sexual, es construida en el exterior (en la sociedad), preexiste en el imaginario porque es una construcción social, no está contenida en la práctica sexual del individuo; por esto rompen relaciones afectivas y parejas "heterosexuales" entran en conflictos *"yo no puedo ser un hombre"* afirman en "La Segunda Piel" (1999) de Gerardo Vera, filme que relata la vida de un hombre casado con una mujer (artista), involucrado afectiva-erótica-orgásmica con otro hombre, el autor rescata los conflictos de identidad y definición externa de la propia vida. Expresa Tamara y Tania asi refieren las prácticas comunes que tienen con sus clientes:

> *"**ya se vienen premeditados a eso**, pero su **primera imagen que me dan es muy masculina**, o sea no viene así loqueando, saben que **deben comportarse como hombre para diferenciarse de nosotras"***
>
> *"Pues **la compañía**, este, **su desestrés de ellos**, este, **hacer lo que con sus mujeres no pueden hacer la verdad**, porque a **veces las mujeres no se prestan para hacer lo que una hace y vestirse a veces así no, no se visten así**...**como nosotras nos préstamos a eso, dicen pues mejor pago y estoy con ella, y me va a corresponder**"*

Recordemos que, la masculinidad hegemónica siempre es modelada localmente, de tal forma que también es local la significancia del erotismo y lo permisivo para los hombres y para las mujeres: depende del contexto cultural de crecimiento individual el sentido moral sobre las prácticas sexuales, también dependen de la práctica sexual misma -realizar

---

refiere a homosexuales y trans. Me impactó la naturalidad de la práctica, sin sorpresa ni enojo de ellas, esto es porque su esposo, hijo o cuñado era activo en la práctica sexual: además de que el sexo anal, localmente, es practicado sólo por homosexuales, mujeres que "fracasaron" en su matrimonio y algunas "putas", una ama de casa casada de blanco y "con gusto" no práctica esos actos erótico-orgásmicos, y dado que el hombre necesita de llevarlos a la práctica, es "aceptado" socialmente porque se parte de la realidad de que el rol de la mujer es cuidar, mantener y satisfacer a hombre y como no puede satisfacer el placer anal, es lógico éste lo busque, y "es mejor sea con un "*mampo*" de quien no se enamorará" a que sea con una mujer y fuera del matrimonio.

exclusivamente en pareja heteronormada o libremente. El llevar a cabo éstas prácticas sexuales ocultas, privadas, "discretas", ha permitido que el modelo social "funcione", con todas las cojeras que presenta. Para aliviar la cojera, basta reconocer que existe una determinación biológica natural en el individuo que configura su fisiología y modela su comportamiento sexual, y que es la sociedad la que valora y significa ese comportamiento, modulando el comportamiento visible.

Esta significación clasificatoria, es la que produce la negación del propio deseo (orientación e identidad) del sujeto y la reafirmación de la heterosexualidad, la demostración de la masculinidad y el poderío de ésta. Esa configuración de la sexualidad es más densa con la moral, que rodea la virilidad, la insaciabilidad sexual en los hombres y la virginidad exigida en las mujeres a lo largo de la historia, para asegurar un hogar estable y posición social (todo dependía del intercambio de una mujer virgen). Con esto, la libertad sexual es diferente para hombres y para mujeres, para hombres tener más relaciones sexuales aumenta –al menos eso piensan- la hombría, el poder, la masculinidad, la virilidad, el machismo, pero para mujeres representa ser puta, prostituta, calenturienta, con "histeria" vaginal. Con estas ideas, terminan de configurar el rol de la mujer, madre, esposa fiel; porque suponen, por la permisividad arriba descrita, que la mujer "debe" de permanecer en el hogar callada, sumisa y abnegada, sino quiere perder al proveedor, protector y cuidador que "es" el hombre. Permiten diferenciar entre una "puta" que cobra y sirve un momento –para los hombres que solicitan el servicio sexual- de placer erótico y orgásmico, y la "madre, compañera, esposa, amada, respetada"; configura el trato hacia ambas, la intensidad de la relación y las prácticas.

"Un hombre para que valore lo que tiene en su casa, tiene que ir a probar lo que hay afuera" Afirmó Pepe Origel, imitando a la Doña María Félix, se refiere esto porque es la comunicación abierta televisada que llega a la mayoría de las personas mexicanas los que terminan por justificar la permisividad y prejuicio que rodea el ejercicio de la sexualidad erótica y placentera, además de afirmar la diversidad y el modelo. Jean refiere el trabajo en calle con el cliente:

"Sí, ***cuando estás trabajando en la calle, te paras en una esquina y se acercan los carros, y te hablan y eso es así****, se dice que* ***cuánto por sexo oral*** *(¿hay acuerdo antes de la actividad?)* ***Sí, se hablan antes que te lleven y se van a dar una vuelta****. Que pasa una vez y a lo mejor no,* ***te llama a ti, llama a la otra, o a las que están.*** *Pero sí,* ***sí, se cobra antes, para que no te la hagan*** *(robarles, no pagarles)"*

En la búsqueda de la satisfacción del propio deseo, con una personalidad definida y afirmada, son muchos los hombres que "*prestan*" a la hora del erotismo y satisfacción sexual; "*una mamada no se le niega a nadie*" (sexo oral), se práctica el "*lavado de cazuela*" (beso negro), "*empinada exprés"*, "*un rapidito*". Éstas prácticas sexuales, sólo representan la satisfacción de una necesidad biológica, instinto erótico, sea de eyacular, de orgásmia, de domino o sometimiento, de fantasía, pero no lo define ni en su propia definición de género y menos aun determina su masculinidad; estas dos sólo le corresponden a él, depende de que el individuo la interiorice de la cultura o no. Toda suposición sobre la identidad de un sujeto segundo (o tercero) al cual se refieran son suposiciones, hasta no autonombrarse o autodefinirse el sujeto tercero no sabemos su identidad aunque observemos su personalidad. El trabajo sexual, desde la perspectiva externa, la asociamos directamente al sexo-perverso, pero los clientes no siempre buscan sexo: regularmente buscan la expresión de sus propios sentimientos y los de problemas que le aquejan. Vimos que, muchos clientes buscan platicar, desahogarse, confesarse, divertirse y emborracharse, pero no siempre buscan una práctica sexual erótica aunque sea sexual, dice Tania que *"a veces los mueves el morbo de ¿Cómo es estar de alguien como tú? Te preguntan de cuando eras niña, de que sientes, de qué eres*". Nos narran Gaia y Jean, su experiencia con los clientes y sus pláticas:

"Lo que ***platican****, lo que también pasa, que muchos* ***se van quejando****, que* ***esto está mal****, en* ***una relación****,* ***nada fuera de lo normal*** *y si* ***es incómodo porque se pelean con la esposa, o están divorciándose, se están dejando*** *y* ***quieren una experiencia más****"*

"Si, ***platica y platica y nada de sexo****,* ***pero te pagan****. Sucede* ***que llegas al hotel con él y me dice que no quiere nada de nada, más que nada solo quiero platicar, y digo, adelante, y te conviene****. Llegan muy, te digo que* ***hay unas que***

llegan llorando, muy tristes, muy, enojado, de lo que han vivido, han pasado y solo llegan a platicar y a pedirte*, más que nada* ***que se desahogan hasta que ya es el tiempo, vámonos*** *(¿Has sido obligada alguna vez?) A lo mejor,* ***pero hasta ahorita no eh, no he tenido nada, de ¡te estoy pagando, vamos a hacerlo! o que me obliguen a hacerlo a sus medidas, no****"*

Ellas, las informantes, atienden las necesidades de una población existente y permanente, que buscará –debido a la condicionante social de la vida sexual humana- saciar a escondidas, oculta y discretamente, sus instintos y deseos sexuales; siempre que hayan clientes habrán trabajador@s sexuales que puedan brindar un servicio de este tipo y contribuya a mantener el orden social que tanto interesa. Siempre que exista doble moral, una externa que satisface al orden social y una íntima necesaria de satisfacer, existirá el trabajo sexual. Lo que se critica aquí es que el trabajo sexual aunque es una actividad económica, no debería ser destino determinado para todas las trans porque la sociedad aun se encuentra atrasada en reconocimiento de los derechos a la vida, los derechos humanos y los derechos legales de nacimiento. Expresan Debra, Jeni y Vera, sus percepciones sobre ¿Qué buscan lo clientes?:

*"Los clie****ntes te buscan por lo que les puedas dar lo que nadie más****. Porque* ***les das o porque te den****. Que* ***quieren una diferencia a la de su hogar, algo diferente, además siempre es lo mismo****"*

"Los ***clientes son homosexuales****…****Todos****…Si* ***he tenido clientes, pero con parejas, si he tenido relaciones con ellas pero ahora sí que no siento nada****. No siento absolutamente nada con mujeres"*

*"****Yo simplemente me gustan los hombres y con hombres ya sea yo activa, pasiva, inter****, lo que sea,* ***pero siempre que sea con hombre porque si no, no es la misma situación****, no es, no sé,* ***no es lo mismo****"*

Como se afirmó arriba, dado de que preexiste la idea en el imaginario social -del cual tod@s somos partícipes- que las prácticas sexuales entre varones definen a los homosexuales hombres, se cree aún el *ambiente gay*, que la práctica sexual define la identidad (un efecto de lo generalizado existen en la sociedad). Pero no se están acostando entre hombres, sí efectivamente son dos "varones" –sexualmente hablando-, pero cundo

hay una trans, es una mujer y otro hombre genéricamente hablando, de tal manera que aun cuando amb@s tengan pene y testículos y se penetren mutuamente, o con un rol determinado, nada tiene esto de homosexual. Porque, la orientación sexual se define por la atracción sexual-afectiva-erótica-orgásmica con las otras personas, que se definen como hombres o como mujeres, y es ésta lo que configura las definiciones de heterosexual (entre hombres y mujeres), homosexual (entre hombres, entre mujeres) y bisexual (con hombres y con mujeres). "*Las frases de mis clientes que rescaté":*

> *"No,* ***sé que soy****, bueno* ***me siento, pero además de me sé hombre, pero me da espinita ésta parte de mí*** *de que me cojan, de que me cojas"*
>
> *"****Me siento mal porque siento que esa mal hacerlo****, pero asi soy, no cambio"*
>
> *"Me gusta* ***que me chupen la verga y el culo****, y cogérmelas por el culo, como* ***las viejas no quieren pues me busco una vieja de estas****"*
>
> *"****No quiero ver que me coge un cabrón****"*
>
> *"A* ***mi mujer no le gusta por el culo, tampoco mama****, y* ***solo coge a la antigua asi tradicional y me harté****. A mí me gusta cogerme chavitos, delgaditos, acinturados, con buen culo, que no se les vea, que la aguanten chido y más de uno. Me gusta que se la coman toda, que no griten, que parezcan viejas, si esta vestida es mejor porque* ***es la fantasía completa****"*

Con esta diversidad de percepciones sobre el deseo erótico, la orgásmia, el placer posible de experimentar (sentir) y la diversidad de espacios y personas para obtenerlo, vemos que la sexualidad humana definida como la conocemos se ha desarrollado de manera natural y diversa, entre los individuos conscientes (e inconscientes). Debido a que, se encuentran establecidas ideológicamente "las relaciones sexuales" y la repeticición forzada que connota la "identidad de género", todas las expresiones sexuales afectivas, eróticas y orgásmicas o placenteras, se encuentran diluidas ante la observación constante de la sociedad desde fuera. Esta definición establecida "organiza" y "simplifica" toda la diversidad de expresiones de vida, sexuales y eróticas, y amorosas, simplificándolo a imágenes metafóricas de supuestas formas de ser, determinadas por correspondencia de nacimiento; pero esta simplificación es sólo ideal, porque la diversidad de expresiones sexuales y de vida es muy amplia, y su abordaje es complejo, más complejo si se parte de la

internalización del modelo en cada persona y que no todas las personas son capaces (o les interesa) deconstruir dicho modelo en su propia historia personal. Atención a lo siguiente:

> *"We, **no sé por qué es asi conmigo**, si soy **buen hombre con ella**, yo **no le pego**, le **doy lo que gano**, siempre **llego dormir** aunque tarde. **Haga lo que haga siempre nunca es suficiente** wey (mientras se quiebra la voz, se sonroja y comienza a llorar), **no sé qué porque a ella la quiero un chingo pero no me quiere**, si **llego pedo me saca a la calle, me corre, me dice de cosas,** y me cae wey**, no ando con nadie más**, yo me empino mi cheve **me voy**, a veces a **seguirla** del trabajo **o por gana porque mi vieja ya me corrió**, y vengo para acá"*
>
> *"Me gusta **que me den y me chupen el culo**, pero no un cabrón, no, ¡No mames! No. Me prende **saber que una mujer lo está haciendo y sentirlo**, y eso una **mujer no te lo acepta**, **debes comportarte según su idea, su pensar, su creencia. Lo haces, pues ya dado, pero también no dejas de hacer lo que te gusta**, debes hacerlo a escondidas, pagando aunque sea"*

Los relatos presentados y los fragmentos de las conversaciones reflejan la percepción de género adoptada desde nacimiento por cada individuo, en el cual, la determinación de la propia identidad parte de una división contrapuesta de formas de ser, que contienen en sí (en su definición social externa) expectativas construidas sobre el actuar, el cuerpo y el destino de cada individuo, según la lectura realizada sobre el sexo y las construcciones sobre éste. Por este motivo, arriba se expresó que la invisibilización de la población trans es posible al cumplir e imitar perfectamente esas configuraciones determinadas para el "sexo", y es opuesto; dado que las identidades son performativas y estilizadas, pasar desapercibido entre la sociedad es posible gracias a las estrategias desarrolladas en la experiencia individual y a los trucos y prácticas de adecuación corporal (dispositivos artificiales, permanentes o temporales).

Con la diversidad sexual habidas y con la existencia de tantas reglas morales sobre el comportamiento, el uso del cuerpo y el placer, los sujetos optan conscientemente incluirse en el modelo; por decisión propia para asegurar la integridad o seguridad personal, para conservar privilegios, para mantenerse en el núcleo o cerca de la familia y no perderlas, por

la sobrevaloración de lo masculino o femenino determinado y rígido concebido como permanente, o por deseo personal de cumplir las reglas (razonable o no).

4.6.2.-DEL INGRESO POR EL TRABAJO SEXUAL

Dado que, la actividad económica principal de la que dependen es el trabajo sexual y con la misma experiencia a través de su ejercicio, las trabajadoras sexuales establecen una relación lejana con sus clientes, es decir, al momento de atenderlo se enfocan y organizan su propia experiencia y personalidad, de tal manera que pueden ocultar y distanciar sus sentimientos y afectos de la experiencia sexual en sí. Es un trabajo, donde el sujeto se encuentra presente pero con una faceta de su vida, de su personalidad, es decir, mantienen alejadas las intensiones de establecer relaciones amorosas, afectivas, eróticas, profundas con un cliente.

La práctica sexual, la realizan con un sujeto que solicita una práctica particular, asi que depende del contexto económico y del momento que las trans pueden aceptar o rechazar al cliente: contrario a decir que son los clientes quienes seleccionan a la chica deseada al pasar por la calle, que sí ocurre de alguna manera porque ellos exploran a quienes se encuentran y las estudian, se acercan y proponen. Sin embargo, ante la oferta existente, es siempre la trabajadora sexual quien elige ir o no ir con el cliente. Lo anterior, muestra la equivocada idea que connota la "prostitución", que supone "pobrecitas", "víctimas", "orilladas" u "obligadas" a las personas que la ejercen, cuando en la realidad quién decide por sí sola realizar el trabajo sexual –de manera autónoma - como medio económico de subsistencia, lo hace tomando en cuenta siempre su decisión, no ocurre así si se trata de lenocinio o *Trata* de personas, explotación sexual o coacción por "madrota" o "padrote".

Explicando, la actividad sexual como recurso de ingreso económico es una actividad que realiza conscientemente quien la ejerce, brindan un servicio necesario para la sociedad que es *saciar* los deseos de quien lo solicita a la vez que quien lo ejerce sobrevive de un ingreso económico "seguro". ¿Cómo saciarían estos deseos instintivos todos de no existir trabajadoras sexuales? Habremos de apartarnos de la idea victimizante de la actividad sexual para realizar análisis sobre dicho ambiente, que es receptor de personas excluidas del derechos del trabajo, la educación y la justicia, como es la población trans y homosexual.

En este mismo sentido, las trabajadoras en bar se encuentran en un ambiente que "aparenta" más seguridad, por ejemplo con las cámaras fotográficas, la vigilancia personal e incluso el involucramiento de todas las trabajadoras, genera un ambiente que proyecta vigilancia, seguridad, control, y permite un control sobre los propios actos y de los clientes. Dado que el ambiente es generado por la sociedad, y en ese ambiente articular existen las características mencionadas, las personas regulan su comportamiento: cada individuo modera su tono de voz, su actuar, elige visibilidad u ocultamiento, regula lo que conversa y lo que hace. Los hombres hacen muestra de galantería, virilidad, rudeza, tranquilidad, resaltan manierismos y comportamientos estilizados que ordenan su posición en la "normalidad"; aunque en la intimidad todas las anteriores se desvanezcan.

Contrario a lo ocurrido en calle, donde se encuentran las trabajadoras sexuales expuestas a todo, tanto configuraciones como significantes sociales de carácter moral, ético y sexual y el disfrute del cuerpo, como a las propias prácticas, "perversiones", "deseos" y actitudes de los clientes, lo que lleva a modificar el costo, la dinámica y el lugar de trabajo, también modelan el ambiente en que se desarrolla el enganche y la actividad, por la competencia, la extorsión de "pago de piso", abusos policiacos y agresiones de carácter externo. En internet, por teléfono, a todo momento, en cualquier parte, pueden ejercer el trabajo sexual, sobre todo el enganche que es la parte visible de la actividad económica sexual, a continuación se expresa el beneficio económico adquirido. Vera, Debra y Tania comparten:

> *"Bueno de…**en cuestión de calle**, porque estoy también **en internet**, eh, pues a veces **de $400 completo, un oral $200.** Que ha llegado veces que no tienen lo **del servicio, completo, entonces si uno tiene que rebajarse un poco,** por la **necesidad que tiene una a veces**"*
>
> *"Que **trabajes muy bien toda la noche**, **desde que llegas hasta que te vas**. Para mí esa es **una muy buena noche**, desde que llegas hasta que te vas"*
>
> *"Cómo lo manejo, **dependiendo lo que pides, si pides más lo va incrementando**…**Sexo oral, servicio completo como decimos de 300 a 500 pesos**"*

El pago en el bar y en la calle tiene una lógica diferencia, el trabajo en bar que visité, dado que se encuentra influenciada por el movimiento de disidencia sexual y de incidencia

política en la búsqueda de reconocer el derecho de corregir los documentos legales –asociada a la ciudadanía legal- acorde a su identidad de género definida autónoma. En éste espacio, el bar, el total del servicio más lo de las comisiones de las bebidas y acompañamiento queda en manos de la chica empleada, excepto una mínima comisión de apoyo para fortalecer el movimiento de incidencia política en materia de derechos e incluso de empleo porque han discutido seriamente organizarlas a todas y enviarlas a una zona determinada fuera de la ciudad de Puebla, misma que ha sido rechazada por la misma población trans y los representantes políticos.

Esto es importante de recalcar, porque esos programas o reglamentos (leyes) de organización y expulsión de la sociedad vienen de una perspectiva conservadora heterosexual y de interiorizar todo el referente normativo en la subjetividad de l@s legislador@s, promueve el tabú del sexo y debela la incapacidad intelectual para dar argumentos válidos más allá de la doble moral. La "prostitución" o el trabajo sexual es una falta administrativa y por ello es castigada, sin embargo nada justifica el trato deshumanizante en los juzgados y las cárceles dirigidos a personas que ejercen el trabajo sexual.

Por otro lado, en la calle, el ingreso se merma por el pago de piso, el "*pago de protección*" de entre $500 y $1000 semanalmente, a un sujeto particular o bandas extorsionadores y que forza la violencia intragénero de la población transgénero. Lo merma también la inseguridad, producida por la policía local municipal o estatal que a la vez que extorsiona para seguridad física cobra la cuota correspondiente para no violentar a personas trabajando en calle; sin contar las "madrizas" a las que deben resignarse de no cubrir dichas cuotas, de policías que se responsabilizan de la seguridad pública y de las compañeras (desconocidas) en calle que a la vez coaccionadas por un tercero (hombre o mujer) que domina la región, el piso, la madrota.

De esta manera, dado que lo "bueno" y lo "malo" de la actividad se conforma por el número de servicios prestados en el día, dado que éste recurso se invierte en la vida cotidiana, es un ambiente completamente vulnerable (social, legal, económica, educativa), si se considera la falta de políticas públicas en materia de derechos humanos para esta población. Las acciones morales conservacionistas, impregnadas en los sistemas de

"justicia" y en la perspectiva de los poderes que dominan a la ciudadanía y al estado por diferentes periodos, excluyen a la población trans y, por tanto, son ellos los responsables de su vulnerabilidad. Misma calidad de vida, depende de una actividad prejuzgada, estigmatizada, excluida y discriminada del disfrute de la educción y el empleo "decente". Jeni, Jean y Faris, comparten sobre lo que cobran por servicio:

> ***"****Dependiendo,* ***así como vea uno al cliente***. ***Si lo ve de que hay tenga dinero pues puede más caro***. *Los que no****, $500, $1000, $1500****, depende con que, y si* ***no pues el servicio mínimo que yo cobro es de $400****"*
>
> *"(¿Cuándo en un mal día?)* ***No nada 100 pesos****…Como* ***dos, tres veces desde que he estado acá*** *(en el bar)"*
>
> *"Aparte, no,* ***$200 y si ya me invitaron cerveza o algo así pues ya salgo ganando como 300, 600 pesos****…Si, aparte, pero* ***primero trato de ganar en cerveza y luego en servicio****, para no pase, pues que me dieron cien pesos y no gane nada, tonto"*

De esta forma, la "autonomía" o "independencia" de trabajar en calle que posee una chica trans, se fractura por la existencia de tensiones intrapoblación y el desprecio a las personas trans preexistente en la sociedad; sumado a esto, el arribismo de algunos grupos o individuos extorsionadoras, "manejadores" "madrota" o "padrote", su vulnerabilidad externa para la población trans es más complicada que tener la red en el bar. La actividad económica se vuelve su forma de vida, una que sólo cambiarán siempre que se generaren las estrategias mitigantes de vulnerabilidad interna y externa de carácter político, social y económico, educativo y cultural. Dice Tania, que también trabaja a través de contacto por celular.

> *"Así es, como* ***en los teléfonos****,* ***no tienes que tener*** *entre comillas* ***'un buen teléfono'*** *¿Para qué?, para que* ***estés conectada en la red social y si no es de un lado es del otro, pero siempre sale***. ***Todo el día lo tengo prendido y todo el día lo tengo****, este, eh,* ***por internet*** *y si no sale* ***un cliente por la página****, sale* ***por las relaciones*** *o* ***tus clientes fijos****"*

"*Un trabajo como vender fuller*" afirmó una señora, haciendo referencia a la disposición de atender clientes interesados, pero con una constante diferente: el medio es hostil y

despreciativo para quién vive y ejerce ese trabajo relacionado al placer y "furor" sexual, la buena vida o vida fácil. En la actividad del trabajo sexual el talento de actuación de cada una de las entrevistadas, su capacidad de "truqueo" o "transformación" además de la experiencia en la actividad, produce que se encuentren diversos personajes en dicha actividad. Los personajes ocultan mucho de la propia personalidad de la trabajadora, por eso el "truqueo" como las esponjas, llenos, siliconas, lentes de contacto de colores, maravillosas pelucas y estupendos atuendos. Cada personaje a su vez es la imitación de una representación social localizada en la experiencia individual del sujeto, en ella encuentran diferentes "formas de ser", actuar y vestir, que adoptan para hacerlas parte de su propia experiencia y personaje.

La identidad de las mujeres trans, la viven siempre en a una representación de ser mujer (localizada), es con referencia a esa expresión y forma de ser que actúan y manifiestan su sentir y estilo de vida, si el modelo reconociera otras formas de ser hombre y mujer o autodefiniciones que de hecho existen, no habría la constante simplificación y ordenamiento binario y dicotómico; permitir la expresión y reconocimiento de formas de ser implicaría aceptar la diversidad de la vida, la sexual y de las relaciones entre éstas. Reconocer dicha diversidad permitiría comprender que las identidades no son definitivas y permanentes, sino que siempre se van asumiendo en el desarrollo de la vida diversas posturas e ideas que modifican gradualmente nuestra identidad, establecer categorías de la diversidad sexual (LGBTTTIHA) violenta la posibilidad de la autodefinición y construcción, porque esos referentes identitarios son estereotipos que sirven para juzgar, criticar y relacionar comportamientos, más que para ordenar y clasificar a las personas en la sociedad.

5.6.1.- Los clientes: la valoración, el desarrollo y el ejercicio de la sexualidad masculina con referentes sexuales, eróticos y/o afectivos

La relación que se establece entre los clientes y las chicas en la calle o el bar, están configuradas según los significantes sociales locales, en éste influye mucho ver por ejemplo mujeres paradas en la calle y los clientes explorando, en medida de que las representaciones Hombre y Mujer se ven en juego, éste trabajo se estigmatiza de prostitución: *"si es un*

hombre está parado, si es una mujer está trabajando". No ocurre así, cuando existen los estereotipos de vestidos asociados y determinados para las trans, como las zapatillas de plataforma y con tacón alto, los estilos de vestido en cortes y texturas, ligueros y caracteres sexuales secundarios determinados para hombres como la nuez de Adán, espalda ancha, la forma y contorno de las piernas, tamaño de los pies o las manos o asociaciones de ese tipo. ¿Cómo sabe el cliente a dónde encontrar trabajadoras que viven esta condición sexual particular? Lo descubren a través de la experiencia. Cuenta Gaia y Janet su experiencia con el cliente:

> *"(¿realizas ambos roles, activa y pasiva?)* ***Sí, por el trabajo****. Sí No, nada más acá (sólo trabaja actualmente en el bar)"*
> *"…es que* ***yo no lo elijo****, es como te dije hace rato,* ***el cliente ahora sí te tiene que elegir a ti****, porque* ***él es que paga****,* ***tú ahora sí que en el ambiente más femenina seas, mas vas a trabajar y entre más activa seas también****. Ahora si* ***a los clientes les gusta es que sus fantasías, es una persona que parezca mujer y que tenga pene****"*

Entonces, los deseos y fantasías son las que permiten que la dinámica de la "prostitución" haya sido desarrollada, nuevamente el carácter perverso lo otorga la sociedad a través de la lectura del erotismo y orgásmia sobre el propio cuerpo y con base en la subjetividad y experiencia personal. Cada una de ellas tiene capacidad de acción para elegir o no a un cliente, es decir, en esperar un cliente de su agrado que pague la cuota correspondiente o aceptar cualquier cliente que pague cualquier cantidad aceptada por la trabajadora, ésta capacidad de acción depende de historia y necesidad personal. La mayoría acepta clientes por la necesidad económica, pero también toma distancia y se dan un lugar en la actividad; se supone maltrato, abuso y violación permanente siempre que se piensa en trabajadoras sexuales, cuando lo que ocurre es que tienen completa capacidad autónoma de actuar con base en su experiencia y maniobrar para su seguridad y desarrollo de la vida. Expresan Tania, Jean y Jena, su trabajo en el bar:

> *"(¿Prefieres el bar?)* ***Exactamente****, porque,* ***aquí si trabajo haya afuera, no****. Pero* ***no hay problema*** *(¿Qué te piden?)* ***De todo*** *(prácticas sexuales), soy* ***Inter*** *(Pasiva-activa)"*

*"**muchos de los clientes, vienen y buscan imágenes masculinas**. Hay clientes que si, como ese, jejejeje"*

*"(¿Por qué crees?) Pues porque **a lo mejor yo les llamo la atención, muchos porque ya me conocen y pues cuando es cliente pues ya llegan,** ya lo saludo, no pues hola, ósea, **agarras, ellos te dan el concepto a ti de cómo eres**, ya **si te invito esta vez y te portaste bien, cuando venga te vuelve a invitar porque tú lo estás provocando**"*

Lo que busca un cliente, sabe que se encuentra en el sitio particular: quienes conocen el ambiente y por referencia son los clientes frecuentes. Conocen el anonimato y la *despersonificación-invisibilización* que se produce en un ambiente en el que se encuentran; diversas personas con los mismos sentimientos, deseo e instintos condimentados según su historia personal y propio cuerpo, se encuentran y expresan su sentir y forma de ser, guardando la compostura que la cultura configura para cada cuerpo y cada forma de definirse: mujer, hombre, marica. En ésta, se observa la sobrevaloración de los papeles determinados a los hombres por tradición cultural: hombre proveedor, fuerte, valiente, viril, que no llora, padre responsable, conocedor. Es la expresión de la propia masculinidad que resalta la hombría, pero ésta es silenciada por el ambiente invisibilizantes de la dinámica dentro del espacio: todos van a lo mismo, hacen lo mismo, quieren lo mismo, y lo obtienen y satisfacen de manera distinta en consonancia, por ello lo que se realiza en ese espacio se queda allí, desde el confesionario hasta la actividad sexual. Asi afirman Cassandra y Debra:

*"Pues digo, **no es tanto de que le gustes a alguien**, no es que, es no, **más bien dicho es hacer que el cliente se sienta atraído hacia a ti**...Ósea, no sé, **provocarlo, sonreírle, llegar, abrazarlo, agarrarle la pierna, darle un beso en la mejilla, o equis cosa para empezar a convencerlo y ya que te invitara**, el chiste es que no, no tú no, **el cliente te tiene que hablar a ti, tú tienes que hablarle al cliente, tienes que atraerlo para que quiera invitarte algo**...regularmente soy pasiva"*

*"(¿diferencias tus relaciones labores de las sentimentales?) **Exactamente no,** no. **Afuera soy totalmente**, eh, quizá de mí es trabajar, **lo de mi es lo del bar, porque allá afuera es de la sociedad, la que está a sentir a gozar a vivir, y aquí no**, aquí es de puro trabajo (el bar)"*

De esta manera, considerando lo duras que se pretenden las "identidades sexuales", homosexual, bisexual y heterosexual: como si ocurrieran mecánicas, cuando involucran directamente al cuerpo y erotismo, además de sentimientos y emociones, pero siempre significadas en la sociedad, la definición identitaria con respecto a éstas siempre es la salida y la meta. Como se encuentran definidas en la sociedad se forman estereotípicas de tal manera que el asociacionismo prejuicioso de los males humanos simplifica un acto sexual (erótico, orgásmico o afectivo) basado en la propia experiencia personal; así suponen que por aceptar la regla de exclusividad sexual y fidelidad de manera personal ésta deba aplicarse a todos por igual.

¿Por qué existen los tan mencionados "mayates"? ¿Por qué se creó la categoría epidemiológica HSH? ¿No era a caso por no explicarse comportamientos sexuales "contrarios" a la identidad otorgada de carácter externo? Se piensa que, por ser un hombre casado con una mujer y padre de diversos hijos no pueda tener sexo con un hombre (o varón), por su historia. Sin embargo, las prácticas sexuales entre varones son cotidianas, las relaciones erótico-orgásmicas con hombres ocurren siempre y con la misma frecuencia son juzgadas, criticadas, analizadas desde una disciplina y perspectiva heteronormativa. Es el sujeto que externo, quien juzga, el que otorga la identidad determinada y permanente, pero siempre que sea de carácter externo es prejuicio; mientras el sujeto no asuma y reivindique su propia identidad y personalidad, alrededor de su historia sólo se reproducirán estigmas, que tensionan la vida de estos sujetos con el resto de la sociedad.

Las identidades sexuales, definidas duras y determinadas como lo están, suponen idiotas a los sujetos y los establecen como un órgano inconsciente al que lo lleva el instinto, el placer y el deseo –esto es lo que significa la sociedad. Éstas identidades, establecidas desde perspectiva médica definen a los sujetos con base en comportamientos sexuales y relaciones afectivas; pero dadas por determinadas y rígidas es su más grave error, porque el individuo vive en sociedad y ésta simboliza los cuerpos y el erotismo, el placer, y los sentimientos según un *ethos* cultural, así que la definición determinista de las identidades sexuales vale para prejuicios, solamente. En la sociedad, las personas se comportan con base en la experiencia inmediata de su espacio de acción social, en la cultura se "aceptan" socialmente las prácticas sexuales entre varones por apreciar el himen, que simboliza la virginidad.

En Chiapas los "*mampos*" juegan un papel importante en el entrenamiento y práctica sexual con otros varones –que tienen necesidades biológicas- sin que esto ponga en duda su definición sexual, porque el "*mampo*" es el pasivo y el hombre es activo: se supone por ser penetrado al pasivo menos hombre que al activo, así se pone en duda la identidad del sujeto penetrado, pero ésta puesta en duda es de carácter externo, sólo el sujeto sabe en sí mismo su definición. De tal manera que, si dos hombres tienen prácticas sexuales erótico-orgásmicas se suponen homosexuales en la sociedad, y lo serán siempre de carácter externo (siempre que un tercero "analice" y se entrometa), mientras se piense que el orgasmo, el erotismo y la práctica sexual define a la persona y no su posición en la vida (posturas, posiciones, distancia de sentimientos, intereses ajenos a lo social).

Como personas, nos relacionamos con tipos de hombres y mujeres, no con sus camas, sus amantes y su erotismo; es decir, que en la cotidianeidad lo valioso debería ser el papel como persona y no lo que éste haga y disfrute con su cuerpo, porque eso es chisme, prejuicio, "espanto", "persignio", esos males humanos de las sociedades. También, debemos considerar el evaluativo que otorga la masculinidad al poderío sexual, *no rajarse es de hombres*, y como siempre debe valer la autodefinición y autonombramiento que el otorgado, el beso, el toqueteo e incluso el jugueteo sexual se ejerce alejado de la "identidad sexual". Más aún, son muchos los hombres que establecen relaciones afectivas profundas, de amor, con otros hombres sin ser homosexuales ellos ni erótico-orgásmicas las relaciones, aunque a nivel social muchos hagan opiniones y se inventen historias sobre ello, y los definan como homosexuales[131].

> *"Ah, es que has de cuenta que* ***aquí te pagan un servicio*** *y* ***lo que pide el cliente, es el servicio que tú vas a dar***. ***Aparte de tomar cerveza***. *Mira, aquí eh,* ***tú tomas****, he,* ***convives con el cliente****, no****, así el cliente que quieres que se haga contigo y si esta por pagar tu servicio le das,*** *si no no…****Pues en si la mayoría***

[131] Recuerdo, con gran tristeza, que en la preparatoria y universidad dejé de tener amigos heterosexuales hombres, con los que guardábamos un cariño muy especial y compartíamos espacios y momentos, dejé de hablarles y de tener amigos hombres porque afuera hombres y mujeres les hacían burla e inventaba historias que siempre tenía terribles consecuencias en sus vidas: pero así es la gente, en base a su propia historia y forma de vivir emiten juicios (prejuicios) sobre vidas ajenas sin medir las consecuencias, los chismes son abundantes en México, y lo único cierto de esto es que quien piensa e inventa historias sobre vidas ajenas lo hace en base a la suya, si piensa que un hombre joven se "anda cogiendo a su alumna" es porque básicamente él lo haría, y quien piense de dos amigos que comparten espacio privado lo hacen para "tener sexo" lo piensan porque ellos lo harían.

> ***vienen a divertirse, vienen a buscar algo de lo diferente, a lo que están acostumbrados****, a lo mejor* ***vienen a satisfacerse algo*** *de lo* ***que*** *pues* ***no tienen****, nos preguntan,* ***qué se siente estar con una chica pues trans, con una chica que pues esta operada o no esta operada****, tenga esto****, no tenga lo otro, son pasivas,*** *no.* ***Vienen a realizar fantasías****…Mira aquí, pues, el* ***cliente es el que decide****, porque pues,* ***tú llegas lo atiendes, y le dices que si te puede invitar una cerveza, si paga el costo de tu cerveza, te sientas con él a platicar, o la mayoría son de los que vienen a platicarte sus penas****, ah que me paso esto, lo otro y pues,* ***tu como buena compañera, acompañante sabes escuchar****"*

"*Mi papá me dijo que borracho no cuenta, afirmaba un compañero siempre que me pedía "tener sexo" con él".* Además de un mutuo acuerdo de discreción, por su relación amorosa con su novia quien "llegaría virgen al matrimonio", y por el absurdo asociacionismo determinante de la orientación según con "quién coges" prevaleciente en la sociedad. No se trata aquí de eliminar las aportaciones de sexólogos en la materia, se trata de discutir con éstas historias (y la de la investigación de licenciatura) la gama de prácticas sexuales posibles a desarrollar y cómo la mayoría las realiza, pero por su carácter privado no se pueden conocer, sin embargo, no es la parte erótica u orgásmica de las prácticas lo que define la identidad de la persona, tampoco lo son los afectos.

Los hombres toman distancia de los sentimientos, más que lo hacen las mujeres, esto se debe netamente a una cuestión cultural que deviene de las expectativas de género; cuando ocurre lo contrario se juzga de "puta" a una mujer, si un hombre no acepta "tener sexo" con una mujer también se tacha de "marica" o de "poco hombre" y se determina un motivo de vergüenza porque el código masculino valora mucho el poder sexual. De esta manera, son prácticas sexuales, fijaciones, curiosidad o fantasía sexual de relacionarse con personas trans u homosexuales (vestidas o Drag Queen); o la necesidad de "desahogar" el malestar social o presión emocional que sienten, la confidencialidad de una chica en el bar o una desconocida en la calle le permite expresar sus sentimientos. De regresar al bar, puede solicitar a quién lo escuchó, y es la chica quién decide si quiere sólo tomar, o si el cliente lo socita y ella acepta tener práctica sexual completa, esto último le conviene más a la chica porque por servicio son $400, y por cerveza pueden llegar a juntar $200. Asi expresa Jena del trabajo sexual en el bar:

> *"¡Ah! Cualquiera* ***de las chicas que está aquí lo puede llegar a atender****…Eh, y le* ***dicen que decide con quien va a querer sentarse la chica****,* ***le dice tú, tú o cualquiera*** *(mientras señala a sus compañeras) ¿no? P****uede ser hasta la más bonita o hasta la menos agraciada****. A final de cuentas* ***él es el que va a pagar y el cliente****, pues como dicen, no,* ***al cliente lo que pida****…Si, si,* ***haz de cuenta que yo puedo llegar a atenderlo****, y sabes que,* ***sé que es su cliente de ella y sé que es su cerveza de ella****, no, porque a lo* ***mejor ya se ha sentado varias veces con ella, no o ya la vienen a buscar a ella****, no"*

En ocasiones no hay práctica sexual, sólo llegan a tomar cervezas y ver el partido, cualquier pretexto común entre hombres, y pagan cierta cantidad por la compañía incluido en el precio de la bebida, una comisión. Al final, conviene más enganchar el servicio para ganar antes que "embriagarse", porque ya alcoholizadas no pueden continuar trabajando al ritmo y ganan muy poco; los intereses en un mismo espacio se ven atendidos, por un lado el interés en ganar dinero para cubrir cuentas y necesidades, por el otro el cliente que solicita un servicio sea sexual o de escucha, algo que con seguridad encontrará en un bar de este tipo o en las diferentes calles. Tania por su parte expresa:

> *"Si porque* ***marcan su punto****…Pero* ***fíjate, esos que marcan mucho su punto****, esos que bueno* ***se ponen mucho las manos y ponen esto y lo otro*** *(mientras gesticula comportamientos viriles), son los hasta los pues,* ***hasta más gays que tú y que yo, a lo mejor quieren aparentar o taparse el dedo****, como,* ***como un escudo para defenderse****, hay muchos que vienen y dicen* ***¡ay, es que no pensé que fueran gays! no pensé que no fueran*** *etcétera, etcétera…(¿Discriminación?) Exactamente, ósea, por dios,* ***no estás viendo las mulotas que somos y toda la onda****, "****NO, es que pensé****", ay, y* ***no los tomas en cuenta y los dejas, y luego ellos mismo vienen entrando al ambiente****…****Ellos buscan****"*

La diversidad de representaciones de "Ser Mujer" es lo verdaderamente claro en la sociedad, la feminidad hegemónica a imagen de María (madre de Jesús) callada, abnegada, responsable y cuidadora del hogar, necesitada de protección y débil, existe únicamente en el mundo de las ideas. Las mujeres trans viven su propia condición e identidad con referentes de esas *formas de ser mujer*, éstas se encuentran en el bar y en la calle, actúan y

visten con base en la permisividad cultural. Por este hecho, en varios bares y clubes de "variedad" las transformistas hacen gala de sus habilidades en el performance de ser mujer, y ser una mujer famosa particular. ¿Qué buscan entonces en clubes como estos? Diversión, escucha, experiencias, fantasía, placer, bebida, música; espacios con un tipo de público especial es permisivo como el mismo ambiente lo concede, ya que se encuentra un ambiente erótico las prácticas dependen de la acción del cliente y se mantienen es un espacio de *despersonificación y anonimato,* si el espacio deja de proveer éstos perderá el ingreso. Continúa Tania, refiriendo a lo que busca "realmente" el cliente:

> *"Súper, luego, porque* ***hay clientes que buscan algo que a lo mejor****, como lo decía,* ***no lo tenemos tanto****, y hay unos como que si co****mo está bien mareado,*** *y como dices, la hormona,* ***hay veces que las partes te las reduce, luego exagerado, luego no ya no lo busca por su belleza sí no por lo que tiene*** *Jejeje…La mayoría de los clientes llegan, y* ***cómo la tienes, y la tienes así,*** *así, así, si, bien,* ***si no mándamela ala que la tenga más grande****"*

¿Entonces qué son? Podrían preguntar, lo conveniente es dejar que se defina y no emitir un juicio con base a su práctica porque en éste caso las posibilidades son muchas. Si tienen una práctica sexual entre varones ¿es homosexual? Pero es un hombre y una mujer quienes se relacionan erótica y orgásmicamente ¿entonces es heterosexual? O ¿es bisexual? Además se puede suponer si es pasivo o activo, suponer si es homosexual, bisexual o heterosexual, hombre, podría ser un hombre trans.

Siempre que se quieran encontrar explicaciones recurriendo a las identidades performativas (deterministas, mecanicistas, rígidas, con carácter de permanente) se emiten prejuicios, porque cada quién entiende de las identidades sexuales lo que le conviene; lo cierto, es que los actos sexuales por más eróticos u orgásmicos que sean (incluso afectivos) no son determinantes de la identidad de un sujeto, la identidad es la interiorización de los referentes y configurantes sociales ¿interiorizados por quién? Por el sujeto, así que la única identidad que vale es la autodefinida, lo externo es prejuicio, estigma, estereotipo, y aplicar éstas a los comportamientos de los individuos es únicamente repetir una clasificación absurda.

Clasificación identitaria absurda, porque en las estadísticas de gobierno y las instituciones no existen diferenciadas cuántas personas de cada "identidad sexual" existen, ordenan según el modelo instaurado de género binarista y dicotómico de género, masculino/femenino, hombre/mujer. Dicen ¡Son necesarias para definirse! Pero ¿Por qué habríamos tod@s definirnos siempre con esas identidades "estereotipadas"? ¿A quién le importa la definición y afirmación constante, es al sujeto o a un tercero? Se supone que por ser homosexuales no puedan ser padre o madre, y están equivocadas. Lo rígido de su definición y lo deterministas a partir de la práctica sexual configura lo liviano de ellas ara sustentarse como reales. Vera cuenta cómo identificar el cliente:

> *"(¿Cómo sabes?) Ah,* ***porque te habla ¡ven! ¿Cómo te llamas?*** *No, pues, te* ***invito unas cerveza****, no pues que sí ósea pero* ***pues te das cuenta porque te ven se te quedan viendo, tú le atraes, él te habla y es como tú te das cuenta*** *¿Qué comúnmente platicamos?* ***Pues cómo se llama, dónde vive, que si es casado ósea hacer la plática, sacar un tema*** *(¿son casados?) Pues* ***casados, solteros, unos que no tienen familia,*** *otros que* ***se las viven en los bares****, (¿qué platican?)* ***Muchos temas****, y pues sobre todo a eso me baso* ***el tema tratar de hacer una conversación larga para que pueda estar más tiempo con él****…conmigo, pues, pues… Él ya dice, que ella le dice de cosas…****Pues fíjate que un hombre va a buscar, un hombre cuando va a un bar, a una cantina, va a buscar este con alguien con quien estar, con quien platicar** *o este, o se* ***va a desestresar,*** *o en cambio, no es que como te decía ella, no es que,* ***porque con ella y no con su esposa****, ¿por qué? Porque* ***buscan relaciones diferentes y este*** *ósea* ***salen a distraerse es como cómo****, como* ***el que es mujeriego tiene muchas mujeres ósea le gustan ósea y es igual****, entonces y es una cadena que se sigue repitiendo"*

Como podemos ver, la sociedad es la que significa todas las cosas y las prácticas sexuales y culturales, de tal manera que ésta significación es la que limita el ejercicio de la sexualidad libre –como ocurre en lo cotidiano-, una libertad sexual que efectivamente responde a un instinto natural, no sólo de reproducción, sino de deseo orgásmico y que se desarrollada en lo oculto, la clandestinidad, con "engaños" y entre "mascaras", por las cargas simbólicas que se instauran en el pene, la penetración, la pasividad, la feminidad y la virilidad. Debra expresa de la distancia entre actividad-deseo:

> *"Pues* ***fíjate que hay papeles que si lo he llegado a desempeñar****, porque, cuando* ***estoy con una persona que me gusta o algo así y le gusto y como que sí, si lo he llegado a hacer****, ¿Por qué no? Pero* ***casi siempre en mi papel de mujer y si me gusta mucho más****, pero* ***cuando una persona me dice ¡No es que no así! pues me gustas, me atraes*** *(¿en relación afectiva?) Aja, también.* ***La mayoría es por dinero****, casi nunca ha sido así de que por qué no, fíjate y aparte pues no, no, me* ***gustaría andar con una persona así, no es que con uno que sea muy obvio o algo así, igual, yo niña y el ni****ña"*

En diversas ocasiones, algunas mujeres en pláticas comunes sobre sexo me contaron que su pareja, un hombre heterosexual, le pidió le metiera el dedo en el ano, la constante fue un "*friqueo*" en ellas y conmiseración por "acostarse", "por andar con un homosexual"; terminaron sus relaciones, hasta el momento "estables", donde tenían confianza (al grado de pedirle a su novia que le metiera un dedo) por el estigma que generan las identidades sexuales. Gaia al respecto de las prácticas con los clientes expresa lo siguiente:

> *"te digo que mi papel, siempre mi papel ha sido* ***desempeñarme en rol de niña****, cuando* ***muy pocas veces me ha tocado desempeñarme en rol de niño pues muchas veces o la mayoría lo he hecho pero por dinero****, ósea,* ***no es que yo lo quiera****…Así pues mira, cuando por ejemplo en la sexualidad un hombre pues es hombre porque pues* ***¡A, no, pues es el fuerte el que va a decir que no te gusta!*** *ósea* ***se da el lugar de hombre, bueno la mayoría pasa eso****…Pues fíjate, que pues,* ***así es, así es, y si entras a un lugar así pues, tienes que estar consciente que no vas a la iglesia****, verdad, que no vas al cine, entonces, tienes que* ***estar consciente, tienes que demostrar*** *(mientras gesticula de hombre altivo) ¿te imaginas una bronca de esas?...Por eso pasa, por eso es de que* ***también te le arrimas, le haces platica, por cosas,*** *en fin, como* ***que sí, le sonríes y todo y ya visto tal vez demuestren otra cara****…****luego vienen estresados****, no pues de ¿dónde vienes? no pues de trabajar y ¿qué tal? no pues bien cansado y hay y ya,* ***y así te los ganas poco a poco****"*

El servicio que brindan las trans trabajadoras sexuales será requerido siempre, los deseos sexuales son diversos tal como lo son las personas y la vida misma; el derecho a la identidad es un derecho humano y ésta identidad incluye la propia condición sexual,

educativa, postura política, cosmogónica, religiosa. Con toda la diversidad de condiciones sexuales y culturas, lugares de origen, de las personas, la educación y la propia personalidad construida en una cultura en específico, los deseos y las personalidades igualmente serán diversas; al encontrarse en un marco cultural particular, se encuentran los actos igualmente significados, de tal manera que los comportamientos se regularán con referencia a esas reglas (incluidas las identidades sexuales) y serán satisfechas por diversos medios, por distintos mecanismos y diferentes espacios, que igualmente implica desarrollar las estrategias, performance y mentiras "necesarias para el orden". Faris comparte:

> *"¿Que buscan de mi los clientes?* ***Algunos buscan sexo****, la mayoría* ***casi siempre buscan sexo****, buscan* ***platicar*** *contigo,* ***buscan tomar*** *o buscan por ejemplo ayer,* ***me toco un cliente quería platicar conmigo nada más****, ósea ay* ***distintos tipos de clientes*** *y hay pues eso (¿Qué platican?) Pues* ***fíjate que a veces familiares, o a veces este económicos****, casi* ***siempre tocamos o no que de donde eras****, no que* ***yo soy de acá****, no que...Aja,* ***alguien que te oye, te está pagando por que lo escuches****"*

¿Qué buscan? y ¿Qué son? Son cuestiones que devienen de escuchar (o leer) estas experiencias e historias, y no son ligeras, más tienen una connotación patologizantes terribles, porque se fundamentan en una normalidad establecida ¿Cuál? La hetero normatividad. Siempre que pase por la perspectiva heterosexual y se apliquen los modelos de conducta y términos o parámetros a las disidencias sexuales, lo harán como fenómenos, objeto a investigar, y los colocarán en la anormalidad, la inversión, incorrespondencia. Ya que hay una sobrevaloración de la masculinidad también lo hay del tamaño del pene, existe gran fijación sobre el tamaño del pene y son grandes los beneficios por tener un pene grande. De hecho, quienes tienen un pene grande tienen más clientes o ganan más, y es por toda la erótica que rodea al falo, fortificada por el tipo de pornografía que conocemos. Dijo un cliente:

> *"****Me excita verlas con verga grande,*** *eso es lo que me gusta a mi* ***mamarla*** *y* ***que me la metan****, pero me* ***gustan las chichis****, su figura* ***femenina****, yo soy heterosexual, me gustan las mujeres,* ***no me enamoro de hombres ni cojo con***

***hombres**, **me gustan porque ahí satisfago mi placer y deseo sexual, completamente.** El pedo lo tiene la gente, yo no tengo pedos"*

Es el contenido moral, regulado por el *ethos* cultural lo que configura la vergüenza, la desvaloración, la minusvaloración de la hombría, el cuestionamiento "puesta en duda" de la identidad ; se supone por el carácter performativo de la identidad sexual y de la orgásmia más el uso del cuerpo permitido para que los hombres, "los del sexo masculino" no disfrutan del pene y de lo que puede realizarse, porque se supone rígida, determinada permanente, dura y correspondiente la identidad-práctica-orientación sexual.

Como vimos, las prácticas sexuales son posibilidades existentes para los humanos de disfrutar el cuerpo y tienen control individual. Debido al carácter privado del erotismo y la orgásmia, incluso de la identidad y personalidad, hemos de comenzar a analizar estos modos de vida lejos de definiciones deterministas, mecanicistas, porque tratamos con humanos con sentimientos y emociones, con cultura, y no podemos esperar que todas y todos tomemos los mismos referentes.

5.6.2.- La masculinidad definida a partir de los papeles y roles fundamentales

Arriba, se ha discutido la sobrevaloración de la masculinidad hegemónica con respecto a otras masculinidades "femeninas" y lo femenino; dicha importancia surge de considerar la cabeza de familia, el representante del hogar, el "señor" de la casa, al rol proveedor y protector que por tradición es espacio de los hombres. Sin embargo, este mismo rol proveedor trae como consecuencia la distancia de las labores de cuidado del hogar y de los hijos, además de la educación, limpieza y organización, tradicionalmente espacio para mujeres.

Este mismo rol es interiorizado por los hombres, de tal forma que el cumplimiento de "ser proveedor" significa para él la totalidad del involucramiento del hombre en el hogar, y así se sobrevalora, de tal forma que en la distribución de tiempos y espacios aparece el hombre con más tiempo para sí, contrario a las mujeres que siempre dan más tiempo para todas, otras cosas y al final ella misma. El siguiente relato fue la primera experiencia que tuve en

el bar, el día que solicite los permisos y facilidades para la investigación ocurrió lo siguiente:

> “Eran las 4:50 pm, con todas las personas que me dieron referencias fue más difícil encontrar el lugar; las calles del centro se encuentran todas iluminadas. Al salir a las 8:30 pm, vi tránsito regular: muchas lámparas y negocios abiertos que procuran un ambiente agradable para caminar. El bar es pequeño, dimensiones de seis por ocho metros, más el baño, la barra, la cocina y cuarto improvisado de madera arriba del baño, cuatro cámaras en cada esquina, dos tele-pantallas y una Rock ola. Una señora trabajando en limpieza, hay dos chicas se encuentran en la cocina y un joven en la barra, a quien me aproximo para solicitar información de la dueña o responsable, Abiee.
>
> -Me llamó que ya viene, respondió el joven. Así que jalé un banco y me senté en la barra, con la intensión de entablar conversación; había dos señores, en distinta mesa, el joven les atiende. Minutos después entró Abiee, mide como 1.70 con cabello rubio, seria, entró y dijo: -¡Buenas!
>
> El joven le indica el motivo de mi visita y cuando se aproximó a la barra le expliqué la investigación que pretendo realizar, cuáles son los objetivos que se persiguen y hago la solicitud de entrevistar a sus chicas, aclaro el tipo de preguntas, la finalidad que se persigue y el tiempo que se dispone para cada entrevista, y aclaro que en el tiempo que ellas o ella determinen he de realizarlas. Me respondió, tras un gran silencio –“Si, ta’bueno, te voy a dejar entrevistar, pero no vayas a hacer pendejadas, porque luego vienen el montón de gente a decir que hacen investigación, se largan a la verga y nunca más regresan, así que ahí lo ves tú si haces lo mismo. No quiero que vayas a hacer pendejadas de trabajo, y sí te voy a encargar algo, por favor que vaya sobre los derechos, porque es allí donde no voltean a ver, nada más nos ven como fenómenos y se les olvidan.
>
> Explique que mi pretensión era dar voz a los grupos vulnerables sobre su propia condición en mi investigación, para que se pueda conocer más que el “hecho orgánico” de la transexualidad. Dijo –Pues ya te dije, no quiero chingaderas. ¿Ya está eso? Preguntó a las chicas de la cocina. Fue a partir de allí que todo tomó otro color. Llego un joven de 28 años, pantalón de vestir con tenis blancos y

playera negra, una gorra negra, aparentemente trabaja en construcción y trae los ojos muy rojos. Se sienta al lado, pide una "cheve" y comienza a platicar con Abiee, -¿Qué onda? ¡Está apagado ahora! Y responde duramente –Venís antes que todos y decís que está apagado, no tenes vergüenza!

-¡Buenas tardes! Saluda y respondí -Buenas. –Te traje éstas dice, mientras saca de una pequeña mochila cuatro veladoras grandes de santería y continúa, son cien baros porque son de otras. Abiee las tomó, revisó y sacó cien pesos y se los dio. Se fue Abiee a la cocina y me quedé sólo con el joven en la barra -¡Que onda! ¿Tú qué haces? Me preguntó ¡No te había visto por aquí! –No, no soy de aquí, vengo de paseo a hacer un trabajo, respondí.

En eso regresó Abiee, y dice ¡Deja de estar de mayate tú! Y reímos los tres. Repeló él ¡no, para nada, yo soy casado, yo tengo mi esposa: no, para ti mis respetos, si yo te respeto!, mientras me da la mano y Abiee observa seria, todo el movimiento. –"Mira, yo tengo mi mujer, pero no sé no entiendo, vas a ver, yo trabajo todo el día, tengo dos trabajos uno de construcción y otro de intendente, esto (se refiere al hurto de veladoras o artículos religiosos para su venta), y todo lo que gano es pá ella. La amo mi chiquita preciosa".

Me tocó la entre pierna, y por mi reacción inmediata de alejarme y retomar la postura corporal, Abiee se dió cuenta y dio una sonrisa. En eso el joven se levantó y se dirigió a la puerta para escupir y al entrar le da una nalgada a quien hacía el aseo y se dirige hacía mi, con un sonrisa, mientras esto pasaba Abiee me preguntó ¿Te está molestando? Sí, sí, me dices para ponerle un alto. Respondí con tranquilidad y mucho interés –No, para nada, esto igual servirá.

El joven se sentó y, tal cual, ocupó su lugar, nuevamente puso su mano derecha en mi entre pierna mientras hablaba. –"Si wey, yo le doy toda la paga a ella, trabajo todo el día en dos trabajos, pero si llego así medio tomado ella como se enoja, me corre, me grita de cosas, me quita la paga y no me deja entrar a mi casa, a veces por días. Wey, yo no soy pedo, chupo por mi chamba en el sol el agua no quita la sed y yo soy chalan, siempre que compran me dan y me la voy siguiendo, pero no ando con nadie más, vengo aquí porque aquí venden pero yo no hago nada, yo no la engaño.-¿Entonces por qué se pone así? Le pregunté, con la intensión de alargar la plática.

-“No sé, siempre, haz de cuenta, si llego así se pone a gritarme que si me fui al putero, que con quienes, que ella se queda allí en casa a limpiar mis mugres mientras yo ando de fiesta, me echa en cara que huelo a alcohol, y me hecha a la calle, que no regrese hasta que no cambie”. -¿Y regresas? Pregunte. –“A Webo, puto, es mi vieja, a ella si la quiero un chingo, y me caí que no ando con nadie, nada importante”. Cuando él terminó su frase, volteo a ver su mano en mi pierna, y mientras yo lo veía a él, me dijo –“Pero esto no cuenta wey porque no nos conocemos y ni madres, jamás andaría con un hombre”. Con su mano aun en mi pierna.

Comienzó a llorar, sus lagrimas corrían por su mejilla, dice –“No wey, no es justo, porque yo a ella la amo un chingo y nunca me ha valorado, todo lo que yo soy, todo lo que yo hago por ella, para que no trabaje, que no se canse, que no salga. Ella no me quiere, se avergüenza de mí, de qué trabajo, de cuánto gano. Wey, yo busque otro trabajo aparte del que tenía, porque ella me pide muchas cosas y yo siempre procuro dársela, pero no es justo, ella no me quiere ni tantito. Ya no sé qué hacer.

-¿Se han separado? Le dije, considerando la experiencia. -¡Ni madres! respondió a la vez que niega con la mano. Yo no la dejo, yo la quiero mucho a ella, voy a aguantar cabrón, así me desprecie siempre

Como vemos en este relato, el rol proveedor, desde la perspectiva masculina, es suficiente para definir la propia identidad de género, y eso es naturalizado y normalizado en la cultura. Lo demás se encuentra en su personalidad, el deseo u acto erótico (u orgásmico), el deseo afectivo, los intereses y deseos propios, su sexualidad y estilo de vida, se encuentran en su experiencia vivida y da su autodefinición. Esto es lo que se proyecta en el ambiente cerrado del bar, muchos hombres que proyectan su masculinidad, fuerza, valentía, honor, poder, a través de acciones dirigidas y resignificadas en el mismo ambiente. Para un observador tercero, afuera, su mano en la entrepierna de otro hombre, por más homosexual y obvio que éste segundo sea, en un ambiente de “puros hombres” y espacios masculinos por excelencia (bares, clubes), significaría homoerotísmo *“porque son dos hombres teniendo la práctica, acto o relación erótica-orgásmica*”: ésa connotación la da el tercero, el sujeto que juzga con base en su subjetividad, el hecho de dos hombres tocándose. Sin

embargo, ese nombramiento externo sólo es prejuicio, para que fuese homoerótico habrían ambos de autodefinirse como homosexuales (ellos, los involucrados, habrían de definir que efectivamente lo es), más aún para que fuera erótico, la acción en sí misma sería definitoria.

¿Qué marca o define lo erótico en algo? ¿Cómo diferenciamos lo erótico de lo pornográfico y del arte? El erotismo, la orgásmia, la intensidad, el deseo, el impulso o las ganas, todas éstas sólo las conocen los involucrados: todo enunciado de carácter externo sobre un acto connotado erótico, es prejuicio, y se sustenta en la inexperiencia reprimida o liberal del tercero. Esto, es lo que quería mostrar sobre lo liviano de las "identidades sexuales", que se construyen partiendo del contínuo de la orientación sexual (homo, bisex, hetero) pero aplicadas como conceptos duros a la población no sirven más que para crear conflictos. Aplicar los conceptos por definición a los actos y a las personas es un error, por ello estoy en contra de los manuales de identificación de trastornos, porque no sólo se toma de referente natural a algo (ser hombre o mujer, por ejemplo) sino que ese algo es el referente por excelencia de todo lo invertido, torcido, enfermo, trastornado, patológico.

Si no se consideran, la experiencia social sobre el disfrute de la sexualidad, el placer erótico y orgásmicos, y las configuraciones culturales sobre permisividad o castigo de ciertas prácticas, consensuadas para el funcionamiento del orden social, se contribuye a mantener una perspectiva médica, esencialista, de la sexualidad, que mantiene dogmas y tabúes heteros aplicados a la generalidad de la sociedad. *"Una mamada no es nada"* Afirma un hombre autodefinido como heterosexual y que establece relaciones orgásmicas con otros hombres, a saber, sexo oral y beso negro, e ocasiones penetración. "*Solo es sexo, no significa nada*" continuaba afirmando, sin embargo, sí significan en la sociedad, y se encuentran cargadas de símbolos de carácter masculinista que pretenden regular el comportamiento determinado para cada grupo: hombres y mujeres. ¿Qué es lo más valioso desde la perspectiva social? Que pone de manifiesto la autodefinición y determinación individual de una persona consciente y con capacidad racional ¿Cuál es la dificultad? El *habitus* de esas disciplinas médicas que intentan clasificar a fortiori a todos los sujetos según sus conceptos y definiciones, muy alejadas de la realidad cultural cotidiana.

Si seguimos con el *habitus* de esas disciplinas en investigaciones de corte social estaremos cometiendo terribles errores, porque es aplicar prejuicios y estereotipos a una realidad social. Lo social se compone de individuos conscientes, sujetos a normas, pero con capacidad de raciocinio e intelectual, experiencia y habilidades desarrolladas en la misma cultura, con conocimiento del *ethos* que generalmente no se cumple en materia de sexualidad (maniobra que el interaccionismo simbólico permite) y no se cumple porque existen todas estas posibilidades de relaciones sexuales, eróticas, orgásmicas y placenteras, además de las reproductivas (heterosexuales).

Asi pues, seleccionar y clasificar a las personas sin un trabajo de deconstrucción y des prejuicio personal sólo contribuye a regenerar esas categorías limitativas, "identidades". Las identidades son la interiorización de referentes culturales y de las significantes, son contrastativas, y permiten al individuo diferenciarse de los demás ¿Por qué habríamos de definirnos como hombre o mujer, hetero u homosexual? Más aún, en la sociedad humana la condición natural de ser humano otorga derechos de nacimiento, y la identidad es el más valioso además de la vida; si la identidad individual es la más valiosa. ¿Por qué tenemos que aplicar éstos conceptos para todo? La clasificación y diferenciación que las identidades sexuales establecen son exclusivas y excluyentes, deterministas y las conciben permanentes; pero si la orientación sexual se vive como un contínuo en la sociedad entonces esas "identidades" no son duras ni rígidas, es precisamente esa rigidez y dureza pretendida de las definiciones de identidades las que la diluyen en la inexistencia.

"*Si tengo ganas de cagar, voy al baño. Si tengo la necesidad, y mejor que una chaqueta, me hecho un culito o dejo que me la mamen*" Necesidad es la clave, el instinto, el deseo natural (la orientación sexual se experimenta así) es lo que lleva a los individuos a desarrollar estrategias para satisfacerlos. Las prácticas sexuales individuales (travestismo, masturbación, autoerotismo) son una salida a ese deseo, sin embargo, debido a la propia experiencia individual, y la trasmitida en conversaciones, se conocen lugares (espacios naturales o construidos) a donde es sencillo encontrar intercambio sexual: baños públicos, parques o caminos, regaderas o saunas.

Con la propia autodefinición es fácil recorrer estos sitios, de tal forma que se pueden saciar los deseos y ampliar la experiencia, sin poner en duda o entrar en conflictos con la propia personalidad: “si un hombre te dice no hay pedo, es porque no lo hay”. “Pues ya con la chela se me para y si me la piden se las dejo ir” Asi de dura y segura es la masculinidad y la propia orientación vivida (es decir del momento, ésta puede ir cambiando según el propio individuo se permita experimentar). Como hombres el poderío sexual llega en diferente intensidad pero diariamente, la dinámica sexual y erótica es distinta de las mujeres, porque éstas últimas involucran más los sentimiento y los afectos, y los hombres van a lo carnal, al cuerpo, al placer, “al sexo”, “a lo que van”.

Esta naturalidad en la fisiología masculina, sumada a la sobrevaloración de la misma en el poderío sexual, produce que a los hombres se les permita tener más experiencias sexuales que a las mujeres durante su vida: esto porque una mujer es penetrada, poseída, tomada, cogida, por un hombre, pero si son muchos hombres quienes la toman entonces ella es una puta, por el contrario un hombre que tiene muchas prácticas sexuales es un cabrón, semental, macho, buen amante. En la calle, o en el bar o club, una trabajadora sexual es una puta y un trabajador sexual es un gigoló, si una mujer contrata un gigoló se convierte en puta porque ella es la penetrada.

De esta manera, la significación de la sexualidad masculina, en cuanto a lo liberal de su experiencia, permite que el ordenamiento social y la regeneración de tradiciones sean posibles. Al significar el himen, la penetración, la regla, los órganos sexuales y las prácticas sexuales, limitan y reprimen expresiones naturales existentes que dan la impresión de un modelo sexual normal, dicotómico y sexual, y nos alejan de la realidad de ese modelo, que es una construcción social y se encuentra en el mundo de las ideas. Desmitificar esa normalidad, la mayoría que dicen ser y las minorías construidas, son el paso contínuo e incisivo que debemos dar los investigadores sociales y educadores.

6.-DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS

Al principio de la investigación, se estableció como objetivo, conocer y analizar las condiciones sociales de migrantes rurales transgénero y transexuales, que ejercen el trabajo sexual en la ciudad de Puebla, para generar información y discusión sobre la problemática que rodea a la condición humana trans y su modo de vida. Con la finalidad de ampliar la información existente hasta el momento, desde una perspectiva sociológica de carácter interdisciplinaria, sobre los modos de vida que rodean a las condiciones sexuales trans.

Arriba en el capítulo de dimensiones del sexo, se presentó un esbozo clarificante de la condición humana transexual, misma que se encuentra determinada por la dinámica de desarrollo cerebral y fisiológico, que permite la diferenciación de caracteres sexuales y el desarrollo del sexo: cerebral, gonadal, cromosómico, órganos pélvicos internos, órganos pélvico externos, y los caracteres secundarios. En ese proceso se pueden desarrollar diversos estados sexuales, a saber: varón, *herms masculino*, intersexo, *herms femenino*, transexual y hembra.

La transexualidad, concepto clave en la articulación del trabajo de investigación, retomaremos el concepto Barrios (2008), "una condición humana (no una patológica) caracterizada por la discordancia entre el sexo y la identidad de género" en esta condición de vida existe una discordancia entre el sexo y género asignados de nacimiento, con respecto al modelo dicotómico sexual y binario de género: un varón se siente mujer, o una hembra que se siente hombre. Es entonces la transgeneridad la manifestación social de la transexualidad (la cual es orgánica) en la convivencia social. La disforia se entenderá como "el malestar con el género que se le obliga a representar".

Dado que existe una determinación cerebral/bio-fisiológica, que determina la transexualidad, conocida sólo con estudios médicos especializados (hormonas, genes), se encuentra la base natural del modo de vida. En la sociedad, lo que se observa y expresa es "vivir" el género contrario al asignado por nacimiento, por esto la dual diferenciación de las transgénero que Barrios (2008) propone: existen dos tipos de transgénero. Las que viven permanentemente en esa condición sin ninguna modificación corporal, y las que viven la

transgeneridad como un proceso hacia la transexualidad. Sin embargo, la transexualidad tiene una base bio-fisiológica particular y natural, innata (de nacimiento), "por creación", sin embargo, en la sociedad la transexualidad también se ve como la meta: el estado de modelación corporal según el género que se vive.

Dado que existe corrección-adecuación de caracteres sexuales pélvicos (interno o eternos) y secundarios, además del uso de dispositivos artificiales, se "modifica" el cuerpo, por ello dicen "se cambió el sexo", pero el sexo no se puede cambiar porque éste es innato (determinado por el cerebro). Sin embargo, puede adecuarse la imagen a la corporalidad deseada y por este hecho la transexualidad se coloca en la meta y no al principio; lo que le otorga la connotación de capricho, de locura, de trastorno, de deseo, porque se coloca como una meta o lugar al cual llegar. Si se reconoce que ésta es una condición natural determinada por el cerebro y sobre la que **no se tiene control**, tampoco es una enfermedad o patología, sino una expresión más de la naturaleza diversa de la vida, podrá incidirse en su reconocimiento e inclusión.

Sin embargo, debido a la idea preestablecida de un ordenamiento social dual-binario entre hombres y mujeres, a su vez significados como masculino o femenino, y determinados entre lo heterosexual, homosexual o bisexual: contenidas en éstas últimas, también, las confusiones que producidas por la desinformación comunicada, que insisten en recurrir a estos a esos conceptos para clasificar a las personas. Los grupos minorizados, han sido abarrotados de estigmas y estereotipos excluyentes de la vida social. Estos estigmas, los colocan como personas enfermas, con trastornos mentales, con "personalidades dañinas" y "determinados comportamientos", mismo que produce reacciones verbales o de comportamiento excluyente entre la sociedad y el sujeto trans.

Se debe a que, en la historia y la cultura heredada se construyó el modelo diferencial, determinado y "permanente" entre dos sexos y dos géneros, masculino y femenino u hombres y mujeres, lo cual produce que se establezcan códices intrapoblación, que inserten o excluyan a las personas por apreciación. Esto implica, que las incluyan en el grupo de hombres (por sus rasgos sexuales) o en mujeres (por el vestido): con más frecuencia, ocurre

que ambos grupos poblacionales, hombres y mujeres, lo excluyan por incompletudes en la concepción de cada papel, cada rol, personalidad y carácter, constitución biológica.

El carácter despreciativo de la homofobia, que enfrentan las personas trans del exterior social, se configura en esa "indeterminación"; no son una cosa ni son otra según la sociedad, y esto se refleja en el trato excluyente, agresivo, discriminatorio y el ambiente hostil que se produce cuando se encuentra una persona con ésta condición trans (u homosexual "amanerado").

Dado que, el modelo de género binario y dicotómico sexual se encuentra en la médula institucional como herencia de la sociedad antigua y conservadora, para ordenar a la sociedad dual-correspondiente en el reconocimiento de los derechos reconocidos por el estado, que configuran la ciudadanía. Debido a la discordancia sexo-genérica de las personas trans con el modelo sexual y por la disforia social para con las personas trans, éstas últimas son excluidas de la posibilidad educativa, formadora y profesionalizante que cualquier mexicano (hombre o mujer), nacido o naturalizado, tiene acceso y control.

Enfrentan las chicas trans, por la interiorización *ethos moral-cultural* y las normas configurantes- significantes del cuerpo que realizan los individuos sociales, las personas trans viven de manera cotidiana conculcación, evasión y negación de derechos por parte de cualquier persona, que haya interiorizado esas normas y su carácter despreciativo. Dado que el problema es educativo y formativo, el problema de transformar la sociedad binaria a una de diversidad no será fácil, primera por lo rígida de las aportaciones desde diversas disciplinas y el *habitus* que éstas producen en sus investigadores y educadores, segunda porque la incidencia en educación y política sólo se podrá realizar con formación sólida e interdisciplinaria, pero sobre todo por la disponibilidad de tomar distancia pertinente para analizar cuestiones sociales, que es lo que se les olvida a las disciplinas médicas.

Las repercusiones de este modelo determinado, se manifiestan en la educación, el registro civil, los espacios de fe y de toma de decisión política, que excluyen a poblaciones vulnerabilizados y minorizadas por el mismo modelo y las instituciones gubernamentales. Excluyen del ejercicio de derechos a muchas personas que no tienen control sobre su

condición de vida, y las vulnera y somete a las agresiones socialmente permitidas y correctivas del modelo; la misógina preexistente soporta las acciones excluyentes.

Repercute, en la propia apreciación personal de la condición, el cuerpo y la vida del sujeto que vive una condición sexual patologizada por la sociedad, éste sujeto interioriza la anomalía y la enfermedad y la hace suya como motivo de vergüenza ¿Por qué yo? ¿Qué soy? ¿Qué me pasa? Todo esto lleva al auto desprecio, cuestionamiento desmedido, la automutilación, conmiseración, auto infringir castigo, al suicidio, orilla a experimentar la condición sexual dolorosa, incrementa la vulnerabilidad y favorece la trata de personas y vandalismos, porque éstos se aprovechan de las personas "sin derechos", tal como ocurre con los migrantes.

Las configuraciones determinantes de la vida en sociedad y las significaciones excluyentes producidas en la cultura, representadas en el modelo ordenado de género-sexual, se visibilizan en la conculcación de derechos de la población trans. Son observables, en el acceso a la educación primaria, secundaria, preparatoria, universitaria y posgrado en un ambiente óptimo para las disidencias (y no hostil, como ocurre de manera generalizada), la posibilidad de actuar, representarse y organizarse, firmar contratos, arrendamiento o apertura de negocio, ejercicio profesional según su propia formación, acceso a servicios de salud adecuados, fuera de la calidez y calidad, sino como un derecho humano básico y general a la población mundial.

Afecta la inserción de mujeres trans profesionistas y sin formación profesional, porque se ha instaurado en el sujeto trans una anomalía, un trastorno, una enfermedad, una inversión patológica, que produce que se cierren las puertas sociales ¿Quién quiere emplear a un enfermo? También los abusos policiacos (devenientes de la escasa o nula educación de los servidores y los mismos policías) que infringen violencia por "faltas a la moral" cuando se encuentran en la calle paradas en el enganche del trabajo sexual ¿Faltas a la moral, de quién? De ellos.

El trabajo sexual, es una falta administrativa, y los policías no alcanzan a comprender la diferencia entre falta administrativa y faltas a la moral: así que con base en su desconocimiento, prejuicio e historia personal, inventan delitos y justifican sus agresiones

contra un grupo poblacional sin derechos ciudadanos, algo que se puede corregir. Esos abusos auto justificados de las instancias son los que deben detenerse, habrá de hacerse sólo formando y educando, generando acciones transformadoras, apropiando la vida y los derechos de las personas por igual.

Con estos referentes excluyentes, de carácter social externo sobre la población trans, se configuran las tensiones intragénero e intrapoblación, y de las disidencias sexuales. Debido a que tod@s somos producto humano-cultural y de la sociedad: todos esos males, estereotipos, referentes conductuales, prejuicios y "sustos", los males humanos como fueron referidos, se encuentran introyectados en la psique de las personas y recurrimos tod@s a ellos para comparar, señalar juzgar a l@s otr@s.

Con lo anterior, se configura una fractura intrapoblación terriblemente absurda; parte de reconocer que existen muchas sexualidades y personalidades, pero pretenden englobar y clasificar con los mismos referentes heterosexistas, conservadores, prejuiciosos y dogmáticos de la sociedad en "general" a las personas disidentes sexuales; grave error porque esos referentes y significantes heterosexistas aplicados a los modo de vida de las disidencias sexuales se diluyen en el viento.

Pretender los conceptos de hombre, masculino, mujer, femenino, familia, relación amorosa o pareja, como universales y regulados, tensionan el establecimiento de éstas en los grupos minorizados, porque siempre se reconfiguran y re-distribuyen y resignifican las acciones en pareja más aún en parejas periféricas. Se sorprenden de la "dificultad" de establecer relaciones "estables"[132] cuando lo que quieren decir "duraderas" en los gay's, de hecho se critica el activismo sexual de estos y las múltiples relaciones erótico, afectivas u orgásmicas que establecen

[132] El modelo conservador sugiere que todos y todas debemos establecer relaciones de pareja "estables", "duraderas", "fieles", "leales", y se sorprenden que éstas no funcionen en grupos gay ¿Por qué será? Bueno sino les funciona a los heterosexuales como pretenden funcione a los homosexuales (referidos aquí las trans porque son incluidas en el grupo homosexual por consenso) o de otras condiciones sexuales: aplicar estos conceptos duramente, al igual que las identidades sexuales, trae problemas de no correspondencia CON EL MODELO IMAGINADO EN LA SOCIEDAD.

¿Por qué pueden tener sexo con tantas personas sin involucrarse afectivamente? Porque es una característica de la personalidad, auténtica, independiente, autónoma y liberada, que le permite al sujeto en cuestión, realizar cualquier tarea o acción (imitar cualquier c*omportamiento* o *forma de ser*) y establecer todo tipo de relaciones; sin que de éstas prácticas dependa su autodefinición y la definición de carácter externo.

Las personas trans (al igual que homosexuales), intentan desarrollar su vida y experiencias de tal forma que les procure felicidad y satisfacción, ésta no necesariamente es aceptada, respetada, apreciada e incluida en la sociedad. Sin embargo, con todo el ambiente social que el modelo de ordenamiento sexual de género y de derecho ciudadano preexistentes configuran, los individuos en cuestión –las trans trabajadoras sexuales- configuran, desarrollan y manifiestan estilos de vida, "formas de ser", personalidades y conductas sujetas a lectura sociales, que son testigos y pruebas de que lo diferenciante del cuerpo y del rol son sólo ideas, que impiden la autodefinición personal y desarrollar la vida y papel fundamental.

Retomando las ideas, si consideramos los significantes y configurantes sociales externos de la identidad individual, de un sujeto y un grupo de sujetos, éstas igualmente influyen en la determinación y auto identificación: pero **no es obligación**, de nadie, ***cumplir con esos estatutos ideológicos sobre la constitución de la personalidad,*** la autonomía y la identidad. Sin embargo, dado que la identidad es contrastativa debe reafirmarse a todo momento, al igual que la masculinidad, recurriendo a afirmaciones innecesarias y demostraciones inútiles de poderío o virilidad (o feminidad).

Debido a que las personas se relacionan entre sí, entre hombres, entre mujeres, y entre hombres y mujeres, las relaciones afectivas (erótico-orgásmicas) se encuentran *invisibilizadas* (tan invisibles como cada quién lo desee), son de carácter privado y depende del sujeto en cuestión la intensidad o gradualidad de éstas en las relaciones cotidianas de género. Según esto, nos relacionamos con las personas de diversas formas distanciando emociones (y sentimientos), realizamos tareas conjuntas e individuales, y no es la relación con las personas lo que define la identidad, aunque permita contrastarla, sino la propia autopercepción, determinación, constitución y definición personal.

La población trans, se relacionan con las personas con la frecuencia y permisividad social existente, sin embargo, con los referentes patologizantes, los estereotipos humanos y los males humanos (chisme, prejuicio, entrometerse, criticar) enfrentan dificultades de reconocimiento, inserción social y desenvolvimiento individual, como persona; porque el ordenamiento social conservador de la sexualidad determina constituciones ideológicas sobre las personas en una perspectiva conservadora.

Ese modelo heterosexual, es el que excluye a las personas que no cumplen con las normas simbólicas sobre el cuerpo, el comportamiento y, en general, las representaciones –"formas de ser"- ajenas al modelo; consideradas "periféricas", que lo son siempre que en el núcleo social se encuentren la dicotomía sexual y de género determinada como permanente y estática.

A lo largo de la investigación, se ha fundamentado la capacidad inteligente, consciente y autónoma de los individuos ante la vida, sobre su propia vida y la de otras; el desarrollo de la personalidad con todos los referentes y configurantes sociales, significados a través de categorías simbólicas sobre el cuerpo, la sexualidad y el papel que cada persona desempeña en la sociedad. Las manifestaciones de toda esta significación de carácter simbólico en la sociedad se manifiestan en los códices comportamentales atribuidos a lo masculino y lo femenino, y su valorización, además de la connotación performativa de esas representaciones, que son el referente (contrastativo y confirmativo) de la identidad individual.

En la condición sexual humana, determinada por lo orgánico (cerebro, hormonas, proceso fisiológico), se configuran las orientaciones, los actos y conductas sexuales, pero al estar el individuo inserto en la sociedad, esa determinación biológica se significa y regula, pretende moldear, a las personas en un modelo preestablecido. Al estar significada y regulada toda la esfera social, el individuo dirige su comportamiento (pensamiento) conforme a las reglas culturales, no hacerlo implica violencia, hostilidad, desprecio, odio.

Por ello, es importante analizar las significaciones y relaciones sociales de esas condiciones humanas, analizar las relaciones que establecen y cómo determinan su comportamiento para desenvolverse socialmente. Encontramos que, existen personas trans que desarrollan

su vida en una sociedad clasificatoria, reguladora, enjuiciantes y sentenciantes de lo considerado anormal, esta anormalidad se construyo frente a un referente.

¿Cuál es el referente? El modelo dicotómico y binario heterosexual de las relaciones conservadoras. Con dicho referente se justifican las inacciones estatales en materia de derechos, las acciones de servidores en distintas instituciones excluyentes y discriminatorias que igualmente se justifican en el modelo dicotómico, se reproduce la vulnerabilidad social y de justicia, además de que regeneran las tensiones políticas y económicas relacionadas a las "minorías".

Minoría construida en base al mismo modelo, pero recordemos que es gracias a la capacidad de invisibilización que han lograda las personas trans y al papel de los homosexuales, de las disidencias sexuales, es que existe ese modelo duro, generalizado: estoy seguro que de reconocer toda la diversidad de condiciones y orientaciones sexuales, las estadísticas se modificarían por mucho. Como no es interés del estado ni de ninguna institución de derechos, no se conocen estadísticas sobre la diversidad sexual aunque realicen un censo (con el modelo de género en su médula).

De esta manera se ha construido el trastorno de identidad de género, la discordancia "sexo-genérica" y la "disforia de sexo" o de género; frente a un modelo idealizado, construido, normalizado, soportado por las "ciencias" médicas, psicológicas, psiquiátricas y sexológicas en lo largo de la historia, como natural, determinado y permanente de la sexualidad. Este modelo dicotómico de la sexualidad se naturalizó (se justifico con fe religiosa) y fue rescatado por el estado, y por tanto, sus instituciones de servicios y derechos, de tal manera que éste se refleja en la organización y ordenamiento social.

Con este panorama reforzado interinstitucionalmente e interdisciplinariamente, la defensa del derecho al libre ejercicio de los Derechos Humanos y la vida de las disidencias sexuales es una tarea difícil; porque los argumentos patologizantes y desnaturalizantes, desvirtualizantes, de las condiciones sexuales y otras formas y estilos de vida se retoman como fundamento.

Es por esto que se debe revirar la investigación aplicada, porque los resultados de éstas pueden utilizarse para diversos intereses, y continuar refiriendo el modelo sexual-género como determinado, permanente y desde parámetros heterosexistas, regularizadores, normalizantes, exclusivos, seguirá reproduciendo el modelo como lo conocemos: con minorías, grupos vulnerables, grupos de alto riesgo, trastornos, patologías, enfermedades, castigos divinos y con seguridad los males humanos.

Para cerrar ésta discusión del modelo auténtico de género, adaptado de Samuel Lauri, tomado del material de la Federación Mexicana de Educación Sexual y Sexología A.C., este expone la sexualidad según los cuatro componentes del sexo, el rol de género, la identidad y la orientación sexual. Dicho modelo se encuentra vigente porque retoma la idea del contínuo determinado de la sexualidad.

Ve al sexo, gracias a las tecnologías y dispositivos actuales, como un contínuo no determinado, ni permanente y tampoco rígido; sino como un contínuo modelador entre varón y hembra según las características deseadas. Contempla el rol de género, por la visibilización de dimensiones transgresoras del modelo dicotómico, igualmente como un contínuo entre las significaciones de masculino y femenino sobre el cuerpo; considera que la identidad es única (subjetiva, la personalidad auténtica) siempre representados dualmente en la sociedad –hombres y mujeres.

Este modelo, se reintegra a partir de las aportaciones esta investigación en la práctica de la sexualidad, la identificación y la referencia –individual y permanente- al modelo dicotómico: opuesto complementario. Finalmente, desglosa la orientación sexual, misma que no es fija, estática y menos determinada a partir de las prácticas, sino a partir de la auto colocación (autónoma y consciente) y que es variante entre hombres, con mujeres, otras construcciones, con posibilidades de establecer relaciones erótico-afectiva-orgásmica con tod@s s o con nadie, siempre en una determinación personal autónoma.

Figura IV: Modelo auténtico de Género (Samuel Lauri) [133]

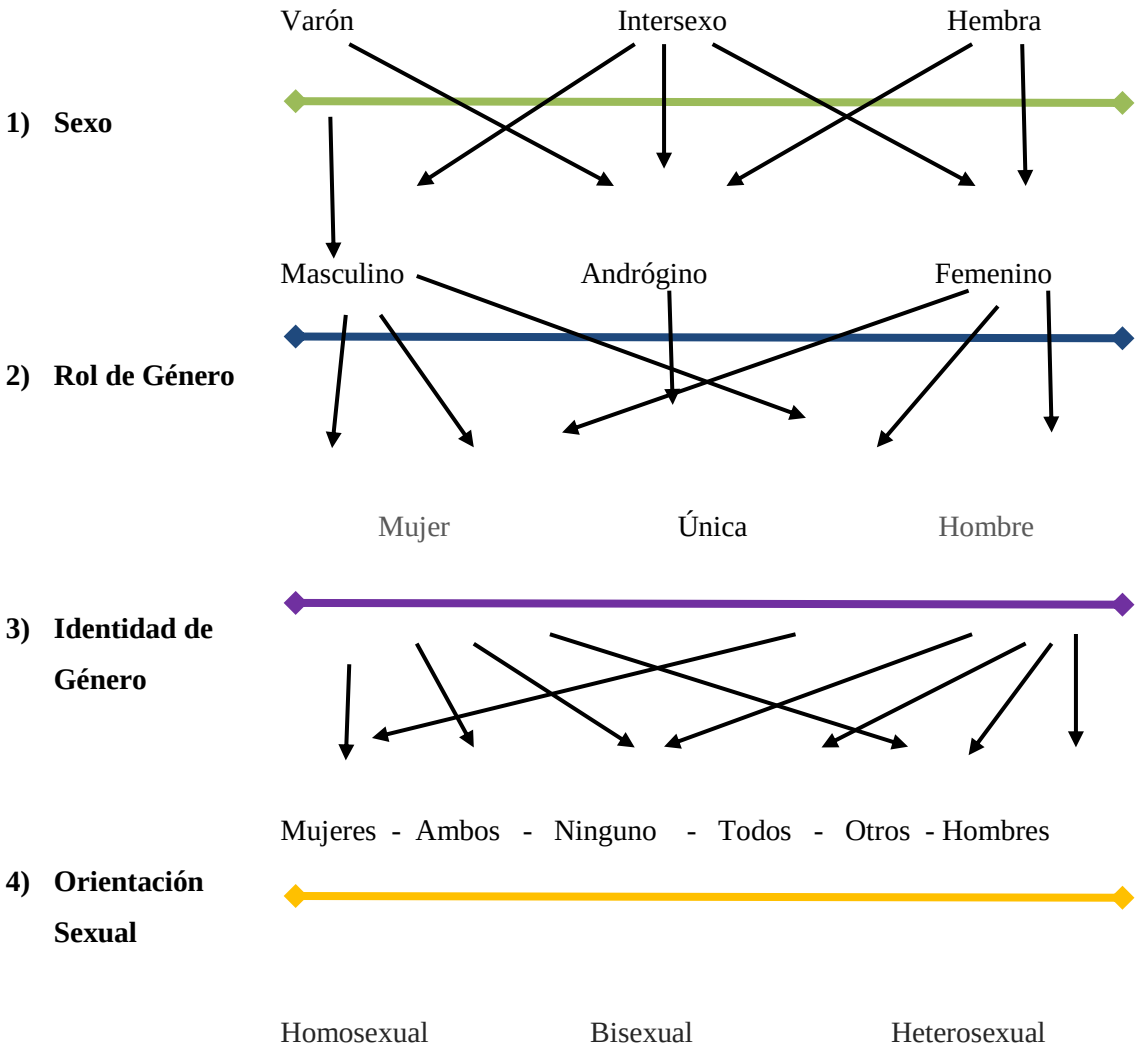

1) El sexo, lo orgánico del cuerpo, los caracteres sexuales secundarios y pélvicos externos e internos, se desarrollan diferente en las personas: los cromosomas, las hormonas (andrógenos, estrógenos), vello corporal, la grasa, la estructura facial y corporal, todo es un proceso regular en los humanos pero único en el individuo, el modelo los diferencia entre varón, intersexo y hembra, sin embargo conviene recordar las cinco dimensiones que discutimos (varón, herms femenino, intersexo, herms masculino, transexual, hembra).

[133] Tomado del Video, material de VIII Congreso FEMES 2009, en Chiapas, el video fue realizado por: *Proyecto de Identidad de Género y Centro de Medios, Centro Comunal LGBT de New York.* En tono de letra más claro se encuentra adhesiones mías para mejor comprensión, y en la explicación más abajo se integra toda la discusión de ésta tesis que termina por complementar la idea de la diversidad sexual existente.

Además hoy en día con las nuevas tecnologías, dispositivos artificiales –hormonas, implantes, silicón, polímeros, botox, cuerpos amarillos, aceites-, y estrategias de modelación, el sexo puede redefinirse a partir de tejidos del mismo cuerpo y artificiales, varones ingresan en profesos integrales de reasignación sexual para modelar su cuerpo como el de una hembra, para volverse una mujer (ocurre de hembra a hombre también). No se cambia el sexo, sino su fisonomía, porque el sexo tiene una determinación biológica cerebral y no se puede cambiar, se realizan modificaciones y adecuaciones de los componentes sexuales en el cuero para adoptar la corporalidad deseada. La corporalidad, femenina y masculina, se encuentra fuertemente asociada a la identidad género, se adecua el sexo a la identidad del individuo, y esto deviene de un deseo y decisión individual; utilizar cualquier dispositivos y tecnología sobre el cuerpo es una decisión consciente e individual, no debe hacerse de él un requisito a nivel político y legal, tal como ocurre con la ley trans del Distrito Federal.

2) El rol de género, se refiere a las expectativas, tareas, papeles, actitudes, comportamientos determinados para cada sexo en una sociedad. Es el rol de género lo que nos vuelve hombres o mujeres, en el ordenamiento social establecido, construido. En este modelo se diferencia entre masculino, andrógino y femenino, esto porque los cuerpos son masculinizados o feminizados según el propio sexo del individuo y las significantes sociales sobre él, lo que hace posible para la sociedad diferenciar entre hombres masculinos y feminizados, como un espectro evaluativo, no en todos lados se valora la masculinidad de igual manera, pero influye en el individuo siempre.

3) Para el modelo la identidad es única, que reivindica la idea de la identidad subjetiva desarrollada en la experiencia del individuo en sociedad, siempre con los dos referentes de hombres y mujeres, pero estos son configurados en la capacidad reflexiva-inteligente individual, que permite construirse entre ambas representaciones. Aquí se pluralizan las representaciones de hombre/mujer a hombres/mujeres, porque aunque parten del referente social generalizado y consensuado sobre las "formas de ser", la autonomía individual permite constituirse autónomamente. Una vez constituidos con la propia identidad, como un hombre o como una mujer –como una persona, un ser humano auténtico y definido- se

relaciona con otr@s personas (hombres o mujeres), con las cuales establece relaciones sexuales, afectivas, eróticas u orgásmicas, todas o una por separado.

4) Orientación sexual, determinada por lo bio-fisiológico del cerebro y del cuerpo, pero configurada en la experiencia individual, que si se permiten las posibilidades de experimentación y descubrimiento, se vive como un contínuo contrastativo, y que éste depende de lo socialmente aceptado. Así un individuo humano puedes relacionarse con hombres y mujeres, con ninguno, con otras personalidades construidas transgrediendo el modelo, sea sexual, afectiva, orgásmica u eróticamente. Dependen éstas del individuo, de la experiencia y del reconocimiento del propio deseo individual, dado que al encontrarse significadas en sociedad, éstas se invisibilicen satisfaciendo el deseo en espacios ocultos, en la clandestinidad o espacios determinados para sexo "exprés". Se desarrollan así por el estigma, estereotipo y el prejuicio existente, que consideran motivo de vergüenza o miedo el disfrutar del cuerpo propio y de otras personas.

Con apoyo de este modelo se logra conocer la diversidad sexual y explicar las diversas relaciones de un individuo en sociedad, y la posibilidad de realizarlas. Esta explicación, extendida con mis resultados, de éste modelo permite clarificar la diversidad de presiones de vida, y la finalidad de realizar análisis en sexualidad es desarticular lo excluyente, vulnerante y discriminatorio de un modelo de definición sexual y de identidad de género construido socialmente, que oprime la libertad de autodefinición y constitución y limitan la vida de personas titulares de derechos humanos, mismas que han sido reducidas y patologizada por el modelo y diversas ciencias.

7.-REFLEXIÓN TEÓRICA

A continuación, se presenta la perspectiva teórica de la disidencia sexual propuesta del investigador, en ésta se consideran las experiencias en investigación, la información de los clientes y de las chicas transexuales y transgénero, en contraste con las entrevistas de Ruiz (2008). Parte de un desglose gráfico sobre las dimensiones biofisiológica (innata) y las construcciones sociales (adscritas) sobre el cuerpo humano, la orientación y prácticas sexuales, roles y papeles de género y la identidad.

Figura V: Desglose identitario, sexual y de género: lo innato y lo adscrito de las construcciones sociales.

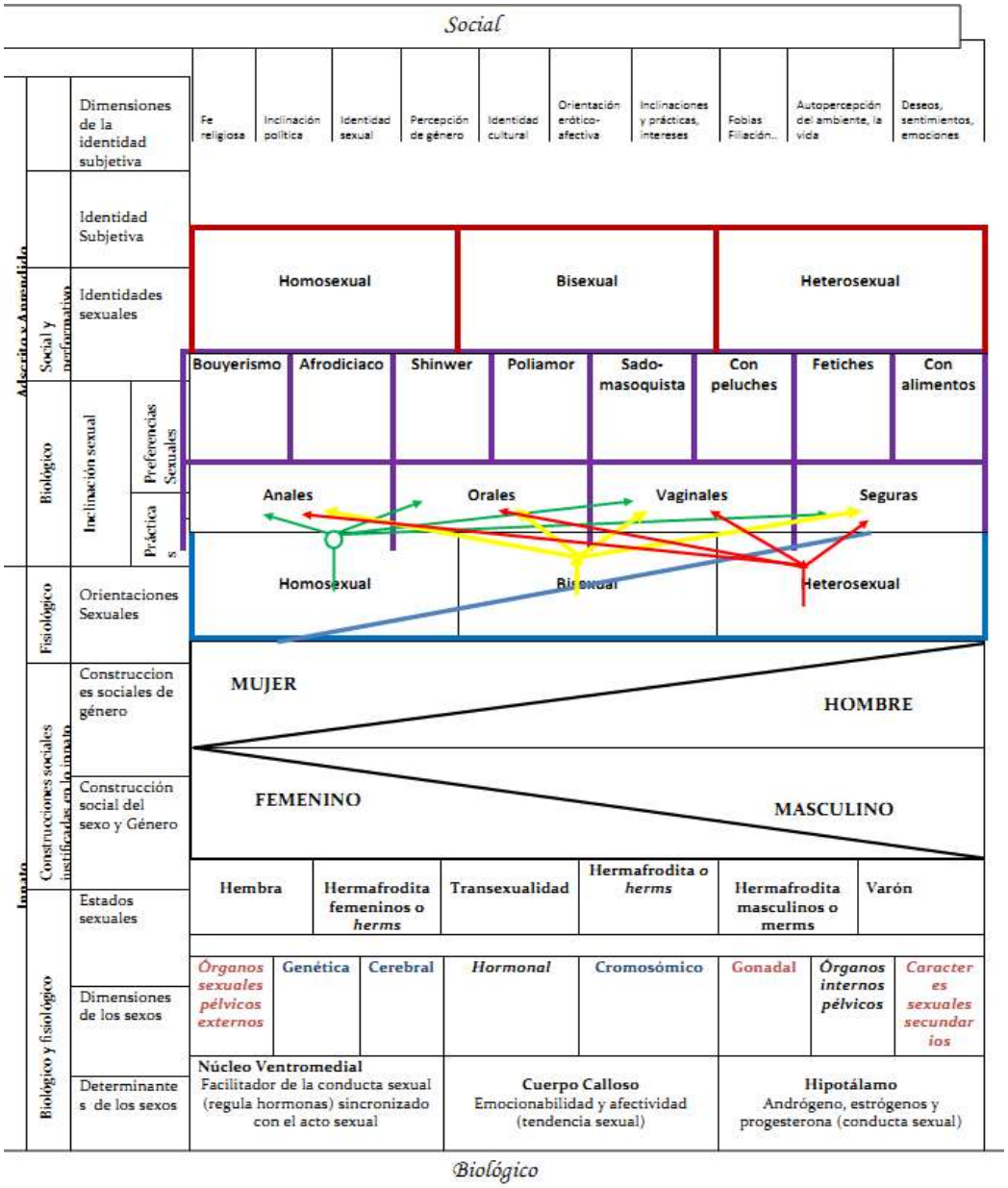

Para hacer comprender éste esquema, ha sido divido en dos grandes apartados diferenciados uno por su naturaleza orgánica-biológica-innata del otro por su construcción social adscrita-cultural-ideológica. Lo orgánico no se puede cambiar, ni transformar, ni modificar ya que tiene una determinación que parte del cerebro de individuo en la etapa fetal; tampoco lo social es tan fácil de cambiar, porque se han naturalizado a la vez que fueron constituidas como ideas organizadoras.

La mayoría de las personas, incluso "profesionales", pretenden al "sexo", el "género", las identidades sexuales y de género, más que como simples conceptos como realidades natas (algo en el cuerpo), esto es en parte porque hemos recibido la mayoría de las personas en México la misma educación, al estar inmersos en el mismo sistema educativo y porque en las instituciones sociales y organismos se ha instaurado el modelo binario de género y dicotómico de sexo. Por otra parte, la experiencia individual e interpersonal en la cultura orienta la interiorización individual de las configurantes y significaciones culturales sobre el sexo: estos componentes facilitan que todo funcione como un sistema sexo-género. Dicho sistema es organizador, se pretende universal y determinado permanente, pero es excluyente de varios de los posibles estados sexuales.

El esquema *desglose identitario* de arriba, parte de una base natural, innata, orgánica, biológica y fisiológica que son componentes del cerebro, son el cuerpo calloso, el tálamo y el núcleo ventromedial; el desarrollo del cerebro determina los caracteres que componen los sexos. Estos componentes de los estados sexuales son: el cerebral, hormonal, gonadal, la genética, cromosómica, de órganos pélvicos internos y de los pélvicos externos y los caracteres secundarios sexo. Se muestran también las variantes, referidas como dimensiones sexuales, a partir de las cuales se conforman los estados sexuales que navegan entre hembra y varón, pasando por intersexos, transexuales y hermafroditas. Hablamos de varón y hembra, partiendo de la aclaración presentada sobre el único sexo masculino, con forma de "U" que aportó Thomas Laqueur en el XVII, que describió la incompletud y lo inútil, raro, decadente y débil del sexo femenino, frente al masculino. Ambas construcciones sociales, a partir del cuerpo, se muestran como referentes significados en el cuerpo, que se pretenden naturales.

A partir de esta primera determinación orgánica, establecida en el cuerpo, se construyó un ordenamiento simplificado entre hombres y mujeres, con unas características opuestas complementarias para los intereses conservadores de la cultura de la sociedad del momento, de tal forma que se naturalizaron los opuestos y se patologizaron los "indefinidos", "raros", "indeterminados", "invertidos" frente a su modelo simplificado binarista-dicotómico. El ordenamiento social separo a hombres y mujeres, y simbolizo sus cuerpos y caracteres según la propia cosmovisión cultural, con un referente hegemónico de ambas formas de ser, de esas dos representaciones de ser hombre (masculino) y mujer (femenina), también se destinaron ámbitos de acción y se configuran las posibilidades diferenciadas para cada "sexo".

Se supone, según esta construcción, más masculinos a los hombres y femeninos a las mujeres, en el esquema ambas representaciones se articulan representando una punta de flecha que termina en lo masculino porque es la masculinidad lo realmente valorado en la sociedad, la feminidad fue colocada como reproductora de la vida sin valor, apropiada por el hombre y dada al hombre, y vista como objeto, de tal forma que se configuro cierto desprecio a lo femenino, "por su incapacidad de pesar y depender de otro para su subsistencia; esa dependencia igualmente fue una construcción social soportada desde diversas disciplinas y religiones.

Debido a que los individuos, para poder construir y tener una identidad, deben interactuar en sociedad y dado que es en ésta donde se significan los cuerpos, comportamientos y características, se carga simbólicamente a los sujetos para conservar el orden social: esa simbólica en el sujeto, pretende modelar los comportamientos y deseos sexuales mismo que se corresponden con la concepción generalizada de la sociedad sobre las relaciones sexuales. Son construcciones sociales tanto el sexo como el género que conocemos. La determinación biofisiológica que constituye a los individuos es simbolizada, caracterizada y determinada, con referencia a una construcción social determinada como mecánica, entre el sexo de nacimiento, el sexo que se asigna por lectura y consenso de lo natural, y el género asignado a dicho individuo -mismo que configura actuares, expectativas, comportamientos, sexualidad y ámbitos de acción, según los roles y papeles del ordenamiento social.

En el siguiente eslabón –aún en el tramo innato y hacia arriba- se encuentran las orientaciones sexuales, éstas determinas por el crecimiento cerebral y fisiológico del individuo. En la definición, la orientación sexual se refiere a la atracción sexual, erótica, afectiva y orgásmica, con otras personas sexuadas, sean hombres o mujeres. Las personas establecen relaciones con personas, con subjetividades, personalidades construidas y auto determinadas que independientemente de su conformación sexual, se definen como "un hombre" o "una mujer" de toda la diversidad que existe de ambas representaciones. De esta manera, las inclinaciones afectivas se pueden dar con hombres o con mujeres, y con otras formas de ser, es el mismo crecimiento fisiológico que lo encamina, por ello la orientación sexual se coloca en lo innato.

Estos deseos e instintos se encuentran determinados en el proceso fisiológico de las personas, sin embargo, las probabilidades de reconocimiento y exploración de la propia orientación sexual se encuentran limitadas por las significantes culturales que prejuician el intercambio sexual entre varones o entre hembras. Es la orientación sexual un contínuo contrastativo y reivindicativo del propio deseo y placer erótico-afectivo.

Es mediante la exploración, el autoconocimiento y la experimentación (práctica) con otras personas, que la sexualidad se puede determinar y definir en un individuo. Todas las personas, sin importar su constitución sexual puede a su vez desarrollar cualquier **práctica sexual**: orales (besar, mamar, lamer, chupar), vaginales (penetración, beso), anales (penetración, beso, lamer), seguras (sin penetración) y protegidas (con barreras de látex contra ITS). Estas prácticas sexuales son colocadas en lo biológico, por las partes del cuerpo y el disfrute/placer que involucra, sin embargo, estas prácticas han son significadas en la sociedad y se han construido modelos "correctos" de comportamientos "propios" para la moral y el *ethos* social; estigmatizan el sexo anal, sexo oral y relaciones extramatrimoniales, dogmatizan la reproductividad y el placer erótico como opuestos.

Posteriormente, más arriba, como parte biofisiológica del individuo pero con el significante social, se viven las **preferencias sexuales** que discutimos en el marco teórico, éstas surgen de la práctica y descubrimiento constante en la experiencia de vivir la sexualidad: voyeur, poliamor, Singer, afrodisiaco, sadomasoquista, travesti, masturbación mutua, sexo con

alimentos, con peluches, entre tantas otras. En estas se vivifica el placer, se cosifica el propio deseo sexual, se representa el instinto orgásmico-erótico, por tanto, depende únicamente de la experiencia individual de la persona, su desarrollo y su constitución biofisiológica y social. No es el sexo, ni la orientación sexual, ni las prácticas sexuales establecidas y desarrolladas con diversas personas lo que constituye a la identidad sexual de la persona ni su identidad subjetiva, personal y autónoma: éstas se incluyen en su experiencia sexual y de vida pero no son definitorias de identidad por "acción". La identidad la define el individuo a partir de la distancia o interiorización de los referentes de género configurantes del comportamiento y personalidad de individuos en la sociedad.

Dado que, las orientaciones sexuales existen como determinación biológica, se supuso que éstas podrían volverse identidades, categorías diferenciantes entre los individuos que concebidas como tales permitirían la definición sexual. Sin embargo como identidades sexuales fracturaron la libertad sexual, erótica, placentera y orgásmica que vivía la sociedad y en su lugar instauro un sistema muy confuso de identidades concebidas como permanentes, rígidas y determinadas, vaya equivocación. Las identidades causan tensiones y confusión de definición en los individuos, por el juicio y sentencia social que presupone, debido al asociacionismo mecanicista que se presume a partir de las prácticas sexuales y los actos eróticos en sujetos diferenciados sexualmente, que forzosamente debe cumplirse el modelo dicotómico sexual y la trilogía de las identidades sexuales.

Asi, dado que es el modelo sexual y de género, dicotómico y binario, el que pretende regular la sexualidad y es la sociedad la que significa las prácticas sexuales y los caracteres sexuales, las personas regulan sus prácticas apoyándose en estrategias de invisibilización como ocultar la identidad trans u homosexual con el performance "heterosexual" o más aún con el estereotipo "metrosexual"; en dinámicas de despersonificación, como la muerte social, la migración constante o el establecimiento en ciudades que también otorgan anonimato; o bien en la "clandestinidad", bares, clubes, baños, saunas, espacios públicos, bosques o sitios desolados, que para mantener el modelo y ordenamiento conservador heterosexista funciona como máscara, muy a la medida.

La “clandestinidad”, aplicado aquí como crítica más que para describir el hecho porque no sería clandestino si no existieran tabúes, dogmas, juicios, castigos, burlas, sometimiento y violencia contra quienes viven las experiencias “homoeróticas” o “periféricas”, términos igualmente críticos ante el modelo, es decir ¿deberíamos –igual que varios sexólogos comercialistas- definir nuevos términos como “lesboerótico”, “gerontoerótico” o “transerótico”? Si de antemano que el erotismo involucra a do**s personas** que se definen más allá de la edad, el sexo, la orientación sexual, el vestido o las cosas que hacen.

O bien el término “periféricas” refiriendo al tipo de relaciones y familias, es terrible aún se conciba en sociedad la familia tradicional por consanguinidad, parentesco y conformada por padre, madre, hijo e hija como el modelo, de hecho esas familias “raras” y “modernas” son periféricas al modelo y no es que en sí misma sean, sino más bien mediante diversos mecanismos de poder generados en la cultura y comunicación, las familias y modos de vida de las disidencias sexuales siempre son juzgadas como ajenas a la realidad humana, lo que causa más deshumanización de la vida social.

Es por el modelo interiorizado en la cultura y las instituciones sobre el ordenamiento de las personas según su sexo y el rol asignado a él, que a su vez es introyectado en la vida y consciencia de los individuos a lo largo de la vida, que las personas han de contrastarse siempre con el referente cultural transmitido entre generaciones que supone hombre-masculino-heterosexual y mujer-femenina-heterosexual. De tal manera que con la existencia de las “identidades sexuales” definidas como tales a partir de la orientación erótico-afectiva sexual, según con hombres o mujeres o con ambos o con ninguno, las personas han de definirse según las características asociadas a esas identidades que se cumplen, pero sólo podrán corroborarla en la experiencia; si la experiencia es modelada –o pretenden modelarla- por el *ethos* cultural éstas identidades se asumen a conveniencia de un privilegio, estatus, reconocimiento o de conservar el respeto de las personas de los espacios inmediatos de acción. No es de extrañar existan tantos homosexuales, si en primera se considera homosexual a todo el individuo amanerado, al que coge con hombres y al que se viste de mujer ¿Cuántas dimensiones sexuales y de identidad están dadas por hecho?

De esta manera, los individuos al vivir en sociedad e involucrarse en la cultura de manera cotidiana han de aplicar lo aprendido, la invisibilización estratégica, las máscaras, los *performance* masculinistas, las vulgaridades y los *perreos*, que le permiten desviar la atención hacía otra persona y ocultar su propia condición. Como no existen estadísticas serias sobre la diversidad sexual existente, y dado que la simbolización cultural sobre la sexualidad es constante y desde temprana edad, las identidades son volátiles de uso sólo para salir de la presión inmediata, así que la mayoría de jóvenes varones que identifican el medio hostil para homosexuales se definen como heterosexuales, para conservar la familia y el estatus, respetar el código masculinista siempre trae beneficios e imitar el performance de virilidad permite entrar en la misma dinámica.

Las identidades sexuales según se defiende aquí no existen, no son interiorizadas por los individuos como una parte definitoria de su vida (es difícil cumplirla cabalmente para todos) existen sólo de contraste y vindicación en espacios sociales que es a donde realmente importa la valorización que se le da a las prácticas sexuales; si fuesen reales permanecerían determinadas y rígidas siempre, y dado que la mayoría de los hombres tiene prácticas sexuales con hombres en México (oral, anal, masturbadora, erótica) serían por definición de identidad la mayoría homosexuales, sin embargo se reafirma el modelo heterosexual en todos los espacios educativos, de comunicación y de convivencia.

Al final, el individuo debe definirse, sino lo hace entonces recibe juicios de indefinido, pero la definición la exige la sociedad, las disciplinas "científicas" y l@s "profesionales" que siempre pretenden aplicar categorías enjuiciantes, aún cuando esos mismos profesionales navegan con caretas de incluyentes y respetuosos, estigmatizan a las personas aplicando categorías diferenciantes a su propia conveniencia, desde su propia subjetividad, su propia historia. Hoy en día aun se escucha de l@s bisexuales o de personas liberadas de la sexualidad, es que "deben definirse" o "deben decidirse" qué les gusta, sin embargo, eso irrumpe la libertad de la persona de vivir su vida a placer: así que éstas han de definirse apaciguar el entorno, no porque se sientan o crean en las identidades.

Los humanos tenemos capacidad de raciocinio, eso nos dicen que nos diferencia de los animales, sin embargo no se encuentra dada por sí misma y desde nacimiento, depende de las posibilidades de desarrollar la propia inteligencia; pensemos en las mujeres, se esparció

el estereotipo de que eran tontas, solo obedecían, no eran inteligentes, sólo eran ara reproducir y educar, eran emocionales y no racionales. Si a una mujer no se le permite estudiar y realizar otras cosas fuera de su rol tradicional dominado al servicio de los hombres, claramente no desarrollará todo su potencial de inteligencia, pero si introyectará y de desarrollará estrategias para desempeñar el rol tradicional asignado a su sexo.

Es la capacidad de reflexionar sobre la propia vida que permite tomar una postura ante ella, no importa no se desarrolle toda la inteligencia, las personas aprenden a dominar el espacio en que viven y definen su identidad subjetiva, que contiene interese personales, deseos, inquietudes, posturas e ideas políticas, religiosas, afectivas, económicas, culturales. Es la propia identidad, subjetiva, autónoma, definida por cada sujeto con base en su experiencia e interés, la que se muestra en convivencia con otros individuos; ven una persona auténtica, con cierto modo de actuar, hablar y relacionarse, vestido y arreglado según su gusto, con opiniones y gustos definidos que además puede compartir o mantenerlos en privado. Esa es la identidad subjetiva, la que los demás conocen en sociedad y que es modelad por el individuo, es la que todos conocen y observan.

Con lo anterior, y para cerrar el apartado, los humanos por naturaleza diversa de la vida y por la diversidad de ambientes que influye en el crecimiento y desarrollo de la vida, somos diferentes unos de otros. Las diferencias se acentúan siempre que se concibe generalizada una idea en particular, el sexo se creó como una idea a partir de rasgos diferenciados que se naturalizaron y normalizaron en un modelo cultural e institucional, mismo que fue instaurado en la médula del ordenamiento social y fue sustentado por diversas generaciones de médicos, "científicos" y comunicadores.

A través de diversos mecanismos de poder, basados en el desconocimiento y en una profunda moralidad conservadora de un modo de vida de una clase económica particular del pasado, se regeneraron las desigualdades sociales basadas en sexo y género, conservando de éstas el prejuicio, el carácter abominante, antinatural y de represión divina, propagada por la religión cristiana y católica, quienes crearon a través de la historia mitos como Sodoma y Gomorra, que asociaron directamente al placer anal-oral entre varones, y que hoy en día predicadores de quinta presumen como realidades opresoras.

Son esos mecanismos de poder los que deben analizarse y se encuentran en diversos niveles institucionales jerarquizados por permisividad según posición económica (no es lo mismo se Ricky Martin y ser padre de gemelos, que solo ser homosexual); en distintos espacios educativos, informativos y formativos influenciados por subjetividades productos a su vez de una cultura local conservadora del ordenamiento social; también en las trabas políticas y constitucionales que a falta de criterio de l@s legislador@s que cambian terminologías por otras de contenido opuesto y contrario. Por ejemplo, prohíbe la discriminación por preferencia sexual y no por orientación sexual, que trae, bueno que los homosexuales y trans sigan siendo discriminados y exterminados, mientras pederastas y violadores deben ser respetados.

Las exclusiones surgirán siempre que se pretendan generalizadas las formas de ser, formas de vida, intereses y deseos, los humanos al ser distintos entre sí somos diferentes siempre, pretender entrar en categorías duras siempre dejarán vacíos, expectativas, incompletudes, que se traducen en ignorancia y producen desigualdades.

8.-A MODO DE CONCLUSIÓN

La sociedad, en su contextura cultural variada entre zonas y ambientes, ha desarrollado a lo largo de la historia diversos mecanismos regularizadores de la sociedad, con argumentos de orden y de clasificación han instaurado formas de ser, con base a los papeles tradicionales desempeñados por grupos de sexo y de edad, y se han constituido instituciones variantes que igualmente permiten el auto ordenamiento por identificación.

Esos ordenamientos hacen que la sociedad exista como espacio de interacción intersubjetivas, donde las personas se contrastan según edad, sexo, nación de origen, clase y comportamientos en distintas relaciones. Sin embargo, debido a que el ordenamiento parte de un modelo idealizado y heredado en la cultura, la política, la medicina y la ciencia, que ha sido soportado con interpretaciones morales conservadoras de escritos de contenido religioso, sumando el miedo al infierno y la existencia de pecados capitales, las personas han tenido que adoptar esos configurantes y significantes culturales, sexuales y religiosos, adoptándolos en la forma de vida.

Ahora bien, debido a la competencia completamente individual de la sexualidad y la orientación sexual del propio deseo erótico o fantasía orgásmica, un individuo imita los performance definitorios y conservadores del modelo social, a la vez que desarrolla su propia vida con estrategias invisibilizantes. Es el modelo social y su concepción permanente lo que invisibiliza la diversidad sexual, de vida y de tipos humanos: un efecto tautológico, porque a la vez que imita a la perfección el *performance* definitorio de la identidad -de hombre o de mujer- y logra invisibilizar su propia condición sexual concebida como invertida y estigmatizada como anormal, también la sociedad niega la existencia de poblaciones de homosexuales, intersexos, transgénero, transexuales, asexuales, agenéricos, "quimeras", además de las disidencias sexuales y gente Queer.

No solo les niegan la existencia, su naturalidad y su normalidad, les niegan las posibilidades de disfrute y ejercicio de derechos, de reconocimiento identitario, acceso y control de servicios, les niegan representación política, les niegan la inteligencia y estatus

mental sano; por el contrario, se les considera enfermas patológicas, invertidas, enfermas, rarezas, indefiniciones, incompletudes, caprichos, perversiones, y demás despectivos.

Dado que la sexualidad es significada en la sociedad, y debido a que depende de ésta el reconocimiento de los individuos, las practicas y las diversas relaciones, debe construirse conocimiento sobre la dinámica de los grupos diferenciados en el conjunto cultural de la sociedad, en su desenvolvimiento, en su inserción, en el desarrollo y en la configuración de la propia identidad individual y su personalidad. Dar por permanentes y por determinadas las realidades biológicas, sin considerar la significación socio-cultural, contribuye a patologizar e instaurar en los individuos anomalías y trastornos, sin embargo analizadas desde la dinámica social nos permite reconocer que son construcciones sociales sobre el cuerpo y el erotismo lo que impide el reconocimiento de otras formas y estilos de vida, comportamiento y sexualidades.

Son las relaciones sociales cotidianas las configurantes performativas de los individuos y dado que su fundamento son las ideologías conservadoras han de desarticularse a través del debate contínuo y permanente de carácter interdisciplinario y correcto, la incisión constante en información-formación-educación, de tal manera que los discursos desde diversas disciplinas puedan cuestionarse con la distancia pertinente con la finalidad certera de conocer más y mejor las problematizaciones humanas y culturales.

Continuar instaurando las categorías identitarias del pasado perpetúan las dificultades de reconocimiento de los modos de vida ajenos al modelo normalizado, a lo tradicional, a lo único conocido, y produce regenerar las desigualdades, inequidades y conculcación de derechos humanos básicos: la vida, la identidad, la libertad, el alimento, el trabajo, la educción, la protección de justicia. Entre más se alejan los humanos y las ciencias de los modos de vida auto configurados y autoconstruidos, desde una arista diferente al modelo normalizado de familia, relaciones afectivas y sexuales, y mientras sigan aplicando categorías clasificadoras y modulantes del comportamiento, el erotismo y el cuerpo a todos por igual, seguirán develándose anormalidades –que es lo natural- con el modelo.

Mabel Burin escribía (2004:36) “Las ‘conversaciones’ no tienden a concluir, sino a continuar mediante acuerdos y desacuerdos: no se proponen concusiones ni síntesis sino

puntos de llegada abiertos con nuevos interrogantes" De tal forma que concluir una problemática de género en una población en la cual se encuentran los elementos desarticuladores del modelo dicotómico sexual y de género, parece imposible a estas alturas.

Con la escasa información existente en la literatura sobre modos alternos de vida, existentes y cotidianos, y con las diversas perspectivas médicas sobre la transexualidad y las transgeneridad, además de la diversidades sexuales e identitarias, debe concretarse debates que incluyan y otorguen voz a quienes más conocen del modo de vida trans: las mismas personas trans que viven y encarnan esta condición a lo largo de la vida. Profesionalizar el discurso y hacerlo exclusivo de disciplinas científicas produjo que se respaldara un modelo de género y sexual construido socialmente, además de instaurarlo en el imaginario colectivo y simbólica cultural como natural. Esa naturalización normalizada de la dicotomía sexual y el binarismo de género masculinizado en valía ha producido las desigualdades de derechos, por mucho contra los homosexuales y hoy en día con las disidencias en general. Debido a la generalidad del modelo y al poder del *ethos* cultural, el modelo se endureció fortalecido con las disciplinas científicas y por profesionales, de tal manera que se configura en diversos niveles institucionales y sociales la exclusión, condicionamiento, discriminación y conculcación de derechos.

La desarticulación del modelo opresivo depende del proceso social de transformación, pero además de apropiación de derechos y vindicación de la dignidad de la vida; el involucramiento en la crítica y cuestionamiento formalizado al modelo permitirá fortalecer la fractura normalizadora y patologizadora, de la heterosexualidad y de lo diverso, respectivamente. Considerando la generalidad de los condicionamientos sociales, las configurantes sexuales y genéricas y la simbólica cultural mexicana.

Se propone que, las prácticas sexuales desarrolladas por los individuos para saciar su deseo, instinto, fantasía o fijación sexual, no son definitorias ni de su identidad sexual, ni de la personalidad, mucho menos de su identidad subjetiva. Al existir esos constructos sociales universalizantes y reguladores, concebidos duros y permanentes, determinantes y definitorios, la sociedad niega y oculta sus prácticas por conservar sea el reconocimiento o

respecto social, estatus, clase, trabajo, empleo o incluso sus propios sueños. Las construcciones sociales sobre el cuerpo, que se configuran a partir de las prácticas sexuales con referencia a un modelo heteronormado, ha producido tensiones y conflictos de identidad en los individuos, por disfrutar del placer individual y por respectar el *ethos* moral, la masculinidad y el orden social.

La discordancia entre sexo y género existe. Ésta se encuentra entre el modelo dicotómico de sexo, binario de género, dual de expresión sexual y de doble moral, y la persona trans, porque efectivamente no existe correspondencia entre el género asignado de nacimiento por el modelo y el que experimenta el individuo. ¿Por qué habría de corresponde? Eso implicaría pretender duramente que todos los que se llamen Marcos sean iguales. La razón natural de que existan las dimensiones transgresoras del modelo de género conocido es la prueba de que dicho modelo es una "falacia". Existe discordancia entre el sujeto transexual y el modelo de género que reconoce sólo dos sexos opuestos-complementarios.

La disforia de género, que la refieren como el mal-estar entre el género asignado y el sexo del sujeto, también existe. Pero no se encuentra contenida en el sujeto trans, porque no todas las trans sienten malestar con su cuerpo y sexo, por el contrario sienten placer a través de él y es su herramienta principal de trabajo. La disforia existe entre la sociedad conservadora de una doble moral sexual tradicionalista y el individuo que asume su condición para realizar sus sueños y ser feliz. Es decir, el malestar lo tiene la gente en la cultura, ellas son quienes agreden, discriminan y excluyen, por tanto, en la sociedad se encuentra la disforia de género. Ahora hay que tratar de cambiar a la sociedad.

Para cerrar el trabajo: ¿Cómo se desarrolla a nivel nacional el modo de vida transgénero y nuevas identidades, con el panorama modernizador y sustentable, permanente en el discurso de las instituciones y los representantes políticos? ¿De qué manera articular un movimiento de incidencia política cuando la cultura dura y determinada se encuentra en el interior de cada persona?

9.-BIBLIOGRAFÍA

- Abramo, Laís, Editora (2006). *Trabajo decente y equidad de género en América Latina*, Chile: Oficina Internacional del Trabajo
- Adorno, Theodore; Horkheimer, M. (1969) *La Sociedad, Lecciones de sociología*. Argentina: Editorial Proteo.
- Alberti, Pilar. Coord. (2004). *Género, ritual y desarrollo sostenido en comunidades rurales de Tlaxcala*, México: Colpos, Conacyt, Plaza y Valdés.
- Álvarez-Díaz, Jorge Alberto (2004). *Transliberación de la corporalidad: Transitando a la transexualidad desde la bioética*. México: Revista Neurología, Neurociencia y Psiquiatría, UACJ.
- Araujo, Kathya y Prieto, Mercedes (2008). *Estudios sobre Sexualidades en América Latina*. Ecuador: FLACSO
- Arriagada, Irma (2005). *Dimensiones de la Pobreza y Políticas desde una perspectiva de género.* Revista CEPAL Núm. 85, Abril.
- Ardila Henry; Stanton, Jeffrey; Gauthier, Luis (1999). *Estrategias y lineamientos para la acción en VIH/Sida con HSH*. Bogotá: LCLCS, ONUSIDA.
- Bartolomé, Luis (1997). *Gente de Costumbre y Gente de Razón*. México: Siglo XXI.
- Barth, Frederik. Compilador *(*1976). *Los grupos étnicos y sus fronteras*. La organización social de las diferencias culturales. México: FCE
- Barrio, González, *et al (s/a). Estudio de Caso*. 3er Magisterio de Educación Especial, Madrid: UAM.
- Barrios, David; Antonieta, María (2008). *Transexualidad: la paradoja del cambio.* México: Editorial Alfil.
- Bourdieu, Pierre (2000). *La dominación Masculina.* Barcelona, España: ANAGRAMA, S.A.
- Burin, Mabel y Heler, Irene (2004) *Varones, género y subjetividad masculina*. Argentina: Paidós,

- Butler, Judith (1990). *Actos performativos y constitución del género: un ensayo sobre la fenomenología y la teoría feminista,* En Su-Ellen Case- ed- (1990) Performing Feminism: feminist critical Theory and Theatre, Johns Hopkins Press.
- Butler, Judith (2010). *Deshaciendo el Género.* 3ra reimpresión. España: Editorial Paidós,
- Bleger, José (1979) *Psicología de la conducta*. Argentina: Paidós.
- Cárdes, Leonardo J. (2010). *La Humanidad en la transexualidad.* México: Ide@*s COCYTEC.*
- Camacho, Carmen (2011) *Un deseo acertado en un sexo erróneo. España: Universidad de Almería.*
- Candela Castán, E. M. y Gasca Solar, R. E (2006). *Fomento de la actividad emprendedora por el Programa Impulsa. Casos: GAM, INNOVEM y PROCAMIX de Puebla*. México: Tesis Licenciatura-UAP. Derechos Reservados Artículo consultado en internet el 08/Mayo/2013
- Careaga, Gloría y Cruz Sierra, Salvador. Coordinadores (2006). *Debates sobre masculinidades, poder, desarrollo, políticas públicas y ciudadanía.* México: PUEG, UNAM.
- Carrasco, Cristina (2011) *La Economía del cuidado: planteamiento actual y desafíos pendientes.* España: UB. Revista Economía Crítica N° 11.
- Carranza Aguilar, María Eugenia (2011) *Antropología y Género Breve revisión de algunas ideas antropológicas sobre Mujeres.* Artículo de Internet consultado el 28 de Noviembre de 2011
- Céspedes S. Camila; Chahin, Silvia; Coll, Mauricio (s/a) Trastornos de la diferenciación sexual: enfoque práctico. Colombia: CCAP
- Cruz Souza, Fátima (2011) *Género, Psicología y Desarrollo Rural: la construcción de nuevas identidades, l*as representaciones sociales de las mujeres en el medio rural. España: Ministerio de Medio ambiente y Medio Rural y Marino. http://www.magrama.gob.es/ministerio/pags/Biblioteca/fondo/pdf/87506_14.pdf
- De Barbieri, Teresita (2011). Feminismo y conocimiento en tiempos inciertos. IISUNAM, Universidad Nacional de México (aún sin publicar)

- De Barbieri, Teresita (1995) *Certezas y malos entendidos sobre la categoría de género*. en: Estudios Básicos sobre Derechos Humanos IV. Costa Rica: Instituto Interamericano de Derechos Humanos, Serie Estudios de Derechos Humanos
- Donoso López, Silvia (2008) *Feminicidio en Guatemala: las víctimas de la Impunidad. Guatemala:* Revista de Estudios de la Violencia N° 4, Enero-marzo 2008
- Dussel, Enrique (1992) *1492 El Encubrimiento del Otro*. *Hacia el origen del mito de la modernidad*". Bolivia: Editorial Plural.
- Facio, Alda (2003) *Los Derechos Humanos desde una Perspectiva de Género y la Políticas Públicas. Colombia;* Revista Otras Miradas. Vol. 3, Núm.1. http;//www.saber.ula.ve/gigesex/gigesex/gigesex@ula.ve
- Fonseca y Quintero (2009*) La Teoría Queer: la de-construcción de las sexualidades periféricas.* México*:* Revista Sociológica año 24, número 69.
- Gálvez P., Thelma (2001) *Aspectos económicos de la identidad de género*. Mujer y Desarrollo. Chile: Serie N° 25. ONU, CEPAL, ECLAC.
- García G., Antonio Agustin; y Oñate M., Sara (2006) *Transexuales ecuatorianas: viaje y cuerpo*. En *La construcción social del debate público sobre prostitución, a través de una experiencia de investigación acción participativa en Murcia.* Tesis Doctoral. España: Universidad de Murcia.
- Giddens, Antony (2001) *Sociología*. 4ª edición. España: Alianza Editorial.
- Gilberto Giménez (2000) *Identidades étnicas: estado de la cuestión.* en Los retos de la Etnicidad en los estados-nación del siglo XXI, Leticia Reina (comp.). México: CIESAS-INI. Porrúa.
- Geertz, Clifford (2003) *La interpretación de las culturas*. Duodécima reimpresión. España: Gedisa.
- Gorguet Pi, Iliana C. (2008) *El Comportamiento Sexual Humano*. Cuba: Editorial de Oriente.
- Guzmán, Gesabel (2010) *Mis cicatrices muestran que no me he rendido: cuerpo e identidad masculina en jóvenes de la Ciudad de México*. México: Revista La Manzana. Vol. V. Núm. 8. Dic.
- Guzmán, Virginia; y Todaro, Rosalba (2009) *Apuntes sobre género en la economía global.* Chile: Centro de Estudios de la Mujer.

- Guzmán, Virginia (1996) *La Equidad de Género como Tema de Debate y de Políticas Públicas.* Perú: Revista Encrucijadas del saber, los estudios de género en las ciencias Sociales. Pontificia Universidad católica del Perú.
- Guber, Rosana (2001) *La Enografía Método, Campo y Reflexibilidad*. Enciclopedia Latinoamericana de Socioculura y Comunicación. Colombia: Grupo Editorial Norma.
- Guash, Oscar (1993) *Para una sociología de la sexualidad*. Barcelona: Universidad de Barcelona, REIS # 64.
- Haraway, Donna J. (1995) *Ciencia, cyborgs y mujeres. La reivindicación de la naturaleza.* España: Ediciones Cátedra, Universidad de Valencia e Instituto de la Mujer.
- Harding, Sandra (1987) *¿Existe un Método Feminista?* Traducción de Gloria Elena Bernal, Universidad de California en los Ángeles (Consultado de Internet). Original Publicado ¿Is There a Feminist Method? en: Feminism and Metodology: Bloomington/ Indanapolis. Indiana UniversityPress, 1987.
- Hartog, Guitté (*2006) De las ciencias del* hombre a los estudios sobre masculinidades, un camino sinuoso. México: Revista MAZANA. Vol. I. Núm. I
- Hegel (1987) Fenomenología del espíritu. México: FCE.
- Hernández Sánchez, Ernesto (2008) Tres postales mixtecas: Nuevas *identidades masculinas transnacionales.* México: Revista LA MANZANA. Vol. III, 5.
- Herrero Brasas, Juan A. (2001) *La Sociedad Gay Una Invisible minoría*. España: FOCA.
- Jacuzzi, Enrique (2005) *El estudio de caso como metodología de investigación*: Teoría, mecanismos causales, validación. Argentina: Universidad del CEMA.
- Kaufman, Michael (1989) Placer, poder y cambio. Santo Domingo: CIPAF.
- Lamas Marta (1986) *Antropología feminista y la categoría de "género"*. México: Nueva Antropología, Vol. VIII, No. 30.
- Lamas, Marta (1996) *El género: una categoría útil para el análisis histórico*. En Lamas, Marta. El género: la construcción cultural de la diferencia sexual. México: PUEG-UNAM.
- Lamas, Marta (2002) *Cuerpo: diferencia sexual y género.* México: Editorial Taurus.
- Lagarde, Marcela (1998) *Identidad de Género y Derechos Humanos. La construcción de las humanas.* http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/4/1838/5.pdf
- Lerner Cerda (1990) *La creación del patriarcado. España:* Editorial Crítica.

- Mead, George H. (1993) *Espíritu, persona y sociedad. Desde el punto de vista del conductismo social*. 2ª reimpresión. México: Editorial Paidós.
- Mattelart, Armand (2006) *Diversidad Cultural y Mundialización*. España: Paidós Ibérica.
- Morin, Edgar (2004) *La epistemología de la complejidad*. España: CNRS, Gazeta de Antropología Nº 20: http://www.ugr.es/~pwlac/G20_02Edgar_Morin.htm
- Morin, Edgar (1992) *Nuevos paradigmas, cultura y subjetividad*. España: Editorial Paidós.
- Moscovici, S. (1986) *Psicología Social II*. España: Editorial Paidós.
- Moreno, José; Moons, Teresa (2002*) Representaciones sociales, identidad y cambio. Revista Redes #10, Diciembre.*
- Nicolas, Jean (1978) *La Cuestion Homosexual.* FONTAMARA, México, DF.
- Núñez Noriega, Guillermo (2007) *Masculinidad e intimidad* Identidad, sexualidad y Sida. PUEG-UNAM, México, DF.
- Núñez Vera (1995) *Estudios de Género en Michoacán. Lo masculino y lo femenino en perspectiva.* México*:* Ediciones Michoacanas, UACh.
- Olavarría, José (2008) *Globalización, género y masculinidades. Las corporaciones transnacionales y la producción de productores*. Argentina: Revista Nueva Sociedad Núm.218. www.nuso.org
- Orozco C., Gabriela; Ostroski S., Feggi; Salis P., Rafael; Borja J., Karina y Castillo P., Gabriela (2009) *Bases Biológicas de la Orientación Sexual: un estudio de las emociones en transexuale*s. Colombia: Revista Neuropsicología, Neuropsiquiatría y Neurociencias, Vol.9, Nº1.
- Palacios Ibañez, Loreto (2009) *Epistemología y Pedagogía del Género: el referente masculino como modo de construcción y transmisión del conocimiento científico.* Horizontes Educacionales. Núm. 1, Vol. 14, Chile: Universidad del BioBio.
- Pallarés Domínguez, Daniel Vicente (2011) *La neurociencia aplicada al estudio del género: ¿una nueva perspectiva?* España: Forum de recerca N°16, Facultad de Ciencias Humanas y Sociales, Universitat Jaume I.
- Palacios Zuluaga, Patricia (2005) *Las Convenciones Internacionales y la Perspectiva de Género*. Chile: LOM Ediciones. Universidad de Chile.

- Pérez Ambríz, Mayra (2012) *Transexualidad y Transgeneridad*. México: Centro Líber, Boletín 198.
- Pérez Castro Vázquez, Juan Carlos (2001) *La variable de la masculinidad en los procesos para el desarrollo sustentable, experiencia y marco teórico*. México: Revista La Ventana, Núm. 17
- Perea Pérez, Maricela (s/a) *A propósito de las representaciones sociales. Apunte teóricos, trayectoria y actualidad*. Cuba: http://biblioteca.clacso.edu.ar/ar/libros/cuba/cips/caudales05/Caudales/ARTICULOS/ArticulosPDF/02P075.pdf
- Polo Usaloa, Cristina y Olivares Zarco, Daniel (2010) *Consideraciones en torno a la propuesta de despatologización de la transexualidad.* Argentina: Revista Asociación Especialista en Neuropsiquiatría, Núm. 31, 2011.
- Preciado, Beatriz (2011) *Retóricas de Género. Políticas de identidad, performance, performatividad y prótesis.* España. Artículo de internet consultado el 8 de Diciembre de 2011
- Preciado, Beatriz (2011) *Género y Performance*, 3 episodios de un cybermanga feminista queer trans. España: Artículo de internet consultado el 12 de Diciembre de 2011
- Rodríguez, R. M, Valcárcel, A. y Miyares, A. (2000) *Tres textos de historia de las ideas feministas* http://webs.uvigo.es/pmayobre/pdf/3text_paridad_ya.pdf
- Rico, Nieves (1996) *Violencia de Género: un problema de Derechos Humanos.* Serie Mujer y Desarrollo N° 16. CEPAL,
- Ritzer, George (1997) *Teoría sociológica contemporánea*. 3ra Edición. México: Litografia Ingramex,
- Rigat-Pflaum, María (2008) *GenderMainstreaming: un enfoque para la igualdad de género.* Argentina: Nueva Sociedad Núm. 218. www.nuso.org
- Salín Pascual, Rafael J. (2008) *La comprensión transexual de la relación entre cuerpo y mente.* México: UNAM. Revista de Trabajo Social, Núm. 18.
- Sáez A. Hugo Enrique (2010) *Cómo investigar y escribir en ciencias sociales*. México: UAM-Xochimilco, Casa abierta al tiempo.

- Sierra González, Ángela (2011) *"una aproximación a la teoría Queer: El debate sobre la libertad y la ciudadanía"*. España: Humanidades, Cuadernos del ateneo. Consultado en internet el 29 de noviembre de 2011
- Scott, Joan W. (2001) *Experiencia*. México: Revista La Ventana, numero 13. Artículo de Internet.
- *Scott, Joan W.(s/a)* "El género: una categoría útil para el análisis" Artículo en internet.
- Saro Cervantes, Isabel (2009) *Transexualidad: una perspectiva transdisciplinaria.* México: Editorial Alfil.
- Shinoda Bolen, Jean (2008a) *Los Dioses de cada hombre. Una nueva psicología masculina.* España: Editorial Kairós.
- Shinoda Bolen, Jean (2008b) *Las Diosas de Cada Mujer. Una nueva psicología femenina.* España*:* Editorial Kairós.
- Tubert, Silvia Coor. (2003) *La interpretación del concepto de género: del sexo al Género*. España: Editor Cátedra.
- UC (2010) *Representaciones sociales de Género, Generación e Interculturalidad en Textos Escolares Chilenos*. , Chile: Universidad de Chile, Departamento de Sociología.
- Velázquez Albo, María de Lourdes y Mireles Vargas, Olivia, coordinadoras (2008) *Metodología de la Investigación. La visión de los Pares*. México: Pensamiento Universitario 102, UNAM, IISUE.
- Vendrell, Joan (2009) ¿Corregir el cuerpo o cambiar el sistema? México: Revista Sociológica, año 24, número 69.
- Vizcarra Bordi, Ivonne; Chávez M., Cristina y Guízar V. Francisco (2008) *Las historias de vida y la subjetividad como método de investigación rural con perspectiva de género*. Caso de tres proyectos: Conflictos Matlazincas, Paisajes Mazahuas y Diabetes de Migrantes México: Revista la Manzana.
- Wittig, Monique (1992) *El pensamiento heterosexual*. España: EGALES. Madrid.
- Zeitlin, Irving (2006) *Ideología y Teoría Sociológica*. 2da Edición, 1ra Reimpresión. Argentina: Editores Amorrortu.

Páginas de Internet consultadas:

- **Enciclopedia de Salud**, Enciclopedia de Artículos y respuestas de salud, dietética y psicología. www.enciclopediasalud.com http://www.enciclopediasalud.com/definiciones/cuerpo-calloso
- **Revista Peruana de Endocrinologia y Metabolismo** *http://sisbib.unmsm.edu.pe/bvrevistas/endocrinolog%C3%ADa/v04_n2/neuro%281%29.htm*
- **Red de Masculinidad** *http://www.eurosur.org/FLACSO/bibliomasc.htm*
- **National Geografic (2010) TRASEXUALES. Video Documental.**
- **Proyecto de Identidad de Género y Centro de Medios**, Filme de Rosa Juel Nordentoft, y el Centro Comunal LGBT de New York, Video de obsequio de la FEMESS A.C. de VIII Congreso Nacional en Educación Sexual y de Sexología 2009, Tuxtla Gutiérrez Chiapas.
- **Letra S, suplemento del periódico La jornada (4/09/2013)**
- **El esquema Kinsey fue tomado de esta dirección de internet: h**ttp://www.google.com.mx/imgres?imgurl=http://upload.wikimedia.org/wikipedia/commons/3/34/Escala_Kinsey.png&imgrefurl=http://es.wikipedia.org/wiki/Escala_de_Kinsey&h=577&w=826&sz=29&tbnid=NwSBInkArzthHM:&tbnh=88&tbnw=126&zoom=1&usg=__3NN6o7VxC8jCfOLcTCXK9rm5a7o=&docid=KStb71g0R8RsNM&sa=X&ei=73BUUrb2AsWp2QXJzYDoBw&sqi=2&ved=0CDIQ9QEwAQ